

eman ta zabal zazu



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

**ANOMIA EDUCATIVA EN EL SIGLO XXI: UN ANÁLISIS A PARTIR DE  
DURKHEIM. EL CASO DE REPÚBLICA DOMINICANA**

Tesis Doctoral

**MARÍA CRISTINA ORTIZ MONAGAS**

Doctoranda

**DR. JOSÉ IGNACIO GALPARSORO**

Director

San Sebastián/Donostia

2023



# Índice

<i>Índice de esquemas y tablas</i> .....	6
<i>Agradecimiento y dedicatoria</i> .....	11
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	13
<i>Capítulo I- Aspectos introductorios para el estudio de la anomia educativa</i> .....	21
<i>1.1 Planteamiento del problema</i> .....	21
1.1.1 Título descriptivo.....	22
1.1.2. Contexto del problema.....	23
1.1.3. Descripción del problema .....	27
1.1.4. Interrogantes y objetivos de la investigación.....	29
1.1.5. Justificación .....	31
1.1.6. Especificaciones de los enfoques y alcance.....	33
<i>1.2. Estado de la cuestión</i> .....	35
1.2.1. Situación .....	35
Factores vinculantes a las causas de anomia educativa: las falacias del sistema. Una aproximación al análisis de consistencia interna.....	36
Aspectos vinculantes del concepto lazo y anomia sociales.....	39
Factores que inciden en el surgimiento de la anomia social y educativa .....	43
¿Teoría o diagnóstico en los aportes de Durkheim? ¿Qué plantean los que ya lo han analizado? .....	46
1.2.3. Hipótesis .....	52
Hipótesis de investigación (Hi) .....	52
Hipótesis nula (Ho) .....	52
Operacionalización de variables.....	53
<i>1.3. Metodología</i> .....	55
1.3.1. Diseño y enfoque .....	55
1.3.2. Métodos, técnicas e instrumentos .....	55
1.3.3. Criterios para la selección de la muestra .....	58
1.3.4. Proceso de recolección de datos .....	58
<i>Capítulo II- Construcción teórica de la Anomia Educativa desde los aportes de Émile Durkheim</i> .....	63
<i>2.1. La anomia social: el marco de la anomia educativa</i> .....	63
<i>2.2 La anomia como necesidad social</i> .....	74
<i>2.3 Vínculo entre la anomia social y la anomia educativa</i> .....	74
<i>2.4. Aportes de Emile Durkheim a la teoría de la Anomia Educativa</i> .....	79
2.4.1. La anomia social desde el análisis de la obra <i>Las Reglas del Método Sociológico</i> .....	79

2.4.2. La anomia social y educativa desde el análisis de la obra <i>La división del trabajo social</i> ...	91
2.4.3. La anomia social y educativa desde el análisis de la obra <i>El suicidio</i> .....	96
2.5. <i>Implicaciones de la obra La Educación Moral en la concepción de condiciones anómicas del sistema educativo</i> .....	102
2.6. <i>Lineamientos metodológicos para estudiar la Anomia Educativa conforme a los aportes de Emile Durkheim</i> .....	112
2.6.1. Fundamentos conceptuales .....	112
2.6.2. Lineamientos metodológicos generales.....	114
<i>Capítulo III- Hacia una construcción multidisciplinar de la educación</i> .....	127
3.1. <i>La Educación: visión multidisciplinaria</i> .....	127
3.1.1. La educación y su perspectiva pedagógica.....	127
3.1.2. La educación y su perspectiva filosófica.....	132
3.1.3. La educación y su perspectiva sociológica.....	139
3.2. <i>Indicadores para conceptualizar la educación</i> .....	146
3.3. <i>El discurso pedagógico-curricular ¿Eco del discurso social?</i> .....	149
3.4. <i>Factores predominantes en las políticas educativas</i> .....	150
3.5. <i>Las transformaciones de las Políticas Educativas en las primeras dos décadas del Siglo XXI</i> .....	154
3.5.1. Reformas educativas en América Latina .....	157
3.5.2. Anomia social y educativa en América Latina .....	167
3.5.3. Caso: Bolivia, educación de calidad inclusiva, intracultural y plurilingüe .....	171
3.5.4. Caso: Chile ¿Un modelo a seguir?.....	174
3.5.5. Caso: República Dominicana, una reforma permanente .....	176
<i>Capítulo IV- Aproximación a realidades anómicas: instrumentos y valoración</i> .....	189
4.1. <i>La educación en República Dominicana: situación previa a la pandemia COVID-19</i> .....	189
4.2. <i>La educación en estados de excepción globalizados ¿Foco de anomia educativa?</i> ...	193
4.3. <i>Crónica de las transformaciones educativas inesperadas en República Dominicana en el período 2020-2021</i> .....	197
4.4. <i>Aproximación a las condiciones de la Educación en la República Dominicana durante el período 2020-2022</i> .....	203
4.4.1. Análisis de la anomia educativa fundamentado en el discurso del Grupo Ad Hoc de esta investigación.....	203
a) La migración abrupta y auge de la modalidad educativa híbrida .....	207
b) Una aproximación a la complejidad de la Educación Híbrida .....	216
c) Una aproximación a la anomia en la educación actual .....	220

4.4.2. Condiciones e indicadores de anomia detectados en los diagnósticos de la comunidad académica y entes sociales.....	227
a) Discursos académicos.....	228
b) Percepción de docentes-maestrandos .....	235
c) Percepción estudiantil del nivel universitario sobre el sistema educativo.....	244
4.4.3. Diagnóstico del Sistema Educativo de República Dominicana desde la perspectiva social fundamentados en los discursos periodísticos .....	261
4.4.4. Diagnóstico de la Educación en Latinoamérica desde la perspectiva social fundamentados en los discursos periodísticos .....	295
4.4.5. Diagnóstico sobre la Educación Superior en República Dominicana fundamentados en discursos académicos.....	312
<i>4.5 Valoración global del sistema educativo dominicano fundamentado en los discursos de la comunidad educativa.....</i>	<i>355</i>
<i>4.6. Valoración global argumentada de los resultados.....</i>	<i>362</i>
<i>CONCLUSIONES.....</i>	<i>373</i>
<i>RECOMENDACIONES.....</i>	<i>377</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA.....</i>	<i>381</i>
<i>ANEXOS.....</i>	<i>413</i>
Anexo A. Tabla sobre las seis etapas del desarrollo moral .....	413
Anexo B. Tabla sobre las propiedades psicométricas de las pruebas utilizadas en la investigación .....	413
Anexo C. Perfil de los miembros del Grupo Ad Hoc (GMAH) .....	414
Anexo D. Auto evaluación del progreso educativo .....	416
Anexo E. Síntesis del reporte del Curso Taller de Capacitación de Evaluadores Externos .....	417

## Índice de esquemas y tablas

No.	Esquemas	Pág.
1	Mapa mental de la descripción del problema Anomia Educativa en el Siglo XXI	27
2	Método para estudiar los hechos sociales conforme a las ideas de Émile Durkheim	84
3	Indicadores para estudiar la normalidad de los hechos sociales partiendo de las ideas de Emile Durkheim	88
4	Clasificación de moral aplicable al estudio de la anomia social o educativa	107
5	Caracteres que pueden ser considerados para determinar el nivel de anomia social o educativa	108
6	Propuesta de clasificación para su conceptualización y estudio	113
7	Flujograma del diseño metodológico para estudiar la anomia educativa sobre la base de los planteamientos de Emile Durkheim	115
8	Antinomias del fenómeno educativo	139
9	Flujo Metodológico para el estudio de las crisis	157
10	Propuesta de Brunner	164
11	Trilogía para evaluar la consistencia de las normas y los niveles de anomia social	168
12	Síntesis gráfica del Plan Decenal de Educación Superior de República Dominicana	185
13	Dimensiones de la Educación Híbrida	210
14	Actores requeridos para la educación virtual	222
15	Condiciones e indicadores de anomia educativa en la modalidad virtual	229

No.	Tablas	Pág.
1	Interrogantes y objetivos del segundo capítulo	29
2	Interrogantes y objetivos del tercer capítulo	30
3	Interrogantes y objetivos del cuarto capítulo	30
4	Operacionalización de la variable independiente	53
5	Operacionalización de la variable dependiente A	53
6	Operacionalización de la variable dependiente B	54
7	Operacionalización de la variable dependiente C	54
8	Clasificación conceptual de la anomia social: un marco para la anomia educativa	67
9	Métodos para estudiar la anomia educativa	116
10	Anomia gubernamental: Incapacidad del Estado como garante del derecho a la educación y de las políticas educativas	117
11	Anomia social y educativa: un fenómeno de transición	118
12	Anomia social: Disfuncionalidad estructural y normativa	118
13	Anomia social y educativa: un fenómeno de transición necesario	119
14	Anomia social y educativa: incongruencias socioculturales	119
15	Anomia social y educativa: Ruptura y decadencia	120
16	Anomia social y educativa: Desajuste conductual colectivo	120
17	Estancamiento evolutivo en las innovaciones: otro factor de anomia social y educativa	121
18	Anomia social: Desorganización y conflicto entre los valores sociales	121
19	Anomia educativa: malformación de la conciencia moral	121
20	Anomia educativa: incapacidad sistémica	122
21	Tipos de educación desde la perspectiva pedagógica	131
22	Resumen de indicadores básicos en educación	146

<b>No.</b>	<b>Continuación de Tablas</b>	<b>Pág.</b>
23	Evolución de la definición institucional de INTEC	158
24	Desplazamiento de destrezas de finales del siglo XX proyectadas al siglo XXI.	164
25	Regionales y distritos escolares de la Macro-Región Suroeste de República Dominicana (R.D.)	181
26	Regionales y distritos escolares de la Macro-Región Cibao (Centro y norte) de R.D.	181
27	Análisis de las condiciones educativas declaradas en el Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana	183
28	Top 10 en Niveles Educativos	190
29	Resultados de la encuesta PISA 2018	191
30	Vinculación del nivel educativo y el nivel socioeconómico en República Dominicana, 2017	192
31	Casos que ejemplifican la evolución del impacto educativo del COVID 19	194
32	Aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de los problemas que enfrenta el sistema educativo	239
33	Aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de soluciones ante los problemas que enfrenta el sistema educativo	242
34	Tabulación de respuestas de los 141 estudiantes que componen el grupo focal	246
35	Justificación de las respuestas afirmativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?	249
36	Justificación de las respuestas parcialmente afirmativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?	250
37	Justificación de las respuestas negativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?	252
38	Justificación de las respuestas no tengo bases para opinar de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?	254
39	Argumentos de los estudiantes sobre cuáles son los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano	255
40	Políticas educativas en República Dominicana	275
41	Motivos de deserción en República Dominicana	276
42	IES convocadas para analizar las “Políticas para el desarrollo de la educación superior en la República Dominicana”	313
43	Síntesis del panel sobre: “Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe”. Primer panelista	322
44	Síntesis del panel sobre: “Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe” Segundo panelista	323
45	Síntesis del panel sobre: “Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe” Tercer panelista	323
46	Aportes de los estudiantes en el panel sobre las “Necesidades desde la perspectiva del estudiante”	340
47	Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo	341
<b>No.</b>	<b>Líneas de tiempo</b>	<b>Pág.</b>
1	Antecedentes contextuales de la anomia educativa en el siglo XXI	162
2	Reformas educativas en Bolivia	173
3	Reformas educativas en Chile	175

<b>No.</b>	<b>Continuación de Líneas de tiempo</b>	<b>Pág.</b>
4	Flujo temporal de las Bases Legales de la Educación dominicana	179
5	Crónica de los problemas educativos mayo 2019	261
6	Crónica de los problemas educativos noviembre 2020	262
7	Crónica de los problemas educativos diciembre 2020-febrero 2021	264
8	Crónica de los problemas educativos febrero 2021	266
9	Crónica de los problemas educativos febrero-marzo 2021	266
10	Crónica de los problemas educativos marzo 2021	267
11	Crónica de los problemas educativos marzo-abril 2021	269
12	Crónica de los problemas educativos abril-mayo 2021	270
13	Crónica de los problemas educativos mayo 2021	271
14	Crónica de los problemas educativos mayo-junio 2021	272
15	Crónica de los problemas educativos junio 2021	280
16	Crónica de los problemas educativos junio-julio 2021	283
17	Crónica de los problemas educativos julio 2021	284
18	Crónica de los problemas educativos julio-agosto 2021	285
19	Crónica de los problemas educativos agosto 2021	286
20	Crónica de los problemas educativos septiembre 2021	287
21	Crónica de los problemas educativos septiembre-octubre 2021	288
22	Crónica de los problemas educativos septiembre-octubre 2022	288
23	Crónica de los problemas educativos octubre 2022	289
24	Crónica de los problemas educativos noviembre 2022	291
25	Crónica de los problemas educativos diciembre 2022	292
26	Crónica de los problemas educativos enero-febrero 2023	293
27	Crónica de los problemas educativos febrero 2023	294
28	Crónica de los problemas educativos marzo 2023	295
29	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano abril 2020	296
30	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano junio 2020	296
31	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano agosto-septiembre 2020	297
32	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano septiembre-octubre 2020	298
33	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano octubre-noviembre 2020	299
34	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano noviembre 2023	300
35	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano febrero-marzo 2021	301
36	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano marzo 2021	303
37	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano marzo-abril 2021	303
38	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano abril-mayo 2021	305
39	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano mayo-junio	306
40	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano septiembre 2022	306
41	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano octubre-noviembre 2022	307



No.	Continuación de Líneas de tiempo	Pág.
42	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano noviembre 2022	308
43	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano diciembre 2022	309
44	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano diciembre 2022-enero 2023	310
45	Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano febrero 2023	311

No.	Gráficos	Pág.
1	Tiempo en la docencia de los docentes maestrantes pertenecientes al grupo focal	136
2	Perfil (edades) de los docentes maestrantes pertenecientes al grupo focal	136
3	Confianza de los docentes-maestrandos en el sistema educativo.	237
4	Categorización de la anomia educativa conforme a los aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de los problemas que enfrenta el sistema educativo.	244
5	Porcentaje de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera por su edad.	245
6	Cantidad de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera por su edad.	245
7	Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre su aprendizaje en el sistema educativo dominicano	246
8	Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre la labor docente en el sistema educativo dominicano	247
9	Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre los valores, principios y disciplina en el sistema educativo dominicano	247
10	Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre la labor docente en el sistema educativo dominicano	248
11	Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre la labor docente en el sistema educativo dominicano	255
12	Frecuencia en porcentajes de argumentos de los estudiantes sobre cuáles son los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano	260
13	Flujo de la deserción escolar 2000-2010	274
14	Transición del nivel básico al nivel medio año escolar 2013-2014	277
15	Tasa de deserción escolar 2009-2015 en el nivel básico	278
16	Flujo de la deserción escolar 2009-2015	278
17	Evolución de la asignación presupuestaria del programa ILAE	279
18	Evolución de las IES	321
19	Proceso de seguimiento al estudiante	334
20	Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo	354

No.	Matriz	Pág.
1	Valoración de las condiciones del sistema educativo mediante instrumento propuesto para medir el nivel de anomia educativa	354



## **Agradecimiento y dedicatoria**

Investigar la anomia educativa implica el estudio de aristas multidisciplinarias. Sin la constante guía y orientaciones puntuales del Dr. José Ignacio Galparsoro, este aporte habría sido una tarea inalcanzable. Por eso, declaro de forma permanente mi gratitud y muy elevada valoración por su dedicado desempeño profesional.

En el desarrollo de la investigación, fue valiosa la colaboración de profesionales expertos en sus áreas. Ellos conformaron el grupo ad hoc que, con fines específicos, colaboraron de forma individual y colectiva al análisis de variables en este estudio mediante un evento de socialización.

El aporte de esta investigación, planificado y defendido como tesis doctoral, está dedicado fundamentalmente a gestores, pedagogos y docentes involucrados en la toma de decisiones de las políticas educativas. Esta dedicatoria surge por la asunción de que el involucramiento de los actores de sistema es fundamental para garantizar mejoras continuas adecuadas y pertinentes. Concomitantemente, está dedicada a los grupos de empresarios interesados en el fortalecimiento educativo, y a los miembros de las facultades de Educación de las universidades del país.

Es preciso considerar que la educación no es un hecho social que preocupe solo a los actores del sistema: es una preocupación compartida por toda la sociedad. Por eso, de forma colateral, dedico esta tesis doctoral a quienes se interesen por los factores que inciden en que la educación cumpla con sus fines y metas estratégicas.

La anomia existe en las sociedades y sistemas educativos. Por eso, estos resultados pueden servir de referente para que el Estado pueda redireccionar sus esfuerzos traducidos en las políticas educativas. Por tal razón, ese alto mando del poder, también está dedicada esta tesis doctoral.



## INTRODUCCIÓN

La educación en el siglo XXI está vinculada a ecosistemas económicos y políticos. Además, está regida por las ideologías y componentes sociales. Esta asunción permite visualizar la educación como un problema complejo. Por lo tanto, enfrentar sus condiciones implica la utilidad de enfoques multidisciplinarios que, de forma complementaria y no excluyente, puedan converger en los aportes, respuestas y soluciones viables con un elevado índice de factibilidad.

En este escenario, es preciso considerar que el alcance de los sistemas educativos nacionales trasciende las fronteras de los Estados, ya que la movilidad estudiantil y la internacionalización son constantes en todos los niveles educativos. Esta fluctuación obedece a la movilidad humana que, en términos de políticas gubernamentales, se rige por las normativas migratorias, cuyas causas y condiciones en las comunidades sociales son diversas.

Vista de forma global, la educación es compleja en sí misma porque abarca a todos los individuos desde su nacimiento hasta la muerte. Educar, entonces, no es solo responsabilidad del Estado, sino que puede asumirse como una tarea de todos.

Al abordar solamente la educación formal, se evidencian las proyecciones políticas en la formación de seres humanos que puedan ejercer una ciudadanía responsable, un ejercicio laboral funcional y una vida social estable. El proyecto de educar para una ciudadanía responsable con un “estado de salud moral en la nación” (Bolívar y Taberner, 2022, p. 11) es un proyecto enunciado. Se afirma en el prólogo del libro *Educación moral* de Émile Durkheim (2022) que “El proyecto de Durkheim cristaliza en torno a la necesidad de construir una moral social común, base de la vinculación nacional, y la obligación de enseñarla a las jóvenes generaciones.” (p. 11).

Las obras de Émile Durkheim tituladas *Las reglas del Método sociológico*, *La educación mora*, *El suicidio*, *Educación y sociología* e *Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas* constituyen la base para esta investigación sobre anomia educativa.

En la historia de la Educación desde sus inicios hasta la actualidad, se incluye en el ideal educativo la orientación a la perfectibilidad del ser humano: una misión salvadora, con objetivos preventivos y solucionadores de los males que afectan las sociedades. Esta es apenas una enunciación sobre una de las perspectivas de los fines educativos. Al considerar la multiplicidad de enfoques, en este estudio se analizan los discursos de la comunidad educativa, con el fin de reconstruir la realidad del sistema mediante la confrontación de perspectivas.

De esta forma, se vislumbran otros escenarios: la disfuncionalidad del sistema educativo, su incapacidad de cumplir sus fines, sus fallas estructurales y sus vacíos normativos son amenazas constantes. Si estas amenazas aumentan, los afectados son los miembros de la comunidad educativa. De forma directa, son miembros los estudiantes, los padres, los docentes y los gestores del sistema. De forma menos directa, afecta a los servidores que apoyan la docencia: personal de apoyo y servicio de las instituciones educativas, los suplidores del sistema, el empresariado y la sociedad en general donde los actores directos conviven.

Por tales condiciones, estudiar el sistema educativo tiene implicaciones sociales. Ha sido preciso considerar que el dinamismo social, con sus cambios y sus transformaciones, reduce el poder representativo de los resultados en estudios como este, ya que, así como cada ser presenta aspectos comunes y únicos, la paradoja social radica en que existen aspectos comunes en las sociedades y, concomitantemente, la identidad cultural de la sociedad constituye un valor único e irrepetible históricamente.

La evolución de la humanidad ha sido constante. La frecuencia, intensidad y complejidad de los cambios afectan a las condiciones normales de existencia, ya que las rutinas personales, laborales, académicas y sociales se ven afectadas. La estabilidad, la

armonía y la efectividad de las normas, la moral y los valores son condiciones deseables en toda sociedad. Sin embargo, cuando por diversos factores estas condiciones se ven afectadas, la anomia emerge. Esta tesis doctoral tiene como objeto de estudio la anomia educativa contextualizada temporalmente en el Siglo XXI. Por su alcance, su estructura está conformada por cuatro capítulos. En el primer capítulo se desglosan los aspectos estratégicos y metodológicos de la investigación. Además, se presenta la aproximación al estado del arte sobre las áreas focales del estudio.

El capítulo II corresponde al trabajo de investigación presentado en el Máster “Filosofía en un Mundo Global”, ya que su finalidad desde un inicio fue incorporarla a esta tesis doctoral. Este capítulo se titula “Construcción teórica de la Anomia Educativa desde los aportes de Emile Durkheim”. Aquí se presentan los fundamentos conceptuales y metodológicos necesarios para evaluar la anomia educativa. Este segundo capítulo estuvo orientado a, en primer lugar, explicar la anomia educativa desde una perspectiva filosófica en el siglo XXI; en segundo lugar, a crear un marco conceptual de la anomia educativa; en tercer lugar, a analizar los aportes de Emile Durkheim a la teoría de la anomia educativa; y, en cuarto lugar, a describir los lineamientos metodológicos para el estudio de la anomia educativa.

El tercer capítulo se titula “Hacia una construcción multidisciplinar de la educación”. Esta abarca la conformación teórica de la educación desde las perspectivas de la filosofía y la sociología. Además, como se orienta al análisis de los discursos y paradigmas arraigados en las políticas educativas, se incluye la perspectiva de la antropología lingüística. Esto fortalece la conceptualización de la educación y la anomia educativa desde una perspectiva socio-pedagógica y filosófica. Esta tercera parte se orienta, en primer lugar, a diferenciar las concepciones de educación desde las perspectivas pedagógica, filosófica y sociológica; en segundo lugar, identificar las transformaciones más significativas en las políticas educativas a través del tiempo; y, en tercer lugar, a determinar la existencia de un trasfondo anómico en las transformaciones más significativas en las políticas educativas a través del tiempo, especialmente en el contexto de la República Dominicana.

El cuarto capítulo se titula “Aproximación a realidades anómicas: instrumentos y valoración”. En esta parte se realiza una contrastación entre la teoría existente y los instrumentos propuestos para medir la anomia educativa. Constituye una propuesta para detectar factores que puedan incidir en la elevación de los niveles de anomia educativa. En consecuencia, su proyección es flexible, como es propio en estudios cualitativos, especialmente los socio-pedagógicos.

Este capítulo se centra en valorar las condiciones anómicas de la educación y de las políticas educativas en el siglo XXI. Para lograr tal fin, fue preciso, en primer lugar, reconstruir las condiciones del sistema educativo en la República Dominicana basado en los discursos de la prensa y de los grupos focales, constituidos por expertos vinculados al sistema educativo, docentes que cursan programas de postgrado y estudiantes universitarios. En segundo lugar, crear un instrumento para valorar las condiciones anómicas en la educación y las políticas educativas actuales desde los aportes de E. Durkheim. En tercer lugar, determinar el nivel de anomia educativa conforme a la aplicación del instrumento para valorar las condiciones anómicas en la educación y las políticas educativas. Con esto, se exploran las posibles causas de la anomia educativa.

La metodología aplicada en este capítulo es no experimental, siendo su enfoque cualitativo, ya que la revisión documental analítico-crítica se realiza con fines selectivos, clasificatorios y descriptivos. Conforme a su alcance, además de la perspectiva filosófica, se aborda la sociológica. Además, se aplica la revisión documental analítico-crítica con fines comparativos, analógicos y descriptivos. El método predominante es el inductivo, ya que se analiza la conceptualización particular desde cada área, con el fin de generar una teoría sobre la visión multidisciplinaria de la educación. Es necesario, además, la aplicación del método histórico-comparativo, siguiendo los planteamientos de Emile Durkheim, ya que este permite analizar diacrónicamente la evolución de las políticas educativas en la República Dominicana. Este método posibilita la detección de las rupturas durante las transformaciones o rediseños curriculares, con el fin de determinar la existencia o inexistencia de escenarios anómicos.



Ha sido preciso aproximarse a la normalidad y esbozar el ideal educativo, pues como plantea Durkheim, al estudiar la normalidad, se puede identificar lo que es anormal en ella, así como los males que corresponden a su propia normalidad. Durante el desarrollo de esta investigación se conformó de forma temporal el Grupo Multidisciplinar Ad Hoc (GMAH). Su finalidad fue la de fortalecer y validar las áreas focales de este estudio y sus hallazgos desde una perspectiva multidisciplinar. Concomitantemente, se desarrollaron consultas a expertos (docentes y gestores) del sistema educativo. El alcance en la última parte de este estudio trasciende las fronteras de lo descriptivo para arribar a alcances correlacionales y explicativos. A pesar de proyectar este elevado alcance, no se contempló un enfoque mixto, aunque las cualificaciones puedan utilizar medidas estadísticas. Se asume que la evaluación educativa debe ser fundamentalmente cualitativa, ya que se orientó a la reconstrucción de la realidad a partir de sus políticas, factores, estructuras, paradigmas e incidencias y, a medida que avanzó el estudio de forma flexible, las hipótesis alternativas se fueron construyendo y sustentando.

En esta investigación resulta necesaria la exclusión del análisis de los instrumentos utilizados para evaluar el sistema educativo, ya que por su amplitud ameritan un estudio separado. En fin, en esta investigación, se aportan instrumentos fundamentados en una visión multidisciplinaria de la evaluación del sistema educativo, con miras a determinar la existencia o inexistencia de niveles anómicos.



**Capítulo I**  
**Aspectos introductorios para el estudio de la anomia**  
**educativa**



# Capítulo I- Aspectos introductorios para el estudio de la anomia educativa

## 1.1 Planteamiento del problema

Estudiar la anomia educativa implica buscar su origen, sus fundamentos, su forma de explicarla. No basta con una definición para entenderla. Como hecho social, la educación transforma y se transforma frecuentemente. Las revoluciones sociales evidencian su conexión consecuente con significativos cambios en los sistemas educativos.

La historia demuestra que antes de que se iniciara el proceso de mundialización, las creaciones, desarrollos y modificaciones en los sistemas educativos de cada país han sido similares (con aspectos divergentes propios de la identidad del pueblo), si la evolución social también lo ha sido. Con el auge de los procesos de gestión y administración de los recursos, a finales del siglo XX se insertan nuevas terminologías (calidad, servicios, usuarios, competencias); se incorporan nuevos estándares de medición cuantitativos y, por supuesto, se presenta la dualidad entre lo tradicional y la nueva pedagogía, la nueva didáctica... lo nuevo vende y mueve el mercado; lo viejo y tradicional adquiere un nuevo nombre: obsoleto. ¿Será que lo tradicional perjudica al sistema o, por el contrario, constituye el ancla para mantener el orden, la moral y la ética?

Estados anómicos, sistemas educativos anónimos son identificados, pero ¿existen métodos, variables, indicadores e instrumentos que puedan medir el nivel de anomia? Para dar respuesta a esta y muchas otras interrogantes, es preciso volver al primer planteamiento sobre el tema. Ahí aparece la figura fundamental de este estudio: Émile Durkheim. Por la versatilidad del aporte de este gran filósofo, sociólogo y pedagogo, el estudio se proyecta de amplio espectro. Sin embargo, se reduce a su concepción sobre las normas o prescripciones en ambientes educativos y sobre los factores que inciden en la anomia educativa.

### 1.1.1 Título descriptivo

En el siglo XXI han evolucionado entre otros factores, las concepciones del conocimiento, la difusión de la información y la internacionalización. Concomitantemente, los procesos de la globalización se desarrollan aceleradamente. Entonces, es posible hablar de la globalización de la comunicación, de la tecnología, del mercado, de la economía, de la política (geopolítica) y de las legislaciones nacionales e internacionales. En este escenario, es de suponer que los modelos y sistemas educativos también evolucionan, no solo por el nivel de impacto de la tecnología en las políticas educativas, sino por las transformaciones sociales, los cambios de paradigmas, las modificaciones ideológicas, éticas y morales. En ese contexto, esta investigación se circunscribe al abordaje de la anomia educativa.

El término anomia<sup>1</sup>, del griego anomía, presenta dos definiciones: la primera refiere a los contextos distanciados o carentes de aplicación legal, es decir, a la ausencia de ley; la segunda, al conjunto de situaciones que se generan de la degradación o la carencia de normas. En el marco de estas definiciones, la educación ejerce como hecho social, al igual que la cultura y las leyes, una fuerza coercitiva en los grupos o poblaciones. Es decir, es uno de los factores determinantes para conformar una de las facciones del poder: el poder psicosocial de un estado-nación. Además, es uno de los factores con mayor incidencia en las otras facciones del poder, desde el político, el económico, el comunicacional-tecnológico, hasta el militar.

Visto de este modo, la situación que se presenta y que en esta tesis se constituye en el problema de estudio, es el funcionamiento errático o disfunción de los sistemas educativos, con una desviación evidente de sus misiones de formar a los profesionales en las ciencias y las artes bajo normativas éticas y morales. En ese sentido, es preciso analizar la vinculación entre las fuerzas impositivas y coercitivas de las normativas actuales vinculadas al sistema educativo, delimitando el estudio a las políticas educativas y sus aplicaciones. Para tal fin, la

---

<sup>1</sup> Estas definiciones del Diccionario de la Real Academia Española, consultado el 5 de marzo, 2017, coinciden en cierta medida con la teoría de anomia social de Emile Durkheim y las clasificaciones de R. Merton en lo concerniente al poder coercitivo e imperativo que se imponen a los ciudadanos y que generan conductas colectivas que no se explican desde el individuo porque corresponden a fuerzas exteriores.

tesis doctoral se centra en el análisis epistemológico y metodológico de la anomia educativa desde los aportes de Emile Durkheim.

Los conceptos claves para estudiar la anomia educativa como problema son: evolución educativa, revolución educativa, sistemas educativos, políticas educativas, currículum educativo, normativas educativas, educación en el siglo XXI, desviaciones y rupturas de las normas en los procesos educativos, educación racional y educación moral.

### **1.1.2. Contexto del problema**

La anomia educativa como problema se enmarca en la sociedad del conocimiento, donde la formación y actualización académicas son exigencias para la competitividad. Alcanzar estas metas se ha convertido en una obsesión necesaria. En el entorno laboral en América Latina se evidencian logros con relación a las leyes y políticas que regulan el sistema educativo. Sin embargo, se cuestiona la aplicación de las normativas y las evidencias de inequidades, debido a que generan un impacto que afecta directamente la calidad de vida de los grupos sociales.

En esa tesitura, se puede afirmar empíricamente que en los ambientes laborales en condiciones competitivas se generan desigualdades por el auge de la meritocracia y la falta de ética. La formación con valores se ha convertido en recursos para los tradicionalistas, los inadaptados al “nuevo sistema”. Además, se ha convertido en conceptos poco aplicables en la vida profesional. La moda e ideología imperante en nuestros países podría resultar una contradicción flagrante a los principios fundamentales que deben regir la vida de los seres humanos. Es preciso profundizar la reflexión al respecto. Sin embargo, automatizados, mecanizados, esclavizados en rutinas extenuantes, el pluriempleo multiplica los mundos de cada individuo, impidiendo la reflexión necesaria para la aplicación permanente de los valores, la moral y la ética. Roger Shin<sup>2</sup> (1973) analizó estas complejidades que se traducen

---

<sup>2</sup> Título original “Ethical Aspects of the Exercise of Command”. El Doctor Shinn, retirado profesor de Ética Cristiana en el Union Theological Seminary de Nueva York, fue oficial de infantería en Europa durante la segunda Guerra Mundial. Las ideas planteadas fueron inferidas de la conferencia que dictó en el Fort Meyer, Virginia, el 26 de julio de 1913, y se public en *Military Chaplain’s Review* en el invierno de 1974; se reprodujo

en paradojas en el ámbito militar y que se extrapolan a los ámbitos de cualquier profesión. Un mismo individuo es padre, licenciado, religioso, labora en una empresa como encargado de área, en otra como docente, es amigo, es hijo, es asesor de tesis y jurado cuando la institución lo necesita, es estudiante de otro programa de postgrado, es un ciudadano que vota y paga impuestos... demasiados mundos en un mismo individuo. Mundos que se multiplican en los grupos sociales generando condiciones interconectadas caóticas.

En estas condiciones, la reflexión, el espacio familiar, el tiempo de descanso, la socialización filial y amistosa se restringen. Se restringe o anula el progreso educativo permanente que debe darse por autogestión en la construcción del conocimiento y por estar inmerso en programas académicos o de investigación. Es escaso el tiempo para sí mismo, para el silencio, para autoevaluar el trayecto de vida. Cada mundo exige su parte y estos grupos de individuos van a descansar lo que les queda del tiempo diario, con la preocupación de que deben ser competitivos para poder mantener sus estatus. Estas limitaciones en los espacios laborales, se agrava en las siguientes generaciones hostigadas en una vida consumista viciada de superficialidad.

En esta situación, los grupos aprenden a ser incompetentes. La incompetencia como conducta aprendida en un mundo globalizado y postmoderno puede conducir a las personas a estados vulnerables propensos al incumplimiento de la norma y a estados delincuenciales o suicidas. Es necesario entonces analizar si los procesos educativos fomentan la incompetencia en vez de motivar el desarrollo de competencias. Esta condición puede asociarse a la anomia educativa.

El contexto académico universitario no escapa a esta realidad. Cuando los bachilleres ingresan a las aulas universitarias, se encuentran con el espejismo de creer saber. Haber cursado 13 o 14 años de escolaridad no garantiza el conocimiento general necesario para la convivencia académica, para asumir un nivel con rigores distintos al anterior. No lo garantiza

---

en *Journal of Professional Military Ethics* de la Academia de la Fuerza Aérea, en diciembre de 1982. En el texto plantea las paradojas que enfrentan los militares en el ejercicio de sus funciones y como deben enfrentar diferentes mundos en su vida.



porque los grupos que ingresan no se habían decidido a aprender. Considerando estas condiciones, y los resultados de estadísticas internacionales<sup>3</sup>, se admite como posibilidad que el sistema educativo básico y medio presenta deficiencias alarmantes y peligrosas que atentan contra la supervivencia humana. Entre los muchos factores que afectan el sistema es posible visualizar, sin menor esfuerzo, en base a las vivencias aplicando el método observacional, 10 de ellos, los cuales se plantean en este estudio a modo de diagnóstico del contexto:

- Primero. Desvinculación de los objetivos y lineamientos curriculares de la labor diaria en las aulas, a pesar de que ha sido ampliamente divulgado.
- Segundo. Fluctuación constante del currículo, lo que genera inestabilidad, tanto en la labor docente como en el desempeño estudiantil.
- Tercero. Gestores envueltos en la cotidianidad, sin asumir sus responsabilidades gerenciales de innovar, actualizar y analizar de forma crítica los recursos para el aprendizaje.
- Cuarto. Inclusión y diversidad estudiantil en grupos disfuncionales: los de ágil comprensión se retrasan con los inadaptados. Los inadaptados obligan a los más interesados a parecerse a ellos por ley transitiva. El sistema lo justifica el impedimento a segregar estos grupos con la equidad de acceso.
- Quinto. La sistematización académica entre grados se resquebraja con libros de textos desvinculados entre grados y con serias deficiencias en cuanto a aumentar el grado de dificultad conceptual y práctica de forma sistemática.
- Sexto. Teorías obsoletas sobre el poder de la comunicación y del conocimiento, lo que genera una escasa posibilidad de practicarlas en la vida diaria.
- Séptimo. Evidente descuido estudiantil en el cumplimiento de sus deberes. Las asignaciones se realizan por obligación externa, con la finalidad de “salir de eso”, no con la intención consciente de ser más competente y tener mayor conocimiento.
- Octavo. Ausencia de carácter y liderazgo de los perfiles paternos y docentes para guiar con el ejemplo a la nueva generación.

---

<sup>3</sup> Los resultados comparativos de PISA (2016), indican que la República Dominicana ha bajado de 332 (La puntuación más baja entre todos los países evaluados) a 328 en el año 2016.

Noveno. Permisividad por miedo al efecto que generan las correcciones oportunas en ambientes de respeto a la dignidad humana.

Décimo. Convivencias áulicas con características alejadas de la armonía y más cercanas al caos: espacios de enseñanza-aprendizaje con escasa disciplina o carentes de ella, afectadas por el ruido o interferencias acústicas, imposibilitadas para generar armonía, sosiego e interés interno por ser ilustrado.

Resulta entonces oportuno reflexionar sobre el poder de las políticas educativas en el mejoramiento de un sistema enraizado en estructuras que tienen más de cinco siglos de existencia. La reflexión debe extenderse al uso del aumento presupuestario dedicado a educación, cuando los factores que le afectan persisten.

En 10 años se espera que la moral, calidad profesional, conocimientos válidos y pertinencia laboral de la nueva generación le permitan asumir las responsabilidades estatales y sociales, alejándose de las ideologías autodestructivas. A la generación que está por desligarse de la vida laboral poco le resta por hacer. Su legado puede ser paulatinamente destruido o desvirtuado, si la generación venidera se convierte en un conglomerado de sordos y ciegos al conocimiento. Por tales razones resulta necesaria esta investigación.

La denominación a todo este mal del sistema se circunscribe en lo que en esta investigación se denomina anomia educativa. En contraposición con las percepciones de autores que han aportado a la definición de la anomia educativa, vinculándola a corrupción del sistema, se plantea en esta tesis que, si bien puede la anomia generar la corrupción en los componentes humanos del sistema, no es la corrupción la que lo genera, sino a la inversa. Cuando el ser humano nace, el sistema ya existe.

Otra vinculación con anomia es la delincuencia. Se presenta al delincuente como un ser endemoniado que, por envidia y deseos lucrativos desmedidos, se convierte en el monstruo que debe ser, discriminado y estigmatizado de por vida. Al respecto, los nuevos modelos penitenciarios evidencian la falsedad del planteamiento anterior. Estos centros

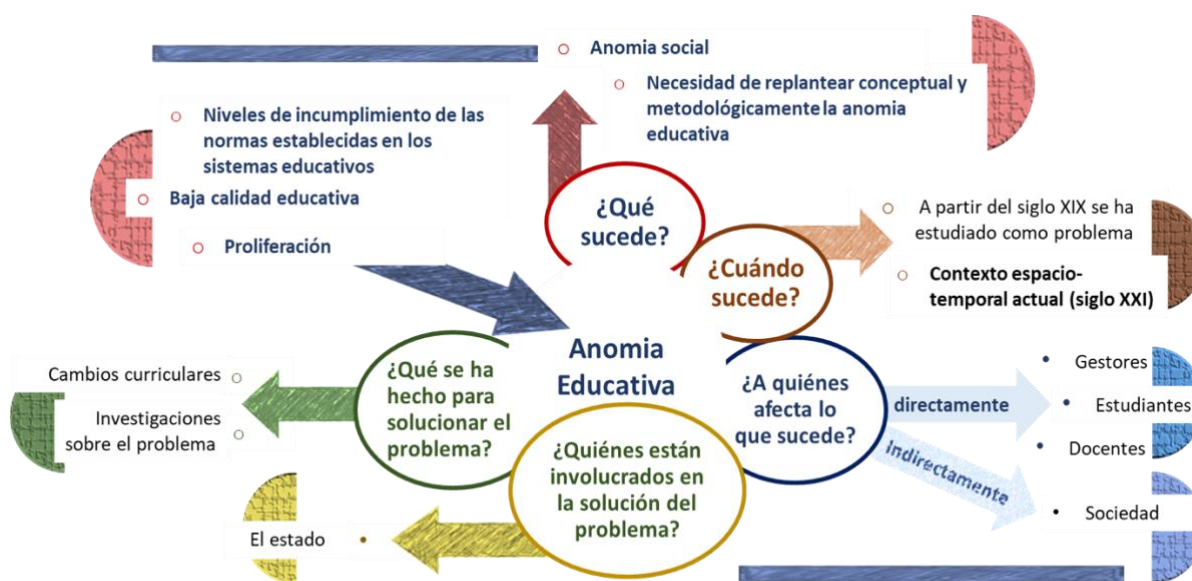
realizan la labor que el sistema educativo dejó de hacer. Cumplen con la honrosa labor de reinsertar a los privados de libertad en ambientes laborales de forma apropiada.

Por anomia educativa debe entenderse entonces la incapacidad del sistema de contribuir con el desarrollo académico de los futuros grupos de profesionales de todas las áreas con fines de ilustración e inserción en ambientes laborales, sociales y familiares que les permitan una mejor calidad de vida.

### 1.1.3. Descripción del problema

Para visualizar el problema objeto de estudio de esta tesis se presenta el mapa mental no. 1, donde se distinguen mediante interrogantes claves los factores fundamentales para plantearlo de forma precisa.

Esquema No. 1. Mapa mental de la descripción del problema Anomia Educativa en el Siglo XXI



Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

El problema radica en que, conforme a observaciones a modo de diagnóstico previo a este estudio, en los sistemas educativos se evidencian niveles de incumplimiento de las

normas establecidas en diferentes niveles, lo que disminuye su eficacia. Por lo tanto, es preciso constatar, fundamentado en un análisis epistemológico, si el incumplimiento de las normativas sociales, curriculares, consuetudinarias y legales en los sistemas educativos se constituye en anomia educativa. Existen evidencias de que se ha observado la ineficacia del sistema educativo porque, en primer lugar, se han desarrollado cambios curriculares consecutivos tendentes a transformar las debilidades detectadas. Segundo, porque se han publicado artículos científicos e informes de investigación fundamentados en este problema.

Para estudiar la anomia educativa como fenómeno problemático es preciso interpretar los aportes conceptuales y metodológicos de Emile Durkheim, a quien se le otorga el crédito de ser el primero en plantearla, es decir que la anomia educativa como problema ha sido estudiada a partir del siglo XIX. Por consiguiente, para esta investigación hay dos referentes temporales en este estudio: La época en que el término surge en el marco de la Sociología y el contexto espaciotemporal actual (siglo XXI).

Los sistemas educativos anómicos afectan directamente a todos sus actores: estudiantes, docentes, gestores. De forma indirecta, afecta a toda la sociedad, por ser la educación un hecho social fundamental para su desarrollo. Por tal razón, en la solución de la anomia educativa está principalmente involucrado el estado, ya que de las políticas educativas emanan sus fundamentos y normas, las cuales deben proveer el mecanismo apropiado para su cumplimiento.

La anomia como problema social precisa ser estudiada profundamente, a fin de generar soluciones concretas. Sin embargo, como problema de un hecho social, constituye un tema muy amplio. La responsabilidad del sistema trasciende la conducción de las generaciones y grupos de profesionales en el conocimiento de las ciencias y en las artes; sobrepasa la formación, capacitación y actualización para la inserción laboral. Plantear soluciones implicaría, por tanto, llegar a describir políticas educativas que consideren el fomento de ambientes propicios para que los estudiantes estén en la capacidad de manejar sus mundos en una sociedad compleja, donde el flujo de información instantánea no se detiene y las ideologías dominantes ejercen una influencia poderosa por todos los medios de

comunicación e información disponibles. Si el sistema educativo inicial, básico, medio y superior no asume sus responsabilidades y retos, sea por causas políticas, sociales, económicas, pedagógicas o psicosociales, pueden aumentar los niveles de anomia educativa.

#### 1.1.4. Interrogantes y objetivos de la investigación

Conforme a la caracterización y contextualización del problema, es preciso responder interrogantes, las cuales se traducen en objetivos que direccionan el estudio en cada capítulo, a excepción del primero, en el cual se desarrollan los aspectos conceptuales básicos y los lineamientos metodológicos de la investigación. Para observar claramente esta relación se incluyen las tablas con proyección temporal conforme al periodo en que se desarrolló cada parte de la investigación:

**Tabla No. 1. Interrogantes y objetivos del segundo capítulo**

Interrogantes	Objetivos	Actividades cronograma
<u>Formulación</u> ¿Cómo se explica la anomia educativa desde una perspectiva filosófica en el siglo XXI?	<u>Objetivo general</u> Explicar la anomia educativa desde una perspectiva filosófica en el siglo XXI.	Investigación en el Máster incorporado en la tesis doctoral. 2018-2019
<u>Pregunta específica No. 1</u> ¿Qué es la anomia educativa?	<u>Objetivo específico No. 1</u> Crear un marco conceptual de la anomia educativa	
<u>Pregunta específica No. 2</u> ¿Cuáles son los aportes de Emile Durkheim a la teoría de anomia educativa?	<u>Objetivo específico No. 2</u> Analizar los aportes de Emile Durkheim a la teoría de la anomia educativa.	
<u>Pregunta específica No. 2</u> ¿Cuáles son los lineamientos metodológicos para estudiar la anomia educativa conforme a los aportes de Emile Durkheim?	<u>Objetivo específico No. 3</u> Describir los lineamientos metodológicos para el estudio de la anomia educativa.	

Fuente: Correspondientes a la tesis del Máster Filosofía en un Mundo Global (Ortiz, 2018).

**Tabla No. 2. Interrogantes y objetivos del tercer capítulo**

<b>Interrogantes</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Actividades Cronograma</b>
<u>Formulación</u> ¿Cómo se concibe la educación y la anomia educativa al fusionar las perspectivas sociológica, pedagógica y filosófica?	<u>Objetivo general</u> Construir una conceptualización de educación y la anomia educativa desde una fusión socio-pedagógica y filosófica.	Conformación y consultas de Grupo Multidisciplinario Ad Hoc (GMAH) (Ver anexo A) marzo 2020-febrero 2021
<u>Pregunta específica No. 1</u> ¿Cómo se concibe la educación desde la perspectiva pedagógica, filosófica y sociológica?	<u>Objetivo específico No. 1</u> Diferenciar las concepciones de educación desde las perspectivas pedagógica, filosófica y sociológica.	Revisión teórica marzo-junio 2020 1ra. Reunión de grupo Ad Hoc tercera semana de junio 2020
<u>Pregunta específica No. 2</u> ¿Cuáles han sido las transformaciones más significativas en las políticas educativas a través del tiempo?	<u>Objetivo específico No. 2</u> Identificar las transformaciones más significativas en las políticas educativas a través del tiempo.	Revisión teórica julio-octubre 2020 Entrevistas a gestores del sistema educativo septiembre 2020
<u>Pregunta específica No. 3</u> ¿Existe un trasfondo anómico en las transformaciones más significativas en las políticas educativas a través del tiempo?	<u>Objetivo específico No. 3</u> Determinar la existencia de un trasfondo anómico en las transformaciones más significativas en las políticas educativas a través del tiempo.	Revisión teórica noviembre 2020 febrero 2021

*Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2019).*

**Tabla No. 3. Interrogantes y objetivos del cuarto capítulo**

<b>Interrogantes</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Actividades Cronograma</b>
<u>Formulación</u> ¿Cuáles son las condiciones anómicas de la educación y de las políticas educativas en el siglo XXI?	<u>Objetivo general</u> Valorar las condiciones anómicas de la educación y de las políticas educativas en el siglo XXI.	Consultas a grupos focales marzo 2021-marzo 2023

*Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2019 modificado en el 2023).*

**Continuación de la tabla No. 3. Interrogantes y objetivos del cuarto capítulo**

<b>Interrogantes</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Actividades Cronograma</b>
<u>Pregunta específica No. 1</u> ¿Cuáles son las condiciones del sistema educativo en República Dominicana?	<u>Objetivo específico No. 1</u> Reconstruir las condiciones del sistema educativo en República Dominicana valorando los niveles de anomia.	Análisis valorativo de los discursos de la prensa y de los grupos focales, constituidos por expertos vinculados al sistema educativo, docentes que cursan programas de postgrado y estudiantes universitarios
<u>Pregunta específica No. 2</u> ¿Cómo se estructura un instrumento para valorar las condiciones anómicas en la educación y las políticas educativas actuales desde los aportes de E. Durkheim?	<u>Objetivo específico No. 2</u> Crear un instrumento para valorar las condiciones anómicas en la educación y las políticas educativas actuales desde los aportes de E. Durkheim.	Revisión teórica septiembre-diciembre 2021
<u>Pregunta específica No. 3</u> ¿Cuál es el nivel de anomia educativa conforme a la aplicación del instrumento para valorar las condiciones anómicas en la educación y las políticas educativas?	<u>Objetivo específico No. 3</u> Determinar el nivel de anomia educativa conforme a la aplicación del instrumento para valorar las condiciones anómicas en la educación y las políticas educativas.	Basado en la valoración de los discursos analizados en el período comprendido desde el tercer trimestre del 2019 y el primer trimestre del 2023.
<u>Pregunta específica No. 4</u> ¿Cuáles factores que pueden causar anomia educativa se evidencian en los discursos de la prensa sobre las condiciones del sistema educativo?	<u>Objetivo específico No. 4</u> Identificar los factores que pueden causar anomia educativa evidenciados en los discursos de la prensa sobre las condiciones del sistema educativo.	

*Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2019 modificado en el 2023).*

**1.1.5. Justificación**

La situación de la anomia educativa en el siglo XXI se justifica por la urgencia, dada la gravedad del problema, y los aportes que este estudio pudiera ofrecer a fin de adoptar medidas tendentes a prevenir, controlar y solucionar el problema.

- **Urgencia**

La investigación sobre anomia educativa es urgente y debe considerarse como prioridad, ya que el estado anómico del sistema educativo incide directamente en el desarrollo sostenible de los estados-naciones. Las deficiencias del sistema educativo y sus desviaciones del deber ser, mal forman e incapacitan a los ciudadanos para desarrollar interacciones sociales favorables. Esto afecta entre otras condiciones vitales, el fomento de la calidad de vida, el respeto a la dignidad y la equidad en oportunidades laborales.

- **Aportes**

Se proyecta que los resultados de esta investigación aporten:

- Visión interdisciplinaria para analizar la anomia en sistemas educativos hispanoamericanos.
- Descripciones de los factores sociales y políticos que inciden en la anomia educativa.
- Innovaciones en la aplicación de métodos para estudiar la educación como hecho social.
- Respuestas a las deficiencias del Sistema Educativo Dominicano, y a los contextos con condiciones similares.

Por tales razones, los resultados que este estudio plantearía podrían ser tomados en cuenta para mejoras continuas, a fin de disminuir las desviaciones identificadas en el sistema educativo nacional. Además, servirían para aplicar mecanismos de evaluación y control para los factores que inciden en el aumento de índices de anomia educativa y, lo más necesario, podría ser útil en generar mecanismos de prevención a fin de que los factores que contribuyen a los estados educativos anómicos no afloren. Aun en el caso de que los hallazgos fuesen limitados, identificar un factor que solucionaría la anomia educativa, serviría de medida preventiva o correctiva.



### 1.1.6. Especificaciones de los enfoques y alcance

Este estudio, si bien pretende aportar un análisis filosófico de la relación estado-sociedad - grupos sociales - individuos, debe considerarse sólo como una aproximación por la amplitud de condiciones multifactoriales para explicar la evolución, las causas, el desarrollo y los efectos de la anomia social. Siendo la educación una de las dimensiones de la vida en sociedad, la tesis se centra en la anomia educativa, su descripción, sus causas y sus efectos, en el marco de la anomia social. Dada la condición multifactorial, esta tesis doctoral, como continuación del Trabajo Final del Máster (TFM) se centró en cuatro enfoques:

**Sociológico:** Por entenderse la situación educativa como un hecho social, se descartan las cuestiones puramente psicolingüísticas, y se incluye el análisis del discurso de los actores del sistema sobre el sistema educativo. Sin embargo, aborda los aspectos psicosociales y psicopedagógicos vinculados a la condición anómica del sistema educativo. Se estudia predominantemente, los factores que permitan identificar condiciones anómicas, desde la perspectiva de los aportes de Émile Durkheim.

**Filosófico:** Con el fin de establecer la relación entre los factores que pueden ser detectados en la condición anómica de un sistema educativo, desde una perspectiva epistemológica. Además, se aplica el discurso reflexivo filosófico de forma transversal en toda la investigación. En consecuencia, más que respuestas absolutas, persigue la indagación dialéctica durante la recolección de datos, resultando una serie concatenada de cuestionamientos sobre el objeto de estudio.

**Metodológico:** Al considerar los aportes de Émile Durkheim en la determinación de los métodos, procesos e instrumentos aplicables al estudio de la anomia educativa. Se han incluido líneas de tiempo como instrumentos de presentar la recolección de datos y como herramientas de análisis para determinar la ocurrencia de los factores, su posible frecuencia y coincidencia discursiva.

**Pedagógico:** Al considerar que las políticas y reformas educativas se fundamentan en las corrientes y fundamentos pedagógicos.

**El alcance de la investigación sobre anomia educativa amerita las siguientes especificaciones:**

**Alcance temático:**

Las áreas focales de este estudio son:

- a) El concepto de anomia social
- b) La anomia educativa
- c) Los lineamientos metodológicos para estudiar la anomia educativa
- d) La visión multidisciplinaria de la educación y sus fundamentos estratégicos.
- e) Los discursos de la prensa y los actores del sistema educativo sobre la educación.

**Alcance temporal:**

Este estudio se centra en los aportes de Emile Durkheim, por lo tanto, se estima un alcance desde el siglo XIX, llegando a las especificaciones del período actual (2017-2018). Al existir un trasfondo histórico del sistema educativo, es justificable la inclusión de bibliografías consideradas fuentes primarias aun no siendo recientes, por constituirse en los aportes de expertos en el estudio de los constructos de esta tesis.

**Alcance espacial:**

En la investigación se abordan teorías generales de la anomia social sin aplicación contextual específica. Sin embargo, al seleccionar el contexto educativo latinoamericano, se abordan las reformas educativas de Bolivia y Chile en menor profundidad, y se prioriza el estudio de la educación en República Dominicana.

## 1.2. Estado de la cuestión

### 1.2.1. Situación

La democracia se ha considerado como un sistema social y político viable por el desarrollo que ha generado en estados-naciones hispanoamericanos, entre otros más del mundo. Por eso se cuestiona si con el establecimiento de sistemas económicos, políticos, tecnológicos, comunicativos y sociales tendentes a la globalización, la democracia se fortalece, sin asumir prejuiciadamente una respuesta.

Es de considerar el hecho de que en contextos democráticos y neoliberales se generan brechas entre grupos vulnerables y no vulnerables. La movilidad humana en sus múltiples versiones y causas afecta la constitución demográfica de las ciudades y poblaciones rurales aumentando la incidencia de las brechas educativas, digitales y, sobre todo, de acceso a una vida digna. En este estado, es preciso analizar el término anomia, el cual puede ser extrapolado al ámbito social y analizado desde el punto de vista filosófico.

La teoría sobre la anomia social<sup>4</sup> surge con el fin de explicar hechos sociales no desde el individuo, sino de las colectividades, y de cómo éstas padecen la coerción y la imposición mediante la cultura, la sociedad misma y sus instituciones. Este conjunto de hechos, que bien puede denominarse situación social, genera en grupos vulnerados la ruptura con las normas establecidas. De esta forma, se entiende que un estudio sobre anomia social permitiría detectar las debilidades de los sistemas sociopolíticos para garantizar un futuro sostenible. Es decir, en esta tesis se plantea que el problema radica en cómo el mismo sistema inhabilita a los grupos para su inclusión social satisfactoria y no a la inversa.

Se plantea que, en sociedades modernas, la anomia está asociada a que los mecanismos de generación de consenso moral no tienen la capacidad de adelantarse al ritmo de la

---

<sup>4</sup> La Teoría de Anomia se ha desarrollado con los aportes de Emile Durkheim, sociólogo francés nacido en el siglo XIX.

innovación (González 2011). Supeditados a estas conceptualizaciones, la anomia social es un problema de estado en contextos modernos.

Los problemas sociales descritos en la teoría que sustenta el término anomia afectan la seguridad ciudadana y la calidad de vida. Por tal motivo se constituyen en temas que la filosofía puede estudiar con el fin de explicar la verdad, de analizar las falacias ocultas en las prácticas consuetudinarias en la relación dialéctica grupos sociales-políticas del Estado. Para tal fin, es preciso dilucidar el valor de los aspectos culturales y la incidencia de los cinco elementos del poder (económico, psicosocial, político, militar y comunicativo), como presión ideológica y fuerza moral para segmentar grupos y segregar a las personas de los grupos, o para que los grupos sociales se aíslen o se excluyan de ciertos entornos sociales por razones múltiples.

**Factores vinculantes a las causas de anomia educativa: las falacias del sistema.  
Una aproximación al análisis de consistencia interna**

Es preciso que antes de abordar teorías vinculadas al tema, se reflexione en relación con las medias verdades que, por frecuentes y cotidianas, pueden constituirse en un factor que afecta la credibilidad del sistema educativo. A modo de introducir estas ideas, se presenta un relato verídico, vivenciado por quien realiza este estudio. En el año 2016, en una clase de filosofía, se planteaba que la corriente del pensamiento denominada escepticismo como corriente filosófica prevalece entre todas, y es la base de toda investigación científica porque cuestiona y mantiene la duda. Se infería tajantemente, que todo científico debe anclarse en esta corriente filosófica. La defensa de semejante planteamiento radicaba en la definición leída textualmente de una fuente publicada de forma virtual cuestionable. Su planteamiento fue corroborado por el docente de la asignatura. Con perplejidad nos preguntamos ¿Cuántas veces en un salón de clases se tergiversan los conceptos, se aceptan sin reflexionar o se generalizan sin fundamentos? Si el concepto no está correcto, no puede haber una comprensión correcta. El conocimiento resultante es incorrecto y su práctica errónea o desviada. En este caso conllevaría a un falso perfil de los involucrados en la investigación.

Por tal razón, en la presente investigación se plantea que uno de los factores vinculantes a la anomia educativa es la **falacia conceptual**.

En ese mismo salón con perplejidad escuché que como verdadero científico, el escéptico rompe con las normas establecidas y es justificable que lo haga. De ahí otra interrogante ¿Es la duda de todo, aunque tenga evidencias, una causa asociada con la ruptura con las normas hasta generar conductas de tendencia amoral, faltas de ética o delictivas? Entendido así el escepticismo (premisa que, de inicio, se asume como sesgo) ¿es la base del quehacer profesional y científico en algunas esferas? ¿Puede esta concepción del escepticismo como ideología, aunada o agravada con el relativismo, ser uno de los factores vinculados a la anomia educativa? ¿Qué tantos grupos sociales creen en las normas? ¿Cómo incide en el nivel de conformismo o en el “estado de confort egoísta”? ¿Cómo influye el escepticismo y el relativismo en las conductas de la sociedad para entender la aplicación de las normas? Aquí estamos ante cuestionantes que podrían guiar otra investigación.

Por las interrogantes anteriores, se puede afirmar que el segundo factor vinculante que debe ser estudiado es la ideología subyacente en la concepción y validez de las normas en grupos sociales. A ésta, puedo denominarla **falacia ideológica**, debido a que el individuo y los grupos sociales con concepciones ideológicas sesgadas, están incapacitados para entender el valor social de las normas desde la perspectiva de garantizar el estado de orden, el bien individual y el bien colectivo, sin desmedro de la libertad que todos los individuos tienen por derecho.

La tercera, la cual puede denominarse **falacia del sentido crítico**, se relaciona con el planteamiento de J. Sampedro, en una entrevista titulada “Democracias, educación y medios de comunicación”, video donde expresa textualmente que:

Para poder haber una democracia, tiene que haber demócratas. Y para ser demócrata tiene que tener libre el pensamiento. Pero toda la educación que nos dan va en contra de la libertad del pensamiento. Si usted no tiene libre el pensamiento, la libertad de expresión no tiene ningún valor. Si lo que usted está expresando es lo que le han dicho

que diga, no tiene ningún valor personal. Deberían educarnos para pensar por nuestra cuenta. Y para razonar por nuestra cuenta y arriesgarnos por nuestra cuenta y ser cada cual quien es. (Visitado el 12 de febrero, 2017).

El entrevistado expresa la necesidad de que cada uno debe asumir una reeducación que impacte en su medio. La razón es muy simple: los sistemas actuales de educación no capacitan a sus estudiantes para tener un pensamiento crítico, libre, aun cuando los fundamentos curriculares lo expresan como objetivo. La educación actual forma para la sumisión, para no distinguir entre la persuasión y manipulación difundida mediante los medios de comunicación y la verdad.

Expresa que en estas circunstancias queda demostrado que *la democracia no funciona*. No funciona por estar influenciada por intereses privados e individualistas. Da el ejemplo del sufragio. Aun cuando en un estado democrático el pueblo ejerce su derecho, no vota por decisión propia, con conciencia. Los medios de difusión y persuasión de masas ejercen presión y coerción, informando lo que les conviene o le conviene a los grupos dominantes. En este estado de cosas, la libertad del pueblo se restringe. Se cuestiona la libertad del pensamiento. En tales circunstancias, sólo unos pocos pueden vivir con un pensamiento libre.

Por las razones de J. Sampedro (2017), en la falacia del sentido crítico, subyacen tres paradojas:

- Vivir en democracia sin ejercer los derechos de la democracia.
- Educarnos para la libertad del pensamiento, sin tener la capacidad de pensar libremente.
- Ejercer el derecho al sufragio, sin tener el derecho de elegir libremente.

Una verdad conocida por todos es el poder persuasivo de los medios de comunicación. Ese poder se constituye en la **falacia de la difusión de información**. Los grupos sociales se creen informados mediante programas de televisión, las redes sociales, las publicaciones de la prensa, los libros de texto, entre otros medios manipulados; sin embargo, no pueden

dilucidar cuáles informaciones son sesgadas, desactualizadas, falseadas, totalmente erróneas o realmente manipuladas.

### **1.2.2. Fundamentación y asunción teórica**

#### **Aspectos vinculantes del concepto lazo y anomia sociales**

Al revisar los artículos científicos publicados sobre la vida y obra de Emile Durkheim, el hallazgo es vasto. Muchos escritores e investigadores analizan sus teorías. Entre los tópicos más frecuentes vinculados con el problema objeto de estudio de esta tesis, cabe mencionar los fundamentos de la sociología como ciencia, el método sociológico, la moral, la solidaridad, el suicidio, la división del trabajo, la sociología política...

Además, es frecuente encontrar análisis comparativos sobre las teorías del autor objeto de estudio de esta tesis y otros escritores. Es el caso del artículo titulado *La metáfora del lazo social en Jean-Jacques Rousseau y Emile Durkheim* (Álvaro, 2017). Además de ser útil el contenido sobre las áreas focales que analiza, es un precedente metodológico para analizar el concepto anomia desde tres perspectivas, ya que el autor se propuso “indagar en las implicaciones más generales de esta metáfora [el lazo social] en tres planos de análisis diferenciados: el axiológico o valorativo, el epistemológico y el ontológico.

El punto de partida para analizar la metáfora de lazo social es la ubicación de su uso en las humanidades y las ciencias sociales: “El lazo social es metáfora de la sociabilidad humana, es decir, de un modo particular de ser o estar con los demás, de un modo que tiende a la asociación antes que a la disociación y que supone de antemano individuos dispuestos a entablar relaciones con otros individuos, ya sea por inclinación natural, por necesidad o interés” (Álvaro, 2017, p. 2). Un aspecto interesante es que separa la necesidad de la inclinación natural ¿No son las necesidades humanas parte de lo natural en sí? ¿No sería más preciso indicar que esa sociabilidad se desarrolla por necesidad o sin necesitarlo?

Como concepto recurrente en el pensamiento occidental, el lazo social (o vínculo social, como otra traducción del francés *lien*, enlace), refiere a la vida en común. Como tal, este lazo tiene incidencias e implicaciones, factores y condiciones. El autor, de forma agorera indica que cuando se estudian los fenómenos sociales es porque el lazo social está debilitado, en crisis o la problemática se asocia a amenazas latentes. Entonces la cuestión sobre qué mantiene unidos a los individuos se torna siempre necesaria. El referido autor plantea que, aunque lazo o vínculo social es un tropo, con frecuencia los sociólogos la utilizan como un aspecto material, no metafórico, como lo evidencia al plantear que:

Cuando en *El contrato social* Rousseau nombra el *lien* social, se refiere al interés común del cual depende la existencia de la sociedad, aquel que resulta del acuerdo entre los intereses particulares y opuestos de los muchos individuos. Y el interés común —sea como sea que se lo interprete— no puede más que ser espiritual o moral. Sin embargo, Rousseau habla muy claramente de la solidez y del relajamiento, de la extensión y hasta del riesgo que aquel corre de romperse (Álvaro, 2017, p. 6).

En esta cita, se añade a lazo y vínculo, el interés social para la traducción del tropo en cuestión. En el análisis, se diferencia el lazo familiar, que será natural y necesario, de otros lazos sociales, como el político, que tiende a ser más voluntario. El interés común, las diferencias, el sentido de identidad social, las voluntades particulares y generales, la asunción de principios como el bienestar común y la justicia, utilidad pública... son conceptos que en el discurso rousseauiano se plantean desde el proceso fundacional de las sociedades. Por lo tanto, el estado del lazo social es un indicador de la estabilidad de una nación. Este planteamiento resulta importante al momento de analizar el lazo social inherente al sistema educativo como hecho social. Vinculado a lo ya expresado, el siguiente análisis presenta un concepto de vital importancia para entender la anomia social:

Evidentemente, para Rousseau, el estado del vínculo social es un indicador insustituible de la salud del cuerpo colectivo. La solidez y la tensión del lazo social —o del “nudo” (*nœud*), como también lo llama, redoblando así la ambigüedad característica de toda esta metafórica— son signos del vigor del orden social y político.



Mientras que su relajamiento y, en el límite, su ruptura, son signos inequívocos de la decadencia física y moral a la que queda expuesto el cuerpo del pueblo. Una vez roto el “enlace” (*liaison*) que mantenía a los individuos unidos entre sí, el todo se dispersa en partes cuyos intereses se vuelven irreconciliables y el noble interés de la comunidad queda reducido a viles intereses individuales. Sólo un lazo social sano puede garantizar el predominio real y efectivo de lo universal sobre lo particular. De ahí la insistencia de Rousseau tanto en la dureza como en la duración del lazo (Álvaro, 2017, p. 9).

Por consiguiente, un factor determinante al estudiar la anomia es el grado de solidez del lazo social, por la razón de que la ruptura y la decadencia se vinculan como causa y consecuencia de la anomia. En ese sentido, un indicador eficaz para determinar niveles de anomia es el grado de individualismo en los grupos sociales. En este punto tanto Rousseau como Durkheim coinciden.

Tal como expresó Rousseau en su Manuscrito de Ginebra, la cuestión trascendental es qué es capaz de unir a los hombres. Planteamientos tan polémicos y paradójicos como “nuestras necesidades nos acercan [unos a otros] a medida que nuestras pasiones nos dividen; y cuanto más enemigos somos de nuestros semejantes, menos podemos prescindir de ellos” (Rousseau citado en Álvaro, 2007, p. 11), reafirman el carácter volitivo del lazo social. Las personas pueden coexistir en un mismo espacio sin tener lazo social; pueden vivir juntos sin estar unidos por principios o intereses comunes.

En este punto se aclara la perspectiva rousseauiana de entender los lazos o nudos sociales como condiciones artificiales, dada la natural tendencia del hombre a ser solitario. Sin embargo, para Émile Durkheim, conforme al análisis de este autor, el lazo social no se fundamenta en la utilidad o el interés, pues éstos no son permanentes.

Durkheim también trata el *lien* social como si fuera un objeto o una cosa. Habla de lazos fuertes y débiles, estables y efímeros, profundos y superficiales; lazos que pueden ser más o menos resistentes y que dadas las circunstancias pueden tanto tensarse como aflojarse, anudarse, desanudarse, quebrarse o romperse. Por otra parte,

se puede ver aquí la activación de una serie de oposiciones binarias (por un lado, lo sólido y lo frágil, lo duradero y lo pasajero, por otro, la integración y la desintegración, la unión y la dispersión) que van a orientar el ideal durkheimiano de sociabilidad (Álvaro, 2017, pp. 13-14).

Del planteamiento anterior puede inferirse la posibilidad de crear una escala para medir la solidez del lazo social en estudios fundamentalmente diacrónicos. En ese sentido, coincide con Rousseau por entender este lazo como una cosa material. La teoría de Durkheim se centra en el rechazo de la perspectiva utilitarista y su carácter volitivo del lazo social, rechaza el sentido contractual planteado por Rousseau.

El referido autor dice que en el libro *La división del trabajo social*, Émile Durkheim plantea el concepto de solidaridad como fundamento del lazo social y la clasifica en solidaridad orgánica y solidaridad mecánica. Asume que la sociabilidad humana es una tendencia natural cambiante por el sentido de solidaridad, el cual es inherente al ser humano. En consecuencia, como concepto abstracto, como fuerza de cohesión, el lazo social es indeterminado e impermanente. Está íntimamente relacionado con la cooperación, la estima y la aceptación de los derechos de los demás.

Un aporte de Durkheim es la vinculación directamente proporcional de dos variables: moralidad y lazo social: mientras más fuerte es la moralidad, mayor es el lazo social. A modo de desenlace, D. Álvaro sostiene que el concepto convivialidad es más preciso que sociabilidad para indicar el lazo social, cuyas condiciones de durabilidad y consistencia pueden ser objeto de estudio. Por lo tanto, se “puede entender el lazo social como una suerte de mediación externa entre el adentro y el afuera” (2017, p. 19). Asumiendo los planteamientos de Durkheim, lo social y lo individual tienen condiciones diferentes. Por consiguiente, los métodos de estudio también son diferentes. Su postura final en el artículo que se ha analizado es que se requiere deconstruir los planteamientos existentes sobre lazo social para estar en la capacidad de construir un nuevo concepto sin ataduras.

## **Factores que inciden en el surgimiento de la anomia social y educativa**

La anomia ha sido estudiada para explicar fenómenos sociales. Tal es el caso de la tesis doctoral titulada *La anomia como marco explicativo de la integración de los jóvenes inmigrantes latinoamericanos en las bandas latinas violentas en España*, autoría del licenciado en Sociología G. Robles Gavira (2015), defendida en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). La investigación realizada presenta muchos aspectos que aportan al estudio de la Anomia Educativa en el Siglo XXI porque, en primer lugar, desarrolla un marco conceptual sobre la anomia desde dos perspectivas: la social y la psicológica. Para definir el concepto, se fundamenta en la teoría de E. Durkheim y R. Merton. Segundo, vincula escuela, familia y comunidad planteando que son tres instituciones en desajuste. Tercero, la secuencia temática es un referente oportuno para valorar la organización pertinente para el abordaje de la anomia educativa.

El investigador se centra en fundamentos sociológicos, tales como la “Teoría de la Subcultura”, la cual indica que se entronca con la de R. Merton (2015, p. 43), y la “Teoría Organización y Asociación Diferencial”, que plantea que todos somos iguales y todos somos diferentes. El objetivo general de esa investigación fue “averiguar si existe relación entre los procesos anómicos que sufren los jóvenes inmigrantes, en su intento de adaptación a un entorno nuevo” (2015, p. 55). Además, se planteó descubrir los mecanismos de adaptación de los jóvenes.

En la contrastación conceptual, el autor enfatiza en que su investigación se fundamenta en tres teorías. Primero, en el planteamiento de Edwin Sutherland que dice que la idea principal de la Teoría Organización y Asociación Diferencial es “la organización de normas y valores desviados y el aprendizaje a través de la asociación diferenciada entre los individuos que los comparten para la consecución de sus objetivos”, cuyos procesos relacionados son la marginalidad, la desorganización social, los modelos parentales con ingresos insuficientes y empleos precarios y un modelo y aprendizaje desviado o de conflicto. Segundo, en la teoría sociológica de la anomia de R. Merton. De esta teoría asume la definición de que la anomia “es el resultado de la incongruencia entre los objetivos culturales

y los medios legítimos para conseguirlos” (2015, p. 57). Esta definición comprende una serie de indicadores que van desde la incongruencia entre normas y valores de las instituciones, hasta las dificultades de integración y adaptación, tanto de las instituciones como de los grupos sociales. Una tercera y última teoría asumida es la de Subcultura de A. Cohen. La principal idea asumida es que, diferenciados de la cultura mayoritaria, un grupo social emerge compartiendo características y problemáticas de adaptación. Esto genera discriminación y frustración, identidades fragmentadas y de resistencia comunes, protección y solidaridad a lo interno del grupo, respondiendo a modelos de aprendizajes desviados o de conflicto.

El estudio fue realizado mediante la estrategia triangular, ya que hubo una combinación de “métodos, perspectivas y fuentes de datos para conseguir una aproximación caleidoscópica hacia el objetivo de la investigación” (2015, p. 58). Otro aspecto significativo y útil como referente lo constituye una de las técnicas empleadas, denominada “Estudio de Gabinete”. Esa técnica implica la selección de los grupos de discusión ad hoc para el análisis de contenido, y la aplicación de cuestionarios y guías temáticas. Los grupos de discusión estaban constituidos por jóvenes latinoamericanos que viven en España entre 18 y 24 años.

Aunque en sus conclusiones declara que la anomia constituyó un concepto vertebrador, no expresa niveles anómicos. Sólo describe las situaciones desfavorables que pueden estar causando conductas desviadas en los jóvenes. Por tal razón, es posible afirmar que la aplicación del concepto anomia ha sido restringida a describir la sintomatología del fenómeno que estudió.

La investigación concluye que “la incongruencia entre los valores, las normas y las prácticas de socialización, que se producen en las principales instituciones (familia, escuela y comunidad) del país receptor, dificultan las posibilidades de integración de los jóvenes latinoamericanos. Esto puede provocar que aumente el riesgo de fracaso en su adaptación y les dirija hacia la integración en las bandas o grupos latinos en busca de protección, reconocimiento y cohesión en un grupo de iguales” (2015, p. 329). Otro factor que incide en el problema estudiado es el sistema de recompensas como paradigma arraigado en rituales, tanto de la familia, de la escuela, como de la sociedad. Indica que otro factor es la coexistencia

de dos percepciones contradictorias: la sensación de seguridad mezclada con tensión constante.

En el informe se plantea además que:

La institución que más defrauda a los jóvenes es la escuela. Siente que es la personificación de la incongruencia entre las posibilidades que les promete y los resultados que obtienen. Es el lugar donde primero padecen la discriminación. Además, cuando están recién llegados es el momento en que más vulnerables se encuentran. Reciben los insultos de los compañeros y la despreocupación de los profesores. A esto se une la incompreensión de sus familias. La consecuencia de todo es el fracaso escolar para pasar luego al abandono de la escuela: la profecía auto cumplida. En ese instante pasan al limbo, a pasar muchas horas sin hacer nada, en la calle o en la casa. En un estado de pasividad, desestructuración y enajenación del sistema (Robles, 2015, p. 330).

La cita anterior es una confirmación del problema planteado en el diagnóstico de la presente tesis, cuando me refiero a que el sistema educativo, por sus condiciones estructurales y su accionar, se constituye en un fomador de la incompetencia. Los individuos excluidos en un aparente sistema de inclusividad no desarrollan las competencias y habilidades para insertarse de manera sana en la sociedad, no porque carezcan de las capacidades para tales fines, sino porque el sistema les cercena esa posibilidad.

Un último aporte de este estudio que es preciso resaltar, muy vinculado a su objeto de estudio, es la incidencia de la Teoría de la Subcultura en la problemática estudiada. Al respecto indica que “las condiciones surgidas de las problemáticas derivadas de las condiciones sociales de existencia y las situaciones de anomia en las instituciones de socialización, provoca una reacción en los jóvenes latinos generando una subcultura propia que se diferencia de la sociedad mayoritaria y les provee de una identidad de grupo que exalta los valores de lo “latino” (Robles, 2015, p. 331). Es significativo este resultado, por la razón

de que, al estudiar la anomia educativa, es preciso priorizar en la observación de si existen subculturas, ya que constituyen un factor decisivo para la modificación de la identidad social.

### **¿Teoría o diagnóstico en los aportes de Durkheim? ¿Qué plantean los que ya lo han analizado?**

Una de las hipótesis de investigación de este estudio plantea que Emile Durkheim ha explicado en sus obras la teoría de la anomia educativa. Al respecto Lidia Girola, al analizar las obras del autor cuestiona “¿Por qué hablar de un diagnóstico y no de una teoría de la modernidad en la obra de Durkheim?” (Girola, 2005, p. 16). Para responderse, realiza un análisis del cual se vislumbran ideas interesantes.

En primer lugar, menciona que el término anomia, como ruptura con las normas establecidas, es aplicable a otros conceptos vinculantes; de ahí que pueda hablarse de anomia social, moral, religiosa... Entonces, si se asume la asociación como principio de la evolución social, y además se considera como un factor decisivo en los planteamientos morales, se puede hablar de pluralismo asociativo y de pluralismo moral. Al respecto, define la anomia moral como la “forma de moralidad independiente y autónoma” (Girola, 2005, pp. 54, 55). Esta es una forma positiva o favorable de entenderla. Igualmente, plantea aspectos positivos de la anomia, pues afirma que para Durkheim la anomia es un fenómeno de transición.

Desde otro punto de vista menos favorable, “la anomia está directamente relacionada con el desajuste de la gente frente a las irregularidades en los ciclos económicos y, en general, con variaciones abruptas en cuanto a características importantes de su medio social” (Pearson citado en Girola, 2005, p. 60). Uno de los factores significativos que la autora plantea, es que la anomia surge por la incongruencia en menor o mayor grado entre la estructura social y la cultura. Específicamente, la autora complementa las ideas de Durkheim y de R. Merton al decir que en el contexto de la anomia se evidencia la “falta de congruencia entre estructura social y la cultura” (Girola, 2005, p. 60). Describiendo el contexto latinoamericano, afirma que:

La pregunta sobre el presente se relaciona íntimamente con la cuestión acerca de en qué tipo de mundo y en qué tipo de sociedad vivimos. Aunque ya ha pasado el tiempo de las clasificaciones y las taxonomías rígidas, y la asunción reciente de en qué realidad en un mundo crecientemente globalizado tanto económica como culturalmente, y que se ha achicado por los efectos de los medios de transporte y comunicación, es más pertinente hablar de múltiples modernidades, la tarea de caracterizar el tipo de modernidad que prevalece en nuestras sociedades de México y América Latina aún está pendiente. (Girola, 2005, p. 10).

En la cita anterior, la autora se refiere a los efectos de la globalización. Sin embargo, no refiere la mundialización o la regionalización, términos que conllevan factores distintos y complementarios. De la diversidad que emana de la mundialización, la globalización digital y la internacionalización de los mercados, es que se plantea la posibilidad de asumir el hecho de que existan múltiples modernidades, o si bien mediante la historia comparada podríamos pensar en etapas de la modernidad, sin arrojarnos al abismo hablando de lo postmoderno o posthumano.

Un último planteamiento de la referida autora que es preciso rescatar, ya que se vincula con uno de los enfoques de esta tesis, es el análisis de la teoría desde el punto de vista epistemológico. Ella plantea que “la teoría sociológica se diferencia de la teoría social en cuanto a que es un conjunto de propuestas que, además de tener un grado de sistematicidad mayor, se produce en el marco de una disciplina, y ejerce sobre sus enunciados una cierta vigilancia epistemológica con respecto a sus propuestas relativas al deber ser” (Girola, 2005, p. 17).

Otro estudio de interés por contrastar las ideas de E. Durkheim en dos de sus obras, a saber, *Las formas elementales de la vida religiosa* y *Las Reglas del Método Sociológico*, se titula “La concepción de hecho social en Durkheim. De la realidad material al mundo de las representaciones colectivas” escrito por J. Vásquez (2012). El autor plantea que no se evidencia una ruptura radical en ambas obras, sino que, en los presupuestos de ambos textos, existe “un proceso de transición gradual, reflejo de la comprensión progresiva que Durkheim

fue alcanzando en torno a la naturaleza profunda de los hechos sociales, como resultado de los avances que paralelamente realizaba en la construcción de su teoría general sobre las sociedades modernas” (p. 331).

En su discurso científico, el autor también analiza la generalidad e independencia, así como también la naturaleza obligatoria de lo social. Plantea que la obra titulada *Las Reglas del Método Sociológico* se sitúa como un texto de transición en toda la obra de E. Durkheim. Sin embargo, en “Las formas elementales de la vida religiosa”, el autor analiza las formas de autoridad, por la coerción que ellas ejercen sobre el individuo. Se infiere de las citas anteriores, que podrían plantearse tres hipótesis distintas para un análisis comparado de sus obras: primero, que existe una ruptura ideológica entre ellas; segundo, que existe una progresión; tercero, que no son más que continuación de una primera investigación, es decir, que existe concatenación, por lo tanto, debieran estudiarse en un orden definido.

En relación con la exterioridad del hecho social en la teoría durkheimiana, el autor enfatiza en que, contrario “a la arraigada tendencia a concebir el mundo social como una extensión de la voluntad o racionalidad humanas, el criterio durkheimiano de exterioridad sitúa los hechos sociales como realidades preexistentes al sujeto y, en este sentido, como factores condicionantes de su conducta en sociedad (Vásquez, 2012, p. 333). El autor plantea que, al considerar esta preexistencia, los hechos sociales, como realidad objetiva e independiente, se erigen con cierta superioridad, con relación al *status* del individuo.

Al analizar la lógica interna del suicidio, F. Múgica (2010), en su obra titulada *Émile Durkheim: la constitución moral de la sociedad (II). Egoísmo y anomia: el medio moral de una sociedad triste* plantea que el pensamiento durkheimiano tiene dos fuentes de pensamiento: una, las ideas filosóficas del holandés B. Spinoza; otra, las ideas filosóficas de A. Schopenhauer. Al analizar la obra el suicidio, el autor retrotrae ideas sobre los deseos ilimitados como fuentes de tormentos y problemas, constituyéndose en generador de anomia: por extralimitación, suicidio egoísta; por defecto, suicidio anómico.



Para el autor, E. Durkheim “describe la condición humana, y lo hace desde una perspectiva eminentemente moral” (Múgica, 2010, p. 17). El autor prosigue declarando que en ese análisis se puede evidenciar la ambivalencia moral. Por un lado, lo natural en el ser humano es desarrollarse sin límites fijos y con objetivos, si se quiere utópicos, a conciencia de que sean difíciles o imposibles de alcanzar, pero por otro, está la necesidad de sujeción a las normas preestablecidas, a fin de adaptarse sanamente en su medio. El fin o remedio del mal, es la armonía, la solidaridad. En este punto, la función reguladora recae, más que en la sociedad, en la moral como hecho social.

Para F. Múgica, la obra *Educación Moral*, se construye en tres elementos de la moral: el espíritu de disciplina, la vinculación de los grupos y la autonomía de la voluntad. Los tres, constituyen además la profilaxis para los tres tipos de suicidio. En esta obra, su autor reconoce la autonomía de la voluntad como un hecho moderno, que forma parte de la moderna moral de la persona” (2010, p. 20), y recalca la idea de que esto sucede mediante la concepción de una moral libremente aceptada, es decir, se refiere a una aceptación moral a través de la ilustración. Además, se plantea en esta obra la distinción entre la moral del deber y la moral del bien.

Un aspecto importante de la obra lo constituye el análisis “de la crisis al estado anómico crónico” (Múgica 2010, p. 27). Al respecto indica que, en las crisis, la incapacidad del poder social para ejercer su función reguladora ocurre de forma provisional. En ese estado, las comparaciones que É. Durkheim realiza de forma prolongada en sus obras sobre los estados de enfermedad, tiene un fundamento y un sentido lógico. Aquí, el autor retoma la primera idea y plantea que “la anomia procede de dos condiciones sociales que es preciso distinguir de un modo analítico, por más que sus respectivos efectos puedan conjugarse y reforzarse mutuamente: la ilimitación del deseo y la indeterminación de su objeto” (Óp. cit., p. 27).

El autor diferencia la anomia aguda de la crónica al decir:

...acabamos de mencionar el concepto de anomia aguda: una ausencia provisional de normas que no se adaptan ya a la nueva situación. La anomia crónica depende, por el

contrario, de la presencia en la cultura moderna de la ideología del progreso a toda costa. En uno y otro caso, los fenómenos a que dan lugar son los mismos: ilimitación del deseo e indeterminación de su objeto. (Múgica, 2010, p. 83).

Al parecer, en la primera definición, el autor no ha dicho lo que realmente tiene intención de decir, pues esta definición carga con un sesgo significativo: ausencia de normas que no se adaptan. Traduciendo la definición eliminando el sesgo, sería que la anomia se clasificaría en aguda cuando las normas existentes en tiempo de crisis no se adaptan a las condiciones sociales reales. Es un desajuste temporal, por lo tanto, contingente.

A un nivel macro, estudiar la anomia implica analizar “la disociación existente entre las tres grandes esferas de la acción social: política, religiosa y económica” ... en contrapeso, una nueva moral surge por tres pilares “los grupos profesionales, el estado democrático y el ideal moral individualista –culto a la persona-. Este último consagraría, según Durkheim, la presencia de lo sagrado en medio de las modernas sociedades secularizadas” (Múgica, 2010, p. 127-128). Esto se vincula a la idea de que lo sagrado posee una fuerza que lo secular no tiene: la idea de algo más grande que el individuo mismo.

Por otro lado, con el fin de sistematizar las conceptualizaciones de la moral en la obra durkheimiana, M. Catoggio (2004) plantea que el cambio sociodemográfico en las sociedades, como el aumento poblacional, la concentración territorial, la multiplicación de las relaciones interinstitucionales e interpersonales, así como el aumento y complejidad de las vías y medios de comunicación, generan transformaciones en la solidaridad y en el lazo social, así como en la división del trabajo social. En este contexto, surge la conceptualización de la densidad dinámica moral.

Al debilitarse la conciencia colectiva, al transformarse las formas de representatividad, al aumentar la libertad individual, emerge la necesidad del cambio moral. Esta condición no excluye otros factores como la herencia, por lo que el factor orgánico se une al social. La autora cita a Durkheim para plantear que “la vida social mana de dos fuentes: la semejanza de las conciencias y la división del trabajo social” En este contexto, para la autora, la

educación en la actualidad asume tres funciones vitales: social, política y moral. Su argumento es que una educación que cumpla estas funciones “es el medio a través del cual la sociedad renueva sus condiciones de existencia” (Catoggio, 2004, pp. 4, 10). Es en este planteamiento donde el aporte reflexivo de la autora es significativo para este estudio.

Por otra parte, J. Gonnet (2015), en su texto titulado Durkheim, Luhmann y la delimitación del problema del orden social trae a colación un término que en esta tesis se asume para establecer la clasificación de anomia: contingencia. Al respecto, el autor asevera que:

...el problema sociológico del orden social no es necesariamente equiparable al problema de la cohesión, el control y/o la integración. A partir de una reconstrucción de los planteos de Durkheim acerca de la anomia y de Luhmann sobre la contingencia, es preciso argumentar que para estos autores el concepto orden social presenta un nivel de mayor generalidad en tanto se vincula con la delimitación de un orden de realidad irreductiblemente social (p. 287).

Para el autor, el problema del orden social trasciende los límites de la sociología, por su fuerte vinculación con el proyecto de la modernidad y su carácter filosófico y político. En ese orden de ideas, un primer aspecto a analizar es la tensión; el orden social se desestabiliza por las tensiones entre los objetivos colectivos e individuales. Pareciera que, con tan sólo ceder ante los reclamos individuales, el orden pudiese reestablecerse. Esta liberación de la tensión ha generado desviaciones y problemas sociales. Surge entonces la necesidad del control. Regular la arbitrariedad individual, a fin de restaurar el orden. Se pretende también solucionar con la armonización o integración de los actores.

Es innegable, en este marco de cosas, la fuerza de la cooperación en el restablecimiento del orden social. Por eso, la falta de cooperación se entiende como un indicador directamente proporcional de la falta de orden, y por supuesto, su ausencia es el desorden. Conforme a lo planteado por P. Aronson (citado en Gonnet, 2015), “nuevamente, el problema del orden parece radicar en el antagonismo individuo/sociedad y en su plausible reconciliación; en algunos casos se da por la imposición de la sociedad sobre el individuo, y en otros, por la

decisión individual estratégica” (p. 291). El autor concluye que tanto Durkheim como Luhmann asumen el orden social como un hecho que no se traspasa sin caer en el sin sentido, es decir, en la contingencia o en la anomia, indicando la primera una respuesta individual, y la segunda, en función del colectivo.

### **1.2.3. Hipótesis**

#### **Hipótesis de investigación (Hi)**

- La teoría de Emile Durkheim sobre la anomia social es un referente metodológico para estudiar la anomia educativa.
- La existencia de anomia educativa en los sistemas educativos es una condición anormal que por su permanencia se percibe como normal.
- La noción de anomia educativa tiene implicaciones multidimensionales vinculadas a los factores sociales.

#### **Hipótesis nula (Ho)**

- Los aportes de Emile Durkheim sobre anomia social constituyen un referente teórico de la anomia educativa, a partir del cual pueden crearse los lineamientos metodológicos para estudiarla.
- Aunque la existencia de anomia educativa ha sido permanente en los sistemas educativos es una condición que se percibe como anormal.
- La noción de anomia educativa tiene implicaciones multidimensionales que no necesariamente están vinculadas a los factores sociales.

## Operacionalización de variables

Tabla No. 4: Operacionalización de la variable independiente

Variable	<b>Teoría de anomia social de Emile Durkheim</b>		
Enfoque de análisis crítico	<b>Epistemológico-metodológico</b>		
Indicadores	Fuente	Instrumentos para la recolección y presentación de datos	Escalas
Alcance conceptual de la teoría	Libros de Emile Durkheim: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Reglas del Método Sociológico</li> <li>• La División del Trabajo Social</li> <li>• El Suicidio</li> <li>• La Educación moral</li> </ul>	Matrices de análisis Fichas Esquemas Mapas mentales	Nominal-cualitativa Tabulación descriptiva y porcentual Bloom
Limitaciones conceptuales			
Alcance metodológico de la teoría			

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

Tabla No. 5: Operacionalización de la variable dependiente A

Variable	<b>Lineamientos metodológicos para estudiar la anomia educativa</b>		
Enfoque de análisis crítico	<b>Epistemológico-metodológico</b>		
Indicadores	Fuente	Instrumentos para la recolección y presentación de datos	Escalas
Cantidad de variables para cualificar la anomia educativa	Libros de Emile Durkheim: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Reglas del Método Sociológico</li> <li>• La División del Trabajo Social</li> <li>• El Suicidio</li> <li>• La Educación moral</li> </ul>	Matrices de análisis Fichas Esquemas Flujogramas Mapas mentales Mapas conceptuales	Nominal-cualitativa Tabulación descriptiva y porcentual Bloom
Indicadores que aporta la teoría de Emile Durkheim para medir la anomia educativa			
Parámetros de medición que aporta la teoría vinculados con la anomia educativa			
Limitaciones metodológicas de la teoría			

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

Tabla No. 6: Operacionalización de la variable dependiente B

Variable	<b>Perspectiva multidisciplinaria de la anomia educativa</b>		
Enfoque de análisis crítico	<b>Sociológico-pedagógico-filosófico</b>		
Indicadores	Fuente	Instrumentos para la recolección y presentación de datos	Escalas
Alcance de los fundamentos sociológicos en la construcción conceptual de la educación y las reformas educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamientos de sociólogos, pedagogos y filósofos</li> <li>• Libros especializados, grupos Ad Hoc y entrevistas</li> </ul>	Matrices de análisis Fichas Tablas Esquemas	Nominal-cualitativa Tabulación descriptiva y porcentual Bloom
Alcance de los fundamentos pedagógicos en la construcción conceptual de la educación y las reformas educativas			
Alcance de los fundamentos filosóficos en la construcción conceptual de la educación y las reformas educativas			

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2021).

Tabla No. 7: Operacionalización de la variable dependiente C

Variable	<b>Percepción de la anomia educativa</b>		
Enfoque de análisis crítico	<b>Sociológico-pedagógico-filosófico</b>		
Indicadores	Fuente	Instrumentos para la recolección y presentación de datos	Escalas
Alcance de las críticas favorables y desfavorables publicadas en la prensa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos publicados en la prensa</li> <li>• Discursos de los profesionales consultados</li> <li>• Discursos de grupos focales</li> </ul>	Líneas de tiempo Matrices de análisis discursivos	Nominal-cualitativa Tabulación descriptiva y porcentual Bloom
Alcance de las críticas favorables y desfavorables expresadas por actores del sistema			

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2021).

## **1.3. Metodología**

### **1.3.1. Diseño y enfoque**

Para estudiar la anomia educativa se aplica un diseño no experimental, porque las variables no ameritan ser manipuladas, debido a que, como estudio social, manipularlas conlleva un estudio previo que sustente propuestas y proyectos tendentes a prevenir, controlar o mitigar los efectos de la anomia. Esta investigación responde a la primera concepción.

Como se ha especificado en los cuadros de operacionalización de variables, este estudio en el primer y segundo capítulo es fundamentalmente de alcance descriptivo. En el tercer y cuarto capítulo subyace el alcance descriptivo, desarrollando el alcance correlacional-explicativo con fines de establecer una nueva teoría en la que bajo mecanismos, indicadores y procesos específicos se puedan determinar los niveles de anomia educativa, fundamentado en el estudio de casos específicos.

Además, se aplica el enfoque cualitativo para el análisis de los lineamientos metodológicos para estudiar la anomia educativa, ya que, en primer lugar, se centra en la construcción teórica, mediante el análisis de la teoría fundamentada precedentemente. En segundo lugar, se contrastan distintos marcos interpretativos provenientes de estudiosos del tema. En tercer lugar, se basa en la implementación de métodos de recolección de datos no estandarizados. En cuarto lugar, los datos recolectados son de carácter cualitativo. En quinto y último lugar, el proceso de indagación es flexible y fluctúa entre los eventos, interpretaciones y desarrollo conceptual con el fin de reconstruir una realidad: la anomia educativa.

### **1.3.2. Métodos, técnicas e instrumentos**

Al considerar que el segundo capítulo es documental, al analizar la teoría precedente y los libros de Durkheim, se aplican los métodos analítico y sintético para la selección de informaciones relevantes. Para tal fin, se utilizan matrices de análisis de documentos, se

aplica la técnica del fichero para el análisis teórico, utilizando cuadros, flujogramas, mapas mentales y matrices.

Otro método aplicado en este estudio es el comparativo, ya que es necesario contrastar las informaciones para establecer semejanzas y diferencias. Por último, con el fin de establecer lineamientos metodológicos para estudiar la anomia educativa, se aplica el método inferencial, ya que se extrapolan los aportes de Emile Durkheim para estudiar la anomia social, en un marco para estudiar la anomia educativa

Para el desarrollo del tercer capítulo la revisión documental analítico-crítica se realiza con fines comparativos, analógicos y descriptivos. Durante la revisión de la teoría se aplicó el método inductivo, porque se analizaron los factores y perspectivas de forma segmentada con el fin de crear una teoría generalizada sobre la visión multidisciplinaria de la educación.

Además, siguiendo los planteamientos de Emile Durkheim, resultó perentorio analizar diacrónicamente la evolución de las políticas educativas en la República Dominicana, para detectar las rupturas durante las transformaciones o rediseños curriculares. Esto permitió determinar la existencia o inexistencia de escenarios anómicos, contrastando los resultados con los de otros países seleccionados como casos, específicamente Chile y Bolivia. Por eso, se aplicó el método histórico-comparativo.

Un factor decisivo para fundamentar la dimensión siguiente es la descripción de la normalidad y el ideal educativo, pues como plantea Durkheim, solo al estudiar la normalidad, se puede reconocer que es anormal en ella y se pueden detectar los males que corresponden a su normalidad, así como los niveles de anormalidad que son normales, por ser la educación un organismo vivo, una cosa que tiene forma en sí misma, y que no puede conformarse por las individualidades porque es externa a la individualidad de los sujetos que la componen.

Durante el desarrollo de este capítulo y los siguientes, se conformó el Grupo Multidisciplinar Ad Hoc (GMAH), con el fin de fortalecer y validar los hallazgos, ya que la construcción socializada con profesionales que se pretende crear de la educación es



multidisciplinar. Aparte de la inclusión de la discusión del GMAH, se aplicaron cuestionarios durante entrevistas a expertos en gestión educativa, tanto del sistema privado, como público. Además, se seleccionaron grupos focales de docentes en proceso de formación en postgrado y estudiantes del nivel superior.

Los instrumentos para recolectar y analizar los datos fueron exclusivamente cualitativos: bitácoras, grabaciones, tablas para los análisis discursivos, matrices y fichas para el análisis de documentos, listas de cotejo, cuadros comparativos y líneas gráficas de tiempo (sobre la evolución educativa).

En los dos últimos capítulos la revisión documental analítico-crítica se realizó con fines comparativos, analógicos, descriptivos, correlacionales y explicativos. Dado su alcance, podría interpretarse que se aplicaría un enfoque mixto en la última fase de la dimensión. Sin embargo, el hecho de que se requieran análisis estadísticos no consuma la inclusión del enfoque cuantitativo. La presunción de que la evaluación educativa debe ser cualitativa se fundamenta en que se persigue reconstruir la realidad a partir de sus políticas, factores, estructuras, paradigmas e incidencias.

En el análisis teórico se aplicó el método inductivo, porque se analizaron las condiciones particulares de la educación en República Dominicana de forma segmentada, con el fin de crear instrumentos donde converjan los indicadores aportados por el análisis pedagógico-didáctico, sociológico, filosófico y lingüístico, lo que conlleva a una visión multidisciplinaria de la valoración del sistema educativo. Como se han fundamentado los hallazgos precedentes en los planteamientos de Emile Durkheim, así como en el análisis diacrónico de la evolución de las políticas educativas en República Dominicana, y se detectan las rupturas durante las transformaciones o rediseños curriculares, se correlacionan los posibles factores que han incidido la existencia o inexistencia de escenarios anómicos. Por eso, al aplicar el método histórico-comparativo en la dimensión anterior, se verificó si las condiciones actuales han sido recurrentes o no en el pasado. Además, se identificaron mediante el análisis de percepción, las normalidades y anormalidades actuales en el sistema educativo.

### **1.3.3. Criterios para la selección de la muestra**

Al aplicar el diseño no experimental y el enfoque cualitativo, se determinó la necesidad de reducir el universo objeto de estudio. La población se considera infinita porque los actores directos e indirectos del sistema educativo están constituidos por los siguientes grupos de interés:

- Estudiantes que cursan el primer año de su carrera universitaria.
- Docentes que estudian postgrado y ejercen la carrera.
- Gestores del sistema educativo participantes en eventos educativos de alcance nacional e internacional.
- Representantes de instituciones de financiamiento, crédito educativo y empresas vinculadas a las IES.
- Representantes de fundaciones y asociaciones vinculadas a la educación.

A esta lista cabe añadir que son grupos de interés los consultores e investigadores de los sistemas educativos, así como los evaluadores de la calidad educativa (agencias y profesionales) nacionales e internacionales.

Al considerar la extensa población infinita, se asumió la técnica del muestreo selectivo por conveniencia. En consecuencia, el muestreo es no representativo. Su validez se fundamenta para la conformación del grupo Ad Hoc en los siguientes criterios: Ser un profesional de las áreas Filosofía, Educación o Sociología; demostrar interés por los problemas y condiciones del sistema educativo y haber sobrepasado los diez años de estar vinculado al sistema educativo como gestor y docente. En el caso de los docentes y los estudiantes, los criterios se centran en que forman parte del sistema educativo nacional y muestran interés por analizar la educación.

### **1.3.4. Proceso de recolección de datos**

La recolección de datos se efectuó por fases:

1ra. Fase: Análisis documental de las obras de Émile Durkheim, utilizando fichas de lectura y resúmenes. En la construcción de la teoría sobre la anomia educativa fue necesaria la creación de esquemas para representar la información esencial.

2da. Fase: Análisis documental sobre la evolución de los sistemas educativos, utilizando líneas de tiempo.

3ra. Fase: Análisis documental para construir una visión multidisciplinaria de la educación.

4ta. Fase: Análisis de los discursos de expertos mediante un evento con el grupo Ad Hoc.

5ta. Fase: Inserción en eventos nacionales de alcance internacional para identificar las condiciones anómicas y antianómicas en los sistemas educativos conforme a los discursos de los expertos, la comunidad educativa y sectores empresariales vinculados a los sistemas educativos.

6ta. Fase: Reconstrucción de las condiciones del sistema educativo de República Dominicana en el período de pandemia COVID-19 mediante los discursos de la prensa.

7ma. Fase: Triangulación de datos para una visión caleidoscópica de las condiciones del sistema educativo dominicano desde la perspectiva social y filosófica.

Con este proceso, se logra enunciar las inferencias conclusivas sobre la anomia educativa.



## **Capítulo II**

# **Construcción teórica de la Anomia Educativa desde los aportes de Émile Durkheim**



## Capítulo II- Construcción teórica de la Anomia Educativa desde los aportes de Émile Durkheim

### 2.1. La anomia social: el marco de la anomia educativa

En discursos que reclaman cambios políticos y sociales publicados en la prensa y en revistas indexadas, necesarios para verificar la divulgación del tema, suele encontrarse el término anomia. Las ideas emitidas en estos discursos de la prensa se contrastan a continuación con resultados de investigaciones científicas, a fin de establecer la vinculación entre las concepciones sociales y los resultados científicos sobre el tema.

En primera instancia, este concepto se asume desde la teoría durkheimiana como “la incapacidad del Estado y la sociedad de proveer a los individuos lo necesario para lograr las metas de la sociedad” (Núñez, 2013). Tal es el caso del artículo titulado “Anomia social: persistencia de la pobreza e inequidad”. En el artículo, el autor puntualiza que uno de los factores que genera la anomia social es el desinterés del estado por resolver los problemas sociales, pues los mandatarios de turno asumen una postura funcionalista para sus propios intereses políticos.

En este contexto, con una visión cortoplacista, sin proyecciones estratégicas como la de movilidad social (distribución de ingreso), la planeación política y social no contempla soluciones para problemas estructurales que generan vulnerabilidad. Se complace en erogar fondos subsidiarios, ya que es más fácil que desplegar efectivas soluciones integrales proyectadas a largo plazo.

Desde la misma postura de M. Fariña (2014), con relación a que la disfunción estructural del estado genera comportamientos anómicos, R. Albert Sanchis (2004), en su tesis doctoral *El choque cultural en las sociedades europeas. Anomia e integración social*, defendida en la Universidad de Alicante, plantea que “el estudio de la aculturación constituye una de las áreas de investigación más importantes en la sociedad europea actual. El conflicto

entre los diferentes valores sociales supone una fuente potencial de desorganización social, que puede llevar al individuo a comportarse de una manera anómica” (2004, p. 1).

Es significativo que la investigación se centra en la aculturación desde la perspectiva sociológica, antropológica y psicológica, priorizando la medición de esta última. Aborda, además, la conceptualización de anomia social, pues considera que es fundamental cuando se analizan las interacciones de individuos que proceden de diferentes culturas, ya que “ningún proceso social se produce en el vacío” (Albert, 2004, p. 87). Esta concepción permite situar el dinamismo de los eventos sociales, como un factor generador de rupturas, las cuales son indicadores para detectar situaciones sociales anómicas.

En el estudio, la investigadora, con un diseño empírico de escalonamiento y una población estratificada, se centra en determinar los diferentes aspectos que influyen en la aculturización, concluyendo que predominantemente son socioculturales, psicosociales y somáticos. Entre los aspectos sociales encontrados, se destacan la competencia lingüística, el comportamiento, los valores, las creencias y las relaciones personales. Los problemas que surgen de la inadaptación cultural y la incompetencia lingüística “se enmarcan dentro de una sociedad global cada vez más multicultural...” (Albert, 2004, p. 216).

Lo que induce a pensar que las grandes movilidades humanas en contextos globalizados son factores que deben considerarse al estudiar la anomia social. Otro autor que hace esta vinculación es Lévi-Strauss. Al respecto, se afirma que este autor es uno de los pioneros en investigar la vida social mediante analogías sistemáticas con sistemas lingüísticos; lo importante de su obra radica en “el intento sistemático de ir más allá del nivel consciente, en busca de los rasgos mentales universales e inconscientes que presionan de manera uniforme para que una estructura entre en el mundo” (2004, p. 41).

En ese sentido, es propio observar que, en el devenir, los cambios sociales han ocurrido por diversos factores. Estos se pueden concebir como procesos, cuya catalogación de favorables o desfavorables es compleja. En la modernidad, estos cambios se han acelerado.



El aumento de intensidad, duración y rapidez, son otros factores que generan los trastornos sociales. Considerando este contexto, la anomia social puede definirse de múltiples formas:

- “Situación en que las normas sociales pierden su influencia en el comportamiento individual” (Diccionario de Ciencias Sociales Salustiano del Campo, 1975, citado en Albert, 2004).
- “Falta de orden social [...] por el quebrantamiento de la ley religiosa” (Diccionario Enciclopédico de Sociología, Kark-Heinz Hillmann, 2001, citado en Albert, 2004).
- Desorganización social surgida por la ausencia de normas comunes en una sociedad.
- Situación en la que una colectividad manifiesta un respeto debilitado a las normas sociales, generando una pérdida de la legitimidad de sus estructuras. Hechos irregulares que no violan normas porque las mismas normas están debilitadas y cuestionadas. “Estos hechos irregulares corresponden, pues, a una situación global, económica o social, caracterizada por el desmoronamiento del sistema de organización de los valores de una sociedad afectada por una mutación lenta o repentina”. (Albert, 2004, p. 36).
- Inobservancia de normas morales, sociales y jurídicas (Hernández, 2005).
- Vacío normativo y sin sentido en que las personas caen por los rápidos cambios sociales que afectan los valores y normas tradicionales. (Albert, 2004, p. 35).
- Situación que se genera por carecer de propósito u objetivos en ciertas condiciones sociales. Conforme a las ideas de E. Durkheim desarrolladas en su libro “La Educación Moral” (1997, pp. 15,18), uno de los factores que hace que los individuos sientan que su vida carece de sentido, es la erradicación de los estándares y controles tradicionales que la religión solía proveer, y que al mutar el conjunto de valores que la sostenían como fuerza moral, debieron ser sustituidos. En la anomia moral surgen

criterios sobre el proceder en la vida social que tienen un carácter autónomo e independiente. (Girola, 2005, p. 54).

- Situación en que las estructuras sociales existen contradicciones, generando que los individuos no se adhieran a las normas prevalentes. (Albert, 2004, p. 35).
- “Estado de desintegración cultural de individuos o colectivos que renunciaron a su propia cultura y lengua y no se integran en la sociedad en la que viven lo que les provoca ansiedad, aislamiento y desorientación” (Diccionario de Ciencias Sociales Gran Vox, 2000, citado en Albert, 2004, p. 36).
- “Para Parson, la anomia está directamente relacionada con el desajuste de la gente frente a las irregularidades en los ciclos económicos y, en general, con variaciones abruptas en cuanto a características importantes de su medio social” (Girola, 2005, p. 60).
- La anomia emerge cuando entre la cultura y la estructura social existe falta de congruencia (Girola, 2005, p. 69).

Atendiendo a las definiciones anteriores, en esta investigación se propone clasificar la anomia desde tres perspectivas: normativas, generales y estructurales, tal como se plantean en la tabla No. 4. Estas definiciones fundamentan, además, la concepción de que la anomia social es multidimensional. Por consiguiente, puede diversificarse. Es posible entonces plantear que se puede estudiar la anomia moral, la anomia religiosa, la anomia política... la anomia educativa.

De manera muy general, la conceptualización de anomia se asocia a condiciones de desintegración o desorganización social. Considerando que la vida en sociedad amerita esencialmente, “el reconocimiento de la necesidad de un sistema de leyes que sirva de base para la conducta social de sus miembros” (Vera et. al. 2013, p. 231), y que de su efectividad funcional depende el orden social, establecer parámetros de estudio del fenómeno es de gran

utilidad. Desde la perspectiva psicológica, Srole es el responsable de las primeras aproximaciones para describir la anomia aplicando mediciones y utilizando la psicometría.

Tabla No. 8

Clasificación conceptual de la anomia social: un marco para la anomia educativa

Normativas	Generales	Estructurales
Pérdida de influencia de las normas sociales	Falta de orden social	Pérdida de legitimidad de las estructuras sociales
Debilitamiento de las normas sociales	Desorganización social	Existencia de contradicciones en las estructuras sociales
Ausencia de normas	Desintegración cultural	Incongruencia entre la cultura y la estructura social
Inobservancia de normas morales y jurídicas	Desajuste de la gente ante irregularidades en los ciclos económicos y variaciones abruptas en su medio social	
Quebrantamiento de la ley religiosa y moral	Erradicación de los estándares y controles tradicionales sin proveer reemplazo	
Vacío normativo por rápidos cambios sociales que afectan los valores y normas tradicionales		
Surgimiento de criterios sobre el proceder en la vida social que tienen un carácter autónomo e independiente		

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

En la ponencia del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, J. Vera et al. (s/f) indican que:

La escala original de Srole consistía de cinco dimensiones de anomia, cada una medida por un reactivo y con opciones de respuesta de acuerdo y desacuerdo. Tales dimensiones son: a) la percepción de que los líderes de la comunidad actúan de manera indiferente o contraria a las necesidades de los individuos; b) la percepción individual de que el orden social es impredecible o caótico; c) la visión individual de que él y la gente como él están retrocediendo de las metas previamente alcanzadas; d) el sentido individual de pérdida de sentido de la vida y de sí mismo y; e) la percepción individual de que el marco de relaciones personales no constituyen un apoyo. (Vera et. al. s/f, p. 2).

En el estudio presentado en la ponencia, también se utilizó la escala de inestabilidad social planteadas en el año 1999 por Li, Atteslander, Tanur y Wang, para medir la anomia social, la cual está constituida por 23 ítems distribuidos en tres sub-escalas. La primera consiste en la aceptación de las normas; en ésta, se plantea el grado de aceptación que se percibe sobre el gobierno y como ejerce sus funciones. La segunda, es la comparación; en ella se describen comparativamente los juicios sobre las condiciones y situaciones sociales. La tercera, es la sustentabilidad de las normas; en ésta, se alude al grado de pertinencia y fundamentación de las reglas. Todas se desarrollan mediante la percepción social (Vera et. al. s/f, p. 4).

En la continuación de este trabajo, los autores citan los aportes de McClosky y Shaar, quienes construyeron otra escala para estudiar la anomia. “La investigación para la construcción del *test*, parte del principio de que anomia es una variable que es afectada por aspectos psicológicos, conceptualizándola como un estado mental; una cadena de actitudes creencias y sentimientos de que el mundo y uno mismo están a la deriva, extraviados, y escasos de reglas claras y ataduras sociales” (Vera et. al. 2013, p. 232). En este estudio, se enfatiza en que la confianza en las instituciones es uno de los factores claves.

Otro factor clave es la conducta moral. Al respecto el autor emplea la teoría de Kohlberg (Ver tabla en anexo a), fundamentada en la idea de que “la conducta moral avanza a través de etapas que funcionan como estructuras cognitivas capaces de expresar raciocinios de justicia esto es, condiciones acerca de lo bueno y justo. La persona desarrolla un juicio moral a través de cambios sucesivos entre lo personal y su medio, las experiencias con su mundo llevan a conflictos y contradicciones entre una estructura de pensamiento moral del sujeto y las exigencias del mundo” (Vera et. al. 2013, p. 234). Por consiguiente, para estudiar la anomia los autores enumeran como indicadores, el descontento, el pesimismo, la desconfianza, la conducta antisocial y delictiva, la alienación, el aislamiento, la impotencia, la ausencia de significación y la desconfianza en las instituciones culturales y educativas. (Ver tabla en anexo b).

Al igual que Vera et. al. (2013), en la Tesis *Anomia, alienación y conducta antisocial y delictiva en jóvenes sin oportunidades* de M. Ramírez (2012), se asume como uno de los indicadores para determinar el grado de anomia social, la confianza en las instituciones. Desde la perspectiva psicosocial, la anomia tiene su origen en la pérdida de las raíces morales, por lo que el individuo se desvía de las normas en su comportamiento. El autor plantea que, si se vincula el concepto al cumplimiento o incumplimiento de las normas, el nivel de anomia puede explicarse a través de cómo percibe la población el funcionamiento de las instituciones responsables de transmitir y formar en esas normas, es decir, en la educación.

Considerando los aportes de R. Merton, el autor explica que la conducta no conformista se manifiesta de diversas formas: innovación, ritualismo, retrainamiento y rebelión (Ramírez, 2012, p. 17). En el primer caso, ocurre cuando se manifiesta un rechazo a las prácticas institucionales, sin menoscabo de la asunción de las metas culturales colectivas. En el segundo caso, es inverso al anterior: no se asumen las metas culturales, pero las normas se cumplen casi compulsivamente. En el tercero, se abandonan las prácticas institucionales y los objetivos culturales; y, en el cuarto, existe un conflicto entre las normas de un subgrupo y las normas y metas de la colectividad.

En ese sentido, M. López (2009), plantea que las estructuras sociales constituyen un objeto de estudio relevante para las ciencias sociales, y muy especialmente para la sociología. Esto así porque las características y funciones de las estructuras sociales determinan e impactan directamente en la “forma como los individuos desarrollarán sus vidas, las reglas a las que deberán sujetarse y las costumbres que deberán seguir para no ser excluidos” (p. 131).

En el artículo científico titulado *El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores*, M. López (2009) afirma que “Émile Durkheim desarrolla el concepto de anomia en las obras tituladas *La División del Trabajo Social* y *El Suicidio*, identificando el momento en el que los vínculos sociales se debilitan y la sociedad pierde su fuerza para integrar y regular adecuadamente a los individuos, generando fenómenos sociales tales como el suicidio” (p. 130). Al respecto, cabe indicar que sólo cuando las frecuencias y niveles de los efectos rebasan la normalidad, se identifica un momento anómico.

En ese sentido, la autora puntualiza que, con la heterogeneidad que la caracteriza a la modernidad, puede ser considerada como una fuente de riqueza y de interdependencia, lo que a su vez genera desarrollo; sin embargo, también genera incertidumbre e inseguridad. Al analizar los aportes durkhenianos, se cuestiona sobre el papel de la sociedad en sus obras. Al responder, indica que:

Durkheim define a la sociedad como el conjunto de sentimientos, ideas, creencias y valores que surgen a partir de la organización individual a través de este tipo de grupo y que tiene una existencia diferente y superior a cada uno de sus miembros, es decir, que existe gracias al grupo, pero no está en ninguno uno de ellos de forma individual. Según Durkheim, dicha sociedad cumple dos funciones: la integración y la regulación; cuando la segunda no es ejercida adecuadamente los individuos se encontrarán en una situación de anomia, concepto que ocupa un papel central en su obra (López, 2009, p. 132).

La modernidad, con sus vertiginosos cambios, ha ocasionado profundas modificaciones estructurales y funcionales, lo que a su vez ha originado la necesidad de nuevas reglamentaciones y de modificar las preexistentes. Uno de los hechos sociales que ha sido impactado por estos cambios profundos es el sistema económico, el cual se ha globalizado. Esta condición afecta los sistemas económicos globales, regionales, nacionales, comunitarios e individuales. Otro aspecto para considerar es que:

Con la llegada de la modernidad cobró relevancia el papel del individuo, la ciencia y la eficiencia por encima de los principios absolutos tales como la religión y la tradición, que son característicos de la sociedad tradicional, como lo indica Durkheim. Además, sobre todo en el ámbito económico, las funciones se fueron disociando, sin que entre ellas se establecieran -como sustitutos del modelo anterior - lazos suficientes para organizar al grupo y vincular a sus miembros (López, 2009, p. 133).

De los planteamientos de la autora se infiere que las transformaciones sociales, y en especial las transformaciones que se desarrollan cuando las estructuras tradicionales pierden

su valor y se introducen nuevas formas de coexistir, generan incertidumbre y disfuncionalidad en los órdenes sociales establecidos. Esto a su vez, resquebraja los lazos sociales existentes, tendiendo de forma natural a mutar. Ese es el momento que se puede denominar crítico. Es justo ahí donde afloran tendencias contradictorias que pueden ser transitorias o permanentes, generando anomia. Por consiguiente, conforme a M. López (2009), se puede hablar de anomia transitoria y anomia permanente.

Sin embargo, en la presente tesis, esta concepción se aplica con los términos anomia de estado contingente y anomia de estado continuo. Las razones que planteo son las siguientes: en primer lugar, el término transitorias puede ser asociado con la manipulación consciente; mientras que la concepción contingente, se asocia a condiciones fortuitas, circunstanciales que surgen sin premeditación alguna. Tal es la clase de anomia que se asume en esta tesis. En segundo lugar, la clasificación de anomia permanente no induce a entenderla como un estado dinámico, donde su intensidad se puede graficar con inervalos ondulatorios. Omitir tal fluctuación, podría acarrear considerarla de forma rígida, estática, cosa que no ocurre en caso alguno, dado el mismo dinamismo de los hechos sociales. Por tal razón, se defiende la asunción de la clasificación de anomia de estado continuo.

En otro orden, para responder a las circunstancias actuales, se plantea que la definición de anomia social es multifactorial, por lo tanto:

Puede entenderse por anomia ambas concepciones: la crisis del mundo de las normas y valores debida a los cambios sociales que provoca desorientación y/o desviación, y la contradicción existente en las sociedades entre los objetivos que se proponen y los medios para conseguirlos, pudiendo provocar de igual modo desorientación o desviación en los individuos” (Albert, 2004, p. 36).

En ese sentido, la anomia social lacera las posibilidades de que el ser humano pueda desarrollarse. Concomitantemente, lesiona el desarrollo de las organizaciones comunitarias y de las instituciones; al afectarlas, la sociedad se va resquebrajando asintóticamente. En

un contexto como ese, se compromete seriamente la sostenibilidad del desarrollo social y humano.

En las sociedades modernas, la anomia “es global y general, afecta a la sociedad como un todo y no sólo a algunos de sus componentes, y es consecuencia de la incapacidad de los mecanismos de generación de consenso moral para adelantarse al ritmo de las innovaciones” (E. Lamo de Espinosa 1996, p. 139 citado en González 2011, p. 1).

En ese orden de ideas, el estudio interdisciplinario titulado *Argentina: Una sociedad anómica*, se realiza a fin de “conocer las actitudes, percepciones y valores de la ciudadanía sobre la Ley Fundamental y la legalidad en general, para determinar cómo es nuestra cultura de la Constitución” (Hernández, 2005). Además, describe los problemas sociales que surgen a partir del conflicto que ocurre al relacionar la sociedad y sus normas. Aplicando encuesta, el autor indaga sobre la cultura establecida sobre la Constitución, contando con la colaboración de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional e Idea Internacional, lo que le da un carácter nacional y global, dado el alcance de la asociación.

La definición que asume Hernández es la de Carlos Nino, en su obra *Un país al margen de la ley* (1992), donde define anomia como la inobservancia de normas jurídicas, morales y sociales. Al respecto el autor plantea que existe “la tendencia recurrente de la sociedad argentina, y en especial de los factores del poder -incluidos los sucesivos gobiernos- a la anomia en general y a la ilegalidad en particular, o sea a la inobservancia de normas jurídicas, morales y sociales” (p. 24). Entre las evidencias de la anomia social están las visibles inobservancias a las normas de tránsito, la falta de ética de los servidores públicos, el poco cuidado al medioambiente y a los bienes públicos.

Según la valoración de Hernández (2005) desde una perspectiva interdisciplinaria, este autor demostró por qué Argentina tenía una historia fuera de la ley y cómo se produjo su subdesarrollo. La tesis central del libro estuvo dirigida a demostrar cómo la anomia operaba en sí misma como factor que producía ineficiencia. Sin embargo, no es el único factor, sino que las causas son multifactoriales, siendo la anomia una condición compleja. Este



planteamiento resulta significativo en el presente estudio de anomia educativa porque sitúa el concepto anomia como factor que opera en otros factores y en sí misma.

Volviendo a los orígenes del término anomia, el autor refiere que:

El origen del término es el griego "anomos" que significa "sin ley" y fue usado hace 25 siglos por Herodoto de Alicarnaso (484-406 A.C.), en su obra Historia de las guerras médicas, que enfrentara a griegos y persas. El conocido historiador consideró que la anomia podía ser social o individual y en relación a ésta última distinguió tres significados: a) cuando un individuo es violento, terrible y no tiene cualidades humanas positivas; b) cuando está referida al incumplimiento de normas religiosas; y c) cuando no se respetan las costumbres sociales. Se trata por tanto del desconocimiento de reglas de conducta, como bien sintetiza la profesora Chamorro Greca de Prado (Hernández, 2005).

Sin embargo, un quebrantamiento de la norma no se considera anomia. Conforme a R. Merton, existen grados y tipos de anomia, en los cuales no necesariamente hay falta de normativas o su incumplimiento, sino que por ejemplo, en la anomia simple se da un "estado de confusión de un grupo o sociedad sometido al antagonismo entre sistema de valores, que da por resultado cierto grado de inquietud y la sensación de separación del grupo ... y la anomia aguda es el deterioro en último extremo y la desintegración del sistema de valores que da por resultado angustias pronunciadas" (Hernández, 2005). En consecuencia, ocurren conductas desviadas o divergentes. Conforme a su objetivo, el autor también asume la definición de cultura constitucional como:

La suma de actitudes y de ideas, de experiencias subjetivas, escalas de valores y expectativas subjetivas y de las correspondientes acciones objetivas tanto al nivel personal del ciudadano como al de sus asociaciones, al igual que al nivel de órganos estatales y al de cualesquiera otros relacionados con la Constitución (Hernández, 2005).

Desde la perspectiva estudiada, la anomia afecta la productividad social, al menos bajo un sistema capitalista y produce acciones colectivas ineficientes, lo cual a su vez se relaciona con una materialización democrática deficiente.

## 2.2 La anomia como necesidad social

En el libro *Herejía y subversión*, Duvigneau muestra la importancia de la anomia en las sociedades. Ejemplifica con la vida de Rima, una joven huérfana de Túnez, como emerge la ruptura y el cambio como signo de anomia, a partir de los comportamientos de los individuos; para él, Rima es un personaje anómico, ya que “la subversión es el carácter manifiesto de la anomia [...] la subversión no se sitúa en el lugar que ocupa el contrario del orden instituido, sino donde no existe ningún orden ni justificación” (Albert, 2004, p. 42).

Este ejemplo ilustra que una situación anómica se fundamenta en la necesidad de responder a las insuficiencias, las incongruencias y las desvinculaciones entre los factores que fundamentan la vida social. Por tal razón, la anomia es la base para solucionar problemas que afectan a las poblaciones, sobre todo las más vulnerables. Visto desde esa perspectiva, un comportamiento anómico constituye el punto de partida para un período de transición, en el que nuevas formas de vida surgen para fortalecer los lazos sociales.

La idea de que la anomia se concibe como un producto natural de la vida social, se infiere al plantear que “no hay idea moral que no combine, en proporciones variables según las sociedades, el egoísmo, el altruismo y una cierta anomia” (Durkheim citado en Múgica 2005, p. 7). De esta idea, se plantea que la anomia, que a su vez es considerada como un estado patológico, también es natural en la normalidad. Cabe cuestionar entonces el concepto de naturalidad. Se retoman estas premisas, al analizar las obras de E. Durkheim.

## 2.3 Vínculo entre la anomia social y la anomia educativa

Conforme a la teoría formulada por Emile Durkheim en su obra *El Suicidio* (2013), la anomia educativa está vinculada a la anomia social, ya que los sistemas educativos son un reflejo de las sociedades y viceversa. Por eso, no se habla de forma contundente de

causalidad. En esa tesitura, J. Núñez dice que “el nudo gordiano únicamente se desata con educación pública de calidad” (2013). Con esto, el autor plantea que existe una relación directamente proporcional entre el nivel de efectividad de las políticas públicas para garantizar la calidad del sistema educativo y la anomia social.

Vinculado a estos planteamientos, en el artículo de M. Fariña *Educación en sectores vulnerables: una herramienta para disminuir los niveles de anomia* se define anomia como “un proceso en el cual se destacan la ausencia y el funcionamiento defectuoso de las estructuras y normas sociales” (Fariña, 2014, p. 2). El autor plantea que cuando existe un desajuste entre los medios institucionales y los objetivos culturales, emerge un uso de medios ilegítimos, aunque técnicamente son eficaces. Estos planteamientos los asume citando a R. Merton y a E. Durkheim.

En cuanto a la anomia social, el autor afirma que cuando se reduce la capacidad integradora del estado, se vulneran derechos económicos, políticos y sociales, que a su vez generan desigualdad y pobreza. Para agravar el problema, se suma el deterioro de las instituciones garantes de la seguridad pública. En esas condiciones las conductas anómicas proliferan.

Tanto J. Núñez (2013) como M. Fariña (2014), concuerdan en que la anomia social está vinculada a la disfuncionalidad de las estructuras e instituciones del estado y de la sociedad. Concuerdan, además, con el valor de la educación para producir cambios sociales que contribuyan a prevenir, controlar y mermar los niveles de anomia. Uno de los objetivos de M. Fariña (2014), es demostrar que la calidad educativa y la selección de contenidos son dos aspectos que se necesitan para impulsar el cambio social. La generación de cambios y oportunidades depende de la educación.

En el estudio, se consideran los informes de las organizaciones internacionales vinculados a procesos de colaboración a nivel global, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la

Infancia (UNICEF). Además, se puede acceder a evaluaciones de la calidad de la educación mediante el análisis de los informes del *Programme for International Student Assessment* (PISA) y los informes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En ese orden, se analizan estadísticas vinculadas a los niveles delictivos, los niveles de calidad educativa, los procesos educativos de inclusión y las inversiones del estado a la educación.

Estas bases de confrontación de información son razones por las cuales este estudio constituye un precedente significativo para el estudio de la Anomia Educativa en el siglo XXI. Para el caso argentino, la calidad educativa no se mide por el nivel de inclusividad. Este es uno de los parámetros que pueden considerarse en toda la región. El autor termina diciendo que:

Si el gobierno se centra solamente en la incorporación de la mayor cantidad de jóvenes en el sistema educativo y se dejan de lado las políticas mencionadas anteriormente, se puede correr el riesgo de que la escuela no cumpla su verdadera función. A su vez, si se sigue en esta dirección, se pueden generar situaciones en las que el sistema educativo refuerce estos factores o desventajas externas, aumentando la diferencia de oportunidades entre las distintas clases sociales. De esta manera, la educación, en lugar de mejorar sus posibilidades, puede terminar aumentando su nivel de marginación, colocando a ciertos sectores posiciones cada vez más desventajosas. (Fariña, 2014, p. 6).

El planteamiento anterior sitúa al sistema educativo como la institución social que funge como eje para regular o aumentar la anomia social. En ambos artículos científicos sólo se aborda la anomia social, y la educación vinculada a ella. En consecuencia, no la definen ni especifican variables para detectarla; más bien, implícitamente se sobreentiende que ella es un ente separado, de la anomia social, aunque se asume su vinculación. La razón para plantear esta inferencia radica en que presenta la educación como generador de estados anómicos o como su solución.

La relación entre impacto educativo y anomia social se ha estudiado desde los planteamientos de Carlos Marx. Un breve artículo escrito por I. Nova (2015) titulado *La educación y las víctimas de la pobreza* plantea que:

Carlos Marx pudo inspirar el concepto de “anomia” de Durkheim, referido a sub-clase social o grupo de individuos separados de la dinámica social y del comportamiento sujeto a las leyes y normas: la delincuencia. Pero, en su ilusión redentista, Marx desestimó la predisposición humana a golpear hacia abajo, tan necesaria para la formación de la auto idea de encarnación del poder, y manifestación práctica de aquella “maldad humana congénita” advertida por el Maquiavelo que en sus postulados actualizó a lo grande la tradición y saberes clásicos. (Nova, 2015).

En primer lugar, al analizar la cita anterior y sus planteamientos surge el interés de verificar si hubo una influencia de Carlos Marx en las ideas de Emile Durkheim; la posibilidad es muy alta, considerando que Marx inicia la producción de sus obras antes del nacimiento de Durkheim con menos de tres décadas de diferencia. Además, el pensamiento de Marx afectó la tendencia filosófica de la época, sea por las opiniones laudatorias o detractoras. Un tercer aspecto por considerar es el hecho de que Durkheim viaja a Alemania, donde las tendencias filosóficas se consideraban fundamentales en la construcción del conocimiento.

Otro factor indicado en la cita anterior es lo referente a “la maldad humana” como un factor congénito. Al respecto, se cuestiona si existe algo en el ser humano que no es educable. Algo que intrínsecamente es libre, no domesticable y, por consiguiente, subyace en el ser hasta que aflora bajo ciertos detonantes psicosociales. Entre lo planteado en este artículo (Nova, 2015), y el objeto de estudio de esta tesis es preciso resaltar las siguientes premisas:

- Tanto Marx como Durkheim atribuyeron a la sociedad y a la vida social la responsabilidad de “modelar” las condiciones oscuras de los individuos.
- La educación asume la responsabilidad social de desarrollar integralmente a los individuos en colectividad.

- El deterioro social es generado por acciones del lumpemproletariado (Nova, 2015), tendentes a mantener el *status quo* o fines espurios.
- La delincuencia se considera como una disfunción social que no necesariamente se asocia con la pobreza, sino más bien con la falta de ilustración (falta de desarrollo intelectual fundamentado en procesos educativos formales o auto gestionados) y a condiciones de escasos valores morales y éticos.
- La sociedad y las leyes pueden controlar la delincuencia del bajo mundo.

Desde el punto de vista psicosocial, el referido autor indica que los grupos en condiciones de vulnerabilidad, donde se ausentan los valores que permiten el control de los instintos, los individuos o los grupos sociales se convierten en individuos o grupos de individuos mecanizados. En ese estado, aumentan su capacidad para encajar en los prototipos corruptos cuyo fin último es la riqueza sin importar los medios. Las tendencias sociopolíticas consumistas, neocapitalistas y nihilistas se establecen como mitos urbanos y rurales, que en el colectivo arraiga la aprobación de acciones destructivas y delincuenciales. En ese sentido cabe citar:

Aunque la falta de pan o sobrevivir con mendrugos son realidades difíciles y muchas veces trágicas, predisponentes de la anomia y del lumpemproletariado, quien suscribe sabe que la personalidad que aflora en la adolescencia tomará los derroteros que dicten varias circunstancias, entre ellas la presencia del amor en el entorno familiar, el apego a un referente emotivo y esencial construido desde las paternidades, los grados de espiritualidad presentes en los entornos vitales y las oportunidades sociales tangibles presentes en los espacios colectivos de las experiencias individuales. Su saldo negativo, aumenta el riesgo de fracaso en esa educación modeladora. Ella es incapaz de evitar la formación de ejércitos de anomias porque la explotación salvaje y la realidad de estados bárbaros que acreditan a la formación del capital y la negación de derechos son las causas verdaderas y, más que predisponentes, nutricias del crecimiento de la delincuencia. (Nova 2015).

De la cita anterior se resalta que los factores de riesgo deben ser incluidos en la planificación del sistema educativo, porque uno de los factores fundamentales que puede limitar el éxito de su misión es la falta de valores individuales y familiares, afectando directamente el nivel de adaptación que los individuos desarrollen para insertarse en la sociedad favorablemente. Otro punto de vista rescata el análisis de la situación educativa al vincular tres conceptos: permanencia, calidad y disciplina. Al respecto, se plantea que:

Así, bajo el eufemismo de respetar la protesta social se ignora el derecho de la gran mayoría silenciosa a aprender y acceder a la educación pública. Cuando unos pocos se arrogan el derecho de decidir por los demás, ¿quién vela por el alumno que sí quiere estudiar e ir a clase en un ámbito donde se respeten las normas? Como en un sube y baja permanente las manifestaciones de anomia se desplazan desde nuestra sociedad a la escuela, para luego rebotar rápidamente en sentido inverso. (Angriman, 2012).

De la idea planteada se infiere la incidencia mutua entre la anomia social y la anomia educativa. El referido artículo analiza como la anomia se define como la inobservancia generalizada de normas establecidas por costumbre, por convencionalidad o porque estén legalmente declaradas. Inobservancia que conlleva un empeoramiento de la calidad de vida de quienes transgreden y de quienes no las transgreden, o en las situaciones en las que quienes las transgreden están en peores condiciones de los otros, las cuales son menos peores. En esas condiciones, la obediencia reflexiva o no incide favorablemente en la armonía social y los procesos cotidianos de participación en contextos democráticos.

## **2.4. Aportes de Emile Durkheim a la teoría de la Anomia Educativa**

### **2.4.1. La anomia social desde el análisis de la obra *Las Reglas del Método Sociológico***

Antes de abordar las implicaciones que tienen los planteamientos de Émile Durkheim en la conformación de la teoría de la anomia social, es preciso abordar las bases conceptuales para caracterizar los hechos sociales.

En el libro *Las Reglas del Método Sociológico*, el autor fundamenta sus planteamientos en la necesidad de diferenciar el objeto de estudio de la Sociología de otras ciencias y disciplinas. Por eso, a la cuestión de definir el hecho social, plantea que son fenómenos que “existen fuera de las conciencias individuales. (...) y estos tipos de conducta o de pensar no sólo son exteriores al individuo, sino que están dotados de una fuerza imperativa y coercitiva, por lo cual se le imponen quieran o no”. No son fenómenos psíquicos ni orgánicos, ya que estos tienen vida en la conciencia colectiva. No son subjetivos, sino objetivos. Por lo tanto “constituyen, pues, una especie nueva, a que se ha de dar y reservar la calificación de sociales” (Durkheim, 2011, pp. 25-27).

Otro aspecto por considerar en la definición de los hechos sociales es que existe un carácter intrínseco en estos hechos; su coacción existe en diversos grados de violencia. Esto se evidencia en sus efectos cuando hay una resistencia individual al hecho social, la cual va desde la burla, la reacción de impedimento, el aislamiento, la condena hasta la expiación. Por eso, se afirma que “no por ser la coacción indirecta es menos eficaz” (2011, p. 26). Intentar ir en contra de la coacción lleva al fracaso y sentirse miserable y rechazado. El autor ilustra la situación antes mencionada con lo que sucedería, por ejemplo, cuando no se quiere usar la moneda legalmente establecida, ya que la economía de una sociedad se constituye en un hecho social.

Por tales razones, Emile Durkheim no cree que el individuo sea perfectamente autónomo, pues es influenciado por las imposiciones sociales. Tampoco cree que esto le reste valor como ser humano. Tan solo lo sitúa. Al ampliar su incidencia, se puede afirmar que un hecho social ejerce una acción coercitiva distinta a grupos sociales distintos, dependiendo del grado en que cumplan o no las normas impuestas por su propio modo de operar.

Las prácticas sociales existen antes que el ser humano nazca; por tal razón, se considera que tienen vida independiente. El autor presenta como prácticas sociales, la conciencia pública, la lengua, la educación, la economía, la religión, la cultura y las relaciones comerciales. Aquí cabe cuestionar si se refiere el autor a los sistemas financieros, a los



sistemas comerciales; o ¿es que la palabra sistema se excluye a propósito? Otra interrogante que surge a partir de estos planteamientos es si el hecho social va acompañado de una organización definida, o puede surgir sin ella.

Por otra parte, es preciso admitir que formular ideas sobre lo que le rodea, es una necesidad humana. También hay que admitir que fundamentado en esas inquietudes del contexto en que vive, los seres humanos arreglan su conducta. Sin embargo, para estudiar los hechos sociales, conforme a los planteamientos del autor, cuando se analizan las características de la realidad de forma sistemática, se llega a la ciencia; otro camino sería cuando las ideas sustituyen la realidad porque, aunque haya observación, surge la especulación y, en vez de analizar la realidad, se analizan las ideas que de ella se tiene. Entonces hay una desconexión de las ideas con la realidad misma y el análisis es meramente ideológico.

Émile Durkheim declara que la teoría que plantea no concuerda con Herbert Spencer ni con Augusto Comte porque consideraba que uno era muy simplista, mientras que el otro tenía limitaciones por sus prenociones sobre las sociedades. Para Durkheim las prenociones toman el lugar de las cosas, desfigurando su verdadero aspecto. El error es asumir esas prenociones como las cosas mismas, otorgándoles inconscientemente un valor en la ciencia que en realidad no tienen, ya que desvirtúan las características de la cosa que representa.

Otro factor que afecta el entendimiento científico de los detalles de la vida social, y que se debe considerar al estudiar la anomia educativa, es el de la percepción. Porque ella afecta la comprensión sobre la realidad; al respecto el autor dice que “no pudiendo abarcar la conciencia todos los detalles de la vida social, no puede tener de ella una percepción lo suficientemente intensa para sentir la realidad (Durkheim, 2011, p. 35). Evitar los sesgos es una responsabilidad del investigador, y en el caso de los estudios sociales, la percepción como tal puede acrecentarlos; ésta es una advertencia útil.

En otro orden, el autor cuestiona la teoría de Spencer sobre si la cooperación es el todo de la vida social. Cuestiona el planteamiento de la cooperación como esencia de la vida social

y su bifurcación radical en privada y militar. Conforme a lo planteado, y como se ha afirmado anteriormente, Durkheim no está de acuerdo con las teorías de Comte ni con la de Spencer, porque en ambos, existe el sesgo de analizar las ideas que tienen sobre la sociedad y no la sociedad en sí. El método requiere “no emplear conceptos que no estén científicamente constituidos” (Durkheim, 2011, pp. 37,39).

Otra característica que aporta el autor es considerar que “los hechos sociales no se presentan de una forma simple” (Durkheim, 2011, p. 36). Se cuestiona la evolución consecutiva de los hechos sociales, pues no suceden en serie. Cabe entonces cuestionar ¿Son discontinuos? En realidad, se proyectan en sentidos divergentes como las ramas de un árbol. Al dilucidar al respecto, el autor plantea que “la primera regla y la más fundamental es el considerar los hechos sociales como cosas” (2011, p. 33). Son cosas porque están fuera del individuo y el individuo no tiene por sí solo la fuerza para cambiarlos.

Un segundo planteamiento importante es que, al estudiar los hechos sociales, es preciso no confundirlos ni mezclarlos con las manifestaciones individuales, porque “se puede afirmar en principio que los hechos sociales son tanto más susceptibles de ser objetivamente representados, en cuanto más independientes de los hechos individuales que los manifiestan (2011, p. 53).

Asociada a otras reglas, el autor enuncia la distinción entre lo normal y lo patológico. Por eso, es preciso atender los derechos de la razón, sin caer en las trampas de la ideología. En este punto de su obra, Durkheim, mediante una analogía con las prácticas médicas, ilustra las concepciones de sanidad y enfermedad. Recuerda que en todas las sociedades se concibe lo sano como lo bueno, lo enfermo como lo malo. Estos conceptos, sanidad y enfermedad, tienen su razón de ser en el colectivo, aunque se aplican en el individuo. De sus argumentos se infiere que catalogar tajantemente lo sano como bueno y lo enfermo como malo, es un proceso lógico errático, ya que muchos fenómenos son aparentemente sanos por encubrir una patología asintomática y muchas enfermedades o dolencias son naturales y necesarias.

En otras palabras, el autor expresa que, aunque vulgarmente el sufrimiento se asocia con la enfermedad, no menos cierto es que existen enfermedades indoloras; mientras que otras dolencias sumamente dolorosas, proceden de circunstancias no tipificadas como enfermedad. (2011, pp. 56-57, 61). Otro punto importante es que la descripción de una enfermedad es propia de una especie, no es aplicable completamente a otras especies, aunque padezcan síntomas similares. Al extrapolar estas ideas, se percibe la difícil tarea de distinguir cuándo la sociedad está enferma y cuándo tiene más probabilidad de estar sana, pues muchos de sus males son asintomáticos hasta que la enfermedad llega a un estado crónico. Por otro lado, hay dolencias que son consideradas normales y hasta necesarias y en modo alguno se identifican como enfermedad. Además, existen casos de diátesis, que, aplicando la analogía semántica, son considerados como predisposiciones de una sociedad a contraer ciertos males.

Sería simple decir que un fenómeno es considerado enfermedad cuando perturba el desarrollo normal de las funciones sociales (2011, p. 60). Sin embargo, tal determinación tiene tantas aristas como posturas alberga la sociedad misma. Al respecto, el autor plantea que:

...mientras el teórico incrédulo considera los restos de la fe que han permanecido en pie en medio del cataclismo general de las ideas peligrosas, como un fenómeno morboso, para un creyente será la misma incredulidad lo que constituya la gran enfermedad social de nuestros días. Para el socialista, la organización económica no es más que un hecho de teratología social, mientras que, para el economista ortodoxo, son las tendencias socialistas lo que son, por excelencia, patológicas. Y todos encuentran en apoyo de su opinión, silogismos que considera bien contruidos (Durkheim, 2011, p. 60).

Esto acontece cuando los grupos sociales, alejados del quehacer científico, intentan prematuramente, explicar los fenómenos sociales. El método que el autor propone inicia con la observación de la realidad del momento, para luego realizar un análisis regresivo y progresivo longitudinal, a fin de detectar el contexto de su surgimiento y su comportamiento

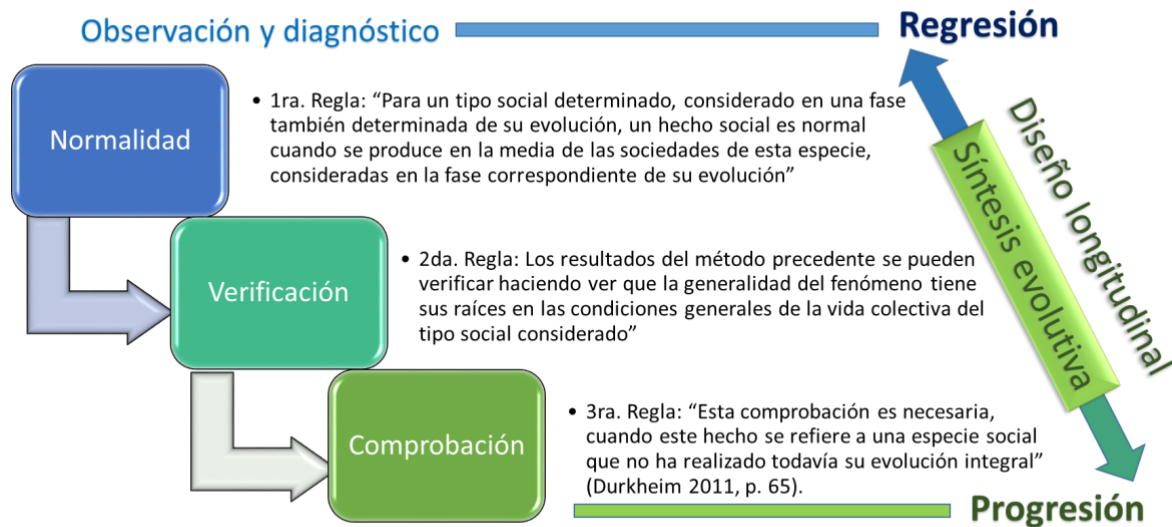
evolutivo. Este método es aplicable para estudiar la anomia social y, por consiguiente, se aplica también al estudio de la anomia educativa.

La utilidad de este método depende de la aplicación de las reglas que el autor enuncia y que se exponen en el Esquema no. 1. En ellas, la condición de normalidad, la verificación de las condiciones y la comprobación de la aplicabilidad son factores determinantes. Lo contenido en el esquema No. 2 es aplicable al estudio de los hechos sociales.

El primer paso es definir el fenómeno en su estado normal. En este punto hay que reforzar la idea de que tanto lo normal como lo anormal son naturales en el hecho social. Desde esta perspectiva, puede considerarse que lo anormal sucede como “contingencia immanente” (Durkheim 2011, p. 62). A pesar de ser natural, lo anormal reclama una causa que debe ser explicada.

Esquema No. 2.

### Método para estudiar los hechos sociales conforme a las ideas de Emile Durkheim



Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

Al explicar la normalidad, cosa que debe hacerse antes de estudiar la anormalidad, el autor especifica que “el carácter normal del fenómeno será, en efecto, más incontestable si se demuestra que el signo exterior que lo manifestó no es puramente aparente, sino fundado por la naturaleza de las cosas; en una palabra: si se puede erigir esta normalidad de hecho en

una normalidad de derecho” (2011, p. 63). Añade que la normalidad está implicada en la naturaleza del ser. Por eso, la normalidad va atada a las condiciones de existencia.

Si se aplica solo la observación, puede incurrirse en un error porque en los períodos de transición ocurre una aparente normalidad, cuando lo que acontece es una evolución emergente, que aún no se ha fijado en su nueva forma. Sin embargo, si se aplica la verificación, se analiza cómo se ha manifestado en el pasado y lo que, conforme a su comportamiento pasado y presente, será su futuro. Sólo de esa forma se puede determinar qué es normal (natural de su ser), y qué constituye una anormalidad o en qué desencadena. (Durkheim 2011, pp. 63-64).

Conforme a estas reflexiones se clasifica, por ejemplo, el crimen como un fenómeno normal, porque una sociedad sin crimen sería completamente imposible. El autor indica que “el crimen consiste en un acto que ofende determinados sentimientos colectivos, dotados de una energía y de una firmeza particulares [...] El crimen es, pues, necesario; está ligado a las condiciones fundamentales de la vida social, y precisamente esta razón es útil; pues aquellas condiciones de que se es solidario son indispensables para la evolución moral y del derecho” (2011, pp. 67, 69). Es propio aquí acotar que el autor hace alusión a niveles bajos de criminalidad, pues cuando la frecuencia e intensidad aumentan, traspasan los niveles normales y es entonces cuando se tratan como fenómenos patológicos.

Las variaciones del derecho y de la moral ocurren no sólo en sociedades distintas, sino en el seno de una misma sociedad. Evolucionan conforme se modifican las condiciones de la existencia colectiva. Al respecto, el autor recalca que las variaciones de transición deben ser moderadas; si, por el contrario, los sentimientos que constituyen la base moral son demasiado intensos, genera una resistencia con la misma fuerza. Este antagonismo, generaría un debilitamiento brusco de las bases morales y, en consecuencia, el estado anómico sería irrefrenablemente agónico.

Con una sencilla frase el autor determina la necesidad de las modificaciones evolutivas: “nada es bueno definitivamente y sin medida” (Durkheim 2011, p. 69). Si la conciencia moral

de la sociedad se encontrara en todos los individuos, tendría la vitalidad y fuerza suficiente para evitar conductas que pudieran ofenderla, sean éstas, conductas inmorales y criminales. Sin embargo, en palabras del autor una uniformidad radical y absoluta, es totalmente imposible.

Para que la evolución sea natural, es preciso que exista maleabilidad en las bases colectivas de la moral y de las estructuras sociales. Sigue entonces abierta la pregunta ¿Cómo concebir el crimen como un agente regulador de la vida social? Las prenociiones rechazan una respuesta afirmativa, mientras que las características del hecho social y su recurrencia constituyen razones que la validan. Por eso, para Durkheim, el empleo de la dialéctica es fundamental al estudiar los hechos sociales.

Al plantear las bases de la Sociología, Emile Durkheim enuncia lo siguiente:

Para que la Sociología trate los hechos como cosas, es preciso que sienta la necesidad de adaptarse a ellas. Ahora bien, como el objeto principal de toda ciencia de la vida, ya individual ya social es, en último término, definir el estado normal, explicarlo y distinguirlo, de su contrario, si la normalidad no se diera en las mismas cosas y fuera, por el contrario, un carácter que les imprimimos desde lo exterior o que le rehusamos por cualquier razón, desaparece esta saludable dependencia [...] Para que la Sociología sea verdaderamente una ciencia de cosas, es preciso que se tome la generalidad de los fenómenos como criterio de su normalidad. (Durkheim, 2011, p. 72).

Estos planteamientos sobre la normalidad constituyen un fundamento para estudiar la educación como hecho social, con la finalidad de distinguir lo que es normal en ella y que, aunque natural para su accionar, se constituye en una anormalidad. El autor continúa enunciando que este dilema práctico se puede evitar entendiendo lo deseable como lo normal, y lo normal como algo definido y contenido en las cosas. En ese contexto, ya el Estado no tiene la obligación de perseguir ansiosamente el ideal, sino que trabaja perseverantemente para regularlo, y en caso de que esta normalidad se perturbe, encontrar las condiciones para reestablecerla o curarlas, tal como es el trabajo de un médico.

Es bueno aclarar la individualidad y generalidad de los hechos sociales y de la sociedad en sí antes de identificar las especies sociales. Para Durkheim desde la perspectiva del historiador:

Cada pueblo tiene su fisonomía, su constitución especial, su derecho, su moral, su organismo económico que solo a él le convienen, y toda generalización es casi imposible. Por el contrario, para el filósofo todos estos agrupamientos particulares llamados tribus, ciudades, naciones, no son más que combinaciones contingentes y provisionales sin realidad propia. Lo único real es la Humanidad, y la evolución social proviene de los atributos generales de la naturaleza humana. (Durkheim, 2011, p. 73).

Esa distinción, obliga a asumir una posición a la hora de analizar los hechos sociales, porque dependiendo si es una perspectiva histórica o filosófica, el análisis será distinto.

Acercas del método, el autor privilegia la exhaustiva descripción y el análisis comparativo, siempre aplicando como razonamiento lógico la inducción. Un problema que todo investigador de los hechos sociales tiene que enfrentar es la determinación de criterios superiores al individuo, evitando indagaciones inútiles, dilucidando mediante criterios cuidadosamente seleccionados las clasificaciones objeto de estudio (Durkheim, 2011, pp. 74-77). Así llega a lo que ha de denominarse morfología social, la cual es el área de la Sociología que abarca el estudio de la constitución y la clasificación de los tipos sociales. Desde esta perspectiva, una sociedad está compuesta por conjuntos de sociedades más simples que ella, los cuales también pueden denominarse agregados simples. Al respecto, el autor define la simplicidad como la ausencia completa de las partes.

Al clasificar los caracteres morfológicos en primarios y secundarios, el autor enuncia un principio fundamental, diciendo que “se comenzará por clasificar las sociedades a tenor del grado de composición que presentan, y tomando por base la sociedad perfectamente simple o de segmentación única: en el interior de estas clases se distinguirán variedades

diferentes según se produzca o no una coalescencia completa de los segmentos iniciales”. (2011, p. 79).

Por consiguiente, al aplicar este principio, por ejemplo al estudio de la anomia educativa, es preciso determinar en primer lugar, los caracteres de la fuerza interna que une al sistema educativo en su condición normal; segundo, la fuerza de los hábitos o el quehacer rutinario, consuetudinario; tercero, los atributos distintivos que le permiten resistir a las variaciones individuales; cuarto, las causas internas que mantienen los lazos entre los organismos a través del tiempo, para que siga siendo un sistema.

Para conocer un hecho social, es preciso estudiar las causas que generaron su surgimiento. La utilidad del fenómeno debe deslindarse de la necesidad que se tiene de él. La necesidad tampoco debe confundirse con las causas de su origen. La razón es inminente: el hecho social no surge a partir de fuerzas individuales, es externo al sujeto y por sí mismo, el individuo carece de la fuerza para crearlo o modificarlo.

Esquema No. 3. Indicadores para estudiar la normalidad de los hechos sociales partiendo de las ideas de Émile Durkheim



Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).



De igual forma ocurre cuando es el estado o el gobierno quien se sitúa como agente de cambio. No puede ejercer una fuerza por sí mismo, a menos que apele a las fuerzas que le originaron y de las cuales deriva su autoridad; tales son las fuerzas de las tradiciones, el espíritu común (fuerza social que surge de la identidad) ... El cambio de funciones no siempre conlleva un cambio en la naturaleza del hecho social. Obviamente, las tendencias (como fuerzas con una naturaleza propia), los deseos y las necesidades humanas inciden en la evolución de los hechos sociales conforme a las circunstancias, pero para que esto ocurra ha de apelar a las fuerzas internas de la sociedad misma. (Durkheim, 2011, pp. 83-85). En este punto, el autor presenta como ejemplo el constante progreso de la división del trabajo. Para que esa tendencia realmente incida en el cambio, se acompaña de otros factores, tales como las influencias hereditarias, el instinto de conservación, las divergencias grupales y la conciencia común.

Al razonar sobre estas divergencias, el autor declara que:

...lo más convincente es la misma práctica de los hechos sociales. Allí donde domina el finalismo, domina al propio tiempo una menor o mayor contingencia, pues no existe ningún fin, y con mayor razón ningún medio, que se imponga necesariamente a todos los hombres, aun cuando se los supiera colocados en las mismas circunstancias [...] Por consiguiente, cuando se emprenda la tarea de explicar un fenómeno social, es preciso buscar separadamente, la causa eficiente que lo produce y la función que cumple. (Durkheim 2011, p. 86).

Causa, utilidad y efecto, son tres factores que deben acompañarse del análisis de la reciprocidad del lazo de solidaridad que los une. En ese orden los sentimientos colectivos, la reacción social, la intensidad de las creencias, entre otros factores, son indicadores de la constitución del hecho y la vida social. Indagar como el colectivo va tomando formas indefinidas en circunstancias complejas y cambiantes. Para que esto ocurra, es preciso que se entienda su estructura de organismo pues, aunque esté constituido por partes diferentes, todos responden a la misma naturaleza y no están yuxtapuestos, sino asociados e interconectados. Visto así, el autor plantea que:

... la sociedad no es una mera suma de individuos, sino que el sistema formado por su asociación representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios. Sin duda, no puede producirse nada colectivo si no son dadas las conciencias individuales; pero esta condición necesaria no es suficiente, sino que es preciso que estas conciencias estén asociadas, combinadas y combinadas de una cierta manera; de esta combinación es de donde dimana la vida social y, por consiguiente, es esta combinación lo que la explica. (Durkheim 2011, p. 92).

Con este planteamiento, el autor deslinda el análisis psicológico del social. La evolución social trasciende la mera constitución psicológica del hombre. No es su carácter lo que la determina, son los lazos y las fuerzas que los unen. El factor asociativo es fundamental. Por tal razón, Emile Durkheim postula las siguientes reglas:

- La causa determinante de un hecho social debe buscarse entre los hechos sociales antecedentes, y no entre estados de conciencia individual.
- La función de un hecho social debe buscarse siempre en la relación que sostiene con algún fin social.
- La condición determinante de los fenómenos sociales consiste en el hecho mismo de la asociación.
- El origen primero de todo proceso social de cierta importancia debe buscarse en la constitución del medio social interno.
- Los elementos que conforman el medio social interno son de dos clases: cosas y personas. Estos son la materia a la cual se aplican las fuerzas vivas de la sociedad, pero se desarrollan por sí mismas ninguna fuerza viva. Como factor activo queda, pues, el medio propiamente humano (Durkheim, 2011, pp. 96-98).

Vinculado a estas reglas, el autor plantea un concepto igualmente fundamental: la densidad dinámica. Este concepto se mide conforme al grado de coalescencia de los segmentos sociales. No basta con identificar el volumen conforme al número de individuos, es preciso determinar sus relaciones, y muy especialmente sus fundamentos morales. En la vida colectiva hay condiciones concomitantes que presentan una cierta diversidad, esto

responde a la constitución de los tipos sociales. Volviendo al punto primero, la coacción del hecho social es necesaria porque los fines sociales no son los fines individuales, y pueden hasta ser contrarios.

El aporte que esta obra ofrece se centra en su carácter metodológico y en la emancipación de la Sociología, desvinculando su objeto de estudio de los alcances de la Psicología y de la Filosofía. Para el estudio de la anomia educativa, las aplicaciones metodológicas son contundentes, pues orientan la búsqueda hacia las relaciones y las fuerzas internas que coexisten en los sistemas educativos, revelando mediante síntesis transaccionales, no solo la evolución, sino también sus causas y sus proyecciones. De esta forma, se llega a comprender lo normal y lo anormal natural en el mismo sistema, para distinguir las condiciones patológicas que generan un momento crítico de transición, punto en el cual convergen condiciones anómicas.

#### **2.4.2. La anomia social y educativa desde el análisis de la obra *La división del trabajo social***

Estudiar la división del trabajo implica analizar fundamentalmente sus funciones, es decir, a qué necesidad corresponde esta división. Implícitamente, al concebir las funciones como punto de partida, se analizan también sus correspondencias con los resultados y efectos. En ese sentido, Émile Durkheim (2012), plantea que la división del trabajo alcanza otras misiones, además de hacer la civilización posible, tal como establecer y consolidar las normas éticas, la moral, la solidaridad y la amistad. (Durkheim, 2012, pp. 115,119). Al respecto, el autor señala que:

Vémonos así conducidos a considerar la división del trabajo desde un nuevo aspecto. En efecto, los servicios económicos que puede en ese caso proporcionar valen poca cosa al lado del efecto moral que produce, y su verdadera función es crear entre dos o más personas un sentimiento de solidaridad. Sea cual fuere la manera como ese resultado se obtuviere, solo ellos suscitan estas sociedades de amigos y las imprime con su sello (2012, p. 121).

Siendo de este modo, la división del trabajo social favorece el surgimiento de sociedades en las que los lazos sociales están garantizados. Al respecto, el autor señala que “el efecto más notable de la división del trabajo no es que aumente el rendimiento de las funciones divididas, sino que las hace más solidarias. Su papel, en todos esos casos, no es simplemente embellecer o mejorar las sociedades existentes, sino hacer posibles sociedades que sin ellas no existirían” (2012, p. 125). Por tal razón, aunque esta división del trabajo social influye en los intereses del orden económico y sus resultados, tiene un alcance mayor a esta esfera, pues fundamenta el establecimiento del orden social y moral, un orden social y moral que podría enunciarse como *sui generis*.

El autor aborda como tema la fuerza de la solidaridad y su incidencia en el establecimiento de las relaciones sociales conforme al grado en que la conformación de la identidad se desarrolle. Por eso, indica que es preciso determinar en qué medida la solidaridad tiene como función integrar el cuerpo social y asegurar su unidad. El autor plantea que, de ser así, su función debe tener un carácter moral “pues las necesidades de orden, de armonía, de solidaridad social pasan generalmente por ser sociales” (2012, pp. 126, 127). Por tales razones, la división del trabajo, más que un fenómeno económico, es una condición esencial para la vida social; gracias a esa división se asegura la cohesión social y se determinan los elementos fundamentales de su constitución.

Otro aspecto por considerar es la relación de la división del trabajo con el establecimiento de los lineamientos jurídicos. En ese sentido, Émile Durkheim afirma que “la vida general de la sociedad no puede extenderse sobre un punto determinado sin que la vida jurídica se extienda al mismo tiempo y en la misma relación. Podemos, pues, estar seguros de encontrar reflejadas en el derecho todas las variedades esenciales de la solidaridad social” (2012, p. 129).

Las condiciones antes descritas como funciones de la división del trabajo implican que los grupos en esa sociedad no son aglutinados, sino que, aunque mantienen sus diferencias, tienen aspectos que le son comunes y que los unen a otros grupos de la misma sociedad. En caso contrario, si existen rupturas entre ellos, llegamos a un punto crucial: la anomia. En

relación con este término, que es el objeto de estudio de esta investigación, el autor indica lo siguiente:

Si la división del trabajo no produce la solidaridad, es que las relaciones de los órganos no se hallan reglamentadas; se encuentran en un estado de anomia. Pero ¿de dónde procede este estado? Puesto que la forma definida que con el tiempo toman las relaciones que se establecen espontáneamente entre las funciones sociales es la de un conjunto de reglas, cabe decir, a priori, que el estado de anomia es imposible donde quiera que los órganos solidarios se hallan en contacto suficiente y suficientemente prolongado (2012, p. 394).

En la cita anterior, el autor prioriza la falta de reglamentación para la vida social y por supuesto, para una de sus funciones fundamentales, que es establecer y mantener la solidaridad. Esto implica que para prevenir estados anómicos se debe fomentar una mutua dependencia de los grupos sociales.

Es de considerar que, por su mismo dinamismo, las sociedades y sus lazos cambian, evolucionan, y justamente esos cambios poseen intrínsecamente un poder autorregulador. Sobre este punto, el autor plantea que las reglas forjadas por la autorregulación del cambio, “llevan la marca, es decir, que prevén y fijan hasta en el detalle las condiciones del equilibrio” (2012, p. 395). Durante los cambios, las reglas que se forman son, generalmente vagas y opacas y pueden incluso tener grados de imprecisión. Las ondas de este movimiento son intermitentes, y justo ahí, la anomia aflora.

La condición anterior tampoco es aplicable en todos los casos. Existen condiciones anómicas también cuando un cambio necesario no es posible debido a la rigidez de las normas. Así lo plantea el autor cuando dice que:

Hay, sin embargo, un caso en que la anomia puede producirse, aun cuando la contigüidad sea suficiente: cuando la reglamentación necesaria no puede establecerse sino a costa de transformaciones de que no es capaz la estructura social, pues la

plasticidad de las sociedades no es indefinida. Cuando llega a su término, los cambios, incluso necesarios, son imposibles (2012, p. 395).

Cuando los cambios ocurren por la expansión del fenómeno, las relaciones anteriores pierden fuerza; esto hace que su desarrollo carezca de frenos y regla. El autor ilustra este planteamiento con el fenómeno de los mercados. Cuando, por expansión, el productor ya no tiene una cercanía visual con el consumidor, su alcance es tan vasto que no puede tener conciencia de hasta dónde llegan sus productos. Entonces ocurre que las reglas anteriores al fenómeno ya no apliquen, por lo que pasa un período de transición carente de reglas aplicables (2012, p. 396).

Otro argumento que el autor analiza es el grave reproche común a la división del trabajo, “consistente a disminuir al individuo, reduciéndolo a una función de máquina. Y en efecto, si éste no sabe hacia dónde se dirigen esas operaciones que de él reclaman, si no las liga a fin alguno, no podrá realizarlas más que por rutina” (2012, p. 397). Asumiendo la gestión y la docencia como trabajos, el planteamiento anterior se aplica al estudiar los actores del sistema educativo. Como actores, pueden caer en procesos realizados mecánicamente y rutinariamente, cuando desconocen los fines de lo que hacen.

Entonces, la adhesión a la moral es fundamental para la vida social. Por eso:

Sea cual fuere la forma como uno se represente el ideal moral, no puede permanecer indiferente a un envilecimiento semejante de la naturaleza humana (refiriéndose a la realización rutinaria del trabajo a tal punto de hacerlo mecánicamente). Si la moral tiene por fin el perfeccionamiento individual, no puede permitir que se arruine hasta ese punto al individuo y, si tiene por fin la sociedad, no puede dejar de agotarse la fuente misma de la vida social, pues el mal no amenaza tan solo a las funciones económicas, sino a todas las funciones sociales, por más elevadas que se encuentren (Durkheim, 2012, p. 397).

Del planteamiento anterior se infiere que el sistema educativo no está exento, por más elevada que sea su calidad y por más exitosa que sea su ejecución, de envilecerse mediante la mecanización de la humanidad que le es propia a sus actores. El sentimiento de solidaridad, así como el apego a la moral y a la ética, constituyen la fuerza de cohesión. Con niveles elevados de los lazos sociales se previene la anomia educativa, y sería un antídoto desplegar acciones para volver a fortalecer estos lazos cuando la anomia se ha desarrollado.

De esos aportes de Emile Durkheim se infiere que la anomia puede surgir cuando:

1ro. Entre los grupos sociales y las normas establecidas hay una ruptura, posiblemente por cambios vertiginosos.

2do. No sucede el cambio necesario por una adhesión patológica a reglas inaplicables, porque se han alejado de las condiciones reales de la sociedad.

3ro. Existe una marcada ausencia de solidaridad, afectando los lazos más esenciales de la vida social.

4to. La división del trabajo social es incapaz de fomentar la solidaridad y el establecimiento de la moral social.

5to. La mecanización y el accionar rutinario laceran los rasgos de humanidad.

Estas cinco condiciones de anomia social son aplicables a la anomia educativa. Por consiguiente, sus indicadores de anomia son: la falta de solidaridad, la ruptura con las normas, la inaplicabilidad de las normas existentes y el accionar mecanizado de la gestión de la docencia y del desarrollo la enseñanza y el aprendizaje.

### 2.4.3. La anomia social y educativa desde el análisis de la obra *El suicidio*

Para Émile Durkheim en su obra *El suicidio*, las reglas, la moral y la conciencia pública son determinantes para analizar el suicidio. El autor plantea tres tipos de suicidios: el egoísta, el altruista y el anómico. Para llegar a este último, en este análisis se abordarán los otros dos.

En circunstancias donde la moral eleva la percepción que tiene el ser humano de sí mismo, surge el suicidio egoísta. En esa situación, es preciso diferenciar el individualismo del egoísmo. “En sociedades y en los medios donde la dignidad de la persona es el fin supremo de la conducta, el individuo se inclina fácilmente a considerar como un dios al hombre contenido en él, a erigirse a él mismo en objeto de su propio culto” (Durkheim, 2013, p. 380). El autor también plantea que cuando los cambios sociales acelerados no se acompañan de reglas maleables, sino que, por el contrario, las reglas permanecen rígidas e inmutables, los niveles de suicidio aumentan.

Para el autor, el tipo de suicidio más extendido en su época es el suicidio egoísta, el cual contribuye a elevar la cifra anual de muertes voluntarias. Este tipo de suicidio se caracteriza por “un estado de depresión y de apatía, producido por una individualización exagerada. Al individuo no le interesa existir porque ya no le atrae lo bastante el solo intermediario que lo liga a lo real, es decir, la sociedad” (2013, p. 371). En esa situación, para el individuo, la vida carece de sentido.

En su obra, otro aporte es la diferencia que expresa entre el suicidio y el homicidio. Con relación a esto, plantea que “donde la sociedad está integrada de tal suerte que la individualización de las partes es poco pronunciada, la intensidad de los estados colectivos eleva el nivel común de la vida pasional; más aún, en ninguna parte es el terreno tan favorable al desarrollo de las pasiones especialmente homicidas” (2013, pp. 371-372). Por eso, existe un antagonismo en las causas del suicidio egoísta y el homicidio. Por consiguiente, donde uno se desarrolla, es difícil que el otro prolifere. Contrario a lo anterior, por iguales causas y condiciones, el suicidio altruista y el homicidio solo difieren del grado, por eso, pueden muy bien desarrollarse concomitantemente. Lo que sucede es que, si existe predisposición a



despreciar la propia vida, la del otro tampoco se va a valorar. Por eso su expansión endémica coexiste.

Dadas sus características, el desarrollo del suicidio anómico y del egoísta puede ser catalogado como morboso. Por un lado, “el suicidio egoísta se origina porque la sociedad no tiene en todos sus puntos una integración suficiente para mantener a todos sus miembros bajo su dependencia” (Durkheim, 2013, p. 391). Este tipo de suicidio prolifera cuando un excesivo número de sujetos escapan por completo de la influencia de la sociedad, porque ella está muy conmovida y debilitada en sus bases.

Para abordar la concepción de anomia, el autor expresa que “una forma más moderna del suicidio, susceptible igualmente de combinarse con el homicidio es el suicidio anómico. La anomia, en efecto, da nacimiento a un estado de exasperación y de cansancio inusitado, que puede, según las circunstancias, volverse contra el sujeto mismo, o contra otro; en el primer caso hay suicidio, y en el segundo, homicidio.” (2013, p. 373). Es preciso acotar aquí, que el autor plantea tanto el suicidio anómico, como las condiciones sociales anómicas.

Uno de los factores que Émile Durkheim atribuye al aumento de suicidio anómico es la inestabilidad moral generada, por un lado, por conflictos armados; y, por otro lado, el desarrollo económico. En palabras del autor “el suicidio anómico no tiene lugar en masa, más que en lugares especiales, allí donde la actividad industrial y comercial ha tomado gran impulso” (2013, p. 373). Vinculado a esto, el autor también aborda la anomia conyugal (2013, p. 403), cuyo resultado es el divorcio, considerado también como la ruptura de una de las bases sociales, la familia; en esa condición, ella pierde su poder de mantener los lazos que unen a los sujetos de sus bases morales y de la sociedad.

Extrapolando las ideas del autor a la época actual, dadas las condiciones generadas por los procesos de mundialización y globalización, los mercados y la economía mundial, aunados a los vertiginosos cambios de las aplicaciones tecnológicas, se puede aseverar que la anomia es generalizada y normal. En consonancia con el planteamiento de que Durkheim se refiere a las condiciones anómicas de la sociedad, cabe citar lo siguiente:

En cuanto a la anomia, como ella produce tanto homicidio como suicidio, todo lo que pueda refrenarla, refrena al uno y al otro. No hay ni siquiera que temer que, una vez impedida para manifestarse bajo la forma de suicidio, se traduzca en homicidios numerosos; porque el hombre que, bastante sensible a la disciplina moral para renunciar a matarse por respeto a la conciencia pública y sus prohibiciones, será todavía más refractario al homicidio, que está severamente condenado y reprimido. (2013, p. 375)

Un aspecto relevante de la idea citada es que la disciplina moral tiene la fuerza suficiente para prevenir y refrenar tanto las tendencias suicidas y homicidas, como su causa declarada: la anomia social, y por consiguiente educativa. Se vincula en este punto con la anomia educativa porque es en el devenir formal de la educación donde las generaciones se forman sistemáticamente. Es ahí donde radica la sujeción del individuo como ente social, a un conjunto de preceptos morales que subyacen en el comportamiento subjetivo y que, de no acatarse produce rechazo social y hasta aislamiento.

Otro aspecto de sumo interés es que, en su obra, el autor plantea como cuestión la normalidad o anormalidad del suicidio en los pueblos civilizados. Tan solo cuestionarlo podría parecer inhumano o inmoral. Al reflexionar al respecto, surge el prejuicio de considerar como anormal lo que es inmoral. Sin embargo, en palabras del autor, “no se conoce sociedad donde, bajo formas diferentes, no se observe una criminalidad más o menos desarrollada. No hay pueblo cuya moral no este cotidianamente violada”. (Durkheim, 2013, p. 378). Estas son reflexiones debatidas en el análisis ya presentado sobre el libro *Las Reglas del Método Sociológico* (Pp. 57-58).

Conforme a lo planteado, el autor agrega tres premisas; primero, que un defecto no necesariamente es una enfermedad; segundo, que una imperfección necesaria no es una enfermedad; tercero, que una enfermedad no siempre manifiesta síntomas. Estas premisas generadas de los estudios de organismos, el autor las utiliza para plantear que, de igual forma, ciertos niveles de anomia no constituyen una anomalía. Continúa diciendo que “si es normal que haya crímenes, es normal que haya que castigarlos. La pena y el crimen son dos términos

de una pareja inseparable” (Durkheim, 2013, p. 379). Cuando se debilita de forma anormal el sistema represivo, se estimula, como efecto, la criminalidad. En ese caso, su aumento e intensidad son anormales.

De los planteamientos anteriores se infiere que existen ciertos grados de anomia que pueden ser considerados normales. Solo cuando los comportamientos anómicos alcanzan niveles e intensidades que discrepan de las fluctuaciones frecuentes, se puede hablar de estados anómicos leves y estados anómicos agudos.

Al referirse a la moral, el autor indica que tal como les ocurre a los individuos en sus fluctuaciones de tristeza, melancolía y alegría, también ocurren fluctuaciones en las sociedades. Al respecto afirma que:

Una moral demasiado risueña, es una moral relajada; no conviene más que a los pueblos en decadencia y solamente se encuentra en ellos. La vida es, unas veces ruda, y otras engañosa o vacía. Es preciso, pues, que la sensibilidad colectiva refleje ese aspecto de la existencia. Por eso, al lado de la corriente optimista que impulsa a los hombres a encararse con el mundo con confianza, es necesario que haya una corriente opuesta, menos intensa, sin duda, y menos general que la precedente, pero en estado, no obstante, de contenerle parcialmente; porque una tendencia no se limita por sí misma, no puede nunca ser limitada sino por otra tendencia (Durkheim, 2013, p. 382).

Resulta significativo el aporte en relación con la coexistencia de sensibilidad colectiva en dos direcciones contrarias, a fin de que exista un balance. No es posible ni deseable que las condiciones de vida sean iguales en todas partes. Existen en todas las sociedades ambientes específicos donde los estados colectivos no pueden incidir, a menos que se modifiquen. Por eso, “toda moral de progreso y de perfeccionamiento es, pues, inseparable de cierto grado de anomia” (Durkheim 2013, p. 380).

La anomia puede considerarse entonces como un germen para un porvenir diferente; pero “para que esa tendencia colectiva pueda debilitarse o intensificarse al evolucionar, es

preciso, también, que no se fije de una vez para siempre bajo una forma única, de la que no quepa deshacerse luego; no podría variar en el tiempo, si no presentase alguna variedad en el espacio” (Durkheim 2013, pp. 381-382).

Desde otra perspectiva, la anomia y el suicidio se consideran males sociales cuando exceden los grados de normalidad. Entonces hay que plantear soluciones. Al respecto, el autor señala que:

...la única forma de remediar el mal es dar a los grupos sociales bastante consistencia, para que mantengan más firmemente al individuo, y que éste, a su vez, se sostenga unido a ellos. Es preciso que se sienta más solidario de un ser colectivo que le ha precedido en el tiempo, que le sobrevive y que le supera por todas partes. En estas condiciones, cesaría de buscar en sí mismo el único objeto de su conducta, y comprendiendo que es el instrumento de un fin que le excede, percibiría que sirve para algo. Volvería a tomar la vida un sentido a sus ojos, porque tornaría a encontrar su objeto y su orientación naturales. Pero ¿cuáles son los grupos más aptos para recordar perpetuamente al hombre ese sentimiento de solidaridad? (Durkheim, 2013, p. 391).

La respuesta no está en las sociedades políticas. Tampoco en las sociedades religiosas. Parecería que el poder profiláctico de la familia podría sanar el mal. Sin embargo, en la actualidad su influencia en todos los miembros es efímera y el poder de sus lazos queda influenciado potencialmente por las condiciones sociales. En palabras del autor, “una sociedad que se disuelve a cada instante para rehacerse en otros puntos, pero en condiciones completamente nuevas y con elementos distintos por completo, no tiene suficiente continuidad para crearse una fisonomía personal, una historia que le sea propia y a la que se puedan ligar sus miembros” (Durkheim, 2013, p. 396).

Podría pensarse que es la educación; sin embargo, conforme a las ideas del autor, sería atribuirle un poder que la educación no tiene. Se mejoraría trabajando no solo las inteligencias, sino los caracteres; trabajando las convicciones, no sólo las ideas. “La educación es sana, cuando los pueblos están sanos; pero se corrompe con ellos, sin poder

modificarse a sí misma” (2013, p. 390). El problema es que la educación es el reflejo de la sociedad; no la crea, tan solo la imita, la reproduce.

De estas ideas surge la premisa de que, en sociedades anómicas, la anomia educativa se padece en la misma proporción.

Siguiendo la misma reflexión, el autor plantea que, si el medio moral está viciado, todos en la sociedad están afectados, y siendo los maestros parte de ella, también quedarán impregnados por sus vicios. Es un mal que se traspa de generación en generación, pues cada generación está educada por la que le precede. En estas circunstancias, el mismo sistema educativo no puede corregirse. Aun cuando surgen nuevas ideas y aspiraciones por voces que reclaman cambios, a la postre los cambios también se envician porque “la constitución moral de los pueblos no se rehace con individualidades aisladas” (2013, p. 390). Parece una perspectiva pesimista, pero aun cuando se alzan voluntades más enérgicas, no es posible que adquieran una fuerza social que no existe. Por tales razones, es preciso atacar el mal en su causa, no en sus efectos y manifestaciones.

El malestar que sufrimos proviene de una alarmante miseria moral, “lo que revela una profunda deformación de nuestra estructura social” (2013, p. 406-407). Sigue pareciendo que el mal no tiene cura. Sin embargo, el autor ha planteado lo siguiente:

Fuera de la sociedad confesional, familiar, política, hay otra de la que no se ha hablado hasta ahora: es la que forman, como asociados, todos los trabajadores de un mismo orden, todos los cooperadores de la misma función, es el grupo profesional o corporación [...]. Como la vida social es casi toda la vida, la acción corporativa se hace sentir sobre todos los detalles de nuestras ocupaciones, que están orientadas en un sentido colectivo. La corporación tiene, pues, todo lo necesario para enmarcar al individuo, para sacarle de su estado de aislamiento, y dada su insuficiencia actual de los otros grupos, ella es la única que puede llenar este indispensable oficio. (2013, p. 397).

Conforme a los planteamientos del autor, de todas las instituciones y hechos sociales, el trabajo se plantea como el articulador entre los sujetos, la moral, su cultura y su sociedad. Su carácter respetable y su supremacía social obedecen a que su influencia en los grupos profesionales es continua, no intermitente como la política, no efímera como el núcleo familiar hasta la adolescencia. Es la condición más enriquecedora para la vida común porque les recuerda sus deberes constantemente y les provee el ambiente propicio para la solidaridad. Es el instrumento ideal para el reordenamiento moral colectivo. Queda una cuestión ¿para sanear la anomia, cuyo origen es la miseria moral, es preciso reformar las estructuras sociales?

Un último punto abordado en la obra se refiere a que en ocasiones se propone “restituir a las agrupaciones locales su antigua autonomía; esto es lo que se llama descentralizar. Pero la única descentralización verdaderamente útil, sería la que produjera al mismo tiempo una mayor concentración de fuerzas sociales” (2013, p. 409). La creación de poderes morales, que pueda actuar en los sujetos donde el Estado no puede. En esto el autor es muy específico, se refiere a la descentralización profesional.

## **2.5. Implicaciones de la obra *La Educación Moral* en la concepción de condiciones anómicas del sistema educativo**

Moral y cultura son aspectos vivos en las sociedades, son parte de su sentir y de su cotidianidad. Aunque los preceptos o prescripciones fuesen fundamentalmente consuetudinarios, transgredirlos puede generar rechazo, aislamiento, estigmatización, reprobación social... condiciones favorables para elevar los niveles de anomia. Cumplir los preceptos morales es signo de pertenencia e identidad de la persona en la sociedad en la que se desenvuelve. Por lo tanto, se presupone que los conoce, que los ha asumido, que es capaz de interpretar su aplicación en toda circunstancia. Pero no se presupone que desconociendo las vulnerabilidades de estos preceptos y del efecto que genera, al aplicarlos se estarían transfiriendo esas condiciones a la persona misma.

Para desarrollar esta reflexión, es preciso partir de dos asunciones conceptuales: primero, la Educación es una práctica social, y segundo, que la concepción de anomia implica, entre otras cosas, una ruptura con lo establecido, con lo prescrito, sin fines constructivos (ausencia del objetivo deliberado de innovar, mejorar o modificar los lineamientos educativos). Luego de asumir estos conceptos, para analizar las condiciones anómicas en los sistemas educativos, es necesario tomar en consideración las ideas de Émile Durkheim planteadas en el libro *La Educación Moral*. Es necesario porque una de las misiones de la educación es justamente educar en la moral, con el fin de garantizar la armonía y estabilidad social, porque “el dominio de la moral es el deber y el deber es una acción prescrita” (Durkheim, 1997, p. 34). Lo es también porque para entender los problemas que genera la anomia educativa, resulta compromisorio analizar la educación racional, que es según el autor, la educación moral secular. Ésta se sitúa como una educación propia de la época conforme al devenir histórico.

El autor plantea que, si bien es muy cierto que la familia es la base para el desarrollo del niño, no es ella la forjadora de la moral, aunque sí de sus bases, porque un fin tan profundo y vasto, no puede ser desarrollado sólo en ella. Al respecto Émile Durkheim dice:

...contrariamente a la opinión demasiado difundida según la cual la educación moral surge ante todo de la familia, estimo, por el contrario, que la obra de la escuela, en el desarrollo moral del niño, puede y debe tener la mayor importancia. Una gran parte de esta cultura, la más elevada, no puede darse en ninguna otra parte. Porque si la familia puede bien, y puede sola, despertar y consolidar los sentimientos domésticos necesarios para la moral e incluso, más generalmente, los que se encuentran en la base de las relaciones privadas más simples, no está sin embargo constituida de manera que pueda formar al niño teniendo en vista la vida social” (1997, p. 29).

El autor se refiere a una etapa precisa: la segunda infancia. En esa edad crítica, el sistema educativo mediante la educación formal es el responsable de qué conceptos morales asumen las generaciones. Una razón básica para que la educación asuma su rol sin reclamar las bases familiares, es que en la familia la interacción social es íntima, es de una esfera

pequeña, cerrada, condicionada por los lazos de sangre; por lo tanto, las prescripciones morales familiares se circunscriben a sus funciones. Mientras que la educación formal es una esfera más amplia; allí la interacción social es compleja y diversa y justo ahí, el desarrollo del pensamiento moral es esencial.

Émile Durkheim lo expone en un planteamiento cuasi emblemático para vincular el análisis epistemológico sobre la educación moral y el estudio ontológico de la anomia educativa, al decir que: “para dar a la acción educadora la energía necesaria, necesitamos tratar de alcanzar los sentimientos fundamentales que se encuentran en la base de nuestro pensamiento moral” (1997, p. 32). Por decirlo de otro modo, para educar es preciso cuidar la formación en todas sus dimensiones. Los lineamientos curriculares y las políticas educativas instituyen como modelo la educación integral; sin embargo, es cuestionable su ejecución; es cuestionable cómo puede medirse, evaluarse, dársele el seguimiento apropiado en cada nivel. Para agravar el escenario, los docentes tendrían por necesidad que ejemplificar los perfiles idóneos, a fin de que la moral que dicen ser sea creíble.

Al fragmentar la idea anterior sin perder el sentido y el aporte del autor, se induce que la acción educadora amerita tener la energía necesaria; y esa energía, subyace potencialmente en el pensamiento, pero no en cualquier pensamiento; sólo reside en el pensamiento moral. Se afirma entonces que la moral subyace potencialmente en el pensamiento de todos los seres. Esa fuente potencial es lo que permite que el ser humano sea educable. Si es una fuente potencial de energía ¿puede entonces transformarse en pensamientos amorales con la misma fuerza? ¿Cuáles son aquellos factores que, imperceptiblemente, tienen el poder de transformar el pensamiento moral?

Al inicio de su libro *La educación moral*, Durkheim plantea que las transformaciones sociales, económicas y religiosas fueron desencadenando episodios en los que se evidencia la secularización educativa. Al secularizarla, la enseñanza de la moral religiosa se fue sustituyendo por la moral racional. El problema en ese punto sensible fue (y es aún), que las prescripciones de la moral religiosa no fueron sustituidas por otras racionales que generaran la misma fuerza. Como consecuencia, hay un vacío irreparable en el pensamiento moral, lo



que genera brechas insondables entre las acciones de las generaciones sucesivas. Esta ruptura y a la vez vacío normativo es lo que se denomina anomia moral. Es la parte en la que las transformaciones educativas deben ser bien pensadas, profundas, con lineamientos estratégicos claros.

Al referirse a este gran problema, el autor plantea que “aquí es donde la conmoción es más profunda y, al mismo tiempo, más grave; porque todo lo que pueda producir como efecto una disminución de la eficacia de la educación moral, todo lo que hace correr el riesgo de incertidumbre a la acción, amenaza a la moralidad pública en su misma fuente” (Durkheim, 1997, p. 11). Aunque la moral esté potencial e inmanentemente en el pensamiento, el autor plantea que aun así falta descubrirla. Esa es la función de la educación... crear las condiciones para que la persona, en sociedad, realice el descubrimiento paulatino de sí mismo, de lo que es, de lo que contiene, de lo que es capaz de hacer en el marco de tales prescripciones.

En todas las épocas hay dos tendencias que han afectado la concepción de la moral, haciendo de sus prescripciones ideas incuestionables; tales tendencias son el funcionalismo y el utilitarismo. En relación con las condiciones para la aplicación de las prescripciones morales, Durkheim plantea que:

Somos responsables en razón, precisamente, de la libertad en que nos dejan. Así como un acto no es un delito en el sentido usual y real de la palabra cuando no está prohibido por una ley instituida, del mismo modo, cuando no es contrario a una regla preestablecida, no es inmoral. Podemos decir, por consiguiente, que la moral es un sistema de reglas de acción que predeterminan la conducta. Dicen cómo se debe actuar en los casos dados, y actuar bien es obedecer bien (p. 34).

El planteamiento anterior contiene afirmaciones explícitas que pueden ser segmentadas para su análisis, pudiendo enriquecerse con ideas que subyacen implícitamente en el texto mismo:

1ro. La libertad de decidir cómo obrar se circunscribe a lo no prescrito por la ley. La disciplina y la obediencia se declaran deberes consuetudinarios de cada persona cuando nace. Entonces, su libertad es restringida, moldeada, encajada, enmarcada en el recuadro abstracto de las normas existentes. Sin embargo, resta una cuestión que urge reflexionar ¿Es libre porque hace lo que no le dicen?

2do. La moral es un sistema de reglas de acción. Definirla como sistema implica que todo lo contenido en ella se relaciona. Además, que esa relación se da en un orden lógico. Cada prescripción moral constituye conforme a esta definición, una unidad no aislable en la práctica, sí en la teoría, para ser estudiada, analizada...

3ro. La conducta de las sociedades está predeterminada por sus prescripciones morales. A la luz de esta idea, es posible recrear su incidencia y plantear que la moral es la regla del juego social.

4to. La aceptación de las prescripciones morales de una sociedad, es lo que evidencia el nivel de pertenencia. Por oposición, el rechazo a las prescripciones morales evidencia la condición anómica.

5to. Sólo por pertenecer a una sociedad, se presupone que las personas han aceptado sus prescripciones morales. Esta condición viene dada por lo que ya se ha dicho: la existencia de las prescripciones morales antecede al nacimiento del niño, y si de adulto se inserta en otra sociedad, se ve compelido al deber de adaptarse a las reglas de la sociedad que lo acoge.

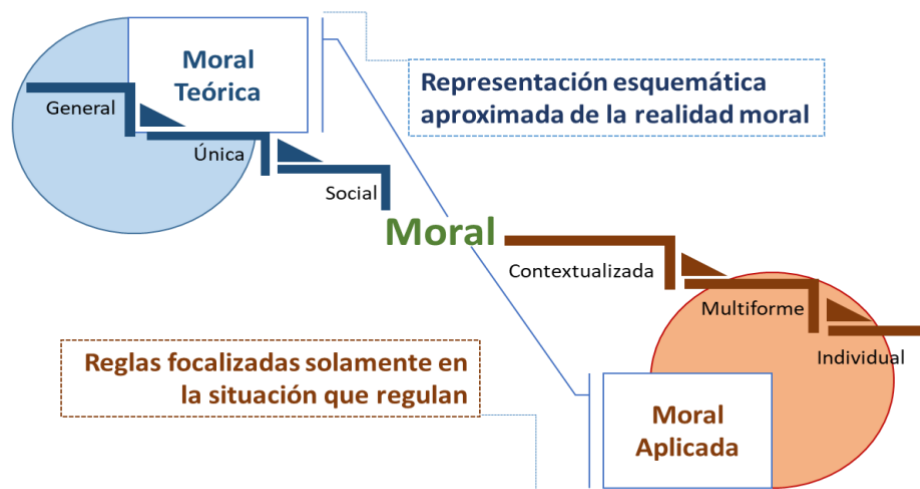
6to. En síntesis, se presupone que:

- a) la moral como sistema de reglas de acción, constituye una generalidad aplicable;
- b) dentro de la sociedad, cada persona posee la moral establecida;
- c) cada persona sólo tiene que realizar una introspección y puede bajo esa condición, tener acceso al acopio de prescripciones morales.

Como bien plantea Durkheim, las ideologías predominantes en la sociedad de una época específica, son determinantes para entender la interpretación de la moral asumida por cada persona. Coexisten la convergencia de factores e incidencias. En este punto, cabe retomar la distinción que plantea el autor sobre la moral teórica y la moral aplicada. La aplicada es la que se segrega o clasifica, como en los casos de la moral familiar y la moral cívica. (Ver Esquema no. 4).

#### Esquema No. 4

##### Clasificación de moral aplicable al estudio de anomia social o educativa



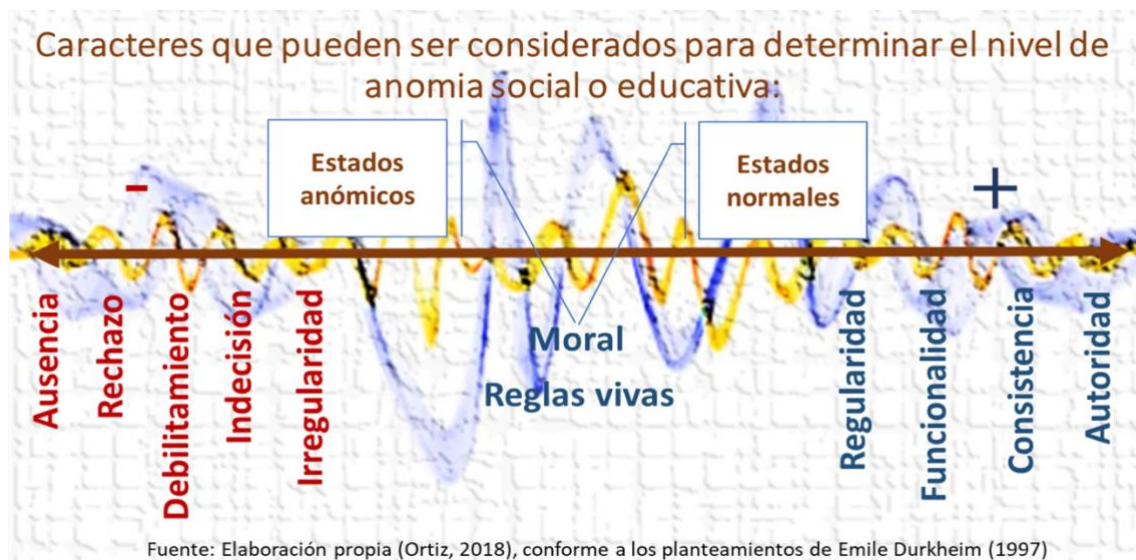
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2018), conforme a los planteamientos de Emile Durkheim (1997)

Al respecto, el autor indica que el dominio de la moral emerge de forma indeterminada, ya que las condiciones, situaciones y relaciones son extremadamente diversas y complejas. Puede así concebirse la moral como una infinidad de reglas especiales que marcan la conciencia pública, reglas de la costumbre y del derecho que fijan la conducta de las personas. Sin embargo, su indefinición no implica inexistencia. Por el contrario, en sus reflexiones, Durkheim llega a definirla como un conjunto “de contornos fijos, en los cuales estamos obligados a fundir nuestra acción. Estas reglas [refiriéndose a la moral aplicada], no tenemos que construirlas en el momento en que se necesita actuar, deduciéndolas de principios más o menos elevados, sino que existen, están constituidas, viven y funcionan a nuestro alrededor” (Durkheim, 1997, p. 37).

Conforme al planteamiento anterior, una aseveración que refuerza la idea de que las normas morales y la conciencia social son independientes de la concepción individualizada, es que, si no hay que crearlas, es porque existen con anterioridad al ser humano que la aplica. Es que ya al nacer, la persona se inserta en su círculo, en su mundo, en el mundo moral que le dirá sin voz lo que debe hacer y lo que no.

Otro aspecto muy importante que el autor plantea es el carácter autónomo de las formas en que se diversifica la moral aplicada. Es autónoma porque, por ejemplo, no tienen que estar directamente relacionadas con la moral cívica. Esto se evidencia cuando dice “en un país, las reglas de la moral doméstica pueden tener toda la autoridad, toda la consistencia necesaria cuando, por el contrario, las reglas de la moral cívica están debilitadas o indecisas” (1997, p. 36). Las citas anteriores aportan caracteres para evaluar los niveles de anomia, sea esta social o educativa; los caracteres que se inducen son: debilitamiento e indecisión, en oposición a funcionalidad, consistencia y autoridad.

Esquema No. 5



Otro factor que se postula como generador de niveles anómicos en el sistema educativo es el debilitamiento de la fuerza discursiva de la figura del maestro. Al atribuirle funciones confusas y, sobre todo, al cambiar el nombre de maestro por otro cualquiera como facilitador o guía, con sus significados prestados de otras acciones sociales, el maestro deja de serlo,

para convertirse en el informante-orientador que la sociedad le exige. Lo curioso es que con ninguna otra profesión se ha visto una fluctuación tan marcada de nombre, una transformación tan evidente de roles, una disminución tan alarmante de su fuerza, una rebajada imagen ante sus alumnos y ante la sociedad. Todo esto va en desmedro de su fuerza discursiva; una fuerza que amerita transferir la energía necesaria para generar la convicción y la confianza de los alumnos en lo que ellos aprenden y en sí mismos.

Entonces, cabe cuestionar ¿A qué lugar se relega la figura que en otro tiempo tenía la fuerza incontenible de verdaderamente formar? ¿Puede el maestro ejercer esa fuerza en un sistema educativo debilitado por el debilitamiento de sus propias reglas? En un escenario donde la moral humana prescinde de la moral religiosa (deber de los hombres con Dios; es decir, el deber para con algo supuestamente más grande que el individuo), y de la moral racional (de los hombres con los hombres), sólo le quedan las débiles normas para consigo mismo.

Ante tal deprimente realidad, es propio analizar el peligro de rebajar la moral de su dignidad natural. Al respecto Émile Durkheim plantea:

...se corre el riesgo de cegar el manantial del cual el maestro mismo obtenía una parte de su autoridad y del ardor necesario para enardecer a los corazones y estimular los espíritus. Porque el sentimiento que tenía al hablar en nombre de una realidad superior lo elevaba por encima de sí mismo y le proporcionaba un aumento de energía. Si no logramos que conserve este mismo sentimiento, aunque fundándolo de otra manera, nos exponemos a no tener más que una educación moral sin prestigio y sin vida. (1997, p. 20).

En una mirada superficial, se podría inferir que el autor defiende la moral religiosa tajantemente. Sin embargo, su énfasis radica en que cuando se llega a los periodos de transición como el ocurrido al secularizar la educación, es necesario que emerjan también nuevas normativas morales con la capacidad de ejercer la misma fuerza coercitiva anterior o

superarla. Si esto no ocurre, la crisis, la desestabilización, la ruptura y el vacío normativo, todos combinados, generan anomia.

Con relación a las reglas morales, el autor explica que “el conjunto de reglas morales forma verdaderamente alrededor de cada hombre una especie de barrera ideal, al pie de la cual viene a morir el torrente de pasiones humanas, sin poder avanzar más allá. Y sólo es posible llegar a satisfacerlas porque están contenidas”. Se entiende entonces que la libertad real consiste en el autodomínio y la autoreglamentación. Por esto, entre las funciones de la moral, se encuentra la de servir de freno, de límites y de restricciones. Asumir el conjunto de reglas morales implica un acto volitivo, y es justamente “en la escuela donde se forma comúnmente la voluntad” (1997, pp. 54, 59).

El elemento primordial de la enseñanza de otras épocas lo fue la disciplina. Sin el espíritu disciplinado, la transgresión resulta natural, y hasta necesaria. El orden impuesto, la armonía necesaria, eran y seguirán siendo condiciones para que la educación realice su función. Entender lo contrario, implica negarse a sus efectos.

Luego de considerar el poder que ejerce la moral en fijar y determinar las acciones de los individuos, se plantea la noción de regularidad. En esto se evidencia la tendencia humana a vivir de forma regular y regulada. Regular, porque se adapta a las rutinas sociales; regulada, porque lo hace encajando en el marco normativo en el que existe, por una autoridad ejercida desde fuera de él, pero que al asumirla se torna confusa la línea exterior e interior para el mismo. Al respecto, Emile Durkheim plantea que “es necesario que el individuo se halle constituido de manera que sea capaz de sentir la superioridad de las fuerzas morales, cuyo valor es más alto que el suyo, e inclinarse ante ellas” (1997, p. 46).

En relación con los elementos que constituyen la educación moral, el autor dice que “el sentido de la regularidad y el sentido de la autoridad son dos aspectos de un solo y mismo estado de espíritu más complejo, que puede denominarse el espíritu de disciplina. El espíritu de disciplina es, pues, la primera disposición fundamental de todo temperamento moral” (1997, p. 47). Acto seguido, en su discurrir discursivo, el autor reflexiona sobre la relación

existente entre la conciencia moral y la conciencia del bien, pero como de forma paradójica, también existe en los seres humanos a percibirla como molestia por su función restrictiva, la disciplina ejerce una fuerza de coacción, lo cual implica violentar la naturaleza de las cosas.

Igual como sucede en la concepción de la moral, “la disciplina producirá pues efectos muy desemejantes según la idea que se tenga de su naturaleza y de su papel en la vida general y, más especialmente, en la educación” (1997, p. 49). Más aun, cuando refrena intereses y ambiciones que pueden ser vistos como legítimos.

Entendiendo que el primer elemento de la moralidad es la disciplina, es preciso plantear que el segundo elemento es la adhesión a los grupos sociales, mientras que el tercero es la autonomía de la voluntad. En ese sentido, se asume, que el ser humano es naturalmente social. Bajo esa tendencia, “el hombre, como todo lo que existe, es un ser limitado; es la parte de un todo; físicamente es parte del universo; moralmente es parte de la sociedad. No puede, pues, sin contrariar su naturaleza, tratar de liberarse de los límites impuestos a todas las partes” (1997, p. 65).

Sin embargo, es preciso que, en el devenir de sus actos, los individuos trasciendan la persecución de fines individuales, ya que la acción moral implica la persecución de fines impersonales, y en esto se demuestra su lazo social. Considerados así, los actos morales son supraindividuales, es decir, son sociales. Por eso, “obrar moralmente es obrar en vista de un interés colectivo [... porque...] el dominio de la moral comienza allí donde comienza el dominio social”. (Durkheim, 1997, pp. 73-74). Aunque por sociedad se entienda una colección de individuos, no lo sería sin el lazo social, pues no es un amasijo de individuos segmentados en sus individualidades; tampoco es el conjunto de intereses individuales. La moral, como el conjunto de máximas y juicios generales, es supraindividual porque es externa al individuo, aunque ejerce una autoridad y presión externa e interna sobre él. Si la sociedad se constituyera en un conjunto de intereses individuales, entonces sería amoral. Por tal razón, se considera que las sociedades no son más que multitudes organizadas y permanentes, cuya personalidad colectiva se superpone a la personalidad de sus miembros.

En este punto surge un planteamiento paradójico, que es preciso conciliar; este refiere a que la imposición violenta que atenta contra el fuero interno de un individuo parece inmoral, por ser una violencia que se ejerce sobre la autonomía personal. Por ejemplo, la imposición y obligatoriedad de una determinada forma de pensar, aunque sea en nombre de la autoridad moral, lacera el principio de autonomía de la voluntad individual. Un caso así se tilda de servidumbre, esclavitud... se restringen las libertades individuales. ¿Pero es inmoral en sí? La ruptura se manifiesta cuando en su libre pensamiento, el individuo, al ejercer su autonomía asume intereses que no son compartidos por el colectivo, sino que se oponen. Lo natural es su tendencia a la regularidad, a la adhesión al colectivo; pero también es natural en él, su sujeción a sus propios criterios, aun cuando transgreden los intereses colectivos. Esta paradoja solo se resuelve con el lazo social y con el principio de solidaridad que emana de la división del trabajo social.

Este es el principio de la práctica educativa: provocar, por su acción en la conciencia, la cultura moral (1997, p. 113). Por eso analiza la autoridad en los ambientes educativos, la penalidad y los mecanismos de recompensa. En esto radica la importancia de una visión estratégica en la educación moral en este siglo XXI. En los procesos educativos deben identificarse las fuerzas que se deben emplear para hacer de los estudiantes seres morales.

## **2.6. Lineamientos metodológicos para estudiar la Anomia Educativa conforme a los aportes de Emile Durkheim**

### **2.6.1. Fundamentos conceptuales**

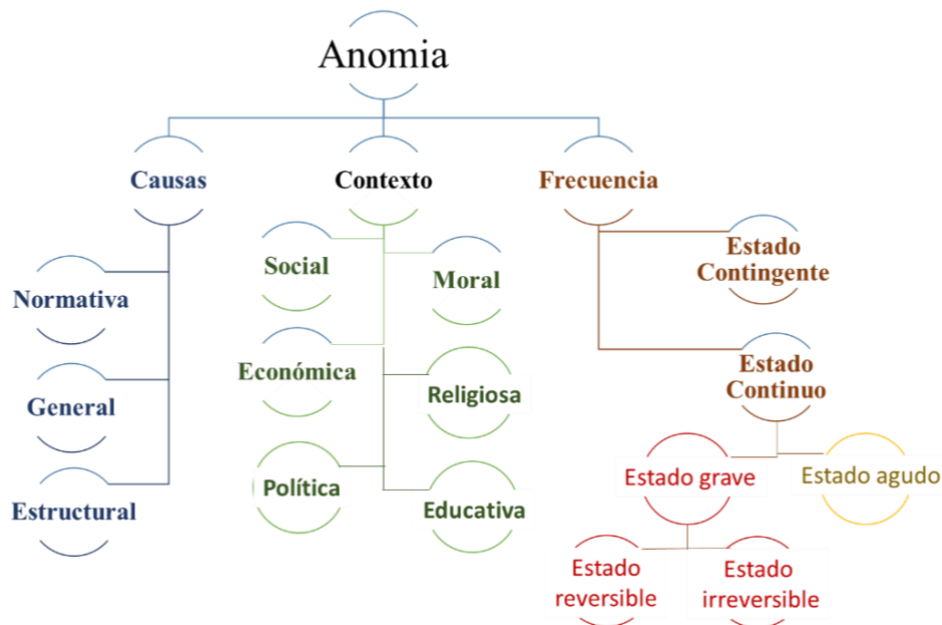
En apartados precedentes se han abordado las diferentes definiciones de anomia social y también de anomia educativa. En esta investigación, se asume que ambas están directamente relacionadas. En lo referente a la conceptualización con fines de estudio, dado su carácter multidimensional, la anomia se clasifica por sus causas, su contexto y su frecuencia. (Ver esquema no. 6).



Vista desde la perspectiva social o educativa, la conceptualización de anomia abarca una gradación natural que va desde la ausencia a la existencia rígida de las normas. Radica en una visible pérdida de autoridad y de fuerza de estos lineamientos normativos. Se constituye en ruptura o debilitamiento. Se da como evento natural de la normalidad hasta llegar a niveles patológicos, sobre todo en tiempos de transición. Mientras más brusco o acelerado es el cambio, mayor riesgo, sobre todo si no hay flexibilidad normativa para abarcar fenómenos antes no contemplados.

### Esquema No. 6

#### Propuesta de clasificación de la anomia para su conceptualización y estudio



Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

En esta investigación se propone que la anomia educativa por sus causas puede ser normativa, general o estructural. Se considera anomia educativa normativa cuando los lineamientos curriculares y sus bases legales se son inaplicables parcial o totalmente. En ese estado, se evidencia un vacío normativo o el debilitamiento en su aplicación. En todo caso, tal como se ha planteado e los capítulos anteriores, disminuye la confianza en la legislación vigente. Por consiguiente, estos son indicadores para detectar la anomia y medir el nivel en que se desarrolla. En el caso de la anomia estructural, lo que se detecta es una disfunción de los componentes, instancias y procesos. La reingeniería administrativa y académica

fundamentada en evaluaciones de los estándares de calidad cumple con la misión de realizar mejoras continuas que bien disminuyen el efecto de la anomia. Sin embargo, queda la cuestión ¿Con este proceso se erradican las causas? Por otro lado, la anomia educativa es general cuando se combina la anomia normativa y la estructural. A este tipo de anomia también puede denominarse anomia sistémica.

En relación con la frecuencia, la anomia educativa se clasifica en contingente y de estado continuo. La contingente ocurre en brechas o rupturas, donde lo denominado nuevo se contrapone a lo tildado de viejo. Son condiciones de transición que marcan la evolución y el dinamismo del sistema educativo, por lo tanto, se asume la concepción de que este tipo de anomia es necesaria para la sociedad. Lo contrario ocurre en la anomia de estado continuo. Esto sucede cuando la transición genera un largo período de desgaste, con crisis en aumento, aunque se pueda apreciar aparentes momentos de estabilidad en un estado que podría denominarse agudo. La duración indefinida da origen a la anomia educativa de estado continuo grave, en la cual la toma de decisiones tiene un carácter de urgencia, por los severos daños en todo el sistema, lo que afecta peyorativamente su imagen pública y la confiabilidad social de todas las instituciones educativas.

### **2.6.2. Lineamientos metodológicos generales**

Conforme a la teoría de la anomia social y la anomia educativa, se han detectado e inferido diseños, métodos, variables e indicadores que permiten estudiarlas. Para presentar estos lineamientos, se ha recurrido a la presentación gráfica en esquemas y tablas, pues permiten una visualización concatenada de los componentes metodológicos. Conforme a la teoría de Émile Durkheim, para estudiar la anomia educativa, puede aplicarse un diseño híbrido que se fundamenta en el diseño Diacrónico-Evolutivo y la Historia Comparada, con el fin de detectar:

- Las causas que generaron el surgimiento de la sociedad y de su sistema educativo
- Las necesidades sociales y educativas como contexto de su surgimiento o sus cambios

- La frecuencia e intensidad de los cambios educativos
- La duración de los períodos de transición
- Las implicaciones de las rupturas y desviaciones misionales del sistema educativo

Este diseño se enmarca en el diseño no experimental con enfoque mixto porque, aunque la medición estandarizada, será precedida de la interpretación de la teoría fundamentada y su contrastación en la reconstrucción holística de la realidad. Es fundamentalmente naturalista porque el acercamiento a las circunstancias reales no pretende incidir ni manipular variables o condiciones del contexto, ni realizar cambios en lo existente. Su alcance es correlacional porque durante la medición se relacionan las variables para verificar el nivel de incidencia de una a otra, sobre todo en las comparaciones estadísticas. Con este diseño se describen los sistemas educativos en su evolución, a fin de detectar las marcas o rupturas y los períodos de transición. (Hernández, et. al. 2006, pp. 7-28).

#### Esquema No 7



Este diseño puede fortalecerse con la investigación etnográfica, ya que ambos se caracterizan por la flexibilidad, ya que “la etnografía permite reflexionar constante y críticamente sobre la realidad, asignando significaciones a lo que se ve, se oye y se hace, desarrollando además aproximaciones hipotéticas y reconstrucción teórica de la realidad. Así, el propósito específico de la investigación etnográfica es conocer el significado de los hechos de grupos de personas, dentro del contexto de la vida cotidiana” (Bernal 2010, p. 65).

La anomia educativa es una condición crítica multifactorial y multidimensional. Por tal razón, no es posible estudiarla aplicando un sólo método. Existe la necesidad no sólo de determinar cuáles son los factores y dimensiones que la componen, sino también identificarlos en contextos históricos y reales.

Tabla No. 9. Métodos para estudiar la anomia educativa

<b>Métodos</b>	<b>Aplicabilidad y resultados</b>
• <b>Método de la observación</b>	Detalles, enumeraciones
• <b>Método histórico-comparativo</b>	Concordancias y diferencias
• <b>Método hipotético-deductivo</b>	Parte de aseveraciones que se refutan o confirman
• <b>Método de variaciones concomitantes</b>	Demostraciones sin exclusión
• <b>Método de paralelismo de los valores</b>	Prueba relaciones
• <b>Método de gabinete</b>	Formación de grupos de discusión con actores del sistema (docentes y estudiantes) y grupos multidisciplinarios de expertos para la discusión a nivel gerencial

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)

En sentido general, los métodos presentados en la tabla no. 2, se orientan a las diferentes dimensiones de la anomia educativa: las normativas, las estructuras y sus lineamientos estratégicos, tanto de la realidad actual como de su evolución y su futuro. La observación puede ser método y puede ser aplicada como técnica en una investigación. En este caso, se aplica como método porque antes de crear los instrumentos, es preciso realizar el diagnóstico observacional.

Con la base del diagnóstico, se traza una línea de tiempo en la que se realizarían observaciones seriadas. Con el fin de mermar los sesgos al aplicar este método, es preciso utilizar los registros observacionales, a fin de complementar los datos situacionales y contextuales que permitan garantizar la fiabilidad en la recolección de datos. Los instrumentos para el registro pueden ser: diarios, bitácoras y el registro anecdótico (Buendía, et. al. 1998, pp. 179-180).

Acerca del método, el autor privilegia la exhaustiva descripción y el análisis comparativo, aplicando la inducción como razonamiento lógico. Se reitera que un problema que todo investigador de los hechos sociales tiene que enfrentar es la determinación de criterios superiores al individuo, evitando indagaciones inútiles, dilucidando mediante criterios cuidadosamente seleccionados, las clasificaciones objeto de estudio (Durkheim, 2011, pp. 74-77). Así llega a lo que ha de denominarse Morfología Social, la cual es el área de la Sociología que abarca el estudio de la constitución y la clasificación de los tipos sociales. El método que el autor propone inicia con la observación de la realidad, y así realizar una regresión y progresión longitudinal, a fin de detectar el contexto de su surgimiento y su comportamiento evolutivo. En las siguientes tablas, se presentan las variables e indicadores asumidos desde la teoría fundamentada, analizada en los capítulos precedentes.

Tabla No. 10. Anomia gubernamental: Incapacidad del Estado como garante del derecho a la educación y de las políticas educativas

Conceptualización	Variable	Indicadores
El Estado y la sociedad evidencian incapacidad para proveer a los individuos lo necesario para que puedan lograr las metas que la sociedad ha trazado para ellos  (Núñez, 2013) (Ramírez, 2012, p. 17).	<b>Incapacidad del Estado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de ineficiencia Estructuras gubernamentales ineficientes</li> <li>• Nivel de disfuncionalidad de las instituciones gubernamentales</li> <li>• Cumplimiento de las metas presidenciales y de las proyecciones estratégicas nacionales</li> <li>• Nivel de desinterés del estado por resolver los problemas sociales</li> <li>• Existencia de postura funcionalista de los funcionarios públicos (Trabajan para sus propios intereses políticos)</li> <li>• Nivel de confianza de la sociedad en las políticas gubernamentales</li> </ul>
	<b>Logro incompleto de las metas sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de insatisfacción ciudadana</li> <li>• Niveles de inequidad</li> <li>• Nivel de ingreso per cápita Niveles de pobreza</li> <li>• Niveles de desempleo Porcentajes de suicidio</li> <li>• Índice delictivo</li> </ul>
<b>Medios de confirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas generales vinculadas con gobernabilidad</li> <li>• Informes internacionales Estadísticas delictivas</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

Tabla No. 11. Anomia social y educativa: un fenómeno de transición

Conceptualización	Variable	Indicadores
La anomia es un fenómeno de transición, dotada de un poder autorregulador del cambio para mantener la condición de equilibrio. Cuando los cambios ocurren por la expansión del fenómeno, las relaciones anteriores pierden fuerza; esto hace que su desarrollo carezca de frenos y regla. (Girola, 2005, p. 55; Durkheim 2012, pp 395-. 396).	<b>Transiciones sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de la transición</li> <li>• Frecuencia y duración de períodos de transición</li> <li>• Erradicación de normativas y controles por un cambio en las políticas públicas, sin proveer un sustituto eficaz</li> </ul>
<b>Medios de confirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcas históricas</li> <li>• Vacío normativo</li> <li>• (Inaplicabilidad de las normas existentes)</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

Tabla No. 12. Anomia social: Disfuncionalidad estructural y normativa

Conceptualización	Variable	Indicadores
Proceso en el cual se destacan la ausencia y el funcionamiento defectuoso de las estructuras y normas sociales. (Fariña, Julio 17, 2014, p. 2; Ramírez, 2012, p. 17; Durkheim 2013, pp. 391, 406-407; Durkheim, 1997, p. 11)	<b>Disfuncionalidad de las estructuras sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de deterioro de las instituciones que garantizan la seguridad pública</li> <li>• Nivel de descentralización de las estructuras sociales en relación con su fuerza articuladora del lazo social</li> <li>• Nivel de calidad educativa</li> <li>• Nivel de ineficiencia de las acciones sociales</li> <li>• Nivel de confianza de la sociedad en las instituciones gubernamentales</li> </ul>
	<b>Disfuncionalidad de las normas sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencia del empleo de medios ilegítimos para lograr fines sociales</li> <li>• Falta de confianza en las aplicaciones de las leyes vigentes</li> <li>• Claridad de las normas</li> </ul>
<b>Medios de confirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas delictivas</li> <li>• Percepción social</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)

Tabla No. 13. Anomia social y educativa: un fenómeno de transición necesario

Conceptualización	Variable	Indicadores
Existen aspectos positivos de la anomia, pues la anomia es un fenómeno de transición. Esta es una forma positiva o favorable de entenderla. (Girola 2005, pp. 54, 55; Múgica 2005, p. 7; Durkheim 2013, pp. 380-382). Existen condiciones anómicas también cuando un cambio necesario no es posible debido a la rigidez de las normas. (Durkheim 2012, p. 395).	<b>Períodos de transición</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensidad y duración de los períodos de transición</li> <li>• Normativas y estructuras emergentes vinculadas al cambio para fortalecer los lazos sociales.</li> <li>• Nivel de rigidez de las normas existentes en un periodo de transición</li> <li>• Nivel de adecuación de las normativas y estructuras emergentes</li> </ul> Nivel de aceptación de las normativas y estructuras emergentes
<b>Medios de confirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia y planeación estratégica</li> <li>• Documentos de las políticas sociales y educativas</li> <li>• Percepción social</li> <li>• Adaptación al cambio</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

Tabla No. 14. Anomia social y educativa: incongruencias socioculturales

Conceptualización	Variable	Indicadores
La incongruencia entre los objetivos culturales y los medios legítimos para conseguirlos genera anomia. (Robles 2015, p. 57; Ramírez, 2012, p. 17; López 2009, p. 131)	<b>Incongruencia entre objetivos y medios culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencia del empleo de medios ilegítimos para lograr fines sociales</li> <li>• Niveles de deserción</li> <li>• Niveles de exclusión</li> <li>• Nivel de dificultad de integración y adaptación, tanto de las instituciones como de los grupos sociales.</li> </ul>
Incongruencia en menor o mayor grado entre la estructura social y la cultura. (Girola, 2005, p. 60; Robles 2015, p. 57; Nova 2015).	<b>Incongruencia sociocultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad e intensidad de las diferencias entre estructuras sociales y cultura</li> <li>• Proliferación de subculturas</li> <li>• Surgimiento de subculturas</li> <li>• Nivel de marginalidad de las subculturas</li> <li>• Nivel de incompetencia lingüística de los extranjeros</li> <li>• Nivel de aislamiento de las subculturas (de extranjeros, juveniles, profesionales...)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018).

Continuación de la Tabla No. 14. Anomia social y educativa: incongruencias socioculturales

<b>Medios de confirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas delictivas</li> <li>• Informes estadísticos de organismos internacionales</li> <li>• Resultados de investigaciones</li> <li>• Estadísticas de extranjería</li> <li>• Cantidad y exclusividad de escuelas de lenguas extranjeras como lengua materna para extranjeros</li> <li>• Estratificación social en subculturas</li> </ul>
-------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)

Tabla No. 15. Anomia social y educativa: Ruptura y decadencia

<b>Conceptualización</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicadores</b>
La ruptura y la decadencia se vinculan como causa y consecuencia de la anomia. (Girola, 2005, p. 54; López 2009, p. 133; Durkheim 2011, pp. 96-98; Durkheim 2012, pp. 126-127, 394)	<b>Ruptura y decadencia social y educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de solidez o tensión del lazo social (Está íntimamente relacionado con la cooperación, la estima y la aceptación de los derechos de los demás. Nivel de cooperación)</li> <li>• Los lazos sociales se catalogan como: fuertes y débiles; estables y efímeros; profundos y superficiales</li> </ul>
<b>Medios de confirmación</b>	Percepción social	
La ruptura y la decadencia se vinculan como causa y consecuencia de la anomia. (Girola, 2005, p. 54; López 2009, p. 133; Durkheim 2011, pp. 96-98; Durkheim 2012, pp. 126-127, 394)	<b>Ruptura y decadencia social y educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de solidaridad</li> <li>• Cantidad e intensidad de necesidades comunes</li> <li>• Cantidad e intensidad de intereses comunes</li> <li>• Nivel de cumplimiento de la moral social</li> </ul>
<b>Medios de confirmación</b>	La solidaridad E. Durkheim la clasifica de orgánica y mecánica	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)

Tabla No. 16. Anomia social y educativa: Desajuste conductual colectivo

<b>Conceptualización</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicadores</b>
Desajuste de la gente frente a las irregularidades en los ciclos económicos. (Girola, 2005, p. 60; López 2009, p. 133; Durkheim 2013, p. 373).	<b>Desajuste conductual colectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discrepancia entre las condiciones económicas y la conducta del colectivo ante esas condiciones</li> <li>• Nivel de arraigo del consumismo en la sociedad</li> </ul>
<b>Medios de confirmación</b>	Estadísticas económicas y de consumo	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)



Tabla No. 17. Estancamiento evolutivo en las innovaciones: otro factor de anomia social y educativa

Conceptualización	Variable	Indicadores
La anomia “es global y general, afecta a la sociedad como un todo y no sólo a algunos de sus componentes, y es consecuencia de la incapacidad de los mecanismos de generación de consenso moral para adelantarse al ritmo de las innovaciones” (E. Lamo de Espinosa 1996, p. 139 citado en González 2011, p. 1).	<b>Incapacidad social y educativa de ir al ritmo de las innovaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de resistencia a los cambios</li> <li>• Nivel de actualización tecnológica</li> <li>• Intensidad y rapidez de los cambios mundiales</li> </ul>
<b>Medios de confirmación</b>	Percepción social	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)

Tabla No. 18. Anomia social: Desorganización y conflicto entre los valores sociales

Conceptualización	Variables	Indicadores
El conflicto entre los diferentes valores sociales supone una fuente potencial de desorganización social, que puede llevar al individuo a comportarse de una manera anómica. (Albert, 2004, p. 1; López, 2009, p. 133; Albert, 2004, p. 36; Hernández 2005; Nova, 2015; Durkheim, 2013, p. 397; Durkheim, 1997, p. 11)	<b>Desorganización social</b>	Frecuencia e intensidad de los cambios sociales
	<b>Conflicto entre valores sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discrepancia generacional entre la concepción de los valores</li> <li>• Nivel de tergiversación de los valores</li> <li>• Legitimización de conductas inmorales</li> <li>• Nivel de reorientación juvenil</li> <li>• Nivel de arraigo del nihilismo</li> <li>• Discrepancia entre la fuerza social predominante ante la fuerza educativa</li> <li>• Nivel de influencia de los grupos laborales en la sujeción de los individuos a los preceptos morales</li> </ul>
<b>Medios de confirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de investigaciones</li> <li>• Percepción social</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)

Tabla No. 19. Anomia educativa: malformación de la conciencia moral

Conceptualización	Variable	Indicadores
Ineficacia de los sistemas de educativos en formar la conciencia moral, generando “misericordia moral” (Vera et. al. 2013, p. 234; Angriman 2012; Durkheim 2011, p. 69; Durkheim 2013, pp. 375, 406-407; Durkheim, 1997, p. 11)	<b>Educación de la conciencia moral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas educativas sobre la moral, identidad cultural y civismo</li> <li>• Ejecución de programas educativos sobre la moral</li> <li>• Impacto de la Educación en la formación de la conciencia moral</li> <li>• Nivel de disciplina en los procesos educativos</li> <li>• Coacción de los actores educativos para cambiar las conductas desviadas</li> </ul>

Continuación de la Tabla No. 19. Anomia educativa: malformación de la conciencia moral

<b>Medios de confirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del sistema educativo</li> <li>• Percepción social</li> <li>• Evaluaciones del sistema educativo</li> </ul>
-------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)

Tabla No. 20. Anomia educativa: incapacidad sistémica

Conceptualización	Variable	Indicadores
Incapacidad del sistema educativo para educar conforme al contexto social (Núñez 2013; Fariña 2014; Angriman 2012).	<b>Incapacidad del sistema educativo en el cumplimiento de sus misiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de confianza de la familia y la sociedad en el sistema educativo</li> <li>• Descontextualización de las políticas educativas y de los lineamientos curriculares</li> <li>• Nivel de desviación de las misiones de la educación a nivel nacional</li> <li>• Políticas educativas centradas en aumentar la inclusión, en vez de centrarse en garantizar la calidad</li> <li>• Políticas educativas centradas en aumentar los espacios físicos y edificaciones, en vez de centrarse en garantizar la calidad</li> <li>• Inclusión de factores de riesgo en la planificación estratégica de las políticas educativas</li> <li>• Erogaciones de fondos tendentes a la construcción de edificaciones y no a la calidad de vida de los actores.</li> <li>• Nivel de permanencia de los lineamientos curriculares (Frecuencia de los cambios curriculares)</li> <li>• Nivel de cumplimiento de los estándares de calidad educativa</li> <li>• Nivel de vinculación entre los programas educativos y sus funciones sociales, la competitividad de sus egresados y su inserción en el mercado laboral</li> <li>• Nivel educativo de los egresados</li> <li>• Rutinización y mecanización y de los procesos educativos</li> </ul>
Pérdida del valor de la educación para producir cambios sociales que contribuyan a prevenir, controlar y mermar los niveles de anomia (Núñez 2013; Fariña 2014; Nova 2015; Angriman 2012; Durkheim 2012, p. 397).		
<b>Medios de confirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción social</li> <li>• Estadísticas de organismos internacionales</li> <li>• Informes nacionales del sistema educativo</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2018)

Entre las orientaciones correlacionales, cabe resaltar que, en sociedades anómicas, la anomia educativa se padece en la misma proporción. (Durkheim, 2013, p. 390). Otro aporte de Émile Durkheim es la vinculación directamente proporcional de dos variables: moralidad y lazo social: mientras más fuerte es la moralidad, mayor es el lazo social.

Aunque la menciona como práctica social, la Educación se considera desde los aportes de E. Durkheim, como un hecho social porque es un fenómeno que ocurre fuera de la conciencia del individuo y ejerce una presión coercitiva sobre él. En fin, para estudiar la anomia educativa es preciso verificar el cumplimiento de dos de las funciones de la sociedad: regular e integrar. En todo caso, es deber del investigador evitar que las preconiciones alteren el análisis de la información.



## **Capítulo III**

# **Hacia una construcción multidisciplinar de la educación**



## Capítulo III- Hacia una construcción multidisciplinar de la educación

### 3.1. La Educación: visión multidisciplinaria

Con el objetivo de diferenciar las concepciones de educación desde las perspectivas pedagógica, filosófica y sociológica, y llegar a una conceptualización multidisciplinaria, este desarrollo teórico se complementa con las valoraciones argumentadas de expertos en las áreas mencionadas. Este marco conceptual se construye mediante la triada ya mencionada, sin desmedro del enfoque fundamental de entender la educación: su fundamento humanístico.

#### 3.1.1. La educación y su perspectiva pedagógica

Desde la perspectiva de Emile Durkheim “la pedagogía no es una ciencia, tampoco es un arte” (1997, p. 9). Él considera que no es un arte porque el arte está conformado por hábitos, prácticas y habilidades creativas; la pedagogía no se centra en el saber hacer del educador y su experiencia práctica. Ella utiliza los resultados de la ciencia. Por eso, “es algo intermedio entre el arte y la ciencia [...] porque la pedagogía, en definitiva, no es otra cosa que la reflexión más metódica y mejor documentada posible, puesta al servicio de la práctica de la enseñanza” (p. 10). De ahí se infiere que el pedagogo y el educador (docente), tienen ámbitos e intereses académicos vinculantes, pero distintos.

Al respecto, De Azevedo (2013) indica que “la pedagogía es, pues, una teoría práctica que no estudia científicamente los sistemas de educación, sino que, como dice Durkheim, reflexiona más o menos profundamente sobre esos sistemas, con el propósito de ofrecer al educador una teoría que lo oriente.” (p. 32).

Por otro lado, en su *Didáctica Magna*, luego de concatenadas reflexiones sobre el ser, su relación con Dios, con el mundo y su condición, Juan Amos Comenio plantea en el Capítulo VI titulado *Conviene formar al hombre si debe ser tal*, que “nadie puede creer que es un verdadero hombre a no ser que haya aprendido a formar su hombre; es decir, que esté

apto para todas aquellas cosas que hacen el hombre.” (1998, p. 9) con ejemplificaciones sobre el valor de formar, este ilustre pedagogo justifica la necesidad de establecer la escolaridad para formar a la juventud. Sabiduría y disciplina constituyen los pilares de su teoría, abocada siempre a la formación integral en búsqueda de la perfectibilidad humana. Así también plantea que “estos formadores de la juventud se llamaron preceptores, maestros, profesores; y los lugares destinados a estas comunes enseñanzas: escuelas, estudios literarios, auditorios, colegios, gimnasios, academias...” (Comenio, 1998, p. 20).

Sus lineamientos pedagógicos incluían la proyección de la educación universal e igualitaria para todos. Al respecto, planteó que:

Llamo escuela, que perfectamente responde a su fin, a la que es un verdadero taller de hombres; es decir, aquella en la que se bañan las inteligencias de los discípulos con los resplandores de la sabiduría para poder discurrir prontamente por todo lo manifiesto y oculto (como dice el libro de la Sabiduría), en la que se dirijan las almas y sus afectos hacia la universal armonía de las virtudes y se saturen y embriaguen los corazones con los amores divinos de tal modo que todos los que hayan recibido la verdadera sabiduría en escuelas cristianas vivan sobre la tierra una vida celestial. En una palabra; escuelas en las que se enseñe todo a todos y totalmente (Comenio, 1998, p. 27).

Sus planteamientos estaban dirigidos a crear un marco pedagógico para orientar la enseñanza y posibilitar la adquisición de conocimientos de forma natural, sin dolor ni castigos. Para este autor, el proceso debe ser fácil y agradable, sin fatiga ni coacción. Con marcadas diferencias, John Dewey (1998), plantea la diferencia entre la educación que cada uno va adquiriendo en el medio familiar y social en el que se desenvuelve, de la educación deliberada, tutelada y sistemática que recibe en las instituciones creadas para tales fines. Admite que “sin tal educación sistemática no es posible transmitir todos los recursos y adquisiciones de una sociedad compleja.” (p. 18).

La educación es así un proceso de estimulación, de nutrición y de cultivo. Todas estas palabras significan que aquella supone una atención a las condiciones del crecimiento. Hablamos también de levantar, elevar, edificar palabras que expresan la diferencia de



nivel que la educación aspira a salvar. Etimológicamente, la palabra educación significa justamente un proceso de dirigir o encauzar. Cuando tenemos en cuenta el resultado del proceso hablamos de la educación como de una actividad estructuradora, moldeadora, formadora, es decir, de una estructuración según la forma normativa de la actividad social. (Dewey, 1998, p. 21).

Desde la perspectiva de este autor, la educación cumple una función social. Además, incluye la vital importancia del contexto en los procesos educativos. Aunque sus orientaciones metodológicas difieren de los primeros esbozos pedagógicos de Comenio, hay aspectos que se mantienen en la conceptualización de la educación. Uno de ellos es el modelaje que se incluye en los procesos de formación. El otro aspecto es el tutelaje; el proceso debe estar dirigido por otros que tienen la responsabilidad de transferir el conocimiento legitimado por los científicos, los académicos y los pedagogos.

Por otro lado, es preciso abordar la estructura de la educación. Al respecto se plantea que existen tres niveles de educación. El nivel más primario o si se quiere, más elemental, se centra en la mera transferencia de información para ser memorizada. El segundo nivel, puede denominarse *deuteroaprendizaje*. Este tiene como objetivo el dominio de un “marco cognitivo, en el que la información adquirida o hallada puede, en un futuro, ser abstraída e incorporada”. El tercer nivel, consiste en enseñar aptitudes críticas que puedan generar un desmembramiento y una reorganización del marco cognitivo dominante, o desecharlo totalmente sin sustituirlo ni reemplazarlo. (Bateson citado en Bauman, 2013, p. 21).

En un tiempo, podía haber sido considerado este último nivel como patológico o contraeducacional. Sin embargo, hoy la transmisión de conocimientos se cuestiona como antipedagógica. La memorización no es útil, porque ya no existe la necesidad. El avance tecnológico con sus múltiples aplicaciones ha sustituido los procesos cognitivos que antes eran el fundamento al educar. Entonces ¿Cuáles procesos están en desuso? ¿Puede considerarse la fluida identidad como una patología psicológica? Lo que era antes ¿Es hoy una enfermedad y viceversa?

La reversión de los estatus de las identidades, de los valores, de los conocimientos y necesidades constituyen desviaciones evidentes en los escenarios educativos. Esta desviación también es evidente en sus metodologías. Es también evidente la desviación en “el mismo significado del conocimiento, y la manera en que éste se produce, distribuye y adquiere, se asimila y utiliza” (Bauman, 2013, p. 22).

Una perspectiva crítica del modelo educativo actual se encuentra en el planteamiento: “La educación moderna gesta individuos, pero paradójicamente, no promueve la singularidad de los sujetos, sino que busca reducir la diversidad produciendo copias en serie del arquetipo normal” (Finocchio, Najmanovich y Warschauer, 2016, p. 89). Para estos autores el fin de la educación es la producción de individuos “normalizados” que obtienen en el proceso “su copia del conocimiento socialmente legitimado” (p. 90). Desde su perspectiva, el pedagogo cumple una misión de intermediación legitimaria entre la ciencia y los procesos de enseñanza. Visto desde otra perspectiva, la cual se opone a la anterior y es más favorable:

Partir de las buenas prácticas que se llevan a cabo en otros contextos, así como conocer las que se están llevando a cabo en nuestros propios centros de trabajo, puede suponer un punto de arranque para la creación de un proyecto pedagógico compartido, al nivel que sea necesario, y teniendo siempre en cuenta las necesidades formativas que los estudiantes tienen y que la sociedad requiere. (De la Herrand y Paredes, 2013, p. 149).

Este aporte induce a incluir varios aspectos dentro de la conceptualización de la educación: el primero, es que la pedagogía se debe fundamentar en el acopio de las buenas prácticas para promover cambios en su ámbito de acción; el segundo, que esos cambios deben obedecer a necesidades sociales; tercero, que los proyectos pedagógicos deben crearse por y para colectivos de forma colaborativa; cuarto, que todo proyecto pedagógico debe considerar las necesidades estudiantiles.

Desde la perspectiva pedagógica, “si pensamos en la educación integral, comprobamos que teoría y práctica no son realidades extrañas o contrapuestas, sino cooperantes, entre las que hay múltiples puentes que estamos llamados a recorrer” (Martínez, 2022, p. 31). Definir

la educación implica entender el término como un concepto polisémico, ya que se considera como “el proceso encaminado al desarrollo integral de las personas; acción comunicativa dirigida a informar y a adquirir destrezas; transmisión de la cultura orientada a la socialización de niños y jóvenes, e instrucción a través de la acción docente” (Óp. cit., p. 34).

Desde su etimología, la palabra educar se asocia a conducir (Corominas, 1987 citado en Martínez, 2022, p. 35). Por eso, se afirma que la educación se puede definir como el “proceso de optimización integral e intencional del hombre, orientado al logro de su autorrealización e inserción activa en la naturaleza, sociedad y cultura” (García, 1992, p. 30 citado en Martínez, 2022, p. 37). También se afirma que “la educación es el perfeccionamiento gradual, armónico, integral y libre de la persona, en la doble vertiente individual y social, desde una concreta situación que está llamada a mejorar” (Óp. cit., p. 38).

Desde esta perspectiva, el fin de la educación es el fomento de la autogestión de los aprendizajes con la guía del docente o tutelaje de quienes le rodean, ya que se plantean tres tipos de educación; la formal, la no formal y la informal.

Tabla No. 21 Tipos de educación desde la perspectiva pedagógica

Tipos de educación			
Características	Formal	No formal	Informal
	Sistemática	Sistemática	Asistemática
	Estructurada	Semi estructurada	No estructurada
	Intencional	Intencional	Son influencias
	Legal; reconocida oficialmente	Carece de reconocimiento oficial	No posee reflexión pedagógica; no amerita legalidad
	Pertenece al sistema educativo	Institucional pero no pertenece al sistema educativo	No es institucional; se ofrece mediante medios de comunicación y contactos sociales
	Proporciona titulaciones oficiales	No proporciona titulaciones oficiales, solo certifica	No proporciona titulaciones

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023), de Martínez (2022, p. 39).

Como bien indica el referido autor, no existen límites absolutos entre estos tres tipos de educación. Esta clasificación descriptiva orienta las directrices pedagógicas, pero en la práctica, reciben influencias mutuas. Por eso se afirma que “constituye un axioma

pedagógico afirmar que la educación es necesaria para que el ser humano llegue a serlo plenamente” (Martínez, 2022, p. 46). Por eso, pedagógicamente se distingue la capacidad de ser educado, educabilidad, de educatividad que significa “la capacidad de influir perfectivamente en alguien” (Óp. cit. pp. 46-47).

En síntesis, la conceptualización de la educación desde esta perspectiva pedagógica implica asumirla como el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos a formar a los sujetos de forma integral, con grados de normalización y un conocimiento legitimado por la comunidad científica, con el fin de promover un estado de perfectibilidad progresiva conforme a los cambios sociales y las necesidades estudiantiles.

### **3.1.2. La educación y su perspectiva filosófica**

Analizar la educación como problema o reflexionar sobre los problemas que enfrentan los sistemas educativos implica distanciarse de una conceptualización definitoria y concluyente. Es una tarea de reflexión concatenada y sistemática, cuyo fin también es preciso cuestionar.

En su libro *Educación y Filosofía*, Nidia Grimaldi (2016) inicia con un planteamiento premonitorio: “Estamos, literalmente, en la intemperie; expuestos sin escudos protectores: razones, fundamentos, ideales y utopías han caído en descrédito”. Ante tal augurio, es preciso reflexionar sobre el significado de estar a la intemperie y cuáles son las implicaciones de esa condición. Para la autora, esta condición de desnudez abarca todas las áreas del saber, de las artes, de la metafísica... Por consiguiente, también atañe a la educación. Entre las manifestaciones de esta condición, la autora enuncia la metáfora: “los muros de los campos disciplinares se han resquebrajado, se ha desdibujado objetos, métodos y problemáticas exclusivas y excluyentes” (p. 17).

Otro aspecto seriamente afectado son los lazos intergeneracionales. Al respecto, Zygmunt Bauman (2013) reflexiona sobre el devenir de la juventud en un mundo que le ha adoctrinado y entrenado para creer firmemente que la educación superior fundamenta la

reproducción del éxito que sus padres alcanzaron y que en su momento también heredarán, al alcanzar las titulaciones que los facultan para la vida laboral. Sin embargo:

...nada los ha preparado para la llegada de un mundo duro, inhóspito y poco acogedor, en el que las recalificaciones van a la baja, los méritos conseguidos se devalúan y las puertas se cierran. Nada los ha preparado para los trabajos volátiles y el desempleo persistente, la transitoriedad de perspectivas y la perdurabilidad de los fracasos. Es un nuevo mundo de proyectos que nacen muertos, de esperanzas frustradas y oportunidades que, debido a su ausencia, se hacen aún más visibles (P. 55).

En tales circunstancias, se podrían considerar como aceptables las condiciones de actividad sísmica silente u oscilación, para describir la evolución educativa. Las transformaciones recurren a la necesidad de lo nuevo, ante una tradición invencible... lo nuevo termina siendo tradicional en poco tiempo, porque deja de ser nuevo o deja de ser rentable, funcional, útil o necesario. “En nuestra sociedad líquida moderna de consumidores”, inmersa en una economía consumista, el exceso y el despilfarro se pueden considerar los principales flagelos endémicos. Son estos flagelos, los causantes de “una enorme cantidad de daños colaterales y unas aún más enormes secuelas de víctimas colaterales” (Bauman, 2013, p. 50). Esta premonición incluye a los actores del sistema educativo.

Entender la dinámica de la conducta competitiva en toda clase de interacciones humanas en cualquier sociedad y en cualquier tiempo resulta útil a la hora de reflexionar sobre la incidencia entre el sujeto, la sociedad y el contexto histórico-político-económico-cultural. Sería útil darle un nombre al entretejido submundo de una nación también influenciada por los otros mundos de otras naciones. Influencias elementales que se alimentan de las fuerzas vivas de los hechos sociales.

En la vorágine de cambios, es preciso cuestionar ¿Qué es la educación? ¿Cómo puede definirla la filosofía? ¿Cómo surge la Filosofía de la Educación? Sobre todo, es preciso acoger la interrogante: “¿es factible elaborar una teoría pedagógica sin rigurosas

consideraciones antropológicas, epistemológicas y éticas?” (Grimaldi, 2016, p. 19). Aun con la posibilidad de analizar la educación desde la filosofía, “la interdisciplina es un espacio sin certezas; se edifica en el no saber de las disciplinas que convoca y desde las que se promueve la acción, a partir del intercambio de informaciones” (p. 23).

Con la autonomía de las Ciencias de la Educación, Pedagogía y Didáctica surgen como disciplinas que atienden dos perspectivas: la teoría sobre la práctica y el estudio de la práctica en sí. La construcción conjunta de la pedagogía y la filosofía sobre los problemas que se enfrentan en la práctica educativa, con enfoques explicativos y críticos, podría constituirse en un instrumento para entender la complejidad de los sistemas educativos.

La filosofía de la Educación refiere a una problemática – la educación – que tiene a la enseñanza como una cuestión más entre otras también relevantes. Esto ha llevado a algunos teóricos a introducir la denominación “Filosofía de la Enseñanza” como una expresión alternativa que reúne la preocupación por la enseñanza sin renunciar al carácter teórico, eminentemente filosófico, que permitiría distinguirla de una simple cuestión instrumental (Grimaldi, 2016, pp. 28-29).

Se plantea que la Filosofía de la Enseñanza es parte de la Filosofía de la Educación; aquella parte que se centra en la enseñanza y el aprendizaje. El carácter abstracto las permea, ya que, en su condición teórica, se considera como intentos explicativos contextualizados, imposibilitados de adueñarse de una verdad absoluta. En este contexto, es preciso reflexionar sobre tres dimensiones que coexisten en la educación en una relación existencialista: el sujeto, el conocimiento y los fines. La problemática se acrecienta si se conjugan los fines y los valores. Al respecto, Grimaldi (2016) indica que estos “pilares constituyen la base teórica sobre la que se sostiene y construye una propuesta pedagógica” (p. 61).

Al reflexionar sobre la cuestión del sujeto, se evidencia la correlación directamente proporcional entre sus capacidades y la adquisición de contenidos. Al respecto, la autora plantea que las capacidades del sujeto tienen una influencia directa (restrictiva o amplificativa) en la adquisición de contenidos. Esta influencia es bidireccional, porque, así

como las capacidades y limitaciones promueven u obstaculizan el aprendizaje, así mismo y con la misma proporcionalidad el conocimiento posibilita u obtura el desarrollo de los sujetos.

Conforme a este planteamiento, la labor de la enseñanza debería centrarse en el desarrollo del ser, con el fin de que sea capaz de auto gestionarse, de auto reflexionar en sus propias limitaciones y fortalezas. Siendo consciente de su ser, tendría la oportunidad de reaccionar y decidir su propio desarrollo. Este nivel de conciencia es necesario para que acepte la guía del maestro. Por tales razones, al enfocarse al conocimiento de las ciencias y de las artes, concomitantemente debe guiarse hacia la introspección de saber ser y saber qué no conoce.

Grimaldi (2016), refiriéndose a la correlación directamente proporcional entre las capacidades del sujeto y su conocimiento, indica que “esto pone en evidencia el nexo sujeto-saber y modifica las asépticas interpretaciones de dicha relación como acción desinteresada de un sujeto por un objeto” (p. 61). Un aspecto importante en esta relación es el interés, ya que “atravesada todo tipo de conocimiento y se convierte en el patrón distintivo para la clasificación de las ciencias y sus finalidades” (Habermas 1986 citado en Grimaldi, *Ibíd.*). En ese sentido, los aportes anteriores son la antesala para plantear que “la educación es proceso y resultado de una actividad que necesariamente tiene lugar en el interior del sujeto y que en este proceso se le puede y le debemos ayudar porque el destino de los actos de ese proceso no está predeterminado” (Gimeno 2013, p. 17).

Un proceso que ha estado vinculado a la formación del sujeto es la transmisión de conocimientos. Incluso se ha planteado que dicha formación como finalidad solo puede ser alcanzada por esa transmisión de saberes, ya que, al mismo tiempo tiene una función mediática entre el sujeto y la sociedad. Por lo tanto, se afirma que esta función mediática es la base de la transformación social, la cual, a su vez, solo es posible si los sujetos logran tener una actitud e información suficiente conforme a su tiempo.

Sin embargo, “es la intencionalidad que orienta la acción-relación pedagógica lo que sitúa al proceso en una vía de dominación o libertad. De allí la necesidad de estar atentos a la modalidad en que se consolida el vínculo de perder el temor a la transmisión” (Grimaldi, 2016, pp. 62-63). Actualmente, la palabra transmisión podría asociarse a la educación tradicional. Esto convierte al que la utiliza o la practica en un actor educativo que se niega a los cambios y transformaciones institucionalizadas por el sistema. Las innovaciones y transformaciones curriculares en las dos primeras décadas de siglo XXI incluyen reenfoques del rol de los educadores. Las denominaciones predilectas ya no son maestro o profesor; son más acogidas las tendencias a llamarle facilitador o guía. Sería prudente reflexionar si al cambiar de nombre, se resquebraja su esencia. Si con la denominación, se posiciona en un rol distinto al que la educación misma reclama. Al respecto, se plantea que:

La no siempre adecuada interpretación de la relación saber-poder ha conducido a la renuncia del rol protagónico de educador. En tal sentido, vale recuperar las palabras de Foucault que se definía a sí mismo como profesor y recuperaba el Ethos pedagógico de la Antigüedad: “decirlo todo”, “hablar franco”; actitud moral ligada a la técnica de transmisión orientada a que el otro sujeto- al que le correspondía como respuesta el silencio-pudiera convertirse en “sujeto de verdad respecto de sí mismo” (Foucault<sup>5</sup> 1996 citado en Grimaldi, 2016, p. 63).

Si el fin de la educación es legitimar los saberes, formar sujetos expertos en un área específica, técnicos, profesionales capaces de competir; sujetos con la aptitud necesaria para ejercer su profesión conforme a las demandas del sistema social y a los intereses económicos y políticos, una enseñanza que persigue la “performatividad” (eficacia), entonces, la enseñanza es impuesta y necesariamente contextualizada. “Una evidente imposición que, mediado por el conocimiento, reobra en la domesticación del sujeto y la perpetuación de lo estatuido” (Grimaldi, 2016, p. 63). Sin embargo, el devenir dinámico, y en ocasiones

---

<sup>5</sup> La autora cita el libro *Hermenéutica del Sujeto de Foucault*, (p. 88, 121). Para ser más específica, añade el planteamiento del autor: “No veo en qué consiste el mal en la práctica de alguien que, en un juego de verdad dado y sabiendo más que el otro, le dice lo que hay que hacer, le enseña, le transmite un saber y le comunica determinadas técnicas. El problema está más bien en saber como se van a evitar en estas prácticas (...) los defectos de denominación que pueden llevar a que un niño sea sometido a la autoridad arbitraria e inútil de un maestro...”



impredecible de las condiciones sociales, atentan contra el orden y lo institucionalizado en el sistema educativo. Otra preocupación legítima se origina en la cultura en la que se imparte el sistema escolar. “La calidad de la educación puede valorarse por los resultados académicos, por el currículum que se sigue, por la incidencia del fracaso escolar... Pero hay un criterio previo o subyacente a todo eso. Es la calidad del conocimiento y de las adquisiciones en general que obtienen los alumnos” (Gimeno 2013, p. 17). Esta es una mirada hacia el interior del sujeto.

Una transformación educativa centrada en medir la calidad por la capacitación docente, por registros extenuantes de calificaciones llenados conforme a las exigencias, por la cantidad de edificaciones, por los recursos didácticos de que dispone, por los espacios y la masificación inclusiva sin restricciones claras, no es una transformación que se oriente al fundamento de la educación: el desarrollo humano ¿Dónde, en el camino de lo nuevo, quedó en el olvido la educación del ser humano? Parecería que, en vez de sistema educativo, su denominación real fuese sistema académico.

Identificar los criterios que permiten caracterizar la educación, ha de ser una tarea compartida entre pedagogos y filósofos. En ese sentido, es cuestionable afirmar que los criterios del sistema empresarial pueden considerarse adecuados para entender los fines de la educación, sus valores y su organización. Los criterios pueden enunciarse de forma simple, al analizarlo de forma particular. Entonces, la lista abarcaría lo siguiente:

- a) Características curriculares.
- b) Fines de la política educativa.
- c) “Calidad” del conocimiento (por decir pertinencia, propiedad, legitimidad, veracidad... del conocimiento).
- d) Adquisiciones generales y colaterales vinculadas a la moral y la ética.
- e) Adquisiciones integrales referidas al ser, al saber, al saber hacer y al saber convivir.
- f) Resultados académicos: Positivos (Elevación de nivel, desarrollo óptimo de competencias y habilidades...), negativos (deserción y fracaso escolar, reprobación,

aumento de la incompetencia...) o neutros (mediocridad entendida como desempeño regular, ni bueno, ni reprobado).

Simplificar los criterios, permite medir la calidad de la educación en sus justas dimensiones. Por otro lado, resulta intrigante asociar la educación con acto, en vez de secuencia de actos o proceso desde un inicio, ya que una de sus condiciones es la formalidad, la cual conlleva a la sistematización o concatenación. Este planteamiento antagónico sobre el acto vs proceso educativo lo plantea Grimaldi (2016) cuando dice: “La educación como acto intencional, refleja los intereses en su dimensión teleológica: la diversidad de objetivos y metas educativas señalan un *telos* particular, al servicio del cual se orienta el proceso.” (p. 61). Ese *telos* en particular sería la perfectibilidad del ser humano, la idoneidad de sus relaciones y la solución a los problemas sociales, ya que:

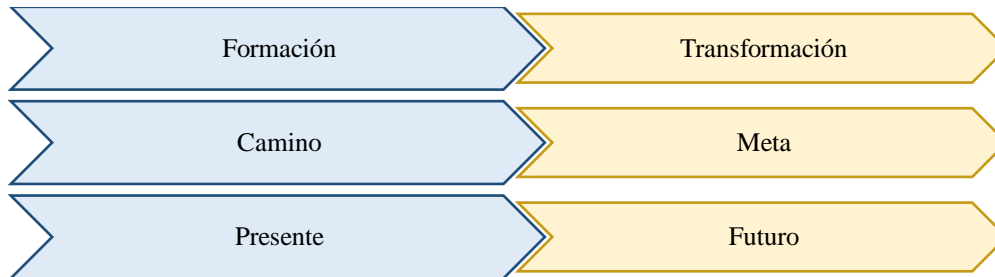
Enseñar ha sido y parece serlo, aun hoy, una misión salvífica; cómoda delegación de un mandato, herencia que recae en ella por efecto de variadas circunstancias; entre otras, por el convencimiento popular de que seguiría siendo el camino indicado para resolver los desajustes y el caos que nos envuelve. Lo que la tradición histórica tuvo matices religiosos o emancipatorios universales, sigue actualmente vigente en la demanda a la institución escolar y a los maestros como sus actores decisivos. (Grimaldi, 2016, p. 62).

Los matices religiosos mencionados en la cita anterior constituyen secuelas en un mundo que conjuga lo religioso y lo laico. Además, en las políticas educativas actuales se evidencia una tendencia a conjugar lo funcional y útil en los fines del sistema educativo, tanto público como privado. Reflexionar sobre educación implica reconocerla como una problemática compleja dada su constitución antinómica:

Otro aspecto de interés filosófico es la complementariedad de la heteroeducación con la autoeducación. La primera se refiere a que la labor educativa es posibilitada desde el exterior; la segunda, es “la trascendencia de la creciente implicación personal en el propio proceso educativo” (Martínez, 2022, p. 38). Por lo tanto, está éticamente cimentada y socialmente contextualizada. El despliegue perfectivo del ser se enraíza en los marcos

sociales en que se desarrolla. Por eso, intrínsecamente se le atribuye una capacidad optimizadora y transformadora del ser y sus realidades (Óp. cit., p. 37).

Esquema No. 8. Antinomias del fenómeno educativo



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023), de Martínez (2022, p. 33).

En esta mancomunidad de pedagogía-filosofía-sociedad, es propio recordar que “la pedagogía aristotélica permite descubrir una teoría educativa de base ética, pues orienta la formación del hombre para que sea virtuoso, armónico y feliz en relación con los demás en convivencia regulada por la ley” (Aristóteles, 2002, p. 309 citado en Martínez, 2022, p. 18). De ahí que la vivencia educativa ha de ser una experiencia humanizadora (Martínez, 2022, p. 37).

La educación “puede ser el instrumento que ha de preparar las conciencias de los hombres, liberando el pensamiento y la voluntad de prejuicios y errores; descubriendo y consolidando la personalidad soberana que hará posible aquella transformación. (Elías, 2017, p. 54). En síntesis, la conceptualización de la educación desde una perspectiva filosófica implica cuestionar sus fines en relación con sus problemas y sus logros.

### 3.1.3. La educación y su perspectiva sociológica

El fundamento de este desglose tripartito de la educación radica en que “la educación es una actividad eminentemente humana susceptible de abordarse desde diversas áreas del saber. Es también una realidad compleja” (Martínez, 2022, p. 51).

En el Artículo 26 de la *Declaración universal de los Derechos Humanos* se especifica que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad Humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...” (Citado en Cohen, 2019, p. 59), todo en aras de la armonía social y la paz universal. La educación, como derecho humano implica la no discriminación y su alcance a toda la población.

Considerar la educación, más que como institución, como un hecho social conlleva entenderla como algo fuera del individuo, aunque está constituida por su conjunto. Implica conceptualizarla como un organismo separado del sujeto; un organismo dinámico y autónomo en sí mismo, para ciertas acciones en el marco histórico, político, económico y social en el que se desarrolle. Para entender su magnitud, es preciso notar que, así como el sentido de un enunciado trasciende la suma de los significados de las palabras que lo componen y necesita de un contexto espaciotemporal-situacional, de igual forma, la educación no puede ser comprendida y menos evaluada sumando los resultados de las evaluaciones de sus partes.

Entender la educación desde una perspectiva sociológica, implica, además, ver más que una suma de actores, pues ellos de forma individual nunca llegarían a poseer ni a asumir lo que en el colectivo son capaces de generar. El sistema educativo y sus instituciones públicas y privadas surgieron con el compromiso social de garantizar el lazo que une al sujeto con los sujetos con los que interactúa, a los grupos sociales con la sociedad, en aras de preservar lo público, de garantizar su estabilidad y su desarrollo sostenible. Pocos espacios han asumido ese compromiso. En consecuencia, la educación, aun en la modernidad, continúa teniendo una función mediática en la solución de los problemas sociales a corto, mediano y largo plazo.

Universalmente, la educación es un derecho otorgado al ser humano, solo por ser humano. Este es un derecho asistido con carácter de obligatoriedad hasta cierta edad estipulada por las políticas educativas de cada nación. Es un derecho incluyente e igualitario, lo que implica que no debe ser excluido un ser humano de los procesos educativos por su

condición física, mental o social. La educación debe ser equitativa, igual para todos; es colectiva y homogénea.

En relación con el planteamiento sobre la educación como derecho con igualdad de oportunidades, Gimeno (2013) refiere que “esta condición es un a priori cuya consideración es siempre previa a cualquier planteamiento de política educativa, medidas o reformas sobre el sistema educativo, a su organización, a las prácticas de aula, al profesorado, a la participación de padres y madres...” (p. 17).

De Azevedo (2013), en su libro *Sociología de la educación* plantea que “El estudio de los hechos y de las instituciones de la educación, cuya naturaleza sociológica no debía ser preciso demostrar, constituye, pues, el objeto de estudio de una de las principales ramas de la sociología” (p. 25). Este autor asume los planteamientos de Émile Durkheim, al definir la educación como un conjunto de modos de obrar, costumbres y prácticas, que por su grado de definición poseen la misma realidad que otros hechos sociales. Por eso, plantear la educación como ciencia o plantear las ciencias de la educación, se fundamenta en que: “a) los estudios recaen sobre datos objetivos o hechos susceptibles de observación y con una homogeneidad suficiente para poder ser clarificados en una misma categoría; b) esos hechos serán objeto de estudio totalmente desinteresados, es decir, para conocerlos y solo para conocerlos” (p. 30).

Hemos llegado al punto de asumir la pedagogía y la didáctica como disciplinas dentro de la Educación como ciencia. Es preciso también recalcar que desde el punto de vista sociológico:

La educación se nos hace presente como una subcultura dentro de otra más amplia; es una realidad compleja que agrupa formas de saber, de querer y de saber hacer. Se objetiva en las mentalidades colectivas y en las creencias particulares. En este marco se plantean los conflictos y se manifiestan las contradicciones propias de un fenómeno que -como es la educación- es plural en sus fines, en los procedimientos, en cuanto a los métodos de investigación que utiliza, en la valoración que hacen de ella los usuarios y las familias y grupos sociales (Gimeno 2013, p. 20).

Por otro lado, en el libro *Sociología* de Giddens (2007) se contraponen las teorías de Durkheim y del sociólogo estadounidense Talcott Parsons con relación a la educación. al decir que:

... mientras que a Durkheim le preocupaba que la sociedad francesa del siglo XX fuera cada vez más individualista y defendía que la educación creaba solidaridad social, a mitad del siglo XX Parsons creía que la función de la educación era inculcar el valor de los logros individuales en el niño. Este valor era fundamental para el funcionamiento de las sociedades industrializadas, pero no podía aprenderse en la familia [...] Para Parsons la función de la educación es capacitar a los niños para pasar de los valores particulares de la familia a los valores universales que se necesitan en la sociedad adulta moderna. [...] los niños alcanzan estatus según sus méritos... (Giddens, 2007, p. 645).

A pesar de que el autor identifica una contradicción, al analizar los aportes de Durkheim en cuanto a que la educación debe asumir su rol, el cual es más amplio y profundo que el de la familia, considerando que el alcance de la interacción familiar es restringido y el escolar es social, se pueden percibir convergencias en los planteamientos de estos autores.

Para Giddens (2007), la educación les permite a los sujetos asumir el sentido de la autodisciplina e “interiorizar las normas sociales que contribuyan con el funcionamiento de la sociedad.” Otra función es que enseña a los niños “habilidades necesarias para cubrir puestos especializados. Cuando la sociedad se hizo más compleja y surgió la división del trabajo para la producción de bienes se desarrolló un sistema educativo que pudiera transmitir las habilidades necesarias para cubrir diferentes roles ocupacionales especializados.” (p. 645). Argumenta, por ejemplo, que el estudio de la historia permite que los niños comprendan y asuman los valores comunes de la sociedad, esos valores que deben servir para unir individuos separados en una colectividad.

Según Durkheim (2007) “para que haya educación es necesaria la presencia de una generación de adultos y una generación de jóvenes, así como de una acción ejercida por los

primeros sobre los segundos” (p. 56). Además, plantea que una de sus características es que conforma un sistema único y múltiple a la vez. Es único por ser un sistema; es múltiple porque hay diversidad dentro del sistema. Por eso, “la educación no es, pues, para la sociedad más que el medio a través del cual prepara en el espíritu de los niños las condiciones esenciales para su propia existencia [...] consiste en una socialización metódica de la joven generación” (p. 60). De una forma más explícita, la definición formulada es la siguiente:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado (2013, p. 60).

Este planteamiento induce a situar a la educación como un instrumento mediador entre el ser y su trascendencia. Se educa para la vida y para la vida en sociedad. En el proceso, el ser individual ingresa al mundo colectivo, asume sus condiciones, encuentra su función y se encuentra a sí mismo. Por eso, una de las funciones del tutor, del maestro o profesor es generar la confianza necesaria para que ese proceso se pueda realizar. Tres condiciones son necesarias en él: el conocimiento, el carácter y la moral.

Al abordar la moral profesional, aquella que se forja en las aulas por el ideal que representa, Durkheim, en su libro *Lecciones de Sociología*, dice que:

No hay forma de actividad social que pueda dejar de tener una disciplina moral que le sea propia. En efecto, todo grupo social, extenso o restringido, es un todo formado de partes; el elemento último cuya repetición constituye este todo es el individuo. Ahora bien, para que tal grupo se pueda mantener, es necesario que cada parte no proceda como si estuviera sola, es decir como si ella fuera el todo, sino que, por el contrario, es necesario que se comporte de modo que ese todo pueda subsistir. (1966, p19).

Conforme a este aporte, la educación asume el compromiso de no descuidar la formación moral en todos los niveles y atendiendo todas las características histórico-contextuales de la sociedad a la que pertenece.

Por su parte, De Azevedo afirma que si la educación inicia donde acaba la eugenesia, está obligada a una doble función: en primer lugar, debe estimular y perfeccionar las aptitudes de cada individuo, lo que implica orientarlo conforme a su vocación; dicho de otra forma, debe fomentar las tendencias y posibilidades de la naturaleza original de los sujetos. En segundo lugar, debe descubrir y “señalar en las masas humanas los biotipos más evolucionados intelectualmente y más capaces de una adaptación rápida y eficaz a las diversas actividades o profesiones dominantes en una sociedad determinada” (2013, p. 24)

Ortega en la introducción del libro *Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas* afirma que para Emile Durkheim “la educación es la institución social cuyo cometido específico es producir ese nuevo y necesario orden social” (1992, p. 14). Al finalizar sus aportes, el mismo Durkheim concluye que:

Es preciso que nuestros niños continúen siendo ejercitados en pensar claramente; este es el atributo esencial de nuestra raza, es nuestra cualidad racional, y las cualidades de nuestra lengua y de nuestro estilo solo son su consecuencia. Pero es necesario que dejemos de tomar simples combinaciones conceptuales por la realidad; debemos percibir mejor la riqueza infinita de lo real, comprender que solo podemos llegar a pensarlo lentamente, progresivamente, y siempre imperfectamente, Para eso debe servir la triple cultura que implica una enseñanza que se proponga la formación integral del hombre por los medios más eficaces: la cultura por medio de las lenguas, la cultura científica y la cultura histórica tal como las hemos definido. (1992, pp. 429-430).

La educación debe ser concebida más allá de sus lineamientos pedagógicos y curriculares centrados en el quehacer del aula, para posicionarse en la complejidad que la caracteriza considerando sus tensiones y su transcendencia multidisciplinar que le es propia. Sus determinantes múltiples afectan sensiblemente su cotidianidad, pues como plantea



Edelstein (2011, p. 105), “concebida de este modo, la enseñanza como ocurre con otras prácticas sociales no es ajena a los signos que la caracterizan como altamente compleja”. Desde la perspectiva sociológica se asume que:

La educación es la herramienta por excelencia de las comunidades, las naciones, la cultura humana en su conjunto para dar continuidad a su visión de la sociedad, para heredar su cultura y valores, para apoyar el futuro que quiere trazar, lo mismo que para enfrentar las graves crisis que siempre acechan al desarrollo de los pueblos (Cohen, 2019, prólogo).

En otras palabras, al ser el individuo un ser eminentemente social (Elías, 2017, p. 57), se considera a la educación “una función vital necesaria que se ejerce en todas partes y en todos los tiempos en que los hombres conviven de un modo duradero” (Óp. cit., p. 56). En ese contexto, se cuestiona si la educación formal, sistemática y legalmente establecida, tiene la función de impulsar o conservar, si realmente promueve iniciativas o las cuestiona hasta limitarlas. Cabe cuestionar si la separación por edades y los niveles estandarizados seguirán siendo la estrategia educativa del futuro o si el aula única que permite la socialización abierta será la revolución educativa que el mundo globalizado necesita (Khan, 2019, pp. 188-189).

En síntesis, desde la perspectiva sociológica, la conceptualización de la educación implica entenderla como un hecho social, por tanto, dinámico y en continua evolución. Un hecho complejo, integral, en reconstrucción permanente mediante la adecuación contextual. Los fines altruistas y salvíficos acompañan a la educación desde sus inicios hasta la actualidad. A pesar de sus cambios y modificaciones, la educación como hecho social está anclada en los mismos principios y valores que permiten la vida en sociedad: los lazos sociales. En palabras de Durkheim (2013, p. 61) “formar ese ser social en cada uno de nosotros, tal es el fin de la educación”.

### 3.2. Indicadores para conceptualizar la educación

Con las múltiples transformaciones generadas en las dos primeras décadas del siglo XXI, se podría inferir que los indicadores de la calidad educativa son innovadores e inexistentes hasta la fecha. Sin embargo, en la década de 1970 al 1980, ya existían documentaciones detalladas al respecto, tal como se evidencia en la Tabla no. 22. En esta lista de indicadores, se evidencia la importancia de la educación a distancia, de los recursos didácticos y la priorización a la masificación con fines de generar inclusividad. Otro aspecto evidenciado es la finalidad educativa en relación con la capacitación para el mercado laboral. Además, se evidencia la preocupación por la calidad de la enseñanza.

Tabla No. 22. Resumen de indicadores básicos en educación

	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
1.	Niveles generales de educación institucionalizada	Tasa de analfabetismo (añado global, regional, local)
		Tasa de escolaridad
2.	Niveles generales de educación asistemática	Libros editados por 100,000 habitantes
		Índice de lectura de los libros
		Índice de lectura de los periódicos
		Horas dedicadas por las emisoras de radio y televisión a los programas educativos
		Horas dedicadas por las emisoras de radio y televisión a los programas culturales
		Número de bibliotecas públicas por 100,000 habitantes y número de volúmenes en cada una por 100,000 habitantes
		Número medio de horas por habitantes dedicados a ver películas, obras de teatro y conciertos de música clásica
		Número de personas que cursan estudios no incluidos en el sistema educativo, por medios no tradicionales
		Venta de juguetes educativos
3.	Estructura del sistema educativo	Número de plazas, según niveles educativos, por 10,000 habitantes en edad de estudios por provincias
		Tasas de escolaridad, según niveles educativos por provincias
		Evolución regular del número de alumnos matriculados en los distintos niveles educativos, por provincias
		Número de graduados en educación secundaria y postsecundaria por 100,000 habitantes
		Distribución del número de alumnos, según dependencia del centro y niveles educativos por provincias
		Alumnos clasificados por tipos de enseñanza en los distintos niveles educativos
		Alumnos clasificados por distritos universitarios
		Número de profesores en los distintos niveles educativos, según condición administrativa y sexo
		Alumnos extranjeros matriculados en centros de educación postsecundaria por ramas de estudios y distritos universitarios

## Continuación de la Tabla No. 22. Resumen de indicadores básicos en educación

	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
4.	Rendimiento del sistema educativo	Tasas de graduación de educación secundaria y universitaria
		Edad de comienzo y terminación de estudios en los distintos niveles educativos
		Tasas de supervivencia y deserción
		Absentismo escolar por niveles educativos
		Alumnos repetidores en los distintos niveles educativos
		Desempleo profesional
		Empleo en una rama de actividad distinta de la formación adquirida
		Subempleo profesional
5	Democratización de la educación	Índice de facilidad de acceso a la enseñanza según niveles socioeconómicos
		Índice de facilidad de acceso a la enseñanza según residencia de los padres de los alumnos
		Origen obrero de los estudiantes de la enseñanza postsecundaria
		Proporción de los estudiantes becarios
		Movilidad intergeneracional educativa (ascenso o descenso social)
6.	Calidad de la enseñanza	Antigüedad de los centros educativos
		Distribución del horario por materias
		Costo anual de matrícula por alumno
		Gasto anual en materiales y elementos complementarios de la enseñanza
		Número de alumnos por profesor
		Número de profesores que realizan cursos de formación y perfeccionamiento del profesorado
		Número de titulados que se especializan en el extranjero
		Éxodo de cerebros
		Número de licenciados y doctores que realizan cursos de "reciclaje" (cursos, seminarios... donde se actualizan en nuevos métodos)
		Incorporación de nuevas materias, y nuevas profesiones al sistema educativo
		7.
Niveles ocupacionales de la población activa		
Centros de formación profesional industrial		
Número de alumnos de formación industrial por 100,000 habitantes		
Número de alumnos atendidos por universidades laborales		
Proporción de P.N.B. <sup>6</sup> gastado en investigación		
Número de profesionales dedicado a actividades de investigación		
Gasto anual por investigador en la universidad		
Numero de ordenadores por habitante		
Proporción del P.N.B. gastado anualmente en el pago de patentes y licencias al exterior		
8.	Gastos en educación	Proporción del gasto en educación del P.N.B.
		Inversión anual en educación por habitante
		Proporción del presupuesto del sistema educativo respecto a los presupuestos generales del estado
		Gastos públicos en educación
		Gastos privados en educación

<sup>6</sup> PNB: producto neto/bruto.

## Continuación de la Tabla No. 22. Resumen de indicadores básicos en educación

	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
8.	Gastos en educación	Distribución de los presupuestos de índice de crecimiento del presupuesto de sistema educativo y de los presupuestos generales del estado
		Número de funcionarios no docentes en el sistema educativo por habitante, por alumnos, por profesores en el sistema educativo
		Número de funcionarios no docentes en la administración central y periférica del sistema educativo
		Número de funcionarios no docentes en la administración central y periférica del sistema educativo que realizan cursos de formación y perfeccionamiento

*Fuente: Romero y González-Anleo (1978).*

En la actualidad, la evaluación de la educación, tanto nacional como internacionalmente, se rige por estándares de calidad, los cuales son adaptaciones de los modelos de evaluación de la calidad que surgieron en los ámbitos empresariales en el siglo XX. Para esos fines, la evaluación se divide en dos: la autoevaluación y la evaluación externa. En el marco de la evaluación de la calidad de la educación en la República Dominicana, el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MESCyT), en la evaluación quinquenal (EQ) 2019-2025, plantea ocho dimensiones: gestión institucional, gestión académica, investigación, vinculación con el medio/extensión, estudiantes, personal académico, servicios y estructuras de apoyo institucional y aseguramiento de la calidad.

Cada dimensión tiene de dos a ocho componentes. Para la medición se utilizan estándares y criterios. Estos a su vez se miden conforme a indicadores, considerados como la “expresión cualitativa o cuantitativa que revela la concreción empírica del estándar en el contexto específico de la realidad evaluada, y muestra el nivel exacto o la ponderación precisa en que se alcanza dicho estándar en el marco de un criterio” (MESCyT, 2020 p. 33). El detalle de los indicadores, los cuales se orientan a medir procesos, debe estar registrado con las evidencias.

Luego de analizar las matrices de cada dimensión, se ha constatado que los indicadores mostrados en la tabla no. 22. No coinciden con los utilizados actualmente en el Sistema de Educación Superior, especialmente porque las dimensiones de la EQ se utilizan para valorar cualitativa y cuantitativamente las instituciones, no el sistema en sí. Lo que refleja una

evolución en términos cualitativos y procedimentales en conceptualización y evaluación de la educación.

### 3.3. El discurso pedagógico-curricular ¿Eco del discurso social?

Por discurso social se entiende una resultante sintética de la totalidad de los conjuntos de las producciones ideológico-semióticas propias de una sociedad (Marc Angenot 1998 citado en Grimaldi, 2016, p. 89), “donde se conjugan la diversidad del conocer y significar de un tiempo y espacio histórico particular” (Grimaldi, 2016, p. 89). Desde esta óptica, el discurso pedagógico y curricular se centra en la regulación de la enseñanza y el aprendizaje como procesos institucionalizados: Su intencionalidad es normativa y prescriptiva.

El distanciamiento conceptual entre el discurso social y el discurso pedagógico-curricular es mera apariencia, ya que ambos coexisten en tiempo, espacio, historia, cultura, idioma, ideología y condiciones de la organización económica, político y social. Por eso se afirma que:

El discurso pedagógico conforma el entramado del discurso social global y no puede sostenerse con efectividad sino al precio de inscribirse y reproducir la gnoseología y *pathos* del tiempo. No hay discurso irrelevante como indicador de la ideología dominante; todo discurso, aun el periférico o disidente, es naturalmente histórico. Cuestión que se prueba en el hecho de que cuanto más se acrecienta la distancia temporal entre lo dicho y su recepción, menor es el grado de aceptabilidad y legitimidad (Grimaldi, 2016, p. 90).

El discurso pedagógico-curricular tiene sus bases en las leyes que lo sustentan. En consecuencia, corresponde al discurso político, específicamente, al discurso de las políticas educativas. Como todo discurso político, subyacen en él las fuerzas complementarias y hasta las opuestas propias de la sociedad: la relación promesa-demanda. En estas fuerzas imperan: en una, el sistema educativo; en la otra, la comunidad educativa. Conforme a Grimaldi “se trata de convencer, persuadir y encontrar los mecanismos eficaces para lograrlo” (2016, p.

92). Las discrepancias ameritan ser resarcidas, obligando a dar respuesta a los intereses y necesidades de la sociedad. Las modificaciones legales encaran los reclamos generados por condiciones inadecuadas y obsolescencias en el sistema educativo, especialmente en sus fines, estructura y resultados.

La referida autora también plantea que los fines e ideales educativos reproducen creencias conformando una concepción del mundo o topología. En ella, quedan entrelazados de forma imprecisa una serie de valores y paradigmas ideológicos. Considerando esta condición, en la construcción del modelo pedagógico debe incluirse la dimensión ética del saber, bajo el horizonte de lineamientos políticos en el quehacer educativo. En palabras de la autora: “Intentamos aquí una reivindicación de la crítica a la modernidad sin renunciar al valor de la razón, la dimensión ética del saber y el compromiso político, variables irrenunciables en la acción educativa y en la posición particular que asumo: un modo, en definitiva, de mantenerse equidistante tanto del anacronismo, ciego ante los cambios, cuanto, del nihilismo, ciego ante el futuro” (Grimaldi, 2016, pp. 11-12).

### **3.4. Factores predominantes en las políticas educativas**

Es preciso asumir que el análisis discursivo es uno de los métodos que sustentan investigaciones en los campos de las Ciencias Sociales. Por eso:

El sociólogo que investiga los problemas sociales asume que estos, junto con otras facetas de la sociedad humana, tienen tanto su aspecto subjetivo, apareciendo en las percepciones y evaluaciones de las personas en la sociedad que afirman o niegan que algo es un problema social, y su aspecto objetivo, esto apareciendo en las condiciones reales que se están evaluando<sup>7</sup> (Merton y Nisbet, s/f, p. 788).

---

<sup>7</sup> Traducido de: “The sociologist investigating social problems assumes that they, along with other facets of human society, have both their subjective aspect, this appearing in the perceptions and evaluations of people in society affirm or deny that something is a social problem, and their objective aspect, this appearing in the actual conditions that are being appraised” (Merton y Nisbet, s/f).

Con la aplicación de criterios contemplados en el método Análisis Crítico del Discurso (ACD), se argumenta sobre las políticas educativas en América Latina, tomando como fundamento discursos de funcionarios y de profesionales considerados expertos en sus áreas.

Al conceptualizar sobre la educación, existe en América Latina un punto común: su finalidad integral incluye la formación de la ciudadanía. En consecuencia, el sentido de pertenencia a la sociedad está enlazado a la asunción del adoctrinamiento cívico, especialmente en los Estados modernos. Este énfasis por la formación del ciudadano puede estar incidiendo en considerar la formación del investigador como una finalidad complementaria o colateral. Al respecto, se afirma que: “la educación fue concebida, gradual pero crecientemente, como un proceso de socialización que pretendía crear un individuo adaptado y conforme con un conjunto de indicadores culturales y normativos, compartiendo con los otros individuos, como mandato, un fondo común de verdades.” (De Souza, 2017, p. 2).

Simplificadamente, se afirma que “la educación moderna ha representado el medio esencial para legitimar los fundamentos racionales conforme a los grandes ideales del proyecto civilizatorio/cultural por el afán de la libertad, la igualdad, la felicidad, la verdad y la justicia (Vilera 2001, p. 90 citado en De Souza, 2017, p. 3). Para analizar la evolución de los sistemas educativos, es preciso asumir que “el desarrollo de la educación no es una práctica aislada de las naciones, sino que está implicada en una red de actores globales que ejercen influencia y/o entregan orientaciones para el desarrollo de los sistemas educativos” (Arredondo González, Ugarte Figueroa y Muñoz Montané, 2021, p. 3). Por eso, en el contexto de mundialización y globalización, las organizaciones internacionales han impulsado una serie de reformas educativas que inciden en las políticas nacionales, y que generan a su vez niveles de universalización de criterios, modelos, enfoques y fines educativos.

Por otro lado, en el libro *Discursos, ponencias, Documentos y Debates del Taller Internacional Legislación Educativa Comparada y Experiencias de Reformas Educativas en América Latina* (Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República

Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019), se exponen condiciones históricas relevantes para comprender la evolución de las políticas educativas en la región.

En la conferencia del Ministro de Estado Plurinacional de Bolivia Aguilar Gómez se alerta sobre “el propósito de las tendencias privatizadoras que promueven los organismos económicos internacionales como la OCDE<sup>8</sup> y en el Banco Mundial entre cuyas manifestaciones se encuentran las pruebas estandarizadas internacionales que entienden no responden a los conceptos y criterios de evaluación apropiados a nuestros pueblos” (Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, p. 30).

En ese planteamiento se revelan los vínculos entre las políticas globales y nacionales de los Estados, especialmente en cuanto a los direccionamientos estratégicos de la educación. Las razones constituyen un problema complejo, donde la economía de los sistemas educativos es un aspecto fundamental. Es preciso considerar que desde mediados del siglo XX ya se admitía como construcción teórica y discusión académica. Al respecto, Mejía (1981) enuncia que:

La educación tiene relaciones muy estrechas con la actividad económica, tanto por las consecuencias que esta tiene sobre los procesos educativos, como por los empleos y otros gastos que genera la propia actividad docente. A eso se debe la tendencia existente, un tanto exagerada, a evaluar la educación a través del análisis estrictamente económico (p. 155).

Considerando este factor, no es coyuntural el reclamo social por aumento presupuestario para favorecer el desarrollo de la educación. Además, es preciso considerar que “entendida desde el punto de vista económico, la educación podría dividirse teóricamente en dos partes: la que construye una inversión para la producción y la que se ofrece como artículo de consumo para satisfacer la demanda social en ese renglón” (Mejía, 1981, p 155).

---

<sup>8</sup> OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.



Estos dos aspectos, inversión y consumo, son inseparables en los análisis económicos. “Sin embargo, la importancia de los recursos humanos para el desarrollo no puede medirse en toda su magnitud por lo que se desprende del párrafo anterior [inversión y consumo], sino mediante el análisis de los efectos de la formación educativa sobre la producción” (Mejía, 1981, p 155). De ahí, el constante reclamo del área empresarial por una profesionalización que garantice óptimos desempeños de los empleados.

Otra tendencia necesaria se enuncia al decir que cuando se aborda el tema educativo en América Latina, se “concluye que los programas de educación deberán estar estrechamente ligados a los cambios rurales y a la modernización de la producción agrícola, incluyendo la comercialización de productos y el crédito (Balog<sup>9</sup> citado en Mejía, 1981, p 162). Por eso, “urge adaptar la enseñanza técnica agrícola a la misión que le corresponde actualmente en la producción” (Mejía, 1981, p 182).

Resulta en este punto, inevitable cuestionar la perspectiva utilitarista, funcionalista y materialista, ya que esta triada desfavorece la visión humanística que debe caracterizar a las políticas educativas. En especial cuando se plantea que “desde el punto de vista de la economía, la educación debe organizarse de manera tal que sus planes y egresados respondan a las necesidades de mano de obra calificada, en base a previsiones a corto, mediano y largo plazo” (Mejía, 1981, p 158). En el caso de que la triada utilitarismo-funcionalismo y materialismo constituya la ideología económica predominante, se estarían transformando los fines de la educación, lo cual implica un total cambio de paradigma. El mayor peligro radica en que este cambio de paradigma puede haber sido rápido y profundo. Por eso, en esta investigación surgen las interrogantes ¿Cómo pudo pasar desapercibido? ¿Cómo pudo ser una transformación ideológica silente?

---

<sup>9</sup> Se refiere a Thomas Balog en su obra Tenencia de la tierra y educación y desarrollo en América Latina.

### **3.5. Las transformaciones de las Políticas Educativas en las primeras dos décadas del Siglo XXI**

La historia de la educación puede ser abordada como un estudio comparativo que permita identificar concomitantemente las incidencias de las corrientes filosóficas, sociológicas y pedagógicas en las políticas educativas. Este enfoque tridimensional trasciende las necesidades de una investigación, para posicionarse en esta segunda década del siglo XXI como la alternativa científica para plantear soluciones al escenario global actual. En ese sentido, es preciso considerar el planteamiento de James Bowen quien al respecto de la característica más relevante de la educación indica que: “Más que ningún otro proceso cultural arrastra consigo toda la tradición de su pasado y la proyecta en el presente, aun cuando ese pasado se traduzca en presupuestos, prácticas, actitudes y creencias más latentes que manifiestas” (s/d).

El presente estudio más que respuestas, lo que persigue es la posibilidad de plantear hipótesis y, mediante el proceso de síntesis, crear y aplicar un instrumento de medición de la anomia educativa que cumpla con los criterios de simplicidad, funcionalidad y veracidad. La inducción como método de razonamiento lógico, se acompaña del método regresivo que Emile Durkheim plantea para identificar estados anómicos y que se ha detallado en esta tesis doctoral. Esta regresión inicia en la actualidad y culmina en el inicio de los esfuerzos por domesticar los instintos de animal inferior que compartimos con los demás seres del reino animal lo que, como finalidad, incide en el nivel de sociabilidad y perfectibilidad que los grupos sociales pueden alcanzar.

Al aplicar este método, se persigue identificar qué ha sido normal en el sistema educativo, qué ha sido anormalmente aceptable dentro de la normalidad de las políticas educativas y cuáles anormalidades se identifican como causantes de niveles anómicos.

Las políticas educativas del siglo XXI se enmarcan en los contextos globalizados y mundializados. Por eso, para entender los alcances de estas políticas, es preciso definir, en primer lugar, estos términos tan frecuentemente utilizados. El uso del término globalización

es reciente, en especial en las Ciencias Sociales y Económicas. Un antecedente conceptual es la idea de “aldea global” (McLuhan citado en Elizalde, 2006, p. 9) acuñado a mediados del siglo XX.

Con este constructo se pronosticó un Siglo XXI inmerso en grandes transformaciones comunicativas, tecnológicas y científicas con el uso masificado del internet. En ese momento no pudo cuantificarse el desarrollo exponencial que se ha vivido en el umbral y desarrollo de este siglo. Sin limitaciones contextuales, la globalización se posiciona glocalizadamente. Este término refiere a la ubicuidad del ciberespacio y a su característica de omnipresencia. Conforme a la conceptualización publicada por Igor Ochoa (2020), morfológicamente esta palabra se considera un acrónimo constituido por las palabras globalización y localización. Esencialmente, se refiere a la adaptación de patrones globales a condiciones locales. Por lo tanto, es utilizada en las operaciones empresariales, económicas y de mercadeo en el Siglo XXI.

Desde la perspectiva de estudios sociales, etnográficos y artísticos, la glocalización tiene implicaciones en las particularidades, marcas y rasgos de la vida cotidiana. En ese sentido:

la cultura cotidiana se encuentra en aumento, determinada por una combinación de signos y conceptos que se extraen tanto de lo local como de lo global (lo glocal), y el campo simbólico en el cual se forman las entidades culturales se mezcla cada vez más con símbolos híbridos y globales (Power, 2003, p. 67).

Debido a esto, las grandes ciudades o megápolis exteriorizan una fluidez fragmentada que debe ser estudiada.

Estas sociedades están constituidas, por un lado, por las culturas dominantes y cosmopolitas que ejercen su poder no solo en la localidad donde legítimamente están constituidas, sino que se infiltran mediante las herramientas de la globalización en otras culturas sin importar las distancias o diferencias que haya entre ellas; por otro lado, “emergen

nuevas cartografías culturales” que, aunque devaluadas por grupos de poder, “permanecen omnipresentes”. De ahí que, “la extrema visibilidad de la diferencia contribuye aún más a la brutalización del conflicto” (p. 67-68) entre los grupos sociales desposeídos y los legítimamente posicionados en el poder adquisitivo.

Estas diferencias solo elevan los índices de inseguridad, delincuencia y de ciberamenazas. Por eso se afirma “que ahora más que nunca las computadoras están enlazándonos en la aldea global, tanto más cuanto se han convertido más bien en una especie de teatro global. Con un ordenador y un módem, cualquiera puede irrumpir en la escena mundial” (Elizalde, 2006, p. 9).

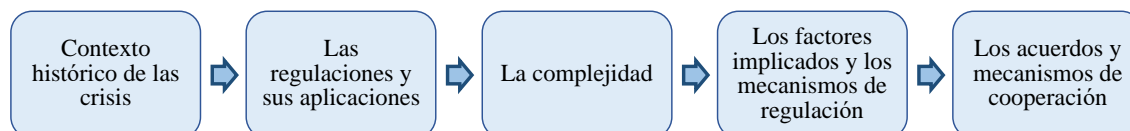
Para contextualizar el Siglo XXI, es preciso analizar las producciones discursivas de los expertos. En ese sentido, en el evento internacional de la Fundación Sentir Latinoamérica SENLAT (4 de mayo 2021), mediante la modalidad Virtual, los conferencistas: Dra. Eva Ferreira García, Rectora UPV-EHU y Dr. Ramón Ayala indicaron de forma reflexiva-argumentada filosófica las condiciones mundiales actuales, ya que en ese discurso se plantean más preguntas que respuestas. La disertación de la Dra. Ferreira se centró en el estudio económico en las investigaciones y sus resultados relevantes. Afirmó que el mercado financiero es el más grande del mundo, por lo cual es preciso estudiar las crisis financieras desde una perspectiva histórica.

Aclaró que “las personas no funcionamos como un cometa” (Ferreira, 4 de mayo 2021). Por eso, aunque se desarrollen más avances estadísticos y cálculos de probabilidades, no estamos en condiciones de predecir cualquier fenómeno. Para esto es preciso tener las informaciones necesarias. Se requiere saber si se cumplen las condiciones y hay que conocer cuáles son los indicadores de esas condiciones.

Existen acuerdos restrictivos en el mercado financiero. En las sociedades del Siglo XXI la sofisticación de los mercados debe venir acompañada del sentido común y las regulaciones necesarias para su estabilización. Es importante pensar que esta complejidad hay que tomarla en cuenta. Para cualquier tipo de toma de decisiones es necesario la colaboración de todas

las ramas del saber para usar bien las herramientas tecnológicas. Es necesario también crear las regulaciones necesarias. Este análisis económico desde la perspectiva filosófica es aplicable al estudio de la anomia social y educativa, ya que plantea un flujo metodológico específico, tal como se refleja en el esquema No. 9.

Esquema No. 9. Flujo Metodológico para el estudio de las crisis



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022) fundamentado en aportes de Ferreira García, Eva y Ayala, Ramón (4 de mayo, 2021).

Considerada como hecho social, la educación está directamente propensa a recibir los efectos del mercado económico global y de la glocalización, especialmente por los procesos rutinarios de internacionalización por la movilidad humana, flujos migratorios y procedimientos de auspicio gubernamental del desarrollo humano mediante becas en los programas de grado y postgrado. Por otro lado, en el contexto mundial del año 2022, se pronostican crisis económicas generadas por el período de pandemia que aún no puede ser declarado post-pandémico, las guerras actuales (especialmente entre Rusia y Ucrania) y las crisis sociales (especialmente en América del Sur). Desde esta perspectiva, en este capítulo se analizan los procesos educativos de forma regresiva.

### 3.5.1. Reformas educativas en América Latina

A inicios del Siglo XX, se vislumbraban reformas educativas en América Latina. Al respecto, Jorge Fernández (1999), en su libro titulado *INTEC: un caso de innovación en la educación superior dominicana* plantea que:

Para las clases medias ya no se trataba simplemente del control político, sino también un asunto económico. Deseaban una universidad, una educación, que pudiera efectivamente ser usada como un instrumento eficaz de movilidad social. Argentina

fue el primer país, en 1918, en comenzar el movimiento de reforma. Otros siguieron con confrontaciones bastante similares: Uruguay en 1918; Perú en 1919, Chile en 1920; México en 1921; Cuba y Guatemala en 1923; Venezuela en 1924; Brasil en 1925; Paraguay en 1927 y Bolivia en 1929: En el caso particular de la RD algunas iniciativas fueron tomadas en 1932 [...] Sin embargo, las condiciones no fueron favorables hasta 1965 (Rodríguez Demorizi, 1970, p. 80 citado en Fernández, 1999, p. 59).

En el caso de INTEC, en la República Dominicana, la evolución institucional fue la siguiente:

Tabla No. 23. Evolución de la definición institucional de INTEC

<b>1980</b>	<b>Énfasis en tecnología y Ciencia Aplicada</b>
<b>1978</b>	Universidad comprehensiva
<b>1974</b>	Aceptación del nivel de licenciatura
<b>1972</b>	Instituto de Estudios Avanzados
<b>1971</b>	Grupo de Intelectuales-amigos

Fuente: Fernández (1999, p. 113).

Existen puntos convergentes entre las condiciones de los sistemas educativos en América Latina. En consecuencia, también hay retos comunes que ameritan una perspectiva compleja. Al respecto, Combertty Rodríguez, Coordinador Regional Principal de la Internacional de la Educación para América Latina, dijo que “Colombia enfrenta el desafío del comercio y la privatización educativa con una clara intencionalidad de precarizar el sistema educativo público [...] También Chile viene de una gestión en donde ustedes recordarán las grandes movilizaciones que se presentaron en ese país precisamente para lograr frenar el lucro en la educación” (Aguilar Gómez citado en Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, p 59).

En palabras de Juan Arancibia, investigador de la UNAM y Consultor Internacional de Educación: “Cuando la educación queda definida como un derecho y al mismo tiempo como un servicio, se abre la puerta a que se pueda comercializar, a que se mercantilice la educación, a que se expanda el sistema privado, a que la empresa privada pueda entrar al negocio”. Es preciso recordar que “la política educativa es una política de Estado, no de gobiernos” (Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, pp. 115, 128). En este punto de la argumentación, es preciso señalar que la concepción de la educación como negocio, ha sido vía para otro dilema: la inclusión de sistemas de calidad en los sistemas educativos ¿Es la calidad la solución o el problema de la educación en el siglo XXI? ¿Se puede seguir aceptando que la educación es un negocio? Al respecto, Juan Arancibia en su discurso ha planteado que:

El tema de la calidad de la educación desde el mundo oficial, viene enfrentado como un tema de resultados cuantitativos en pruebas estandarizadas nacionales e internacionales [...] la calidad se mide por los resultados de las pruebas estandarizadas [...] y en esos resultados hay dos cuestiones que aparecen de manera permanente: la primera es que los países desarrollados tienen mejores resultados que los países subdesarrollados [...] lo otro que ocurre es que la educación privada tiende a aparecer como mejor que la pública y se construyen los rankings de resultados a partir de escuelas, además se define el padre de familia y al estudiante como un cliente que tiene derecho a elegir lo que compra, la educación que compra [...] si la calidad no es lo que miden estas pruebas estandarizadas ¿Qué es la calidad? O ¿Cómo podemos pensar el tema de la calidad? (Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, pp. 116-117).

En las legislaciones revisadas aún no se ha encontrado una definición de calidad educativa. Como ha reflexionado el referido autor: “La calidad se garantiza en los procesos, y si los procesos están bien hechos, valga el atrevimiento de llamarles resultados a personas educadas ¿serán de la calidad que nosotros queremos?” (Arancibia citado en Asociación

Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, p. 120). En el discurso titulado *La educación en Chile, el modelo de lo que se debe hacer* de Mario Aguilar Arévalo, presidente del colegio de profesores de Chile, hay varios planteamientos que se deben analizar. El primero, lo que el mismo título implica: asumir a Chile como un ejemplo de modelo educativo para América Latina. El segundo, sobre su postura en relación con la calidad. Al respecto cuestiona:

¿De qué hablamos, cuando hablamos de la educación? [...] El concepto de calidad no proviene del mundo de la educación, no es un concepto propio de la ciencia de la educación [...] la noción de calidad se comienza a usar en los años 50 en Japón, postguerra [...] y se internacionaliza en los 70 con los inicios de la globalización (Aguilar Arévalo citado en Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, pp. 159,161).

Entre las definiciones útiles que el expositor cita para comprenderla, enfatiza en “condición o requisito que se pone en un contrato”, y agrega “no encuentro ninguna definición que se aplique plenamente a la educación” (Aguilar Arévalo, citado en Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, p. 161).

En ese sentido, Miguel Ángel Fernández, Secretario de Asuntos Docentes y Pedagógicos de la ADP (Aguilar Gómez citado por la Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019), dice que América Latina enfrenta en este decenio del Siglo XXI, el problema de concebir la educación como negocio, a raíz del debilitamiento de la función del Estado en regular las políticas educativas y garantizar este derecho. El auge de la privatización de la educación y su masiva aceptación está convirtiendo este derecho fundamental en servicio para el lucro. En estas condiciones, el cliente, que en este caso es la familia, paga el nivel de calidad y de cobertura que quiere. A esto, se puede añadir que, para la población menos privilegiada, que a fin de cuentas sigue siendo mayoría, la familia paga el nivel de calidad que puede, no necesariamente la que quiere. Es ese el factor que puede



contribuir a niveles de desconfianza, de insatisfacción, de descontento; en otras palabras, es en ese escenario donde se puede generar niveles de anomia.

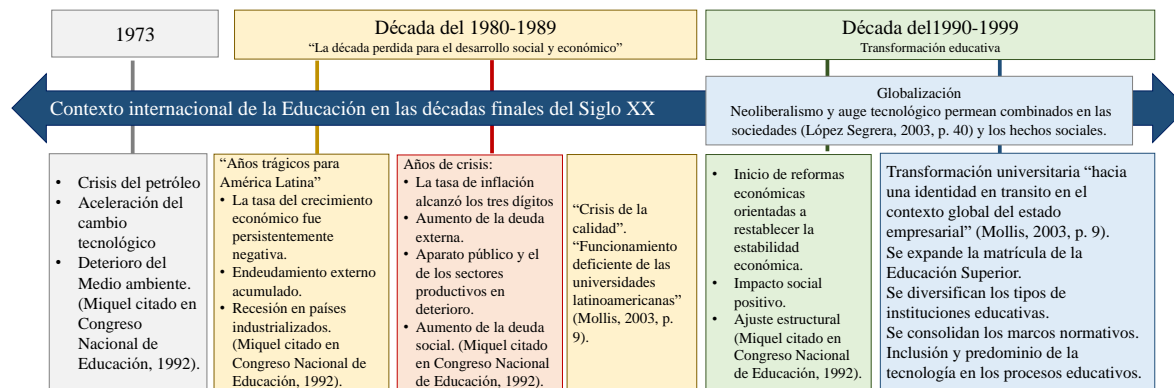
Otro factor del problema es que gran parte de presupuesto nacional se destina a financiar nóminas de universidades y colegios privados, aparte de costear totalmente la educación pública. El contraste entre las limitaciones de la escuela pública y las privadas es muy notorio. Para complejizar aún más la situación, hemos padecido de las reformas curriculares y establecimiento de pruebas estandarizadas sin la participación de los actores del sistema educativo, quienes son los que conocen y tienen la responsabilidad de desarrollarlo.

En la compilación realizada por M. Mollis (2003), se realizan planteamientos contundentes sobre la educación superior en América Latina, los cuales responden a los cuestionamientos que surgen al profundizar sobre los problemas que enfrentan las sociedades. El primer cuestionamiento se centra en si las universidades latinoamericanas han sido reformadas o alteradas por la incidencia del poder financiero. La reflexión inicia enunciando que “en la llamada década perdida para el desarrollo económico, para la equidad y para la justicia social, las universidades han perdido su *raison d`être*” (p. 9). Las razones de esta situación las establece en el debilitado financiamiento, el cual conllevó a buscar una nueva identidad mediante las opciones que ofrece la mercadotecnia, aferrándose al poder del mercado. Para la autora, en este contexto, los debates sobre las reformas educativas y sus impactos no son frecuentes ni sistemáticos. Por eso cuestiona: “¿Cuál es el sentido sustantivo de la gran transformación de la universidad en el mundo global?” (Óp. Cit.).

Para la autora, otras interrogantes necesarias para alcanzar una comprensión de los problemas complejos que enfrenta la humanidad en el área de la educación superior son útiles en esta tesis doctoral porque cuestionan en primer lugar los marcos normativos, y en segundo lugar, la capacidad de los actores para aproximarse a la funcionalidad de los sistemas educativos conforme a los fines que las sociedades requieren. La primera cuestión es si los marcos normativos vigentes “¿ayudan a regular los intereses de los “nuevos proveedores” que descuidan los criterios de excelencia y pertinencia?”; la segunda es “¿Están en

condiciones los actores-protagonistas universitarios del tercer milenio de elaborar un diagnóstico crítico que ayude a re-inventar una identidad universitaria post-global?” (Mollis, 2003, p. 12). En síntesis, se presenta la siguiente línea de tiempo, donde se priorizan los aspectos relevantes de las últimas dos décadas del siglo XX.

### Línea de tiempo No. 1: Antecedentes contextuales de la anomia educativa en el siglo XXI



Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2022).

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2021).

El contexto educativo de finales del siglo XX se enmarca en las transformaciones en los modelos empresariales y de negocios a nivel mundial. Es preciso considerar, además, el surgimiento de las nuevas tendencias sociopolíticas en medio de crisis económicas. Al respecto, se afirma que:

La globalización es un fenómeno cualitativamente nuevo que se hace posible a partir de la coincidencia en el tiempo de tres procesos interdependientes con su propia lógica interna: la crisis y derrumbe del socialismo real, el neoliberalismo y el desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC) (López Segrera, 2003, p. 40).

Sin embargo, en este contexto los problemas son complejos, lo que conlleva el esfuerzo multidisciplinario en aras de plantear soluciones eficaces. Al reflexionar sobre la globalización como trasfondo de estos problemas, es preciso valorar que:

... no es raro que el principal problema o debilidad de la tesis de los “grandes efectos” radique en atribuir a la globalización—como contexto de trasfondo—ser causa inmediata de una variedad de consecuencias en el campo de la educación o de la política educativa, consecuencias que sin duda son de muy disímil origen. Estar en el trasfondo no es causar algo, en efecto. Así, por ejemplo, la descentralización educacional puede obedecer a muy diversas causas y seguir trayectorias nacionales diferentes en distintas sociedades (Weiler 1996), sin que el proceso globalizador de trasfondo tenga una incidencia relevante. Lo mismo sucede con la disminución o aumento del gasto fiscal destinado a educación, con la mayor o menor presencia de elementos competitivos en el sistema, con la privatización educacional (Bray 1998), etc. En cada caso, lo más seguro es que el análisis empírico muestre que se trata de fenómenos que se rigen todavía, esencialmente, por lo que un autor llama la regla del “nacionalismo metodológico” (Beck 1998); esto es, que el contorno de la sociedad se considera coincidente con el del Estado nacional y sirve como “contenedor” de los determinados fenómenos que se desea explicar (Brunner, 2001, pp. 5-6).

En consecuencia, a partir de este planteamiento, se excluye la globalización como causa de los problemas educativos y se asumen sus rasgos como parte del trasfondo contextual de la educación.

Queda pendiente examinar el vínculo de la globalización con los hechos sociales, considerando la teoría de E. Durkheim. Por otro lado, al plantear los desafíos que enfrentan la Educación Superior (ES), Brunner (2001), propone cinco dimensiones contextuales de las transformaciones en el siglo XXI, tal como se muestra en el esquema No. 10.

En relación con estos desafíos, expresa que el contenido de las ocupaciones está en proceso de transformación (Brunner, 2001, p.9). Las tendencias vienen dadas a partir del desplazamiento de las destrezas tradicionales a un incremento de competencias en las ocupaciones laborales y el surgimiento de nuevas competencias conforme a las necesidades socio económicas.

## Esquema No. 10. Propuesta de Brunner



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022), citando a J. Brunner (2001, p. 6).

El incremento de las competencias y de las exigencias laborales constituye un desafío que las entidades educativas enfrentan en todos los niveles. En este contexto, el dinamismo, la tensión y la diversificación son constantes.

Tabla No. 24. Desplazamiento de destrezas de finales del siglo XX proyectadas al siglo XXI.

<b>Cuadro de Bertrand sobre el desplazamiento de las destrezas</b>	
<b>Destrezas tradicionales</b>	<b>Nuevas destrezas</b>
<p><i>Generales</i></p> <p>(i) Actividad estable en una organización rígida</p> <p>(ii) Trabajo directo sobre documentos</p> <p>(iii) Habilidad par recibir y cumplir instrucciones</p> <p>(iv) Trabajo individualizado</p> <p>(v) Limitado horizonte de tiempo y espacio</p>	<p><i>Generales</i></p> <p>(i) Adaptabilidad a nuevos productos, tecnologías y métodos de organización</p> <p>(ii) Trabajo abstracto sobre pantalla usando códigos y símbolos</p> <p>(iii) Autonomía y responsabilidad</p> <p>(iv) Trabajo en contacto constante con clientes y colegas</p> <p>(v) Horizonte más amplio de tiempo y espacio</p>
<p><i>Específicas</i></p> <p><u>Nivel superior</u></p> <p>(i) <i>Staff</i> de gerencia general</p> <p>(ii) <i>Managers</i> de la empresa y del personal</p> <p><u>Nivel intermedio</u></p> <p>(i) Trabajo de producción especializado</p> <p>(ii) Conocimiento detallado de los procedimientos</p> <p><u>Nivel subordinado</u></p> <p>(i) Trabajo especializado de reunir y procesar información</p>	<p><i>Específicas</i></p> <p>(i) Especialistas al lado del <i>staff</i> de gerencia general</p> <p>(ii) <i>Staff</i> técnico de alto nivel</p> <p>(i) Versatilidad para el trabajo de venta y relaciones con usuarios</p> <p>(ii) Conocimiento amplio de la firma, sus productos, mercados y clientes</p> <p>(i) Tendencia a eliminar puestos de recolección de información a través de automatización y reestructuración</p>

Fuente: Brunner (2001, p. 9).

Las transformaciones de los hechos sociales, y por consiguiente de la educación son normales considerando el dinamismo que caracteriza la vida colectiva. Sin embargo, no se habían detectado cambios en cálculos exponenciales hasta la llegada del Siglo XXI. Al respecto, se afirma que el escenario competitivo en que se desarrollan las instituciones es alterado por las transformaciones en curso (Salmi 2000, citado en Brunner, 2001). En el devenir de la historia a lo largo de aproximadamente ocho siglos de existencia, las universidades han estado compelidas a adaptarse continuamente a su entorno. No obstante, se plantea que la diferencia con la época actual reside en la velocidad de los cambios contemporáneos y su magnitud. Además, inciden en estas adaptaciones, el auge y difusión del conocimiento, los contextos de información y los cambios sociolaborales.

Otros indicadores de las transformaciones ocurridas en la educación superior durante los últimos años del Siglo XX fue la institucionalización e incremento de las alianzas estratégicas. Específicamente, hubo un auge de las “Alianzas estratégicas entre agencias internacionales y tomadores de decisiones gubernamentales; alianzas estratégicas entre universidades, corporaciones y sector público” (Mollis, 2003, p. 12).

Nuestras universidades públicas son hijas de la razón moderna, y consecuentemente de la certidumbre en las humanidades, del progreso en la ciencia y del optimismo en las profesiones. Hoy la crisis de la razón moderna afecta el proyecto institucional de las universidades tradicionales. Nuevas instituciones responden a esta crisis y al cortoplacismo del mercado, formando en menos de cinco años compradores de diplomas. [...] A pesar del reinado del cortoplacismo, tenemos un futuro que construir, y las universidades que sobrevivan planificarán currícula integradas, interdisciplinarias, y se preocuparán por volver a educar la sensibilidad en la pluralidad. El *homo economicus* y el comprador de diplomas habrán pasado a la historia de la razón moderna. Es nuestra utopía pos-neoliberal (Mollis, 2003, p. 14).

En la reflexión crítica de M. Mollis (2003), cabe destacar tres factores que podrían ser considerados como influyentes en el incremento de la anomia educativa: el primero se centra en la concepción empresarial de la educación; el segundo, es sobre el cortoplacismo y la

función mediática de la educación para la titulación; el tercero, es la ejecución de programas que no fortalecen la formación multidisciplinaria, integral y la sensibilización a la pluralidad.

Por otra parte, en el discurso reflexivo y crítico sobre las reformas educativas, subyace el planteamiento de que “las políticas educativas son ciertamente un campo de batalla. La batalla sobre los valores, sobre las responsabilidades y los derechos, sobre las ventajas y el progreso, sobre la inclusión y la exclusión, sobre la identidad y el sentido de pertenencia y sobre la capacidad de expresión” (Ball citado en Ornelas, 2018, p. 25). Fuerzas en conflicto, iniciativas de reformas, intereses económicos constituyen aristas en el contexto educativo global. Conforme a Carlos Ornelas (2018, p. 263), en el siglo XXI son prioritarios, entre otros, los estándares internacionales, las competencias para la vida y la evaluación educativa. De acuerdo a este autor, partiendo del estudio de las políticas educativas tanto de México como de otras latitudes, se plantea analizar:

- 1) la estabilidad del sistema educativo, 2) intereses de los grupos y 3) la reciedumbre de ciertas tradiciones magisteriales. Las cuestiones domésticas tienen que ver con: 4) la corrupción, y 5) la tendencia a negociar el contenido y alcances de la ley, un estado de derecho raquíptico (Ornelas, 2018, p. 265).

Con el fin de garantizar el éxito de las reformas educativas, es preciso considerar que:

La literatura internacional en educación comparada proporciona elementos teóricos que se pueden empalmar con las incidencias nacionales para un análisis de viabilidad de la reforma en el mediano y largo plazos. Torsten Husen habla de reglas [...]: 1) las reformas educativas tienen que concebirse dentro de un contexto de reformas económicas y sociales más amplias; 2) fijar con cierto rigor los tiempos de las reformas; 3) aminorar la resistencia de los docentes y administradores de las escuelas a trocar rutinas y tradiciones, 4) intensidad y uso de los recursos financieros, que también demanda mudanzas en el diseño y aplicación de políticas fiscales, 5) resolver los conflictos entre propósitos que, aunque todos sean legítimos, pueden ocasionar consecuencias distintas. (Ornelas, 2018, p. 266).

Estos planteamientos procedentes de diversos países de América Latina son razones para sustentar que la educación como política nacional, es un problema complejo, por lo que su solución no puede provenir de una sola área del saber; como problema complejo es multi y transdisciplinar. Al respecto, J. Tedesco (1998) al iniciar su producción titulada en “Educación, mercado y ciudadanía” (s/n), afirma que no es posible ni conveniente ofrecer respuestas categóricas, definitivas, únicas o contundentes a los problemas complejos de la educación contemporánea.

### **3.5.2. Anomia social y educativa en América Latina**

Se afirma que la anomia social es un proceso inevitable y obvio en Latinoamérica, por la rapidez en que han cambiado los procesos de crecimiento demográfico, movilidad y flujo migratorio, industrialización y urbanización. En ese sentido, “de acuerdo con la conjetura inicial de Durkheim, la anomia es un producto de la evolución social, consecuencia de la progresiva desaparición de los vínculos primarios, inmediatos y mecánicos de la comunidad como consecuencia de la división del trabajo social” (Escalante Gonzalbo, 2004, p. 127). Lo anterior es congruente con el planteamiento de que “efectivamente vivimos una época próxima al reino de Anomia; esto es, un estado de extrema incertidumbre, en el cual nadie sabe qué comportamiento esperar de los demás en cada situación” (Dahrendorf, 1994, p.41, citado en Brunner, 2001, p. 13).

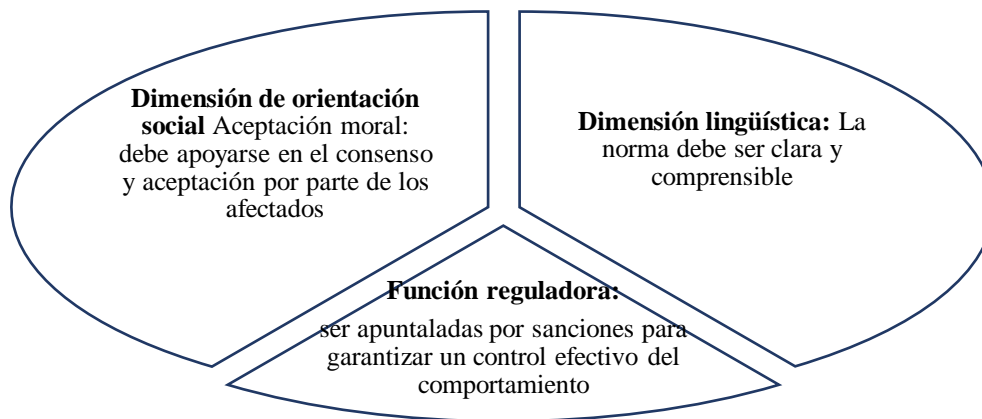
La anomia es obvia “cuando ha habido una alteración de las prácticas y las formas de relación, un cambio en los referentes culturales, en las actitudes, producto de esa transición general” (Escalante Gonzalbo, 2004, p. 127). C. Rojas (2007) en el libro titulado *Democracia y tensión*, al describir la turba en acción y sus implicaciones en la tensión y caos social, en el contexto histórico de Bolivia en el año 2003, afirma que:

...esta fue la imagen visible, pero el fenómeno que quedó invisible a nuestros ojos fue lo realmente preocupante: la anomia social, es decir, la descomposición normativa de la sociedad (por la ausencia de autoridad y/o la falta de sanciones) que permitió a

ciertos grupos actuar con impunidad y produjo un estado de miedo o terror por el derrumbamiento de la ley y el orden (p. 85).

La anomia social es entendida como situaciones con poca o ninguna regulación social (Waldmann, 2004, p. 103). Es preciso incluir las “circunstancias normativas contradictorias o confusas” (p. 106). Por eso, el autor propone que existe anomia cuando faltan normas o reglas claras, las cuales pueden estar afectadas por niveles de inconsistencia o no ser aceptadas por la sociedad con el propósito de orientar a la población y dirigir su comportamiento social. De igual forma, el autor propone la siguiente trilogía para evaluar la consistencia de la norma y su valor preventivo ante la anomia social, tal como se muestra en el esquema No. 2. El autor afirma que “la posibilidad de cumplir parcialmente con las tres exigencias evidencia que puede haber diferentes grados y niveles de anomia social” (óp. cit.). La hipótesis del autor es que “también los Estados pueden desarrollar características anómicas” (p. 109). Al respecto, plantea que existen debilidades estructurales de los Estados latinoamericanos, aunque “no todos los estados latinoamericanos pueden ser considerados anómicos. Chile, Costa Rica y tal vez también Uruguay, no caen bajo esta categoría” (p. 110).

Esquema No. 11: Trilogía para evaluar la consistencia de las normas y los niveles de anomia social



Fuente: Waldmann (2004, p. 106).



Un aspecto importante al exponer los argumentos de su hipótesis consiste en admitir que:

Desde el punto de vista estructural, la debilidad del Estado se presenta como la incapacidad de garantizar un orden pacífico vinculante para todos y la incapacidad de brindar las prestaciones elementales, es decir, como una debilidad relacionada con el orden y otra con la organización. Ambas están estrechamente relacionadas entre sí y tienen como trasfondo la incapacidad estatal de hacer cumplir por todos las leyes y decretos (Waldmann, 2004, p. 112).

Este planteamiento es relevante porque los marcos legales de la Educación en Latinoamérica en el siglo XXI están constituidos por la Ley de Educación, la Ley de Educación Superior, los decretos que enuncian las políticas educativas y los reglamentos de aplicación de las referidas normas. En su tesis se plantean cuatro puntos, los cuales corresponden a indicadores de anomia del Estado (Waldmann, 2004, p. 113-114):

1ro. Debilidad del Estado en garantizar los Derechos Humanos y la veracidad de las informaciones que se difunden. Esto genera confusión en vez de estabilidad social.

2do. Incapacidad del Estado para controlar y dominar espacios sociales. Esto genera confusión normativa, pues los grupos sociales quedan en la disyuntiva de aplicar o no las normas del Estado.

3ro. Incumplimiento de las normas estatales por los funcionarios de la administración pública y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, causando temor, inconformidad e inseguridad social.

4to. Ilegitimidad estatal conforme a la opinión de la población, debido a que el Estado no garantiza la seguridad y el orden.

En el caso latinoamericano, hay aspectos comunes.

El primer gran reto al que se enfrenta la educación es conseguir ayudar a las personas en el proceso de aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser, de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos en el Informe de la UNESCO. Una tarea tanto más difícil cuanto más saberes, procedimientos y valores hay que tener para incorporarse de forma activa y responsable a la sociedad actual. Pero lo que cambia no son solamente los saberes que hay que adquirir ni los métodos para enseñarlos. Lo que se está transformando al mismo tiempo es el papel de las escuelas y de los profesores. Los lugares y los tiempos de aprendizaje se han ampliado enormemente y han puesto en cuestión los tradicionales sistemas cerrados de organizar la enseñanza en las escuelas. El concepto de calidad de la educación se modifica al mismo tiempo que se producen nuevas transformaciones y exigencias sociales (Marchesi, 2001, pp. 113-114).

En ese sentido, los sistemas educativos latinoamericanos enfrentan el desafío de determinar el nivel de cumplimiento de los fines educativos de formar integralmente a los estudiantes fortaleciendo la capacidad de insertarse en la vida social y laboral productiva y adecuadamente. Por eso, los niveles de suicidio y de delincuencia continúan siendo indicadores del efecto de la educación en la población.

En las crisis actuales, “ante el tremendo drama de la descomposición social” (Elías, 2017, p. 50), el lado positivo radica en el esfuerzo mancomunado; se “incorpora a la preocupación educativa el esfuerzo y la inquietud de millares de gentes”. El lado negativo radica en “el peligro de suponer que la educación es omnipotente y que con ella y a través de ella pueden lograrse resultados decisivos, no solo en la formación humana, sino inclusive en la organización social” (Elías, 2017, p. 48).

### 3.5.3. Caso: Bolivia, educación de calidad inclusiva, intracultural y plurilingüe

Se ha planteado que en los siglos XX y XXI, Bolivia ha desarrollado una serie de reformas educativas, las cuales han sido clasificadas por las ideologías predominantes en ellas. Al respecto, se afirma que:

Desde la perspectiva histórica se tiene a cuatro reformas educativas: la liberal, la nacionalista, la neoliberal y la sociocomunitaria, cada una fue desarrollando diferentes políticas públicas. En el caso de las tres reformas del siglo XX se orientaron sobre la perspectiva del Estado ético-educador: el liberal a principios del siglo XX, el nacionalismo de 1952 y el neoliberal de 1994. (Iño de Souza, 2017, p. 3).

En la Educación Liberal enmarcada en la consolidación del sistema capitalista, “los principales objetivos de la reforma se referían a la civilización y el progreso, mediante un sistema educativo estatal, unificado y moderno con escuelas y colegios fiscales y laicos” (Iño de Souza, 2017, p. 4). En la Reforma Educativa Nacionalista desarrollada en el período de 1955-1964, se enarbó el mestizaje como ideal del ciudadano. La elaboración de esta reforma fue “desde un carácter pluralista y participativo”, ya que tenía el propósito de extender la educación a todos los sectores, en especial los de áreas rurales y los de trabajo informal. (Iño de Souza, 2017, p. 7). En ese proceso, las culturas vernáculas se tomaron como fundamento de la construcción de la identidad de la nación boliviana moderna.

La Reforma Educativa Neoliberal fue desarrollada en el período 1994-2005. Esta reforma se considera como la base de una ciudadanía pluricultural. Conforme al referido historiador, “en ese periodo la educación boliviana no solamente se encontraba en problemas pedagógicos, sino también con problemas administrativos”. (2017, p. 9). Con esta reforma, se inicia el acompañamiento docente con asesores pedagógicos y se implementan la formación por competencia y el modelo constructivista. Posteriormente, con la Ley 70, en Bolivia se aplica el Modelo Educativo Sociocomunitario y se establece el Sistema Educativo Plurinacional. Al respecto, se plantea que:

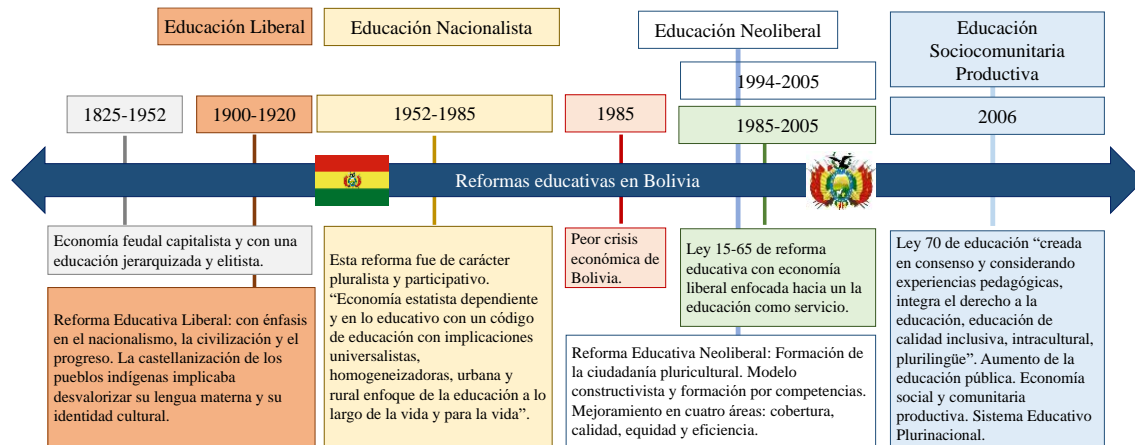
En cuanto a la educación en el 2006 se crea la Comisión Nacional de la Nueva Ley Educativa Boliviana compuesta por 22 instituciones y organizaciones sociales, con la finalidad de elaborar una nueva política educativa, que se efectuó en el II Congreso Nacional de Educación que tuvo como resultado el proyecto de Ley “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”, que fue promulgado en el 2010. (Iño de Souza, 2017, p. 11).

Desde esa concepción “prima la presencia de un discurso educativo que prioriza la libertad individual y colectiva” Esta libertad inicia en desarrollar la capacidad de pensar de forma autónoma. Por lo tanto, “el rol de la educación se centra en la formación de actitudes y capacidades para la reflexión, la crítica, el juicio propio, es decir, el Estado plurinacional en lo normativo busca a través de la educación la formación de una ciudadanía crítica” (Iño de Souza, 2017, p. 13).

Por otro lado, y con aspectos coincidentes con los referentes históricos planteados por Weimar Iño de Souza, la conferencia de Aguilar Gómez, ministro del Estado Plurinacional de Bolivia, constituye un aporte por el recuento histórico de las reformas educativas de su país. En él se desarrollan 4 componentes principales: el contexto histórico, el derecho a la Educación, la evolución de la ley de educación y las políticas educativas. En cada componente, presenta una síntesis descriptiva del contexto socio económico y político como referente (Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, pp. 69-110). La línea de tiempo No. 2 permite visualizar estas transformaciones.

El análisis evolutivo presentado en el discurso de Aguilar Gómez permite visualizar el vínculo entre la economía y la educación. Las transformaciones encontraron resistencia. En primer lugar, se resisten los grupos elitistas a masificar y homogeneizar los procesos y la enseñanza, porque se visualiza a futuro el poder que se otorga a los demás grupos de la sociedad. Por otro lado, disminuir la jerarquía tiene implicaciones en el ejercicio del poder, especialmente el adquisitivo. Se evidencia, además, el auge de la educación privada cuando, por asuntos fundamentalmente presupuestarios, el Estado garantiza la educación con evidentes bajos niveles en el cumplimiento de las expectativas de la sociedad.

## Línea de tiempo No. 2. Reformas educativas en Bolivia



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2021) en base a las informaciones de la Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina (2019, pp. 30-31, 77, 88, 90, 101; Iño de Souza, 2017, pp. 3-14)

En el discurso, el alto funcionario referido plantea que en la Ley 70 de Educación, se incorpora constitucionalmente una visión distinta de la educación, una perspectiva más contextualizada. En ese sentido enuncia: "es que no podemos ver los componentes vinculados a lo social, desde una mirada homogeneizante, singularizada, y que obviamente ponga los términos como calidad, como referente unidimensional. No hay una calidad, hay muchas calidades" (Aguilar Gómez citado por la Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, p. 88).

En esencia, esta ley instituye y reconoce el derecho a la educación como derecho humano, al enunciar que "el derecho es inalienable, el derecho no puede ser restringido, no tienen ninguna limitación, ninguna, ni en términos territoriales, ni en términos lingüísticos, ni en términos culturales, ni en términos regionales..." (Aguilar Gómez citado por la Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, p 90)

### 3.5.4. Caso: Chile ¿Un modelo a seguir?

Desde la década de 1970, la Educación de Chile se considera neoliberal. Con el golpe de Estado de 1973, subyace el objetivo de privatizar los servicios que el Estado ofrecía. Al respecto se indica que:

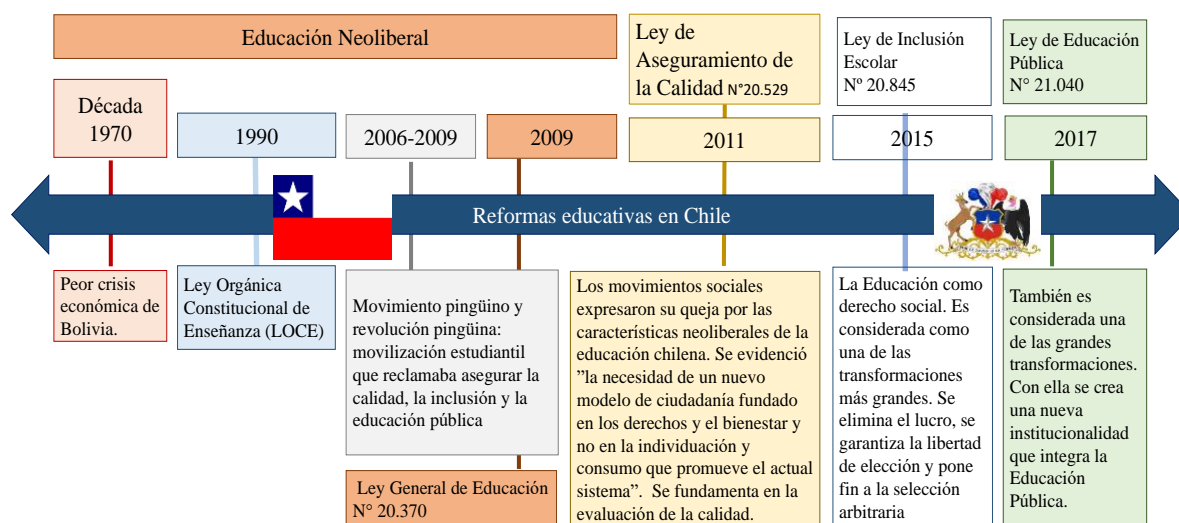
En este contexto, el proceso de neoliberalización del sistema educativo chileno, se fraguó bajo la alianza del régimen militar y un grupo de egresados de la Universidad de Chicago en EE. UU., quienes desarrollaron un proyecto de sociedad en base a los principios del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, denominado “Proyecto Chile” (Salazar; Pinto, 1999, citado en Arredondo González, Ugarte Figueroa y Muñoz Montané, 2021, p. 4).

Conforme a los citados autores, con esta reforma se efectuó un cambio en la concepción ciudadana sobre la educación, la cual de derecho pasó a ser un bien de consumo, “promoviendo así, un nuevo entorno moral para la sociedad chilena” (Pérez y Galioto, 2020 citado en Arredondo González, Ugarte Figueroa y Muñoz Montané, 2021, p. 4). El análisis de este caso también se sustenta en el discurso titulado *La educación en Chile, el modelo de lo que se debe hacer* de Mario Aguilar Arévalo, presidente del Colegio de Profesores de Chile. Al respecto, el referido profesional indicó que Desde la década de los 80:

...la estandarización de la educación está absolutamente entramada, está absolutamente enraizada en la legislación chilena porque se ha convertido en el enfoque predominante [...] A partir del 2004, eso [refiriéndose al aseguramiento de la calidad] se sostiene legalmente en lo que se llama el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación y que sistematiza, lo que la ley dice es un conjunto de buenas prácticas de gestión escolar de probada efectividad y recoge información para ajustarlas a la realidad nacional [...] El desempeño y la evaluación docente están también categorizados estos estándares y se estandarizan las habilidades que un docente debe tener (Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, pp. 172-173).

A partir de esta descripción, se asume que los constructos componentes, estándares e indicadores forman parte del diseño curricular. En la línea de tiempo No. 3 se presenta la evolución de las reformas educativas en Chile, donde se evidencia la inconsistencia en la ocurrencia de las transformaciones o modificaciones, ya que suceden con una fluctuación irregular.

### Línea de tiempo No. 3. Reformas educativas en Chile



(Arredondo González, Ugarte Figueroa y Muñoz Montané, 2021, pp. 3-17).

En relación con esta apropiación absoluta de los estándares en las bases curriculares, el referido profesional afirma que lo que se persigue es “instalar un piso cultural, más allá de la diversidad de realidades. Se apuesta por la homogeneidad y la cohesión social, a partir de un alumno promedio, el que vive un progreso de aprendizaje en un tiempo similar. Es como suponer que todos los estudiantes chilenos pueden tener de suerte una media deseable.” (Aguilar Arévalo citado en Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, p.173). Persisten cuestionamientos sobre las normativas con relación a que:

La Nueva Ley de Educación Pública que modifica prácticamente por complejo la orgánica del sistema educativo, no deja en claro el rol del SIMCE<sup>10</sup> y de la clasificación de las escuelas en base a sus resultados. De acuerdo a Bellei (2018) “no modifica aspectos como el excesivo énfasis en las evaluaciones estandarizadas (...) tan criticadas por servir como mecanismos de jerarquización, control de calidad, distribución de incentivos y sanciones para las escuelas y los docentes” (p. 201). (Arredondo González, Ugarte Figueroa y Muñoz Montané, 2021, p. 14).

De igual forma, se reclama que existe una excesiva rendición de cuentas, ya que ambas leyes no garantizan la corrección de la orientación competitiva que aún presenta el sistema educativo chileno.

### **3.5.5. Caso: República Dominicana, una reforma permanente**

Se asume que “la educación es el método más avanzado del proceso evolutivo” (Henríquez, 1994, p. 67). Mediante la fuerza pedagógica, la sociedad puede alcanzar los fines educativos, los cuales se orientan a una perfección relativa, considerando que todo progreso humano es relativo. Por eso, se organiza el complejo mundo educativo, para que desarrolle sus funciones por medio de las instancias, organismos y acuerdos que sean necesarios. En la medida que la sociedad se desarrolla, la educación se apropia como hecho público y social. La evolución educativa dominicana no está exenta de estas condiciones:

En el año 1844, la función educativa estuvo a cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, suprimido mediante la Ley No. 79, del 28 de enero de 1931. Luego con la Ley No. 89 del 21 de febrero del mismo año, se asignaron las atribuciones relacionadas con la Instrucción Pública y las Bellas Artes a la Superintendencia General de Enseñanza. El 30 de noviembre de 1934 con la Ley 786, fue creada la

---

<sup>10</sup> SIMCE: se refiere al Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje, creado en 1968, con el fin de institucionalizar las iniciativas que en relación a la evaluación de los aprendizajes se estaban ejecutando en Chile. Consultado en: <https://www.ayudameduc.cl/ficha/simce#:~:text=Descripción%3A,pais%20desde%20los%20años%20sesenta>



Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes. De esta manera el término "Instrucción" dio paso a un término más abarcador, como es el de "Educación". (Portal MINERD, consultado el 21 de marzo, 2021).

En la última década del siglo XX, se planifica y ejecuta una amplia reforma educativa con el Plan Decenal de Educación 1992-2001. El documento titulado *Plan decenal de educación: Un pacto con la patria y el futuro de la educación dominicana* (Congreso Nacional de Educación, CNE, diciembre 1992), se puede analizar en tres partes:

La primera, constituye un diagnóstico-pronóstico, sintetizado como “una educación de cara al futuro y a los grandes problemas nacionales”. La segunda, es un conjunto de propuestas para dar “una respuesta duradera a la crisis de la educación”. En esta parte se realiza un análisis y se describen las características de la “crisis educativa”. Por eso, detalla la existencia de signos alentadores ante la crisis. Además, “reflexiona sobre las funciones y finalidades de la educación en el futuro y propone al señor presidente un conjunto de soluciones organizadas en cuatro áreas: El rescate de la calidad de la educación, la dignificación del magisterio nacional, el mejoramiento de la calidad de vida del educando y la modernización de la administración escolar” (CNE, diciembre 1992, s/n). La tercera, son un conjunto de recomendaciones para la mejora inmediata para el año escolar 1992-93. De estos planteamientos se infiere que, en la última década del siglo XX, la educación dominicana:

- a) Atravesaba una crisis en las áreas curriculares y presupuestarias.
  - b) Se consideraba urgente mejorar la calidad de la educación.
  - c) Mejorar la calidad educativa implicaba modernizar la administración escolar, la capacitación docente y el reajuste salarial de todos los actores, en especial, de los docentes.
- Al plantear los fines de la educación, en este documento curricular se asume que:

La educación, la ciencia y la cultura dominicanas deben promover la felicidad, la paz, la libertad, la democracia [...] la justicia, la equidad, la creatividad, la participación, la fraternidad, el respeto a los otros, la solidaridad responsable, la ética y los valores, la

estructuración de la inteligencia y las facultades críticas, la capacidad de adaptación para el cambio y el respeto a la vida y a la supervivencia humana (CNE, diciembre 1992, p. 15).

No cabe duda de que el conservadurismo social arraigado en la nación dominicana está vinculado a la apropiación valores y principios consagrados en la Constitución, los cuales provienen del ideario del Patricio Juan Pablo Duarte y Díez. Uno de estos principios previene la anomia moral: la solidaridad. Por eso, los fines educativos pueden leerse como fines para garantizar de forma sostenible la calidad de vida de los dominicanos. Es un ideal también vinculado con uno de los fines más intangibles y preciados del ser humano: la felicidad. Para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida del educando se propusieron suministros de forma permanente en los rubros alimentación y recursos didácticos. Por eso, ese ha sido desde entonces el fundamento para que no falte en la educación pública el desayuno escolar, el suministro de uniformes y útiles escolares (CNE, diciembre 1992, p. 68).

En esa década se enunció también el rescate de la calidad de la educación, y en esto, se instituyeron varios aspectos, como crear un sistema de control de calidad, instituir las pruebas nacionales, extender la educación preescolar comenzando en las zonas marginales urbanas, dotar de material didáctico, dar apoyo al maestro con la radio educación y la creación del fondo de formación magisterial (CNE, diciembre 1992, pp.53-56). Sobre el diagnóstico, en el documento se indicó que:

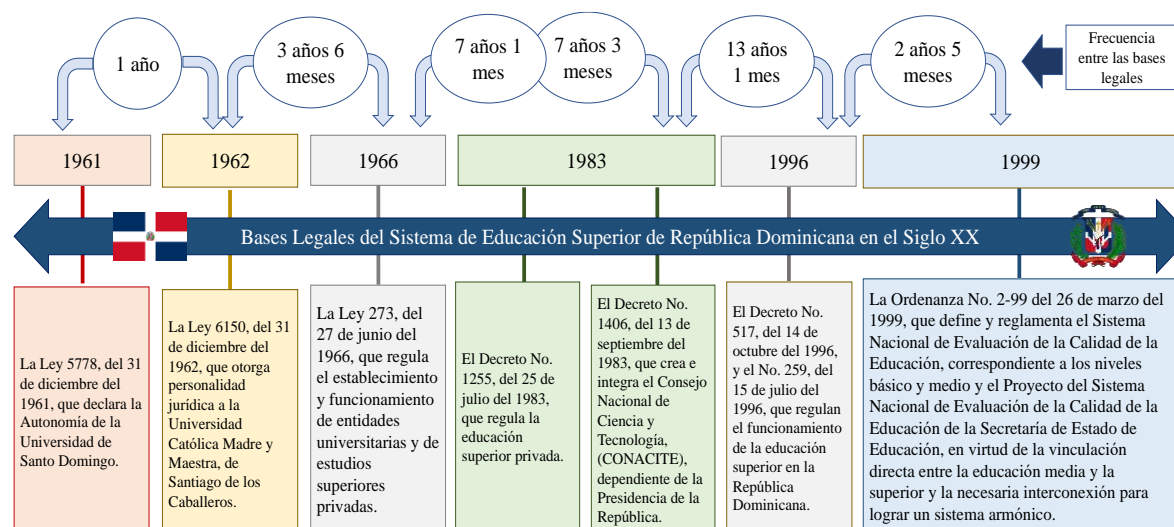
No es de extrañar que las evaluaciones que se han efectuado, sobre la calidad de la educación, nos den índices deficitarios. Revelan defectos constitutivos relacionados con los contenidos de la enseñanza, con el desenvolvimiento de las capacidades lógicas y creadoras de los estudiantes, con la motivación de los participantes y con el poco tiempo de presencia directa del alumno con sus maestros [por eso], el curso escolar ha de crecer en dos direcciones: en extensión y en intensidad. (CNE, diciembre 1992, p. 17).

En el discurso de Enrique de León, secretario ejecutivo de la Comisión de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) para la Reforma de la Ley 66-97, se justifican las razones para continuar con las reformas, en este caso, constitucionales. Entre las razones para modificar la ley, se plantea que contexto nacional e internacional ha cambiado, aunque somos una sociedad conservadora.

Además, los resultados de las consultas indican que, en primer lugar, la comunidad educativa quiere educación laica; segundo, la sociedad no quiere educación privada con reformas sustanciales en los contenidos; tercero, la comunidad educativa quiere el poder de manejar el presupuesto; cuarto, exigen que el Ministerio de Educación esté dirigido por un educador (De León citado en Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina, 2019, pp.196-197).

En retrospectiva, el Sistema de Educación en la República Dominicana ha tenido un flujo continuo de modificaciones en sus principales bases legales. La siguiente línea de tiempo ejemplifica la fluctuación de estas normativas, considerando las cuatro últimas décadas del Siglo XX.

#### Línea de Tiempo No. 4. Flujo temporal de las Bases Legales de la Educación dominicana



Fuente: Elaboración propia (Ortiz 2022).

En la República Dominicana, el Ministerio de Educación rige el accionar de los niveles inicial, primario y secundario. Para estos niveles, la base legal vigente en el año 2021 es la Ley General de Educación 66-97. En este documento el primer principio que declara es que:

La educación es un derecho permanente e irrenunciable del ser humano. Para hacer efectivo su cumplimiento, cada persona tiene derecho a una educación integral que le permita el desarrollo de su propia individualidad y la realización de una actividad socialmente útil; adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por razón de raza, de sexo, de credo, de posición económica y social o de cualquiera otra naturaleza. (Art. 4, literal a).

Conforme a esta Ley y sus declaraciones, el sistema educativo pre-universitario se organiza en tres niveles: inicial, básico y medio. Declara que en estos niveles debe priorizar el principio de inclusión, ya que el Estado dominicano asume la educación como un Derecho Humano sin excepción. Las políticas de inclusión actuales inciden en que hasta las personas con condiciones especiales deben ser admitidos en las escuelas y colegios. Es decir, que un niño con condiciones especiales puede insertarse en grupos de niños que no tienen esa condición. La heterogeneidad grupal en los diferentes grados amerita controles y capacidades en los docentes que la administración de la institución está en la obligación de velar y acompañar.

Otro aspecto para considerar es que la educación secundaria se fragmenta en tres modalidades: general, técnico profesional y artes. El enfoque vigente prioriza el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo en todas las áreas. Por consiguiente, en vez de enunciar objetivos en las matrices por áreas, enuncia indicadores de logro en cada asignatura, de los grados, niveles y ciclos. Actualmente, la educación dominicana dispone de 18 direcciones regionales de educación y 108 distritos escolares.

Tabla No. 25. Regionales y distritos escolares de la Macro-Región Suroeste de República Dominicana (R.D.)

Regional	Distrito Educativo	Regional	Distrito Educativo
01 Barahona	01-01 Pedernales 01-02 Enriquillo 01-03 Barahona 01-04 Cabral	03 Azua	03-01 Azua 03-02 Padre Las Casas 03-03 San José de Ocoa 03-04 Baní
02 San Juan de la Maguana	02-01 Comendador 02-02 Pedro Santana 02-03 Las Matas de Farfán 02-04 El Cercado 02-05 San Juan de la Maguana Este 02-06 San Juan de la Maguana Oeste 02-07 Hondo Valle	04 San Cristobal	04-01 Cambita 04-02 San Cristóbal Norte 04-03 San Cristóbal Sur 04-04 Villa Altigracia 04-05 Yaguatero 04-06 Haina
		18 Neyba	18-01 Neyba 18-02 Tamayo 18-03 Villa Jaragua 18-04 Jimaní 18-05 Duvergé
05 San Pedro de Macorís	05-01 San Pedro de Macorís Este 05-02 San Pedro de Macorís Oeste 05-03 La Romana 05-04 Hato Mayor 05-05 Sabana de la Mar 05-06 Consuelo 05-07 San José de los Llanos	12 Higüey	12-01 Higüey 12-02 San Rafael de Yuma 12-03 El Seibo 12-04 Miches
10 Santo Domingo II	10-01 Villa Mella 10-02 Sabana Perdida 10-03 Santo Domingo Noreste 10-04 Santo Domingo Sureste 10-05 Distrito Nacional Sureste	15 Santo Domingo III	15-01 Los Alcarrizos 15-02 Santo Domingo (Centro) 15-03 Santo Domingo Sur Central 15-04 Santo Domingo (Noroeste) 15-05 Santo Domingo Oeste
17 Monte Plata	17-01 Yamasá 17-02 Monte Plata 17-03 Bayaguana 17-04 Sabana Grande de Boyá 17-05 Esperalvilla		

Fuente: Enciclopedia Dominicana (2021).

Tabla No. 26. Regionales y distritos escolares de la Macro-Región Cibao (Centro y norte) de R.D.

Regional	Distrito Educativo	Regional	Distrito Educativo
06 La vega	06-01 La Vega 06-02 Constanza 06-03 Jarabacoa 06-04 La Vega Oeste 06-05 La Vega Este 06-06 Moca 06-07 Gaspar Hernández	07 San Francisco de Macorís	07-01 Tenares 07-02 Salcedo 07-03 Castillo 07-04 Villas Rivas 07-05 San Francisco de Macorís Sureste 07-06 San Francisco de Macorís Suroeste 07-07 Villa Tapia

Continuación de la Tabla No. 26. Regionales y distritos escolares de la Macro-Región Cibao (Centro y norte) de R.D.

Regional	Distrito Educativo	Regional	Distrito Educativo
08 Santiago	08-01 San José de las Matas 08-02 Jánico 08-03 08-04 08-05 08-06	09 Mao	09-01 Mao 09-02 Esperanza 09-03 Sabaneta 09-04 Monción 09-05 09-06
11 Puerto Plata	11-01 Sosúa 11-02 Puerto Plata 11-03 Imbert 11-04 Luperón 11-05 Altamira 11-06 Mamey 11-07	13 Montecristi	13-01 Montecristi 13-02 Guayubín 13-03 Villa Vásquez 13-04 Dajabón 13-05 Loma de Cabrera 13-06 Restauración
14 Nagua	14-01 Nagua 14-02 Cabrera 14-03 Rio San Juan 14-04 Samaná 14-05 Sánchez	16 Cotuí	16-01 Cotuí 16-02 Fantino 16-03 Cevicos 16-04 Bonao 16-05 Piedra Blanca

Fuente: Enciclopedia Dominicana (2021).

En la República Dominicana, el Siglo XXI inicia con la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y sus reglamentos de aplicación. En este sistema, las Instituciones de Educación Superior (IES), se distinguen en tres categorías: universidad, instituto especializado de Educación Superior e institutos técnico superior.

El marco normativo es de amplio alcance, considerando las funciones sustantivas de IES. Entre otras reglamentaciones, el MESCyT dispone del Reglamento del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), el Reglamento para el Fomento de la Calidad de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, el Reglamento para la Evaluación y Aprobación de las Carreras de Grado, el Reglamento de Admisión, el Reglamento de Registro, el Reglamento de Bibliotecas, el Reglamento de Educación a Distancia, El Reglamento de las Instituciones de Educación Superior y el Reglamento de Postgrado. En el Reglamento para el Fomento de la Calidad de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología se establece que:

De la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología. Se define el Sistema Nacional de Calidad de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología como el instrumento que

articula, normaliza, reglamenta y certifica, los servicios de gestión, supervisión, monitoreo, evaluación, seguimiento, control total e investigación de la calidad del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dominicano, como vía de fomentar la cultura de la calidad y garantizar la eficacia y eficiencia del sistema. (MESCyT, 2004, Artículo 1).

En la Declaración General de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología del Congreso del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana efectuado del 17 al 19 de enero del 2007, se plantean los desafíos detectados para la educación superior. En la tabla No. 27 se identifican las condiciones y se categorizan como anómicas o antianómicas.

Tabla No. 27. Análisis de las condiciones educativas declaradas en el Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana

	Planteamientos	Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
1.	La realización frecuente de eventos como el Congreso del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana.	Existen mecanismos para analizar el sistema educativo y aunar esfuerzos para su fortalecimiento.		X
2.	Es preciso lograr “mayores tasas de escolarización”.	La tasa de escolarización es más baja de la esperada.	X	
3.	Es preciso “incrementar los niveles de equidad”.	Los niveles de equidad no alcanzan el rango ideal.	X	
4.	“Deben continuar las tendencias de crecimiento, pero con una adecuada calidad en la oferta educativa, con equidad y con egresos oportunos y pertinentes, que respondan a las necesidades y demandas del desarrollo socioeconómico del país”.	La calidad debe adecuarse. Los egresos deben ser oportunos y pertinentes. Los egresos no responden a las necesidades socioeconómicas.	X	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022), mediante el análisis de informaciones presentadas por SEESCyT (2008, pp. 40-41).

Continuación de la Tabla No. 27. Análisis de las condiciones educativas declaradas en el Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana

	Planteamientos	Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
5.	Es preciso “llevar a cabo una sustantiva reforma de la Educación Superior y la formulación del Plan decenal de Educación Superior”.	El Sistema de Educación Superior amerita una sustantiva reforma.	X	
6.	Es un desafío “la formulación y puesta en marcha de políticas y estrategias para el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país en la declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior...”.	Es preciso implementar nuevas políticas y estrategias para el cumplimiento de los compromisos internacionales, pues no son suficientes o son inadecuadas.	X	
7.	“La educación constituye una preocupación permanente en el país...”.	Existe interés por el mejoramiento de la educación.		X

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022), mediante el análisis de informaciones presentadas por SEESCyT (2008, pp. 40-41).

La declaración de desafíos analizada constituye un breve fragmento del Plan Decenal de Educación Superior 2008-2018 de República Dominicana (PDES). En el fragmento, hay una elevada tendencia discursiva a reconocer las condiciones anómicas, aunque el término anomia no es utilizado en el documento. Los reconocimientos de anomia efectuados se orientan a la declaración de anomia normativa y estructural.

En sentido general, el PDES 2008-2018 se fundamenta en las tendencias universales de la Educación Superior y en el diagnóstico de los grandes problemas que enfrenta la Educación Superior en República Dominicana, como se evidencia en el esquema No. 12.



## Esquema No. 12. Síntesis gráfica del Plan Decenal de Educación Superior de República Dominicana



Fuente: SEESCyT (2008, p. 11).

Los problemas de baja calidad de los programas, la disminución del tiempo de estudio, el bajo financiamiento, la poca investigación y la poca vinculación con el sector productivo, a pesar de que el aumento de la nocturnización de los programas indica que los estudiantes se dedican concomitantemente a las áreas laborales, son condiciones que reflejan la anomia estructural.

En el marco introductorio del PDES 2008-2018 se asumen los lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), especialmente el Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (1995) y La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (Documento de

Trabajo). En estos documentos se identifican cuatro tendencias que República Dominicana incorpora en sus políticas educativas:

- a) La Expansión Cualitativa (Existen desigualdades de acceso, entre países y en las regiones de un mismo país).
- b) Diversificación de estructuras y formas (estructuras institucionales, programas y formas de estudio).
- c) Restricciones de la financiación y los recursos (ajuste estructural y política de estabilización, en muchos países).
- d) Creciente internacionalización (refleja el carácter mundial del aprendizaje y la investigación). (SEESCyT, 2008, p. 51).

La renovación curricular, la creación de nuevas instancias en respuesta a las necesidades, incremento en el uso de las TIC, así como las nuevas estrategias para fortalecer y modernizar el sistema de Educación Superior, constituyen evidencias de la reforma educativa impulsada en la primera década del siglo XXI. Por otro lado, se advierte “la necesidad de un cambio radical en la comunicación entre las IES y el sector empresarial...” (SEESCyT, 2008, p. 106). Esta condición se agrava ante el hecho de que “la cooperación entre las universidades dominicanas se ha caracterizado tradicionalmente por tener un campo de acción limitado” (SEESCyT, 2008, p. 107). Estos dos factores son indicadores de anomia estructural.

## **Capítulo IV**

### **Aproximación a realidades anómicas: instrumentos y valoración**



## **Capítulo IV- Aproximación a realidades anómicas: instrumentos y valoración**

En este capítulo se construyen las realidades educativas mediante los discursos académicos. Se apropia el planteamiento de que “los cambios en las estructuras políticas, económicas y culturales están infiltrándose en el discurso de la educación como causa del progreso del ser humano y de la sociedad” (Gimeno Sacristán, 2013, p. 54). Las producciones discursivas de los actores con poder en la toma de decisiones en eventos académicos, así como la percepción social de la educación a través de los discursos resaltados en la prensa conforman las evidencias para determinar los niveles de anomia educativa.

### **4.1. La educación en República Dominicana: situación previa a la pandemia COVID-19**

Con la consigna “la educación transforma vidas” la UNESCO orienta su misión que consiste en “consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible”. La paz es el futuro deseable (utópico, dadas las tendencias mundiales en las dos primeras décadas del siglo XXI) para el mundo globalizado. Por eso, una de sus prioridades es “construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres” (UNESCO, 15 de marzo, 2020). Es en la difusión de este organismo internacional donde globalmente se ha declarado la educación como un derecho humano de toda persona sin distinción alguna; por eso, se entiende que es transversal en la vida de todo ser humano. Esta directriz había sido incorporada en las constituciones de cada país o en sus directrices institucionales regulando un período de educación obligatoria antes de realizarse esta declaración.

Desde la UNESCO, considerada como la organización de las Naciones Unidas que, por mandato, abarca todos los aspectos de la educación, también se instruye la inclusión del tema de calidad en todas las acciones educativas. Término que ha sido importado desde las teorías empresariales a todas las demás áreas, con el fin de garantizar la productividad. El término acompaña a la Educación en el Objetivo del Milenio No. 4 (Naciones Unidas, 15 de marzo, 2020) y sus referentes son abarcadores: desde los referentes estadísticos, la directriz de

enseñar desde lenguas maternas, capacitación docente, hasta la inclusión femenina en todos los niveles educativos.

Otro organismo internacional que enarbola lineamientos que inciden en el orden mundial en el entorno educativo es la *Organization for Economic Cooperation and Development* (OCDE), cuyo perfil actual es “mejores políticas para mejores vidas”. (OCDE, 15 de marzo, 2020) Dentro de ella, el *Program for International Student Assessment* (PISA), presenta las estadísticas de la calidad educativa cada trienio. Las de más actual difusión corresponden a 2012, 2015 y 2018.

Conforme a estos lineamientos del mundo globalizado, la programación anual de los sistemas educativos se rige por marcos estratégicos y fundamentos pedagógicos enunciados a largo plazo. Los criterios internacionales para medir la calidad, eficacia y los logros de sus fines autoimpuestos constituyen la base de los sistemas mundiales de evaluación educativa para determinar cuáles países encabezan los rankin mundiales y en qué nivel se encuentra cada uno. Un ejemplo del estado mundial educativo es la publicación del Top 10 en Niveles Educativos de PISA 2018. Resulta significativo identificar que en el Top 1 de ese año estuvo China, país que inició la cuarentena global por ser el foco inicial del Coronavirus (COVID 19). De estos países, solo Finlandia pertenece también a la lista de los países con mejor calidad de vida.

Tabla No. 28. Top 10 en Niveles Educativos

Ranking pruebas PISA 2018			
Puesto	Lectura	Matemáticas	Ciencias
1.	China	China	China
2.	Singapur	Singapur	Singapur
3.	Macao	Macao	Macao
4.	Hong Kong	Hong Kong	Estonia
5.	Estonia	Taiwán	Japón
6.	Finlandia	Japón	Finlandia
7.	Canadá	Corea del Sur	Corea del Sur
8.	Irlanda	Estonia	Canadá
9.	Corea del Sur	Países Bajos	Hong Kong
10.	Polonia	Polonia	Taiwán

Fuente: OCDE 2018.

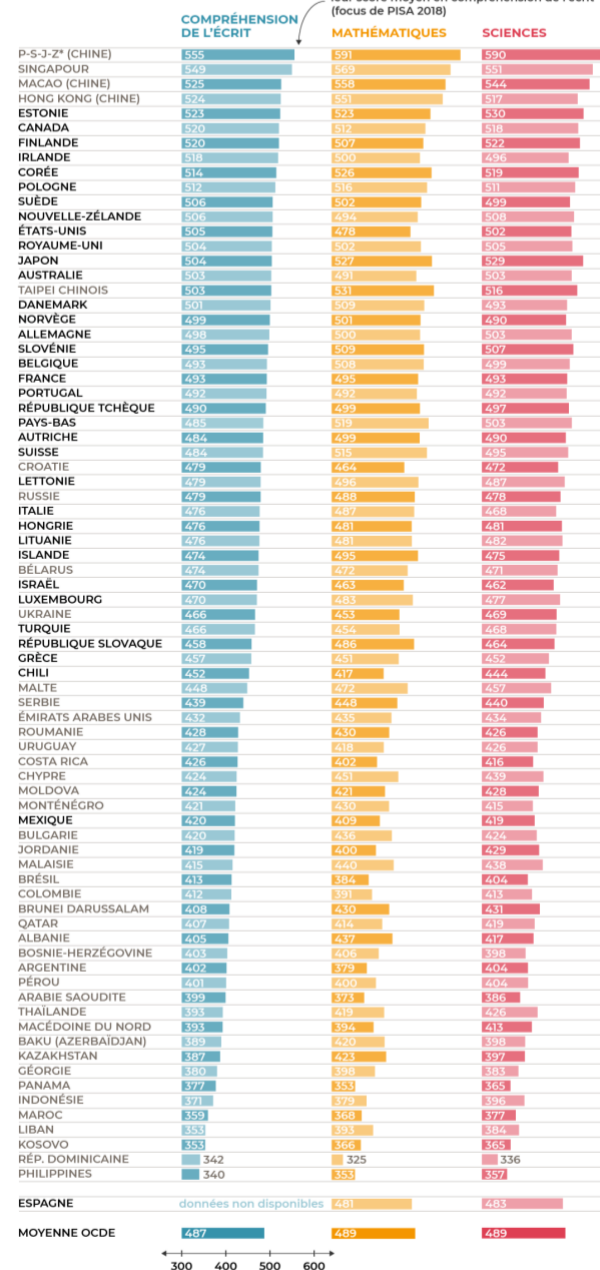
En ese año, la República Dominicana estaba en uno de los tres lugares más bajos en calidad educativa a pesar de tener logros nacionales como la erogación del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación nacional. (Ver cuadro No. 2).

Tabla No. 29. Resultados de la encuesta PISA 2018

## Résultats de l'enquête PISA 2018

Synthèse de la performance en compréhension de l'écrit, mathématiques et sciences

Les pays sont classés par ordre décroissant de leur score moyen en compréhension de l'écrit (focus de PISA 2018)



Source: OCDE, Banque de données PISA 2018 || \*P-S-J-Z: Pékin, Shanghai, Jiangsu et Zhejiang



Fuente: OCDE Educación, publicado en su enlace de *Twitter*, consultado 15/03/2020.

Entre las medidas adoptadas por el sistema educativo dominicano, destacan las transformaciones curriculares y la capacitación docente. En el año 2014 se difunden los diseños curriculares del nivel inicial y secundario con la respectiva documentación de actualización. En los años posteriores, estos documentos fueron fortalecidos y reorientados al modelo por competencias. De igual modo, se implementaron acciones tendentes a fortalecer los perfiles académicos y profesionales de los docentes.

Una de las tantas evidencias sobre las iniciativas en mejorar las competencias de los docentes, es la capacitación nacional en cómputos (Diario Libre, 10 de octubre, 2017), realizada en el marco de la República Digital donde se ha avanzado en la inclusión de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en un contexto de aumento de becas para que los docentes a nivel nacional realicen especialidades, maestrías y doctorados. Datos que no coinciden con los resultados de PISA 2018, donde la República Dominicana no evidencia el avance esperado.

Tabla No. 30. Vinculación del nivel educativo y el nivel socioeconómico en la República Dominicana, 2017

**Cuadro 5.20-13**

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de las personas de 18 a 24 años de edad por nivel socioeconómico del hogar, según sexo y nivel educativo, 2017

Nivel educativo	Nivel socioeconómico del hogar				
	Muy bajo	Bajo	Medio bajo	Medio	Medio alto - Alto
<b>Total</b>					
Prescolar o Inicial	0.78	0.10	0.08	0.08	0.00
Primario o Básico	56.55	36.66	16.52	7.95	6.10
Secundario o Medio	37.06	48.49	56.86	47.97	28.93
Universitario o Superior	5.60	14.69	26.49	43.81	64.90
Postgrado, Maestría o Doctorado	0.00	0.05	0.05	0.18	0.06
<b>Hombres</b>					
Prescolar o Inicial	0.99	0.08	0.07	0.13	0.00
Primario o Básico	55.74	43.91	20.55	10.98	3.42
Secundario o Medio	37.94	45.39	59.95	55.45	36.60
Universitario o Superior	5.33	10.62	19.40	33.44	59.99
Postgrado, Maestría o Doctorado	0.00	0.00	0.04	0.00	1.00
<b>Mujeres</b>					
Prescolar o Inicial	0.37	0.13	0.10	0.04	0.00
Primario o Básico	58.20	29.45	12.38	5.24	8.31
Secundario o Medio	35.28	51.57	53.69	41.31	22.63
Universitario o Superior	6.16	18.74	33.77	53.06	68.95
Postgrado, Maestría o Doctorado	0.00	0.10	0.05	0.35	0.12

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (EHGOGAR) 2017

Fuente: ONE, Consultado el 15/03/2020. Disponible en: <https://www.one.gob.do/sociales/educacion>



Resulta de interés, además, contemplar la distribución de la población educativa por nivel socioeconómico, donde se puede observar otra amenaza al sistema: el acceso a la educación, no por la inclusividad como política educativa, sino por las limitaciones inherentes al nivel socioeconómico en el seno familiar.

#### **4.2. La educación en estados de excepción globalizados ¿Foco de anomia educativa?**

Existen políticas estratégicas educativas a nivel mundial e internacional, sin embargo, los marcos estratégicos educativos, hasta el año 2019 no contemplan riesgos por estados de excepción. El Coronavirus (COVID 19), ha marcado un antes y después en la economía global por desacelerar la oferta global en su inicio, y posteriormente desacelerar la demanda global a menos de 3 meses de su propagación (Fariza, 15 de marzo, 2020), por eso se afirma que “La economía mundial se adentra en lo desconocido”. ¿Correría el mismo destino la educación? ¿Estamos en un proceso de ruptura o transición en la educación? Las restricciones, cierres fronterizos, cierres de comercios (a excepción de supermercados y farmacias) y las cuarentenas masivas se fue extendiendo de ciudades a regiones dentro de un país, hasta abarcar a países por completo y a continentes.

Dado el carácter de masificación en contextos educativos, las sociedades se ven compelidas a detener su progresión habitual. Para el segundo trimestre del año 2020, el COVID-19 afectó a 156 países y territorios alrededor del mundo, cifra que continuó aumentando en los trimestres siguientes. Su progreso imparable ha traspasado fronteras quedando en riesgo la población a nivel mundial (OCDE *Word meter*, Consultado el 15 de marzo, 2020).

La cuarentena inició en Wuhan, provincia de China y la expansión de cuarentena siguió las huellas del virus. En la tabla No. 31 se muestra la evolución de la expansión de cuarentena a nivel mundial tomando como ejemplo algunos países. En el singular caso de España, el primer contagio se declara el 31 de enero de año 2020. Sin embargo, el “Estado de Alarma Nacional” se declara el 13 de marzo, más de un mes luego del contagio. Al día siguiente se

declara el Cierre y Cuarentena a nivel nacional. Circunstancia similar ocurre en Italia, donde la cuarentena inició en el norte del país. Cuando se decreta la cuarentena a nivel nacional, el contagio era exponencial.

Las estrategias de contención reclaman mayor higiene, por eso en la República Dominicana el sábado 14 de marzo se declara la suspensión de docencia para los lunes 16 y martes 17 con fines de limpieza profunda obligatoria para los centros educativos, por lo que la Universidad Autónoma de Santo Domingo asumió el mandato de suspensión para escuelas y colegios como una obligación en su Sede Central, Recintos Universitarios, Centros y Subcentros. Es preciso acotar que las medidas de saneamiento continuo deberían ser habituales, no excepcionales, dadas las condiciones de masificación educativa en la que vivimos.

El riesgo de contraer patologías infectocontagiosas es permanente, aunque es preciso admitir que ante una pandemia el riesgo aumenta; sin embargo, este aumento no implica que el riesgo desaparece en contextos globales “normales”. Emile Durkheim (Durkheim / Ferrer Trad., 2011, pp. 56-57, 61), con ejemplos de patologías silentes nos ilustra como la anormalidad dentro de lo normal es natural, y en ocasiones necesaria. Aun tomando en cuenta esta consideración, los males sociales y los que impactan la salud colectiva están incluidos, siempre son responsabilidad de quienes se han erigido (como en el caso de la Monarquía) o elegido (como en el caso de los países democráticos y republicanos) para dirigir los destinos de un país.

Se analiza este contexto, pues el cambio abrupto de los procesos sociales incluye un cambio sorpresivo en los sistemas educativos. Siendo un cambio no premeditado ni contemplado en las planificaciones curriculares, incide en las dimensiones estructural, normativa y procedimental de la educación como sistema en sus dimensiones político-estratégicas, pedagógico-curriculares y didáctico-operativas. A nivel mundial, los sistemas educativos del mundo han acogido la indicación de sus gobiernos de instruir formal e informalmente a la población sobre el COVID 19 por todos los medios disponibles.

Tabla No. 31. Casos que ejemplifican la evolución del impacto educativo del COVID 19

Fecha (DD/MM/AA)	País que declara estado de emergencia y cuarentena por COVID 19	Suspensión de docencia	Medidas	Efectos
31/12/2019	China. Wuhan: (27 Casos de neumonía de origen reconocido) <sup>11</sup> (Surgimiento del coronavirus COVID-19)	No declarada	Represión a los informantes	Propagación exponencial
23/01/2020	China. Provincia de Wuhan	Declarada	Cuarentena total	Organización Mundial de la Salud en sesión permanente. <sup>12</sup> Discriminación a los viajeros de China <sup>13</sup>
31/01/2020	USA. Restricciones de vuelo desde los países más afectados <sup>14</sup>	No declarada		Aumento de casos. Erogación de fondos para contener la alarma sanitaria
24/02/2020	Norte de Italia	Declarada para Lombardía y norte de Italia	Cuarentena	Contagio exponencial en toda Italia
02/03/2020	USA. Ampliación de restricciones de vuelo desde los países más afectados <sup>15</sup>	Declarada en los estados afectados	Cierre de comercios y eventos masivos en algunos estados	Aumento de casos en diferentes estados
9/03/2020	Italia en cuarentena <sup>16, 17</sup>	Declarada total	Cuarentena hasta el 3 de abril <sup>18</sup> . Cierre de comercios <sup>19</sup>	Grandes inversiones en el sistema sanitario
12/03/2020	El Salvador declara cierre de fronteras <sup>20</sup>	No declarado	No especificadas	Medida de aislamiento sin casos registrados
12/03/2020	Ecuador	A partir del 13/03/2020	Emergencia sanitaria, suspensión de eventos masivos, restricción del ingreso de pasajeros por vía aérea desde el 17/03/2020	Reducción significativa de vuelos
13/03/2020	USA Estado de emergencia <sup>21</sup>	Declarada en estados afectados	Emergencia sanitaria, cuarentena de pasajeros internacionales	Aeropuertos con reducción alarmante de circulación

<sup>11</sup> Güel, Oriol. Origen, síntomas, letalidad... Lo que se sabe del nuevo virus de China. El País. Consultado el 15/03/2020. Disponible en: [https://elpais.com/sociedad/2020/01/29/actualidad/1580309595\\_830193.html](https://elpais.com/sociedad/2020/01/29/actualidad/1580309595_830193.html)

<sup>12</sup> Delfino. China pone a Wuhan bajo cuarentena; OMS continúa discutiendo si declara emergencia. Consultado el 15/03/2020. Disponible en: <https://delfino.cr/2020/01/china-pone-a-wuhan-bajo-cuarentena-oms-continua-discutiendo-si-declara-emergencia>

<sup>13</sup> BBC Mundo. Consultado el 15/03/2020. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51357804>

<sup>14</sup> Department of Homeland Security USA. Consultado el 15/03/2020. Disponible en: [https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/20\\_0202\\_dhs-arrival-restriction-frn-2.pdf](https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/20_0202_dhs-arrival-restriction-frn-2.pdf)

<sup>15</sup> Department of Homeland Security USA. Consultado el 15/03/2020. Disponible en: [https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/20\\_0202\\_dhs-arrival-restriction-frn-2.pdf](https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/20_0202_dhs-arrival-restriction-frn-2.pdf)

<sup>16</sup> Beaumont, Peter. (11/03/2020). Del 'todo controlado' a la cuarentena generalizada: así irrumpió el coronavirus en Italia. El Diario. Consultado el 15/03/2020. Disponible en:

[https://www.eldiario.es/theguardian/sensacion-confianza-cuarentena-coronavirus-Italia\\_0\\_1004750081.html](https://www.eldiario.es/theguardian/sensacion-confianza-cuarentena-coronavirus-Italia_0_1004750081.html)

<sup>17</sup> DW. (10/03/2020). Coronavirus: Italia, el primer día de la cuarentena. Consultado el 15/03/2020.

Disponible en: <https://www.dw.com/es/coronavirus-italia-el-primer-d%C3%ADa-de-la-cuarentena/a-52701099>

<sup>18</sup> Kington, Tom y Janna Brancolini. (12/03/2020). La cuarentena por el coronavirus ha convertido a Italia en una hermosa prisión. Consultado el 15/03/2020. Disponible en:

<https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2020-03-12/la-cuarentena-por-el-coronavirus-ha-convertido-a-italia-en-una-hermosa-prision>

<sup>19</sup> Gutiérrez, Icíar. (11/03/2020). Gobierno italiano ordena el cierre de todos los comercios salvo farmacias y supermercados por el coronavirus. El Diario. Consultado el 15/03/2020. Disponible en:

[https://www.eldiario.es/internacional/Italia\\_0\\_1004750646.html](https://www.eldiario.es/internacional/Italia_0_1004750646.html)

<sup>20</sup> El Periódico. (12/03/2020). San Salvador. El Salvador se declara en cuarentena y prohíbe la entrada de extranjeros. Consultado el 15/03/2020. Disponible en:

<https://www.elperiodico.com/es/internacional/20200312/coronavirus-el-salvador-cuarentena-cierra-fronteras-7885998>

<sup>21</sup> US Embassy & Consulate in Spain and Andorra. (15/03/2020). COVID-19 Information. Consultado el

Continuación de la Tabla No. 31. Casos que ejemplifican la evolución del impacto educativo del COVID 19

Fecha (DD/MM/AA)	País que declara estado de emergencia y cuarentena por COVID 19	Suspensión de docencia	Medidas	Efectos
14/03/2020	España en "Estado de Alarma" <sup>22</sup>	Declarada	Cuarentena por 15 días	Reducción de vuelos
14/03/2020	Colombia	No declarado	Restringe accesos de vuelos de Europa y Asia y cierra fronteras con Venezuela <sup>23</sup>	Reducción significativa de vuelos
14/03/2020	República Dominicana Aún no declara emergencia sanitaria	Suspensión temporal 16 y 17/03/2020	Cierre aeroportuario Y restricciones de vuelos	Previsión masiva de productos alimenticios por temor a cuarentena
14/03/2020	México. Aún no declara emergencia sanitaria	Suspensión del 20/3 al 20/4/2020	Orientación a la "sana distancia"	Fomento del teletrabajo

Fuente: Elaboración propia, Ortiz 2020, conforme a las fuentes digitales indicadas a pie de página.

Sin embargo, en tiempos de normalidad no se instruye formalmente sobre la sanidad y las medidas preventivas de salud en todos los niveles educativos. No existen tendencias educativas de promover masivamente la salud individual y colectiva en los programas establecidos en los niveles inicial, primario, secundario y superior en República Dominicana, a pesar de que uno de los ejes transversales del Currículo Educativo Dominicano es la salud. En este escenario, la anomia educativa se puede considerar como una ruptura de los procesos normales en una sociedad porque en la circunstancia en la que está, los procesos no responden a sus necesidades. Por eso, el marco normativo establecido es insuficiente y se adoptan institucional o consuetudinariamente medidas que antes no se habían estipulado. La anomia educativa constituye una transición entre lo existente y lo cambiante<sup>24</sup>, debido a múltiples factores que fundamentalmente se originan en la falta de normativas aplicables en circunstancias específicas, pues las existentes no contemplan todas las requeridas para garantizar la estabilidad.

En educación lo cambiante debería haberse contemplado, por el mismo carácter estratégico que debe regirla. Preocupados en las edificaciones, los suministros y los criterios e indicadores de calidad importados de los sistemas empresariales, nuestro sistema educativo

15/03/2020. Disponible en: <https://es.usembassy.gov/covid-19-information/>

<sup>23</sup> El Universo. Consultado el 15/03/2020. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/12/nota/7778376/coronavirus-ecuador-viaje-restriccion-vuelos-pasajeros-aeropuertos>

<sup>24</sup> Definición enunciada en mi tesis doctoral "Anomia Educativa en el Siglo XXI", en proceso de investigación a partir del año 2018.

ha transformado lo que debe ser la educación desde las perspectivas pedagógica, sociológica y psicosocial en un sistema empresarial que tiene un producto: egresados competentes para el área laboral. La educación se ha transformado con esos criterios importados de la gestión de calidad administrativa en maquinarias para la empleomanía, a fin de afianzar<sup>25</sup> la ideología consumista. abastecer el hambre insaciable del consumismo.

### **4.3. Crónica de las transformaciones educativas inesperadas en República Dominicana en el período 2020-2021**

En República Dominicana los docentes con frecuencia suelen considerarse “facilitadores”. Esta ha sido una tendencia de las transformaciones curriculares recientes. En consecuencia, el accionar cotidiano se distancia de la visión de que los docentes y maestros sean los educadores generacionales. De ahí que la docencia se reduzca a la transmisión de datos e informaciones para un aprendizaje que debería ser significativo ¿Significativo para quién? ¿significativo para qué? Es preciso cuestionar la secuencia y sistematización de los contenidos en los grados, entre grados y entre niveles. Además, es preciso cuestionar si las estrategias que se aplican en los procesos de enseñanza-aprendizaje dependen fundamentalmente de, en primer lugar, los lineamientos empresariales para lograr el producto: una empleomanía calificada para ejercer sus funciones; en segundo lugar, de las necesidades básicas de la gobernabilidad: una ciudadanía responsable que esté en condiciones de pagar los impuestos que requiere el Estado para su funcionamiento.

En este marco existencial, el día a día del otrora docente que ejerce su profesión en República Dominicana, transformado en un simple mediador del producto final, es avasallado con acompañamientos y evaluaciones constantes en aras de garantizar su mejora continua. Es sobrecargado con extenuantes documentos evaluativos y de medición a los cuales debe dedicar el tiempo que debió estar destinado a la socialización con sus estudiantes. Es la anomia que surgió en la transición de la educación tradicional y la “nueva” educación, llamada siempre nueva porque no han encontrado como nombrar. Esta educación contemporánea asume los nombres de corrientes pedagógicas que se presentan como nuevas,

---

<sup>25</sup> *Metafóricamente se podría decir: a fin de abastecer el hambre insaciable del consumismo.*

cuando su surgimiento data de siglos atrás: cognitivismo, funcionalismo, constructivismo, enfoque por competencias...

En este contexto educativo dominicano, el país enfrenta la pandemia del COVID 19. Reflexionar al respecto, obliga a pensar en propuestas, innovaciones que respondan a las nuevas circunstancias. Siendo uno de los países con niveles educativos más bajos, a pesar de los esfuerzos del sistema educativo nacional y las políticas educativas, la educación dominicana precisa cuestionar las causas de los resultados. El Banco Interamericano de Desarrollo (2020) ha publicado los resultados de estudios sobre la pobreza y la desigualdad durante el tiempo de pandemia. El documento se considera de enfoque predominantemente cuantitativo por sus fundamentos estadísticos. La estadística descriptiva se utiliza con la finalidad de comparar indicadores de vulnerabilidad en la región Centroamericana y de El Caribe. El Producto Interno Bruto (PIB), las remesas, el teletrabajo formal e informal, son indicadores de interés, en especial porque el documento se presenta como un probable fundamento de las políticas públicas en renglones vitales de una nación: economía, salud y educación. En relación con este último, en el documento se plantea que:

Debido a la epidemia, la educación a distancia se volvió esencial, por lo que la falta de acceso a internet limita el acceso al conocimiento y la enseñanza en los hogares de menores ingresos, lo que ampliaría aún más las brechas de aprendizaje que existen (ver el Gráfico 1.19 en anexo B1). Las pruebas estandarizadas sugieren que las brechas de habilidades surgen de manera temprana en la vida. En la primera infancia, los niños de un estatus socioeconómico alto obtienen puntajes superiores a sus compañeros de un nivel socioeconómico bajo en habilidades socioemocionales, cognitivas y de lenguaje. Esta diferencia se mantiene en los grados de primaria en las habilidades matemáticas y de lectura. En la adolescencia, estas brechas incluso se amplían en matemáticas, lectura y ciencia. (BID, diciembre 2020).

Para este estudio, las condiciones, el acceso a la tecnología, las condiciones socioeconómicas de los estudiantes y el tiempo en relación con el año escolar son factores que deben ser considerados y estudiados. En ese sentido, conforme a los análisis estadísticos, se proyecta un aumento de vulnerabilidades y brechas en la educación, tal como se declara:

Asimismo, se ha detectado que entre el momento en que se termina un año escolar y se comienza el siguiente, los estudiantes de los primeros años de primaria de un nivel socioeconómico alto mejoran su desempeño en sus habilidades de lectura y matemáticas, mientras que sus compañeros de un nivel socioeconómico bajo lo reducen (ver el Gráfico 1.20 en anexo B2). En vista de que el tiempo en que han estado sin clases presenciales en diversos países de la región ha sido ya de varios meses y el acceso a la enseñanza a distancia varía sustancialmente entre estudiantes por su estatus socioeconómico, la brecha de desempeño probablemente se ampliará aún más. (BID, diciembre 2020).

Conforme a las informaciones ofrecidas por el ministro de Educación Roberto Fulcar y publicadas el 24 de agosto del año 2020 en el portal N-DIGITAL, en el año escolar 2020-2021 se alcanzó la cifra de 2.8 millones de estudiantes registrados para acceder a la educación virtual y a distancia. En su discurso, el funcionario explicó que, para desarrollar la modalidad de educación a distancia por la radio, televisión educativa y otras vías utilizando internet, se ha llevado a cabo un proceso de simplificación curricular fundamentado en la selección de competencias relevantes en el que ha sido significativo el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La iniciativa del ministro de Educación Roberto Fulcar de presenciar la evaluación de los planteles escolares con miras a verificar las condiciones de dignidad, seguridad e higiene iniciar la docencia semipresencial el 6 de abril del año 2021, ha sido acogida satisfactoriamente por la comunidad educativa. Al respecto, expresó que: “Para garantizar la bioseguridad y que su retorno a las aulas sea en una situación de alegría, de higiene, de belleza, para que les resulte agradable, una bonita experiencia a cada estudiante que va a retornar el martes 6 de abril al plantel”. (MINERD, 24 de marzo, 2021). Un discurso que apela a las emociones de los niños con las expresiones “bonita experiencia”, “retorno agradable”, “alegría y belleza” acompañados de las palabras bioseguridad e higiene, constituyen indicios de la prioridad en las políticas educativas actuales. Para complementar, en el mismo discurso, se apela a la universalidad educativa de calidad a la que todos tenemos derecho, cuando expresó:

Que es el presente y el futuro que se merecen todos nuestros niños; los de las ciudades y los de los campos también sin importar sectores ni condición. La condición es todos somos dominicanos y que todos tienen el mismo derecho a tener una educación de calidad a nivel de cualquier otro país del mundo. (MINERD, 24 de marzo, 2021).

En estas palabras, se sigue planteando la inclusión y la calidad educativa como prioridad. Incluir la expresión “como cualquier otro país en el mundo” ¿Incluye a Haití, o a las más remotas comunidades de África, donde los niveles educativos son bajos? ¿Ha considerado la desigualdad educativa en América Latina, en contraste con las políticas educativas de la Comunidad Europea para la acreditación de sus instituciones y los rigurosos procesos que conlleva? Evidentemente, fue un discurso emotivo sin premeditación en cuanto al alcance de las ideas expresadas. Un discurso dirigido a un público rural, pero publicado en el portal institucional del MINERD, cuyo alcance global está mediado por INTERNET.

Estos esfuerzos por garantizar las condiciones de los planteles obedecen a una política expresada durante el mes de marzo del año 2021. El Ministerio de Educación da otro giro en el primer trimestre del referido año. Con el proceso de vacunación iniciado, las políticas de educación virtual se menoscaban al presentar la edición del “protocolo general para el retorno a las aulas gradual, voluntario, progresivo, escalonado y bajo consentimiento” (Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública, 2021). En el documento se plantea que:

Tomando en cuenta el desarrollo de la COVID-19 en cada una de las provincias y regiones que conforman la República Dominicana, así como el seguimiento, en estrecha coordinación con las autoridades de Salud Pública, de las tendencias de esta pandemia, mediante este protocolo general se establecen los parámetros que permitirán, al menos de manera semipresencial, dinamizar la actividad educativa en la segunda mitad del año escolar 2020-2021. (p. 5).

Ante tal decisión tomada por dos ministerios que dirigen las políticas educativas y de salud, cabe cuestionar ¿Por qué no finalizar el año como se comenzó? ¿Qué nivel de estabilidad le genera a la población involucrada (estudiantes, docentes, padres y gestores) un



cambio de políticas educativas otra vez a mitad de año? ¿Cuáles hallazgos justifican el nuevo orden educativo? La heterogeneidad y flexibilidad de seguir virtual o de volver parcialmente a las aulas ¿Qué efecto tendrá en la población dominicana? El referido documento presenta como proceso No. 1 la preparación del centro. En ese sentido, apela “a las habituales dimensiones de calidad educativa que garantizan el desempeño eficiente del centro”. Esto con el fin de “lograr la meta a corto plazo definida en este momento: preservar la salud de la comunidad educativa para que la Educación retome el espacio que le corresponde” (2021, p.11). En la parte introductoria de este protocolo, se establece que:

En este capítulo se identifican los parámetros claves de partida que garantizan condiciones seguras para el retorno a la práctica educativa en los centros. Se trata de dimensiones y aspectos que involucran la planta física, la dotación de equipos, suministros y materiales gastables, así como pautas e información clave para el personal del centro, así como estudiantes y familias. (2021, p.11).

Los lineamientos incluyen la rigurosidad y periodicidad de la limpieza, la ventilación adecuada, la inclusión de área de aislamiento para casos sospechosos, los vínculos comunicativos entre el MINERD y MSP, la capacitación del personal en asuntos elementales de salud, los requerimientos y medios informativos permanentes de los padres sobre el estado de salud de la familia y los viajes que realicen. En ese sentido, resulta de interés la inclusión de políticas psicosociales cuando expresa:

Se recomienda además implementar el programa “Retorno a la Alegría” para el apoyo psicosocial y emocional a los estudiantes y sus familias, recordando la importancia de evitar cualquier forma de estigmatización de los estudiantes o de sus familiares que hayan dado positivo o contraído el virus, a sabiendas de que todos somos vulnerables y podemos ser contagiados en un momento dado. (2021, p. 17).

Este primer proceso culmina cuando los gestores del Distrito Escolar informan que los resultados de la supervisión garantizan que el centro está en condiciones para la docencia semipresencial. El segundo proceso se titula “gestionando un centro educativo seguro para

la salud” (2021, p. 20). Este se centra en mantener las condiciones que garanticen la seguridad sanitaria y las óptimas condiciones para la docencia. En ese sentido, los retos son:

a) El mantenimiento permanente de la limpieza de las áreas y de las condiciones de higiene y salubridad de todos los actores del proceso educativo.

b) Las orientaciones permanentes sobre los horarios y los grupos. En ese sentido, se ofrecen tres opciones de agrupamiento.

c) El permanente equilibrio entre exigencia y motivación que deben mantener los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

d) La constante complementariedad que debe existir entre la educación a distancia que se mantendrá y la semipresencialidad que. Se incluye.

e) La ejecución inmediata del protocolo de acción ante casos sospechosos o confirmados. Un aspecto importante de este protocolo es que admite la flexibilidad y otorga poder de decisión a los gestores de cada centro para aplicar los lineamientos, y poder a los padres para decidir si sus hijos tomarán clases a distancia o pertenecerán a los grupos de educación híbrida, cuando expresa que:

Dado que se mantiene la modalidad de educación a distancia, mediante el uso de cuadernillos, clases modelo, apoyo de TV, radio, internet y recursos multimedia, hasta finalizar este año escolar, el docente aprovechará los encuentros en el centro educativo para retroalimentar el proceso de aprendizaje realizado a través de medios virtuales. A tal fin, propiciará actividades que refuercen aspectos del contenido propuesto en la educación a distancia, en función de la programación docente por nivel, grado y asignatura. Los cuadernillos constituyen el recurso base para los procesos educativos en este año escolar, bajo cualquiera de sus modalidades. Por otra parte, el docente deberá mantener el proceso educativo, mediante las estrategias de educación a distancia, con los estudiantes de las familias que decidan no enviar a sus hijos al centro educativo, acordando un horario específico de interacción. (2021, p. 26).

Es necesario indicar que en el documento no se refiere hibridez como modalidad educativa, sino que reconoce la modalidad a distancia y la modalidad semipresencial. Sin

embargo, la permisividad y flexibilidad del sistema en sus políticas públicas para regular los procesos educativos en época de pandemia, induce a priorizar la hibridez como modalidad preponderante. En sus anexos el documento presenta formularios para ejecutar los procesos indicados en el protocolo. En ellos, como medidas de seguridad de niños se incluye la copia de tarjeta de vacunación y la constancia médica de enfermedades preexistentes.

Como evidencia de la aplicación de los procesos, en el portal del MINERD se publicó la información referente a los resultados de la evaluación de los centros del Distrito Educativo 08-07 de la Regional 08 de Educación. Al respecto Dilia S. Ubiera, funcionaria del MINERD y Marieta Díaz, directora de la referida Regional, indican que: “Encontramos los centros en óptimas condiciones, todo marcha en dirección de iniciar la docencia semi-presencial desde el martes próximo” (MINERD, 4 de abril, 2021). No obstante, el 26 de marzo del mismo año en el mismo Portal Web del MINERD, se publicó la lista de 48 municipios que cumplen con las condiciones sanitarias para iniciar clases semipresenciales. Resulta cuestionable el titular de la información porque la fotografía del aula no presenta el acondicionamiento para el distanciamiento requerido. (Ver fotografía de un aula en anexo A).

En el mes de marzo del año 2021, los dos ministerios que tienen la responsabilidad de gestionar los sistemas educativos nacionales han convocado a los sectores interesados a consultas con la finalidad de determinar la factibilidad del retorno a la modalidad presencial.

#### **4.4. Aproximación a las condiciones de la Educación en la República Dominicana durante el período 2020-2022**

##### **4.4.1. Análisis de la anomia educativa fundamentado en el discurso del Grupo Ad Hoc de esta investigación<sup>26</sup>**

Con el objetivo de construir la conceptualización multidisciplinaria sobre Educación dominicana, considerando la influencia de los contextos en que se desarrolla actualmente, se

---

<sup>26</sup> Este corpus es una transcripción editada del discurso grabado en la videoconferencia donde participan los tres expertos convocados y la investigadora María Cristina Ortiz Monagas.

efectuó la 1ra. reunión de discusión del Grupo Multidisciplinario Ad Hoc (GMAC) de esta tesis doctoral, mediante la plataforma Zoom Meeting, el 18 de junio, 2020, en horario de 6:00 a 7:00 pm (hora de República Dominicana). Esta reunión fue pauta en la planificación de la tesis doctoral “Anomia Educativa en el Siglo XXI”. Los expertos convocados, fueron los miembros del GMAH: Dr. Andrés Merejo, Maestro Francisco Acosta y la Maestra María Elena Cruz (Ver semblanzas en anexo). La agenda que se desarrolló y que está evidenciada en las grabaciones y la transcripción del corpus, estuvo constituida por una síntesis de los resultados de la investigación “Anomia Educativa en el Siglo XXI”, la cual fue presentada como trabajo de fin de máster Filosofía en un Mundo Global, la disertación del Dr. Merejo sobre la Educación Híbrida y los aportes de los miembros sobre el tema.

Los procesos del GMAH y sus resultados se incorporan en la presente tesis doctoral, porque se orientan al análisis de la educación y la anomia educativa desde tres perspectivas: Filosófica, Sociológica y Pedagógica. En relación al primer tópico tratado en la reunión, se explicó la anomia educativa, especialmente desde los aportes de Emile Durkheim. Durante ese análisis se pudo inferir que los niveles de fortalecimiento de los lazos sociales se vinculan de forma directa con los niveles de cumplimiento de los fines educativos. En toda la investigación, es necesario evitar la conceptualización de calidad educativa, ya que evaluar la educación dista y se diferencia de la evaluación que se efectúa en el ámbito empresarial. Por eso, se persigue la construcción de otro marco evaluativo, en especial, cuando se pretende identificar los niveles de anomia.

En ese sentido, hay tres causas que deben evaluarse cuando se estudia la anomia social, entendida como el marco de la anomia educativa: las causas normativas, las causas generales y las causas estructurales. En la causa normativa encontramos:

- La pérdida de influencia y el debilitamiento de las normas sociales.
- La inobservancia de normas morales y jurídicas.
- El quebrantamiento de la ley religiosa y moral, entendida como el conjunto de normativas consuetudinarias que los individuos, los grupos sociales, la sociedad y sus instituciones asumen.

- La erradicación de los estándares y controles tradicionales sin proveer un reemplazo.
- El vacío normativo por los rápidos cambios sociales que afectan los valores y normas tradicionales.
- El surgimiento de criterios sobre el proceder en la vida social que tienen un carácter autónomo e independiente.

En las causas generales podemos identificar:

- La falta de orden y la desorganización social.
- La desintegración cultural.

Por otro lado, en las causas estructurales podemos identificar:

- La pérdida de legitimidad de las estructuras sociales.
- La existencia de contradicciones en ellas.
- La incongruencia entre la cultura y la estructura social.
- El desajuste de la gente ante irregularidades en ciclos económicos y variaciones abruptas en su medio social.

He propuesto para el estudio de los niveles anómicos la clasificación por sus causas, su contexto y su frecuencia. Ya las causas las acabamos de mencionar. En cuanto al contexto, nos interesa únicamente el educativo. En cuanto a su frecuencia, hay dos clasificaciones posibles: el estado contingente y el estado continuo. En el contingente, sucede una anomia temporal, esporádica, sea de aparición única u oscilatoria en el devenir de los tiempos. Conforme a los aportes de Durkheim, en la sociedad, así como en el ser, hay estados patológicos que forman parte de la normalidad. Por ejemplo, en el ser se ilustra con el dolor menstrual en la mujer; en la sociedad, con niveles bajos de delincuencia o de suicidio en la sociedad. Sin embargo, cuando hay un detonante que eleva esos niveles, la patología se convierte en anómica.

Por otro lado, en el estado continuo, se pueden dar dos condiciones: un estado agudo, que se eleva en un pico, y termina bajando sus niveles, pero esta llega a ser una condición

recurrente. Y el estado grave, en que, dependiendo de su alcance e implicaciones, puede llegar a ser reversible o irreversible.

Es pertinente recordar el planteamiento de E. Lamo de Espinosa cuando dice que, en las sociedades modernas, la anomia “es global y general, afecta a la sociedad como un todo y no sólo a algunos de sus componentes, y es consecuencia de la incapacidad de los mecanismos de generación de consenso moral para adelantarse al ritmo de las innovaciones”. (E. Lamo de Espinosa 1996, p. 139 citado en González 2011, p. 1).

Podríamos suponer que, en la planificación educativa de la República Dominicana a largo plazo, las políticas estratégicas contemplaban la prevención y la actuación en estados de emergencia y en estados de conmoción interna, tal como lo especifica nuestra Constitución. Sin embargo, ante esta situación en la que se encontró el sistema educativo en el año 2020, se puede cuestionar ¿Hubo prevención? ¿La actuación y los protocolos estaban previstos?

Al igual que Durkheim y Merton, otros autores más contemporáneos y de menor impacto académico, concuerdan en que la anomia está vinculada a la disfuncionalidad de las estructuras e instituciones del estado y de la sociedad. La educación tiene un valor en la producción de cambios sociales que contribuyan a prevenir, controlar y mermar los niveles de anomia. Es una misión salvífica, que desde sus inicios las instituciones educativas han asumido como compromiso con la sociedad que la alimenta.

Vista desde la perspectiva social o educativa, la conceptualización de anomia abarca una gradación natural que va desde la ausencia a la existencia rígida de las normas. Radica en una visible pérdida de autoridad y de fuerza de estos lineamientos normativos. Por eso, se constituye en ruptura o debilitamiento. En esa condición, el sistema educativo no cumple con los fines para los cuales fue creado. En consecuencia, merma su incidencia para insertar a sus actores favorablemente en los marcos sociales en los que se desenvuelven. Pierde confianza y estabilidad.

Dos factores pueden revertir esta condición: los niveles de colaboración y el fortalecimiento de los lazos sociales. ¿Podría la virtualidad y nuestra vida en el ciberespacio contribuir a que el lazo social se fortalezca? En síntesis, indicios de anomia se manifiestan como eventos naturales de la normalidad hasta llegar a niveles patológicos, sobre todo en tiempos de transición. Mientras más brusco o acelerado es el cambio, mayor es el riesgo, sobre todo si no hay flexibilidad normativa para abarcar fenómenos antes no contemplados. Este, puede considerarse un punto de partida para abordar “La Educación Híbrida”.

Para este análisis se han considerado los aportes del Dr. Andrés Merejo, quien ha dedicado 30 años de su vida al estudio del ciberespacio, las redes, las herramientas tecnológicas y la educación virtual. Sus resultados, extensamente publicados, hoy han sido reconocidos en nuestro ámbito más que todo por la necesidad del contexto en que se enmarcó el sistema educativo ante la pandemia COVID-19 y su impacto en la migración abrupta de la modalidad presencial a la virtual.

#### **a) La migración abrupta y auge de la modalidad educativa híbrida**

En el estado de emergencia provocado por el COVID-19, la virtualidad se ha convertido en el medio idóneo para continuar los procesos académicos, económicos y sociales. A la pregunta sobre si la educación virtual contribuye a fortalecer los lazos sociales, el Dr. Merejo responde que el evento del GMAH mediante la plataforma Zoom como estrategia que se implementa en esta investigación, es un ejemplo de que sí contribuye a fortalecer los lazos. Entre los planteamientos emitidos por el Dr. Merejo en su Discurso “La Educación Híbrida” es preciso analizar los siguientes:

1ro. En la actualidad, la modalidad educativa que prevalece es la “educación híbrida”. El Dr. Merejo asume lo híbrido, en vez de llamarle semipresencial como lo harían quienes se han formado en el área de la pedagogía, ya que “la experiencia educativa se entreteje con el ciberespacio, entonces hay lo que se llama una pos-experiencia de lo virtual, más allá de la experiencia de lo real [...] lo híbrido, en tanto mezcla espacio- ciberespacio; mundo - cibermundo; virtualidad - realidad; seguridad -ciberseguridad” (Merejo en GMAC, 18 de

junio, 2020). Por lo tanto, en esta tesis se asume que la Educación Híbrida es diferente a la conceptualización que se tiene de la educación a distancia, y de lo que implica la educación semipresencial. En relación con la distinción de la Educación Híbrida y la Educación a Distancia, este experto plantea que:

Es bueno precisar en esto sobre lo semipresencial y lo híbrido en la virtualidad, que a veces se confunde con la educación a distancia. La educación a distancia llegó a existir en RD en la década del 70 del siglo pasado. Los periódicos a diario destacaban anuncios sobre como estudiar incluso carreras técnicas por correspondencia y por programas educativos en la radio. Los cursos por correspondencia formaban parte en sus inicios de la educación a distancia. Con la llegada del ciber mundo, todo eso se desmanteló y quedó en la nostalgia y a veces de manera técnica a veces en bachillerato puede aparecer, pero ha ido extinguiéndose y desapareciendo. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

La docencia se puede desarrollar en diversas modalidades: presencial, semipresencial y virtual. La modalidad híbrida trasciende lo definido y único; va más allá de lo dual. Implica un movimiento fluctuante pero planificado y sistemático entre lo real y lo virtual. Implica además una complejidad en el pensamiento para que la mezcla de lo híbrido sea funcional.

2do. Conforme al Dr. Merejo la conceptualización de la educación híbrida es multidisciplinaria, y hasta transdisciplinaria, pues convergen para su designación las perspectivas filosófica, sociológica y educativa. Al respecto, el referido profesional indica que:

El concepto de lo híbrido brota realmente de una reflexión de lo que usted quiere entrever que viene siendo a nivel filosófico, sociológico y educativo, [Néstor García] Clanclini es uno de los que tiene incluso un libro que se llama “Cultura Híbrida”, que precisa que el concepto de lo híbrido no tiene que ver con la hibridez o la hibridización de suceso, fenómeno estacionado, sino el dinamismo y el proceso permanente de



mezcla, de intersecciones, de interconexiones que han sido producto de la misma condición humana que es el trabajo. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

Resulta imprescindible que en la teorización sobre la educación actual se admita lo interdisciplinar y lo transdisciplinar. Una de las razones más socorridas es que al abordar los problemas vinculados con los hechos sociales existe una zona gris entre las disciplinas que lo pueden explicar, no por existir una indefinición de sus alcances, sino por la convergencia de múltiples factores en un mismo problema. Cada factor es explicado mediante la teoría formulada por una disciplina, pero al incidir sobre otro factor, es preciso abordar el problema desde esa otra área. Esto conlleva a entender los nuevos paradigmas de ciencia colaborativa y de ciencia libre, donde el colectivo no restringe sus hallazgos, sino que los aporta como bien intangible de la humanidad.

Otro aspecto importante mencionado por el Dr. Merejo es la distinción entre lo híbrido y la hibridez o hibridización. La educación híbrida no es un fenómeno estacionario. Su dinamismo implica evolución constante. Los actores en este sistema deben entender el cambio como norma permanente. Sin embargo, es preciso diferir en la utilización del término mezcla. Lo híbrido no es solo una mezcla permanente de factores. En vez de mezclas, es preciso admitir que lo que se evidencian son convergencias.

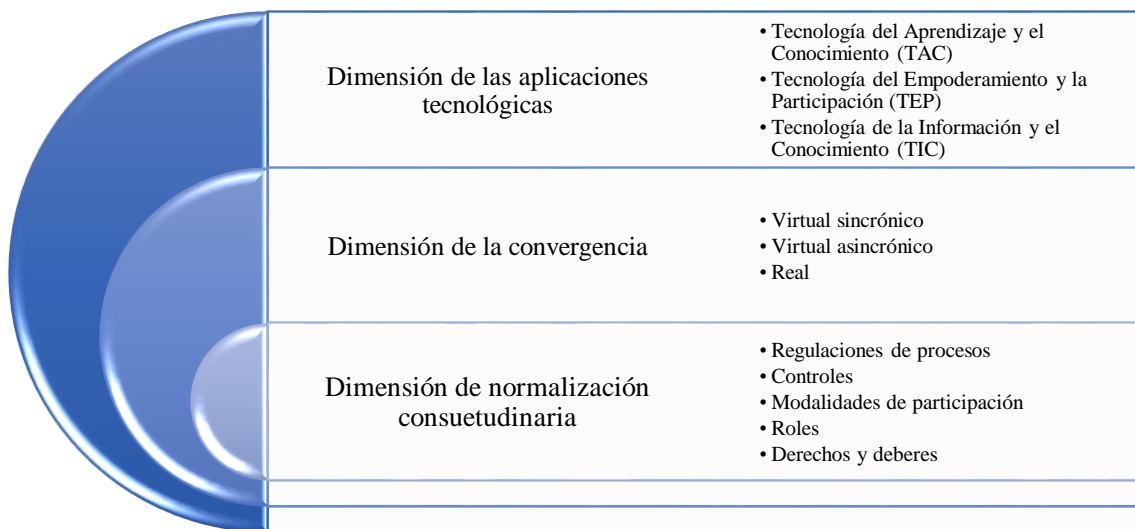
3ro. La educación híbrida trasciende el uso de las Tecnologías de información y comunicación (TIC), porque los usuarios del ciberespacio adquieren de forma espontánea el poder de formar parte de algo mayor al individuo y en esa colectividad, surgen empoderamientos y modalidades participativas que no fueron planificadas por los creadores de ese medio, sino por la utilidad y modificaciones que el colectivo impulsa. Al respecto, el Dr. Merejo indica que:

Entonces, la educación híbrida contribuye a la formación de una cultura colaborativa interactiva, lo que hace que esta no quede atrapada solo en el aprendizaje físico, sino que entra en el espacio virtual, de manera específica en la Tecnología del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y con la Tecnología del Empoderamiento y la Participación

(TEP) de la educación virtual, que no queda reducida y estacionada a lo que es la Tecnología de la Información y el Conocimiento (TIC), que es simplemente, por ejemplo, cuando usted me dijo, profesor, ya estamos conectados aquí, a través del chat, que eso se llama el uso de las TIC, pero ahora estoy en la Tecnología de la Empoderamiento y la Participación y dinámicamente, entro con el aprendizaje. Es totalmente diferente, pero hay que pensarla dentro de una complejidad de la mezcla, de lo híbrido entre TAC y TEP, entonces esa complejidad como dije hay que saberla comprender porque a veces se confunde la simple transmisión de información, la TIC, y se dejan todas las demás. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

Este planteamiento revoluciona la comprensión de la educación en el ciberespacio, pues aborda las dimensiones de la complejidad de la educación híbrida. Podemos afirmar que una primera dimensión de esta complejidad es la de convergencia: lo real y lo virtual. Una segunda dimensión, es la dimensión de las aplicaciones tecnológicas. En consecuencia, es preciso que, para evaluar la adecuación y funcionalidad de la educación actual, se desglosen estas dos dimensiones en criterios e indicadores. Es preciso enunciar las dimensiones de la Educación Híbrida (Ver esquema No. 13).

Esquema No. 13. Dimensiones de la Educación Híbrida



Fuente: Elaboración propia, Ortiz (2020).

Un aspecto que no se abordó en el discurso, pero que se evidencia en todas las actividades educativas sincrónicas mediante plataformas virtuales, lo constituye la normalización consuetudinaria implicada en las interacciones. Cada herramienta virtual tiene sus accesorios para la interacción. Esto implica momentos de inducción, regulaciones, retroalimentaciones y controles que la misma tecnología permite. Esta dimensión es preciso denominarla normalización consuetudinaria.

4to. El ciberespacio ha permitido que continuemos nuestras actividades académicas y laborales, pues “sin el ciberespacio habría una desinformación y un dislocamiento de la vida humana actualmente [...] En esta era del ciberespacio, la enseñanza tradicional ha quedado obsoleta con la entrada a la educación virtual, que nos lleva a lo híbrido donde el discente tiene la oportunidad de personificar la información y procesarla, y reproducirla de forma colaborativa junto a los demás compañeros”.

5to. Para que realmente se fortalezcan los lazos sociales mediante la virtualidad, es necesario apelar al sentido común y a lo virtuoso. Considerar este planteamiento como un indicador de su funcionalidad, implica además considerarlo como criterio en el marco de la educación híbrida. Quienes operan de forma técnica en las plataformas y manejan las herramientas virtuales para la docencia, podrían asumir que mientras más medie la tecnología, menor es el lazo social. Sin embargo, una suposición no forma parte de una teoría convincente. El condicionamiento hacia el ciberespacio en las circunstancias actuales ha estado impulsado por la fuerza de la necesidad; una necesidad por demás compleja, pues proviene de las distintas esferas y mundos en que los sujetos se desenvuelven. Como expresó el Dr. Merejo, “esta entrada al ciberespacio, por las condiciones del año 2020, ha sido una tarea obligada, por necesidad”.

El ciberespacio nos condiciona a vivir la ubicuidad: Estar en diferentes espacios simultáneamente. Incluir este paradigma en la enseñanza implica que los ambientes áulicos en el ciberespacio permiten, entre otros aspectos importantes, la convergencia de diversos mundos, estratos sociales, condiciones ambientales y familiares. Conforme a los planteamientos del Dr. Merejo, para comprender las aplicaciones y las generaciones de las

aplicaciones que se utilizan en la educación híbrida, “hay que sumergirse en esa cibercultura de esos jóvenes”. Estos procesos son complejos; trascienden lo digital y lo virtual. Para entenderlos, ameritan comprender las conceptualizaciones, condiciones y características del ciberespacio, los perfiles de los cibernautas, el alcance de la ciberpolítica, los componentes de la cibercultura y el impacto de la ciber economía.

6to. En la educación híbrida, la figura del maestro se desintegra para que ese actor educativo se posicione en un rol mediador. De ahí que muchos profesionales concuerden en denominarle guía, tutor o facilitador. No es solo la designación que se modifica. El Dr. Merejo señala que no debe confundirse la capacitación sobre el manejo de las aplicaciones que se puede recibir en talleres, diplomados y otros programas de mayor nivel con la filosofía educativa virtual. El peligro es que “no hay una formación interiorizada procesada y que realmente tienda a verlo como algo que vino para quedarse; y que hay que aprender y desaprender dentro de ese proceso de enseñanza, y aprender de nuevo” (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020). En este punto, el referido experto citó a Mao Tse Tung cuando dijo que “toda práctica es ciega si no tiene una teoría”. Si no hay una orientación, una asunción teórica, un marco normativo y cultural y un análisis reflexivo de las implicaciones de la educación híbrida, las consecuencias pueden incluir resistencia y prácticas desviadas provocando agotamiento físico y mental.

Desde el año 2008 el Dr. Merejo advertía que “la sociedad dominicana era una sociedad infopobre”. Las razones que expone son de diversa índole. En primer lugar, porque “en ese tiempo había en funcionamiento 45 instituciones de estudios superiores 6 públicas, y 39 privadas y un número estimado de 111, 100 profesores que desarrollan tareas docentes pero poca investigación.”. Esto implica que, desde las políticas educativas, la inversión nacional, los lineamientos institucionales, los incentivos y, sobre todo, la motivación propia de investigar estaba incipiente en los profesionales de todas las áreas.

En segundo lugar, es y sigue siendo infopobre, como dice el referido experto, porque “la mayoría de esos docentes tienen limitaciones en la formación académica para estos entornos virtuales, lo cual tienen que ver también con la falta de incentivos de estas

instituciones para la implementación de la investigación y la inversión en los entornos educativos de manera vertiginosa”. No basta con tener las herramientas tecnológicas software y hardware. Si no se invierte en los recursos humanos para vivir innovando en estos datos, informaciones y conocimientos, “no lograremos más que vivir en conflictos sociales permanentes”. La inversión en las aulas virtuales debe contemplar el riesgo del desgaste docente, un desgaste que puede llegar a condicionamientos permanentes. El riesgo aumenta cuando se capacita para el uso de las herramientas sin la debida formación y asunción de la cultura requerida para estar en lo híbrido. El Dr. Merejo pronostica que si continua esta situación, es muy probable que se produzcan “huelgas virtuales”. Al respecto, este experto declara:

Porque si no se invierte en las aulas virtuales lo que los profesores pueden sufrir es un desgaste permanente. Hasta el extremo que la RD, van a producirse huelgas virtuales en el ámbito educativo en todos los niveles. Yo voy a predecir aquí que van a haber huelgas virtuales. Porque vamos entrando al mundo de la educación virtual y de lo híbrido, pero no está la formación. (GMAC, 18 de junio, 2020).

Estas condiciones de desgaste y de posibles riesgos en el ámbito sociolaboral en los sistemas educativos pueden acelerar y agravar los estados anómicos.

Para este experto, el GMAH es parte del fomento de esa cultura educativa necesaria en los niveles de doctorado, pues los debates que genera contribuyen en la conformación de un marco conceptual para formar al docente. La capacitación del docente no debe restringirse al área de la técnica, para el uso de los dispositivos y de la plataforma, como por ejemplo la plataforma de Moodle, pues en sus palabras “estamos hablando de esa cibercultura que debe penetrar”.

Es evidente como las universidades en el Siglo XXI han innovado sus ofertas académicas y de Educación Continua en el campo de lo virtual. Al finalizar la segunda década del siglo XXI, muchas universidades como la UASD con un presupuesto limitado, han tenido que incursionar obligatoriamente, en el ciberespacio con la finalidad de garantizar la

continuidad de la docencia y de sus labores administrativas. A pesar de que se inició el proceso hace décadas, no hubo esa “línea sistemática” para seguir incursionando de forma progresiva.

¿Por qué se ha dado esto? Porque hemos vivido haciéndole muecas a lo virtual. Antes de la pandemia, vivíamos riéndonos con la realidad y haciéndole muecas a lo virtual. Ahora es al revés; le hacemos muecas con las mascarillas a la realidad y vivimos en la virtualidad sonriendo. Porque el problema se ha forzado, por un problema de subsistencia. La gente ahora tiene más interés por un problema de impulso, como dice Nietzsche, impulso de vitalidad. O como dice Spinoza, de fuerza, de fuerza de ser. Por eso se ha entrado a la virtualidad. Pero no por un estado de que se ha adquirido la conciencia necesaria para decir: Sí, vamos a entrar. Eso lo podía yo analizar antes. Pero antes no estaba en eso. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

Es preciso reiterar que entrar de forma forzada a la virtualidad tiene implicaciones, riesgos... puede generar condiciones disfuncionales.

7mo. En lo híbrido como modelo educativo es preciso considerar lo cambiante como factor permanente, ya que existen generaciones de las aplicaciones y estas cambian, se modifican y actualizan constantemente. Por tal razón, en la medición de los niveles anómicos, es preciso incorporar los índices de las 3R:

- Revolución tecnológica: el aceleramiento, los cambios, incorporaciones y actualizaciones de las aplicaciones.
- Resiliencia.
- Resistencia.

Un ejemplo del impacto de estos cambios es la inclusión de la realidad aumentada como tecnología educativa. En tal sentido, el referido experto explica que:

Es bueno entender que esta realidad aumentada se plantea como una realidad híbrida, pues se acompaña de los elementos digitales para la enseñanza, ya ahora para entender

ciencias naturales, con una aplicación del celular puede ver hasta los dinosaurios, en la historia le explica la evolución y todo... Esta realidad aumentada permite que el sujeto disfrute de vivencias en las que se incorporan contenidos digitales, imágenes, audio y texto a la realidad física. Que nos da como resultado un aumento en la precepción. En el caso de *Pokemon*, que yo escribí en el 2017 sobre él, se convirtió en un objeto de estudio para la educación en primaria y secundaria. *Pokemon go* es una realidad que se usó en los juegos, pero ahora se puede usar en historia, ir con un celular y pasearse por ahí en la zona colonial, y a través de esos dispositivos de rastreo como son los QR donde brota ese tipo de realidad, donde va a interactuar el sujeto cibernético físico con ese mundo virtual de esa historia que brinda la zona colonial a través de la realidad virtual. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

Estos ejemplos que plantea ilustran la necesidad de incluir elementos de medición que en los estándares de calidad aún no están incluidos. Sin embargo, durante el “Curso Taller de Capacitación de Evaluadores Externos”<sup>27</sup> hubo cuestionamientos y comentarios críticos en relación con que existía un vacío normativo y referencial sobre la evaluación de la modalidad virtual. Al respecto, la Dra. María José Lemaitre puntualizó que, en reuniones de consulta para la actualización de los documentos y guías, se analizó esta inquietud; pero luego de revisar los estándares minuciosamente, se entendió que no era necesario añadir otros indicadores porque los que permiten evaluar la modalidad presencial son aplicables a la modalidad virtual. Dada esta condición disyuntiva, es preciso cuestionar ¿Estamos ante una manifestación de resistencia a la inclusión de las dimensiones y la complejidad de la educación virtual? O ¿Realmente los indicadores y estándares son aplicables a ambos modelos? Para la presente investigación, esta idea se convierte en una hipótesis alternativa que sería necesario confirmar en futuras indagaciones.

---

<sup>27</sup> Para participar en el Curso Taller de Capacitación de Evaluadores Externos, la autora de esta tesis fue convocada por el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCyT). Este taller se realizó del 13 al 17 de julio en coordinación entre RIACES y MECSYT. (Ver Anexo la síntesis del reporte del evento).

## **b) Una aproximación a la complejidad de la Educación Híbrida**

En relación con la disertación del Dr. Merejo, la maestra María Elena Cruz, Rectora de Recintos de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), expresó que comparte en parte este enfoque en el que, al mismo tiempo, de forma combinada, coexisten lo presencial y lo virtual, al que se le ha llamado Educación Híbrida. Sin embargo, no necesariamente coexisten ni se implementan como híbrido. Al respecto, la experta indicó:

Es como usted dice, nos vamos a un horizonte más amplio y nos vamos a un proceso de aprendizaje, donde con lo presencial, como usted expresa, se vincula, se combina también con los recursos tecnológicos como un apoyo, y entonces se va combinando como un componente de esa virtualidad a la clase presencial. En esto, la pandemia nos ha obligado a improvisar, sin haber tenido una filosofía propia de esta modalidad. (Cruz en GMAC, 18 de junio, 2020).

Como parte del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) en la década del 1990, la maestra María Elena Cruz participó en los eventos recurrentes donde se abordaba el tema de lo virtual en los procesos educativos. UTESA, como universidad, inició el proceso de acercamiento hacia estas propuestas hace más de 30 años, pero de forma incipiente, “de ahí que ese tema de la virtualidad siempre estaba presente en los diferentes escenarios, en las discusiones académicas, pero sin profundizarse, sin llegar a un planteamiento o acción concreta.” Esto, a pesar de que universidades europeas y aun en Latinoamérica experimentaban un acelerado avance. Vistos desde fuera, a pesar de que ya en el país hay muchos planes de estudios aprobados con la modalidad virtual, no había referentes normativos aprobados.

Conforme al relato de la experta, en el año 2003 se realiza una consultoría y hacen un estudio, con el fin de ir construyendo un marco filosófico. Hubo evidencias de avances e incluso de ejecución de un plan piloto. En esa década, se comenzó la modificación de asignaturas desde la modalidad presencial, a la semipresencial y a la virtual. Además, se inició una promoción de capacitación e identificación de los docentes que tuviesen preferencia por estas modalidades. En ese sentido, la experta relata que:



Así fuimos avanzando y ahora cuando llega la pandemia, ya teníamos como una experiencia de eso, teníamos unos profesores con un buen nivel de motivación, ya estaban entrenados, ya teníamos un grupo de estudiantes no tan pequeño; 8 mil estudiantes que tomaban las asignaturas bajo este modelo. Al llegar la pandemia, como dice el profesor Merejo, todos tuvimos que dar el salto. Todos tuvimos que hacer esa transición e irnos hacia esta modalidad sin ni siquiera haber un reglamento, una normativa, de parte del MESCyT; ya se había discutido, pero no se había aprobado. Se había discutido y socializado entre las universidades el Reglamento para la Educación Virtual. Por lo tanto, ya habíamos tomado parte de ese contenido a la adaptación del reglamento académico e incorporado esa parte de la virtualidad. Pero no se había tomado esa decisión de crear un programa de una carrera para proponer desarrollarla solo en la modalidad virtual. No se había dado eso. Algunas universidades fueron aprobadas bajo esa modalidad, que en principio no era tan virtual, era un poco a distancia y tomaban algunos de los elementos de aquellos que usted decía que se tenían combinado con material impreso, físico. Y así fueron avanzando y avanzando hasta que hoy media la tecnología y ya tenemos tres universidades aprobadas con esa metodología. (Cruz en GMAC, 18 de junio, 2020).

Conforme a este relato, ambos expertos concuerdan en que, en primer lugar, las condiciones de estado de emergencia por la pandemia en el primer semestre del 2020, ocasionó una ruptura abrupta entre la planificación y la ejecución de la docencia en todos los niveles educativos del país y del mundo. Otro punto en el que concuerdan es que, si bien en República Dominicana se ofertaban programas virtuales en esta segunda década del Siglo XXI, el sistema de educación superior no disponía de una regulación aprobada.

Ante esta situación, la experta indica que existen desafíos en lo relacionado a la capacitación docente. El reto incluye la evaluación del personal y los mecanismos de incentivos que pueden disponer las universidades. El MESCyT ha cumplido su rol de acompañar, apoyar a las universidades y de acelerar el proceso de regulación en las condiciones actuales.

Para la experta, la posibilidad de retroceso no es factible. El sistema posiblemente no volverá al estado en que estaba antes de la pandemia con la gran carga de docencia presencial, pues quedarán incorporados los procesos de virtualidad. Esto representa un desafío para las autoridades encargadas de las políticas públicas del sector educación. Es preciso reconocer estas condiciones, no solo en el diagnóstico, sino en la evaluación progresiva para garantizar la mejora continua en la docencia y en la investigación. Para la experta “esos son los temas pendientes de discusión”.

En relación con los planteamientos de la maestra María Elena Cruz, el Dr. Merejo especificó que los eventos recurrentes que se efectuaron en el país en aras de incluir la virtualidad como factor innovador en la docencia en todos los niveles, fueron importantes, pero quedaron como eventos. Si el avance fue lento, entonces cabe cuestionar su impacto en las políticas educativas nacionales. Al respecto, el experto afirmó que en estos congresos se abordaba la tecnología de la información y comunicación a distancia (TICD), y lo pudo constatar pues participó en la UAPA (2003), en UNICARIBE (2004 y 2005), UNAPEC (2006), UASD (2007) en el cual fue coordinador y en UNIBE (2009), dictó una conferencia. Incluso participó en el informe que tiene la OEA para Las Américas. Es preciso cuestionar en qué medida se consideraron los resultados de esos eventos, cuando las mismas instituciones participantes no evidenciaban una mayor motivación posterior. Al respecto, el Dr. Merejo añadió:

Concuero en que esto debe profundizarse en eso que usted dijo, que la virtualidad vino para quedarse y no hay vuelta atrás. Pero hay que introducirlo a los profesores, porque los sujetos son cambiantes, y así como el sujeto es cambiante la historia no es lineal, en tanto que va a venir un proceso superior progresivo, sino que la misma cultura si no se enfrenta los senos cognitivos de esa cultura, se frenan los procesos por más deseo que tengan los grupos intelectuales. En el caso de la política, cuando vienen esos neopopulismos retrasan el sistema democrático. [...] Entonces yo creo que parte de la conceptualización es muy importante porque una de las críticas que tenemos que entender es que la tecnología no solo es simplemente el producto tecnológico. Es un sistema social político, económico, filosófico, cultural, educativo, que tiene que ver lo

envuelto en lo virtual con las relaciones de poder digital que es un sistema. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

En este punto, los expertos concuerdan en los riesgos de incursionar en la Educación Híbrida sin entender su complejidad, sin el fundamento de su conceptualización teórica y procedimental. Es preciso aceptar que no es tan simple como saber utilizar las herramientas y las aplicaciones. Si no se educa al respecto, los actores del sistema pueden asumir que los problemas que se enfrentan son simplemente de tecnología. Sin embargo, no son los ingenieros de sistemas informáticos los que dominan la cultura del ciberespacio, pues como afirma el Dr. Merejo:

El ciberespacio no es de ingenieros ni de tecnólogos, el ciberespacio es un espacio construido por todos los usuarios, desde una ama de casa hasta una educadora es construido ese ciberespacio. Por eso el Pentágono y el sistema de seguridad americano lo que dice que hay que controlar es el ciberespacio, no el internet. Internet es la red de cables que conecta ese espacio en que estamos usted y yo hablando e interactuando en el plano de lo virtual. Estamos hablando de información, conocimiento y datos. Eso es lo que les interesa (GMAC, 18 de junio, 2020).

Otro punto importante abordado por el Dr. Merejo es el impacto de la tecnología en los procesos de inmersión y el efecto que produce en el proceso de enseñanza aprendizaje. Existen dos modalidades de la virtualidad: la virtualidad plana y la virtualidad de inmersión, que es una virtualidad más profunda, y los simuladores son una de sus aplicaciones. Quienes no se han informado al respecto podrían cuestionar la enseñanza de las asignaturas que ameritan laboratorios, pero la respuesta es simple y tiene décadas de uso. El problema que enfrentamos a nivel nacional es que no se ha invertido en estas innovaciones. Por esto él afirma que “ahora una de las situaciones que tiene la universidad es que tiene que invertir en esto permanentemente, porque ¿quién garantiza que mañana tengamos la normalidad? ¿quién nos garantiza que en un futuro no muy lejano venga otro tipo de pandemia?”. Hay que prever también el riesgo de un colapso cibernético, ya que sus medios y fuentes también son elementos vulnerables.

Por tales razones, de forma si se quiere preventiva, es preciso mantener la multifocalidad y la multimodalidad. Es preciso mantener la convergencia de todos los enfoques dentro de una disciplina compleja. Todos los actores del sistema deben ser alertados y educados al respecto.

### **c) Una aproximación a la anomia en la educación actual**

Para el maestro Francisco Acosta, tanto los planteamientos del Dr. Andrés Merejo como los de la maestra María Elena Cruz constituyen un marco referencial interesante. El maestro Acosta concuerda en la distinción entre la educación virtual y la educación a distancia. En este sentido, expresó que:

...hay como un paralelismo contradictorio entre estas. La educación desde el punto de vista del ciberespacio no tiene nada que ver con la educación a distancia, porque en el ciberespacio no existe el concepto distancia. El concepto distancia usted lo abordaba muy bien cuando hablaba del concepto de la ubicuidad, el rol de la ubicuidad, la capacidad de que uno podía estar simultáneamente en varios lugares al mismo tiempo [...] Fíjense que, en el espacio, yo no me siento tan distante a pesar del espacio que hay entre la casa de ustedes, porque ahora todos convergemos en un mismo espacio que es el ciberespacio. (Acosta en GMAC, 18 de junio, 2020).

La enunciación de que en el ciberespacio no se contempla el concepto distancia, justifica aún más la inclusión del término “convergencia” como criterio para caracterizar y hasta evaluar la educación híbrida. Conforme al maestro Acosta, esta nueva manera de educar en el ciberespacio genera disfuncionalidad, “en el sentido de que rompe con lo que es toda una tradición desde la perspectiva educativa, la cual coloca al individuo, a cada individuo al margen de las reglas establecidas en el juego y le hace una nueva regla”.

Definitivamente, la enunciación anterior es una descripción de un estado anómico por dos razones fundamentales: en primer lugar, la transición abrupta y no planificada subsume a los actores educativos en condiciones para las cuales no se había preparado, por lo que se

genera la disfuncionalidad. En segundo lugar, y no menos importante, las normativas vigentes no son aplicables a la condición actual. Ya la maestra Cruz, había expresado que, a pesar de que las normativas para la educación virtual se estaban conformando, aún no habían sido aprobadas, y menos aún aplicadas. Por tal razón, el maestro Acosta advierte que “en cierta medida, todos los individuos o nos adaptamos a esas nuevas reglas o podríamos caer en lo que sería la disfunción propia de lo anómico en la parte educativa.” (Acosta en GMAC, 18 de junio, 2020).

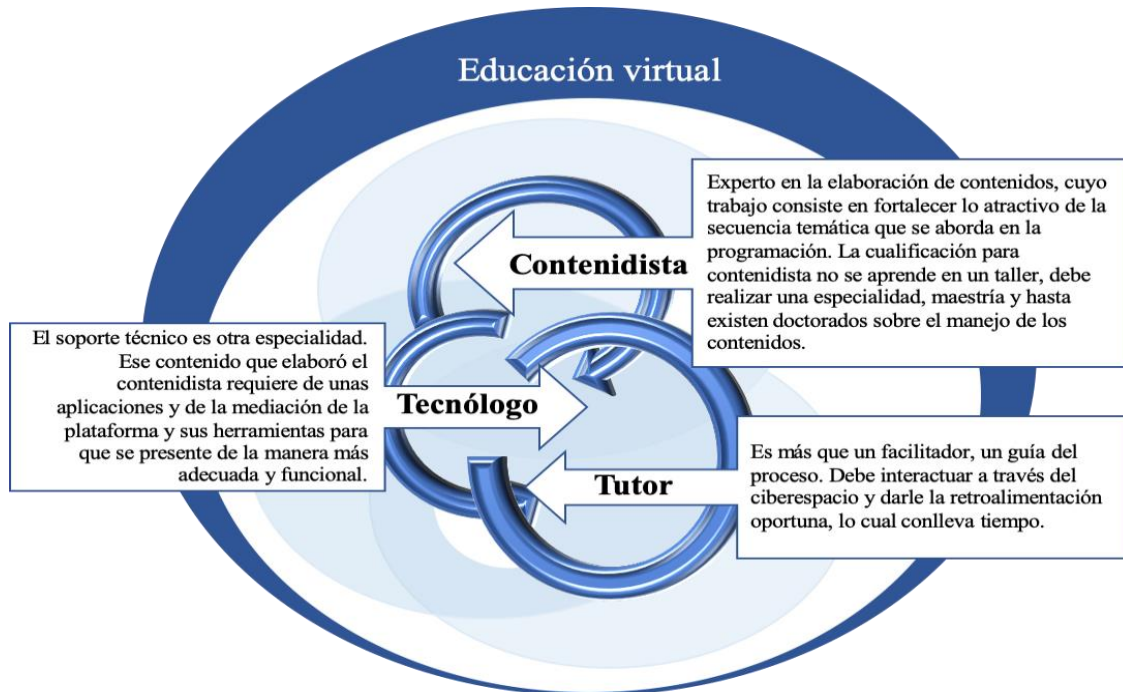
Esta situación pone a prueba la capacidad de adaptación de todos los actores y, sobre todo, de los colectivos dentro del sistema educativo. Es conveniente recordar que los niveles de adaptación individuales pueden medirse estadísticamente y hasta generar un índice. Pero este no es el índice requerido. Lo colectivo trasciende la suma de lo individual, trasciende sus promedios, sus escalas y la educación, es un hecho social complejo porque amerita verla desde los sujetos y desde el colectivo. La reflexión que es preciso introducir a partir del planteamiento del maestro Acosta, se orienta a la medición y caracterización de lo disfuncional en los sistemas educativos actuales.

Para el maestro Acosta, la virtualidad “es un elemento que nos coloca a muchos de nosotros en una anomia educativa al no adaptarnos a estas nuevas reglas que implica una ruptura con la educación tradicional”. Añade, que ese poder de adaptación es necesario “para colocarse entonces frente a una nueva manera, y una nueva normativa que nos plantea el ciberespacio” (Acosta en GMAC, 18 de junio, 2020). En este punto, es preciso reiterar la diversificación en el uso de la tecnología; ya no es solo el uso de la TIC, ahora es preciso formarnos en el uso de la Tecnología del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y con la Tecnología del Empoderamiento y la Participación (TEP).

Conforme a las ideas enunciadas por el maestro Acosta, educar en el ciberespacio no consiste en una simple colocación de textos, tareas, actividades... como si estuviésemos en el aula; o realizar videoconferencias como eventos sincrónicos. Para realizar exitosamente una clase de manera virtual, es preciso considerar tres actores que no se requieren en el aula presencial: un contenidista, un soporte técnico y un tutor (Ver esquema No. 14). Por eso, “la

educación en el ciberespacio implica un manejo de la tecnología totalmente diferente”. (Acosta en GMAC, 18 de junio, 2020).

Esquema No. 14. Actores requeridos para la educación virtual



*Fuente: Elaboración propia, Ortiz (2020) sustentado en los aportes del maestro F. Acosta (GMAC, 18 de junio, 2020).*

Al considerar como válidos estos argumentos, queda evidenciada la causa del desgaste físico y mental de los alumnos y, en especial de los docentes, el cual es un riesgo ya planteado:

La exigencia que le hacen hoy en día a los profesores para trabajar de manera virtual, triplica el esfuerzo que hace el profesor en el aula. Por tanto, triplica el tiempo que requiere y las capacidades que requiere para preparar las clases. Es un reto que no se ha valorado. Por otro lado, no es posible esta interacción desde el punto de vista de la virtualidad con más de 20 estudiantes. Como he visto que un docente le va a dar seguimiento a más de 400 estudiantes. Eso es imposible. En un espacio como este, un tutor no puede interactuar con más de 20 estudiantes. Interactuar implica darle un

seguimiento a todo lo que se genera en ese espacio virtual. Fíjense de qué manera nos coloca a todos nosotros en una condición de disfuncionalidad, y obviamente, en un contexto anómico dentro de lo que es la educación, en la concepción de Émile Durkheim de cómo nos aleja de una normativa que ya está establecida y tenemos que involucrarnos en eso (Acosta en GMAC, 18 de junio, 2020).

La disfuncionalidad enunciada por el Maestro Acosta se genera por varios componentes. Ya se había analizado la complejidad por lo convergente, tanto en las aplicaciones como en las modalidades. También se había planteado la disfuncionalidad por el incumplimiento involuntario de las normas establecidas, no por rechazo a ellas, sino porque no se ajustan a las condiciones actuales. Este desajuste normativo, afecta a todos los actores del sistema. Ahora, es preciso incluir la disfuncionalidad por la cantidad de estudiantes asignados. Presencialidad y virtualidad presentan condiciones distintas.

Al respecto el maestro Acosta dice “no lo veo como un obstáculo, sino lo veo como un reto. Un reto del cual primero tenemos que hacer conciencia, para luego entonces poder resolverlo como es”. Concuera con el Dr. Merejo, en que la educación virtual no es tan simple como llevar el aula a la pantalla de un computador, “requiere de un manejo de unas técnicas, de unas normativas, de unas reglamentaciones, que colocarnos al margen de esas normativas en sentido Durkheimiano nos coloca en un elemento disfuncional y, por lo tanto, anómico. Mi reflexión va por esa orientación.” (Acosta en GMAC, 18 de junio, 2020).

En este punto de la reflexión, es preciso replantear la necesidad de no confundir lo que es educar o, bien el sistema educativo con el sistema académico, son dos sistemas que pueden coincidir siempre y cuando se atiende al ser. Entonces si vamos a atender más al aprendizaje, al contenido, a la calidad de ese conocimiento que aprende y cómo, y de cómo lo hace, y de su autogestión del conocimiento, quizás nos perdemos algunos elementos que tienen que ver con la humanidad, por ejemplo la transferencia generacional, ya que en vez de unirlos lo que está generando quizás podrían ser brechas, habría que investigarlo; brechas entre los que tienen acceso a la tecnología y la conocen, y los que no tienen; brechas entre una generación

que está vinculada desde su nacimiento a la tecnología y una generación que no. Entonces, si genera más brecha ¿cuáles son las consecuencias?

En relación con las brechas, el Dr. Andrés Merejo afirma que éstas se van cerrando de manera natural, y con el tiempo ya no habrá ninguna brecha. Al respecto plantea que:

Todo el mundo va a estar conectado. Ahora va a ver brecha quizás de velocidad en la conexión. Incluso ya la brecha en RD, en término no de los componentes del ciberespacio, sino de la conexión, por ejemplo, en RD cuando yo escribía en el 1998 sobre el ciberespacio apenas había 100,000 personas aproximadamente, conectadas al ciberespacio, porque había 20,000 suscriptores, los que pagan el servicio, y esos multiplicados por 4, llegan a 80,000. Luego, en el 2007 se contaban con 2 millones de sujetos cibernéticos que navegan por las redes del ciberespacio. Ya en el 2012, se multiplicó a 4 millones. Todavía en la cultura con 4 millones había resistencia a los pensamientos míos [sobre el ciberespacio y la educación virtual] porque todavía esa cultura había resistido tanto, en una población de 10 millones. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

En síntesis, el Dr. Merejo plantea que la brecha no será del acceso, o la capacitación para el uso de las aplicaciones, sino de velocidad en la conexión. Se infiere que la resistencia que se plantea es una resistencia natural dentro de los fenómenos sociales. Generalmente la generación que ha nacido dentro del fenómeno no tiene la necesidad de adaptarse. Los que se resisten, naturalmente de forma progresiva se aproximan por el mismo empuje social, para no ser excluidos. Conforme a este experto, hay que considerar que de 8.5 millones de sujetos cibernéticos o cibernautas, 7 millones navegan por las redes sociales, mientras que millón y medio no navegan, sino que se conectan al ciberespacio de forma ocasional.

Desde esta perspectiva de la evolución necesaria por la misma condición humana, el Dr. Merejo afirma que la Educación Híbrida induce a que el sujeto desarrolle mayor autonomía, mayor responsabilidad en la autogestión de sus capacidades y conocimiento. Ya no está restringido a un espacio físico y a recursos físicos, su indagación tiene un horizonte



de mayor alcance y más oportunidades de tener tutores diversos. Las tendencias negativas de la gente, induce a pensar que cada vez más la juventud está perdida. Según este experto, desde la antigüedad ese argumento existía, y hoy más que nunca es preciso repensar su validez. El Dr. Merejo apunta que nunca ha existido ni existirá una generación completa de superdotados, tampoco la habrá de bajo coeficiente intelectual completamente. Esas tendencias negativas son infundadas. En la actualidad, las oportunidades de saber, de conocer, de alcanzar más altos niveles de preparación son mayores, por los accesos a becas, las facilidades de viajar y las facilidades que ofrece la educación virtual.

En ese sentido, el Dr. Merejo plantea “que mi preocupación es que la universidad debe abocarse a comprender esto del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los entornos virtuales dentro de una filosofía que permita realmente plantear ese ser humano como usted dice en esa dimensión compleja y llena de incertidumbre en términos de la libertad de condiciones de igualdad”. Se refiere a una filosofía cibernética innovadora y de relaciones humanas, pues es necesario fomentar la ética en el uso del ciberespacio, fomentar lo virtuoso y correcto, tal como también se ha fomentado en el mundo real en la educación en todos los tiempos:

Nosotros como facilitadores debemos entender eso. Pero no debemos entender eso desde la perspectiva de la escuela de Frankfort en términos de alienante, o en términos de que la tecnología está despojando de las condiciones de humanidad, de que el hombre está perdiendo la afectividad. Esas concepciones ya han pasado. Eso no es así. Nosotros aquí en esta relación interactiva tenemos una afectividad que cuando vamos a ver puede motivar la amistad. Esto ha aumentado más la interactividad, cuando se le da una adecuación como todo en la vida, dentro de lo que es lo virtuoso, una ética en el ciberespacio. La virtud de hacer las cosas más productivas. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

Por otro lado, el Dr. Merejo admite que es evidente el retraso de República Dominicana en relación con los otros indicadores en términos cibernéticos, desde la cibercultura, muy vinculada a la formación familiar sobre el mundo virtual, hasta el cibertrabajo. Es necesario reconocer, además, que la entrada forzada al ciberespacio no solo ocurrió en el ámbito

educativo, también ocurrió en el área empresarial en todos los niveles. Al igual que en el sector educativo, los avances en la incursión al ciberespacio eran lentos. Esto está vinculado con la concepción de otros componentes como el ciberciudadano y la ciberdemocracia. La conectividad y la utilización del ciberespacio están vinculadas a los incentivos nacionales para la investigación, el desarrollo y la innovación. La brecha no estará en el acceso o en la conectividad, sino en la velocidad y capacidad de conexión. En cuanto al abordaje de lo humano en término del ser (sujeto) en el ciberespacio:

...entra en un problema ontológico y de la condición humana que habla Hannah Arendt, en término que esto es una necesidad, esto es producto ya del ser humano. Sin esto realmente no va a haber mundo, sin el ciber mundo, ya no va a existir el mundo [...] Es una complejidad de relaciones. Cuando hablo del mundo, no estoy hablando de la naturaleza como dice la teoría científica, el universo que existió antes del planeta tierra, pero en el planeta tierra se construyó el mundo a través del hombre y la naturaleza. Y ese hombre ha construido una historia y una tecnología, y de esa tecnología salió este ciber mundo como lo conocemos ahora. Son cosas totalmente diferentes. (Merejo en GMAC, 18 de junio, 2020).

La perspectiva de que la evolución del mundo es una resultante de las necesidades del ser humano, está íntimamente vinculada a su condición de *homo laborans*, implica reconocer el impacto del cibertrabajo en las esferas actuales. En palabras de Hanna Arendt (2009, p. 58) “lo calificado como crecimiento no natural de lo natural suele considerarse como el incremento constantemente acelerado en la productividad del trabajo”. Otro punto importante desde su perspectiva es que “bajo las condiciones de un mundo común, la realidad no está garantizada principalmente por la «naturaleza común» de todos los hombres que la constituyen, sino más bien por el hecho de que, a pesar de las diferencias de posición y la resultante variedad de perspectivas, todos están interesados por el mismo objeto” (p. 66).

He ahí la complejidad de relaciones que el Dr. Merejo indica como punto importante en la formación del docente para ingresar adecuadamente a la Educación Híbrida, pues ¿Cómo puede enseñar en un mundo para el cual no ha sido formado? ¿Bastaría su capacidad

de adaptación y su interno impulso de autogestión del conocimiento para estar capacitado y participar en las tecnologías de aprendizaje y conocimiento (TAC) y en las tecnologías de Empoderamiento y participación (TEP)?

Otro punto pendiente a discusión es la identificación de mecanismos regulatorios para mermar los niveles de disfuncionalidad ante un contexto cambiante. Al respecto, es preciso reflexionar en relación con lo planteado por Lamo de Espinosa, González y Torres en su libro “La sociología del conocimiento y de la ciencia” (1994, p. 42) que “perder la cultura de la humanidad, arrasada por la aceleración vertiginosa de innovaciones, es el riesgo que el triunfo total de la ciencia nos presenta”. Los planteamientos de estos autores sobre “la reflexividad como mecanismo para controlar el orden social contra los azares e incertidumbres del cambio histórico”, constituyen un referente que precisa ser incluido en las propuestas de estas tesis, pues responden a la realidad descrita en esta primera discusión académica del GMAH.

#### **4.4.2. Condiciones e indicadores de anomia detectados en los diagnósticos de la comunidad académica y entes sociales**

Con el fin de reconstruir la realidad educativa mediante los discursos de la comunidad, se han aplicado instrumentos para analizar discursos de la comunidad académica y entes sociales. En primer lugar, se aplicó la técnica de grabación de discursos producidos en eventos académicos virtuales. En segundo lugar, se aplicó una tirilla (Formulario breve de tres requerimientos que abarcan la opinión de los docentes considerados maestrands por estar cursando el programa de maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español. El escueto formulario estuvo constituido por un enunciado cerrado y dos abiertos de carácter argumentativo. El tercer instrumento estuvo dirigido a estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Se asume que las muestras en las tres recolecciones de datos han sido por conveniencia de acceso. El requerimiento para su selección ha sido que pertenezcan a cada grupo focal seleccionado: académicos, docentes-maestrands y estudiantes en su primer año de carrera universitaria.

### a) Discursos académicos

La comunidad académica nacional e internacional emite sus consideraciones en eventos académicos como seminarios, simposios, paneles y congresos. En ese sentido, el jueves 18 de agosto del 2022 se efectuó el panel para el abordaje del tema “Desafíos Pos pandemia o mixto, en la educación superior en la República Dominicana”. El evento fue desarrollado por el Instituto Dominicano de Investigación de la Ciberesfera (INDOIC), mediante Zoom Meeting. Yvelisse Melo Castro, docente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), fungió como moderadora. Las intervenciones de la moderadora estuvieron precedidas por la formulación de preguntas y enunciación de planteamientos para el debate.

Durante la primera intervención, se indicó que la preferencia de la virtualidad continúa teniendo la limitante de la brecha al acceso de los recursos tecnológicos y la baja conectividad. Además, se cuestionó sobre la referencia para el aprendizaje mediante la virtualidad en la Educación Superior. Por otro lado, se abordaron las condiciones de las ofertas en la modalidad virtual, la revolución 4.0, y el desarrollo de la revolución 5.0. Al analizar la síntesis de los aportes de los panelistas, se identificaron condiciones e indicadores de anomia, además de las fortalezas del sistema de la educación superior dominicano, cuyas características son comunes en otros países.

Al respecto, la docente de Lengua Española en la modalidad virtual de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Rita María Pérez, PhD (18 de agosto 2022), quien participó desde España en el evento, indicó que la virtualidad permite:

- La cercanía entre los actores del proceso educativo.
- Nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje.
- Amplía la oferta informativa.
- Transforma los patrones de comunicación.
- Generan nuevas modalidades de tutorías.
- Mejora la actitud estudiantil ante los contenidos.

- Promueve nuevas estrategias de navegación y aplicación de estrategias innovadoras. de metacognición.

Por tales razones, existe un aumento de la preferencia estudiantil hacia la modalidad virtual. La virtualidad es la alternativa predilecta; se ha convertido en un aliado de la docencia universitaria. Gracias a esta modalidad muchos estudiantes han podido concluir aun en circunstancias difíciles y distantes.

Sin embargo, se han publicado resultados de investigaciones que, de forma crítica, constatan que existe “poca satisfacción con respecto al servicio educativo que reciben en la modalidad virtual.” (Molina, Lizcano, Álvarez, Camargo, mayo-junio 2021, s/d). En detalle, se plantea que:

Es comprensible que se constate poca satisfacción respecto a la modalidad virtual, ya que la transición abrupta hacia la virtualidad no permitió ajustar aspectos cruciales para su funcionamiento óptimo, los cuales garantizarían el éxito; asimismo, la poca satisfacción manifestada es otro elemento motivo de preocupación, ya que ello repercute en el rendimiento y en la prosecución estudiantil [...] De manera que la imposición de la cultura educativa digital trajo miedo, incertidumbre y la frustración está presente en las percepciones de algunos estudiantes, pues la educación en línea no solo desnudó las desigualdades educativas existentes, sino que sumó desventajas como la limitada garantía de inclusión, de calidad y de equidad, trayendo inseguridad en los estudiantes por percibir un futuro indeterminado. (Molina, Lizcano, Álvarez, Camargo, mayo-junio 2021, s/d).

Los indicadores de la poca satisfacción estudiantil en esta modalidad se visualizan en el esquema siguiente:

## Esquema No. 15. Condiciones e indicadores de anomia educativa en la modalidad virtual



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022) fundamentado en Molina, Lizcano, Álvarez y Camargo (mayo-junio 2021).

Es preciso recalcar los efectos nocivos en la percepción estudiantil desde la perspectiva psicosocial. La frustración, la incertidumbre y el temor son causales intangibles de la condición anómica que no habían sido considerados anteriormente en esta tesis doctoral.

Conforme a los aportes de la Rita María Pérez (18 de agosto 2022), existen factores que deben ser considerados para garantizar el desarrollo exitoso de la docencia virtual. Entre ellos cabe destacar la repitencia, la sobre edad y la deserción. Los docentes formados están desarrollando su carrera inmersos en esa realidad. Esto se agrava por el bajo incentivo del estudiante para su desarrollo. Este último factor, coincide con los indicadores expresados en el estudio de Molina y otros (mayo-junio 2021).

Otro aspecto resaltado por Rita María Pérez (18 de agosto 2022), es que en la enseñanza en el ciberespacio los estudiantes deben desarrollar la lectura profunda. Sin embargo, la virtualidad no facilita ese desarrollo. Por lo tanto, el aprendizaje debe planificarse y desarrollarse por competencia. Deben considerarse las necesidades de retroalimentación,

seguimiento, acompañamiento y evaluación. A la vez, amerita el monitoreo del seguimiento de las evaluaciones. Por eso, la virtualización de asignaturas amerita un trabajo técnico especializado.

La experta afirmó que las clases en la modalidad virtual son efectivas en cuanto al desarrollo de los aprendizajes, pues los docentes se han capacitado para poder impartirlas. Sin embargo, subyacen altos niveles de obsolescencia en las carreras y su vinculación con las áreas laborales. Planteó que la aceleración está impuesta por la nueva realidad. La carrera a una mayor velocidad implica la necesidad de sensibilizar sobre las necesidades que deben ser suplidas como la conectividad. Vaticinó que el aprendizaje en la modalidad presencial no va a desaparecer. Los programas de postgrado podrán mantener de forma sostenible la modalidad virtual, sobre todo porque son profesionales comprometidos en áreas laborales (Pérez, 18 de agosto 2022).

Leonel Rivas, docente de la UASD (18 de agosto 2022), afirmó que, durante la migración masiva a la virtualidad por la contingencia al inicio en el 2020, cada docente utilizó las herramientas más convenientes. Indicó que, para ofrecer la oferta académica en la modalidad virtual, es preciso considerar:

- Las maneras emocionantes de conocer.
- El desarrollo de habilidades nuevas centradas en los estudiantes.
- Elevar la satisfacción de lo personalizado en los procesos educativos.
- La creación de entornos cómodos y funcionales.
- El fomento del intercambio de informaciones entre iguales.
- El fomento del espíritu colaborativo.
- El desempeño docente como gestor, con formación en las plataformas y herramientas tecnológicas.
- La inclusión de programas muy competitivos: con videos, sistematización guiada.
- La incorporación de ejercicios seriados en cada unidad para sostener la disciplina durante las socializaciones y el ritmo del aprendizaje.

De igual forma, es preciso atender de forma estratégica los retos existentes en la modalidad virtual, tales como la conectividad en los grupos que tienen mayores brechas socioeconómicas.

Por otro lado, la Maestra Ivelisse Comprés, docente de la Universidad Acción Pro-Educación y Cultura (UNAPEC), concuerda con Rita Pérez en cuanto a que existía preferencia de la docencia virtual antes de la pandemia (18 de agosto 2022). Indicó que la reacción estudiantil al inicio del año 2022 fue de aceptación al retorno presencial por la probabilidad de socialización luego del largo período de confinamiento y postconfinamiento bajo la modalidad virtual. Sin embargo, la docente recalcó que, al paso de los días, los estudiantes solicitaban desarrollar clases virtuales nuevamente.

Según la docente, las debilidades que más afectan el desarrollo de las clases en la modalidad virtual son los ruidos de fondo y las distracciones en los ambientes de cada estudiante. La virtualidad amerita mayor autodisciplina y organización. Para fomentar el *E-learning* es preciso continuar la preparación de los profesores, ya que la modalidad virtual en el futuro será preponderante. En ese sentido, UNAPEC siempre ha orientado sus esfuerzos para que sus docentes estén preparados con antelación con el conocimiento de los distintos MLS<sup>28</sup>. Hay que considerar que existen carreras como la de programación, la cual tiene un elevado nivel de creatividad, que pueden desarrollarse de forma remota. (Comprés, 18 de agosto 2022).

La Maestra María Luisa Montás (18 de agosto 2022) reiteró que antes de la presencialidad se implementaba la modalidad virtual y que el mayor problema para el sistema educativo fue la conectividad. En la industria 4.0 y en la carrera de negocios, las simulaciones son prácticas necesarias. La realidad virtual facilita el desarrollo de estas prácticas. No obstante, el cambio de modalidad debe ser gradual. La capacitación de los actores (docentes-estudiantes) en la diversidad que ofrecen las herramientas tecnológicas, deben incluir la selección del estilo y la sistematización del contenido para que sea cómodo, atractivo y significativo.

---

<sup>28</sup> MLS: Significa servicio de listado múltiple (programa informático).



Por otro lado, resulta de interés la disertación de Dr. Franklin García Fermín, ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ex Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) (27 de abril, 2021). En su discurso abordó el concepto diferenciador de público y privado en el sistema educativo. Indicó que las universidades públicas son más económicas que las privadas. Aunque el disertante no lo aclaró, es preciso añadir a este planteamiento que son más económicas para el estudiante, no así para el Estado en relación con el costo de la educación privada. Esto así porque en las universidades estatales, consideradas universidades-sociedades, no universidades-empresas, la calidad de la docencia y la calidad de vida y de la docencia de su comunidad universitaria son prioridad.

Conforme a las ideas de Franklin García (27 de abril, 2021), en la República Dominicana la diversidad de las ofertas académicas cumple su función social. La UASD realiza el trabajo que se le dificulta a las universidades privadas. En esa universidad, las ofertas académicas son congruentes con las actividades económico-laborales de la región, lo cual se considera como una vigorosa actividad económica que mejora la calidad de vida de las personas.

La competitividad de las privadas se orienta al fortalecimiento de la calidad y a las ofertas que en las públicas no se ofertan. Sin embargo, la situación en el año 2021 ha generado transformaciones en el sistema de educación superior. La deserción de las universidades privadas por condiciones de vulnerabilidad superó el 37 % en este ambiente de COVID. Planteó que “estamos viviendo en la globalización de la economía y mundialización de los mercados. La formación profesional se ha convertido en un factor prioritario” (García, 27 de abril, 2021). Hay que enfocarse en capacidades transversales, tales como el trabajo en equipo, el manejo de la tecnología y el aprendizaje avanzado de idiomas.

El disertante planteó que el MESCyT rige y evalúa los lineamientos de calidad para la formación de profesionales competentes en la ampliar la gama de carreras. En ese sentido, se prioriza coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural. Esto amerita la descentralización para fortalecer la expansión de la universidad pública, donde los mecanismos de inclusión deben predominar.

En relación con las condiciones ideales de una universidad, en la intervención titulada “La universidad emprendedora”, se cita a Clark en su análisis de cinco universidades europeas, quien toma como casos a Escocia, Finlandia, Holanda, Inglaterra y Suecia. En ese análisis se asumen cinco “características más relevantes que las distinguen como buenas universidades por alguna faceta especial para elaborar su idea de una universidad emprendedora” (Ursúa, 27 de abril, 2021). Estas características son poseer: una gobernanza fortalecida, una amplia periferia de desarrollo, un cuerpo docente motivado, una amplia diversificación en financiamiento y una cultura emprendedora integrada a sus funciones sustantivas. Sobre este último aspecto, Nicanor Ursúa indica que:

La universidad emprendedora es aquella que maximiza el potencial de implementación de sus ideas y sabe crear valor añadido en la sociedad. Se asume que este tipo de universidad es una organización flexible que sabe insertarse en su entorno para responder de manera estratégica ante las exigencias que se plantean, sin que ello signifique de ninguna manera una amenaza o pérdida de su misión académica clásica (27 de abril, 2021).

En el contexto 2021-2022, es preciso considerar que el COVID 19 es una sindemia, por lo tanto, es parte de la cotidianidad. Es preciso formar y capacitar para enfrentar este ambiente de incertidumbre y riesgo. Por consiguiente, es preciso fortalecer los valores epistémicos y sociales (García y otros, 27 de abril, 2021).

En el contexto del Neoliberalismo, existen desafíos y riesgos del posicionamiento de las universidades y las tendencias académicas. La universidad se ha posicionado como un punto fundamental para el desarrollo social y económico, pero también para posicionar el dominio de las élites. El mercado dicta condiciones para los privilegiados con trabajo. En este punto, se reflexionan dos aspectos: Primero, el hecho de que la dislocación laboral hace más patentes las “fugas de cerebros”; segundo, que las tecnologías facilitan la absorción y explotación por excesos de horarios, la dispersión de actividades y la glocalización. En ese sentido, urge crear mecanismos que alivien de la explotación financiera al alumnado y del egresado en su inserción laboral. Las condiciones actuales neutralizan la independencia del egresado,

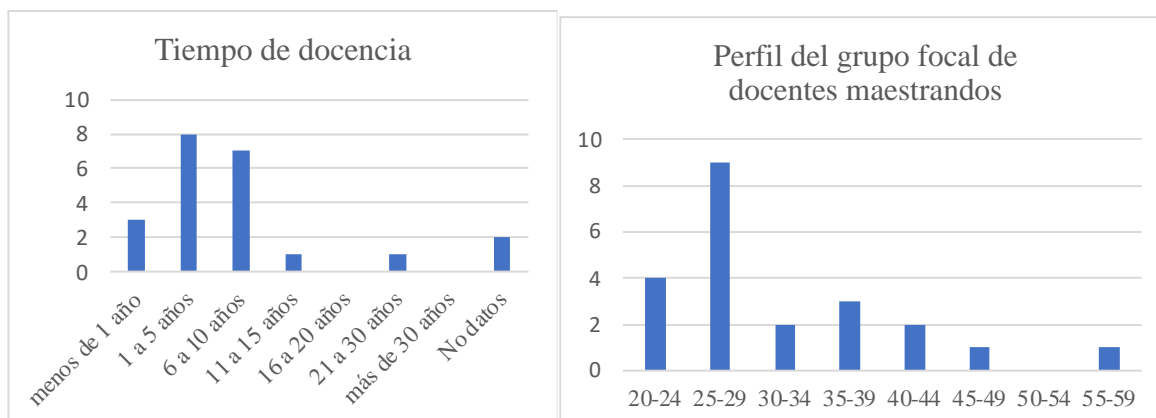
especialmente los de hogares doblemente empobrecidos para dar esa formación. Estos no solo son retos del Estado, sino que deben asumirse como preocupación de las comunidades universitarias (García y otros, 27 de abril, 2021).

Es preciso considerar que la inversión en la cultura y en la innovación social entendida en su dimensión multidisciplinaria amerita colaboración. Sin fundamento y base escolar fuerte la educación universitaria es imposible. Entre las tendencias académicas, es pertinente repensar en la inclusión en los programas universitarios de capacitaciones en áreas como la “Alfabetización económica y financiera”. Además, es preciso sopesar la inclusión la solidaridad transversal y priorizar la inclusión de salud pública, salud colectiva y salud única. Se requiere preparar mentores académicos para ampliar esa formación. No obstante, al enfrentar el posicionamiento de otras disciplinas se advierte que existe el peligro de “convertir a las universidades como manufactureras de recurso para el ambiente laboral”. (García y otros, 27 de abril, 2021). Es preciso recordar que la función de la universidad es servir a su sociedad, no la de preservar ideologías a conveniencia, ni ideologizar.

#### **b) Percepción de docentes-maestrandos**

El grupo focal de docentes maestrantes encuestados luego de haber realizado un encuentro de socialización sobre los problemas que enfrentan los sistemas educativos, tiene un perfil descrito por edad, tiempo de servicio en el sistema educativo, área laboral y función. Con relación a la edad, se establecieron 8 clases de rangos de edad, siendo la predominante el rango de 25 a 29 años con un 49.9% de la muestra. Es preciso reconocer que, como grupo focal, el valor de los datos no es representativo. Además, el grupo es heterogéneo porque, aunque predomina el rango en el tiempo de docencia de 1 a 10 años, existen otros rangos importantes, donde sobresalen los que tienen menos de un año y los que no proporcionaron datos. Es importante reconocer que, del grupo focal, actualmente hay docentes que cursan el proceso de inducción al sistema educativo. De este grupo, hay un coordinador académico, tres (3) docentes del nivel primario, siete (7) del nivel secundario y los demás indicaron ser docentes, pero no especificaron el nivel que imparten.

Gráficos No. 1 y 2. Tiempo en la docencia y perfil (edades) de los docentes maestrantes pertenecientes al grupo focal



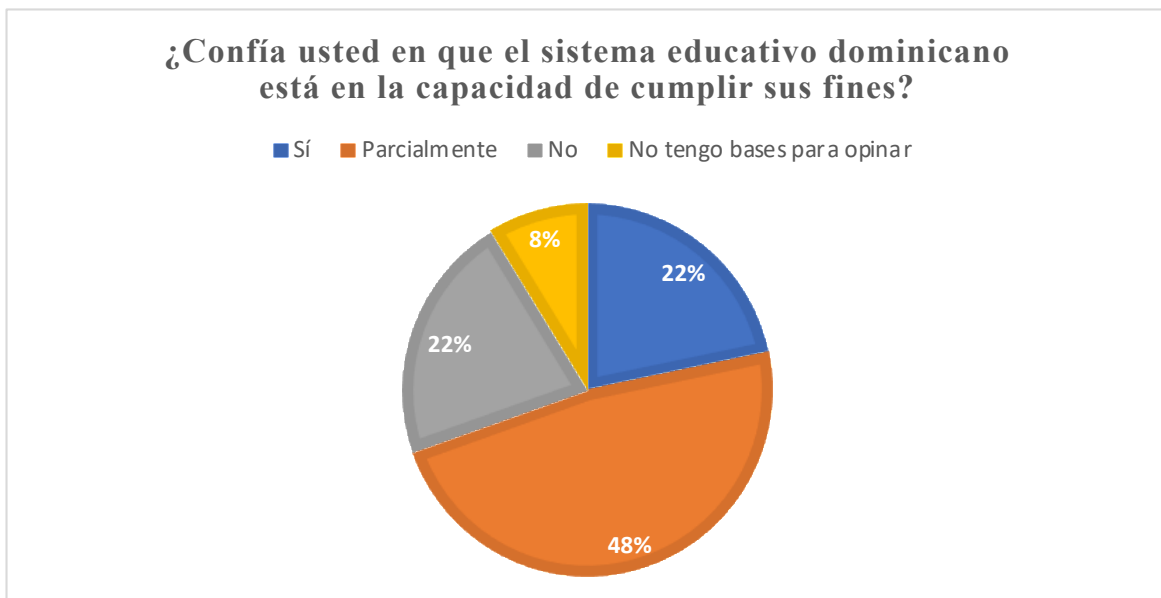
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por docentes maestrandos.

A la población encuestada se le hizo la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de la República Dominicana está en la capacidad de cumplir sus fines? Al respecto, de los 23 participantes en el grupo focal, dos (2) expresaron no tener base para opinar, cinco (5) expresaron que sí e igual cantidad que no, mientras que once (11) expresaron que parcialmente, lo cual representa un 48% de este grupo focal. Unido al 22% cuya respuesta fue negativa, el porcentaje de percepción desfavorable y por consiguiente que auto declara que el sistema no está en la total capacidad de cumplir sus fines asciende a 70%. En relación con los argumentos favorables, las razones de la total confianza en la capacidad del sistema para cumplir sus fines se justifican porque:

- Los problemas del sistema educativo tienen solución.
- El sistema educativo posee los recursos necesarios para desarrollar buenas políticas
- La comunidad académica posee la capacidad y competencias para cumplir los fines educativos que estén orientadas a lograr una educación de calidad.
- El sistema educativo tiene los recursos necesarios (escuelas, tecnologías...), personal preparado para dicho fin, y muchas instituciones aportan de manera positiva.

- La educación en R.D. posee medios para ser de calidad.
- El sistema educativo es el órgano que implementa los programas cumpliendo su rol.
- La educación dominicana tiene un gran compromiso con la población, buscando alternativas y soluciones.
- La nueva reforma educativa busca llevar al alumno a desarrollar las competencias requeridas en ella y preparar a los docentes.
- (Respuestas del grupo focal de docentes-maestrandos, febrero 2023).

Gráfico No. 3. Confianza de los docentes-maestrandos en el sistema educativo.



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, enero 2023), basado en las respuestas del grupo focal de docentes maestrandos.

En cuanto a las justificaciones sobre la confianza parcial en el sistema educativo, los argumentos son los siguientes:

- A pesar de que se ha estado trabajando en reformas educativas, ciertos factores influyen en que el progreso educativo sea eficiente.

- El sistema cambia mucho y nunca se determina si está a favor de los estudiantes o del docente.
- Pareciera que la balanza está desequilibrada.
- Tenemos escuelas, maestros, libros y tecnología, sin embargo, el conocimiento no se transmite de la mejor manera.
- Muchas son las situaciones conflictivas y precarias que azotan el sistema, aunque se están tomando soluciones [...], es parcial porque en medio del caos se intenta combatir los problemas.
- El sistema educativo carece de buenas respuestas para el mejoramiento de la calidad y baja autenticidad.
- Falta más integración en todos los entes que intervienen en el sector educativo: maestros, padres, dirigentes...
- Faltan herramientas y recursos que hagan el proceso más efectivo.
- Se le da la oportunidad a cada individuo que quiere estudiar ... es el sistema que tenemos hasta que se pueda mejorar...
- (Respuestas del grupo focal de docentes-maestrandos, febrero 2023).

Las respuestas negativas, es decir, a la declaración de absoluta desconfianza en que el sistema educativo está en la capacidad de cumplir sus fines, fueron justificadas porque:

- El funcionamiento del sistema educativo está basado sobre funcionamientos utópicos, poco aterrizados [adaptados] a la realidad del pueblo dominicano.
- El sistema [educativo] actualmente no está trabajando para cumplir con los fines, ni se está buscando el bien común...
- Hoy el sistema [educativo] está muy enfocado en que se debe colocar una calificación, a lo mejor obviando las competencias de los estudiantes.
- No se está trabajando para crear personas críticas como el sistema afirma.
- Mientras no se empiece a hacer algo diferente, la educación o el sistema educativo seguirá igual o en retroceso.
- (Respuestas del grupo focal de docentes-maestrandos, febrero 2023).

A los participantes del grupo focal se le requirió reflexionar sobre la educación en la República Dominicana, con la posibilidad de abordar entre otros aspectos, los problemas que enfrenta el sistema y sus posibles soluciones, el impacto de las reformas educativas y los criterios para evaluar la calidad. En la Tabla No. 32 se sintetizan los aportes:

Tabla No. 32. Aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de los problemas que enfrenta el sistema educativo.

Problemas	Frecuencia	Categorización de anomia		
		Estructural	Normativa	Sistémica
Repitencia	2			X
Sobreedad	3		X	
Deserción	3			X
Resultados desfavorables de las competencias básicas de los estudiantes; bajo rendimiento de los estudiantes; déficit de lectura y análisis	3			X
La promoción de un grado a otro sin tener las competencias requeridas	1		X	
Sobrecarga a los maestros	1			X
Poca preparación y capacitación del personal educativo, lo que produce improvisación	1	X		
Metodología que fomenta el bien propio, no el bien común	1		X	
Estudiantes sin amor ni respeto a la educación académica; falta de interés	1			X

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, enero 2023) , basado en las respuestas del grupo focal de docentes maestrandos.

Continuación de la Tabla No. 32. Aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de los problemas que enfrenta el sistema educativo.

Problemas		Frecuencia	Categorización de anomia		
			Estructural	Normativa	Sistémica
Aunque uno de los fines es formar entes críticos, libres y creativos, todavía prevalece la educación tradicional donde se coarta la expresión de ideas como en la película “La Educación Prohibida”	2			X	
Falta de protagonismo de la familia, núcleo de la formación de los individuos	2			X	
Imitación de modelos educativos de otros países, tanto en la evaluación de la calidad, como en la metodología de enseñanza; los fines educativos no están sustentados en la realidad educativa que tiene el país	2			X	
Falta de herramientas y recursos; falta de recursos tecnológicos en las aulas	4	X			
Mal uso de los fondos disponibles	1		X		
Falta de vocación; se persiguen fines lucrativos únicamente	1			X	
Falta de apoyo y talleres a los docentes	1	X			
Contenidos curriculares que no favorecen el desarrollo integral de los niños	1		X		

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, enero 2023) , basado en las respuestas del grupo focal de docentes maestrandos.



Continuación de la Tabla No. 32. Aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de los problemas que enfrenta el sistema educativo.

Problemas		Frecuencia	Categorización de anomia		
			Estructural	Normativa	Sistémica
En las políticas y diseño curricular no se contemplan las necesidades reales de los estudiantes, ni de los centros educativos a los que asisten, ni sus contextos	2		X		
Reformas repetidas y recientes; cada dirigente asume que solo funcionan sus ideas; muchos cambios llevan al retroceso	1		X		
El currículum no llega a todos	1			X	
El currículum es repetitivo	1		X		
Desarticulación entre los fines, los objetivos, la ejecución de los planes educativos y los productos que se desea obtener; incoherencia entre el discurso de mejora continua de los dirigentes y los resultados de evaluaciones diagnósticas	2			X	
Se vende inclusión cuando no se cuenta con los recursos ni la preparación de los maestros para enfrentar condiciones de discapacidad	1	X			
Las estrategias son obsoletas y no se adecúan al contexto	1		X		

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, enero 2023) , basado en las respuestas del grupo focal de docentes maestrandos.

Continuación de la tabla No. 32. Aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de los problemas que enfrenta el sistema educativo.

Problemas		Frecuencia	Categorización de anomia		
			Estructural	Normativa	Sistémica
	El maestro no posee una libertad educativa para disponer de su aula, de sus medios y de sus estudiantes; se les dice qué dar, cuándo darlo y cómo darlo	1		X	
	Se atribuye el fracaso educativo solo al docente, no a quienes proporcionan los lineamientos del sistema educativo	1			X
	Se capacitan a los maestros, pero los estudiantes egresan sin capacidades	1			X
	Crear que habrá cambio con las nuevas normas y reformas, sin embargo, los estudiantes no están dispuestos a cumplirlas	1		X	
	Los criterios para evaluar la calidad no son muy buenos, ya que otorgan mayor importancia a la asistencia que a la capacidad	1		X	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, enero 2023), basado en las respuestas del grupo focal de docentes maestrandos.

Tabla No. 33. Aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de soluciones ante los problemas que enfrenta el sistema educativo.

Soluciones		Frecuencia
1.	Para mejorar la calidad educativa hay que hacer que los resultados del aprendizaje sean el objetivo central de la política educativa	1

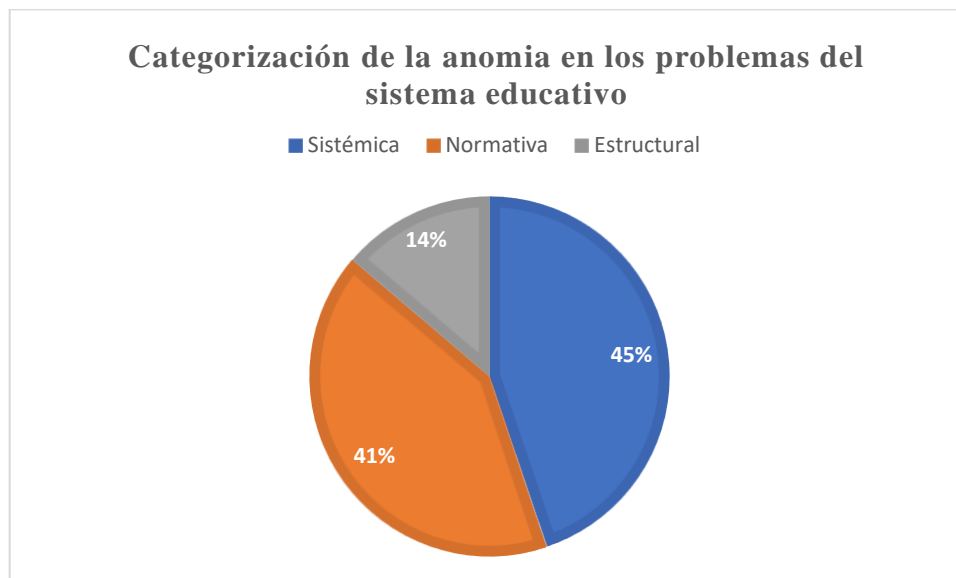
Continuación de la Tabla No. 33. Aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de soluciones ante los problemas que enfrenta el sistema educativo.

Soluciones		Frecuencia
2.	Evaluar y modificar el sistema educativo con el fin de perseguir realmente los objetivos del país	1
3	Fomentar los lazos y compromisos familiares	1
4.	Fomentar e incentivar que todos los actores del sistema tengan la disposición a mejorar la educación	1
5.	Formar sujetos transformadores de su realidad	1
6.	Talleres y recursos para el personal	1
7.	Crear espacios creativos y separados para atender condiciones de discapacidad, fomentando que no se perciba como discriminación, sino como la adaptación a las condiciones que el estudiante necesita	1
8.	Fomentar el trabajo en grupo y la formación integral del estudiante	1
9.	Implementar políticas educativas novedosas; implementar una reforma innovadora	2

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, enero 2023), basado en las respuestas del grupo focal de docentes maestrandos.

Los problemas en los que hay mayor frecuencia de respuestas coincidentes son la sobreedad, la deserción, los resultados desfavorables de las competencias básicas de los estudiantes (bajo rendimiento de los estudiantes; déficit de lectura y análisis), la falta de herramientas y recursos, y la falta de recursos tecnológicos en las aulas. También es significativo el hecho de que los docentes han observado desarticulación en el sistema, especialmente cuando predomina esa categorización: la anomia sistémica (Ver gráfico No. 4).

Gráfico No. 4. Categorización de la anomia educativa conforme a los aportes de docentes-maestrandos a la reconstrucción social de los problemas que enfrenta el sistema educativo.



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, enero 2023) , basado en las respuestas del grupo focal de docentes maestrandos.

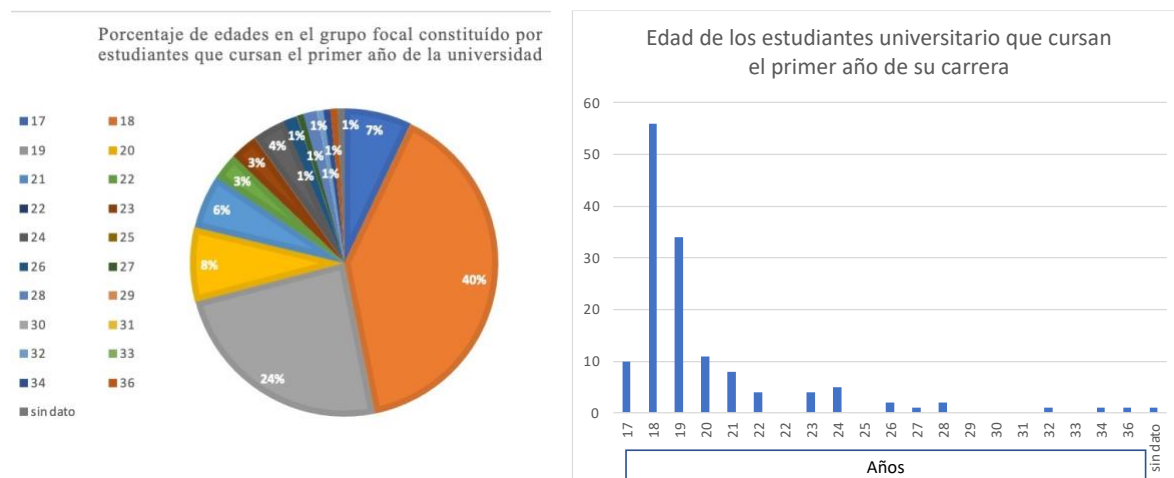
Otro de los problemas que enfrenta el sistema es la disfuncionalidad de las normas y las desviaciones en su cumplimiento, por ejemplo, en la gestión de los recursos financieros, humanos y tecnológicos. Unido a fluctuaciones normativas y curriculares con una frecuencia y duración entre los cambios menor que la recomendada para permitir la apropiación, aplicación, seguimiento y evaluación. Es notoria la diferencia entre la cantidad de problemas identificados y la cantidad de soluciones planteadas.

### **c) Percepción estudiantil del nivel universitario sobre el sistema educativo**

Con el fin de reconstruir la realidad del sistema educativo desde la perspectiva estudiantil que recién egresa del nivel secundario luego de un mínimo de 13 años de escolaridad, y ha iniciado el nivel superior, fueron encuestados como grupo focal, 141 estudiantes que cursan el primer año de su carrera. El grupo estuvo constituido heterogéneamente, en un rango de edades que oscilan entre 17 y 36 años. En el grupo

predominó el rango de edad de 18 a 19 años con un 64%. Este porcentaje indica que existe normalidad en el desarrollo educativo en relación con la edad de egreso y su continuidad en el nivel superior. Sin embargo, esta normalidad no es elevada, ya que no alcanza el 80%, aun considerando el 7% que ingresa a la universidad a los 17 años.

Gráficos No. 5 y 6 Porcentaje y cantidad de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera por su edad.



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

El instrumento estuvo constituido por cinco preguntas de respuestas cerradas con escala dicotómica de sí y no. En adición se añadieron dos opciones: una de respuesta parcial; la otra, indicando que no se tiene bases para opinar. Con el fin de recabar justificaciones, se incluyeron dos preguntas: una, en la pregunta cuatro, donde se cuestiona si los estudiantes confían que el sistema educativo de República Dominicana está en la capacidad de cumplir sus fines; la otra, en la pregunta cinco donde se le requiere identificar los factores que afectan negativamente al sistema educativo. (Ver instrumento en Anexo D).

En relación con su autopercepción, solo el 3% respondió que su aprendizaje en los niveles primario y secundario no ha sido el necesario para cursar la universidad, mientras que el 72% respondió de forma favorable. Unido al 23%, que afirmó ser el necesario parcialmente, resulta que el 85% ha tenido aprendizajes útiles para la continuidad de formación educativa. Por otro lado, en las respuestas sobre la labor docente, el 58%

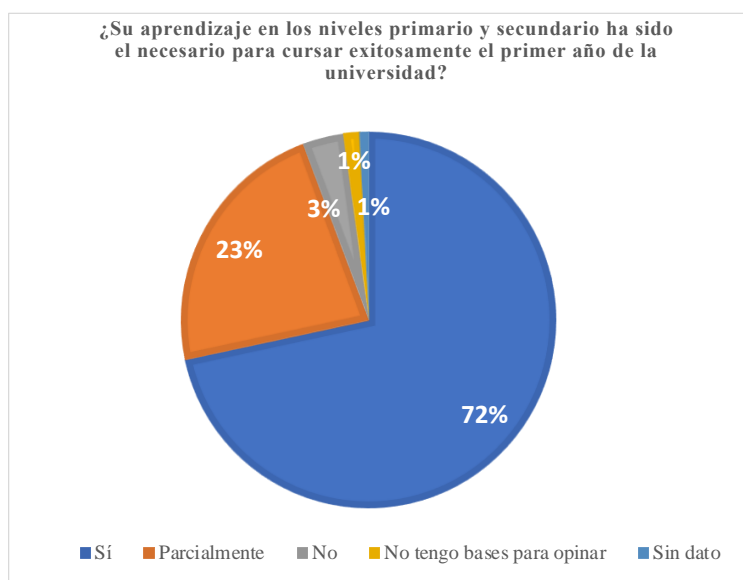
respondió afirmativamente, ya que considera que la labor fue adecuada. Unida al 27% que respondió que parcialmente fue adecuada, asciende a un total de 85%, porcentaje que indica normalidad en la labor docente.

Tabla No. 34. Tabulación de respuestas de los 141 estudiantes que componen el grupo focal

Preguntas	Sí	Parcialmente	No	No tengo bases para opinar	Sin dato
¿Su aprendizaje en los niveles primario y secundario ha sido el necesario para cursar exitosamente el primer año de la universidad?	101	32	5	2	1
¿Considera que la labor docente fue la adecuada en cada grado y asignatura?	81	38	16	4	2
¿Considera que los valores, principios y disciplina son adecuados en el sistema educativo dominicano?	82	37	13	4	5
¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?	57	39	22	17	6
¿Existen factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano?	93	8	11	24	5

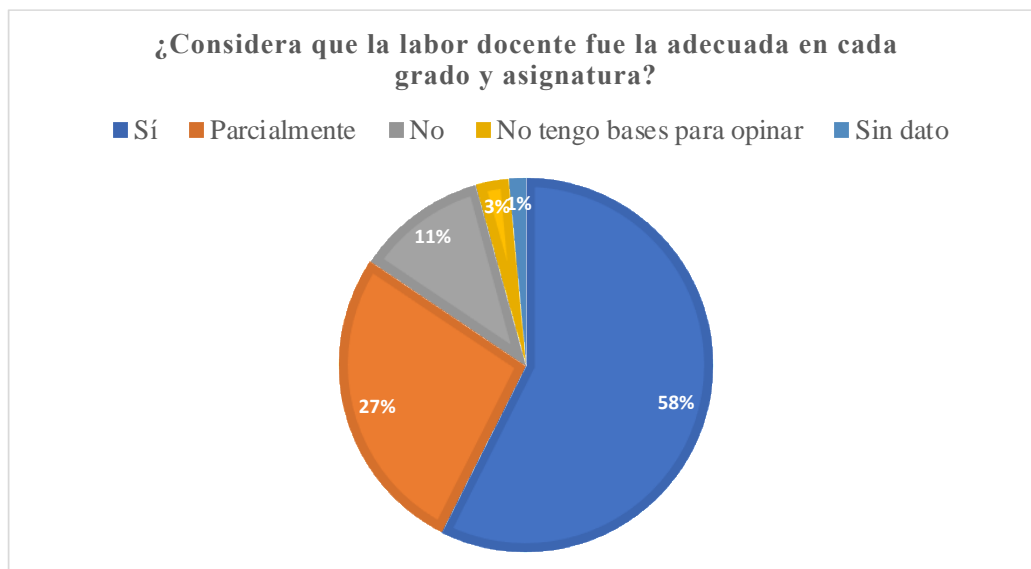
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Gráfico No. 7. Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre su aprendizaje en el sistema educativo dominicano



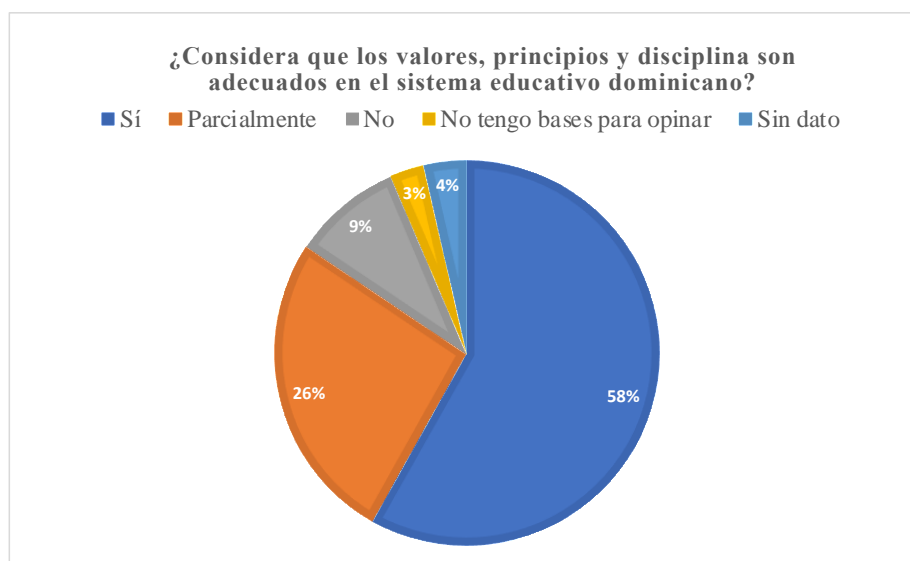
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Gráfico No. 8. Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre la labor docente en el sistema educativo dominicano



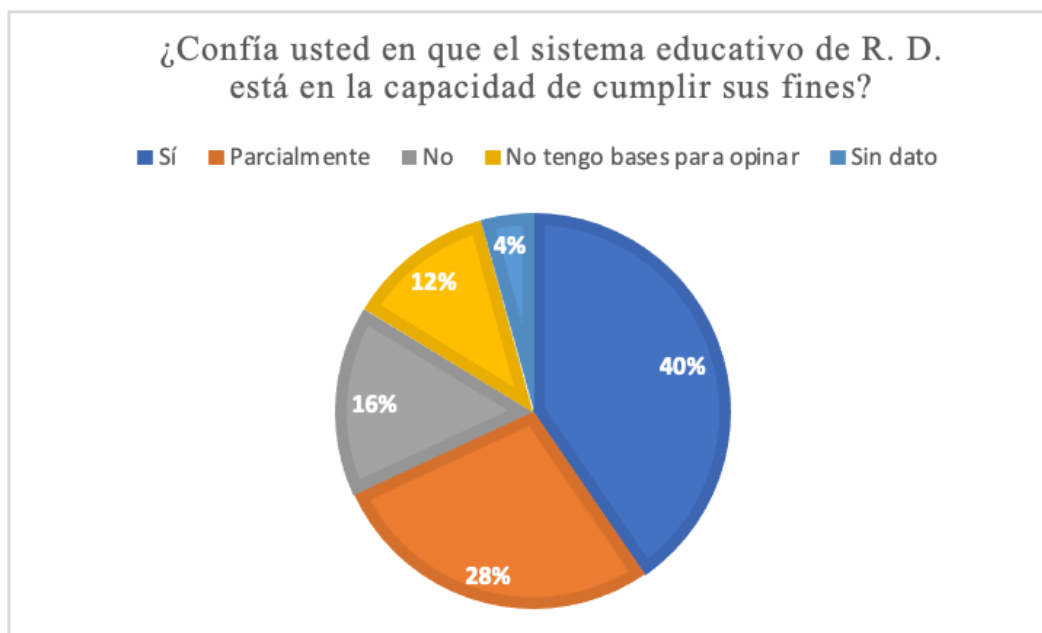
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Gráfico No. 9. Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre los valores, principios y disciplina en el sistema educativo dominicano



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Gráfico No. 10. Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre la labor docente en el sistema educativo dominicano



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

En relación con la percepción de los estudiantes sobre la adecuación de los valores, principios y disciplina en el sistema educativo los resultados son semejantes en las respuestas afirmativas, ya que fue de un 58%, unido al 26% que considera que parcialmente, asciende a 84%, porcentaje considerado aceptable en la normalidad.

En cuanto a la confianza en que el sistema educativo está en capacidad de cumplir sus fines, el 66% de los estudiantes indicó que sí, unido al 6% que considera parcialmente, las respuestas que favorecen total y parcialmente ascienden a 72%. Sin embargo, aumentó el porcentaje de los estudiantes que consideran no tener bases para opinar en un 17%, lo cual unido a la respuesta negativa asciende al 25%, siendo este un porcentaje significativo para afectar la normalidad. Las justificaciones de los estudiantes para sus respuestas son las siguientes:



Tabla No. 35. Justificación de las respuestas afirmativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?

Aspectos	Argumento de respuestas afirmativas de los estudiantes	Frecuencia
Políticas educativas	El gobierno tiene muchas ideas buenas	1
Sistema	Es el mejor sistema educativo de El Caribe	1
	El sistema está compuesto por personas capacitadas y un plan de estudio elaborado	1
	Considero que es 50% del sistema educativo	1
	Existe una gran preparación educativa; hay capacidad para cumplir los fines por el progreso que se ve	4
	Cuenta con una estructura en cuatro niveles: primario, secundario y superior; con los niveles especializados se llega al profesionalismo	2
	El sistema brinda herramientas muy útiles para el buen desenvolvimiento; tenemos los materiales y todo lo necesario	2
	La educación mejoró bastante	1
	Actualmente está modernizado y ayuda a los alumnos. Cada día nos desarrollamos más	3
Recursos	Hay recursos para realizar los fines, ya que hay muchas escuelas	2
Actores del sistema	Porque de nosotros depende si ponemos de nuestra parte	2
	Hay profesores que dan el todo por el todo, como alumnos también y es lo importante. Cada maestro se esfuerza para enseñarnos lo mejor. Están bien preparados mentalmente	5
	Su propósito es que los estudiantes cumplan con sus metas; egresan buenos estudiantes	4
	Por su buen manejo; nos capacita de manera adecuada	2
	Hasta el momento me ha ido bien y he aprendido	1
	Los docentes y los temas son de importancia, mucho valor y aprendizaje	1
	A pesar de que tiene cosas negativas, hay que tener fe en que todo va a cambiar	1
	En mis estudios básicos era excelente y mis maestros eran magníficos y su trabajo era muy bueno. Hay muchos profesores que hacen su trabajo y se esfuerzan en la comprensión del estudiante	2
	Voy a estudiar informática y en el país hay una buena [educación]	1

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Acercas de las justificaciones de los estudiantes sobre las respuestas totalmente afirmativas en relación con la capacidad del sistema para cumplir sus fines, los aspectos abordados son: las políticas gubernamentales, el sistema, los recursos y los actores del sistema. Sobresale la confianza en el sistema por la gran preparación educativa, los docentes están capacitados y los estudiantes cumplen sus metas.

Estas respuestas coinciden con los que están parcialmente de acuerdo en la capacidad del sistema para cumplir sus fines. Los aspectos abordados por estos estudiantes son el sistema, la calidad, el aprendizaje y los docentes. Sobresale por la frecuencia, la capacidad del sistema para cumplir sus fines, pero se reconoce que es preciso mejorar la docencia, la disciplina, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tabla No. 36. Justificación de las respuestas parcialmente afirmativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?

Aspectos	Argumentos de respuestas parcialmente afirmativas de los estudiantes	Frecuencia
Sistema	Hasta el momento ha cumplido sus fines. El sistema cumple con sus fines, proporciona educación	4
	Hay muchas instituciones que pueden lograr esos fines	1
	Puede mejorar respecto a los diferentes tipos de modalidades	1
	Hacen falta muchos recursos y más capacitación	2
	Cada día vemos que el sistema educativo es repitente	1
	Porque en su mayoría tratamos con un sistema algo atrasado. El sistema es un poco antiguo; tienen los recursos, pero no los aprovechan.	2
	Eso [Refiriéndose al cumplimiento de los fines del sistema educativo] depende del gobierno que esté, ya que todo es un negocio	1
	Falta de apoyo y complicación de procesos	1
	No existe una buena organización	1

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Continuación de la Tabla No. 36. Justificación de las respuestas parcialmente afirmativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?

Aspectos	Argumentos de respuestas parcialmente afirmativas de los estudiantes	Frecuencia
Sistema	Muchas veces no cumple con todo lo que deberían o se vuelve poco eficaz: no todo lo que hacen es adecuado.	2
	Hay muchos conflictos	1
	Faltan aspectos que deben ser aplicados y que deben mejorar. Aún existen varias fallas en este sistema en cuanto a la forma en que se imparte.	3
	En República Dominicana no hay muchas oportunidades para los jóvenes	1
Calidad	Lamentablemente, nuestro país como calidad educativa no está bien proporcionado	1
	Existe lo necesario, pero falta disciplina	1
Aprendizaje	El sistema está basado en memorizar y no permite del todo el aprendizaje	1
	A pesar de sus problemáticas tiene muchos factores positivos para el aprendizaje	1
	Siempre habrá algo más que aprender	1
Docentes	El país está capacitado y tiene muchos docentes que ayudan a cumplir los objetivos	1
	Existen muy buenos educadores, pero hacen falta herramientas	1
	No todos los docentes tienen la disposición necesaria para enseñar lo que se supone que deben enseñar; hay que mejorar la capacitación docente.	2
	Muchos maestros estudian educación porque es más fácil, no por vocación	1
	Unos [refiriéndose a los docentes] sí, otros no; algunos lo hacen por dinero	1
	Brindan las atenciones necesarias	1
	Tiene buen manejo en algunas cosas	1
	Los profesores hacen su trabajo, somos nosotros los estudiantes con nuestra ignorancia y nuestra indisciplina	1

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Continuación de la Tabla No. 36. Justificación de las respuestas parcialmente afirmativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?

Aspectos	Argumentos de respuestas parcialmente afirmativas de los estudiantes	Frecuencia
Docentes	Nos da una educación buena	1
	No todos los profesores tienen la capacidad para impartir clases; muchos no tienen la capacidad por falta de conocimiento.	2
	Siempre se van de la realidad y olvidan el objetivo que es educar en valores que ya no se tienen	1
	Hay casos en los que docentes y estudiantes no cumplen con las funciones que les corresponde; no están desarrollando bien su función.	2

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Los estudiantes argumentaron que están parcialmente de acuerdo en que, hasta el momento, el sistema educativo ha cumplido sus fines. Sin embargo, las respuestas en torno a las mejoras necesarias abarcan los aspectos fundamentales del sistema con 21 aspectos; la calidad, solo con dos aspectos; el aprendizaje con tres aspectos, y los docentes con 15 aspectos. La necesidad de modernizar el sistema y la necesidad de capacitar a los docentes son notorias.

Tabla No. 37. Justificación de las respuestas negativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?

Aspectos	Argumento de respuestas negativas de los estudiantes	Frecuencia
Política educativa	Nuestra forma de gobierno se basa más en la democracia que en una educación asertiva	1
	Por los gobernantes	1

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Continuación de la Tabla No. 37. Justificación de las respuestas negativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?

Aspectos	Argumento de respuestas negativas de los estudiantes	Frecuencia
Sistema	No está capacitado porque hay muchas debilidades que deben mejorar. Hay aspectos a mejorar en la educación del país	2
	Las universidades pueden mejorar más en los pensum y las ofertas académicas.	1
	En varios ámbitos no son responsables y la educación no es muy buena	1
	Hay que invertir en la educación y el progreso de los jóvenes en los centros	1
	Tenemos potencial para desarrollar las capacidades	1
	Hay escuelas y colegios donde los estudiantes de escasos recursos no pueden aplicar; solo los ricos.	1
	Existen escuelas que no cumplen con los requisitos	1
	Es muy anticuado y no explota [desarrolla, fomenta...] el talento de los jóvenes.	1
	Tiene que mejorar los campos, porque son muy bajos tanto económico como intelectual	1
	No innova	1
Lamentablemente en las estadísticas y estudios no es muy bueno [refiriéndose al sistema educativo] y no está posicionado	1	
Recursos	Hay muchas faltas, según lo que ellos quieren lograr. Faltan pupitres, terminación de aulas, equipos tecnológicos etc.	1
	Por las condiciones de las aulas, profesores mal pagados que descargan su frustración con los alumnos, etc.	1
Docencia	No cumple los requisitos para una buena enseñanza	1
	Necesita la inclusión de contenidos de formación realmente humana	1
	Podría mejorar, así cumple con las expectativas de los estudiantes	1
	Me hubiese gustado que me orienten sobre la universidad, aunque sea en el último año	1

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Continuación de tabla No. 37. Justificación de las respuestas negativas de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?

Aspectos	Argumento de respuestas negativas de los estudiantes	Frecuencia
Docencia	No enseñan a aprender, sino como memorizar	1
	Muchos temas que no se dan en la escuela, se dan en la universidad	1
	Hay personas que están en las universidades sin dominar los temas	1
	Podemos mejorar la educación y los maestros; podemos mejorar aún más	2
	Deben quitar más la tecnología y poner profesores educados, que den clases de verdad; hay pocos.	1
	Aún hay personas que no tienen la capacidad, ni la enseñanza	1
	Toma mucho tiempo porque depende de los que estudian, pues es así por el mismo sistema	1

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

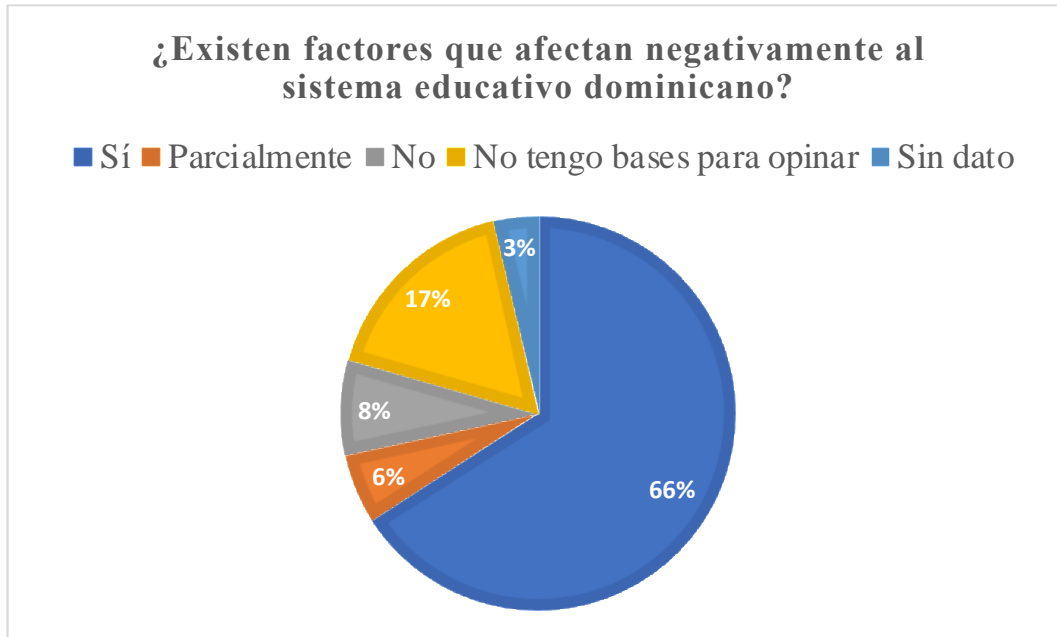
Tabla No. 38. Justificación de las respuestas no tengo bases para opinar de los estudiantes a la pregunta ¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?

Aspectos	Argumentos de los estudiantes aún sin tener bases para opinar	Frecuencia
Sistema	Hay cosas que mejorar	2
Aprendizaje	Se entienden con claridad los temas tratados	1

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

En lo que respecta a las respuestas totalmente negativas, es decir, las consideraciones de que el sistema no está en la capacidad de cumplir sus fines, las argumentaciones abarcaron la política educativa, el sistema, los recursos y la docencia. Se afirma que no está capacitado porque hay muchas debilidades que se deben mejorar. Coinciden con las respuestas de los que dieron respuesta parcial en que es necesario innovar, modernizar el sistema y los métodos de enseñanza. Añaden que existe una falta notoria de escuelas, recursos y docentes.

Gráfico No. 11. Percepción de los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera sobre la labor docente en el sistema educativo dominicano



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

En cuanto a las respuestas sobre los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano, el 66% de los estudiantes consideran que esos factores negativos existen. Resulta significativo que el 17% de los estudiantes indicó no tener bases para opinar. Solo un 8% respondió que no existen factores negativos. En cuanto a los factores negativos, los estudiantes identificaron los siguientes:

Tabla No. 39. Argumentos de los estudiantes sobre cuáles son los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano

Aspectos	Argumentos de los estudiantes	Frecuencia
Política educativa	Visión de los gobernantes sobre la educación	1
	Racismo	1
	Clasismo	1
	Abuso del poder	1
	Visión de los gobernantes sobre la educación	1

Continuación de la Tabla No. 39. Argumentos de los estudiantes sobre cuáles son los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano

Aspectos	Argumentos de los estudiantes	Frecuencia
Política educativa	A los lugares rurales la educación no llega como llega a los lugares urbanos	1
	La educación debe ser autónoma del gobierno	1
	Escuelas que se ubican en los barrios no es un factor que se pueda arreglar	1
Sistema educativo	Existen factores fisiológicos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos	3
	Currículum	1
	Las normas no se cumplen	1
	Mala organización; falta de organización en el Ministerio de Educación	2
	Hay debilidades en las escuelas públicas; no enseñan adecuadamente; muchas horas libres	2
	Malas instituciones para impartir enseñanza; algunos centros no tienen suficiente educación para los estudiantes	2
	Los estudiantes no son evaluados como corresponde	1
	Falta de instituciones que puedan dar apoyo al sistema	1
	Las autoridades deben ser más estrictas	1
	El sistema educativo no es bueno	1
	Incumplimiento de la currícula estudiantil en el nivel secundario	1
	Falta de escuelas en algunos sectores	3
	Hay que perfeccionar algunos procesos como el retiro de materias y el índice académico en el nivel superior	1
	Acondicionamiento de las escuelas	1
Falta de innovación	1	
Currículum	Falta de flexibilidad curricular de los planes estudiantiles	1
Recursos	Faltan más recursos; los recursos son escasos; falta de material de apoyo; falta de recursos para enseñar	11
	Faltan más secciones, más espacio	1
	La falta de capacidad tecnológica	2
	La mayoría no puede costear los materiales	1
	No se aprovechan los recursos	1



Continuación de la Tabla No. 39. Argumentos de los estudiantes sobre cuáles son los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano

Aspectos	Argumentos de los estudiantes	Frecuencia
Recursos	Infraestructura desfavorable en los recintos de los centros educativos	1
	Corrupción que últimamente rodea al sistema educativo	1
Contexto	El contexto que consume la sociedad en los barrios afecta el sistema educativo	1
	Falta de actividades curriculares como los clubes	1
Actores del sistema	Conflictos entre maestros y estudiantes; falta de respeto entre maestros y alumnos; falta de consideración... etc.	3
	Falta de dedicación por parte de estudiantes y profesores; falta de desempeño en el área; mal uso	2
	Falta de interés de estudiantes y maestros; toman la educación como negocio	2
	Talento humano	1
	Afectivo social	1
	Negligencia y mediocridad del sistema	1
	Al no conocer a los compañeros causa nervios y cohibe la comunicación	1
	Falta de maestros en algunos sectores	3
	No le dan oportunidad a los que se prepararon y no facilitan empleo para que se especialicen	1
	Maltrato a maestros y alumnos por parte de alumnos que tienen más poder	1
Actores del sistema	Superiores en contra	1
	Hay personas mal intencionadas	1
	La violencia	1
	La comunicación	1
	El poco desempeño	1
	Falta de educación tanto de alumnos como de maestros; somos los últimos en educación y no ponemos de nuestra parte	3
	Falta de ayuda a algunas personas que lo necesitan	1
	Falta de compromiso	1

Continuación de la Tabla No. 39. Argumentos de los estudiantes sobre cuáles son los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano

Aspectos	Argumentos de los estudiantes	Frecuencia
Docentes	Falta de capacidad de los docentes y la poca creatividad de algunos; maestros que no ejercen bien su función; falta de entendimiento en cuanto a los métodos de enseñanza; mala profesionalidad de algunos docentes; incapacidad de explicar con sentido práctico su materia o no les gusta explicar; cuando lo hacen, lo hacen a medias	16
	Desinterés por parte de algunos docentes al enseñar; falta de vocación en los docentes; solo les interesa el dinero o la política	8
	Algunos maestros no son responsables	3
	Docentes con ética dudosa	2
	Falta de autoridad de algunos maestros	1
	Cualquier maestro da clases en centros educativos, aun sin suficiente conocimiento para el puesto.	2
	Falta de compromiso de algunos maestros	1
	No prestan atención a las necesidades de los estudiantes	2
	Docentes que se toman su trabajo a la ligera y no dan el contenido requerido	1
	Calificar mejor a los docentes	1
	Falta de utilización de los programas	1
Aprendizaje	Falta de cursos técnicos y materias	2
	Falta de organización y distribución de los contenidos, además de su deficiencia	1
	La metodología de enseñanza debe cambiar, ser modernizada y adaptable	1
	Dificultades en las asignaturas	1
	Aún se utilizan métodos antiguos	1
	Faltan programas para motivar el aprendizaje	1
	Factor cognitivo, ambiental y de organización de estudio	1
	Clases virtuales, tareas virtuales; el uso continuo de la tecnología cansa	1
La repitencia académica	1	

Continuación de la Tabla No. 39. Argumentos de los estudiantes sobre cuáles son los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano

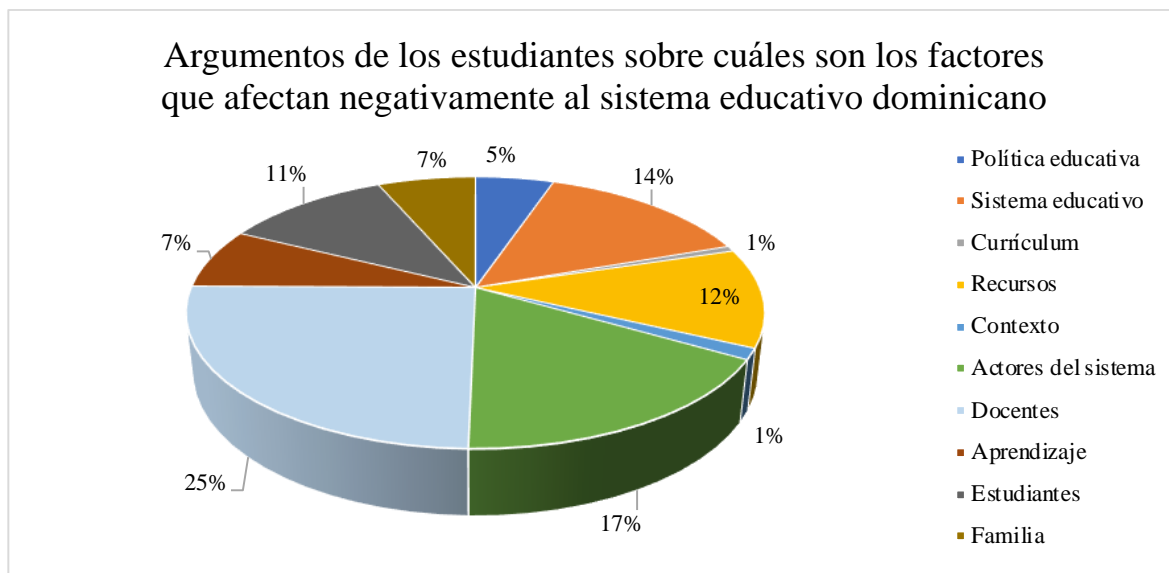
Aspectos	Argumentos de los estudiantes	Frecuencia
Aprendizaje	Se necesitan más áreas técnicas para el desarrollo de los estudiantes, vinculada al área de la carrera que va a estudiar	1
Estudiantes	No todos tenemos el mismo interés; tratan de desviar a los que sí avanzan	2
	Falta de motivación del estudiante; falta de deseos de aprender otros conocimientos	1
	Falta de atención al estudiante y la falta de comprensión	1
	Muchas personas no poseen los recursos para estudios y quieren hacerlo	2
	Estudiantes rebeldes	1
	Falta de valores y principios éticos que debes cumplir los estudiantes; indisciplina de los estudiantes por ignorancia	2
	Estudiantes que a temprana edad tienen que dejar los estudios	1
	Características socioeconómicas de los estudiantes	4
	Los horarios de trabajo	1
	Viven muy lejos	1
	Falta de atención	1
Familia	La educación en el hogar y la disciplina que reciben los niños	2
	Falta de valores y principios enseñados en casa	1
Familia	La mala formación de algunos padres	1
	Poco interés de los padres	1
	Posición económica y características familiares	2
	Creencia de los padres de que la educación la da la escuela	1
	Mal manejo de sus familiares al corregir a los niños	1
	Falta de padres	1

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

En lo que respecta a las soluciones, resulta notoria la diversidad de opiniones y la escasa frecuencia en coincidir en las respuestas. Los aspectos abarcaron la política educativa, el sistema, el currículo, los recursos, el contexto, los actores de sistema, el aprendizaje, los docentes, los estudiantes y la familia. Entre los problemas de mayor coincidencia, resaltan:

la falta de recursos para enseñar, la falta de capacidad de los docentes y su falta de vocación. Los problemas identificados por los estudiantes tienen valor aun siendo respuestas únicas, pues permiten reconstruir la realidad del sistema educativo desde la perspectiva de quienes han pasado mínimo 13 años de su vida en el sistema educativo.

Gráfico No. 12. Frecuencia en porcentajes de argumentos de los estudiantes sobre cuáles son los factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano



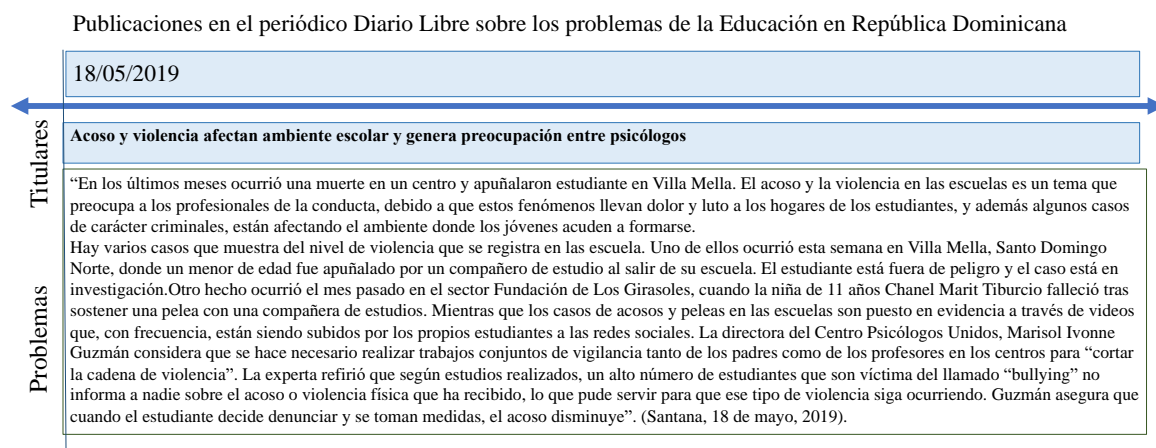
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) en base a los formularios de encuestas del grupo focal constituido por los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera.

Por tal razón, la denuncia de clasismo, racismo, falta de ética, abuso del poder, corrupción, fluctuante enfoque conforme al gobernante de turno son múltiples factores que transforman el problema educativo de una nación en un problema complejo. Resulta significativo el hecho de que las desigualdades sociales, generan desigualdades educativas en proporciones similares. Los mismos estudiantes declaran sus problemas socioeconómicos y la incidencia de estas deficiencias en los procesos educativos. A diferencia de los docentes, los estudiantes declaran la existencia de conflictos entre estudiantes, maestros y otros actores del sistema. De igual forma admiten falta de interés de ellos mismos como problema que urge atención, al igual de la incidencia desfavorable de las debilidades familiares en el sistema educativo. El sistema educativo debe contribuir a la estabilidad familiar (Elías, 2017, p. 53).

### 4.4.3. Diagnóstico del Sistema Educativo de República Dominicana desde la perspectiva social fundamentados en los discursos periodísticos

En esta investigación, la percepción social sobre las políticas educativas y el funcionamiento del sistema educativo se analiza a partir de los discursos periodísticos publicados por uno de los periódicos mejor posicionados en la República Dominicana: El Diario Libre, creado en el Siglo XXI (2001). Se ha seleccionado este medio por ser el primero de difusión gratuita, a pesar de haber sido creado posteriormente al Listín Diario creado en el siglo XIX (1889), el periódico El Caribe en el primer lustro del Siglo XX (1948) y el periódico Hoy en el segundo lustro del Siglo XX (1981). La finalidad de esta recopilación de noticias consiste en reconstruir la percepción social del sistema educativo mediante el discurso periodístico, creándose una cronología de los problemas identificados en el sistema. La relación de noticias incluye los titulares, los datos de publicación y la transcripción de las noticias para identificar en el relato los problemas. Es una construcción social de los contextos educativos durante la pandemia mediante los discursos de la prensa. En el año 2019 (Ver Línea de tiempo No. 5) se identificó acoso y violencia escolar como problema preocupante, ya que ha habido fallecimientos como consecuencia de esos actos. En relación con el “*Bullying*”, la noticia indica que las víctimas sufren de forma silente, lo que agrava la situación (Santana, 18 de mayo, 2019).

#### Línea de tiempo No. 5. Crónica de los problemas educativos mayo 2019



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No. 6. Crónica de los problemas educativos noviembre 2020

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	01/11/2020	01/11/2020	10/11/2020
Titulares	Llegó la hora de “sustituir” las aulas por pantallas	El incierto año escolar de voces no escuchadas	"Congelada" la educación de millones de niños en Latinoamérica
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Mucha incertidumbre y tareas pendientes</li> <li>• Docentes fatigados; brechas virtual y educativa</li> <li>• Ruidos por posibles cancelaciones</li> <li>• Cero adiestramiento a padres y tutores</li> </ul> <p>“A la clase que ya es hora de empezar nuestra labor...”, es el añorado himno, interpretado durante décadas al inicio de las clases, que dejará de escucharse en las aulas este lunes, en un hecho sin precedentes en la República Dominicana, cuando el Gobierno dejará formalmente iniciado el año escolar 2020-2021. Hasta ayer todavía diversas direcciones regionales y distritales del MinerD continuaban distribuyendo los cuadernillos y kits alimenticios para ser entregados a profesores, padres y tutores. Según Diario Libre solo estaban siendo distribuidos los cuadernillos de primaria y del primer ciclo de secundaria. A los profesores del segundo ciclo de secundaria les enviaron en formato digital los de este grupo. En Cristo Rey, la subdirectora de la Escuela Básica Padre Eulalio A. Arias, Miguelfina Collado, informó que este lunes comenzarían a entregar kits de útiles escolares y alimentos. En un distrito de la regional No. 10, ubicado en Villa Mella, distribuían los cuadernillos a los 7 distritos educativos. La directora de esa regional No.10, Teodosia Otaño, aseguró que se distribuirían 337,395 cuadernillos. Aseguró todo estaba listo para iniciar el año escolar. Las autoridades han informado que las clases serán impartidas a través de más de 150 emisoras de radio y 100 canales de televisión y empresas de cable, cuyas transmisiones serán realizadas a razón de la docencia de un grado por un canal televisivo.” (Rosario, Diario Libre, 01 de noviembre, 2020).</p>	<p>“Las inadecuadas condiciones de conectividad hacen necesaria la enseñanza semipresencial. DL realizó un recorrido por zonas rurales y urbanas de San José de Ocoa y Bani, Peravia, donde las familias no tienen televisores ni aparatos de radio. En la mayoría de los casos tampoco cuentan con un teléfono inteligente a través del cual puedan comunicarse, por lo menos, vía WhatsApp. Además, de Arroyo Hondo, El Rosalito, Los Salones, El Toro, Juan Grande, El Manaclar, La Mesa de Domingo, El Cercado, Cañada del Buey, Cañada Grande, Los Negros y El Pinal, son algunas de las zonas que sufren las consecuencias de las brechas educativa y virtual. Para el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), en el municipio cabecera de San José de Ocoa, Leodan Mateo, unos 15 centros escolares que tienen entre 5, 7 y 10 estudiantes, pueden ofrecer clases semipresenciales, cumpliendo los protocolos por el Covid-19, para garantizar el aprendizaje preuniversitario. Aunque aclara, esa es su opinión personal y no del gremio que representa, afirma que la conectividad, el servicio de la energía eléctrica y la señal de las televisoras, por las condiciones geográficas, es muy deficiente. “No están listos para iniciar el año escolar”. Dijo y agregó que: “ninguno de esos centros educativos podrá trabajar de forma virtual”. En esas condiciones identifica alrededor del 20 por ciento de los estudiantes de ese municipio.” (Rosario, Diario Libre, 01 de noviembre, 2020).</p>	<p>El cierre de las escuelas en América Latina y el Caribe por la <b>pandemia</b> de covid-19 amenaza la formación de millones de niños, especialmente los más pobres, por lo cual es prioritario reabrir los colegios, señala un informe difundido el lunes por Unicef”. (AFP Latinoamérica, Diario Libre, 10 de noviembre, 2020).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Continuación de la Línea de tiempo No.6. Crónica de los problemas educativos noviembre 2020

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	12/11/2020	12/11/2020
Titulares	Persisten “cabos sueltos” en educación a distancia del MinerD	MinerD y ADP pactan atender a padres y estudiantes en aulas en zonas con brechas docentes
Problemas	<p>“Padres y estudiantes están desorientados; televisoras se quejan. Al cumplirse 10 días del inicio del año escolar 2020-2021 todavía persisten “cabos sueltos” en la educación a distancia implementada por el Ministerio de Educación (MinerD), denominada “Aprendemos en Casa”. Las televisoras aun transmiten contenidos educativos no identificados con títulos sobre los grados escolares a los que van destinados. Aunque continúan repitiendo las clases hasta unas dos veces en cada tanda, algunas madres afirman que se sienten desorientadas porque “no entienden nada” ni ellas ni sus hijos. La directora de la Escuela Básica Haras Nacionales, Luz María Siris Torres, admitió que los padres están desesperados y que en ese centro educativo tratan de darles palabras de aliento, diciéndoles que esta etapa pasará. Ejecutivos de televisoras explicaron a DL que se ven precisados a repetir contenidos educativos envía el MinerD dos o tres veces en cada tanda para completar horario de tres horas contratado. Se quejaron de que el MinerD les envían los contenidos educativos muy tarde, muchas veces en horas de madrugada del mismo día.” (Rosario, Diario Libre, 12 de noviembre, 2020).</p>	<p>“Docentes vulnerables al Covid-19, enfermos y con más de 60 años, trabajarán desde sus casas. El Ministerio de Educación (MinerD) y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) acordaron que en los lugares apartados del país, en los que no hay energía eléctrica ni conectividad y donde las escuelas tienen una población estudiantil baja, los docentes asistirán al centro educativo por tres horas, dos días a la semana, para atender “directamente” las necesidades de orientación de padres y estudiantes. Con esa medida se toman en cuenta muchas opiniones al respecto, incluyendo partes de los argumentos externados por los padres de estudiantes, miembros del Colectivo por la Educación Presencia en República Dominicana (Ppeprd) y representantes de centros educativos privados. La decisión fue adoptada el pasado viernes 6 de noviembre durante una reunión por Zoom que sostuvo una comisión designada por el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y representantes del MinerD para abordar tres temas fundamentales..” (Rosario, Diario Libre, 12 de noviembre, 2022).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Conforme a la Línea de tiempo 6, durante el año 2020 se identificaron brechas tecnológicas, tanto en acceso a internet, acceso a dispositivos electrónicos como a la capacidad para tomar las clases virtuales. Las decisiones fueron tomadas de forma colegiada; sin embargo, la desorientación de padres y estudiantes fue declarada en la prensa. Otro factor limitante, fue que la inmediatez de las clases y recursos que la modalidad virtual y a distancia requieren ameritaban más tiempo del disponible para poder crearlos y enviarlos con la antelación necesaria. En síntesis, durante este año desde la percepción social, el sistema educativo tuvo que enfrentar:

- El cierre de las escuelas por el COVID-19 en toda Latinoamérica.
- Migración abrupta desde la presencialidad a la modalidad virtual y modalidad a distancia.
- Incertidumbre de la comunidad educativa: Padres, estudiantes y docentes.
- Fatiga docente, pues además de su rol como guía de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los docentes asumieron el rol de contenidista en la modalidad virtual.
- Recursos didácticos para las modalidades virtual y a distancia elaborados con celeridad, sin tiempo a la revisión detenida para garantizar la concatenación y la calidad educativa.
- Brechas identificadas en conectividad, acceso a internet, acceso a dispositivos electrónicos y la capacidad de utilizarlos, en especial en las poblaciones vulnerables.

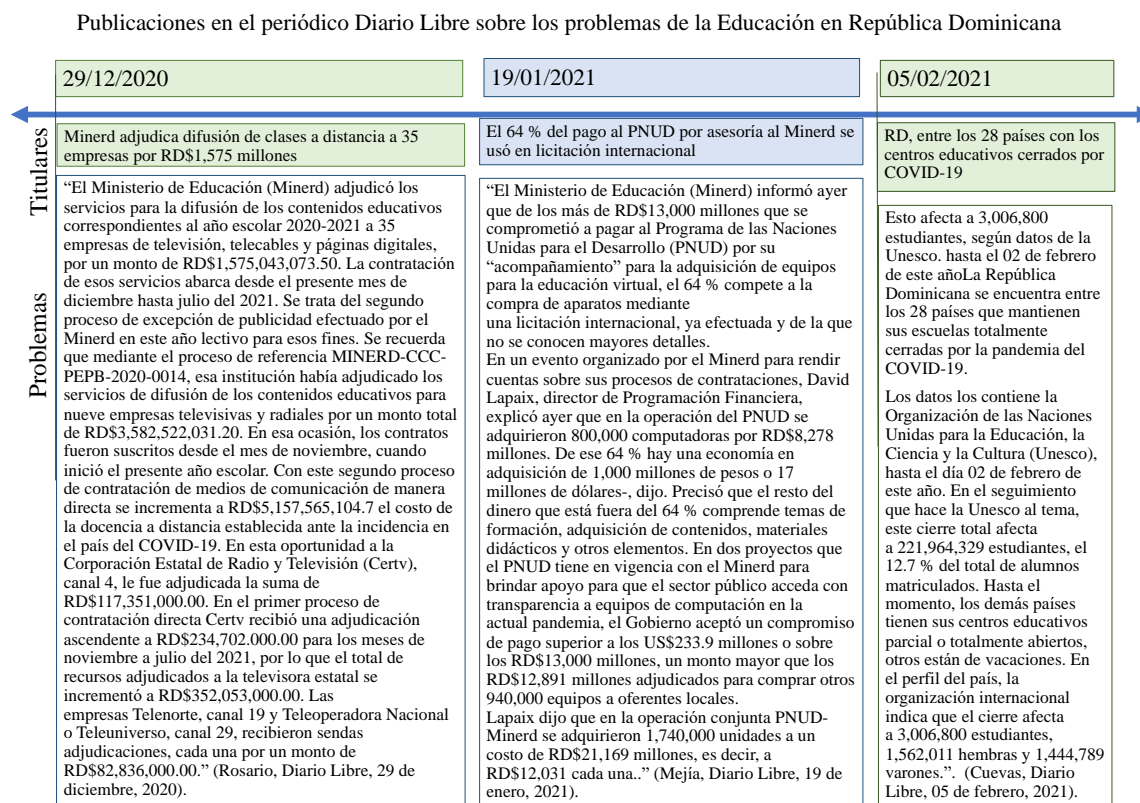
Como no habían sido habilitados los medios, ni habían sido difundidas las normativas para la transición de una modalidad a otra y no existían sólidas estructuras para garantizar la transición, se evidencia el año 2020 como un periodo anómico en la historia de la Educación en Latinoamérica.

En ese año, la erogación de fondos para las licitaciones, compras de insumos tecnológicos, transmisión televisiva y radial entre otros servicios, consumió un significativo porcentaje del presupuesto del sistema educativo. En el caso de República Dominicana, la prensa difundió el desglose en la erogación de fondos por contrataciones a 35 empresas

televisivas y páginas digitales ascendiendo a RD\$1,575,043,073.50. (Ver Rosario, 29 de diciembre, 2020, Línea de Tiempo No. 7).

En el año 2021 continua el período de Pandemia COVID-19. Con la experiencia del año 2020, el Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD), extiende los procesos de acompañamiento del sistema con organizaciones internacionales, como es el caso del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). De igual forma continuaron las adquisiciones de equipos electrónicos, incidiendo esto en el presupuesto nacional para educación, que para el país corresponde el 4% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que preocupó a la sociedad. (Ver Mejía, 19 de enero, 2021, Línea de Tiempo No. 7).

#### Línea de tiempo No.7. Crónica de los problemas educativos diciembre 2020-febrero 2021



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Conforme a los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), durante los primeros meses del año 2021, la República Dominicana constituía



uno de los 28 países donde las escuelas permanecían cerradas por los efectos de la pandemia COVID-19. Este cierre total afectó a:

221,964,329 estudiantes, el 12.7 % del total de alumnos matriculados. Hasta el momento, los demás países tienen sus centros educativos parcial o totalmente abiertos, otros están de vacaciones. En el perfil del país, la organización internacional indica que el cierre afecta a 3,006,800 estudiantes, 1,562,011 hembras y 1,444,789 varones. (Cuevas, Diario Libre, 05 de febrero, 2021).

Para el mes de febrero, la sociedad planteaba la posibilidad de retornar a la presencialidad al mes siguiente, sin embargo, el área de salud advirtió del riesgo que conllevaba tal decisión. Por tal motivo, el Consejo Nacional de Educación, conformado por representaciones de todos los actores y comunidad educativa, aprobó el protocolo para el retorno seguro a las aulas.

Por otro lado, hubo pronunciamientos en relación con las condiciones de las infraestructuras y equipamiento, por lo cual se planteó que no existían condiciones para el retorno a clases. Esta negativa se evidencia con los pronunciamientos difundidos el 25 de febrero y 4 de marzo del año 2021, (ver Líneas de tiempo 8 y 9). Concomitantemente, se divulgó el protocolo para el retorno a clases de forma segura. En ese contexto, se afirmó que la Pandemia puso en evidencias las deficiencias del sistema educativo, en especial, en lo que respecta a la dinamización de los procesos de enseñanza- aprendizaje y en la capacidad de utilizar las herramientas tecnológicas para la educación. El cambio de paradigma docente es inminente, por lo que “El equipo docente debe dejar atrás aquel rol de transmitir informaciones y pasar a convertirse en diseñadores de experiencias de aprendizajes para los alumnos” (Cruz citado en Ortiz, Diario Libre, 28 de febrero, 2021).

## Línea de tiempo No.8. Crónica de los problemas educativos febrero 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	18/02/2021	24/02/2021	25/02/2021
Titulares	Educa propone que clases presenciales comiencen el primero de marzo en centros públicos y privados	Estos son parte de los protocolos para retornar a clases presenciales	Director de liceo dice no hay condiciones para clases presenciales
Problemas	<p>“El presidente de Acción Empresarial por la Educación (Educa), Samuel Conde, llamó este jueves al ministro de Educación, Roberto Fulcar, a considerar la presencialidad con la aplicación de un plan piloto voluntario que empiece el primero de marzo en centros educativos públicos y privados. Conde hizo el planteamiento durante el “Debate: Educación presencial ¿sí o no?”, auspiciado por Educa, en donde padres, madres y organizaciones nacionales e internacionales en el país expusieron sobre los pros y los contras que representa avanzar en estas circunstancias de pandemia del COVID-19 hacia la normalización de la educación en la República Dominicana. Previamente, Conde reiteró que la salud no es negociable y que lo primero que se debe tener presente es cuidar a todos los trabajadores de la educación: docentes y no docentes. No obstante, dijo que numerosos estudios han determinado que las escuelas son sitios seguros si se aplica la debida protección sanitaria. Consideró que la pandemia representa un desafío enorme y que no se puede improvisar. Además, de que es tiempo de escuchar a la ciencia.” (Páez, Diario Libre, 18 de febrero, 2021).</p>	<p>“El retorno a clases presenciales de forma gradual y segura fue aprobado este miércoles por el Consejo Nacional de Educación (CNE), tal como lo venían reclamando algunos sectores de la vida nacional. La docencia presencial fue suspendida en marzo de 2020 para evitar la propagación del COVID-19. En este año escolar (2020-2021) la docencia se está impartiendo de forma virtual y a distancia, a través de la radio y la televisión. Volver a las aulas no será de una vez, sino que se tomará cierto tiempo, conforme a declaraciones del ministro de Educación, Roberto Fulcar, quien encabezó la reunión. La próxima semana se presentará un protocolo que establecerá las normas a seguir para el regreso sea seguro tanto para alumnos como maestros y todo el personal de los centros educativos... Al concluir la reunión el ministro Fulcar declaró que el CNE acogió a unanimidad el protocolo preliminar para el retorno gradual, voluntario, progresivo, escalonado, bajo consentimiento y seguro a las aulas, indicó el Minerd en una nota de prensa.” (Guzmán, Diario Libre, 24 de febrero, 2021).</p>	<p>Damian Morel, director del liceo Francisco Antonio Castillo Salcedo, en la comunidad La Guázuma, del municipio Moca, consideró este jueves que antes de hablar del regreso a clase presencial, el Ministerio de Educación debe garantizar las condiciones mínimas en los centros educativos. Morel manifestó que el Ministerio de Educación ni siquiera ha comenzado a intervenir los centros educativos, aprovechando la ausencia de los alumnos, para condicionarlos para el regreso a las aulas. Destacó que no se oponen al regreso a clases, ya que, aseguró, ha sido uno de los más perjudicados con la virtualidad. Dijo que no tiene hora ni día de descanso y que recibe más de 5,000 mensajes por el teléfono. Además, dijo que la banda ancha a los directos educativos proporcionada por el Ministerio de Educación ha sido cancelada, algo que consideró contraproducente ante la docencia virtual que se imparte por la pandemia del COVID-19. “Todos estamos a favor de la educación, pero nadie más que un maestro, porque esa es nuestra vocación, nuestro trabajo, pero con las medidas necesarias”, expresó..” (Diario Libre, 25 de febrero, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No.9. Crónica de los problemas educativos febrero-marzo 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	28/02/2021	02/03/2021
Titulares	El futuro de la educación post-pandemia	Educa: 32.2 % padres creen estado ánimo de escolares está peor tras la pandemia
Problemas	<p>“Con la primera jornada de vacunación en República Dominicana puesta en marcha, cada vez estamos más cerca de hacer frente a la vida post pandemia. Solo imaginarlo nos llena de añoranza y al mismo tiempo de incertidumbre, y es que la crisis sanitaria ha desencadenado una serie de cambios que permanecerán una vez volvamos a la normalidad; uno de ellos es la forma en la que se enseña.</p> <p>En el ámbito local, la educación se ha transformado mucho más allá del hecho de ser virtual en lugar de presencial, a raíz del COVID. Así lo sugiere el educador y experto en design thinking, Alci Cruz Soto. La potencialización del uso de la tecnología, el replanteamiento del diseño de las clases en cuanto a selección de contenidos, actividades y formas de evaluar, son algunos de los cambios que cita.</p> <p>Para él, la pandemia ha puesto en evidencia las deficiencias del sistema educativo actual. “Un ejemplo es que nos ha hecho ver como sociedad que, teniendo en frente múltiples herramientas tecnológicas y los recursos para aprovecharlas, como país no se habían dado los pasos importantes para hacer uso óptimo de éstas en función del proceso educativo de nuestros niños y adolescentes, así como para el desarrollo profesional de los profesores”, destaca el director de Comunidad Educativa ConexusEl futuro de la educación demanda pasar de la metodología pasiva a la activa, esto con la intención de que todos los estudiantes dejen de ser simples consumidores a ser los creadores de contenido. “El equipo docente debe dejar atrás aquel rol de transmitir informaciones y pasar a convertirse en diseñadores de experiencias de aprendizajes para los alumnos”, indica. Formar para el mundo que viene, y no para el que ya pasó, implica asumir nuevas formas de abordar el proceso de aprendizaje donde, más allá de enseñar, los educadores promuevan destrezas acordes a los nuevos tiempos. Entre esas se encuentran el pensamiento crítico, la creatividad e innovación, la colaboración y el dominio de varios idiomas.” (Ortiz, Diario Libre, 28 de febrero, 2021).</p>	<p>“Una encuesta realizada por Acción Empresarial por la Educación (Educa) revela que el 32.2 por ciento de los padres encuestados considera que el estado de ánimo de sus hijos está peor que antes del comienzo de la pandemia.</p> <p>Al cuestionárseles “¿Cómo es el estado de ánimo de sus hijos o menores de edad a su cargo desde que comenzó la pandemia?”, el 52 por ciento respondió que siguen igual; el 15 por ciento manifestó que están mejores que antes y el uno por ciento, no sabía o no deseaba responder.</p> <p>La investigación realizada por Educa busca profundizar el análisis sobre la situación que viven los estudiantes preuniversitarios y sus familias en la República Dominicana tras la pandemia, y en esta oportunidad se ha enfocado en la salud mental y el estado emocional de esos niños, adolescentes y jóvenes.” (Rosario, Diario Libre, 02 de marzo, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No.10. Crónica de los problemas educativos marzo 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	04/03/2021	04/03/2021	05/03/2021
Titulares	<b>Presentarán hoy protocolo formal para el retorno presencial a clases</b>	<b>Retorno voluntario a clases presenciales preocupa a directores de centros educativos</b>	<b>Presentan protocolo para vuelta a clases; diferencias entre ADP y Educación podrían complicarlo</b>
Problemas	<p>“SD. El <b>Ministerio de Educación</b> presentará hoy de manera formal el protocolo general para el retorno presencial a las aulas, el cual se tiene previsto que sea de forma “gradual, voluntario, progresivo y bajo el consentimiento” de los padres. Las clases presenciales fueron suspendidas el año pasado tras la llegada al país del COVID-19. Conforme a la institución, la presentación se realizará a partir de las 10:00 de la mañana en el Centro Cultural de las Telecomunicaciones, ubicado en la calle Isabel La Católica, en la Ciudad Colonial, Distrito Nacional. El retorno a clases presenciales fue aprobado a unanimidad en una reunión del Consejo Nacional de Educación (CNE), realizada el 24 de febrero, que fue encabezada por el ministro de Educación, Roberto Fulcar, quien adelantó que el regreso a clases, tras casi un año de docencia virtual y a distancia, se haría de forma escalonada y con el consentimiento de los padres. Directores de centros educativos manifestaron su preocupación ante la posibilidad de que el retorno presencial sea voluntario; debido a que eso podría complicar los procesos de enseñanza y cargar más a los docentes, que tendrían que dar clases en las aulas y también a distancia, a los que no opten por mantenerse en esa modalidad.” (Rosario, Diario Libre, 04 de marzo, 2021).</p>	<p>“Belkis Rosario, directora de la Escuela Primaria San Rafael, ubicada en Los Guandules. Directores de centros educativos manifestaron este jueves su preocupación ante el retorno presencial de clase sea voluntario, debido a que eso podría complicar los procesos de enseñanza y cargar más a los docentes, que tendrían que dar clases en las aulas y también a distancia, a los que no opten por mantenerse en esa modalidad. Así lo expresaron por separado Belkis Rosario, directora de la Escuela Primaria San Rafael, ubicada en Los Guandules, y Jeannette Francisco, de la Escuela Nacional de Sordos, situada en Villa Consuelo. Ambos sectores del Distrito Nacional. -Estoy dispuesta a hacerlo semipresencial, pero también hay un problema ahí. Si fuera semipresencial, que sea voluntario el retorno a las aulas, ¿los maestros van a estar dando la clase aquí y también virtual? A mí me gustaría que me respondieran esa pregunta. ¿cómo lo haríamos? Los maestros tendrían más carga laboral-, expresó. Consideró que los maestros “se van a explotar” ante lo que sería la nueva dinámica. Entre los otros aspectos que le preocupa de la vuelta a las aulas, figura la falta de agua potable, que no existe suficiente personal administrativo y docente. -No estamos en disponibilidad ahora mismo de abrir la docencia, porque no tenemos agua. Usted sabe que el agua es primordial, esencial para la salud. Si no tenemos agua con qué los niños se lavan las manos, cómo los niños van al baño-analizó.” (Rosario, Diario Libre, 04 de marzo, 2021).</p>	<p>“Diferencias entre la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y el ministro de Educación, Roberto Fulcar, sobre el cronograma elaborado para un retorno seguro, gradual, controlado y confiable a las aulas, podría poner en peligro el inicio de la docencia presencial pautada para el 6 de abril en algunos municipios, condicionado a que el índice de positividad sea menor de un 5 %. Las contradicciones entre el ministro y la dirigencia del gremio magisterial afloraron la noche del pasado jueves en una reunión de las partes y en la que Fulcar presentó verbalmente el cronograma para la vuelta a clases, para cuya elaboración, la ADP no fue consultada ni tampoco se le entregó impreso. De acuerdo con una fuente que participó en el encuentro, la discusión giró en torno a que el ministro de Educación planteaba iniciar la docencia presencial en las localidades con un nivel de positividad de un 10 %, a lo que la ADP se opuso, y en un documento señaló que debía ser donde la positividad sea menor del 5 %, como lo indica el Ministerio de Salud Pública. Otra diferencia fue que -Fulcar no invitó formalmente a la ADP” al acto de presentación del plan para el retorno a clases y se limitó a decir: “Quiero que Xiomara me acompañe mañana en el acto-. A lo que los miembros del Comité Ejecutivo se negaron, por considerarlo una falta de respeto y porque no podían ser compromisos de una actividad, sin saber lo que se iba a anunciar.” (Scharboy, Diario Libre, 05 de marzo, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Durante el tiempo de restricciones por la crisis sanitaria mundial, el replanteamiento del diseño curricular, el auge en el uso de la tecnología con fines didácticos y la dinamización de los procesos de enseñanza – aprendizaje ha sido una constante. En este contexto, resulta de interés la encuesta realizada por la entidad “Acción Empresarial por la Educación” (EDUCA) a los padres de los estudiantes. El 32.2 % de la población de padres encuestados considera que las condiciones de sus hijos han empeorado en tiempo de pandemia. Este porcentaje es crítico, ya que se considera un tercio de la población encuestada. (Ver Rosario, 02 de marzo, 2021, Línea de Tiempo No. 9).

En la primera semana de marzo, la prensa manifestó la preocupación de los actores del sistema en relación al retorno a la modalidad presencial. Por un lado, los gestores de las políticas educativas aprobaron un protocolo formal para que el retorno a la presencialidad se efectúe de forma segura; por otro lado, los gestores de centros educativos, concedores de su

propia realidad, externaron que la semipresencialidad y el retorno voluntario generarían mayor carga laboral, especialmente en los docentes. (Ver Rosario, 04 de marzo, 2021, Línea de Tiempo No. 10).

### Continuación de la Línea de tiempo No.10: Crónica de los problemas educativos marzo 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	05/03/2021	12/03/2021	14/03/2021
Titulares	<b>Educa saluda anuncio de clases de manera semipresencial</b>	<b>IDEC conoce experiencias de varios países sobre reapertura escolar en pandemia</b>	<b>“No hay recuperación económica sin la recuperación de la educación”</b>
Problemas	<p>“La Acción Empresarial por la Educación (Educa) saludó este viernes el regreso a clases de manera semipresencial, aunque reiteró que hubiera preferido comenzar con anterioridad. Su director ejecutivo, Darwin Caraballo, consideró que se trata de una fecha prudente para el regreso a las aulas y señaló que se cuenta con el tiempo para corregir aspectos logísticos en el plan presentado hoy.</p> <p>De acuerdo con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) para el regreso a clases, la comunidad donde está el centro educativo debe tener un índice de positividad igual o inferior a un 5 %. Para Caraballo, este aspecto puede ser discutible. Indicó que dichos indicadores, creados por la Universidad de Harvard, son recomendados para el retorno normal a las clases. Caraballo dijo que es “preocupante” que durante la presentación del protocolo la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) no estuvo presente para hacer saber a la opinión pública su posición al respecto.” (Diario Libre, 05 de marzo, 2021).</p>	<p>“La Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) realizó en marzo una serie de tertulias sobre la educación y el COVID-19. En la segunda, denominada “Desde una comparativa internacional. Experiencias de varios países”, se resaltaron los pasos que dieron ciudades como Buenos Aires, Bogotá, países como Costa Rica y la experiencia de un centro educativo de España.</p> <p>Soledad Acuña, ministra de Educación de Buenos Aires, Argentina, destacó que, durante los siete meses sin clases presenciales, se generaron consecuencias “muy serias” en los niños, las familias y se destruyeron avances de más de 12 años en el sistema.</p> <p>Para el proceso de reapertura, adelantaron el calendario escolar dos semanas y elaboraron un protocolo con dos medidas básicas: distanciamiento de un metro y medio entre estudiantes y docentes; y medidas de ventilación en las aulas. -De la pandemia aprendimos que las escuelas tienen que ser lo último que se cierre-, afirmó Acuña.</p> <p>Deidamia García Quintero, subsecretaria de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación de Bogotá, Colombia, explicó que diseñaron un modelo de reapertura gradual progresiva y segura, con tres etapas: planeación, desarrollo y seguimiento.</p> <p>Se dio autonomía a los centros e instituciones de educación superior de diseñar sus protocolos en base a los lineamientos generales. Destacó que fue muy útil para la secretaría la construcción de un tablero de control con tres niveles de seguimiento y una actualización semanal, para saber el estado de cada centro.</p> <p>Además, diseñaron un sistema de búsqueda de los estudiantes que no activaron la matrícula. No aparecían 100,000 estudiantes y a través del seguimiento ha reducido esta deserción, identificando qué necesidades tienen. (Diario Libre, 12 de marzo, 2021).</p>	<p>“La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) considera que, así como en la República Dominicana se habla de reapertura económica y de la crisis sanitaria por el tema de la pandemia del COVID-19, también debe priorizarse el análisis sobre el regreso a las clases porque la educación es clave en la competitividad de un país. - La educación es algo que no se puede divorciar: no hay recuperación económica sin recuperación de la educación-, indicó Susana Martínez Nadal, actual presidenta de ANJE. Por su parte, Christian Cabral, segundo vicepresidente de ANJE, explica que “ANJE ha venido abogando por la reapertura (voluntaria, segura y gradual) porque la educación tiene que mirarse en relación a la competitividad y el desarrollo económico del país”. “Si bien es cierto que en toda esta pandemia se ha venido balanceando el tema de salud y economía, lo que pedimos es poner en esa balanza el tema educativo. Porque el impacto que esto puede tener en nuestros hijos, en esa generación, no es algo tan sencillo como brincar un año escolar. Eso tiene un impacto en la familia, tiene un impacto en la posición económica de esa familia, en la violencia intrafamiliar y eso perdura en el tiempo”, expresó. (Caraballo, Diario Libre, 14 de marzo, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Las entidades vinculadas al sistema educativo, como la Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) y Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), externaron su satisfacción por la decisión de retornar a las clases presenciales. Los argumentos incluyen la experiencia internacional, ya que ha quedado demostrado que la virtualidad ha generado “consecuencias muy serias en los niños, las familias y se destruyeron avances de más de 12 años del sistema”. (Ver Caraballo, 14 de marzo, 2021, Línea de Tiempo No. 10).

## Línea de tiempo No.11: Crónica de los problemas educativos marzo-abril 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	14/03/2021	17/03/2021	03/04/2021
<b>Titulares</b>	<b>Paraguay vuelve atrás con restricciones y suspende clases presenciales</b>	<b>Latinoamérica puede perder 1.7 billones de dólares por “crisis educativa” por COVID</b>	<b>Comisión de Educación supervisa escuelas que iniciarán docencia próximo martes</b>
<b>Problemas</b>	<p>“El Gobierno de Paraguay anunció este domingo una mayor restricción horaria a la movilidad a partir del lunes y la suspensión de las clases presenciales desde el día 18 por dos semanas en 23 ciudades para frenar el aumento de casos de covid-19 que mantiene en colapso el sistema sanitario del país. El horario del toque de queda será rebajado 'de cero a las 20 (horas) hasta las 5 de la madrugada en zonas consideradas rojas, dando prioridad a las fuerzas públicas para establecer niveles y modelos de control mucho más rígidos', afirmó en rueda de prensa el ministro paraguayo del Interior, Arnaldo Giuzio.</p> <p>En la misma conferencia con los medios, realizada en la residencia presidencial de Mburuvichá Róga, el ministro de Salud, Julio Borba, anunció que durante dos semanas registrará además 'el trabajo en cuadrilla obligatorio en el sector público y a modo de recomendación en el sector privado'. El límite de horario en el funcionariado será hasta las 13 horas, dado que 'la idea es que no vayan todos debido a la alta carga de contagios que tenemos en capital (Asunción) y Central', departamento de mayor población, agregó Borba.</p> <p>La lista de 23 ciudades de mayor impacto en esta segunda ola de la pandemia, enumerada por el ministro del Interior, incluye además Ciudad del Este, segunda urbe del país, limítrofe con Brasil, y Encarnación (sur), en la frontera con Argentina. Por su parte, Borba advirtió de que, 'según como se vaya presentando la situación epidemiológica, en Semana Santa podríamos tomar medidas más restrictivas', al reiterar que actualmente los servicios de salud tanto públicos como privados 'están repletos.'" (Diario Libre, 14 de marzo, 2021).</p>	<p>“Latinoamérica podría perder hasta 1.7 billones de dólares por la “crisis educativa” provocada por la pandemia, que implica un impacto negativo a futuro en el capital humano, la productividad y un aumento de la “pobreza de aprendizaje”, advirtió este miércoles el Banco Mundial.</p> <p>“Esta es la peor crisis educativa jamás vista en la región y nos preocupa que podría tener consecuencias graves y duraderas para toda una generación, en especial entre los sectores más vulnerables”, indicó Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, en un comunicado. La entidad advirtió que a futuro la “la enorme pérdida de educación, capital humano y productividad se podría traducir en una caída de ingresos agregados a nivel regional de 1.7 billones de dólares”. En términos de las competencias, el Banco advirtió que la “pobreza de aprendizaje”, que define el porcentaje de niños de diez años incapaces de leer y comprender un relato simple, podría haber aumentado de 51 % a 62.5 %, lo que equivale a 7.6 millones de niños más en esta categoría. De acuerdo con el informe, luego de 10 meses, equivalentes a un curso escolar sin clases, 71 % de los estudiantes de los primeros años de la escuela secundaria pueden no ser capaces de comprender adecuadamente un texto de moderada extensión. Y si el cierre se extiende por otros tres meses, el porcentaje puede ascender a 77 %. Además los expertos del banco advirtieron que estos efectos negativos afectan principalmente al quintil de menos ingresos, lo que podría haber ensanchado en un 12 % adicional la brecha educativa entre ricos y pobres.” (Diario Libre, 12 de marzo, 2021).</p>	<p>“El Ministerio de Educación (Minerd) informó este sábado que la encargada de Gestión Humana de la cartera, Dilia Stephany Ubiera, y la directora de la Regional 08 de Educación, Marieta Díaz, supervisaron la condición de los planteles de los dos municipios de Santiago, los cuales que iniciarán docencia semipresencial el próximo martes. -Encontramos los centros en óptimas condiciones, todo marcha en dirección de iniciar la docencia semipresencial desde el martes próximo-, afirmó la encargada de Gestión Humana del Minerd, Dilia Stephany Ubiera. La comisión fue recibida por el equipo de gestión del Distrito Educativo 08-07, que dirige la maestra Jacquelin Mercado, indica una nota de prensa. El próximo lunes, Salud Pública pondrá la segunda dosis de la vacuna anti-COVID19 al personal docente y administrativo de este municipio, para completar el protocolo de bioseguridad dispuesto por el Minerd, detalló el documento. -Por orden del ministro Roberto Fulcar, estamos verificando que todo esté en condiciones óptimas para el inicio de la semipresencialidad-, expresó Marieta Díaz, directora de la Regional 08 de Educación. Villa Bisonó también es parte del conjunto de 48 municipios en los que, desde el 06 de abril, se iniciará la docencia semipresencial, tomando en cuenta la baja de tasa de positividad de COVID-19, dice la nota. Un total de 27 planteles, en los que operan 34 centros educativos fueron remozados y atendidas todas las disposiciones sanitarias acordadas por los ministerios de Educación y Salud Pública. (Diario Libre, 03 de abril, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

La anomia educativa es evidente en las declaraciones de la prensa al admitir que Latinoamérica incrementó la crisis educativa por las limitaciones presupuestarias, las brechas tecnológicas y las deficiencias en el aprendizaje generadas por la educación virtual y a distancia, cuando un porcentaje significativo de la población escolar no tiene el acceso a los medios tecnológicos para sostener los procesos de enseñanza y aprendizaje en esas modalidades. El colapso sanitario limitó los procesos educativos. Conforme a los planteamientos del Banco Mundial para América Latina y el Caribe el aumento de la “pobreza en el aprendizaje” es una amenaza para el futuro del desarrollo humano y la productividad. El aumento en 10.5% del índice de dificultades en la lectura y comprensión lectora, lo que genera que el índice para ese contexto ascendiera al 62.5%. Estas condiciones se reconocen como pérdidas para la educación en la región. (Ver Línea de Tiempo No. 11).

## Línea de tiempo No.12: Crónica de los problemas educativos abril-mayo 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	27/04/2021	09/05/2021
Titulares	Más de 393 millones de niños de todo el mundo no saben leer a los 10 años	Lagunas académicas: El serio problema que llega a las clases presenciales
Problemas	<p>“Más de 393 millones de niños de todo el mundo han alcanzado los 10 años de edad sin saber leer, según reveló este lunes un informe interactivo que basa el recuento en cifras recogidas desde 2015, cuando la ONU aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La herramienta multimedia, denominada “The Lost Potential Tracker” (“El rastreador de potencial perdido”), es el resultado de un proyecto colaborativo entre la oenegé Save the Children, la organización ONE Campaign y la asociación Alianza Global para la Educación (GPE, en inglés) con el objetivo de monitorizar a tiempo real la crisis de aprendizaje. Según los datos, que pueden consultarse en línea, más de 190,000 niños de 10 años se pierden cada día un hito fundamental para asegurar un futuro mejor, cifra equiparable al doble de la capacidad del Camp Nou, el mayor estadio de Europa, destaca el informe. A lo largo de un año son más de 70.5 millones de niños los que llegan a los 10 años sin las habilidades básicas de alfabetización, el equivalente a la población entera de Francia, lo que revela el “fracaso” de los líderes mundiales para proteger la educación infantil, denuncia en un comunicado Tom Hart, director interino de ONE Campaign. Basándose en datos del Banco Mundial, la Unesco y la ONU desde 2015, la herramienta estima que para 2030 más de 1.063 millones de niños habrán alcanzado los 10 años de edad sin saber leer... Por su parte, la directora de Alianza Global para la Educación (GPE), Alice Albright, considera que el contexto es ‘crítico’ y pide acción política y financiera ‘inmediata’ para evitar comprometer a largo plazo el futuro de millones de niños.” (Diario Libre, 27 de abril, 2021).</p>	<p>“En <b>escuelas</b> del sector público que han comenzado la docencia semipresencial desde abril pasado, maestros reportan a Diario Libre que han detectado lagunas profundas entre sus alumnos, generadas durante la modalidad de <b>educación a distancia</b> por la <b>pandemia</b>, y que ahora se deben subsanar con estrategias de nivelación... Era la segunda semana del reinicio de la docencia semipresencial, conforme lo dispuso el <b>Ministerio de Educación</b> (Minerd) desde el 6 de abril. Reynoso había recibido menos de <b>15 niños</b> en los dos horarios programados, de una matrícula de 50 alumnos (de los que no tenía contacto con seis). El bajo porcentaje de asistencia era similar en otras <b>escuelas</b> de los 48 municipios que en ese entonces podían dar clases semipresenciales, donde muchos padres aun no se convencían de enviar a sus hijos en medio de la <b>pandemia</b> de COVID-19, a pesar del protocolo que incluye dividir a los alumnos en grupos por día (mañana y tarde), y que cada uno use siempre mascarilla y se siente distanciado de los demás... En la escuela, a mediados de abril aún no lograban contactar a 127 alumnos del nivel primario de los que no tenían información desde el 2 de noviembre del año pasado, cuando comenzó el año escolar tres meses más tarde de lo habitual. Tras abrirse el recinto, los padres comenzaron a aparecer. Esto, más un trabajo de rastreo de los maestros, permitió reducir la cifra a 28. Los profesores han tenido que evaluar el nivel de aprendizaje de esos 99 que estuvieron desconectados y actualizarlos. De otros 219 alumnos del nivel inicial y el primer ciclo del nivel primario, se había recibido a unos 64 en la primera semana del retorno. A estos les priorizaban la lectura y las matemáticas, en las operaciones básicas, y se les daba continuidad a los cuadernillos que confeccionó el Minerd para dar clases a distancia. -Hay que buscar la forma de que esos <b>niños</b> vuelvan a reinsertarse y a tener el hábito de estudio, porque no lo tienen-, comentó la maestra Mancebo... “El plan ‘Aprendiendo en casa preservando la salud’ fue una innovación de este Ministerio que fue reconocido internacionalmente, pero que luego de las primeras impresiones que venimos teniendo, le hace falta complementar con asistencia a los centros por parte de los <b>estudiantes</b>”, dijo Darwin Caraballo, director ejecutivo de Acción Empresarial por la Educación (Educa).” (Mejía, Diario Libre, 09 de mayo, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

El problema de la lectura y la comprensión lectora no es propio de la pandemia, aunque se agravara en ese período. Así lo dejan constar los informes del proyecto colaborativo entre *Save the Children*, la *ONE Campaign* y la Asociación Alianza Global para la Educación (GPE), en la herramienta *The Lost Potential Tracker* (El rastreador del potencial perdido). Las cifras significativas que es preciso destacar son las siguientes:

- 190,000 niños de 10 años pierden cada día un hito fundamental para asegurar un futuro mejor.
- 70.5 millones de niños llegan a los 10 años sin las habilidades básicas de alfabetización. (Ver Diario Libre 27 de abril, 2021, Línea de tiempo 12).

Conforme a la publicación, las cifras son la base para plantear que los líderes mundiales han fracasado en la protección de la educación infantil. Con los datos estadísticos al realizar la proyección hacia 2030, se vaticina el empeoramiento de estas condiciones, lo cual es una

evidencia de la entrada desde la segunda década del siglo XXI, en un proceso anómico crítico con niveles de irreversibilidad (Ver Línea de tiempo 12).

### Línea de tiempo No.13: Crónica de los problemas educativos mayo 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	09/05/2021	09/05/2021	18/05/2021
Titulares	Afirman no hay condiciones para la docencia presencial	Entregan hoy evaluación de la Normativa 09-15	Retorno a clase de este 25 está sujeto a opinión de tres entidades, dice ministro de Educación
Problemas	<p>“Las Sociedades Médicas Especializadas y el Colegio Médico afirman que no hay un control de la pandemia de COVID-19, que permita que se vuelva a clases presenciales de manera general. De acuerdo con el presidente del Consejo de las Sociedades Médicas, Justo Nicasio, no se entiende la prisa por volver a clases presenciales, cuando este año escolar debió concluirse virtual y a distancia, pues ya está a punto de terminar. - Nosotros no entendemos la prisa de las autoridades, las estadísticas diarias dicen que aumentan los casos positivos de COVID-19, y si partimos de ahí, podemos decirles que no hay condiciones para una apertura, como están tratando de hacerla-, expresó Nicasio... El ministro de Educación, Roberto Fulcar ha informado que el Gobierno se encuentra en conversación con los diferentes actores del sector educativo, para a partir de ahí tomar la decisión con respecto al regreso a la presencialidad. Las autoridades iniciaron clases semipresenciales en 48 de los municipios del país que registran una positividad de menos de un 5 por ciento del virus. De las 48 demarcaciones que volvieron a las aulas 8 debieron retornar a la virtualidad por el aumento de los casos de COVID-19. República Dominicana registró en las últimas 24 horas 948 nuevos casos de COVID-19 y nueve defunciones. El país acumula un total de 3.532 defunciones por la enfermedad.” (Arias, Diario Libre, 09 de mayo, 2021).</p>	<p>La OEI entregará al MESCyT informe de revisión de la aplicación de meta. SD. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) entregará este lunes los resultados del estudio evaluativo de la Normativa 09-15 sobre Formación Docente que hizo a solicitud del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). La Normativa, cuya finalidad es mejorar la calidad de los docentes, se revisa debido a las quejas de varias universidades por la poca cantidad de alumnos que ingresan a estudiar magisterio de “excelencia”, porque no logran pasar las pruebas de evaluación exigidas. Diversos sectores del área educativa no están acuerdo con eliminar la Normativa y aseguran que violaría el Pacto Nacional de la Reforma Educativa y sería un retroceso para la educación.” (Arias, Diario Libre, 09 de mayo, 2021).</p>	<p>“Ante la información de un rebrote de COVID-19 en el Gran Santo Domingo, el ministro de Educación, Roberto Fulcar, manifestó este martes que la decisión del retorno a las aulas de manera semipresencial, el próximo día 25 de mayo, depende de la decisión conjunta del Ministerio de Salud, del Gabinete de Salud y del Ministerio de Educación... El ministro Fulcar habló del tema la mañana de este martes en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), previo a la convocatoria del Pacto Social. Expresó que el compromiso del Gobierno es garantizar el bienestar de los estudiantes ante la preocupación que genera el tema en la población. Explicó que el regreso a las aulas de los primeros 48 municipios y luego de otros 21 se hizo de manera gradual, voluntaria, controlada, escalonada y bajo el consentimiento de la familia... Porque el tema de la pandemia no es un tema educativo, es un tema de salud pública y el órgano rector es el gabinete de salud como articulador y el ministerio de Salud Pública como órgano rector de la salud en la República Dominicana.” (Diario Libre, 18 de mayo, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

El contexto de la semipresencialidad y el retorno voluntario fue observado por las entidades vinculadas al sistema educativo dominicano. Al respecto, mediante las evaluaciones se detectaron “lagunas académicas” (deficiencias de aprendizaje). El plan “Aprendiendo en casa preservando la salud” tuvo la acogida esperada, pero debió complementarse con la orientación al estudiante para fortalecer su empoderamiento en la autogestión del aprendizaje. (Ver Línea de tiempo 12). A pocas semanas del retorno, las áreas de salud del país declaran la falta de condiciones para garantizar el control sanitario en los planteles. Además, se plantea la preocupación por mejorar las capacidades de los docentes (Ver Línea de tiempo 13 y 14). Esta preocupación se sustenta en los resultados de la aplicación de las políticas, las normativas y la Meta Presidencial “Docentes de Excelencia” (Arias, Diario Libre, 31 de mayo, 2021).

## Línea de tiempo No.14: Crónica de los problemas educativos mayo-junio 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	24/05/2021	31/05/2021	06/06/2021
Titulares	Estudiantes de 29 provincias vuelven a las aulas, pese al rebrote de COVID-19	Conescyt no ha discutido evaluación norma 09-15.	Más de 200 mil estudiantes habrían desertado de la escuela en pandemia
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Escuelas del Gran Santo Domingo y San Cristóbal no se integrarán. Los colegios si</li> <li>• 3,858 colegios en todo el país están listos para retornar a las aulas</li> </ul> <p>El Gran Santo Domingo y San Cristóbal no iniciarán este martes 25 docencia semipresencial, por la alta tasa de positividad de COVID-19 que se registra actualmente, pero las demás 29 provincias del país fueron llamadas por el Ministerio de Educación a integrarse a las aulas.</p> <p>Los colegios privados podrán iniciar las clases semipresenciales en el Gran Santo Domingo y San Cristóbal, “dado que la población estudiantil del sector privado en estos territorios es relativamente pequeña, y su asistencia a las aulas no constituye un factor significativo de aglomeración, estamos autorizando la apertura de las instituciones educativas privadas que cumplan con los requisitos que exige el protocolo”, explicó el ministro Roberto Fulcar. Sin embargo, el lunes en la mañana el ministro de Salud Pública, Daniel Rivera, entrevistado en el programa El Despertador dijo que de acuerdo con el protocolo establecido, las comunidades que registren altas tasas de positividad del virus no deben integrarse a las aulas de manera semipresencial. Sólo siete provincias siguen registrando tasas de positividad COVID-19 por debajo del 5 por ciento: Elías Piña, El Seibo, Hermanas Mirabal, Samaná, Monseñor Nouel, Hato Mayor y San José de Ocoa. Además, 100 de 158 Seccionales de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) anunciaron que no se reintegrarán a las aulas, ante el rebrote de la pandemia y la falta de condiciones en la infraestructura física de las escuelas..” (Arias, Diario Libre, 24 de mayo, 2021).</p>	<p>“El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) no ha apoderado a su Consejo Nacional de los resultados del Estudio Evaluativo sobre el Programa de Formación Docente de Excelencia en la República Dominicana, basado en la normativa 09-15, realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI). El documento fue entregado al ministro Franklin García Fermín por Catalina Andújar Scheker, representante residente de la OEI en República Dominicana. El Estudio Evaluativo comprende tres dimensiones, de acuerdo con el organismo internacional, una sobre las políticas de Formación Inicial Docente en República Dominicana: marco contextual: normativo, institucional, conceptual y estratégico... Otro aspecto que estudia es la Meta Presidencial Docentes de Excelencia (2016-2020), que abarca los criterios de admisión para los candidatos a estudiar carreras de Ciencias de la Educación; el programa de becas para los estudiantes que superaron los criterios de admisión establecidos y la reforma curricular de los planes de estudio de las carreras de educación así como la selección y cofinanciamiento de profesores de alta calificación. La Normativa 09-2015 establece de manera detallada el cumplimiento de requisitos curriculares y los procesos de ingreso para la Formación Inicial docente, con el objetivo de garantizar profesionales de más calidad para el sistema educativo dominicano.” (Arias, Diario Libre, 31 de mayo, 2021).</p>	<p>“Antes del COVID se registraba una inasistencia escolar de 9.0% y se espera un incremento de 13.2% hasta 17.9%. La pandemia del COVID-19 cambió nuestros hábitos y sacudió fuertemente el sistema educativo dominicano que, de un porrazo, tuvo que implementar la educación a distancia, virtual y en casa, debido al confinamiento. Sin embargo, la estrategia aplicada para el proceso educativo en medio de la pandemia no ha podido llegar a todos los sectores, y ocasionó deserción escolar, no solo en países vulnerables, como la República Dominicana, sino a nivel mundial. Antes de la pandemia se registraba en el país una incidencia de inasistencia escolar de 9.0% y se espera un incremento de 13.2% y hasta de 17.9% en los escenarios moderado y severo, respectivamente, de acuerdo con los resultados de un estudio simulado presentado el 18 de julio de 2020 por la Vicepresidencia de la República, Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) y el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). ‘COVID-19 y la pobreza multidimensional en República Dominicana: Simulación del efecto de la pandemia en la pobreza multidimensional en República Dominicana’, contiene información individual para cerca de 13,000 personas y 4,110 hogares del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN, 2019). Esos porcentajes estiman que en un escenario moderado la deserción escolar se situaría en 237,000 estudiantes, con edades entre 5 y 20 años y en un escenario severo sería de 322,200 alumnos los que no tomarían clases en medio de la pandemia, de un universo de 1,800,000 que figuran en el sistema público dominicano... En el caso de la dimensión de educación se empleó el indicador de “Inasistencia escolar” del IPM- RD. Este indicador considera privados a los hogares con al menos un miembro de entre 5 y 20 años de edad no inscritos en el sistema educativo o que estando inscrito no asistía a una institución educativa (excepto por discapacidad, enfermedad, o fin de estudios secundarios).” (Socorro, Diario Libre, 06 de junio, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

La deserción escolar es uno de los indicadores de la anomia educativa. Por eso, la publicación titulada *Más de 200 mil estudiantes habrían desertado de la escuela en pandemia* (Socorro, Diario Libre, 06 de junio, 2021), constituye una evidencia para las conclusiones de este estudio. El estudio titulado “COVID-19 y la pobreza multidimensional en la República Dominicana: Simulación del efecto de la pandemia en la pobreza multidimensional en República Dominicana”, abarca el análisis de datos de alrededor de 4,110 hogares del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN, 2019), alcanzando unas 13,000 personas. Este estudio fue presentado por el organismo mencionado junto con Oxford *Poverty and Human Development Initiative* (OPHI) y la Vicepresidencia de la República el 18 de julio de 2020. Al respecto se afirma que:



Esos porcentajes estiman que en un escenario moderado la deserción escolar se situaría en 237,000 estudiantes, con edades entre 5 y 20 años y en un escenario severo sería de 322,200 alumnos los que no tomarían clases en medio de la pandemia, de un universo de 1,800,000 que figuran en el sistema público dominicano... En el caso de la dimensión de educación se empleó el indicador de “Inasistencia escolar” del IPM- RD. Este indicador considera privados a los hogares con al menos un miembro de entre 5 y 20 años de edad no inscritos en el sistema educativo o que estando inscrito no asistía a una institución educativa (excepto por discapacidad, enfermedad, o fin de estudios secundarios).” (Socorro, Diario Libre, 06 de junio, 2021).

Para describir este escenario, se planteó que “3 de cada 5 niños y niñas que perdieron un año escolar en el mundo durante la pandemia, viven en América Latina y el Caribe” (UNICEF 3 de marzo, 2021). Previo a la pandemia del COVID-19, uno de los enfoques de las políticas educativas consiste en fortalecer los procesos de inclusión, atendiendo las causas socioeconómicas que inciden en los niveles de deserción. Al respecto, en el Boletín No. 2 del Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica (OPSISE, 2017), se plantea que la deserción escolar está asociada entre otros problemas sociales, a la delincuencia juvenil, al consumo de sustancias psicoactivas a la pobreza intergeneracional, a la desadaptación social y al fenómeno ninis, este último referido a los jóvenes que ni estudian ni trabajan. Por eso, para el fomento de la cohesión social en un Estado moderno es preciso que las políticas educativas promuevan la inclusión (OPSISE, Boletín No. 2, 2017, p. 2).

En el referido documento se plantea que ha quedado evidenciada la correlación inversamente proporcional que existe entre inversión del Estado en educación y la deserción: a mayor inversión del PIB en educación, menor deserción. También se plantea que en América Latina y El Caribe el problema de la deserción escolar está vinculado a las clases sociales. Por lo tanto, a mayor vulnerabilidad por inestabilidad económica, mayor deserción. En República Dominicana fue erogado el 4% del PIB para la Educación en el año 2020, a pesar de que la Ley de Educación 66-97 fue aprobada en el año 1997 e indica que:

El gasto público anual en educación debe alcanzar en un período de dos años, a partir de la promulgación de esta ley, un mínimo de un dieciséis por ciento (16%), del gasto público total o un cuatro por ciento (4%) del producto bruto interno (PBI) estimado para el año corriente, escogiéndose el que fuere mayor de los dos, a partir del término de dicho período, estos valores deberán ser ajustados anualmente en una proporción no menor a la tasa anual de inflación, sin menoscabo de los incrementos progresivos correspondientes en términos de porcentaje del gasto público o del producto interno bruto (PBI). (República Dominicana, Ley de Educación No. 66-97, Art. 197).

Conforme a los registros “en el año 2013 se ejecutó el 3.65% del PIB, en 2014 el 3.62%, en 2015 el 3.61%, y en 2016 el 3.65%” (Santana, Diario Libre, 7 de septiembre, 2022). A pesar de que la erogación de fondos estuvo por debajo de lo estipulado en la Ley de Educación, hubo una disminución en la tasa de deserción de 4.73% en comparación con la primera década del Siglo XXI. Otro factor que se vincula a la deserción escolar es la calidad educativa. Al respecto se indica que “ambos fenómenos –la deserción escolar y la calidad de la educación– han sido identificados en el Pacto Nacional por la Reforma Educativa (2014) como escollos impostergables a superar, puesto que merman la efectividad del proceso de reforma del sistema educativo...” (OPSISE, 2017, p. 4).

Gráfico No. 13. Flujo de la deserción escolar 2000-2010



Fuente: Boletín No. 2 del Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica (OPSISE, 2017, p. 4).

El incremento de la deserción escolar queda registrado en los informes institucionales, tales como el informe titulado *Deserción escolar en República Dominicana, explicación y análisis a través de características socioeconómicas de los hogares cercanos a centros educativos* presentado por los investigadores Christopher A. Neilson y Carmen Maura Taveras (2016), auspiciado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana. En este estudio se declara que es política del Estado garantizar la inclusión y mermar la incidencia de factores de exclusión estudiantil.

Tabla No. 40. Políticas educativas en la República Dominicana.

**Tabla 1: Políticas educativas en República Dominicana**

POLÍTICA O PLAN	PERÍODO	OBJETIVOS	LOGROS
<b>1. Plan decenal de Educación</b>	1992-2001	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transformar de procesos de gestión educativas.</li> <li>Mejorar la calidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promulgación de la Ley General de Educación 66-97</li> <li>Mejoría de los indicadores educativos de la República Dominicana. Excepto los indicadores de Pruebas Nacionales, donde no se tuvo la magnitud esperada.</li> </ul>
<b>2. Plan Decenal de Educación</b>	2008-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regular sistema educación dominicano conforme a la ley 66-97.</li> <li>Ampliar cobertura, calidad y eficiencia en el sistema educativo.</li> <li>Establecer estándares de calidad que permitan el monitoreo del sistema educativo.</li> <li>Propiciar la participación de la familia y comunidad, en términos educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los logros esperados consisten en mejorar los indicadores de las diez políticas educativas en las cuales está basada el pacto.</li> </ul>
<b>3. El 4% por la Educación</b>	2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otorgar al sector de Educación el 4% del Producto Interno Bruto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Designación de mayor presupuesto a Educación para mejor ejecución de políticas.</li> </ul>
<b>4. Pacto Educativo</b>	2014-2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diálogo transparente e inclusivo en el que la sociedad aporte ideas para alcanzar mejoría del sistema educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los logros esperados son otorgar al sistema educativo mejorías en las políticas de Educación propuestas. A su vez, contribución con la Estrategia Nacional de Desarrollo.</li> </ul>

Fuente: Neilson y Taveras, 2016, p. 2.

Es notorio que en la introducción del informe se equipara la exclusión y la deserción. Además, admite que el estudio no abarca el análisis de reinserción. Un aporte de este estudio se presenta en su tabla No. 1 (Tabla No. 40 para este estudio), donde se enuncian los logros del sistema educativo al aplicar la política educativa, las cuales se reducen a 3: El Plan Decenal de Educación, el 4% del PIB para la Educación y el Pacto Educativo. (Neilson y Taveras, 2016, p. 2). Al analizar la deserción, los autores plantean que:

Según el boletín No. 64 de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en la República Dominicana, del total de estudiantes que entra al sistema educativo, apenas el 15.4%

ingresa a la universidad. La mayor deserción se da antes de concluir el nivel básico. De acuerdo con los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda (2010), el 45.9% de los desertores corresponden a este nivel, de los cuales el 37.5% deserta antes de concluir el nivel básico y un 8.4% lo termina, pero no continúa la educación media. (Neilson y Taveras, 2016, p. 2).

Tabla No. 41. Motivos de deserción en la República Dominicana

MOTIVOS DE DESERCIÓN	ZONA URBANA	ZONA RURAL
No le gustaba la escuela	848	10,267
Tenía que trabajar	4,130	38,521
Se casó	1,584	13,314
Tenía que atender hermanos	313	2,612
No había escuela en su zona	157	2,157
La escuela quedaba lejos	322	4,900
Falta de recursos económicos	2,087	18,959

Fuente: Oficina Nacional de Estadística (2009), citado en Neilson y Taveras (2016, p. 2).

El preciso resaltar que, a inicios del siglo XXI, específicamente en el año escolar 2002-2003 la deserción escolar disminuyó de un 5.6% a un 3.4%. Sin embargo, al correlacionar datos de Pruebas Nacionales, fue notorio que “de los graduados de 8vo. en el 2006, después de 7 años, más del 40% de los alumnos aún no habían llegado a dar las Pruebas Nacionales de 4to. de Bachillerato” (Neilson y Taveras, 2016, p. 7). Sin embargo, resulta de interés que:

De acuerdo con los datos, en el período entre 2006 y 2009, la tasa de estudiantes que completan la secundaria a tiempo ha mostrado una tendencia a aumentar, llegando a un máximo de 50% en 2014, desde un mínimo de 45% en 2006. A pesar de tener una tendencia positiva, existe un 50% que no están tomando a tiempo las Pruebas Nacionales en 4to. de Bachillerato. (Neilson y Taveras, 2016, p. 8).

Estos porcentajes indican que existían condiciones anómicas relacionadas con el alto porcentaje de deserción escolar antes del advenimiento del tiempo de pandemia en el año

2020. En sus conclusiones afirman “que un porcentaje importante de los estudiantes no está completando el Bachillerato. Se encontró que, de la cohorte de 2006, un 40% de los estudiantes no vuelve a rendir las Pruebas Nacionales en 4to. de Bachillerato, luego de haberla aprobado en 8vo. de Básica” (Neilson y Taveras, 2016, p. 19). Se concluyó, además, que entre los factores de riesgo para la deserción son socioeconómicos, entre los que se destacan “necesidad de trabajar, falta de recursos económicos, formación de familia a destiempo” (ibid.). Estos resultados son congruentes con la deserción identificada al hacer la transición entre los niveles básico y medio, ya que el 41 % no realizó la transición en el año escolar 2013-2014.

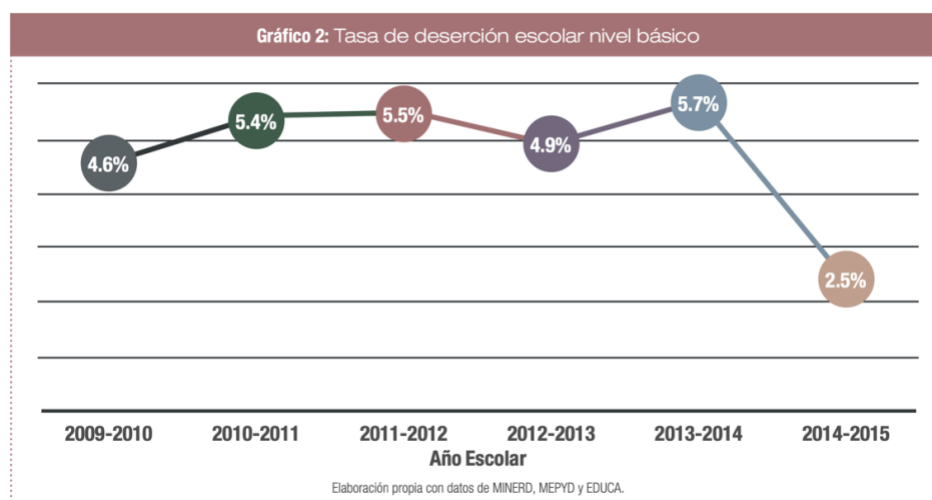
Gráfico No. 14. Transición del nivel básico al nivel medio año escolar 2013-2014



Fuente: Boletín No. 2 del Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica (OPSISE, 2017, p. 6).

Sin embargo, las estadísticas demuestran un avance en la disminución escolar en el período previo a la pandemia. Como es de esperarse, el fenómeno de la deserción escolar en el nivel básico no es elevado por el carácter de obligatoriedad de la educación en este nivel, lo cual conlleva esfuerzos mancomunados y desde el Estado para garantizar este derecho.

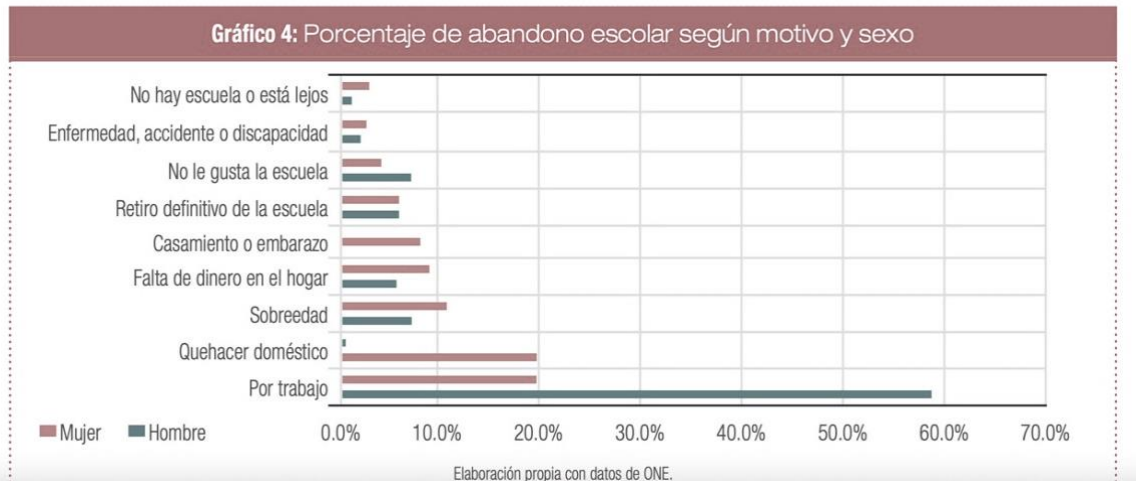
Gráfico No. 15. Tasa de deserción escolar 2009-2015 en el nivel básico



Fuente: Boletín No. 2 del Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica (OPSISE, 2017, p. 6).

Gráfico No. 16. Flujo de la deserción escolar 2009-2015

En el **Gráfico 4** se recogen las razones más sobresalientes para abandonar la escuela que los hogares encuestados por la **ONE** en el **CENSO 2010** respondieron:



Fuente: Boletín No. 2 del Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica (OPSISE, 2017, p. 7).

Como se observa en el gráfico No. 16, la data suministrada por la Oficina Nacional de Estadística estratifica los indicadores causales de deserción. Para el Censo del 2010, las razones más frecuentes fueron los quehaceres domésticos y la necesidad de trabajar, ambos relacionados con las condiciones socioeconómicas de bajo poder adquisitivo. Para enfrentar

el flagelo, se han creado las “Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)” (OPSISE, 2017, p. 9), las cuales se consideran intervenciones de tipo financieras dentro del pilar social.

En la República Dominicana, dentro del programa “Solidaridad” se creó en el año 2005 el “Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)” (Ibid.). El alcance de este programa se ha ido incrementando: en el año 31,826 hogares se beneficiaron; para el año 2016 se beneficiaron 211,955 hogares.

Gráfico No. 17. Evolución de la asignación presupuestaria del programa ILAE



Fuente: Boletín No. 2 del Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica (OPSISE, 2017, p. 7).

A pesar de que se logró incrementar la erogación de fondos del Estado para la Educación, se advierte que:

...en el año 2016, el 41.6% de los jóvenes entre 19 y 24 años de edad no había completado la secundaria, y el 24% de jóvenes que lograron completar este nivel, no se matricularon en el nivel superior. Esto se debe principalmente a la alta tasa de abandono escolar: el 37.7% de la población joven había dejado de asistir a la escuela o la universidad en 2016 (EDUCA, 21 de marzo, 2019).

Los datos publicados en informes procedentes de entidades reconocidas demuestran que la deserción escolar ha sido un problema recurrente en el Siglo XXI.

## Línea de tiempo No.15: Crónica de los problemas educativos junio 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	07/06/2021	08/06/2021	09/06/2021
Titulares	Plantean terminar el año escolar el 30 de junio y que se promuevan estudiantes	Consejo de Educación mantiene exámenes de fin de curso para aprobar este año escolar	Alumnos de países pobres perdieron dos tercios más de clases en la pandemia
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Educa fija posición y dice alumnos deben ser promovidos de manera automática, pero difiere en la fecha de finalización de la docencia</li> </ul> <p>Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y de las seccionales del Gran Santo Domingo propusieron ayer al Consejo Nacional de Educación y al ministro de Educación, Roberto Fulcar, el cese de la docencia en todo el sistema educativo nacional el 30 de junio y que se proceda a la promoción de todos los estudiantes que tengan un promedio 70 o más puntos en sus calificaciones. En rueda de prensa encabezada por el profesor y expresidente del gremio, Eduardo Hidalgo, al fungir como vocero, dijeron que su petición se debe a la grave situación sanitaria que atraviesa el país con la pandemia del COVID-19y que, en República Dominicana han aparecido cuatro nuevas variantes del virus, entre ellas, la de Brasil y otra del Reino Unido, según una alerta emitida por la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública... A este planteamiento, Acción Empresarial por la Educación (Educa), reaccionó de acuerdo con que los estudiantes que han estado asistiendo a un año escolar traumático y particular deben ser promovidos de manera automática y trabajar en estrategias de nivelación de cara al próximo. Sin embargo, Darwin Caraballo, director ejecutivo de entidad, dijo que “la discrepancia que Educatiene con ADP es la de declarar para todo el país el cese de la docencia”. (Páez, Diario Libre, 07 de junio, 2021).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Dirigentes de la ADP respetan decisión, pero no la comparten.</li> <li>• Año escolar termina el 29 de julio y suspenden las pruebas nacionales.</li> </ul> <p>No, fue la respuesta del Consejo Nacional de Educación (CNE) a la sugerencia de varias corrientes magisteriales de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), que solicitaron el cese del año escolar vigente, que concluirá como había sido previsto el 29 de julio. También se decidió suspender la aplicación de pruebas nacionales, debido a las condiciones contextuales de pandemia que vive la República Dominicana. El ministro de Educación, Roberto Fulcar, dijo que los exámenes de grado aportan el 70 % del proceso de evaluación continua y, como se están cancelando las pruebas nacionales, ese 70 % de la evaluación continua será lo que defina la promoción del estudiante. -Ustedes saben que las pruebas nacionales aportan el 30 % del valor de las calificaciones y el 70 % del valor de esa promoción tiene su origen en el proceso de evaluación continua del grado, el estudiante debe tener un mínimo de 70 puntos para ser promovido-, explicó el funcionario. La resolución del Consejo aprobó las pautas pedagógicas para la conclusión del año escolar 2020-2021 contenidas en la resolución que establece la culminación de ese periodo y se estableció el mes de agosto como el tiempo de vacaciones de la comunidad educativa, especialmente de los docentes... -Las pautas incluyen la organización de todo el proceso de conclusión del año escolar, en términos curriculares, técnicos, pedagógicos y metodológicos-, afirmó el ministro Fulcar”. (Arias, Diario Libre, 08 de junio, 2021).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Datos alertan que los países donde los estudiantes han perdido más horas escolares son también los que cuentan con una menor proporción de la población vacunada.</li> </ul> <p>Los niños de países pobres perdieron dos tercios más de días escolares a causa de la pandemia que los alumnos de zonas ricas del mundo, según denunció un informe publicado este miércoles por Save the Children. Ante esta brecha educativa, la organización humanitaria de ayuda a la infancia insta a los líderes de los países del G7, que se reúnen este fin de semana en Cornualles (suroeste de Inglaterra), a priorizar la inversión en educación para garantizar que los estudiantes de todo el mundo pueden volver a las aulas de forma segura. Según el informe, las niñas de países en vías de desarrollo fueron las más damnificadas por el impacto de la crisis del coronavirus, con un 22 % menos de horas de escolarización de media que los niños. Así lo corroboran datos de países como Guinea, donde la pandemia echó a perder un 15 % de los días escolares de los alumnos, una cifra que asciende a un 39 % en el caso de las niñas. Lo mismo ocurrió en países como Burkina Faso o Afganistán y, en menor medida, también en las economías más ricas, aunque allí la brecha de género respecto al tiempo de escolarización perdido se limitó a un 3 %. Save the Children advierte que la diferencia entre países ricos y pobres podría ser todavía mayor que la reflejada en el informe, puesto que el análisis no incluye la posibilidad de acceso a la educación a distancia. (Diario Libre, 09 de junio, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Durante el mes de junio del año 2021, la preocupación social se centró en:

- La culminación del año escolar.
- Las evaluaciones para promover.
- Las clases perdidas. En relación a este punto, resulta obvio que, a mayor índice de pobreza, mayor es la pérdida de clases (Ver línea de tiempo No. 15).
- La necesidad de nivelación porque los millones de niños que han tenido que aprender en su casa no han tenido garantizado el acompañamiento y supervisión necesarios. (Ver continuación de línea de tiempo No. 15).
- Retorno a las aulas bajo la modalidad semipresencial tanto en centros educativos públicos como privados.
- La entrega de dispositivos electrónicos a estudiantes por el MINERD.



- g) Los niveles de desigualdad en América Latina y El Caribe, vinculados con sistema de protección social fragmentados e ineficientes, la violencia y la concentración del poder, conforme a informes de organismos internacionales. (Ver línea de tiempo No. 14).
- h) La exclusión escolar (Ver línea de tiempo No. 15).
- i) La deserción escolar (Ver línea de tiempo No. 16).

### Continuación de Línea de tiempo No.15: Crónica de los problemas educativos junio 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	11/06/2021	14/06/2021	22/06/2021
Titulares	Nivelación escolar	Solo 11.5 % de los colegios privados del país imparten docencia presencial	ONU: Latam atrapada por desigualdad y bajo crecimiento
Problemas	<p>“La pandemia de la covid-19 ha tenido un gran impacto en la educación dominicana en los últimos dos años. En el 2020 provocó la suspensión del año escolar faltando unos tres meses y las autoridades promovieron a los estudiantes sin las evaluaciones correspondientes, y este año fue necesario recurrir a la educación a distancia y a la virtualidad, lo que implicó un cambio radical inesperado. El año lectivo está a punto de concluir y las evaluaciones deben determinar el desempeño de los estudiantes preuniversitarios de los sectores público y privado, y qué deben hacer las autoridades para suplir las debilidades que se puedan identificar. El compromiso de todos los actores del sector educativo debe ser impulsar un plan de nivelación que permita a los estudiantes lograr los conocimientos necesarios. Estamos conscientes de que el presente año escolar 2020-2021 ha sido posible por el gran esfuerzo del Ministerio de Educación, de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y de los dueños de colegios para implementar, sin ninguna experiencia, un plan de estudios a distancia y virtual que han facilitado la docencia. Ha sido un gran esfuerzo y una gran experiencia: más de dos millones de niños estudiando en sus casas, a veces sin recursos, supervisión ni orientación... La gran apuesta de la sociedad dominicana en los últimos años es avanzar hacia una educación de calidad; por eso se luchó y se logró destinar un 4% del Producto Interno Bruto a la educación. Se han dado pasos en esa dirección, ahora afectados por la pandemia, pero el gran compromiso debe ser alcanzar la equidad y la calidad en la educación dominicana. Que se mantengan los exámenes y que esos resultados se tomen en cuenta para la estrategia de nivelación, la sociedad lo valorará en su justa dimensión.” (Reyes, Diario Libre, 11 de junio, 2021).</p>	<p>Solo 11.5 % de los colegios privados del país imparten docencia presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “El retorno a las aulas de forma semi presencial estaba pautado para el 25 de mayo, pero un rebrote del COVID-19 obligó a seguir desde la distancia. Todo estaba definido para que casi tres millones de estudiantes, tanto el sector público como el privado, volvieran a las aulas de manera presencial el 25 de mayo. Sin embargo, una semana antes, se confirmó un rebrote del COVID-19 en el Gran Santo Domingo y otras provincias del país, lo que obligó a las autoridades a abortar el retorno a las aulas. El Ministerio de Educación, junto al Gabinete de Salud ordenó que se continuara con la docencia virtual en el sector público y estableció que los colegios privados vayan a las aulas de forma voluntaria, siempre y cuando respeten el protocolo sanitario para evitar contagio con el COVID-19. En ese sentido, solo el 11.5 % de los centros privados mantiene sus puertas abiertas en la modalidad presencial. -El resto no lo hizo-, manifestó este lunes el ministro de Educación, Roberto Fulcar. Pero en el sector público, -tenemos todo el país en la modalidad de educación a distancia, debido al crecimiento que hubo en el nivel de positividad del COVID-19-, dijo Fulcar. Durante una visita al Palacio Nacional, el funcionario reiteró que el año escolar 2020-2021 terminará el próximo 29 de julio. El funcionario, también, expresó que se está socializando para vacunar a todos los estudiantes con la llegada de más vacunas anticovid, de la misma manera que fueron vacunados los profesores.” (Sánchez, Diario Libre, 14 de junio, 2021).</li> </ul>	<p>ONU: Latam atrapada por desigualdad y bajo crecimiento</p> <p>“Latinoamérica vive atrapada entre una alta desigualdad y un bajo crecimiento económico y salir de esa situación supone reinventar políticas de protección social para que sean verdaderamente integradoras, señala un informe de Naciones Unidas emitido el martes. El reporte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indica que la brecha entre ricos y pobres y la vulnerabilidad que caracteriza la región quedó en evidencia durante la pandemia de COVID-19. Esa “trampa” está alimentada por tres factores que prolongan el círculo vicioso: la concentración de poder, la violencia y sistemas de protección social ineficientes, dice el reporte, que es el cuarto Informe sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe que ha elaborado el PNUD. -Es como si estuviéramos en un hoyo y estamos cavando. Estamos haciendo más grande ese hoyo-, dijo Luis Felipe López Calva, subsecretario general adjunto de la ONU y director regional del PNUD para América Latina y el Caribe durante una rueda de prensa para hablar del informe la semana pasada. La clave, según el informe, es dejar atrás una estructura de protección social fragmentada, con un sistema de seguridad social que deja fuera a muchos trabajadores, al segmentar la fuerza laboral entre trabajo formal y trabajo informal. Los de esta última categoría quedan excluidos de muchas ayudas. Según el reporte “Atrapados: Alta Desigualdad y Bajo Crecimiento en América Latina y el Caribe”, la seguridad social y la asistencia social deberían ser sistemas complementarios y no sustitutos... El informe dice que en América Latina y el Caribe las tasas de pobreza han disminuido en gran parte porque los hogares reciben transferencias de ingresos y no tanto porque los ingresos de los hogares pobres hayan aumentado... El tercer factor que contribuye al círculo vicioso son los sistemas de protección social ineficientes, dice el informe”. (Diario Libre, 22 de junio, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Continuación de Línea de tiempo No.15: Crónica de los problemas educativos junio 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	23/06/2021	24/06/2021	28/06/2021
Titulares	El MinerD ha entregado 623,171 dispositivos móviles a estudiantes	Los estudiantes no serán promovidos como el año pasado	La exclusión escolar, una de las secuelas del COVID-19 en América Latina
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Educación prepara el próximo año escolar para que sea presencial. El Ministerio de Educación ha entregado 623,171 unidades de dispositivos electrónicos en diversas comunidades del país, a estudiantes de los niveles primario, secundario y del subsistema de Adulto y Prepara. Las laptops y tabletas se comenzaron a entregar a estudiantes de los 48 municipios que iniciaron clases semipresenciales, el pasado seis de abril. También se han entregado en las provincias San Juan, Elías Piña, Monte Cristi, Santiago Rodríguez, Bahoruco, Dajabón, entre otras demarcaciones, y ha alcanzado 18 distritos educativos. El ministro Roberto Fulcar espera que el próximo año escolar, que se inicia en septiembre, sea presencial, pero en caso de que no estén dadas las condiciones por la pandemia de COVID- 19, se regresaría a la virtualidad...El año escolar vigente termina el 29 de julio y todos los estudiantes están siendo evaluados. También se suspendieron las pruebas nacionales por segundo año consecutivo.” (Arias, Diario Libre, 23 de junio, 2021).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “La Resolución 03-21 dictó las pautas para la evaluación. Solo del Nivel Inicial pasarán por los aprendizajes y edades. El año escolar termina el 29 de julio y el Consejo Nacional de Educación estableció mediante la Resolución 03-21 las pautas pedagógicas para la evaluación de los estudiantes, que no serán promovidos en masa tal como ocurrió con el curso anterior. Solo serán promovidos de forma automática los de Nivel Inicial, debido a las características de los procesos de aprendizaje en estas edades. Las producciones entregadas semanal y mensualmente por las familias a los docentes se utilizarán como evidencia para el proceso de la evaluación. Al final de año escolar, el docente de cada grado del Primer Ciclo del Nivel Primario entregará al equipo de gestión del centro educativo un “informe especial” sobre las etapas del proceso de alfabetización inicial lograda por cada estudiante...En el Nivel Medio, serán reprobados los estudiantes que tengan notas inferiores a 70 puntos y deberán tomar exámenes completivos. La resolución establece que los centros educativos realizarán la evaluación de los aprendizajes, partiendo de las competencias priorizadas y los indicadores mínimos de logro, definidos en el escenario de la educación a distancia y semipresencial como concreción del currículo priorizado y desarrollado en los diferentes niveles y modalidades, durante el año escolar. En el Nivel Medio, serán reprobados los estudiantes que tengan notas inferiores a 70 puntos y deberán tomar exámenes completivos. La resolución establece que los centros educativos realizarán la evaluación de los aprendizajes, partiendo de las competencias priorizadas y los indicadores mínimos de logro, definidos en el escenario de la educación a distancia y semipresencial como concreción del currículo priorizado y desarrollado en los diferentes niveles y modalidades, durante el año escolar.” (Arias, Diario Libre, 24 de junio, 2021).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Los niños latinoamericanos también se vieron afectados en su nutrición. Mientras América avanza a toda máquina para vacunar a su población, la crisis del coronavirus deja una grave secuela en sus niños y jóvenes: la exclusión escolar. La falta de internet y el precario acceso a la tecnología generaron exclusión escolar en millones de menores de edad durante las cuarentenas decretadas en los últimos 16 meses para enfrentar la COVID-19. Así lo dio a conocer la Fundación Comparte –encargada de garantizar el derecho a la educación de más de 15,000 niños– que, a través de su informe ‘Impacto del confinamiento en la niñez latinoamericana’, reveló las consecuencias devastadoras de las cuarentenas en Argentina, Chile, Ecuador, Honduras y Nicaragua. Los problemas de acceso a la tecnología causaron un atraso en su enseñanza, lo que aumentó la deserción escolar y generó problemas de exclusión social, según una encuesta realizada por Comparte en Honduras, donde todos los estudiantes consultados aseguraron no tener acceso a internet para seguir las clases ‘online’ durante el confinamiento. Los niños latinoamericanos también se vieron afectados en su nutrición. En Ecuador, por ejemplo, un 20 % de los estudiantes encuestados presentó sobrepeso y un 11 % alcanzó la obesidad’, de acuerdo con este mismo estudio. Los jóvenes nicaragüenses, por su parte, afirmaron tener alteraciones del sueño, y ‘el 26 % presentan dificultades para dormir por temor al contagio o duelo familiar’, reveló la fundación”. (Diario Libre, 28 de junio, 2021).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

El periodo de pandemia puso en evidencia la fragilidad de las estructuras sanitarias y de protección social. En el informe titulado “Impacto del confinamiento en las niñas de América Latina” se proyecta que empeorará la vida del 46% de las niñas. Esa proyección negativa abarca brechas sociales, tecnológicas y educativas (UNICEF s/f consultado el 11 de marzo, 2023).

Por otro lado, en el informe titulado *Impacto del confinamiento en la niñez latinoamericana* (Red Comparte, junio 2021), “la niñez ha sido afectada a nivel multidimensional, pero destaca principalmente el ámbito educativo, ya que ha habido una marcada exclusión por la falta de acceso a la tecnología, cobertura de internet, y además por la falta de acompañamiento en sus actividades escolares” (UNICEF, 2020 citado en Red Comparte, junio 2021, p. 3). Conforme a este estudio la exclusión tecnológica genera

deserción, pero este no es el único factor, ya que los resultados del estudio arrojan que los niños de escasos recursos se ven forzados a abandonar sus estudios para ayudar a sus padres en actividades económicas.

### Línea de tiempo No.16: Crónica de los problemas educativos junio-julio 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	30/06/2021	05/07/2021	06/07/2021
<b>Titulares</b>	<p>Educa pide un plan que evite la deserción escolar</p>	<p>Minerd deberá adjudicar otra vez equipos licitados de urgencia en diciembre</p>	<p>La mayoría de los estudiantes prefiere las clases presenciales</p>
<b>Problemas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Caraballo dice preocupa cifra de estudiantes que quedarían fuera. Las autoridades del sector educativo deberían trabajar en un programa que posibilite identificar con nombre y apellido a los estudiantes que están en riesgo de deserción para evitar que se salgan de las escuelas. Así lo plantea el director ejecutivo de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), Darwin Caraballo quien explica que en este plan deben participar no solo las autoridades, sino también instituciones públicas y privadas, los medios de comunicación, la ciudadanía, la familia y la comunidad para que ningún niño se quede fuera de las aulas. -El estudio más reciente de EDUCA indica que pudieran quedar sin matricular más de 100 mil estudiantes, es algo muy preocupante en la medida de que el país había logrado altos niveles de cobertura y que los años de formación se habían incrementado significativamente en el pasado-, expresó Caraballo. Entiende que los costos para el país de una salida prematura del sistema serían enormes y de consecuencias a largo plazo, en problemas de seguridad, actividades reñidas con la moral, o bien dificultades para incorporarse a un mercado de empleo cada vez más exigente para las generaciones por venir. Recalcó que ese es uno de los ejes que debe tener el calendario escolar 2021-2022: un programa de fuerte comunicación, de diseño institucional para que ningún niño, ninguna niña se queden fuera de escuela. Para Edwin Caraballo, se debe medir el nivel de aprendizaje de los estudiantes a través de técnicas estadísticas de cuánto han aprendido los estudiantes este año y en qué nivel han aprendido, para en base a estos datos diseñar un programa de nivelación que tiene que ser construido casi de manera personalizada porque los estudiantes aprenden en función del nivel socioeconómico al que pertenecen.” (Arias, Diario Libre, 30 de junio, 2021).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Proceso fue para comprar 752,000 laptops, netbooks y tabletas para la educación pública.</li> <li>• Medidas abarcan a 639,000 dispositivos. La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) anuló la adjudicación de al menos 45 de 56 lotes contratados con 52 empresas ganadoras del proceso de excepción por urgencia concluido en diciembre de 2020 por el Ministerio de Educación (Minerd), para adquirir 752,000 netbooks, laptops y tabletas. En consecuencia, indicó que corresponde emitir un nuevo acto de adjudicación con las modificaciones pertinentes. Los 45 lotes anulados comprenden 639,000 equipos adjudicados por un total de RD\$9,354.9 millones, cuya distribución a la comunidad educativa la DGCP argumenta que no se ha verificado que se haya realizado de acuerdo a la fecha propuesta. Por esto, tomó su decisión luego de decidir sobre al menos cuatro recursos jerárquicos presentados en febrero pasado, por empresas inconformes con el proceso de urgencia. En cuatro resoluciones hechas públicas ayer, pero adoptadas en junio pasado, la DGCP acogió los recursos jerárquicos presentados por Apex Security Solutions, Inversiones Hizamar y García Tejera &amp; Asociados, y parcialmente el de Tenedora Gaboc. En el caso de las dos primeras, el órgano rector determinó que, al margen de la ley, el comité de compras y contrataciones del Minerd excluyó sus ofertas, y de las otras dos excluyó sus ofertas económicas.” (Suhelis, Diario Libre, 05 de julio, 2021).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Una encuesta de la OEI y del Minerd recoge la opinión de estudiantes de todos los niveles. El 76.10 % de los estudiantes de Nivel Inicial y del primer ciclo de Nivel Primario prefiere recibir las clases de manera presencial desde la escuela, mientras que el 85.90 % de los estudiantes de segundo ciclo del Nivel Primario y del Nivel Secundario expresa preferencia por regresar a los centros educativos. Solo el 23.90 % expresa que prefiere continuar recibiendo las clases en la modalidad a distancia. Los resultados arrojan una encuesta realizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en colaboración con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). La ‘Consulta Nacional La Voz del Estudiantado ante el COVID-19 y sus aprendizajes’ revela que el 68.83 % de los estudiantes de Inicial y primer ciclo de Primaria opina que ha aprendido mucho al recibir clases desde casa. Sin embargo, el 29.24 % dice que ha aprendido «más o menos, algunas veces», y el 1.93 % expresa que no ha aprendido. Se trató de un estudio de enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo en el que participó un total de 2,138 estudiantes pertenecientes al Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario, de todo el territorio nacional y de centros educativos públicos y privados.” (Arias, Diario Libre, 06 de julio, 2021).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Durante el mes de julio del año 2021, los problemas educativos presentados en la prensa incluyen:

- La licitación para la adquisición de equipos tecnológicos.
- La preferencia estudiantil a la modalidad presencial (Ver línea de tiempo 17).
- La percepción de que el año escolar 2020-2021 fue un año fatídico ya que los niños han sido afectados por múltiples factores, siendo calificado ese año escolar como atípico y cuestionado. (Ver línea de tiempo 17 y 18).

d) Erogación de fondos para reparar el daño de la pandemia a la educación. (Ver línea de tiempo 18).

### Línea de tiempo No.17: Crónica de los problemas educativos julio 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	08/07/2021	08/07/2021	25/07/2021
Titulares	Presidente anuncia clases presenciales en septiembre; la ADP se reserva opinión	Estudio: Alumnos en modalidad a distancia dedican menos de tres horas diarias a docencia, reportan padres	Charles Mariotti catalogó de “fatídico” para la educación el año escolar que está por terminar
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Educa saluda decisión de Abinader y dice 2021-2022 va a ser el año del despegue de la calidad de la educación. El año escolar 2021-2022 empezará en septiembre de manera presencial para todos los estudiantes dominicanos, según el anuncio del presidente Luis Abinader, quien sostuvo una reunión con el ministro de Educación, Roberto Fulcar, donde definieron y aprobaron el plan para el nuevo ciclo educativo. El presidente conoció un informe sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios para el año escolar venidero, la capacitación del personal docente, los procesos de vacunación de la comunidad educativa, los trabajos de mantenimiento correctivos de la infraestructura escolar y la continuidad de la dotación de alimentos a toda la población escolar. El ministro de Obras Públicas, Deligne Ascención, detalló los niveles de intervención de los planteles y las acciones correctivas que se implementan. Informó que se concluyen 1,125 aulas nuevas. Roberto Fulcar dijo que el Minerd dará el tratamiento de lugar a la resolución emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), en la que se ordenó ponderar las ofertas económicas de empresas que fueron descalificadas en la licitación de 752,000 netbooks, laptops y tabletas para profesores y estudiantes, por un valor total de RD\$10,324.4 millones.” (Rosario, Diario Libre, 08 de julio, 2021).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Advierten estas “bajas o nulas” horas de estudio podrían impactar tasas de deserción el próximo año. Un estudio desarrollado por varias entidades señaló que la mayoría de los padres de alumnos que reciben docencia a distancia, que fueron consultados, reportaron que sus hijos estudian menos de tres horas diarias, lo que puede implicar “repercusiones negativas importantes en el aprendizaje final que pueden llegar a alcanzar los estudiantes”. El estudio “Educación para todos preservando la salud”: una mirada al funcionamiento de la educación pública a distancia en República Dominicana en tiempos de COVID-19” fue presentado este jueves por la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), junto al Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), con el apoyo del Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La investigación dio a conocer la percepción que tienen los padres de familia y los directores de centros educativos del sector público, respecto de la educación pública a distancia en República Dominicana, según lo planteado dentro del plan ‘Educación para Todos Preservando la Salud 2020-2021’. Los desarrolladores del estudio indicaron que otras investigaciones nacionales muestran tendencias “preocupantes” en las tasas de matrícula neta de la educación media, incluso para el año 2020.” (Wisky, Diario Libre, 08 de julio, 2021).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dijo que a los pocos meses de salir del poder, la población ve al PLD como referente y por tanto considera que son muy amplias las posibilidades de regresar al Gobierno. El secretario general del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Charles Mariotti, catalogó este domingo el periodo escolar que termina como “un año fatídico para la educación” a pesar del empeño del Ministro de Educación, Roberto Fulcar de catalogarlo de exitoso. Mariotti se expresó en esos términos durante la asamblea realizada en San Juan de la Maguana, donde, de igual forma, dijo que niños y adolescentes son los grandes afectados de esa situación, creando seria preocupación en sus padres. -Es una situación que va crear más desigualdad, menos oportunidades y por tanto seremos menos competitivos- dijo Mariotti para explicar que por esas razones el PLD acudió al Consejo Económico y Social (CES) planteando la necesidad de renovar el pacto educativo, firmado en la gestión del presidente Danilo Medina entre los actores del sector educativo, el Gobierno y los partidos políticos. En el documento entregado al Consejo Económico y Social, como garante del pacto educativo, por el PLD, se plantea la necesidad de redoblar los esfuerzos a fin de enfrentar con éxitos el desafío que representa al sector educativo la crisis sanitaria adoptando políticas de Estado y no solo iniciativas unilaterales..” (Diario Libre, 25 de julio, 2021).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Durante el mes de agosto del año 2021, los problemas educativos se centran en:

- a) La reforma para la calidad educativa impulsada como política de Estado para la Educación (Ver línea de tiempo 18).
- b) La actualización del currículo educativo (Ver línea de tiempo 19).
- c) La deficiencia en lectura y comprensión lectora, ya que según informes de Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo el 62.3 % de la población infantil de 10 años no estaba en la capacidad de entender un texto simple (Joaquín, Diario Libre, 26 de agosto, 202; ver línea de tiempo 19).
- d) El retorno seguro a la modalidad presencial en los centros educativos públicos y privados.

e) La evaluación diagnóstica necesaria al iniciar el año escolar 2021-2022, con el fin de orientar mejoras en los procesos educativos y fortalecer las deficiencias estudiantiles.

### Línea de tiempo No.18: Crónica de los problemas educativos julio-agosto 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	28/07/2021	29/07/2021	18/08/2021
Titulares	Concluye hoy año escolar atípico y cuestionado	Prometen 4,000 millones para reparar daño de pandemia a educación	Las doce reformas que propondrá el presidente Luis Abinader
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Las clases se impartieron a distancia y de manera virtual. Este jueves 29 concluye oficialmente el año escolar 2020-2021, un periodo inédito en la historia de la República Dominicana donde las autoridades debieron innovar con la educación virtual y a distancia, por la pandemia. El proceso termina con altas y bajas, cuestionamientos a procedimientos, una fuerte deserción escolar y la evidencia de que los más necesitados quedan atrás en aprendizaje. El año escolar se inició el dos de noviembre de 2020 y las autoridades dispusieron una serie de medidas para garantizar “la salud e inclusión” con el plan “Educación para todos Preservando la Salud”. a docencia se inició de manera progresiva en los distritos con menor índice de contagio y con estudiantes de secundaria. En la siguiente semana, iniciaron los alumnos de los niveles inicial y primaria, y los de Educación en Adultos y después se integraron los estudiantes de educación especial. Para la docencia el MinerD licitó dispositivos electrónicos para los docentes y los estudiantes, en procesos que han sido cuestionados y algunos de ellos impugnados. También contrató la transmisión por Televisión, radio de clases a un costo de RD\$ 5,000 millones. Los libros de texto fueron sustituidos por cuadernillos, elaborados por el MinerD con el apoyo técnico y financiero de USAID y Unicef.” (Arias, Diario Libre, 28 de julio, 2021).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Buscan evitar que la pandemia del coronavirus arruine las aspiraciones de una generación. Algunos gobiernos y empresas internacionales se comprometieron a aportar más de 4,000 millones de dólares para educar a 175 millones de niños de todo el mundo y evitar que la pandemia del coronavirus arruine las aspiraciones de una generación. Los compromisos se dieron a conocer este jueves en una conferencia en Londres organizada por el Reino Unido, Kenia y la Alianza Mundial para la Educación. La ex primera ministra australiana Julia Gillard, quien preside la asociación, dijo que las donaciones la colocan en condiciones de cumplir su objetivo de recaudar 5,000 millones de dólares en los próximos cinco años. Gran Bretaña prometió 430 millones de libras (600 millones de dólares) para la Alianza Mundial para la Educación. Sin embargo, Johnson ha sido objeto de críticas por haber reducido el presupuesto de desarrollo internacional del Reino Unido del 0.7% de la renta nacional al 0.5%, recortando unos 4,000 millones de libras (5,600 millones de dólares) de proyectos que ayudan a los más vulnerables del mundo. El Gobierno afirma que el ajuste es temporal y necesario debido al golpe económico causado por la pandemia.” (Diario Libre, 29 de julio, 2021).</li> </ul>	<p>El presidente de la República, Luis Abinader, informó la noche de este miércoles que tiene en carpeta doce reformas, las que aseguró -producirán una segunda restauración institucional y material para República Dominicana-. Entre los proyectos que mencionó el mandatario está la reforma de la Transparencia y la Institucionalidad: con un Ministerio Público y una Cámara de Cuentas independientes que trabajan para que en el país se acabe con la impunidad y la corrupción. Asimismo, adelantó que presentará un proyecto de ley que modificará la Contraloría de la República para hacerla más efectiva. La reforma por la calidad educativa: El Gobierno que encabeza Abinader también pretende desarrollar una reforma educativa para elevar la calidad. El presidente destacó que buscan conseguir que la inversión del 4 % del PIB se convierta en educación de calidad que sirva para formar a quienes harán las transformaciones requeridas en la sociedad dominicana.” (Hiraldo, Diario Libre, 18 de agosto, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Durante el mes de septiembre, la atención de la prensa estuvo dirigida a:

- La educación de calidad, acorde a la erogación del 4% del PIB conforme a la Ley de Educación No. 66-97. (Ver línea de tiempo 20).
- La elevada deserción escolar, ya que solo el 61% de estudiantes termina la secundaria. (Ver línea de tiempo 20).
- El elevado porcentaje de niños que es disciplinado con violencia asciende al 64%.
- Dificultades para el distanciamiento en la modalidad presencial por espacios reducidos y elevada población estudiantil.

- e) La imagen de los docentes quedó afectada porque un porcentaje significativo de docentes reprobaron el examen de oposición para ingresar al sistema educativo.
- f) El bono escolar ofrecido por el Estado para incentivar la educación de los estudiantes que no pudieron ingresar a la escuela pública. (Ver línea de tiempo 20).

### Línea de tiempo No.19: Crónica de los problemas educativos agosto 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	22/08/2021	26/08/2021	26/08/2021
Titulares	Consejo Nacional de Educación aprueba actualizar el currículo educativo	El 62 % de los niños de 10 años no puede leer ni entender un texto simple	Educación y colegios tratan el retorno a las aulas
Problemas	<p>• “Incluye en el calendario escolar, la celebración del Día Nacional de la Cultura Tributaria.</p> <p>El Consejo Nacional de Educación (CNE) informó este domingo que aprobó actualizar el currículo de los niveles educativos, las modalidades y subsistemas de acuerdo con la nueva realidad planteada por la pandemia del COVID-19. El ministro de Educación, Roberto Fulcar, dijo este domingo que el proceso de adecuación curricular se realizará con la participación activa de todos los sectores y organizaciones del ámbito educativo, mediante un proceso de consulta y jornadas de trabajo. -El proceso de adecuación curricular será realizado por el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos y coordinado por la Dirección General de Currículo con la participación de los Niveles educativos, Modalidades y Subsistemas y los diferentes sectores de la sociedad-, apuntó. Fulcar sostuvo que la actualización del currículo parte de lo establecido en el artículo 63 de la Ley General de Educación 66-97, que señala que -la educación dominicana estará siempre abierta al cambio, al análisis crítico de sus resultados y a introducir innovaciones. Los cambios deben ser producto de las necesidades, de la reflexión, de las investigaciones y del aprovechamiento de experiencias anteriores-.” (Diario Libre, 22 de agosto, 2021).</p>	<p>• “Educa elabora un proyecto para estimular la lectura en las aulas; la ADP dice que se debe revisar la promoción automática en primeros grados, equipar las aulas y contratar más personal.</p> <p>La República Dominicana enfrenta serios desafíos educativos que resultan en pobreza de aprendizaje, según los resultados del Boletín de Competitividad Sectorial (BCS) 2021, publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd), que revela que el 62.3 % de la población de 10 años no podía leer ni entender un texto simple.</p> <p>Detalla que en la pobreza de aprendizaje, el país se ubica cercano al promedio de América Latina y el Caribe, que es un 62.1 %. El documento expresa que a pesar de esos resultados, el país ha avanzado al reducirse el porcentaje de niños por debajo del nivel mínimo de competencia lectora, con 18.5 %, con respecto al 2013. En los resultados de Ciencias, Matemáticas y Lectura, los alumnos de 15 años de edad tienen promedio de ocho años de educación. Mientras que en América Latina y el Caribe, los estudiantes alcanzan en promedio 10 años; y en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el promedio se ubica en 12 años. Además, el informe cita al Banco Mundial (BM) al explicar que la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos y competencias, la educación enriquece la cultura, el espíritu y los valores. El resultado de la baja escolaridad en la primaria se pasa al mercado laboral, en el que, según el mismo boletín de Competitividad Sectorial 2021, el 48.8 % de los trabajadores tiene un nivel educativo por debajo al necesario para el puesto.” (Joaquín, Diario Libre, 26 de agosto, 2021).</p>	<p>“Durante una reunión establecieron una mesa técnica para abordar temas estratégicos del años escolar 2021-2022. El ministro de Educación, Roberto Fulcar, se reunió este jueves con miembros de asociaciones de instituciones educativas privadas de todo el país con la finalidad de consensuar el retorno a las aulas de manera presencial para el año escolar 2021-2022, que tendrá un calendario “flexible”.</p> <p>Fulcar dijo que durante el encuentro se estableció una mesa técnica que abordará los diferentes temas estratégicos de la educación para este año escolar. Preciso que estos encuentros son de mucho provecho para dar a conocer las acciones en favor de la educación dominicana. En el encuentro, informa una nota del Ministerio de Educación, Fulcar anunció iniciativas que se implementarán en el próximo año lectivo como son: la Atención Temprana Integral en Salud donde cada niño que ingrese a la escuela se evaluará sus ojos, oídos, la columna y las piernas con el apoyo del ministerio de Salud Pública, la formación para la empleabilidad, el proyecto Puentes Culturales que promueve el acercamiento a los intelectuales y la creación literaria. También les adelantó el lanzamiento de la biblioteca virtual del Minerd y la implementación del aprendizaje de un segundo idioma para todos los estudiantes. Dijo que todos esos proyectos buscan que la vida escolar sea activa y productiva.” (Diario Libre, 26 de agosto, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

### Continuación de Línea de tiempo No.19: Crónica de los problemas educativos agosto 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	28/08/2021
Titulares	Autoridades harán evaluación diagnóstica a todos los estudiantes sobre aprendizajes logrados
Problemas	<p>“El calendario escolar del Ministerio de Educación establece que se realizará del 27 al 30 de septiembre</p> <p>Se busca medir cuáles competencias han desarrollado los estudiantes al finalizar el año escolar. El ministerio de Educación (Minerd) aplicará una evaluación diagnóstica a los estudiantes de todos los niveles para posteriormente aplicar un proceso de nivelación que logre equilibrar los rezagos en el aprendizaje de los alumnos, situación que se profundizó en las clases virtuales y a distancia que se impartieron durante el pasado año escolar en medio de la pandemia de COVID-19.</p> <p>De acuerdo al Calendario Escolar elaborado por el Minerd para el año escolar 2021-2022, del 27 al 30 de septiembre se aplicará la evaluación diagnóstica a todos los estudiantes.</p> <p>Se busca con este proceso evaluar cuáles competencias han desarrollado los estudiantes al finalizar el año escolar, según lo establecido en el currículo nacional y las pruebas serán diseñadas tomando en cuenta las capacidades, habilidades y destrezas principales a desarrollar por los estudiantes.” (Arias, Diario Libre, 28 de agosto, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No.20. Crónica de los problemas educativos septiembre 2021



Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	10/09/2021
Titulares	<b>Educación de calidad</b>
Problemas	<p>“La sociedad dominicana ha demandado por muchos años una solución definitiva al problema de la educación y hace un gran sacrificio financiero en procura de una educación de calidad. Todos estamos convencidos de que sin educación de calidad será difícil que República Dominicana logre su desarrollo y nuestros gobernantes deben actuar en función de esa realidad, no debe haber espacio para otro tipo de decisiones. Hemos sido testigos del deterioro de nuestra educación pública, por eso surgió un pujante negocio con la educación. Estamos más que convencidos de que debemos producir un cambio en materia educativa, la mayoría de la gente lo reclama; solo tenemos que recordar las protestas de las sombrillas amarilla por el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación, que la clase política se comprometió a ejecutar y aplicar las políticas necesarias para producir la transformación demandada. Los estudios de organismos internacionales y de entidades dominicanas que luchan por una educación de calidad nos muestran la delicada situación de la educación. Niños que no saben leer, niños que leen y no comprenden y bachilleres con mucha deficiencia. Los primeros años de aplicación del 4% del PIB se han ido en construcción de aulas, equipamiento, alimentos, uniformes, útiles escolares y empleomanía, pero falta la parte más importante: avanzar hacia la educación de calidad y la sociedad debe levantarse para reclamar que eso se cumpla.” (Reyes, Diario Libre, 10 de septiembre, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).


## Continuación de Línea de tiempo No.20. Crónica de los problemas educativos septiembre 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	07/09/2021	16/09/2021	23/09/2021	24/09/2021
Titulares	<b>Enhogar revela duros indicadores de la niñez en República Dominicana</b>	<b>Educación da a conocer plan para el año escolar que comienza este lunes</b>	<b>Año escolar enfrenta dificultades por falta de profesores y personal de apoyo</b>	<b>Caricatura sobre el perfil docente luego de que reprobaran exámenes</b>
Problemas	<p>“Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (Enhogar) presentados ayer por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) reveló todas las dificultades que enfrentan los niños dominicanos para su desarrollo”. Entre los resultados se destaca que “el 64% de los niños es disciplinado con violencia, algunos de ellos de manera severa. También muestra altas tasas de deserción escolar; solo el 61 % termina la secundaria” (Rosario, 7 de septiembre, 2021).</p>	<p>“La docencia del año escolar 2021-2020 en la República Dominicana comenzará el lunes 20 de septiembre con 3,505 centros educativos listos al 100 %, de los 5,159 intervenidos, según el Ministerio de Educación. Restan 1,260 que tendrán un acondicionado en un 90 % para el inicio de la docencia, mientras que en 394 no se comenzarán las clases debido a que fueron sometidos a intervenciones profundas que no concluyen”. También se plantea que “habrá una transformación paulatina de liceos tradicionales a politécnicos” (Cuevas, 16 de septiembre, 2021).</p>	<p>El distanciamiento es difícil de cumplir cuando existe sobrepoblación (Peña, 23 de septiembre, 2021).</p> 	<p>En la caricatura los estudiantes retan a los docentes por haber reprobado exámenes en el concurso de oposición docente (Diario Libre, 24 de septiembre, 2021).</p> 

## Continuación de Línea de tiempo No.20. Crónica de los problemas educativos septiembre 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	14/9/2022	14/9/2022
Titulares	<b>Caricatura de Noticiero Poteleche 14 septiembre 2022</b>	<b>Citan puntos a favor y en contra del bono escolar dará el MinerD</b>
Problemas	<p>(Diario Libre, 14 de septiembre, 2022).</p> 	<p>“El anuncio del Ministerio de Educación de que subsidiará con bonos de 500 dólares la escolarización de los estudiantes que no tienen cupo en el sistema público ha sido bien valorada por diversas instituciones vinculadas con el sector. Aunque las autoridades no han explicado el mecanismo mediante el cual aplicará la contribución para que los que quedaron fuera de los centros educativos públicos estudien en instituciones privadas, se considera una medida positiva, sensata y pragmática. Otros tienen sus reservas de cómo podría ejecutarse este programa para que ningún niño se quede fuera de las aulas, por la complejidad que implica. Para Acción Empresarial por la Educación (Educa), es una solución adecuada y pragmática y con esto el ministro de Educación está haciendo honor al concepto de que el sistema educativo es uno solo que tiene oferta pública y oferta privada de servicios educativos. De acuerdo al dirigente gremial de la ADP, unos 118 mil adolescentes y jóvenes de secundaria y otros 240 mil del nivel inicial y primario no han podido inscribirse en los centros educativos públicos. Considera que los bonos para 100 mil cupos no resuelven el problema si se quedan atrás otros 200 mil, por lo que insistió en que eso se soluciona con la terminación de las escuelas que tienen años paralizadas.” (Arias, 18 de octubre, 2022).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022).

## Línea de tiempo No.21: Crónica de los problemas educativos septiembre-octubre 2021

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	28/09/2021	29/09/2021	02/10/2021
<b>Titulares</b>	Escuelas recibirán a estudiantes dos veces por semana	Minerd contratará maestros de manera temporal para suplir déficit en escuelas.	Dirigente de la ADP denuncia inicio del año escolar ha sido desastroso
<b>Problemas</b>	Cada institución debe tomar la decisión que más favorezca el cumplimiento del protocolo. La docencia se imparte por días y por grupos para evitar posibles contagios de COVID-19 y por la falta de personal docente y de apoyo para higienizar las aulas. Los padres han manifestado su desacuerdo en la cuenta oficial de Instagram del Ministerio de Educación ya que sus hijos solo recibirán de seis a ocho horas de clases a la semana. (Arias, 28 de septiembre, 2021).	El MINERD se avoca a la contratación de docentes hasta que se realice otro concurso. "El Concurso de Oposición Docente empezó el 8 de septiembre con las evaluaciones a los postulantes para el nivel de primaria en las 18 Regionales y 122 Distritos Educativos con una participación masiva y denuncias de falta de organización, fallas en la tecnología y una gran cantidad de maestros que no superaron las pruebas. Debido a esto fue detenido y todavía no hay fecha para retomarlo. Con el concurso, el Minerd busca seleccionar a 19,171 docentes de todos los niveles que faltan para completar la matrícula que se necesita para el desarrollo del año escolar. (Arias, 29 de septiembre, 2021).	Sixto Gabín, presidente de la seccional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) en la provincia Duarte indicó que "las condiciones de los centros educativos son inapropiadas y el ministerio no aprovechó el año de la pandemia para repararlos, por lo que hay cientos de escuelas que no han podido iniciar docencia". (Arias, 2 de octubre, 2021).

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022).

El primer mes del retorno a las aulas fue considerado "desastroso" por la Asociación Dominicana de Profesores, ya que las infraestructuras de las escuelas no fueron debidamente cuidadas y reparadas durante la pandemia (Arias, 2 de octubre, 2021, ver línea de tiempo 21). Además, ya se había declarado el déficit de docentes en el sistema.

## Línea de tiempo No.22: Crónica de los problemas educativos septiembre-octubre 2022

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	14/09/2022	1/10/2022	2/10/2022
<b>Titulares</b>	El Minerd devela una nueva estafa, asciende a RD\$126 millones en la compra de butacas	Estas son las carreras más demandadas por el sector empresarial: Estudio de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios muestra demanda técnica	Educa plantea que es momento de limitar las acciones del Minerd
<b>Problemas</b>	"En la pasada gestión de Roberto Fulcar se licitaron 187 mil butacas y solo fueron entregadas 15 mil. Las empresas serán sometidas a la justicia por incumplir. —Todo el que tiene contratos con el Ministerio de Educación o lo cumple o será llevado a la justicia— Así lo advirtió el ministro Ángel Hernández al informar que se licitan butacas debido a que el año pasado la institución adelantó 126 millones de pesos a 42 empresas, para la adquisición de 187 mil asientos de los cuales sólo fueron entregados 15 mil. Las licitaciones de las butacas se hicieron al inicio del año escolar pasado en la gestión de Roberto Fulcar. Uno de los procesos se realizó para un total de 156, 987 butacas modelo intec II y III, por un monto total de 531 millones de pesos, con un precio estimado, por unidad de butaca, que oscilaba entre 3 mil 328 pesos y 3 mil 479 pesos. Asimismo, se licitaron 7,717 pizarras, de las cuales 2,166 son verdes, 4,003 blancas y 1,548 de corcho. 9,962 escritorios que serán distribuidos entre profesores (7,898) y directores (2,064). Para este tipo de mueble se reservó un monto de 86 millones de pesos. También, 9,031 sillas y 4,891 mesas para computadoras, por un valor de 55 millones de pesos. (Arias, 14 de septiembre, 2022).	"Los empresarios dominicanos señalan que en los próximos años los profesionales de áreas relacionadas con las ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas (conocidas como STEM) serán los más demandados en el país, pero muestran su preocupación porque las academias de estudios superiores no están formando con base en las necesidades del mercado.  De acuerdo al estudio "Formación del talento humano frente a la demanda actual y futura de la República Dominicana: Enfoque a programas técnicos profesionales y universitarios", presentado recientemente por la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), las carreras con alta demanda y alto crecimiento salarial son ingeniería de software, técnico en programación, marketing digital, análisis de datos y ciberseguridad.  Además, el estudio llegó a la conclusión de que las autoridades deben concienciar sobre la alta concentración en las carreras tradicionales sobrepobladas y bajo crecimiento salarial, tales como Derecho, Contabilidad, Psicología y Administración de Empresas." (Diario Libre, 1 de octubre, 2022).	La Acción Empresarial por la Educación (Educa) consideró este domingo que la voluntad política de las actuales autoridades para reformar la Ley General de Educación 66-97 crea la oportunidad para que los principios y compromisos debatidos y legitimados por la sociedad dominicana en el proceso de construcción colectivo del Pacto Nacional para la Reforma Educativa cobren fuerza de ley.  Educa consideró que las acciones del Ministerio de Educación deben limitarse a definir únicamente los estándares de calidad esperados independientemente del tipo de oferta, delegando en la comunidad educativa privada plena libertad para la elección de los métodos, estrategias pedagógicas y marco disciplinares que entienda adecuado. (Diario Libre, 2 de octubre, 2022).

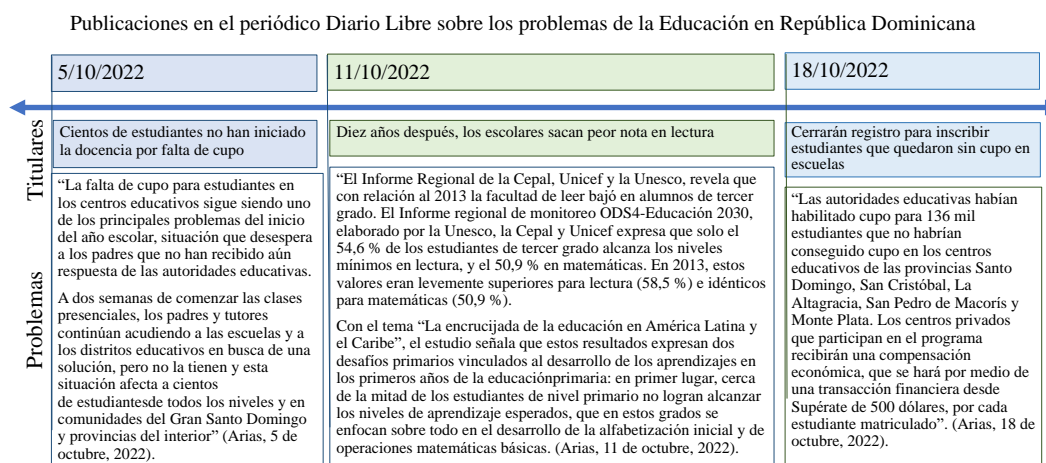
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022).



Durante el mes de octubre, los problemas educativos se centraron en (Ver líneas de tiempo 22-23):

- a) Estafa en la compra de muebles escolares.
- b) Necesidad de controlar el ingreso a carreras sobre saturadas y reorientar las capacidades tecnológicas en todas las carreras. El acceso y la sobrepoblación inscrita son problemas que enfrenta el sistema educativo. (Arias, 5 de octubre, 2022).
- c) Reformar la Ley de Educación No. 66-97.
- d) La elevada exclusión escolar por falta de cupo, tanto en los centros públicos como privados.
- e) Las deficiencias en lectura y comprensión lectora según informes de organismos internacionales.
- f) Bono escolar para hacer frente a la exclusión escolar.
- g) El reconocimiento público de que el Ministerio de Educación no dispone de una estructura organizada.
- h) La revisión de los libros digitales para evitar el plagio.
- i) Los pocos logros del plan de alfabetización a pesar de la erogación de fondos.
- j) El Ministerio de Educación asume el transporte escolar.

### Línea de tiempo No.23: Crónica de los problemas educativos octubre 2022



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022).

## Continuación de Línea de tiempo No.23: Crónica de los problemas educativos octubre 2022


Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

19/10/2022	
Titulares	Todavía el MinerD no cuenta con una estructura organizada
Problemas	<p>“El Ministerio de Educación actualmente no cuenta con una estructura organizativa aprobada, acorde a las necesidades actuales, por lo que es necesario adecuarla al nuevo modelo de gestión institucional asumido. La afirmación está contenida en el documento “Descripción de las iniciativas presidenciales de la Gestión 2020-2024”, elaborado por la Dirección de Planes, Programas y Proyectos del viceministerio de Planificación y Desarrollo de la institución, colgado en su página web, el pasado 10 de octubre. Otros problemas identificados para ser abordados son la dificultad para obtener los nuevos terrenos que requiere el Programa Nacional de Edificaciones Escolares, problemas con propietarios de los solares adquiridos y con la comunidad y falta de coordinación interinstitucional. Además, se señala que los procesos burocráticos no permiten agilizar la construcción de las escuelas, que existen escuelas adjudicadas sin terrenos ubicados y adquiridos y una infraestructura escolar frágil ante fenómenos naturales”</p> <p>Otras intervenciones incluyen la revisión del currículo, evaluación e igualdad de oportunidades, cuyo objetivo “es asegurar un efectivo desarrollo del currículo actualizado en cada centro educativo, que propicie una mejora significativa en los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral; y fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento, a fin de retroalimentar continuamente al propio currículo, los procesos y logros de los objetivos, al desempeño de los actores educativos y a las políticas educativas”.</p> <p>De acuerdo al documento la intervención en la Formación y desarrollo de la carrera docente “tiene como objetivo formar, integrar y actualizar de forma permanente en el sistema educativo preuniversitario una nueva generación de docentes de excelencia, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana.</p> <p>Las demás intervenciones se enfocarán en la primera infancia y la educación inicial, la educación primaria, secundaria y la de personas jóvenes y adultos. También en iniciativas de inclusión y apoyo a las poblaciones vulnerables y la transformación digital de la educación.” (Arias, 19 de octubre, 2022).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Continuación de Línea de tiempo No.23. Crónica de los problemas educativos octubre 2022

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

24/10/2022		25/10/2022		25/10/2022	
Titulares	El MinerD revisa los libros digitales con una aplicación antiplagio	Plan de Alfabetización exhibe pocos logros después de una inversión de 1,845 millones de pesos		El Ministerio de Educación asumirá el transporte escolar, según decretó Abinader	
Problemas	<p>“Se han identificado contratos por RD\$5,500 millones que no han cumplido con la entrega al MinerD y una compra de RD\$967 millones en libros desactualizados en 2017”.</p> <p>Por otro lado, Ángel Hernández, Ministro de Educación indicó: “Las pruebas nacionales debieron eliminarse hace mucho tiempo y estamos revisando el sistema de evaluación de los aprendizajes”.</p> <p>“Desde que se comenzó a entregar el 4% del Producto Interno Bruto (PIB), el Ministerio de Educación se convirtió en un barril sin fondo, donde se malgastaban los recursos que deberían ser destinados a la calidad educativa por falta defiscalización. Políticos y empresarios encontraron un gran nicho para hacer negocios. Para corregir estas distorsiones el ministro de Educación Ángel Hernández junto a un equipo, trabaja para poner en orden el ministerio que recibe la mayor cantidad de recursos del Presupuesto General del Estado” (Arias, 24 de octubre, 2022).</p>	<p>“Vamos a lograr en este año 2021, llegar a la meta establecida por la Unesco, de colocar por debajo del 5 % el índice de analfabetismo en el país”. Así se expresaba el ministro encargado de los Proyectos y Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia, José Leonel (Neney) Cabrera, en el relanzamiento del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, el 28 de abril de 2021. Sin embargo, durante el año 2021 y hasta septiembre de 2022, el organismo, que es una dependencia de la Presidencia de la República, ha manejado 1,845,598,307.68 pesos para el proyecto, exhibiendo pocos resultados, de acuerdo a los informes colgados en la sección transparencia de su página web. Los recursos que sustentan el programa provienen del presupuesto del Ministerio de Educación. La cantidad de alfabetizados en el plan a la fecha no está clara, pero los datos de los informes dan cuenta de que 6,622 personas fueron registradas en los últimos dos años: 4,368 en el 2021 y 2,254, en 2022, por lo que se colige culminaron la instrucción, aunque no se especifica de manera clara en los documentos. En los registros del plan se estima que la alfabetización de personas mayores se toma entre seis meses y un año, dependiendo de la edad al momento de recibir la instrucción. Si se divide el gasto del presupuesto del Plan Quisqueya Aprende Contigo entre los 6,622 alfabetizados, cada uno le saldría al Estado en 278,707 pesos. En el año 2021 el Propeep ejecutó totalmente el presupuesto asignado de 1,145,806,821.40 pesos, según consta en la página 20 del informe de Monitoreo-4 del Plan Operativo Anual (POA Estratégico), de la institución.” (Arias, 25 de octubre, 2022).</p>		<p>“Mediante el Decreto 616-22, se instruye al Ministerio de Educación (MinerD) a realizar con urgencia los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios que serán utilizados en la implementación del primer Sistema Nacional de Movilidad Escolar.” Este ministerio es responsable de proponer las normativas necesarias para su implementación. (Cabrera, 25 de octubre, 2022).</p>	
				 <p>Modelo de autobús escolar usado por el Ministerio de Educación en algunas regionales.</p>	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No. 24. Crónica de los problemas educativos noviembre 2022

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

21/11/2022	
Titulares	<b>Violencia en escuelas: uno de los principales desafíos de autoridades educativas</b>
Problemas	<p>“El MinerD abre centro de apoyo psicoemocional e intervendrá 10 centros educativos con un plan piloto para trabajar el tema. Uno de los principales desafíos que enfrentan las autoridades del sistema educativo dominicano es la violencia que se registra en las escuelas, sobre todo en las ubicadas en las zonas urbanas, y para afrontar la situación han articulado un programa integral con varias estrategias que se desarrollan desde el inicio del año escolar y que incluye la apertura de un Centro de Apoyo Psicoemocional (CAPEM).</p> <p>El Centro, que dará apoyo y atención personalizada a la comunidad educativa, funcionará en Santo Domingo Este, en la avenida Sabana Larga, esquina Bonaire y contará con 20 psicólogos, especialistas y terapeutas con las competencias necesarias, que darán respuesta a cualquier necesidad que se presente en esa área.</p> <p>Tendrá un “call center”, pues los servicios tendrán una cobertura nacional a través de una red nacional que operará en cada regional y distrito educativo donde serán referidos los que necesiten esta atención personalizada, ya sean estudiantes, docentes, padres que llamen por ayuda y apoyo. En las regionales y distritos un profesional del área atenderá con los “primeros auxilios psicológicos” a la persona que lo necesite o lo referirá a un centro de salud, si es un caso de emergencia.</p> <p>Francisca de la Cruz, explicó a Diario Libre que es un gran reto trabajar la salud mental de los niños, niñas y adolescentes ya que ven que día tras día se forman profesionales de la docencia con muchos conocimientos, pero con algunas debilidades emocionales que impiden el correcto manejo de los temas de salud mental en los estudiantes. -Desde el MinerD y para el Departamento de Psicología estamos enfocados en ofrecer una formación integral a los niños y dentro de esa integralidad, la salud mental, que es tan importante, como los conocimientos académicos-, explicó.</p> <p>Con el apoyo del ministro Ángel Hernández, De la Cruz informó que actualmente se desarrolla una evaluación a todos los niños del sistema educativo público en diferentes etapas, pues de rutina se atienden todos los casos que se presentan, pero no se mide en realidad cuáles son los problemas que les afectan y por ese motivo se aplican, en muchos casos, estrategias que no funcionan.</p> <p>“Estas líneas de acción son la física que incluye a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), la psicopedagógica que corresponde a los orientadores y psicólogos para identificar si existe en el niño alguna barrera y saber cuál estrategia aplicar y la psicosocial que es para determinar si fuera de la escuela hay problemas que impiden que el niño puede aprender”, agregó la funcionaria.</p> <p>Los hechos que ocurren en los centros educativos se registran a diario en el Sistema Nacional de Incidencias (SINI), que es una plataforma en línea con que cuenta el MinerD, donde los orientadores de las escuelas colocan los sucesos, ya sean embarazos, casos de violencia u otros y se toman las medidas de lugar en cada caso”. (Arias, 21 de noviembre, 2022).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Continuación de Línea de tiempo No.24. Crónica de los problemas educativos noviembre 2022

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

20/11/2022		20/11/2022		27/11/2022	
Titulares	RD será sede de cuatro eventos internacionales sobre Educación en Iberoamérica	Aprendo 2022 culmina con llamado a acelerar cambios para alcanzar la ansiada calidad educativa		Acuerdan impulsar un marco de colaboración con la ONU en transformación de la educación	
Problemas	<p>La República Dominicana será sede de cuatro eventos internacionales, desde este martes 22 y hasta el sábado 26, en los que se analizará el presente y futuro de la educación en Iberoamérica. Bajo la coordinación local del Ministerio de Educación, y en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana - República Dominicana 2021-2023, se realizará el II Foro Escuelas Seguras de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la 47ª Reunión Consejo de Ministros/as de Educación y de Cultura de la CECC/SICA, la XIV Asamblea General Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), que estará encabezada por el presidente Luis Abinader, y la XXVII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Educación”. (Diario Libre, 20 de noviembre, 2022).</p>	<p>“Expertos nacionales e internacionales citan la planificación, implementación y evaluación como claves para mejora de calidad educativa. La vigésimo sexta edición del Congreso Internacional de Educación Aprendo 2022, concluyó abogando por un impulso mancomunado de todos los actores que convergen en el espectro pedagógico, a fin de acelerar las transformaciones de calidad que amerita el sistema educativo nacional. El Congreso organizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) y el Banco Popular Dominicano fue un intercambio de análisis y debates desarrollado por las autoridades educativas nacionales junto a expertos internacionales y locales del área, todos unificados bajo el imperativo de que es necesario acelerar la velocidad de los cambios para alcanzar la tan ansiada calidad educativa.” (Diario Libre, 20 de noviembre, 2022).</p>		<p>“El ministro Ángel Hernández afirmó que la cooperación internacional es fundamental para garantizar soluciones efectivas a los desafíos del sistema educativo. Los 22 países de Iberoamérica suscribieron una declaración durante la XXVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Educación para avanzar en una transformación de la educación y así garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Según una nota de prensa, el documento aprobado reitera la importancia de fomentar el bilingüismo de las lenguas portuguesa y española y promover las lenguas originarias y nativas. Asimismo, indica que con esto se busca reconocer el valor del patrimonio lingüístico en el desarrollo sostenible y la enseñanza de idiomas. El trabajo de las ministras y ministros en esta XXVIII Ministerial de Educación subrayó la aportación que puede y debe hacer Iberoamérica a la agenda global de la transformación de la educación propuesta por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Para ello se ha acordado impulsar un marco de colaboración con las Naciones Unidas que contribuya a profundizar y enriquecer la agenda global en materia de transformación de la educación y se ha contado con la intervención del Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Leonardo Garnier, que refleja esa voluntad de trabajo conjunto. “De esa forma, se responde a uno de los puntos de la Declaración que hace hincapié en impulsar alianzas y sinergias entre actores e instituciones diversas que contribuyan a la implementación de la Agenda 2030”, indica una nota de prensa del evento. Para el secretario general Iberoamericano, Andrés Allamand, “el compromiso permanente de los países iberoamericanos con la educación constituye un área prioritaria en la construcción y actual afianzamiento de la comunidad iberoamericana, una región que durante las últimas tres décadas ha acumulado un importante acervo en materia educativa que tiene que ser respuesta a los retos postpandemia”. (Diario Libre, 27 de noviembre, 2022).</p>	

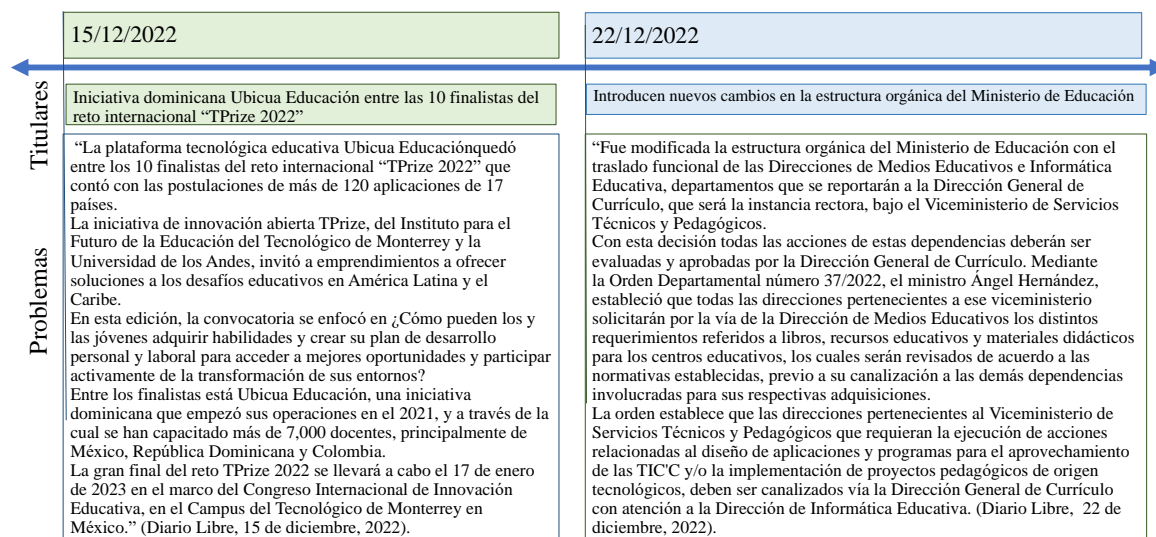
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Durante el mes de noviembre del año 2022 un fenómeno preocupa a la sociedad dominicana: la violencia escolar. Las acciones para enfrentar el flagelo han sido el apoyo psicoemocional y atención personalizada. Para tal fin, ha sido creado el Centro de Apoyo Psicoemocional (CAPEM) (Ver línea de tiempo No. 24). En este mismo mes se efectuaron eventos internacionales con sede en República Dominicana tendentes al análisis de la educación en la región. Se mantiene el enfoque nacional a fortalecer la calidad de la educación.

Finalizando el año 2022 (Ver línea de tiempo se anuncian los nuevos cambios en la estructura orgánica del Ministerio de Educación (MINERD) en respuesta a la declaración del mes anterior de que ese ministerio no disponía de estructura organizada. La rapidez de la respuesta (en un mes) evidencia el poder que ejerce la opinión pública sobre las políticas educativas.

#### Línea de tiempo No.25: Crónica de los problemas educativos diciembre 2022

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

A inicios del año 2023, se declara que existe una vinculación entre las partidas presupuestarias y las acciones para fortalecer la calidad educativa, considerándose como política educativa. Este esfuerzo se ejecuta en el contexto de un diagnóstico en el que se

observa el rezago del MINERD en sus procesos de modernización. (Ver línea de tiempo No. 25). Este rezago abarca los asuntos presupuestarios, estructurales, tecnológicos, gestión de calidad, equipamiento y acondicionamiento de las infraestructuras.

### Línea de tiempo No. 26. Crónica de los problemas educativos enero-febrero 2023

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana


	25/01/2023	07/02/2023
Titulares	Minerd dice que el 74 % de su presupuesto está vinculado al aprendizaje y a la calidad educativa	El informe Mckinsey y el Minerd
Problemas	<p>“El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) informó este miércoles que “por primera vez” el 74 por ciento del presupuesto del Plan Operativo Anual (POA) está directamente vinculado a la calidad educativa y al proceso enseñanza aprendizaje. Así lo aseguró el viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo, Rolando Reyes, quien señaló que para este año 2023 el presupuesto del POA “tiene un grado de alineación con los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa de un 74 por ciento”. De acuerdo a una nota de prensa, Reyes, quien recordó que el 4 % del Producto Interno Bruto asignado al Minerd asciende este año a RD\$275 mil 378 millones, precisó que la producción programada en el POA vinculada a la enseñanza, como son las horas de docencia o la asistencia, posee una alineación de un 40 por ciento con los compromisos del pacto educativo. Esto marca un hecho sin precedentes en el Ministerio de Educación, ya que nunca antes habían sido calculados estos porcentajes de alineación, lo que demuestra el alto compromiso del presidente Luis Abinader y la gestión del señor Angel Hernández con la maximización del impacto de la asignación del cuatro por ciento del Producto Interno Bruto en la calidad de la educación, pues el Pacto Educativo representa el mayor compromiso social con la calidad educativa y los aprendizajes de los alumnos, destacó Reyes. Sostuvo que “como resultado de este proyecto, un total de 1,528 centros educativos, los cuales representan el 54 por ciento de la matrícula estudiantil, han presentado sus planes operativos para el cursante año 2023”. (Diario Libre, 25 de enero, 2023).</p>	<p>“El Ministerio de Educación presenta un rezago en el proceso de modernización de sus estructuras administrativas, financieras y en los procesos y procedimientos internos, que influye en su rendimiento y resultados, conforme a su misión. El proceso de modernización en el Estado iniciado en el país en el 1996, ha tardado en llegar al MINERD”. ¿Cuáles fueron los hallazgos de MCKinsey?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encontraron procesos lentos y poco eficientes y se ha trabajado con éxito en mejorar y lograr cambios significativos en el corto plazo, logrando mayor agilidad y eficiencia en los planes piloto implementados.</li> <li>2. Existe una gran oportunidad de mejorar el sistema que gobierna la red de escuelas públicas que presenta grandes desafíos en su funcionamiento producto de la desarticulación de esfuerzos y bajo nivel de gestión y control.</li> <li>3. El esfuerzo por elevar la infraestructura y recursos destinados a la educación ha sido un paso importante, sin embargo, es momento de hacer una gran apuesta en estos cuatro años (2016-2020) en dar un gran salto en la calidad de la enseñanza.</li> <li>4. Los procesos claves del MINERD presentan múltiples oportunidades de mejora que deben capturarse para convertirse en una organización de alto desempeño. Estos son: calidad de gestión, agilidad y eficiencia de recursos en los procesos de adquisición y distribución del mobiliario escolar, procesos de compras y pagos a proveedores.</li> <li>5. Diagnosticaron, diseñaron y pilotearon los procesos de a) evaluación de compra y distribución de libros, b) compra de bienes y servicios, c) pago a proveedores, d) recepción y distribución de bienes y e) selección, contratación y compensación de docentes.</li> <li>6. Su visión y propuestas acerca de la desarticulación de las estructuras (sede, regionales, distritos) respecto de las metas educativas.” (Diario Libre, 07 de febrero, 2023).</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Durante el mes de febrero del año 2023 la opinión pública se centró en los libros de texto. La decisión del MINERD de asumir esta responsabilidad, se ha considerado un conflicto legal. Sin embargo, la entidad estatal mantiene su derecho de no solo evaluar los libros de texto, sino también de ser responsable por su edición (Ver línea de tiempo No. 27). Por otro lado, retorna la focalización de la prensa en el acoso y violencia escolar. Resulta preocupante para la sociedad, y en especial para las comunidades educativas, que el acoso se efectúe, y más aún cuando los casos presentan violencia sexual y muerte de víctimas. Cabe cuestionar ¿Qué cantidad de casos registrados serían anomalías “normales” en una sociedad? ¿Qué cantidad de casos evidencian una condición anómica? ¿En qué condiciones la violencia escolar es anómica? (Ver línea de tiempo No. 28).

## Línea de tiempo No. 27: Crónica de los problemas educativos febrero 2023

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	21/02/2023	21/02/2023
Titulares	Ministro dice libros de texto elaborados por MinerD estarán disponibles para agosto	Olivo Rodríguez Huertas: "El MinerD afecta la libre competencia creando sus propios libros de texto"
Problemas	<p>"El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MinerD) presentó este lunes el proyecto Libro Abierto, mediante el cual el Estado elaborará los libros de textos para los estudiantes del sector público, los que estarán disponibles totalmente gratis de forma impresa y en línea antes de que inicie el próximo año escolar 2023-2024. De acuerdo a una nota del MinerD, estos libros representarán un ahorro de más de RD\$4.000 millones para el organismo, "que serán destinados entre otras áreas a fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, programas educativos y construcción y mejoramientos de aulas". Al hacer el anuncio, el ministro de Educación, Ángel Hernández, dijo que "la política del libro de texto abierto ha sido presentada y apoyada por el Gabinete de Educación, bajo la conducción del presidente de la República, Luis Abinader". Hernández afirmó que la decisión del Ministerio de Educación en elaborar los libros de texto para el sector público se fundamenta en la Ordenanza 03-2022 del Consejo Nacional de Educación que, a su vez da cumplimiento al artículo 94 literal e, de la Ley General de Educación 66-97. El ministro señaló que para ello se formó la Unidad Editorial del MinerD, que "ha hecho alianzas con las mayores inteligencias, talentos y capacidades del país, reunidas en las universidades y academias, para ponerlas al servicio de nuestra mayor riqueza: el pueblo dominicano". (Diario Libre, 21 de febrero, 2023).</p> <p>Fuente de fotografía: Diario Libre (21 de febrero, 2023). Descripción: El ministro Hernández acompañado de autoridades de Educación durante el anuncio del proyecto Libro Abierto.</p> 	<p>"La decisión del MinerD de crear una Unidad Editorial para crear los libros de texto del sector público (y privado) ha sido llevada a los tribunales en busca de su anulación. Olivo Rodríguez Huertas, Boris de León Reyes e Ismael Tabares Veras, los abogados que representan a la editora Casa Duarte conversaron con <i>Diario Libre</i> sobre la demanda contra el Ministerio de Educación ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA), que busca anular la ordenanza 03-2022, que "establece la Preparación de Contenidos, Estrategias, Materiales y Recursos para el Aprendizaje"; es decir la decisión del MinerD de crear una unidad editorial para realizar los libros de texto del sector público e incluso, como adelantó un viceministro, también en el sector privado. —¿Cuándo será conocido por el TSA el recurso que demanda la anulación de la Ordenanza 03 2022? El pasado 8 de febrero, Casa Duarte depositó el Recurso Contencioso Administrativo que persigue la nulidad de la Ordenanza 03-2022. En principio, el proceso contencioso administrativo es esencialmente escrito, por lo que no suelen celebrarse audiencias, salvo que el Tribunal, a pedido de una de las partes o de oficio, así lo disponga. —No es la primera vez que el Ministerio elabora sus libros, ¿por qué, por primera vez, es llevada a los tribunales? Originalmente, en la Ley General de Educación 66-97 estuvo prevista la posibilidad de que el MinerD preparara directamente los libros de texto. No obstante, con posterioridad a dicha normativa, el propio Estado recurrió a la colaboración privada. La presencia de las empresas editoriales privadas en la política editorial del Estado fue consagrada en la Ley General de Educación, a través de la Ley 222-07, que dispuso no solo la vigencia obligatoria por 4 años de los libros de texto aprobados por el Consejo Nacional de Educación, sino también la responsabilidad civil de las editoras en caso de que los libros no estén disponibles. Es importante señalar que el mismo consejo, mediante la Ordenanza 26-2017, que aprueba el Reglamento de Evaluación de los Medios y Recursos para el Aprendizaje, reconoció el papel de la industria editorial privada, consagrando que la evaluación se realiza con relación a los libros propuestos por el sector privado y las normas vigentes fomentaron la inversión de las empresas editoriales". (Diario Libre, 21 de febrero, 2023).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Continuación de Línea de tiempo No.27: Crónica de los problemas educativos febrero 2023

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana

	25/02/2023	25/02/2023
Titulares	Desde enero de 2022, 18 profesores han sido suspendidos por acoso sexual a estudiantes	Alumno dejó inconsciente a golpes a maestra que le quitó videojuego y prometió volver para asesinarla
Problemas	<p>"La directora de Orientación y Psicología del Ministerio de Educación, Francisca de la Cruz, dijo que la mayor cantidad de denuncias de acoso en los centros educativos públicos se producen contra profesores de matemáticas y de educación física. Desde enero de 2022 a la fecha, 18 docentes han sido suspendidos por acoso a las estudiantes. En total, el MinerD ha suspendido 304 docentes (varones y hembras), por diversos procesos disciplinarios y 114 han sido excluidos por abandono de sus labores. De la Cruz aseguró que muchas estudiantes no se atreven a denunciar el acoso por temor a represalias por parte de los docentes y al estigma que representa ser señaladas por hacer la denuncia. Son frecuentes las denuncias de acoso sexual en las escuelas, de docentes hacia estudiantes y entre estudiantes, y se han separado muchos docentes del cargo. Cuando se recibe la denuncia, se suspende al docente sin disfrute de sueldo hasta que se investigue y, si es condenado en la justicia, pues, se desvincula de manera definitiva", explicó a Diario Libre. Sensibilizan. De la Cruz dijo que se están sensibilizando a los docentes y los estudiantes sobre el tema del acoso, pero consideró que también debe haber una integración de las familias, para evitar casos como el de Esmeralda Richiez. El MinerD, a través de su Departamento de Orientación y Psicología, intervino el Politécnico César Nicolás Penson, de la provincia La Altagracia, donde estudiaba la adolescente Esmeralda Richiez, de 16 años, quien murió desangrada, luego de ser violada por John Kelly Martínez, quien era su profesor de matemáticas. Los psicólogos del MinerD están dando apoyo a los familiares de la víctima, a la del imputado y también de las adolescentes que la acompañaban el pasado domingo cuando ocurrió la tragedia. De la Cruz destacó que en el Programa Nacional de Inducción se está trabajando con énfasis en las habilidades socioemocionales y el derecho de los niños, niñas y adolescentes consagrados no solo en la Constitución, si no, también, en la Ley 136-03, el Código del Menor." (Arias, Diario Libre, 25 de febrero, 2023).</p>	<p>"Un joven de 17 años fue detenido en Florida por haber golpeado hasta dejar inconsciente a una maestra adjunta de la escuela secundaria de la que es alumno después de que ella le quitara un video juego, informaron medios locales. Las cámaras de seguridad de la secundaria Matanzas, en el condado de Flagler (este de Florida), grabaron la paliza que le propinó el joven a la asistente en un pasillo hasta que llegó el personal de seguridad y lo detuvo. En el video, publicado este sábado por diversos medios, se ve que el estudiante sigue pateando a la mujer cuando yace inconsciente en el piso, después de que la empujara con tal fuerza que cayó a casi dos metros de donde él estaba. El estudiante, con necesidades especiales, mide más de dos metros de altura y pesa más de 120 kilos, según dijeron fuentes de la escuela. Después de la golpiza, según los informes policiales, escupió a la víctima y amenazó con matarla. Por razones de privacidad la escuela no informó del estado de la agredida, que fue trasladada a un hospital. El joven fue recluido en una institución para delincuentes juveniles para ser procesado por agresión con agravantes. El alguacil del condado Flagler, Rick Staly, dijo en declaraciones al canal WESH de Orlando (centro de Florida) que "podría haber sido un homicidio". "Cuando empujas a la gente hacia abajo de esa manera y se golpean la cabeza, nunca sabes el resultado", señaló. EFE". (Diario Libre, 25 de febrero, 2023).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No.28. Crónica de los problemas educativos marzo 2023

Publicaciones en el periódico Diario Libre sobre los problemas de la Educación en República Dominicana			
	04/03/2023	03/03/2023	4/03/2023
Titulares	Encuesta	Policía arresta hombre que sacó de manera violenta a su hija de un centro educativo en Nagua	Cooperativa de Maestros entrega 340 becas a hijos de sus asociados
Problemas	<p><b>Encuesta del 02 de marzo</b></p> <p><b>¿Cree usted que funciona bien el sistema de becas universitarias en el extranjero que opera el Mescyt?</b></p> <p>SI (29.44%)</p> <p>NO (70.55%)</p> <p>Total de votos: 163</p> <p>(Diario Libre, 04 de marzo, 2023).</p>	<p>“Agentes policiales, adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (Deamvi), apresaron a un hombre que hace varios días fue captado en video sacando de forma agresiva a su hija de la escuela donde ella estudia, en un hecho ocurrido en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. Se trata de A.M.V.S., quien fue detenido mediante la orden de arresto No.00163-2023, emitida por la jueza de servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez, por presunta violación a los artículos 12, 396-A-B y 397 de la ley 136-03, en perjuicio de su hija menor de 11 años, explica la uniformada en una nota de prensa. El apresamiento fue motivado a un video que circula por las redes sociales y otros medios de comunicación, en el que se puede observar al hoy detenido penetrar de forma violenta al plantel escolar donde se encontraba la menor ensayando para una actividad patria que se celebraría en ese centro educativo. Agrega el reporte que el detenido, al no estar de acuerdo con la participación de su hija, entró al plantel y procedió a agredirla de manera física y verbal, incluso al extremo de destruirle la camisa que ella llevaba puesta, todo esto en presencia del personal docente y los compañeros de clases. El detenido será puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, indicó la Policía.” (Diario Libre, 03 de marzo, 2023).</p>	<p>“Cumpliendo con sus planes de responsabilidad social la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Maestros (COOPNAMA), entregó 340 becas universitarias a igual número de hijos e hijas de sus asociados, en el marco de la celebración de sus 52 aniversarios que cumplirá el próximo lunes. El profesor Octavio Bremón, presidente del Consejo de Administración, dijo que en esta ocasión se distribuyeron 20 becas por cada una de las 17 oficinas regionales que actualmente posee la Cooperativa. El presidente del Consejo de Administración, Prof. Octavio Bremón, expresó que no existe en la República Dominicana un programa de becas tan completo y con tan amplia cobertura, por lo que COOPNAMA ha destinado los recursos necesarios para beneficiar a sus socios desde cualquier punto del país donde se encuentren mediante esta importante iniciativa. Bremón recordó que durante más de medio siglo COOPNAMA, ha resultado ser el aliado más fiel del magisterio nacional, llevando soluciones a miles de hogares cumpliendo así con su razón de ser, quedando demostrado que durante todos estos años la Cooperativa de Maestros ha crecido junto a sus asociados.”. (Diario Libre, 04 de marzo, 2023).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

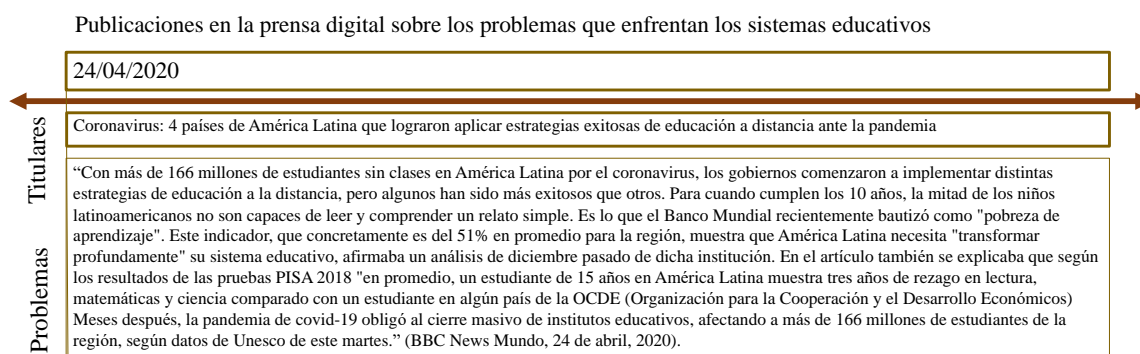
Durante el mes de marzo del año 2023, se abrió la convocatoria mediante los mecanismos para el otorgamiento de becas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. En este año, la prensa recolectó mediante encuesta la percepción social, en especial la confianza en el sistema de becas, resultando que el 70.55% de los encuestados considera que no confía en el sistema.

#### 4.4.4. Diagnóstico de la Educación en Latinoamérica desde la perspectiva social fundamentados en los discursos periodísticos

El contexto latinoamericano ha sido expuesto por la prensa internacional. Al respecto, se han analizado publicaciones de los periódicos digitales El País de España y el Prensa Libre de Guatemala. En junio del año 2020 se declaró el aumento de las desigualdades y la exclusión, y Latinoamérica no estaba ajena a esas condiciones ¿Cómo puede ser exitoso el aprendizaje a distancia sin la garantía de la conectividad y el suministro eléctrico? La extrema pobreza de grupos vulnerables en Latinoamérica constituye una brecha económica y digital que afecta los procesos educativos.

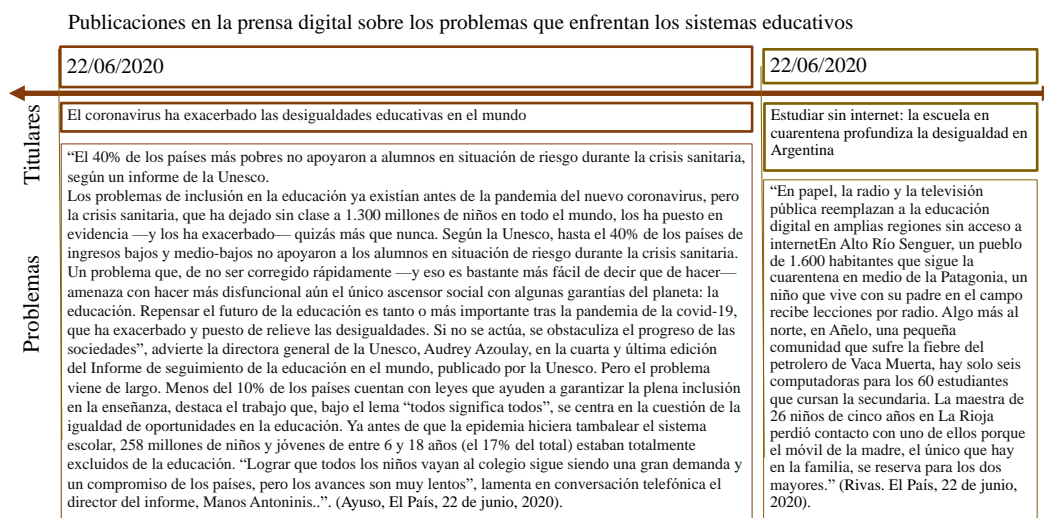
El contexto latinoamericano presenta condiciones comunes en lo que respecta a los sistemas educativos de los Estados-naciones. Las siguientes líneas de tiempo constituyen una aproximación a las realidades educativas de la región. Como se evidencia en la línea de tiempo No. 29, el aumento y la profundización de las desigualdades durante la Pandemia del COVID-19 en los países latinoamericanos incluyen brechas económicas y tecnológicas.

Línea de tiempo No. 29. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano abril 2020



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Línea de tiempo No. 30. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano junio 2020



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).



Aún con titulares positivos, anunciando el éxito educativo de cuatro países latinoamericanos, se plantea el rezago en lectura y matemáticas. (Ver línea de tiempo No. 30). Otro factor que se ha planteado es la escasa capacitación docente para el abrupto salto a la virtualidad. En Guatemala se declaró que solo el 25% de los docentes tenía la referida preparación. Este problema era más notorio en la educación pública.

Por otro lado, BBC News Mundo (12 de septiembre, 2020), recuerda que la humanidad ya había vivido esa situación a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. En ese entonces se implementaron las escuelas al aire libre.

### Línea de tiempo No. 31. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano agosto-septiembre 2020

Publicaciones en la prensa digital sobre los problemas que enfrentan los sistemas educativos

	05/08/2020	12/09/2020
Titulares	Solo el 25% de maestros estaban preparados para el salto tecnológico durante la pandemia	Coronavirus y educación: la original manera de cómo hace 100 años se fomentó el regreso a la escuela en medio de una terrible enfermedad infecciosa
Problemas	<p>“De la noche a la mañana, la práctica de impartir clases en un salón cambió. Con el cierre de los centros educativos por la pandemia, los docentes debieron encontrar la manera de no interrumpir la enseñanza, que ahora es a distancia. Hacer uso de la tecnología era una opción, pero no todos estaban preparados para recurrir a ella. A través de la investigación Covid-19 la respuesta educativa en Guatemala, la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) exploró cómo los maestros han logrado continuar con el proceso educativo desde el pasado 16 de marzo, cuando se tomó la decisión de interrumpir las clases presenciales para evitar la propagación del virus. El estudio encontró que solo uno de cada cuatro estaba preparado para afrontar el cambio a una metodología en línea. Los docentes del sector privado tenían menos dificultad para trasladar el contenido de sus clases a plataformas virtuales, pues ya contaban con material on lineo con libros digitales, lo que hizo para ellos menos complicado dar el salto, contrario a los establecimientos públicos o colegios privados que no tenían esa estructura tecnológica. 4 mil 552 docentes fueron los que participaron en el estudio de la UVG. El 58.4% eran del sector público. La mitad indicaron ser docentes de Primaria.” (Ola, Prensa Libre, 05 de agosto, 2020).</p>	<p>“Ante la amenaza de una enfermedad transmitida por el aire, potencialmente mortal y aún sin el desarrollo de una vacuna, ¿cómo garantizar el regreso a clase de los niños de forma segura? Este actual dilema también fue enfrentado hace un siglo, cuando la tuberculosis era un mal devastador. A finales del siglo XIX, esta enfermedad bacteriana mató a uno de cada siete ciudadanos en Europa y Estados Unidos, según datos de los Centros para el Control de Enfermedades de EE.UU. (CDC). La vacuna se elaboró en 1921, pero pasarían muchos años antes de que fuera ampliamente adoptada en todo el mundo... Las experiencias de enseñanza al aire libre en Europa desde 1904 inspiraron la Escuela de Aplicación al Aire Libre (EAAL), que operó en el Parque de Agua Branca, al oeste de Sao Paulo, entre 1939 y la década de 1950. Las llamadas “escuelas al aire libre” surgieron en Alemania y Bélgica en 1904, y el movimiento avanzó en las décadas siguientes, hasta el punto de ser el tema, en 1922, del I Congreso Internacional de Escuelas al Aire Libre, en París. También inspiró acciones en EE.UU., Cuando, en 1907, dos médicos de Rhode Island sugirieron abrir escuelas en áreas abiertas, según el diario The New York Times. Con el éxito de la iniciativa (ya que allí ningún niño se enfermó de tuberculosis), en los dos años siguientes se crearon en el país 65 escuelas más de este tipo, en predios vacíos, techos de edificios e incluso transbordadores abandonados. En Brasil también se incorporó la idea, aunque hay pocos registros sobre el tema, pero el investigador André Dalben encontró historias sobre escuelas de este tipo desde 1916 en Campos de Goytacazes, Angra dos Reis y Manaus y, más tarde, la llamada Escuela Débeis, en Quinta da Boa Vista, en Río de Janeiro, entre 1927 y 1930. Además del control de la tuberculosis, el modelo de escuelas al aire libre floreció en el periodo entre las guerras mundiales, época de auge de nuevos ideales de sociedad y educación, dice a BBC News Brasil Diana Vidal, profesora de Historia de la Educación en la Facultad de Educación en la Universidad de Sao Paulo (USP).” (BBC News Mundo, Prensa Escrita, 12 de septiembre, 2020).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Mientras que en la República Dominicana se implementó la educación a distancia mediante programas televisivos y radiales, en Guatemala se declaró de inmediato la implementación de la Educación Híbrida. Esta modalidad implicó el uso de recursos diversos

conforme a cada contexto y el accionar conjunto de toda la comunidad educativa. (Ver línea de tiempo No. 32).

Por otro lado, en consonancia con planteamientos similares (Ver líneas de tiempo No. 32 y No. 34), se plantea la necesidad de aplicar políticas públicas para cerrar la brecha digital en Latinoamérica. Según Jaramillo “el acceso de banda ancha de internet no llega al 50% de la población” (El País, 16 de octubre, 2020), lo cual fortalece la inequidad y genera mayor brecha digital en el contexto de pandemia. Por tal razón, se propone evaluar el currículo de base para que sean incluidos los lineamientos necesarios para el uso de la tecnología (Ver línea de tiempo No. 33).

### Línea de tiempo No. 32. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano septiembre-octubre 2020

Publicaciones en la prensa digital sobre los problemas que enfrentan los sistemas educativos

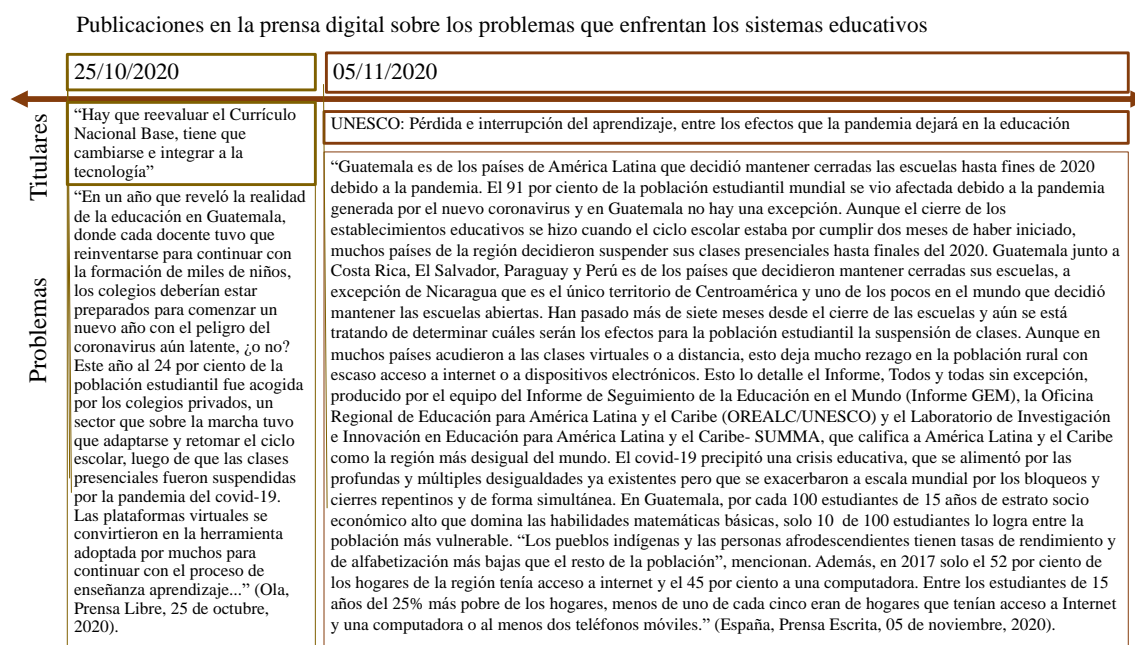
	30/09/2020	16/10/2020
Titulares	Ciclo escolar 2021 será en modalidad híbrida, con clases presenciales y virtuales, confirma Mineduc	Cerrar la brecha digital para combatir la pobreza en América Latina y el Caribe
Problemas	<p>“Ministerio de Educación oficializa que en 2021 se adoptará el sistema híbrido de clases en el país, y que este 2020 cerrará con clases virtuales. Este jueves 30 de septiembre el Ministerio de Educación (Mineduc), publicó el Acuerdo Ministerial 2762-2020 en el que se incluye la normativa que regirá el sistema educativo nacional durante la pandemia del covid-19. El documento establece que en el marco del Plan Integral para la Prevención, Respuesta y Recuperación ante el COVID-19 para el ciclo escolar 2020, se mantiene vigente la modalidad de educación a distancia, educación vía internet o similares, así como la estrategia Aprendo en Casa. Para el ciclo escolar 2021 se trabajará por medio de un modelo híbrido o mixto acorde al contexto guatemalteco, en atención a lo establecido por el Sistema de Alerta Sanitaria para la emergencia covid-19 del Ministerio de Salud Pública, con la asesoría de la Coprecovid. El artículo 4 da cuenta que el modelo Híbrido o Mixto, se refiere a una forma de entrega educativa que combina el aprendizaje en el aula y en casa, con el propósito que todos los estudiantes puedan continuar con el proceso educativo de forma segura en los diferentes niveles educativos. Agrega que para su implementación se aplicarán estrategias didácticas y recursos educativos pertinentes al contexto, que promuevan aprendizajes significativos con la participación de la comunidad educativa.” (Roman, Prensa Escrita, 30 de septiembre, 2020).</p>	<p>“El acceso a banda ancha de Internet no llega al 50% en la región, lo que se traduce en exclusión digital y menos oportunidades para muchos. La economía digital, la conectividad y las posibilidades que ofrece el trabajo remoto asomaron para amplios sectores sociales y económicos de América Latina y el Caribe como un resguardo frente a los efectos devastadores de la pandemia de COVID-19. Pero no todos tienen esa posibilidad. El acceso a banda ancha de Internet no llega al 50% en la región, lo que se traduce en exclusión digital y menos oportunidades para muchos. Hace ya algún tiempo se habla de los “pobres digitales”. En tiempos de coronavirus esto significa que millones de personas no acceden a posibilidades de empleo remoto, educación y formación profesional en línea, o servicios financieros, entre otros beneficios. La naturaleza del trabajo está cambiando y hay tendencias que persistirán aún después de la pandemia. Las plataformas digitales, por ejemplo, ofrecen oportunidades antes impensables tanto a profesionales y proveedores de servicios como a trabajadores independientes y pequeños productores y comerciantes de comunidades rurales. Además del mercado nacional, hay enormes posibilidades de ofrecer productos y servicios en el mercado internacional. Pero para subirse al tren de la economía digital será indispensable expandir la conectividad. El reciente informe del Banco Mundial Efecto viral: COVID-19 y la transformación acelerada del empleo en América Latina y el Caribe destaca, entre otras cosas, la importancia vital que tiene ampliar drásticamente el acceso a Internet y la penetración de la telefonía inteligente en el nuevo entorno laboral. Lamentablemente, la nuestra corre detrás de otras regiones del planeta. Exhibe una brecha digital que en lugar de promover la igualdad tiende a exacerbar las inequidades..” (Jaramillo, El País, 16 de octubre, 2020).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Calificada como la región más desigual del mundo, Latinoamérica ha de enfrentar un escenario sombrío en relación con los niveles de aprendizaje. Se declara “pérdida e interrupción de los aprendizajes [...] El covid-19 precipitó una crisis educativa, que se

alimentó por las profundas y múltiples desigualdades ya existentes, pero que se exacerbaron a escala mundial por los bloqueos y cierres repentinos y de forma simultánea” (España, Prensa Libre, 16 de octubre, 2020).

Línea de tiempo No. 33. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano octubre-noviembre 2020



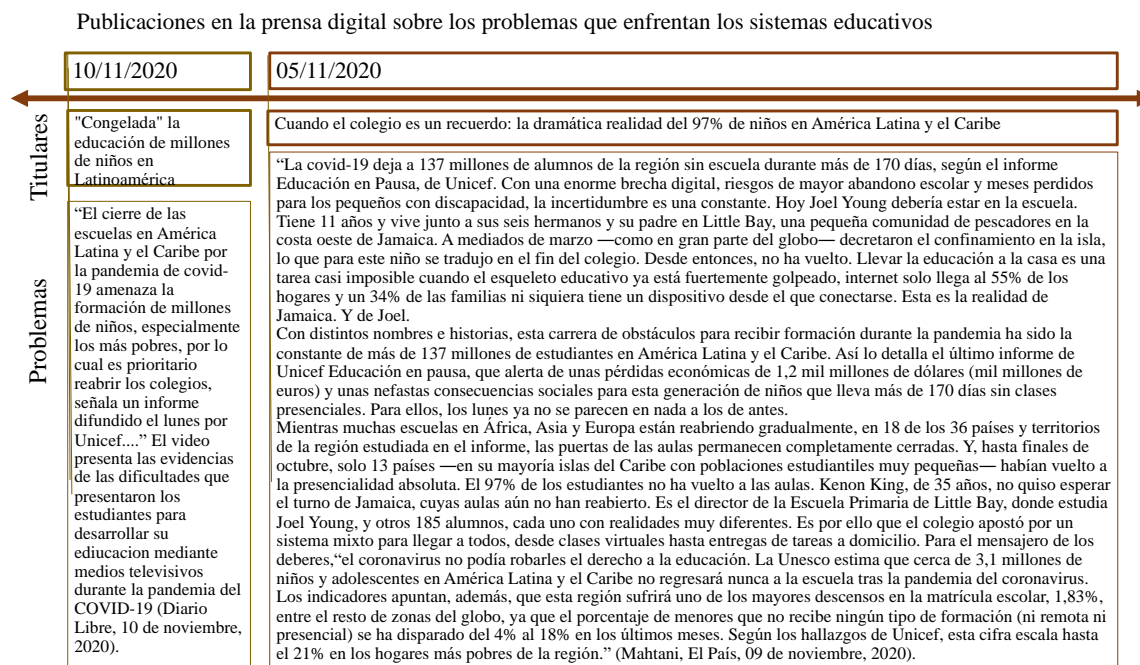
Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

A finales del año 2020, ya se visualizó el congelamiento en la educación de los niños en Latinoamérica. Millones de niños en situación de pobreza y vulnerabilidad fueron afectados, lo que aumenta el índice de deserción y disminuye la formación integral progresiva. Los obstáculos que atravesaron los estudiantes, docentes, padres, coordinadores y directores de escuelas fueron multifactoriales. Por lo que se declara que (Ver línea de tiempo No. 34):

La Unesco estima que cerca de 3,1 millones de niños y adolescentes en América Latina y el Caribe no regresará nunca a la escuela tras la pandemia del coronavirus. Los indicadores apuntan, además, que esta región sufrirá uno de los mayores descensos en la matrícula escolar, 1,83%, entre el resto de las zonas del globo, ya que el porcentaje de menores que no recibe ningún tipo de formación (ni remota ni presencial) se ha

disparado del 4% al 18% en los últimos meses. Según los hallazgos de Unicef, esta cifra escala hasta el 21% en los hogares más pobres de la región. (Mahtani, El País, 09 de noviembre, 2020).

### Línea de tiempo No. 34. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano noviembre 2023



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Ante tal escenario, entidades nacionales e internacionales se han sumado al seguimiento de los procesos educativos alrededor del mundo. Una de ellas es la denominada "Alianza por la educación" (Ver línea de tiempo No. 35), promovida por Fundación Mario López Estrada, y constituida por esa entidad, TIGO (empresa de telecomunicaciones), USAID (*US Agency for International Development*), la Embajada de Taiwán en Guatemala, la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), el INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad) y la Municipalidad de Nebaj, (Quiché, Guatemala) (Prensa Libre, 04 de febrero, 2021).

## Línea de tiempo No. 35. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano febrero-marzo 2021

Publicaciones en la prensa internacional sobre los problemas de la Educación

	04/02/2021	02/03/2021
Titulares	La Fundación Mario López Estrada y Tigo se unen para presentar el programa nacional "Alianza por la Educación"	<b>Por qué las reuniones con Zoom cansan más que las presenciales</b>
Problemas	<p>"La Fundación Mario López Estrada han unido esfuerzos junto a otras instituciones para enfrentar los efectos causados por la pandemia en la población guatemalteca y la ausencia de tecnología en comunidades vulnerables en el País. Es por ello que ambas instituciones han creado la Alianza Por la Educación, un programa que busca contribuir a la capacitación de jóvenes vulnerables y retornados para encontrar una oportunidad económica en el país y no vuelvan a migrar. La Alianza por la Educación está conformada por la Fundación Mario López Estrada, TIGO, USAID, la Embajada de Taiwán en Guatemala, la OIM, el INTECAP y la Municipalidad de Nebaj, en el departamento de Quiché. Nebaj será el primer municipio en el que se impartirán las capacitaciones, las cuales a su vez serán ejecutadas por el Proyecto Puentes de Word Visión, una de las organizaciones implementadas por USAID. Las capacitaciones serán sobre construcción, agricultura y turismo. Los cursos serán impartidos de manera presencial y virtual durante el primer semestre del 2021 y serán facilitados y certificados por el INTECAP.</p> <p>-Contribuir de forma sostenible con la educación es uno de los objetivos que Tigo tiene en el país. Al generar esta alianza con diversas organizaciones estamos facilitando que, por medio de la tecnología, lleguemos a más comunidades y jóvenes para que construyan conocimientos y transformen su nivel de vida, generando un sentido de pertenencia por Guatemala-, comenta Mario López, vicepresidente de la Fundación Tigo.</p> <p>Alianzas para buscar el desarrollo</p> <p>TIGO contribuirá en la "Alianza por la Educación", con la donación del 50% del equipo de cómputo y el 100% del servicio del Internet que tendrán los salones de clases. Asimismo, donó el servicio de Internet residencial instalado en cada una de las casas de los participantes para que reciban capacitaciones directamente en los hogares ubicados en comunidades alejadas del centro urbano de Nebaj." Prensa Libre, 04 de febrero, 2021).</p>	<p>"El reclamo de una comunidad budista de Barcelona para captar clientes interesados en pasar un tiempo aislados entre las silenciosas paredes de su monasterio recoge un estado de ánimo cuyo enunciado habría sido diferente sin la pandemia de por medio. -¿Cansado de tantas reuniones por Meet, Zoom o Teams? Si necesitas desconectar, respirar aire puro y reequilibrarte por dentro, ¡regálate un Retiro de Paz Interior y renueva tus energías!-, dice el mensaje. Los psicólogos prestan cada vez más atención a los efectos de este cambio de hábitos de millones de empleados, acelerado por la emergencia sanitaria del coronavirus. Un estudio publicado por el laboratorio de interacción humana de la Universidad de Stanford bautiza el fenómeno como 'fatiga de Zoom', y advierte de que el mosaico de caras con las que interactuamos de cerca, anclados a una silla, con dificultades para captar el lenguaje no verbal, y con nuestro rostro expuesto al escrutinio del resto y a nuestra propia autoevaluación en la pantalla, genera un estrés adicional. Su autor, Jeremy Bailenson, lo compara con la incomodidad del ascensor, donde se rompen las normas no escritas sobre la distancia a guardar con los extraños y la reacción natural es desviar la mirada para minimizar el contacto visual y compensar ese exceso de cercanía. "En Zoom sucede lo contrario. En una reunión normal, independientemente de quién esté hablando, cada persona está mirando directamente a los ojos de los otros", explica. No solo eso, el ascensor virtual es también un inmenso espejo donde nos vemos reflejados. Para Bailenson, es parecido a que un asistente nos siga durante ocho horas de jornada laboral cargando un espejo en el que vemos nuestra cara mientras trabajamos." (Sánchez, 02 de marzo, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Otro ejemplo de proactividad es el de "la Universidad Iberoamericana (IBERO), quien recientemente presentó su nuevo plan de estudios para todas sus licenciaturas e ingenierías bajo el nombre de Planes Manresa" (El País, 15 de abril, 2021). Al respecto se indica que:

Como un elemento fundamental del cambio en la historia de la humanidad, la idea de futuro ha sido una suerte de ingrediente secreto que amalgama las grandes vanguardias sociales, científicas y tecnológicas desde un conocimiento que tiende a ser dinámico, flexible y propositivo, aspectos que hoy se pueden encontrar en instituciones educativas... (El País, 15 de abril, 2021).

Otro factor que incide desfavorablemente en los procesos educativos y aumenta el riesgo de aprendizajes fallidos es el agotamiento que se produce en la modalidad virtual. Al respecto (Ver línea de tiempo No. 35):

Un estudio publicado por el laboratorio de interacción humana de la Universidad de Stanford [cuyo autor es Jeremy Bailenson] bautiza el fenómeno como ‘fatiga de Zoom’, y advierte de que el mosaico de caras con las que interactuamos de cerca, anclados a una silla, con dificultades para captar el lenguaje no verbal, y con nuestro rostro expuesto al escrutinio del resto y a nuestra propia autoevaluación en la pantalla, genera un estrés adicional (Sánchez, 02 de marzo, 2021).

Es preciso considerar que la modalidad virtual tanto en educación como en las áreas laborales desorganiza la rutina diaria de las personas. Recibir mensajes en cualquier momento y en cualquier condición genera distintos niveles de ansiedad y estrés. Por lo tanto, otro flagelo de la pandemia es la crisis en la salud mental. La inseguridad laboral y el aumento del trabajo informal son fenómenos sociales que impactan los procesos educativos (Ver línea de tiempo No. 36).

Es preciso también analizar los efectos colaterales del paréntesis educativo que ha vivido América Latina y El Caribe (Ver línea de tiempo No. 36), ya que “aquí viven cerca del 60% de los niños, niñas y adolescentes que han perdido un año escolar completo en el mundo a causa de la pandemia, según datos de Unicef” (El País, 25 de marzo, 2021). En ese contexto, se plantea:

Porque un año sin clases también implica necesidades especiales que retroceden, alimentos nutritivos que no llegan, profesores a los que no les queda otra que ponerse la capa de superhéroes, adolescentes que empiezan a trabajar demasiado pronto o que son madres y padres antes de querer serlo y brechas digitales que se ensanchan más que nunca.” (El País, 25 de marzo, 2021).

## Línea de tiempo No. 36. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano marzo 2021

Publicaciones en la prensa internacional sobre los problemas de la Educación

	06/03/2021	25/03/2021
Titulares	Se busca: cómo cerrar la creciente brecha laboral tras la pandemia	Un año sin pisar mi escuela
Problemas	<p>“La pandemia de la covid-19 ha impactado la vida de las personas en todos los aspectos y está claro que nadie ha quedado al margen de sus efectos, para muchos lamentablemente dramáticos. Las consecuencias económicas de esta crisis no han sido las mismas para todos. Los estudios más recientes del Banco Mundial revelan que las mujeres trabajadoras en América Latina y el Caribe, la región más golpeada por la pandemia, se han llevado la peor parte. En comparación con los hombres, tuvieron una mayor inseguridad laboral, menores ingresos y por ende menos independencia financiera. Es decir, la evidencia muestra que creció la brecha de género en el mercado laboral y que podrían revertirse los importantes avances de las últimas tres décadas, con consecuencias negativas para millones de mujeres en su vida privada y familiar, y serias repercusiones para las economías de la región. Los números son elocuentes. Apenas iniciada la pandemia, 56% de las mujeres y 44% de los hombres perdieron sus empleos. Es decir, para las mujeres la probabilidad de quedar desempleada fue un 44% más alta que para los hombres. Y esta diferencia se mantuvo una vez que los empleados temporalmente despedidos comenzaron a volver a sus puestos de trabajo. Una de cada cinco mujeres no lo recuperó. Este impacto desproporcionado se debe en parte a la informalidad, que afecta a las mujeres en mayor medida, pero sobre todo a que algunos de los sectores más golpeados por la crisis—comercio, servicios personales, educación y hotelería y gastronomía—son justamente los que en mayor medida emplean mujeres. El 56% de los empleos perdidos en la crisis pertenecen a esos cuatro sectores. Los datos surgen del informe covid-19 y el mercado laboral de América Latina y el Caribe: los impactos diferenciados por género, realizado por el Laboratorio de Innovación de Género del Banco Mundial (LACGIL) y presentado este mes. En el Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, es importante compartir este diagnóstico porque pone de relieve un punto que debe ser central en la hoja de ruta de la recuperación post pandemia: los países de la región deberán redoblar esfuerzos para cerrar la vergonzosa brecha de género en la fuerza laboral si quieren avanzar hacia un crecimiento realmente inclusivo.” (Jaramillo, El País, 06 de marzo, 2021).</p>	<p>“Hoy Ingrid Graciela tampoco irá al colegio. Ni mañana. Tiene nueve años y ha pasado los últimos 365 días en casa, una humilde construcción hecha de adobe, sin electricidad ni agua. Allí viven “como pueden” los siete miembros de la familia de agricultores guatemaltecos Pop Chó. Tal día como hoy de aquel fatídico 2020, cuando la palabra coronavirus empezó a ser cotidiana, todas las clases escolares en Latinoamérica y el Caribe habían echado ya el candado—a excepción de Nicaragua, el único país de la región que no cerró—sin saber muy bien cuándo volverían al bullicio de los recreos, los comedores llenos y las mochilas repletas de metas. Un año después, la escuela es apenas un recuerdo para cerca de 114 millones de niños y adolescentes. En agosto, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), llegaron a ser 160 millones. Esta es la región del mundo que más ha tardado en volver a clase. Aquí viven cerca del 60% de los niños, niñas y adolescentes que han perdido un año escolar completo en el mundo a causa de la pandemia, según datos de Unicef. Solo siete de sus 37 países han logrado reabrir completamente las aulas. En 12 de ellos todo apunta a que 2021 se parecerá mucho al año anterior, ya que aún no tienen previsión de apertura. Este especial es una inmersión por la realidad de Latinoamérica y el Caribe y los efectos colaterales de este paréntesis educativo sin precedentes. Porque un año sin clases también implica necesidades especiales que retroceden, alimentos nutritivos que no llegan, profesores a los que no les queda otra que ponerse la capa de superhéroes, adolescentes que empiezan a trabajar demasiado pronto o que son madres y padres antes de querer serlo y brechas digitales que se ensanchan más que nunca.” (El País, 25 de marzo, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No. 37. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano marzo-abril 2021

Publicaciones en la prensa internacional sobre los problemas de la Educación

	25/03/2021	15/04/2021
Titulares	Frustración, ansiedad y deserción: el impacto de la pandemia en la educación de niños con discapacidad	IBERO se renueva con Planes Manresa, su nuevo programa educativo
Problemas	<p>“Despidanse de él porque muy probablemente no va a sobrevivir”. Esas fueron las palabras que escuchó Marie Velázquez de los doctores horas después de dar a luz a su primer hijo. Debido a la falta de oxígeno, el bebé no tuvo signos vitales cuando nació y los pronósticos eran poco favorables. 12 años más tarde, Patricio toca la pantalla de su tableta electrónica con ayuda de su madre para resolver las sumas y restas que sus profesores le han dejado de tarea y se desplaza con ayuda de su padre por la casa mientras observa a su hermana jugar en el patio de su casa en Metepec, Estado de México. Marie Velázquez, de 41 años, recuerda su primer parto marcado por el dolor. El dolor físico de una cesárea de emergencia frente al colapso del cordón umbilical y el dolor emocional ante la gravedad del bebé, que pasó sus primeros tres meses de vida en terapia intensiva. “Se siente uno muy mal, pero yo creo en Dios y entonces le dije: ‘Creo que puedo con cualquier cosa, pero no te lo lloves’”, relata Marie. Patricio sufrió hipoxia en el momento de nacer, lo que le ocasionó una lesión cerebral que ha afectado a sus capacidades cognitivas y motrices a lo largo de su vida... Hasta 2019, la familia De Loza Velázquez vivía en el Estado de Michigan, en Estados Unidos, pero las bajas temperaturas mermaban la salud de su hijo frecuentemente: en un año, Patricio llegó a estar hospitalizado seis veces por pulmonía. Por esta razón, sus padres decidieron regresar a México hace año y medio. Fijaron el lugar de residencia después de que Patricio fuese aceptado en uno de los pocos centros escolares públicos en el país <u>para niños con discapacidad</u>, el Centro de Atención Múltiple (CAM), situado en el municipio de Metepec. Hasta el año pasado, unos 628.609 alumnos con alguna discapacidad estaban inscritos en la educación básica, de acuerdo con las cifras de la <u>Secretaría de Educación Pública (SEP)</u>. La madre de Patricio asegura que tras más de un año de confinamiento su hijo aún busca su mochila por las mañanas para ir a la escuela. Él es de los pocos estudiantes que se han podido conectar a las sesiones virtuales, aunque su madre reconoce que no puede estar más de 40 minutos frente a la pantalla porque se cansa. “Cuando empezó la cuarentena no podía ni siquiera dejar de moverse, no podía atender a clase, cuando se desespera mueve mucho las piernas”, cuenta. Otras familias, indica Marie, no tienen internet o el tiempo para poder seguir las clases bajo esta nueva situación. Aunque todavía no hay cifras oficiales de deserción en esta población escolar, el nivel de abandono en las aulas será elevado por los desafíos que ha supuesto para cada una de las familias.” (Suárez, El País, 25 de marzo, 2021).</p>	<p>“Como un elemento fundamental del cambio en la historia de la humanidad, la idea de futuro ha sido una suerte de ingrediente secreto que amalgama las grandes vanguardias sociales, científicas y tecnológicas desde un conocimiento que tiende a ser dinámico, flexible y propositivo, aspectos que hoy se pueden encontrar en instituciones educativas como la Universidad Iberoamericana (IBERO), quien recientemente presentó su nuevo plan de estudios para todas sus licenciaturas e ingenierías bajo el nombre de Planes Manresa. De cara a un futuro de cambios vertiginosos, pero también de amplias oportunidades de crecimiento, IBERO presenta Planes Manresa, fruto de tres años de trabajo de su cuerpo docente, y que con la ayuda de la plataforma virtual Ibero Forward, la oferta educativa de la universidad logra actualizarse y fortalecer su visión humanista con 78 años de presencia en México. Durante la presentación de Planes Manresa, la maestra Sylvia Schmelkes del Valle, vicerrectora académica de la <u>IBERO</u>, enfatizó que una diferencia clara de este plan respecto a otros presentados en el pasado es su visión completamente interdisciplinaria, a través de modelos educativos flexibles que, en mancuerna con diversas soluciones tecnológicas, potencian el desarrollo del aprendizaje con una alta calidad profesional de incidencia social positiva, elementos que han destacado el prestigio de la institución. Como una renovación significativa que no se había visto en nueve años recientes, los Planes Manresa de la IBERO integran una renovación puntual que fomenta el trabajo en grupos, la formación de equipos, así como el debate y el pensamiento crítico bajo un constante diálogo e intercambio de ideas argumentado y respetuoso, que en algunas licenciaturas derivó en un rediseño completo y, en otras, parcial aunque siempre bajo un estricto proceso de corrección, validación y aprobación.” (El País, 15 de abril, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

En América Latina y El Caribe el cierre de escuelas fue concomitante: el mes de marzo del año 2020. Sin embargo, la reapertura y retorno a la modalidad presencial dependía de los controles sanitarios, las condiciones infraestructurales y políticas educativas. La crisis educativa, especialmente en la educación de niños con discapacidad, generó “frustración, ansiedad y deserción” (Ver línea de tiempo No. 37). Este ha sido el impacto del COVID-19 en la educación y “aunque todavía no hay cifras oficiales de deserción en esta población escolar, el nivel de abandono en las aulas será elevado por los desafíos que ha supuesto para cada una de las familias.” (Suárez, El País, 25 de marzo, 2021). Estas condiciones sustentan el hecho de que, entre los flagelos de la crisis educativa, la deserción y la exclusión constituyen factores predominantes.

En el contexto de pandemia, la discusión social sobre los problemas educativos estuvo influenciada por el partidismo político. Las campañas electorales y postelectorales incidieron en las posiciones de los distintos grupos sociales en su percepción de la crisis educativa y las medidas para enfrentarla. Al respecto se ha publicado que en el contexto argentino (Ver línea de tiempo No. 38):

...las posturas enfrentadas se replican además entre familias e instituciones educativas, sumidas en la incertidumbre.... El martes, de no haber un fallo judicial contrario u otra medida de fuerza, la escuela reabrirla [... según el Ministerio de Sanidad...] La presencialidad en escuelas puede implicar un bajo riesgo individual, pero alto riesgo colectivo, según el análisis epidemiológico, argumenta (Centenera, El País, 19 de abril, 2021).

La preocupación social y científica por el auge de lo digital ha motivado la realización de estudios científicos para determinar sus implicaciones. Al respecto se ha publicado que “un reciente estudio sobre salud mental del centro de investigación estadounidense *Sapien Labs*, liderado por la neurocientífica Tara Thiagarajan, advierte de las diferencias sociales y neurológicas creadas por un acceso desigual a dicha tecnología” (García, El País, 06 de mayo, 2021). En el artículo de la prensa se informa que:



Un estudio del centro de investigación estadounidense Sapien Labs analiza el impacto de los estímulos digitales en la actividad neurológica. La digitalización se ha acelerado durante la pandemia como nunca antes. En el último año el mundo ha avanzado en esa dirección un lustro o una década, según el experto que consultemos. Y, paralelamente, se ha acelerado el efecto que la tecnología tiene en nuestros cerebros. Pero no de forma homogénea en todas partes. (García, El País, 06 de mayo, 2021).

Resulta de interés que una de las conclusiones del referido estudio plantea que dependiendo de la cultura y la nación en el que se viva, las implicaciones del uso de la tecnología serán distintas (Ver línea de tiempo No. 38).

Línea de tiempo No. 38. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano abril-mayo 2021

Publicaciones en la prensa internacional sobre los problemas de la Educación

	19/04/2021	06/05/2021
Titulares	<b>La pelea política por la educación en Buenos Aires sume a las escuelas en la incertidumbre</b>	La desigualdad en el acceso a la tecnología también se refleja en nuestros cerebros
Problemas	<p>“La polarización política de Argentina se ha trasladado a la educación. Muchas escuelas privadas de la ciudad de Buenos Aires abrieron hoy sus puertas. Otras las abrirán mañana. En la mayoría de las públicas no recibieron alumnos porque casi todo el personal docente se sumó a la huelga convocada después de que un fallo judicial habilitase este domingo las clases presenciales, que <u>habían regresado al modo virtual por dos semanas por decreto presidencial</u>. La pelea por la educación en la capital entre el jefe de Estado de Argentina, <u>el peronista Alberto Fernández</u>, y el alcalde de Buenos Aires, <u>Horacio Rodríguez Larreta</u>, del opositor Juntos por el Cambio, ocurre en medio de una segunda ola de la covid-19 con récord de casos y tiene en el horizonte las elecciones legislativas del próximo octubre. Las posturas enfrentadas se replican además entre familias e instituciones educativas, sumidas en la incertidumbre. ... El martes, de no haber un fallo judicial contrario u otra medida de fuerza, la escuela reabría. A dos cuadras de distancia, un jardín de infantes privado recibía a los bebés después de tomarles la temperatura, aunque faltó casi un tercio de quienes están anotados. -Es como estar en medio de una pelea de papás separados: los dos tironeando para su lado, sin escucharse, y los pibes en medio-, se lamentaba la madre de Julieta de vuelta a casa. -Si cierran las escuelas, que cierren también los bares y los restaurantes, que cierren todo, porque a medias no sirve y yo ya no sé qué decirle a mi hija-... El número de casos positivos por coronavirus <u>no ha dejado de aumentar desde mitad de marzo</u>, en especial en el área metropolitana de Buenos Aires (Amba), la zona más densamente poblada del país, con más de tres millones de niños y adolescentes en edad escolar. El 21 de marzo, se registraron 8.160 nuevos contagios. Tres semanas después, la cifra era ya más del triple: 29.472. Ante esta escalada, <u>el Ejecutivo de Fernández anunció el miércoles nuevas restricciones</u> para frenar la circulación de personas y reducir la curva epidemiológica, entre ellas la suspensión de las clases presenciales en el AMBA... El Ministerio de Sanidad argumenta que ha crecido un 25% el uso de transporte público desde el inicio de las clases presenciales, a finales de febrero, y que el número de casos del grupo de población en edad escolar ha aumentado por encima de la curva epidemiológica de la población general. “La presencialidad en escuelas puede implicar un bajo riesgo individual, pero alto riesgo colectivo, según el análisis epidemiológico”, destaca la cartera sanitaria.” (Centenera, El País, 19 de abril, 2021).</p>	<p>“Un estudio del centro de investigación estadounidense Sapien Labs analiza el impacto de los estímulos digitales en la actividad neurológica. La digitalización se ha acelerado durante la pandemia como nunca antes. En el último año el mundo ha avanzado en esa dirección un lustro o una década, según el experto que consultemos. Y, paralelamente, se ha acelerado el efecto que la tecnología tiene en nuestros cerebros. Pero no de forma homogénea en todas partes. Un reciente estudio sobre salud mental del centro de investigación estadounidense Sapien Labs, liderado por la neurocientífica Tara Thiagarajan, advierte de las diferencias sociales y neurológicas creadas por un acceso desigual a dicha tecnología. <u>Y concluye que su efecto sobre la actividad cerebral difiere enormemente según la parte del mundo donde vivamos</u>. No es lo mismo la estimulación que recibe un habitante de Manhattan, en Nueva York, que otro de Nirmal, en la zona rural de la India. Según explica Thiagarajan, doctora en neurociencia por la Universidad de Stanford, por videollamada a EL PAÍS, <u>los resultados de los encefalogramas en áreas deprimidas, con ingresos escasos, reflejan la ausencia de ondas alfa</u> —que tienen que ver con la concentración y la memoria—. En cambio, en poblaciones urbanas, donde la tecnología domina el día a día y su acceso resulta muy sencillo, las oscilaciones en estas ondas son muy elevadas. Su duración y presencia es constante. “A medida que la gente consume más contenidos digitales, mayores son los cambios en los patrones neuronales. La complejidad en las señales recibidas por el cerebro modifican sistemáticamente este órgano en función de los impulsos y estímulos que recibe”, razona Thiagarajan... El estudio realizado por Thiagarajan constata que la digitalización modifica cómo aprende el ser humano, cuál es su desarrollo cognitivo. E, indirectamente, determina la forma de ver el mundo, de relacionarse entre ellos y hasta de su actividad cerebral, creando una propia de los países más pudientes y otra de las regiones más depauperadas. “El cerebro comienza a ser diferente por sí mismo. No se comporta de la misma manera en función del rincón del planeta donde estés. No podemos decir que exista un órgano estándar, sino que su evolución depende del ambiente y los estímulos”, concluye Thiagarajan.” (García, El País, 06 de mayo, 2021).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No. 39. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano mayo-junio

Publicaciones en la prensa digital sobre los problemas que enfrentan los sistemas educativos

	12/05/2021	07/06/2021
Titulares	El ministro de Universidades anuncia que el próximo curso las clases serán presenciales con medidas extraordinarias	<b>Graduandos en tiempos de pandemia temen no conseguir empleo por escasa preparación</b>
Problemas	“El próximo agosto el Ministerio de Universidades se reunirá con los rectores, por un lado, y los gobiernos autonómicos —en la Conferencia General de Política Universitaria— para evaluar si hay inmunidad de rebaño y los posibles rebrotes de la pandemia, pero, si la situación no empeora, los campus volverán a abrir en su totalidad. “La idea es que la Universidad el próximo curso sea presencial con medidas extraordinarias”, ha subrayado el ministro Manuel Castells este miércoles en una rueda de prensa conjunta con la ministra Isabel Celaá para presentar la inversión de fondos europeos en educación. -El año que viene el curso depende de la variante india y la disciplina social. La idea es que sea presencial con las medidas de precaución que tenemos, porque no vamos a abandonar la mascarilla, las ventanas se van a abrir, va a haber distancia física... No se ha acabado la pandemia-, ha recordado el ministro. <u>Este curso las universidades han optado mayoritariamente por formatos híbridos</u> , en los que los alumnos siguen gran parte de las clases desde casa y se acercan al campus a las prácticas o algunas lecciones en las que la mitad de sus compañeros ven desde remoto.” (Silió, El País, 12 de mayo, 2021).	“acunación de maestros se planteaba como una posibilidad para volver a clases presenciales, pero se llega al medio año con la incertidumbre de cuándo recibirán la primera dosis. Eliú Aguilar recibirá este año el título de perito contador. A diferencia de las promociones anteriores, él y sus compañeros tienen 12 meses sin asistir a clases presenciales por el cierre de los establecimientos educativos debido a la pandemia del covid-19. Por el momento, no se vislumbra un cambio en el desarrollo del ciclo escolar, y es probable que otro año cierre con estudios a distancia, lo que tendrá un efecto negativo en el aprendizaje de los 4.1 millones de niños y jóvenes que están matriculados. Desde marzo del 2020, los estudiantes permanecen alejados de las aulas, y aunque este año el Ministerio de Educación (Mineduc) abrió la posibilidad de clases híbridas —presenciales y en casa—, depende del semáforo epidemiológico el que escuelas y colegios puedan adoptar esa modalidad.”. (Ola, Prensa Libre, 07 de junio, 2021).

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No. 40. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano septiembre 2022

Publicaciones en la prensa internacional sobre los problemas de la Educación

	19/9/2022
Titulares	La tregua de la pandemia desata una ola mundial de movilidad de estudiantes
Problemas	“En Francia las preinscripciones superan en un 18% las prepandémicas, el 76% de las universidades estadounidenses mejora sus cifras. En España, las señales incipientes son esperanzadoras. La pandemia de covid-19 paralizó el mundo el marzo de 2020 y dos años y medio después las universidades, que han retornado a la enseñanza presencial y cuentan con la mayoría del alumnado vacunado, ven cómo los inscritos procedentes de otros países no paran de crecer. En tres de los que lideran la movilidad —Estados Unidos, Reino Unido y Francia— la cifra de preinscripciones es muy elocuente. El número de inscritos foráneos ha crecido para este nuevo curso, respecto al anterior, un 76% en las universidades de Estados Unidos que han contestado a una encuesta del Institute of International Education, una ONG que apuesta desde 1919 por la movilidad estudiantil. Las cifras ya habían engordado un 43% en todos los centros de educación superior en el anterior (2021-2022), cuando la pandemia empezó a amainar gracias a las vacunas. Y en el proceso contrario, la cifra de estadounidenses que salieron fuera —que cayó estrepitosamente un 97% al inicio de la pandemia en estas instituciones—, subió un 35% el pasado curso y un 83% en este”. (Silió, 19 de septiembre, 2022).

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

Durante el mes de mayo y junio, el retorno a la modalidad presencial se efectuó en todos los niveles educativos. En el caso de la educación superior, se asumieron medidas extraordinarias (Ver línea de tiempo No. 39). En ese sentido, resalta la necesidad de que además de los controles sanitarios, se aplique la “disciplina social” (Silió, El País, 12 de mayo, 2021). Resalta la preocupación de los graduandos por la escasa preparación con la que han egresado, luego de un año de educación virtual, a distancia o híbrida.

Línea de tiempo No. 41. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano octubre-noviembre 2022

Publicaciones en la prensa digital sobre los problemas que enfrentan los sistemas educativos

	5/10/2022	5/10/2022	7/10/2022	1/11/2022
Titulares	Occidente: educar adoctrinando	Las deudas pendientes de América Latina con los profesores tras la pandemia	Docentes ecuatorianos se manifiestan en las calles contra ley educativa impulsada por el Gobierno	La pandemia agiganta la brecha educativa entre ricos y pobres
Problemas	“Los niños no son propiedad de sus padres ni del Estado. Pero, ¿quién tiene el derecho a inculcarles determinados valores? La patria potestad la ejercen los padres, sin embargo, los Estados occidentales están moldeando su educación, cuestionando conceptos como la familia, la sexualidad o el género. Difunden su ideología en las instituciones educativas y los medios de comunicación, usurpan potestades a los padres mediante legislaciones intervencionistas. ¿Qué busca este adoctrinamiento infantil?” (rt/Prensa digital, 27 de octubre, 2022).	“Fue la región del mundo que más tiempo mantuvo cerradas sus escuelas. Tras la vuelta a la presencialidad, los maestros piden más herramientas para la gestión socioemocional. Tras realizar dos estudios junto a sus colegas, uno con 16 maestros de Chile y publicado en Education Science, y el otro con seis profesoras de educación básica en Honduras y divulgado en la Revista Internacional de Investigación en Educación, el equipo encontró que, entre docentes, la pandemia agudizó varias brechas, mientras que otras se hicieron visibles. A la adaptación casi improvisada de las tecnologías que les daban los colegios, se añadió tener que priorizar la flexibilidad académica y el apoyo a sus estudiantes por encima de las labores administrativas e, incluso, de su vida personal. Sin embargo, en general, no los hicieron partícipes de la toma de decisiones en los colegios, ni les dieron mayor apoyo desde las directivas. Además, como a un gran porcentaje de la población, se les extendieron las jornadas de trabajo. (Monsalve, 5 de octubre, 2022)..	“En Ecuador, los docentes salieron a protestar a las calles contra el reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural propuesto por el Gobierno. Se registraron bloqueos de vías a nivel nacional y en Quito la manifestación se concentró frente al Ministerio de Educación. Los maestros denuncian que el Gobierno hizo incumplimientos con la creación de una mesa de negociación y añaden que la medida es inconstitucional y viola la legislación vigente.”. (rt, 18 de octubre, 2022).	“Un repaso a las pérdidas de aprendizaje durante la crisis en países de todo el mundo refleja grandes diferencias que pueden ir a más, advierten los especialistas. Las heridas que la pandemia de covid ha dejado tras de sí son tan diversas y complejas que tardaremos todavía algún tiempo en atisbar su verdadera dimensión. Pero lo que a estas alturas parece ya incuestionable es que hoy el mundo es más desigual que antes de la crisis sanitaria, al menos en lo que se refiere a un ámbito tan importante para el futuro de los países y las personas como es la educación. (El País, 7 de noviembre, 2022).

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022).

En el caso de la escolaridad de los niveles desde el inicial al pre-universitario, se ha planteado que “por el momento, no se vislumbra un cambio en el desarrollo del ciclo escolar, y es probable que otro año cierre con estudios a distancia, lo que tendrá un efecto negativo en el aprendizaje de los 4.1 millones de niños y jóvenes que están matriculados” (Ola, Prensa Libre, 07 de junio, 2021).

Cuestionar la potestad del Estado para el adoctrinamiento e ideologización de la población de forma progresiva en todas las edades mediante la educación como proceso interminable durante la vida del ser humano, ha sido un tema de debate en escenarios políticos, educativos, sociológicos y filosóficos. Desde esta perspectiva (Ver línea de tiempo No. 41), es propio cuestionar ¿Qué pretenden las legislaciones intervencionistas? “¿Qué busca este adoctrinamiento infantil?” (rt/Prensa digital, 27 de octubre, 2022).



Analizando el contexto de la pandemia (período 2020-2022), se declara que Latinoamérica tiene una deuda pendiente con los docentes porque tuvieron que asumir diferentes roles ante la transición abrupta a la virtualidad y extensiones de las jornadas

laborales. En relación con este escenario, se indicó que Latinoamérica “fue la región del mundo que más tiempo mantuvo cerradas sus escuelas. Tras la vuelta a la presencialidad, los maestros piden más herramientas para la gestión socioemocional” (Monsalve, 5 de octubre, 2022). Esto implica que tanto la salud física como mental ha estado en riesgo. Sin seguridad, solo queda la ansiedad e incertidumbre. Por consiguiente (Ver línea de tiempo No. 41):

Las heridas que la pandemia de COVID ha dejado tras de sí son tan diversas y complejas que tardaremos todavía algún tiempo en atisbar su verdadera dimensión. Pero lo que a estas alturas parece ya incuestionable es que hoy el mundo es más desigual que antes de la crisis sanitaria, al menos en lo que se refiere a un ámbito tan importante para el futuro de los países y las personas como es la educación. (El País, 7 de noviembre, 2022).

#### Línea de tiempo No. 42. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano noviembre 2022

Publicaciones en la prensa internacional sobre los problemas de la Educación

27/11/2022	
	<p><b>Pobreza en el Olimpo académico de EE UU: la huelga en la Universidad de California es ya una de las más grandes del país</b></p>
Titulares	<p>“Cerca de 50.000 trabajadores académicos suman más de 10 días de protestas a la espera de una subida de salarios y mejora de condiciones en una decena de campus en el Estado. Pablo Quílez llegó a San Diego hace mes y medio. Este físico zaragozano de 31 años, con experiencia en universidades de Madrid y Hamburgo, comenzó una estancia posdoctoral de tres años en la prestigiosa Universidad de California, una de las instituciones públicas más importantes de Estados Unidos. Quílez aterrizó casi directamente en una de las huelgas académicas más grandes vistas por el país. Unos 48.000 trabajadores académicos, casi el 18% de la facultad, se han sumado a la protesta que exige mejores sueldos y condiciones para vivir. -Me sorprende que hay estudiantes de doctorado que viven en sus coches o que pagan el 85% de sus salarios en renta. Los alquileres están por las nubes y los salarios son de miseria-, cuenta por teléfono Quílez, quien forma parte de la huelga. La huelga afecta desde el 14 de noviembre los diez campus universitarios a lo largo de todo California. Está compuesta por los investigadores que están estudiando el doctorado, los que ya lo han conseguido y los investigadores en general, quienes trabajan en alguno de los 800 centros de investigación. Excluye a los profesores titulares y a quienes desarrollan las clases magistrales en las instituciones de: Berkley, Davis, Irvine, Los Angeles, Merced, Riverside, San Diego, San Francisco, Santa Barbara y Santa Cruz. Algunas de estas sedes se encuentran dentro de las 20 mejores del país.</p> <p>El problema es que este cuerpo docente apenas puede vivir con lo que gana. La situación es grave desde hace años, pero en 2022 todo se hizo insostenible. -La gran subida de la inflación fue la gota que colmó el vaso y fue el hecho que hizo que los trabajadores se hayan organizado-, señala por teléfono Quílez, quien se dice sorprendido por las largas filas que hay en el banco de alimentos del campus de San Diego, concurrida por académicos y estudiantes. -Se ve con normalidad que estos recojan alimentos en una de las universidades más prestigiosas del mundo-, señala.” (Beauregard, 27 de noviembre, 2022).</p>
Problemas	 <p>Fuente: El País. Over 48,000 academic workers at the University of California have joined strike action demanding salary increases to meet rising living costs. JILL CONNELLY (BLOOMBERG)</p>  <p>Fuente: El País. Trabajadores académicos participan en un piquete fuera de la sede de la UC en Los Angeles, el pasado 15 de noviembre. MARIO TAMA (AFP)</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022).

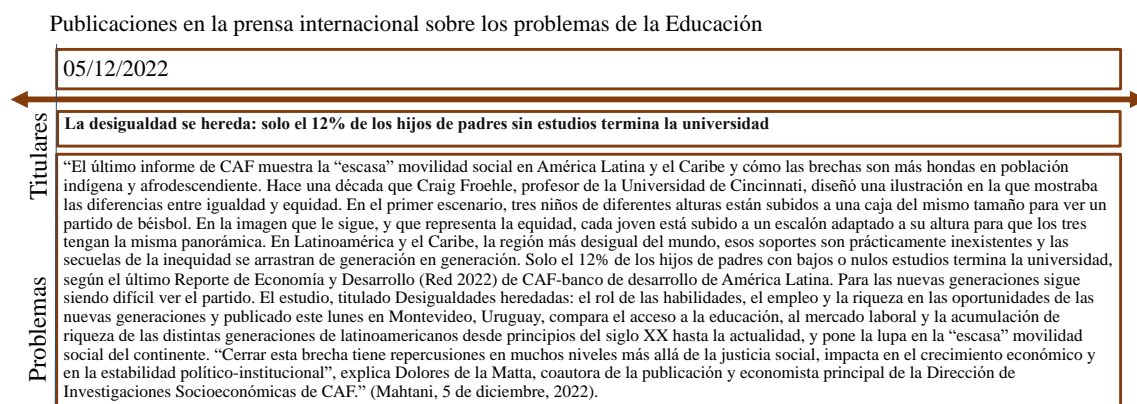
El contexto educativo estadounidense no escapa a los problemas vinculados a la falta de recursos y calidad de vida de la comunidad educativa (Ver línea de tiempo No. 42).

Por otro lado, el contexto educativo peruano es especial por estar declarado como pluricultural. El alcance de las metas en ese complejo sistema está sujeto a la erogación de fondos para que los recursos humanos e infraestructura permitan la enseñanza intercultural bilingüe, asumiendo la enseñanza en lenguas indígenas según la demarcación socioeducativa (Fowks, 10 de diciembre, 2022).

En relación con la movilidad estudiantil, la fluctuación en tiempo de pandemia ha afectado la economía educativa, y por consiguiente la de los países con alto índice de movilidad (Ver línea de tiempo No. 44). Al respecto se ha publicado que:

En tres de los que lideran la movilidad —Estados Unidos, Reino Unido y Francia— la cifra de preinscripciones es muy elocuente. El número de inscritos foráneos ha crecido para este nuevo curso, respecto al anterior, un 76% en las universidades de Estados Unidos que han contestado a una encuesta del *Institute of International Education*, una ONG que apuesta desde 1919 por la movilidad estudiantil. Las cifras ya habían engordado un 43% en todos los centros de educación superior en el anterior (2021-2022), cuando la pandemia empezó a amainar gracias a las vacunas. Y en el proceso contrario, la cifra de estadounidenses que salieron fuera —que cayó estrepitosamente un 97% al inicio de la pandemia en estas instituciones—, subió un 35% el pasado curso y un 83% en este”. (Silió, 19 de septiembre, 2022).

Línea de tiempo No. 43. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano diciembre 2022



Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

## Línea de tiempo No. 44. Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano diciembre 2022-enero 2023

Publicaciones en la prensa internacional sobre los problemas de la Educación

	10/12/2022	24/01/2023
Titulares	Perú defiende la educación intercultural bilingüe	Las tasas de escolarización empeoraron en uno de cada 10 países
Problemas	<p>“El 18% de alumnos va a escuelas en lengua indígena. Un cambio legal que habilitó a maestros sin dominio del idioma a obtener una plaza en esos colegios generó protestas. Más de 1.200.000 alumnos en Perú reciben clases en español y a la vez en alguna de las 48 lenguas originarias en casi 28.000 escuelas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Aunque cada año esta modalidad recibe menos presupuesto, desde 2018 tiene avances como el acompañamiento pedagógico a los maestros para mejorar la enseñanza, evitar la deserción escolar y hacer efectivo el derecho de los pueblos indígenas a mantener viva su cultura. Por eso, cuando el Ministerio de Educación habilitó en septiembre a maestros que solo hablan español a ser nombrados en plazas de dichos colegios, el rechazo fue unánime y las protestas se sucedieron por más de dos meses. Algunos profesores de EIB trabajan sin conexión a internet, en escuelas que carecen de instalaciones de desagüe y en poblados de difícil acceso y costoso. Ese es el caso de la comunidad amazónica Canaán de Cachiyacu, donde trabaja la maestra shipiba Jhoyisi Monteluisa, en la región Loreto, a 19 horas de Lima —doce en autobús y el resto en embarcaciones por río—. La educadora informa que en su escuela falta infraestructura. —Somos tres docentes y una auxiliar para 60 niños, y tenemos dos aulas y una oficina pequeña de la dirección; no cuento con un salón adecuado, pero utilizamos un espacio de madera construido con los padres de familia —, indica...”(Fowks, 10 de diciembre, 2022).</p>	<p>“Dos de cada tres países no va por buen camino para alcanzar sus objetivos en finalización de la educación preescolar y secundaria superior, según un nuevo informe de la Unesco, publicado este martes con motivo del Día Internacional de la Educación. Es el primer estudio que muestra la velocidad a la que los países avanzan hacia la consecución de las metas en materia de calidad de educación que han fijado sus propios Gobiernos para 2025 y cuya fecha límite de implantación es 2030 —para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de educación (ODS 4). La mayoría de países avanza bien en lo que refiere a las tasas de finalización de la enseñanza primaria. Sin embargo, las tasas de no escolarización empeoraron en uno de cada 10 países entre 2015 y 2020”. resume en conversación con este diario Manos Antoninis, director del estudio, que ha sido elaborado por el Instituto de Estadística de la Unesco (IUS, por sus siglas en inglés) Además, al menos uno de cada tres países retrocedió en competencias de aprendizaje y en docentes formados en los niveles de preescolar y primaria. “Y eso que este informe no cubre la pandemia de covid-19, que afectó muchísimo a la educación”, enfatiza el experto. (Foraster, 24 de enero, 2023)..</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022).

Además del problema de la movilidad, se afirma que:

Dos de cada tres países no van por buen camino para alcanzar sus objetivos en finalización de la educación preescolar y secundaria superior, según un nuevo informe de la Unesco, publicado este martes con motivo del Día Internacional de la Educación. Es el primer estudio que muestra la velocidad a la que los países avanzan hacia la consecución de las metas en materia de calidad de educación que han fijado sus propios Gobiernos para 2025 y cuya fecha límite de implantación es 2030 —para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de Educación (ODS 4) (Foraster, 24 de enero, 2023).

El retroceso en la formación y competencias de aprendizaje es uno de los factores que inciden en que la educación no cumpla sus fines y, en consecuencia, esté imposibilitado de alcanzar sus metas. Por lo tanto, es un indicador de anomia educativa. Otro factor de atención urgente es el carácter hereditario del éxito o fracaso escolar (Ver línea de tiempo 43). Al respecto, se plantea que:

En Latinoamérica y el Caribe, la región más desigual del mundo, esos soportes son prácticamente inexistentes y las secuelas de la inequidad se arrastran de generación en generación. Solo el 12% de los hijos de padres con bajos o nulos estudios termina la universidad, según el último Reporte de Economía y Desarrollo (Red 2022) de CAF-banco de desarrollo de América Latina.

## Línea de tiempo No. 45 Crónica de los problemas educativos en el contexto hispanoamericano febrero 2023

Publicaciones en la prensa internacional sobre los problemas de la Educación

	09/02/2023	26/02/2023
Titulares	¿Qué se puede hacer en España para frenar el crecimiento de los suicidios?	La Gran Fragmentación: ¿no estábamos mejor sin Internet?
Problemas	<p>“... Aún se desconoce mucho sobre los motivos de las personas que deciden quitarse la vida. No hay un registro prolijo de las causas del suicidio y cuando se habla, por ejemplo, de que la soledad está detrás de muchos casos, se trata de una especulación, al menos en lo que se refiere a la vivencia íntima de la persona que se suicida. Sin embargo, sabemos que Belmonte acumulaba varios factores de riesgo comprobados (Un caso relatado en el texto). Era un hombre (suponen el 75% de los casos), de más de 65 años (en España las personas mayores suponen el 30% de los casos y el grupo de edad con mayor prevalencia), divorciado (las personas sin pareja multiplican por 3.5 el riesgo de suicidio de los casados) y que sufría arteriosclerosis y problemas de próstata (algunos estudios han relacionado hasta un 25% de los suicidios con enfermedades crónicas). Y tenía una pistola a mano. Pese al fatalismo que trasluce el prólogo de Benítez Reyes, el suicidio no es un fenómeno incomprensible sobre el que no hay nada que hacer. En Hungría, en el año 2000, se suicidaron 2.463 hombres (52,6 por cada 100.000 habitantes frente a los 12,6 de España) y 806 mujeres (15,9 por 100.000). Dos décadas después, en 2021, la cifra se había reducido a la mitad: la de hombres hasta 1.203 y la de mujeres hasta 358. Una revisión sobre el caso húngaro indica que durante la década anterior, el número de psiquiatras se había incrementado de 550 a 850, los departamentos de psiquiatría de 95 a 139 y las líneas telefónicas donde llamar si se tienen pensamientos suicidas creció de 5 a 28. Además, se implantaron programas de entrenamiento para identificar y gestionar estas conductas para profesionales sanitarios. La cifra, no obstante, sigue siendo elevada. Comparado con los 7,7 por 100.000 de España en 2019, Hungría tenía aún 16,6. Dinamarca es otro caso de éxito en la reducción de las tasas de suicidio. En 1980 tenía una prevalencia de alrededor de 30 suicidios por 100.000 habitantes, en 2000 la dejó en 15,6 y en 2019 ya había alcanzado los 10,7. En España, sin embargo, no se ha progresado en los últimos veinte años. Un estudio presentado recientemente en Madrid muestra que en 2021 se quitaron la vida 4.003 personas, un 6,5% más que en 2018. El análisis, que abarcaba los últimos veinte años, muestra una fluctuación con picos de 8,39 suicidios por 100.000 en 2000, 8,36 en 2014 y 8,4 en 2021, y un mínimo de 6,72 en 2010. Las cifras son inferiores a las de Dinamarca o Hungría, pero, pese a que en España el suicidio mata a casi tres veces más personas que los accidentes de tráfico, ningún Gobierno ha implantado una estrategia nacional de prevención del suicidio, desoyendo un consejo de la Organización Mundial de la Salud de hace casi una década. Los esfuerzos para combatir en problemas están en manos de las comunidades autónomas. Los expertos, pese a la tendencia de los últimos veinte años, consideran que las cifras se pueden reducir si se actúa con convicción y de forma coordinada, como ya sucedió con los accidentes de tráfico. ... En Cataluña suelen seguir con este código a unos 30.000 pacientes al año y alrededor de 6.000 por intento de suicidio. Pero es muy difícil controlar a la población de riesgo con los recursos que se le dedican en España. Javier Jiménez, psicólogo clínico y presidente honorario de la Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio (AIPIS), denuncia que la cantidad de profesionales formados es claramente insuficiente para cubrir las necesidades en España. “Ahora se ha normalizado que se den citas para dentro de 10 meses o un año y que la segunda cita sea para tres meses después. Y además, las citas han pasado de ser de una hora a 40 o 30 minutos”, lamenta...” (Mediavilla, 09 de febrero, 2023).</p>	<p>“Cuando Internet llegó a mi vida, y a la de todos, yo tenía unos 15 años. No soy, pues, un nativo digital, pero tampoco me considero por completo lo que se llama un inmigrante digital... Era aquella época en la que había que conectar el módem a la línea telefónica y, al conectarse, además de cortarse la línea (mi madre se ponía de los nervios), emitía unos sonidos propios de un ogro iracundo con ronquera. Era aquella época en la que descargar una foto de tu banda de punk o estrella porno favorita llevaba 20 minutos. Era aquella época en la que no se vivía en Internet, sino que se iba a Internet a “navegar”, a pasar un rato mirando aquel nuevo mundo, como quien explora un país extraño y pixelado. ¿Tienes correo electrónico? Lo que ocurrió desde entonces, en un tiempo relativamente corto, ha sido una gran transformación, una de las mayores y más rápidas que ha experimentado la humanidad, y que ha acabado por fragmentarla, a dejarnos solos, compitiendo y enfrentados. Por eso La gran fragmentación es el título que el subdirector de El País, Ricardo de Querol, le ha puesto al libro que publica en Arpa, y que tuvo su origen en las columnas publicadas en una anterior encarnación de Retina en papel. ... Lo que a finales del siglo XX era fascinación, la sensación de dar un salto al futuro, hoy es en buena parte desilusión, decepción, escepticismo. Internet se veía en el principio como algo liberador, casi libertario, que emanciparía a cada ser humano, que posibilitaría el acceso de todos al conocimiento, que burlaría la censura de los tiranos, que saltaría todas las fronteras y los prejuicios, que nos llevaría a una democracia más profunda, incluso directa”, escribe De Querol. No fue para tanto. El paso fundamental en la decadencia humana fue, a mi juicio, la llegada del smartphone, que prometía libertad, pero que significaba en realidad una cadena muy larga que ahora nos apresa, al tiempo que permite gran libertad de movimiento, creando un trampantojo de albedrío digital. Ahí es cuando Internet dejó de ser un lugar al que se iba y por el que se navegaba para convertirse en el espinazo central de nuestra existencia, cuando las fronteras entre la realidad física y la digital comenzaron a hacerse muy borrosas. Rollo Matrix”. (Fanjul, 26 de febrero, 2023).</p>

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023).

La anomia social es un reflejo de la anomia educativa, y la anomia educativa se acrecienta por los niveles de anomia social. Esta correlación directamente proporcional se refleja en el suicidio anómico, declarado por E. Durkheim como la incapacidad del Estado y la sociedad para garantizar las condiciones en las que las personas pueden insertarse

socialmente. La declaración de que el número de suicidios en Europa durante el contexto de pandemia sigue siendo elevado, es un factor preocupante. Ante este mal social, existen mecanismos de mitigación de riesgos. Sin embargo, la cantidad de profesionales formados para atender estos casos es insuficiente (Mediavilla, 09 de febrero, 2023). Esta declaración induce a promover carreras y postgrados afines, conforme a las necesidades de la región.

Un último aspecto de atención vinculado a la crisis educativa es la reflexión de la fragmentación que provoca la interconectividad permanente en la vida de las personas. Con relación a “la gran fragmentación” que provoca se cuestiona “¿no estábamos mejor sin Internet?” (Fanjul, 26 de febrero, 2023). El impacto de la digitalización ha de ser estudiado en todas las áreas del saber, porque, tal como se afirma, es causante de avance y decadencia. Esta dualidad antagónica se explica cuando se plantea que:

El paso fundamental en la decadencia humana fue, a mi juicio, la llegada del smartphone, que prometía libertad, pero que significaba en realidad una cadena muy larga que ahora nos apresa, al tiempo que permite gran libertad de movimiento, creando un trampantojo de albedrío digital. Ahí es cuando Internet dejó de ser un lugar al que se iba y por el que se navegaba para convertirse en el espinazo central de nuestra existencia, cuando las fronteras entre la realidad física y la digital comenzaron a hacerse muy borrosas. Rollo Matrix (Fanjul, 26 de febrero, 2023).

Sin embargo, sin el uso de la tecnología la educación virtual y a distancia no sería posible. La continuidad educativa durante la pandemia COVID-19 demostró el valor del avance en el uso de las tecnologías para el aprendizaje, la participación y el empoderamiento.

#### **4.4.5. Diagnóstico sobre la Educación Superior en República Dominicana fundamentados en discursos académicos**

Como mecanismo de consulta y esfuerzo mancomunado, en República Dominicana se realizan eventos académicos donde se analizan las políticas, condiciones y se emiten propuestas para fortalecer la Educación Superior. Los aportes de la comunidad académica se




consideran modalidades con efectos similares a los grupos Ad Hoc, pues permiten la exposición y discusión de los problemas y retos de la Educación Superior en el Siglo XXI.

En ese sentido, se realizó el taller titulado “Políticas para el desarrollo de la educación superior en la República Dominicana” (Asociación de Rectores de Universidades, 8 de julio, 2020). Mediante la metodología de grupos focales distribuidos en mesas de trabajo fueron convocados los rectores, vicerrectores y el personal de los elevados puestos de gobernanza de las Instituciones de Educación Superior (IES), con la finalidad de emanar el borrador sobre las políticas antes mencionadas.

Este evento tuvo como antecedente la reunión de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Rectores de Universidades (ADRU) con el presidente de la República Luis Abinader. De esa reunión surgió la iniciativa de plasmar las necesidades y retos de la Educación Superior Dominicana. Por tal razón, se elaboró el documento guía para la discusión. Posteriormente, en su ejecución se realizaron modificaciones.

En síntesis, el plan abarcó los temas siguientes: las condiciones del cuerpo docente de las IES, el desarrollo de programas doctorales de calidad en IES dominicanas, el fortalecimiento del financiamiento público y privado para la investigación de las IES, el establecimiento de los programas de financiamiento bajo el esquema de cooperación público-privado, el establecimiento de los programas para el acceso a recursos digitales de calidad a costos razonables, el favorecimiento de la internacionalización de las IES, la apertura nuevas IES y el fortalecimiento de las Instituciones existentes en el sistema (ADRU, 8 de julio, 2022). Las IES convocadas están presentadas en la tabla siguiente.

Tabla No. 42. IES convocadas para analizar las “Políticas para el desarrollo de la educación superior en la República Dominicana”.

Logos	Sigla	IES	Año de creación
	UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo	28 de octubre, 1538

Continuación de la Tabla No. 42. IES convocadas para analizar las “Políticas para el desarrollo de la educación superior en la República Dominicana”.

Logos	Sigla	IES	Año de creación
	PUCMM	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	9 de septiembre, 1962
	UNAPEC	Universidad Acción Pro Educación y Cultura	27 septiembre, 1965
	O&M	Universidad Dominicana O&M	12 de enero, 1966
	UNNPHU	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	21 de abril, 1966
	UCE	Universidad Central del Este	15 de octubre, 1970
	INTEC	Instituto Tecnológico de Santo Domingo	9 de octubre, 1972
	INCE	Universidad INCE	18 de marzo, 1974
	UTESA	Universidad Tecnológica de Santiago	19 de abril, 1976
	UCNE	Universidad Católica Nordestana	14 de marzo, 1978
	UNIBE	Universidad Iberoamericana	12 de enero, 1982
	UTECO	Universidad Tecnológica del Cibao Oriental	10 de febrero, 1982
	UNIREMHOS	Universidad Eugenio María de Hostos	19 de marzo de 1982
	UCSD	Universidad Católica Santo Domingo	8 de diciembre, 1982

Continuación de la Tabla No. 42. IES convocadas para analizar las “Políticas para el desarrollo de la educación superior en la República Dominicana”.

Logos	Sigla	IES	Año de creación
	UPHEC	Universidad Federico Henríquez & Carvajal	12 de febrero, 1991
	UTE	Universidad de la Tercera Edad	26 de febrero, 1992
	UCATEBA	Universidad Católica de Barahona	30 de agosto, 1995
	UAPA	Universidad Abierta para Adultos	12 de octubre, 1995
	UNICARIBE	Universidad del Caribe	12 de octubre de 1996
	BARNA	Barna Management School	1999
	ITLA	Instituto Tecnológico de las Américas	15 de agosto, 2000
	ISFODOSU	Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña	20 de mayo, 2003
	INSUDE	Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”	2 de diciembre, 2003
	IGLOBAL	Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales	13 de agosto, 2009
	INESDyC	Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular “Dr. Eduardo Latorre Rodríguez”	21 de marzo, 2012

Fuente: Elaboración propia con informaciones de los portales virtuales de las universidades (31 de octubre, 2022) y la convocatoria de la ADRU (8 de julio, 2022).

Durante el ejercicio de revisión de las políticas, se desarrolló la socialización multidisciplinaria. En la plenaria, las mesas de trabajo plantearon oportunidades de mejora para el sistema, entre las cuales resaltan a modo de diagnóstico de la Educación Superior en la segunda década del Siglo XXI:

- a) Grandes debilidades en el cuerpo docente de la Educación Superior por el pluriempleo.
- b) La falta de incentivos eficaces para su incorporación en programas doctorales y las publicaciones.
- c) La falta de incentivos para los programas I+ D+ I (Investigación, desarrollo e innovación).
- d) Como país existe la necesidad de crear modelos de financiamiento.
- e) La internacionalización existe, pero es necesario eliminar los procesos burocráticos en la movilidad estudiantil y docente.
- f) Actualmente, es preciso establecer las redes de estudiantes y docentes para garantizar la movilidad y las publicaciones internacionales.

Considerando este escenario, se propuso:

- Incluir nuevos y diversificados fondos, además del Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Se propone un fondo nacional para la investigación del cual esa instancia sería parte.
- Establecer criterios específicos para las políticas de calidad como requerimiento para el financiamiento.
- Posibilitar el acceso al financiamiento mediante consorcios.
- Facilitar la conectividad con costo reducido y libre de impuestos, ampliando la cobertura
- Promover las facilidades de equipos tecnológicos favoreciendo la inclusividad.
- Establecer un repositorio nacional donde se compartan los recursos digitales.
- Promover el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de las IES, conforme a los ODS y los lineamientos internacionales.

Finalizó con la elaboración de la propuesta donde se contemplan los incentivos a las instituciones de Educación Superior (IES), sus cuerpos docentes, investigación y otras funciones sustantivas de las IES. Dada la fiabilidad y validez del diagnóstico presentado en este evento por su conformación con las altas instancias de las IES, se considera un grupo focal para esta tesis doctoral sobre la anomia educativa.

Por las especificaciones del diagnóstico del sistema de educación superior, se afirma que las oportunidades de mejora (debilidades) abarcan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. En consecuencia, se plantea la existencia de anomia de tipo estructural y normativa en la Educación Superior dominicana, por lo que resulta perentorio profundizar la investigación para determinar el nivel de la condición anómica. De igual forma, se detecta que el nivel de colaboración entre las IES es elevado, así como el nivel de responsabilidad de las IES ante sus aspectos a mejorar. De esto se infiere que el nivel de anomia moral es muy bajo o inexistente en estas esferas académicas.

Otro evento que demuestra el interés de República Dominicana sobre el Sistema Educativo es el Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022 titulado *Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior*. Este evento se efectuó los días lunes 22 y martes 23 de agosto del año 2022, en el Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional. El evento reunió a rectores y vicerrectores de universidades, gestores y docentes que representaron a sus respectivas instituciones.

Los discursos pronunciados durante el evento constituyen un corpus de interés para esta investigación porque ha tenido como objetivo “crear un espacio dialogal para el intercambio de experiencias y proyectos, convergente, fomentador del sentido de identidad y del desarrollo regional en una perspectiva global” (Virtual Educa 2022). Además, los temas abordados permiten reconstruir el contexto educativo latinoamericano en cuanto a las condiciones y orientaciones de las IES, las tendencias actuales de los estudiantes, las fortalezas de las ofertas, las buenas prácticas, los retos y desafíos comunes.

Adelino Sousa, director ejecutivo de Virtual Educa de Estados Unidos, dictó la conferencia *Mirada perspectiva de largo alcance para enfrentar los desafíos de la educación al 2030*. Durante la disertación, reflexionó sobre la verdadera empleabilidad y los nuevos vínculos de cooperación con el sector productivo. Declaró que el reto es el desarrollo de la ciudadanía del futuro, pues la sociedad aún no está satisfecha con los resultados educativos. Hay que reconocer que las redes sociales se han convertido en los más veloces instrumentos

para la difusión de la información. Nosotros “creemos en la educación”, por lo que es preciso unir esfuerzos para enfrentar los desafíos. La prioridad es desarrollar el foro de ciudadanía y educación.

En la parte introductoria el Maestro José Alejandro Aybar, Rector de la Universidad del Caribe (UNICARIBE), presidente de la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU), afirmó que “la RD está desarrollando una holística transformación digital”. En la conferencia titulada *Futuro de la Educación* el Dr. Ángel Hernández, Ministro de Educación (MINERD) de República Dominicana, planteó que el déficit de aprendizaje genera pérdidas de ingresos. El período de pandemia generó grandes tensiones; a la vez generó oportunidades para implementar otras herramientas y formas de aprender. En el periodo de la pandemia se logró la legitimización social de la educación virtual. Sin duda, la brecha digital se redujo significativamente. Sin embargo, hay una agenda pendiente de recuperar aprendizajes perdidos. Otro reto es reinsertar a los estudiantes que habían abandonado su escolaridad y aplicar mecanismos para mantenerlos.

El ministro de Educación afirmó que es preciso volver la mirada a los primeros años de escolaridad porque ahí radica el inicio del bajo nivel de aprendizaje. Centrar el esfuerzo en los contenidos y procesos más importantes. Este proceso debe ser cónsono con las políticas orientadas a fortalecer el aprendizaje por competencias. La educación híbrida debe estar en una parte central de las políticas de la educación, priorizando en aprendizaje de calidad. Por eso, para el éxito de la educación, es preciso:

- Docentes motivados y resilientes.
- Vinculación de los padres con el centro educativo.
- Disciplina en el uso del tiempo.
- Compromiso colectivo para evitar la pérdida de tiempo.
- La escuela debe ser un espacio de disfrute.

La acción mediata es modificar la Ley General de Educación. Para tal fin, ya está constituida la comisión que trabajará este magno proyecto. Como prioridad está:

- La formación continua de los docentes.
- Aprovechar los medios tecnológicos para promover el aprendizaje significativo.
- Reorientar los contenidos.
- Reformar las evaluaciones.

• Fomentar la investigación sobre la educación. Es preciso investigar como aprenden los niños dominicanos. Por eso, “En los primeros grados además del juego, hay que procurar que los niños aprendan”. [Este enfoque no es el apropiado, porque el juego y el aprendizaje no son acciones separables en los primeros años de escolaridad]. En fin, “hay que renovar la gobernanza del sistema” ... es preciso “despolitizar el sistema” (Hernández, 22 de agosto, 2022).

Orientada a sintetizar las buenas prácticas, la conferencia titulada *Medellín, Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación* fue dictada por Juan David Agudelo, Subsecretario Administrativo y Financiero, Secretaría de Educación de Medellín, Colombia. Este académico expresó que, en el sistema educativo, Medellín el cual se agrupa en 16 Comunas, se perfila como líder en la promoción de la revolución 4.0 en Colombia. El programa “Buen Comienzo”, se creó para fortalecer el tránsito a la educación primaria. Estos programas se centran en el tránsito armónico entre un nivel a otro. En materia formativa, se promueve la revolución 4.0, con el enfoque SER+STEM cuyo fin es la formación del talento joven con vocación I+D+I (Agudelo, 22 de agosto, 2022).

En el diagnóstico se evidenciaron bajos niveles de conectividad (por debajo del 60% de conectividad). Este es apenas uno de los factores. De ahí, la necesidad de realizar la “transformación educativa y cultural”. “La educación es una construcción de siempre y para siempre por lo que se utilizan todos los espacios de la ciudad para aprender” (Agudelo, 22 de agosto, 2022). Esto implicó considerar a Medellín como Valle de Software y como eco ciudad. La apuesta es realizar la mayor inversión económica en las infraestructuras educativas para garantizar entornos culturales educativos y fortalecer los mecanismos de suministros alimenticios. Concomitantemente, se enfoca en el fortalecimiento tecnológico y transformación digital. Esto permitirá concretar “el colegio del futuro”.

Entre los programas implementados, cabe resaltar:

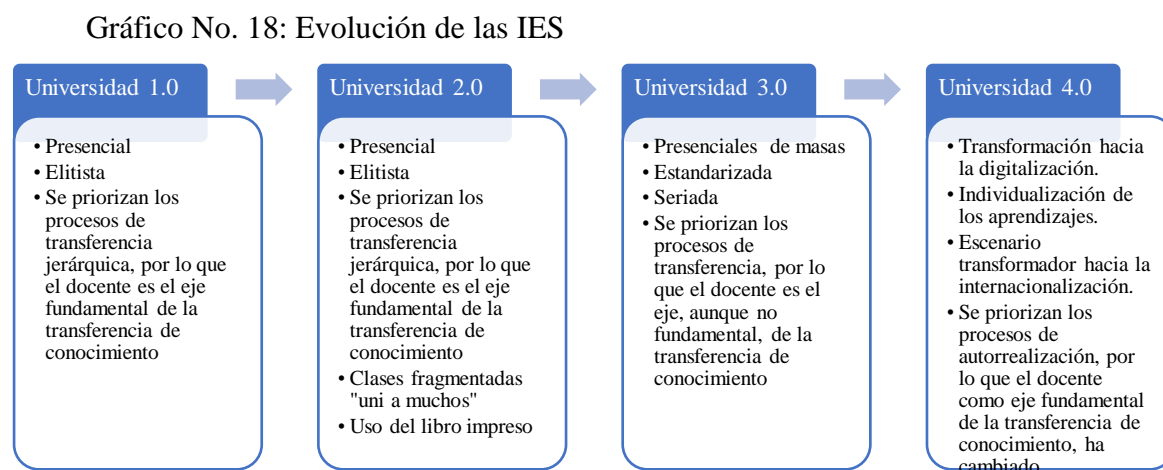
- Vivero del software.
- MEDIA TEC
- MOVA: política de investigación y formación de los maestros (priorizando liderazgo, formación tecnológica y revolución 4.0).
- C4TA. Ciudadela para la educación
- Tecno academia: vincular Programación, robótica, electrónica y manejo de base de datos. Cursos certificables que se promueven para que los estudiantes puedan realizar la transición entre los últimos niveles educativos.
- Colegio del futuro: inmerso en la revolución 4.0 (Agudelo, 22 de agosto, 2022).

La meta es un posicionamiento ciudad educativa y cultural. Se espera un cambio de paradigma. Al ofrecer un computador para el estudiante, se espera que el estudiante auto gestione su conocimiento. Al finalizar su disertación, Juan David Agudelo (22 de agosto, 2022) externó la invitación a la Cumbre Global de Educación, la cual se celebrará los días 19, 20 y 21 de octubre, 2022, la cual es una construcción dialógica: inspiración, transformación e innovación educativa. De esta disertación académica se infiere que Colombia presenta condiciones similares en relación con los diagnósticos sobre la conectividad. Sin embargo, difiere de las condiciones en R.D. por los programas y buenas prácticas que la educación colombiana ha incorporado. Se evidencia, además, la confianza de las proyecciones a futuro y los esfuerzos mancomunados de la sociedad colombiana por transformar la educación para que cumpla con sus fines.

En su conferencia, el Dr. Claudio Rama, Virtual Educa/IESALC-UNESCO, Uruguay, abordó la *Universidad 4.0*. Inició refiriendo la teoría del caos, ya que se asume que determinados fenómenos aceleran procesos tecnológicos y sociales. Planteó que el mundo ha vivido ciclos. La revolución industrial, ha pasado varias transformaciones. Desde la época de los 70 estamos en el ciclo digital. Hoy pasamos de la irrupción digital a los algoritmos e inteligencia artificial. Las transformaciones de las áreas productivas constituyen el contexto de las transformaciones del hombre y su posición en el mundo. Hoy se evidencian mayores



transformaciones en los fundamentos intangibles; cambian las formas en las que se crea valor. (Rama, 22 de agosto, 2022).



Fuente: Rama (22 de agosto, 2022).

En la actualidad, existen múltiples disrupciones digitales universitarias. La disrupción puede ser tecnológica, comercial, organizativa, de la oferta, de los procesos, académica, pedagógica. La transformación más significativa es la tecnológica. Es el factor más transformador en el sistema educativo y el más decisivo para medir la eficiencia. Esto tiene que ver con una transformación estructural: el conocimiento agrega valor. Por eso, cabe plantear que las TIC se posicionan como el fundamento de la transformación y la digitalización, como la punta del iceberg. Las normativas debaten si lo sincrónico tiene un carácter presencial. Nos posicionan en una lógica híbrida. Los avances acelerados nos permiten plantear que llegaremos al tiempo que la matemática básica se consumirá con una pastilla. La velocidad de las transformaciones acelera los cambios estructurales. “El ciclo digital ya terminó”; la génesis ya terminó. Las estructuras y conectividad ya están establecidas. Ahora empieza la transformación digital. “Este es el escenario de la educación en la nube” (Rama, 22 de agosto, 2022).

Esta es “la sociedad de los derechos y demandas digitales”. Ya finalizamos “el lento pasaje a la universidad red”. “El trabajo en red es la educación del futuro” (Rama, 22 de agosto, 2022). El derecho digital y la universidad 4.0 permiten declarar que ya hay una nueva generación de los DDHH; son los derechos de quinta generación. El derecho a la educación

es el derecho de elegir. Debe garantizarse el derecho a elegir la modalidad en la que quiere aprender. Otro aspecto interesante es la tercerización de la gestión: la subcontratación es el modelo de producción que funciona actualmente. Esto está llegando a los procesos de acreditación, al fraccionamiento de los trabajos. Sin embargo, cabe cuestionar ¿Cuánto más tenemos terciarizar? Es la transformación de la estructura de gestión. “Lo que más sabemos, es que no sabemos” (Rama, 22 de agosto, 2022). Sabemos que hay un instrumento tecnológico para ver el futuro: la historia nos muestra ciclos. Los ciclos nos muestran el futuro; todo ciclo tiene: un inicio, una transformación estructural y procesual, una disrupción y así se reinicia y da origen a un ciclo nuevo. Tenemos la certeza que los ciclos seguirán. En el discurrir de la historia, es preciso garantizar la viabilidad de las instituciones.

El panel sobre: *Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe* fue moderado por: Rosalía Sosa, directora de extensión de Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). En síntesis, durante el panel se abordaron los temas presentados en las tablas siguientes:

Tabla No. 43 Síntesis del panel sobre: *Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe*. Primer panelista.

<b>Panamá</b>	<p><b>Retos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Gran Caribe tienen más de 300 millones de habitantes.</li> <li>• Del 40% de conectividad en las casas, solo el 20% posee una conectividad de calidad.</li> <li>• El gran desafío es que la educación superior se orienta a las necesidades de los estudiantes. Como universidades pensamos en las necesidades estudiantiles.</li> <li>• Entender a los estudiantes.</li> <li>• Integración entre universidades del Gran Caribe para la movilidad estudiantil.</li> </ul>
	<p><b>Buenas prácticas:</b> Para enfrentar la baja confianza o escasa creencia en la modalidad virtual, se estableció un mecanismo de acompañamiento y detectar las rutas críticas del estudiante. Educación virtual distribuida mediante las herramientas que los estudiantes tenga. El estudiante aprende a su ritmo. Para fortalecer las competencias, el medio son los cursos cortos, los cuales pueden desarrollarse con la modalidad virtual que incluyen videos y otras herramientas.</p>

Fuente: Discurso de Mauricio Hernández, Rector de la Universidad del Istmo en Panamá, Panamá (22 de agosto, 2022).

Tabla No. 44. Síntesis del panel sobre: *Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe*. Segundo panelista.

<b>Costa Rica</b>	<p><b>Retos</b> Es un buen momento para aprovechar el sistema intra universitario del Gran Caribe que tiene atributos, por ejemplo, la conectividad que, aunque tiene sus factores a mejorar, es una de las más elevadas de América Latina.</p>
	<p><b>Buenas prácticas</b> El reto interno es la Gobernanza. Las universidades que ya tenían experiencia en la virtualidad. Su gobernanza está basada en la estrategia de la universidad, de esta forma se asume como <i>modus operandis</i>. La producción de contenidos es un rol muy fuerte. Llevar esos contenidos a la virtualidad implica un involucramiento docente y elevar su capacidad en el uso de la tecnología. Al estudiante hay que enseñarle a aprender mediante estas tecnologías. El aprendizaje autónomo amerita sensibilización sobre los medios tecnológicos. Hay que buscarle el sello de calidad a los procesos educativos híbridos.</p>

Fuente: Discurso de Marco Esquivel, Vicerrector Académico, de la Universidad San Marcos Costa Rica (22 de agosto, 2022).

Tabla No. 45. Síntesis del panel sobre: *Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe*. Tercer panelista.

<b>Puerto Rico</b>	<p><b>Retos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reto demográfico. El decrecimiento es evidente en el período post pandémico.</li> <li>• Mantener la calidad con menos recursos. El presupuesto ha mermado. Las finanzas no están balanceadas</li> <li>• Mantener la acreditación.</li> <li>• El impacto de la responsabilidad social.</li> <li>• Continuidad académica durante y posterior a eventos naturales y pandemia.</li> </ul>
	<p><b>Buenas prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el acceso a los servicios estudiantiles de forma remota.</li> <li>• Reorganización para migrar de la presencialidad a la virtualidad.</li> <li>• Hubo que crear nuevos puestos como el de expertos en contenido y expertos en diseño instruccional.</li> <li>• Tipos de ayudas directas a los estudiantes.</li> </ul>

Fuente: Discurso del representante de Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector de la Universidad de Guanajuato, México (22 de agosto, 2022).

En las universidades del Gran Caribe, es el caso de Puerto Rico, la tendencia de ciencia abierta le permite la inserción en los sistemas de laboratorios virtuales. Los proyectos conjuntos es la proyección del futuro. La unión para el uso de los laboratorios ya es una

práctica en EE. UU. De las disertaciones del panel se infiere que es preciso considerar en la proyección las fusiones universitarias para correr programas y mermar costos al compartir infraestructuras físicas y virtuales. Las condiciones de los sistemas educativos presentan niveles elevados de anomia.

La conferencia titulada *Préstamos estudiantiles Buenas prácticas Colombia* fue dictada por Manuel Acevedo Jaramillo, Rector de la Universidad CES, Medellín, Colombia. El discursante enfatizó en los desafíos de la financiación, resaltando que:

- La calidad educativa impacta en la producción de ingresos.
- La inversión estatal está orientada a mermar brechas y se orienta a las necesidades de la sociedad.
- Inclusión de grupos que se encuentran en condiciones de exclusión.
- La educación está orientada a cerrar brechas de conocimiento.
- La educación se orienta a la internacionalización (Acevedo Jaramillo 22 de agosto, 2022).

La constitución de Colombia define la educación como un derecho compartido. La financiación educativa se efectúa por:

- a) Crédito condonable mediante financiación estatal. Exige al estudiante un compromiso por resultado. Se desarrolla por contrato por compromiso.
- b) Crédito educativo por entidades de financiamiento educativo. La prioridad es la trayectoria del estudiante. (Acevedo Jaramillo 22 de agosto, 2022).

El Rector de la Universidad CES indicó que en Colombia existen 68 IES oficiales; se triplica el número con las no oficiales. En ese contexto, se ha diagnosticado que hay un gran porcentaje de solicitantes que no culminan el proceso porque no cumplen con los requisitos financieros. Por eso se ha creado otra propuesta que aumente y garantice la eficiencia del crédito educativo. La coyuntura es propicia para que las propuestas de crédito educativo se realicen de forma conjunta e internacionalizada. Este seguimiento incluye el ingreso, la permanencia, el egreso, la inserción laboral y el aporte al desarrollo nacional.

El impacto de la educación superior se mide por la cuantificación y cualificación de la inserción laboral. En el programa “Hoy por ti, mañana por mí”, se otorga el crédito educativo con la responsabilidad de que, al finalizar, el beneficiario aporta para que otro estudiante pueda desarrollar su carrera. Para analizar el crédito e inserción laboral, es preciso considerar:

- Costo de fondeo/costo marginal.
- Administración/Operación.
- Riesgo/ ¿Quién lo asume?

Es preciso cuestionar ¿qué joven recibimos? ¿cómo desarrolla su carrera? ¿cómo se inserta al medio laboral? (Acevedo Jaramillo 22 de agosto, 2022).

Por otro lado, en el mismo evento Virtual Educa 2022, la conferencia titulada *Propuestas Tecnológicas para la Educación* (22 de agosto, 2022). fue dictada por Eugenio Freire, vicepresidente en Anthology LATAM Colombia. El discursante abordó la importancia de la investigación titulada “Lo que esperan los estudiantes para el futuro”, la cual es un estudio comparativo de percepción de los estudiantes de Educación Superior. Entre los resultados relevantes de ese estudio, cabe destacar que:

- Mientras las IES proyectan hibridez, los estudiantes esperan incremento en los programas virtuales.
- Hay brechas en lo que ofrecen las IES y lo que esperan los estudiantes.
- Los estudiantes están preocupados en su salud mental y como sobrellevar la carga académica.
- Aunque los líderes y gestores reconocen que hay retos en el uso de la tecnología, pero solo el 25% afirman poseer proyectos de inversión en tecnología.
- En muchos aspectos se evidenció la desconexión y brecha entre lo que ofrece la IES y lo que los estudiantes requieren.
- Solo el 54% de las universidades encuestadas afirmó la proyección de invertir en CRM, SIS, LMS (Freire, 22 de agosto, 2022).

Ante el escenario que describen los resultados, se planteó la propuesta de valores. “Las soluciones de *Anthology* abarcan el ciclo de vida del estudiante dentro y fuera de las aulas”. Se toman dos bases: experiencias e inteligencia de datos (Freire, 22 de agosto, 2022). Ante la disertación el Rector UTESA Santo Domingo, propuso la interoperabilidad para el acceso de los datos en República Dominicana.

En la conferencia titulada “Nuevas alternativas de formación”, Renzo Casapía (22 de agosto, 2022), quien es el director en Coursera Enterprise LATAM de México, enfatizó en la innovación fundamentada en datos. La interacción de las diferentes APP aporta un perfil de usuario que abarca desde ánimo, tendencias... y un sinnúmero de indicadores. Por ejemplo, con Alexa se determinan los datos por cambios de voz; además ya se está programando para detectar Parkinson temprano y embarazo por el análisis de la voz y sus variaciones.

La población China está acostumbrada a la compra con el código QR desde hace más de 10 años. Con este uso, la información del comprador queda registrada completamente; en compra en efectivo el perfil no se registra. En consecuencia, se plantea que la formación con datos ha variado con la aceleración de la conectividad. Por ejemplo, una película en 3G se descargaba en 26 horas; en 4G, la descarga duraba 4 horas; en 5G dura 3.6 segundos (Casapía, 22 de agosto, 2022).

Por estos vertiginosos cambios, existe la demanda de habilidades: diseño de App, inteligencia artificial, seguridad de sistemas, marketing digital entre otras. Por eso, el científico de datos es la profesión más relevante en la actualidad. Otro ejemplo de la necesidad del análisis de datos se evidencia con el “*silver sunami*”: población adulta mayor en aumento. Ya hay una guerra de talentos. RRHH enfrenta el desafío de que, al ingresar un empleado competente, no permanece porque le han ofertado un empleo mejor (Casapía, 22 de agosto, 2022).

En el conversatorio titulado *Retos de la educación Superior*, sobre los retos de las universidades, Rafael Martínez (22 de agosto, 2022), director de Vinculación Institucional

de Universidad UTEL, planteó que los estudiantes buscan movilidad. Además, es preciso atender el aumento de la solicitud de pago con moneda digital (criptomonedas).

En el mismo conversatorio, José Castillo (22 de agosto, 2022), director general UPAL, Universidad Privada Peruano Alemana, abordó la necesidad del desarrollo conjunto de las IES, para lo cual es preciso superar las brechas entre ideas y financiación. Las IES de bajo costo son necesarias para la democratización de la Educación Superior.

Los inversionistas para la educación están enfocados en financiar *hardware*. Se financia equipo tecnológico, conectividad y carrera. Es deber de la IES garantizar la equivalencia académica y la habilitación profesional (reconocimiento, convalidación, homologación...), porque es su *Alma Máter*. Por eso, debe acompañar los procesos a los egresados. Hay que considerar que muchos países no tienen regulaciones para validez certificaciones *on line*. (Castillo, 22 de agosto, 2022).

Estamos promoviendo la educación 4.0. En ese contexto, “la educación no necesita pasaporte. El aprendizaje no amerita visa”. La inserción laboral remota ya es un hecho. “La acreditación es una demanda del sistema” (Castillo, 22 de agosto, 2022). La experiencia en el Perú es que la consultoría tecnológica la provee India. Por eso, el aprendizaje y la inserción laboral, no amerita visa. No se necesita un título universitario para ser exitoso. El fundamento de la educación 4.0 es la ruta de aprendizaje para la capacitación por competencias. Hay dos parámetros de referencia: la geolocalización (glocalización) de la oferta y equidad de género.

Al finalizar la disertación el Dr. José Ramón Holguín expresó una contra argumentación: “Los títulos sí ameritan visa; sí amerita pasaporte” (22 de agosto, 2022). Su sustento radica en el no reconocimiento de titulaciones extranjeras en República Dominicana y el no reconocimiento de titulaciones dominicanas en el extranjero. Planteó que las IES deben incorporarse a las políticas públicas del país; no al revés.

Entre estas aparentes contradicciones, hay argumentos válidos para cada postura. Por lo tanto, el enfoque por competencias amerita la aplicación de indicadores para la valoración y mecanismos para la validación.

En la conferencia titulada *Desafíos de la Educación Superior*, dictada por Sergio Mena (22 de agosto, 2022), quien es Rector de la Universidad Gabriela Mistral de Chile, se planteó que en cinco años la matrícula pregrado no ha aumentado, pero sí ha aumentado los que comparten la educación con su área laboral. En este contexto, Filosofía, Historia y Literatura son programas ofertados completamente en la modalidad virtual. Esto permite el intercambio multicultural. Los estudiantes son nativos digitales. Los autoservicios son digitales, ya son un estándar. Los estudiantes de pre-grado buscan la experiencia presencial, pero con flexibilidad. Es preciso aprovechar lo mejor de los dos mundos, lo cual no necesariamente conlleva un modelo híbrido. La flexibilidad es muy importante para los estudiantes; ellos prefieren poder cambiar de una modalidad a otra conforme a sus necesidades y circunstancias (Mena, 22 de agosto, 2022).

En estos últimos dos años, el auge de nuevos programas ha sido alto en Chile. Se han incorporado 56 nuevos programas. Un ejemplo de los cambios en la oferta es la carrera en piloto de drones para rescates. “El futuro de la educación será como un viaje que cada estudiante podrá planificar” (Mena, 22 de agosto, 2022). La Universidad Gabriela Mistral es la primera universidad en Chile en implementar cursos en metaverso. La *big data* del programa permitirá incorporar mejoras en la búsqueda de la eficiencia y mermar la deserción. Es necesario medir la interacción.

De estos planteamientos se infiere que las IES deben centrar sus esfuerzos en la innovación interdisciplinar y la inter-colaboración.

La conferencia titulada *Innovación constante en la Educación Superior: caso de la Universidad Espíritu Santo (UEES)*, fue dictada por Carlos Ortega Maldonado (23 de agosto, 2022), Canciller de la Universidad Espíritu Santo (UEES), Ecuador. El Canciller planteó que en Ecuador hay tres tipos de universidades: pública, privada co-financiada, privada



autofinanciada. A las universidades auto financiadas les cuesta posicionarse y cumplir sus fines. En el caso de nuestra universidad, la creatividad para el financiamiento es fundamental. Vender las bancas vacías fue una opción que ha dado buenos resultados. Iniciamos con una infraestructura alquilada. La venta de espacios a los padres incluso a hijos de corta edad, para garantizar la educación superior.

La constante innovación ha permitido que la universidad se posicione en *ranking* internacionales y nacionales. Se ha creado *Nap Room*: sala de siesta. El lema es: “No progresar es retroceder” (Ortega Maldonado, 23 de agosto, 2022). Lo que se persigue es que sus miembros se sientan orgullosamente UEES. El ambiente es tan adecuado que el estudiante busca estar y permanecer en la universidad. Entre los valores institucionales la defensa a la democracia, medio ambiente, familia, ética, libertad y rigor académico. La tecnología y el bilingüismo son requisitos en todas las carreras. Las universidades se enfocan a formar estudiantes competentes en la vida. Sin embargo, se debe orientar, además, al compartir en la vida.

El liderazgo debe surgir del corazón. Capacitar seres humanos, formar hijos mejores, seres humanos de trascendencia: esa es la verdadera razón de ser. La experiencia universitaria debe permitir el aprendizaje entre pares. Debe ser una universidad con un entorno propicio para los estudiantes (Ortega Maldonado, 23 de agosto, 2022). Se hacen tours para la familia. “Nuestro proyecto no es te doy un título, es te voy formando como persona” (Ortega Maldonado, 23 de agosto, 2022). Esto hace que la universidad se posicione con credibilidad. Cuando una universidad se centra en la parte financiera, pierde su rumbo. El financiamiento sostenible se logra con las actividades paralelas.

En la conferencia titulada “*Ranking en la Educación Superior*”, Paula Henaó (23 de agosto, 2022), quien es directora Regional de LATAM en QS Quacquarelli Symonds de Colombia, planteó que el *ranking* universitario se obtiene mediante encuesta aplicada a nivel mundial. *Top university* es una plataforma para recolectar y difundir data que incida en la toma de decisiones, por lo que su impacto es estratégico. La encuesta es de valoración auto perceptiva. Los egresados son los que posicionan a la universidad, no solo por su desempeño

laboral, sino porque llevan con orgullo el nombre y la impronta de su universidad. En ese sentido, la internacionalización la fortalecen los egresados (Henaó, 23 de agosto, 2022).

Detrás de los “*ranking*” hay información. Ellos están fundamentados en la reputación. Entre los criterios se considera: la reputación académica, la reputación laboral de los egresados, la percepción de los estudiantes, la citación por facultad; así como la internacionalización de los estudiantes y docente, investigaciones internacionales y el impacto en la web (Henaó, 23 de agosto, 2022).

El reto de RD es la investigación. Es importante que Latinoamérica se posicione como región. Latinoamérica no se parece a ninguna otra región por sus condiciones propias. Por eso es que se va a realizar el *Ranking QS Higher Ed Summit* Américas 2022. Al escribir al correo suministrando los datos de la IES, se inicia el proceso de difundirse y posicionarse. En Latinoamérica estamos siendo muy modestos. Es preciso que el posicionamiento se realice de forma colectiva. La invitación es a suministrar los datos a: ranking@QS.com. (Henaó, 23 de agosto, 2022).

Por otro lado, en el mismo Evento Virtual Educa 2022, el panel titulado *Vinculación de los sectores empresariales con la educación* fue moderado por Zoraima Cuello, quien es Vicerrectora ejecutiva de la Universidad del Caribe (UNICARIBE), y presidente del Círculo de Cultura Democrático. Los panelistas dominicanos fueron: César Dargam director ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP); María Waleska Álvarez Sarria Presidente ejecutivo de NAP del Caribe; Circe Almánzar Melgen Vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Elizabeth Mena Adozona Presidente de la Asociación de Exportadores (Adoexpo).

El panel inició con la pregunta: ¿Cuáles son las necesidades y las competencias que requiere el empresariado? La respuesta fue que se requieren competencias digitales. Todos los sectores e industrias necesitan las competencias digitales. Se requiere, además, la integración de certificaciones que pueden desarrollarse durante la carrera. Indicaron que se necesitan doctores, contables, administradores... pero con innovación. Las carreras

tradicionales deben combinarse con la innovación tecnológica en sus áreas. Es preciso repensar en como transformar las carreras tradicionales para mermar la necesidad de crear traductores que medien entre las áreas. Esas medidas tendrán un impacto positivo en el desarrollo competitivo de las empresas. Es preciso planificar la adecuación del capital humano y la formación integral. Las carreras orientadas a las ciencias deben incluir la economía verde, azul (uso sostenible de los recursos marítimos), economía naranja (la capacidad de transformar las ideas en productos tangibles). La necesidad obedece al nivel de desarrollo (Cuello *et al*, 23 de agosto, 2022).

Una de las grandes necesidades es la vinculación de la IES y el sector productivo. Existe una barrera de comunicación. Muchas empresas no distinguen sus necesidades. Este es el rol de las IES. Esa barrera se debe superar con iniciativas. Por ejemplo. Si le preguntamos a la empresa ¿A quién le preguntas como crear un nuevo empaque del producto que sea más eficiente? Hay que enfocar y desarrollar innovación aplicada. Es estudiar haciendo. Hay que dar la oportunidad de que los estudiantes realicen las investigaciones en sus empresas (Cuello *et al*, 23 de agosto, 2022).

Otra condición que urge atender es que existe una sobre producción en carreras que ya tienen completa su fuerza laboral. Es necesario pensar en dos componentes: conocimiento y capacidades blandas. Debe ser un ser humano que pueda trabajar en equipo. Por eso, es necesario el desarrollo del liderazgo y la capacidad de ser ente formador (Cuello *et al*, 23 de agosto, 2022).

La segunda pregunta fue ¿Cuáles son los mecanismos para garantizar la vinculación? Al respecto, los panelistas afirmaron que: somos exportadores, debemos reconocer nuestro potencial. Es preciso conocer la situación y orientar los esfuerzos a adelantarnos al futuro. Es preciso pensar a futuro. Necesitamos agrónomos, veterinarios... Carreras como derecho están sobresaturadas. Por otro lado, tiene que haber una articulación de las becas con mirada prospectiva. Los centros académicos deben posicionarse como centros de servicios, valor agregado para generar conocimiento. Articular las tres aletas: Estado, empresas IES. Hay dos aspectos importantes que debemos prestar atención: Uno es el financiamiento académico; y

el otro, los mecanismos fiscales que promuevan el desarrollo de las academias. Hay que atender lo básico. Las IES deben ir a las empresas y ver cuáles son las necesidades básicas y como garantizar el valor agregado (Cuello *et al*, 23 de agosto, 2022).

Es preciso repensar el sistema educativo en sentido general. El ambiente industrial ha cambiado. Sin embargo, el sistema educativo no. Eso nos lleva a exigir la transformación del sistema educativo. Existe la necesidad de que el sistema preuniversitario cumpla su misión de educación de calidad. Las IES deben dedicar un tiempo valioso en los primeros años de carrera en fortalecer las capacidades que no se lograron en 12 años de escolaridad. La vinculación y el diálogo entre IES y empresas debe incluir a representantes del sistema educativo. Una visión sería la necesidad de crear mecanismos dentro de las IES para aportar a las empresas (Cuello *et al*, 23 de agosto, 2022).

Al finalizar este panel una de las reacciones del público se centró en que las IES tienen áreas responsables de la vinculación con empresas, incluso hay algunas que tienen vicerrectoría. Por eso, es preciso preguntar ¿Tienen las empresas un área responsable de la vinculación? Hay que cambiar la organización y el liderazgo tanto de las IES como de las empresas orientando esfuerzos en la articulación entre ellas.

Otro discurso de interés fue la conferencia *El Futuro de la ciudadanía* a cargo de: Roberto Heycher Cardiel Soto, quien es el director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE) de México. El conferencista afirmó que estamos viviendo la tendencia de la disrupción de la democracia. 20 años atrás, la tendencia mundial predominante era la promoción de la democracia liberal. Se buscaba que las distintas visiones fueran escuchadas. Cada vez más fue aumentando el auge de la democracia y las prácticas democráticas. En el año 2000 Latinoamérica estaba en esa tendencia.

Sin embargo, el mundo pos-pandemia es distinto; la tendencia actual es a ampliar la brecha entre gobierno y ciudadanía. Más del 50% de la población mundial vive en un régimen no democrático. Los avances tecnológicos proyectan colonización de Marte; los avances en

la salud garantizarán mayor longevidad... a pesar de esto, la brecha de género es enorme todavía. Latinoamérica tienen elevados índices de feminicidio y violencia intrafamiliar. Hay tendencias que nos deben alarmar. En ese contexto, la respuesta es el valor de las IES y la educación (Cardiel, 23 de agosto, 2022).

En sentido general, el discurso reflexivo orienta a plantear posibles soluciones. Al respecto, cabe cuestionar ¿Están egresando de nuestras universidades ciudadanos y ciudadanas? La democracia nos permite pensar distinto y unir esfuerzos para lograr objetivos comunes. Los espacios de diálogos deben recrearse. Centrarse en profesionales que sean ciudadanos que contribuyan con el desarrollo. Del diálogo surgen innovaciones para que las ofertas cumplan con las necesidades de las áreas empresariales. Por eso, la ideología de la eficiencia debe tener la supremacía en las otras ideologías políticas: comunismo, democracia, autocracia. La democracia no se lee solo en los números de la economía, sino en el ejercicio de las libertades, distribución igualitaria del poder y el ejercicio de los derechos (Cardiel, 23 de agosto, 2022).

La presentación de Alejandro Almazán Zimmerman, quien es CEO en *Google for Education* México, Centroamérica y el Caribe, México y Fernanda Montes de Oca, responsable de Sector Privado en Hispanoamérica se centró en la “Transformación digital de la educación superior”. Los conferencistas indicaron que los jóvenes ya no están tan dispuestos a durar mucho en la carrera tradicional, y el retorno tampoco es tan atractivo. En el contexto, se mueven muchos factores en paralelo. Hoy el aprendizaje se puede desarrollar donde sea. Los alumnos quieren inmediatez, elecciones auto accesibles, aprendizaje individualizado y personalizado.

Los retos y riesgos del sistema educativo durante la pandemia se centraron en responder a las necesidades y recuperar procesos. El 68% de las empresas están invirtiendo en *reskilling* (adaptar al empleado a un nuevo puesto) y *upskilling* (enseñar al empleado conforme a las competencias requeridas para el puesto). Durante la pandemia, el componente virtual fue indispensable. Las reglas cambiaron y para el retorno no tenemos el mismo contexto. Hoy el mundo está lleno de datos que pueden ser útiles para la toma de decisiones. Mediante la data,

se puede tener una visión holística de las características del estudiante, los contenidos, el currículum, las competencias y las competencias laborales. Lo que se busca es entender al estudiante y sus necesidades. (Almazán Zimmerman y Montes de Oca 23 de agosto, 2022).

Gráfico No. 19. Proceso de seguimiento al estudiante



Fuente: Almazán Zimmerman y Montes de Oca (23 de agosto, 2022).

Es preciso entender lo que necesita el mercado. Para eso es preciso:

- a) Determinar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- b) Crear rutas de aprendizajes individuales.
- c) La utilización de la tecnología para:
  - Promover la educación personalizada.
  - Utilizar la tecnología para la retroalimentación y la asunción de recomendaciones.

Los productos de Google para Educación cumplen con las siguientes cualidades: de fácil uso, accesible, versátil, productivo. Se ofrecen opciones como *Teacher Center*, donde se ofertan cursos para docentes. En fin, “la tecnología por sí sola no va a mejorar la educación, pero puede ser una parte importante de las soluciones” (Almazán Zimmerman y Montes de Oca 23 de agosto, 2022).

También en el evento Virtual Educa 2022 se desarrolló el panel sobre los *Retos 2030 para la educación superior: internacionalización y turismo universitario* (23 de agosto, 2022). El moderador fue José Ramón Holguín Brito, viceministro de la Presidencia, República Dominicana. Durante el panel José Hazim, rector de la Universidad Central del Este (UCE) de República Dominicana, indicó que, en la década de los años 1970, se incorporó el primer estudiante proveniente de Puerto Rico en la carrera de medicina. La

matriculación de extranjeros a partir de ese momento fue aumentando. En la actualidad, lograr acreditaciones internacionales es un reto común. Como país hemos ido avanzando en la internalización y ha crecido mucho en los acuerdos internacionales. Los egresados nacionales tienen la oportunidad de validar sus estudios en el exterior tomando exámenes estandarizados. El reto es superar el proceso burocrático que conllevan las homologaciones (Hazim, 23 de agosto, 2022).

Sobre el tema, Loraine Amell Bogaerd, Vicerrectora de La Universidad Iberoamericana (UNIBE), expresó que esa IES inició con estudiantes extranjeros, especialmente en la carrera de Medicina tanto en español como en inglés. Por experiencia durante décadas, se reconoce que el turismo y movilidad estudiantil son muy beneficiosos. Indicó que en UNIBE hay grupos de estudiantes que vienen con sus profesores. En ese contexto de movilidad, el programa de familia anfitriona ha dado buenos resultados, así como el programa de Emprendimiento Global (GPE). Queda evidenciado que existen buenas prácticas en internacionalización en las universidades dominicanas (Bogaerd, 23 de agosto, 2022).

Concordando con las intervenciones anteriores, Aldo Erazo, quien es director de Relaciones Internacionales de la Universidad Pedro Henríquez Ureña, expresó que R.D. es un destino académico por excelencia. En nuestras IES se han formado miles de profesionales. La UNPHU tienen ya acuerdos con 72 universidades en todo el mundo. El plan de internacionalización se desarrolla en tres dimensiones: docencia, investigación y extensión. En cada dimensión, se implementan diversas estrategias y actividades (Erazo, 23 de agosto, 2022).

En la última intervención del panel, Elsa María, quien pertenece a la Universidad Acción ProEducación y Cultura (UNAPEC) de la República Dominicana, expuso que esta IES ha tenido buenas prácticas de internacionalización con programas de malla compartida y programas que permiten intercambio cultural. Se motiva la internacionalización desde el quehacer de la universidad. Cuando hablamos de internacionalización, es preciso abordarla desde la globalización, la inter-culturalización y la profesionalización fruto de esfuerzos

colaborativos. Hablar de internacionalización y de turismo académico implica analizar científicamente su impacto mutuo. Los destinos del intercambio académico obedecen a motivaciones personales, la imagen del país, características de la ciudad destino, atributos de la institución receptora, programa de estudio, costos y oportunidades económicas. En fin, entre los retos al 2030, se destaca la internacionalización como estrategia para la calidad educativa institucional (María, 23 de agosto, 2022).

El panel *Desarrollos de nuevas plataformas para educación Superior* estuvo moderado por Lic. German Álvarez, Vicerrector de Transformación Digital de UNICARIBE. La primera panelista Diana María Hernández, *Academic Regional Manager* LATAM en Odilo de España, expuso la necesidad de utilizar las herramientas virtuales para personalizar el aprendizaje. La base es la posibilidad de detectar las características de los estudiantes. Se ha creado una plataforma que rompa las barreras de las distracciones, lo que impacta en el nivel de compromiso y captura de atención de los estudiantes. Desde Odilo se creó el programa club de lectura inclusiva aplicado en Chile (Hernández D., 23 de agosto, 2022).

La participación de Pabla Valentina Hernández Arbeláez, Gerente de ejecución de proyectos en *CloudLabs* Virtual STEM, Colombia, indicó la relevancia de promover la tecnología para el aprendizaje basado en retos y proyectos. En la plataforma *CloudLabs* STEM se puede ver el desempeño en los reportes de cada estudiante. Desde el inicio se le otorga un rol al estudiante. Tiene un contenido curricular que apoya al estudiante para enfrentar el reto de la simulación. Se promueve la capacidad de realizar trabajos colaborativos con participantes de diversas disciplinas.

En su participación, Jessica Rasmussen, Key Account Executive en Open LMS, Colombia, expuso que cada institución es distinta. Así mismo, cada estudiante aprende de forma distinta. En Open Source, Open MLS el límite es la imaginación y el presupuesto de la universidad. Estas y otras herramientas tecnológicas permiten caracterizar y dar seguimiento al aprendizaje. “Lo que no se controla, no se mejora; lo que no se mejora está destinado a desaparecer”. La selección del contenido y la interactividad en las que se aprende



es vital. Los contenidos están enfocados a potencializar el aprendizaje mediante las tres vías: auditiva, visual y cenestésica. Todas las plataformas deben ser inclusivas.

En la participación de Eduardo Juárez, Country Manager para México y Centroamérica en Edpuzzle, Guatemala, se planteó que cuando tenemos datos exactos sobre la visualización de los videos, podemos redirigir el uso. Utilizar los repositorios y los videos como video lección. Es probable que, al egresar, el estudiante tenga que enfrentarse a programas digitales de inducción. La capacitación en micro contenido tiene la ventaja de que provocan aprendizaje aplicado en el momento en el que lo necesite desde el dispositivo que tengan. Los videos aumentan la democratización de la educación.

El panel titulado *Facilidades para la formación educativa. Experiencia de buenas prácticas gubernamentales*, fue moderado por Dra. Magdalena Cruz, Vicerrectora de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA). En su participación, Rafael Félix, ministro de la Juventud de República Dominicana, expuso que el Ministerio de la Juventud realiza acciones que benefician a los estudiantes. Entre estas acciones se destacan los programas becas para estudiantes de escasos recursos. El programa de becas y apoyo educativo se orienta a garantizar la educación técnica superior. El Informe 0 fue publicado por el Estado Dominicano. En él se proyectan las carreras que se requerirán de cara a la educación 2030. El “compromiso país” es mantener la transparencia en el otorgamiento de estos beneficios (Félix, 23 de agosto, 2022).

Manuel Acevedo Jaramillo, Rector de la Universidad CES de Medellín, Colombia, utilizó el simbolismo del Tangram para adular el desarrollo dominicano en el avance educativo. Indicó que “Pocos países, independientemente del tamaño y las características propias, tienen todas las piezas del Tangram” (23 de agosto, 2022). La visión de gobierno y de las políticas públicas son fortalezas que tiene RD.

La reflexión sobre la educación debe orientarse a qué es lo que se quiere formar. En ese contexto, existen retos: el reto de la orientación hacia la economía naranja, economía verde, economía azul; como atracción, está el factor de internacionalización, el cual genera

incentivo e interés en el turismo académico; y, otro factor son las becas y apoyos amarrados a los sectores de interés para promover estudios doctorales. Para implementar el fideicomiso y el financiamiento es preciso:

- Vincular la oferta con lo que el país necesita.
- Declarar los beneficios de la IES de forma muy clara.
- Implementar mecanismos de seguimiento y acompañamiento, sustentados en la base de datos.

La selección adversa no es para excluir, sino para orientar. El joven que elige la carrera y deserta, queda como testigo de falsa promesa, la cual corroe la credibilidad del programa de fideicomiso, la beca o el apoyo (Acevedo, 23 de agosto, 2022).

Andrés van der Horst Álvarez, Gerente general de Fiduciaria Reservas, la República Dominicana, indicó que generalmente se asocia el fideicomiso a otras áreas. Un fideicomiso educativo es una alianza que se tiene que dar entre los sectores público y privado. Esta alianza le garantiza la sostenibilidad en el tiempo. La propuesta consta de tres componentes:

- Experiencia previa (Colombia tiene este programa; más de 12,500 estudiantes colombianos han estudiado en diferentes universidades del mundo).
- 2% de educación técnica. Demanda por empleabilidad es mayor en las áreas técnicas.
- Estudiantes del futuro. Estudiantes de bajo recursos reciben el beneficio que mediante la retroalimentación pueda generar un mayor alcance de la financiación.

El impacto de la implementación de fideicomisos se logra a largo plazo. Es fundamental que los programas tengan vinculación con las áreas laborales para que sea sostenible. Hay que considerar que la sociedad exige mayor transparencia. El poder de la sociedad de denunciar mediante las redes va transformando la operatividad de las instituciones. Por eso, quienes están gestionando las políticas públicas, asumen el compromiso de la transparencia. En ese sentido, hay que cuidar la percepción de los jóvenes de que la gestión de beneficios, becas y apoyo, no se planifican y ejecutan para beneficiar

facciones interesadas del sector empresarial, universitaria y gubernamental. Los programas se crean para ellos y por ellos, por lo que es fundamental que los jóvenes confíen y los programas tengan credibilidad. (Van der Horst, 23 de agosto, 2022).

La conferencia titulada *La urgencia de un pacto social en la educación*, estuvo a cargo de Dr. Sixto Moya Herrera, Miembro de la Academia Mexicana de Educación. En su disertación, planteó que todos somos complementarios: esa visión trasciende la dualidad del bien y mal. Hay gente que tiene las bases y herramientas para lograr el éxito; hay muchos otros que no. Para esos es que el pacto de la educación existe. Estamos ante una encrucijada: hay una devaluación de los compromisos, de la inteligencia. Tenemos los recursos, pero no se orientan a resolver los verdaderos problemas. Necesitamos una epistemología que nos ilustre nuestra identidad; una antología que diga cómo somos. Tenemos conciencia política del problema; tenemos la conciencia de que la solución es metodológica. Como dijo Ortega y Gasset: “Una sociedad vil, genera una escuela vil” (Moya, 23 de agosto, 2022).

América Latina es la región del mundo más desigual. El mayor ejemplo es esta isla dividida entre dos pueblos totalmente diferentes. Los que estamos aquí, estamos en la zona de confort. Hay que ser libre y solidario; libre y cooperativo. El pacto de la educación debe ser con todos, no solo con los que me gustan. En la educación básica debe formarse la dignidad humana. En la medida de que eres ser humano, puedes desarrollar la vida educativa. Hay que hacer un contrato social. La desconolozación del conocimiento exige un mayor reconocimiento de las diferentes fuentes. Como plantea Miretti: “El avance hacia la racionalidad tecnológica no implica un avance en la democracia, porque la tecnología no conoce de la ética y la moral” (Moya, 23 de agosto, 2022).

Las Reformas educativas en México no han podido implementarse con y por los cambios gubernamentales, porque cada vez que se implementa una reforma, en el proceso inicial ya hay cambio de gobierno y cada gobierno trae su reforma. Mario Bunge planteó que: “todo lo que es positivista es oscurantista”. Es preciso conocer las ideologías que subyacen en las reformas educativas (Moya, 23 de agosto, 2022). El panel sobre las “Necesidades desde la perspectiva del estudiante” fue moderado por Ricardo Winter, Rector de la Universidad de

Psicología Industrial Dominicana (UPI) y presidente de la Asociación de Universidades Privadas (AUPRI) de R.D. En la tabla No. 46 se sintetizan los aportes de este panel.

El panel estuvo constituido por estudiantes de las universidades Universidad O&M, Universidad del Caribe (UNICARIBE), Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana y la Universidad Central del Este (UCE). Como se observa, el análisis y las soluciones propuestas por los estudiantes están vinculadas al área del conocimiento en el que se están formando. Las tres condiciones que plantean como problemas son las brechas en la conectividad, la falta de formación integral y la necesidad de fortalecer el seguimiento y los servicios estudiantiles. Estas tres condiciones aumentan los niveles de anomia educativa.

Tabla No. 46. Aportes de los estudiantes en el panel sobre las “Necesidades desde la perspectiva del estudiante”.

Estudiante	1	2	3
Área	Derecho	Matemática	Psicología
Necesidades	Antes de la pandemia, ya la oferta virtual existía. La necesidad actual es garantizar la conectividad	Sociedad es volátil y cambiante. No está definida ni predefinida hacia donde quiere ir. Carencia de un pensamiento crítico, autocrítico y reflexivo. Como expresó Frederick Douglass “Es más fácil construir niños fuertes que reparar adultos rotos”. De los niveles primario y secundario egresan muchos estudiantes “rotos”.	Una necesidad: el acompañamiento académico de las universidades. El acompañamiento debe ser multidimensional: cognitivo, tecnológico, económico. Debe ayudar al estudiante a estar enfocado. El estudiante necesita ser valorado.
Propuestas	Asunción de la responsabilidad por el conjunto de los actores	Cosmovisión axiológica en la docencia.	Aumentar la cantidad de personal y la formación a dar un servicio con empatía para asistencia y acompañamiento a los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022) con la síntesis de los aportes de los estudiantes en VIRTUAL EDUCA 2022 (Winter et al., 23 de agosto, 2022).

El análisis de los discursos emitidos en Virtual Educa 2022 permite categorizar las descripciones en condición anómica cuando afecta la educación de forma estructural, sistémica o moralmente; por otro lado, se categoriza como factor antianómico cuando se orienta al fortalecimiento de los lazos sociales, la colaboración y esfuerzo colectivo para alcanzar los fines educativos, la confianza de la sociedad en la educación, la adecuación

estructural y sistémica, así como al fomento de los valores, la ética y la formación integral. En la tabla siguiente se categorizan los discursos.

Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
1.	El reto es el desarrollo de la ciudadanía del futuro, pues la sociedad aún no está satisfecha con los resultados educativos (Sousa, 22 de agosto, 2022).	Nivel alto de insatisfacción de los resultados educativos por la declaración de alcance total.	X	
2.	Hay que reconocer que las redes sociales se han convertido en los más veloces instrumentos para la difusión de la información (Sousa, 22 de agosto, 2022).	El reconocimiento de la influencia de las redes sociales en procesos educativos es una tarea pendiente. La condición descrita surge antes que la normativa y su inclusión curricular.	X	
3.	Nosotros “creemos en la educación”, por lo que es preciso unir esfuerzos para enfrentar los desafíos. La prioridad es desarrollar el foro de ciudadanía y educación (Sousa, 22 de agosto, 2022).	Nivel elevado de confianza en el fortalecimiento y mejora de los procesos educativos. Intenciones de fortalecer los lazos sociales.		X
4.	“La RD está desarrollando una holística transformación digital” (Aybar, 22 de agosto, 2022).	La transformación es concomitante a la creación de estructuras y normativas.	X	
5.	El período de pandemia generó grandes tensiones; a la vez generó oportunidades para implementar otras herramientas y formas de aprender. En el periodo de la pandemia se logró la legitimización social de la educación virtual (Hernández A., 22 de agosto, 2022).	Las grandes tensiones, el cambio abrupto en el uso de otras herramientas sin la previa preparación y la legitimización social de la educación virtual sin las normativas requeridas son evidencia de la condición de transición abrupta.	X	
6.	Sin duda, la brecha digital se redujo significativamente. (Hernández A., 22 de agosto, 2022).	La reducción de la brecha digital confirma su existencia.	X	

Continuación de la Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
7.	Hay una agenda pendiente de recuperar aprendizajes perdidos. (Hernández A., 22 de agosto, 2022).	Niveles elevados de fracaso en el aprendizaje durante la pandemia COVID 19	X	
8.	Otro reto es reinsertar a los estudiantes que habían abandonado su escolaridad y aplicar mecanismos para mantenerlos (Hernández A., 22 de agosto, 2022).	Declaración de elevación de la cantidad de deserción escolar	X	
9.	Es preciso centrar el esfuerzo en los contenidos y procesos más importantes. Este proceso debe ser cónsono con las políticas orientadas a fortalecer el aprendizaje por competencias (Hernández A., 22 de agosto, 2022).	Necesidades de fortalecimiento y reorientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje enunciadas que implican que el accionar no cumple con sus fines	X	
10.	La acción mediata es modificar la Ley General de Educación (Hernández A., 22 de agosto, 2022). Es preciso repensar el sistema educativo en sentido general. El ambiente industrial ha cambiado. Sin embargo, el sistema educativo no. Eso nos lleva a exigir la transformación del sistema educativo. Existe la necesidad de que el sistema preuniversitario cumpla su misión de educación de calidad. Las IES deben dedicar un tiempo valioso en los primeros años de carrera en fortalecer las capacidades que no se lograron en 12 años de escolaridad (Cuello <i>et al</i> , 23 de agosto, 2022).	Modificar la Ley General de Educación tiene implicaciones normativas, estructurales, procedimentales y morales.  El sector empresarial exige la transformación del sistema educativo.	X	
11.	“hay que renovar la gobernanza del sistema” es preciso “despolitizar el sistema” (Hernández A., 22 de agosto, 2022). El reto interno es la Gobernanza (Esquivel, 22 de agosto, 2022).	La necesidad de renovar la gobernanza del sistema implica que la estructura y los procedimientos actuales no son adecuados ni eficaces.	X	

Continuación de la Tabla No. 47 Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
12.	Entre las buenas prácticas de Colombia está el programa “Buen Comienzo”, el cual se creó para fortalecer el tránsito a la educación primaria. Estos programas se centran en el tránsito armónico entre un nivel a otro. En materia formativa, se promueve la revolución 4.0, con el enfoque SER+STEM cuyo fin es la formación del talento joven con vocación I+D+I (Agudelo, 22 de agosto, 2022).	Estos programas son de seguimiento entre niveles y favorecen la inclusión adecuada de los estudiantes que pasan de un nivel a otro.		X
13.		Estos programas de Colombia no se aplican en República Dominicana, donde ese seguimiento no se garantiza.	X	
14.	En el diagnóstico se evidenciaron bajos niveles de conectividad (por debajo del 60% de conectividad). Este es apenas uno de los factores. De ahí, la necesidad de realizar la “transformación educativa y cultural” (Agudelo, 22 de agosto, 2022).	El diagnóstico de Colombia sobre bajos niveles de conectividad coincide con la condición en R.D. La necesidad de la transformación educativa en R.D. ya ha sido enunciada.	X	
15.	Se asume que determinados fenómenos aceleran procesos tecnológicos y sociales (Rama, 22 de agosto, 2022).	Los fenómenos actuales generan un período de transición.	X	
16.	El derecho a la educación es el derecho de elegir. Debe garantizarse el derecho a elegir la modalidad en la que quiere aprender (Rama, 22 de agosto, 2022).	Se enuncia la necesidad de aplicar un derecho que aún no ha sido reconocido.	X	
17.	Otro aspecto interesante es la tercerización de la gestión: la subcontratación es el modelo de producción que funciona actualmente. Esto está llegando a los procesos de acreditación, al fraccionamiento de los trabajos. Sin embargo, cabe cuestionar ¿Cuánto más tenemos terciarizar? Es la transformación de la estructura de gestión. (Rama, 22 de agosto, 2022).	Se están aplicando los nuevos modelos empresariales al sistema educativo, sin considerar que la educación no posee las condiciones empresariales, ya que es un hecho social conforme a la teoría durkheimiana.	X	

Continuación de la Tabla No. 47 Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
18.	En el discurrir de la historia, es preciso garantizar la viabilidad de las instituciones (Rama, 22 de agosto, 2022).	La viabilidad debe ser un indicador de la educación, pero en los sistemas evaluativos no se considera.	X	
19.	Para enfrentar la baja confianza o escasa creencia en la modalidad virtual, se estableció un mecanismo de acompañamiento y detectar las rutas críticas del estudiante. Educación virtual distribuida mediante las herramientas que los estudiantes tenga. El estudiante aprende a su ritmo (Hernández M., 22 de agosto, 2022).	Se declara baja confianza en la virtualidad. Necesidad de dar seguimiento a la “ruta crítica del estudiante”. La necesidad de aumentar la calidad en los procesos híbridos implica que la condición existente no alcanza los niveles de calidad requeridos.	X	
20.	Al estudiante hay que enseñarle a aprender mediante estas tecnologías. El aprendizaje autónomo amerita sensibilización sobre los medios tecnológicos. Hay que buscarle el sello de calidad a los procesos educativos híbridos. (Esquivel, 22 de agosto, 2022).	Continuación del fragmento del discurso #19		
21.	Es preciso mantener la calidad con menos recursos. El presupuesto ha mermado. Las finanzas no están balanceadas (Guerrero Agripino, 22 de agosto, 2022).	Inestabilidad presupuestaria en las IES.	X	
22.	La constitución de Colombia define la educación como un derecho compartido. Por eso el financiamiento proviene de diversos medios. Sin embargo, no todos los solicitantes ingresan porque no cumplen con los requisitos de financiamiento. (Acevedo Jaramillo, 22 de agosto, 2022).	Existe en Colombia la base legal requerida para promover el financiamiento educativo.		X
23.		Es necesario ampliar la cobertura del crédito educativo.	X	



Continuación de la Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
24.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mientras las IES proyectan hibridez, los estudiantes esperan incremento en los programas virtuales.</li> <li>•Hay brechas en lo que ofrecen las IES y lo que esperan los estudiantes.</li> <li>•Los estudiantes están preocupados por su salud mental.</li> <li>•Aunque los líderes y gestores reconocen que hay retos en el uso de la tecnología, solo el 25% afirman poseer proyectos de inversión en tecnología.</li> <li>•Se evidenció la desconexión y brecha entre lo que ofrece la IES y lo que los estudiantes requieren.</li> <li>•Solo el 54% de las universidades encuestadas afirmó la proyección de invertir en CRM, SIS, LMS (Freire, 22 de agosto, 2022).</li> </ul>	El resultado de la investigación presenta factores que ameritan atención inmediata por las incongruencias en la toma de decisiones y las necesidades, los procesos y servicios requeridos y las tendencias de baja inversión en tecnología.	X	
25.	Se plantea que la formación con datos ha variado con la aceleración de la conectividad (Casapía, 22 de agosto, 2022).	La variación lleva un ritmo exponencial, por lo que el nivel de aceleración es mayor a los niveles de adaptación e incorporación de la tecnología en las aulas de forma eficiente.	X	
26.	Se reconoce que los estudiantes buscan movilidad (Martínez, 22 de agosto, 2022).	La tendencia estudiantil supera la planificación en lo que respecta a la movilidad estudiantil.	X	
27.	Hay que considerar que muchos países no tienen regulaciones para validez certificaciones on line (Castillo, 22 de agosto, 2022).	Los estudiantes poseen capacidades que no son reconocidas en el sistema educativo.	X	

Continuación de la Tabla No. 47 Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
28.	Se planteó que en el contexto chileno, en cinco años la matrícula pregrado no ha aumentado, pero sí ha aumentado los que comparten la educación con su área laboral (Mena, 22 de agosto, 2022).	El aumento de la nocturnización que se ha identificado en Chile coincide con el contexto dominicano. Esto amerita una adecuación de los programas a las condiciones de la pedagogía andragógica.	X	
29.	Los estudiantes de pre-grado buscan la experiencia presencial, pero con flexibilidad. “El futuro de la educación será como un viaje que cada estudiante podrá planificar” (Mena, 22 de agosto, 2022).	Aunque no hay estudios al respecto, la tendencia estudiantil a preferir flexibilidad se ha observado en el contexto de la UASD en Santo Domingo, D.N. Aunque el protocolo de retorno a la presencialidad indica que la flexibilidad es una condición necesaria, no hay lineamientos específicos para aplicarla.	X	
30.	En el caso de la Universidad Espíritu Santo de Ecuador, la creatividad para el financiamiento es fundamental. Vender las bancas vacías fue una opción que ha dado buenos resultados. Iniciamos con una infraestructura alquilada (Ortega Maldonado 23 de agosto, 2022).	La diversificación e innovación en los mecanismos de financiamiento garantiza la incorporación de las poblaciones vulnerables en la Educación Superior y aumenta los niveles de confianza.		X
31.	Lo que se persigue es que sus miembros se sientan orgullosamente UEES mediante un ambiente adecuado, la asunción de los valores institucionales, la promoción de la familia y la ética, la tecnología y el bilingüismo, orientando la competitividad y el compartir en la vida. La experiencia universitaria debe permitir el aprendizaje entre pares (Ortega Maldonado 23 de agosto, 2022).	Las buenas prácticas de la UEES en Ecuador fomentan los lazos sociales y el desarrollo del ser humano.		X

Continuación de la Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
32.	Se plantea que el <i>ranking</i> universitario se obtiene mediante encuesta aplicada a nivel mundial, fundamentada en la valoración auto perceptiva de los egresados, quienes posicionan a la universidad, no solo por su desempeño laboral, sino porque llevan con orgullo el nombre y la impronta de su universidad. (Henaó, 23 de agosto, 2022).	La percepción de grupos sociales definidos es el fundamento del <i>ranking</i> universitario. Por lo que las informaciones que provee son útiles para fortalecer las IES.		X
33.	Las carreras tradicionales deben combinarse con la innovación tecnológica en sus áreas. Es preciso repensar en como transformar las carreras tradicionales para mermar la necesidad de crear traductores que medien entre las áreas. Esas medidas tendrán un impacto positivo en el desarrollo competitivo de las empresas (Cuello <i>et al</i> , 23 de agosto, 2022).	Las competencias digitales, la innovación aplicada y la inclusión de la economía verde, azul y naranja en las carreras tradicionales son más bajas de lo requerido.	X	
34.	Una de las grandes necesidades es la vinculación de la IES y el sector productivo. Existe una barrera de comunicación. Muchas empresas no distinguen sus necesidades. Este es el rol de las IES. Esa barrera se debe superar con iniciativas. (Cuello <i>et al</i> , 23 de agosto, 2022).	Bajo nivel de relación entre las IES y el sector productivo en el Sistema de Educación Superior dominicano.	X	
35.	Otra condición que urge atender es que existe una sobre producción en carreras que ya tienen completa su fuerza laboral. Es necesario pensar en dos componentes: conocimiento y capacidades blandas. Debe ser un ser humano que pueda trabajar en equipo. Por eso, es necesario el desarrollo del liderazgo y la capacidad de ser ente formador (Cuello <i>et al</i> , 23 de agosto, 2022).	Las ofertas académicas tradicionales ya tienen su fuerza laboral completa.	X	

Continuación de la Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enuncrados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
36.	Estamos viviendo la tendencia de la disrupción de la democracia. el mundo pos-pandemia es distinto; la tendencia actual es a ampliar la brecha entre gobierno y ciudadanía. Más del 50% de la población mundial vive en un régimen no democrático la brecha de género es enorme todavía. Latinoamérica tienen elevados índices de feminicidio y violencia intrafamiliar (Cardiel, 23 de agosto, 2022).	Aumento de la disrupción y brechas de los factores y hechos sociales	X Anomia social	
37.	Los espacios de diálogos deben recrearse. Centrarse en profesionales que sean ciudadanos que contribuyan con el desarrollo. Del diálogo surgen innovaciones para que las ofertas cumplan con las necesidades de las áreas empresariales. (Cardiel, 23 de agosto, 2022).	Si se plantea la necesidad de crear espacios para el diálogo, implica su inexistencia.	X	
38.	Durante la pandemia, el componente virtual fue indispensable. Las reglas cambiaron y para el retorno no tenemos el mismo contexto (Almazán Zimmerman y Montes de Oca 23 de agosto, 2022).	Los contextos pre-pandemia, pandemia y post-pandemia son distintos.	X	
39.	Hoy el mundo está lleno de datos que pueden ser útiles para la toma de decisiones. Mediante la data, se puede tener una visión holística de las características del estudiante, los contenidos, el currículum, las competencias y las competencias laborales. Lo que se busca es entender al estudiante y sus necesidades. (Almazán Zimmerman y Montes de Oca 23 de agosto, 2022).	La tecnología posibilita la adecuación de las IES a las necesidades estudiantiles.		X

Continuación de la Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
40.	Los jóvenes ya no están tan dispuestos a durar mucho en la carrera tradicional, y el retorno tampoco es tan atractivo. En el contexto, se mueven muchos factores en paralelo. Hoy el aprendizaje se puede desarrollar donde sea. Los alumnos quieren inmediatez, elecciones auto accesibles, aprendizaje individualizado y personalizado (Almazán Zimerman y Montes de Oca 23 de agosto, 2022).	Las preferencias y tendencias estudiantiles han cambiado y las IES deben adecuarse a los factores que se modifican en paralelo.	X	
41.	En la actualidad, lograr acreditaciones internacionales es un reto común. Como país hemos ido avanzando en la internalización y ha crecido mucho en los acuerdos internacionales. Los egresados nacionales tienen la oportunidad de validar sus estudios en el exterior tomando exámenes estandarizados. El reto es superar el proceso burocrático que conllevan las homologaciones (Hazim, 23 de agosto, 2022).	R.D. ha avanzado en los procesos de internalización.		X
42.		Las validaciones y homologaciones de los programas nacionales constituyen retos que se deben atender.	X	
43.	Por experiencia durante décadas, se reconoce que el turismo y movilidad estudiantil son muy beneficiosos. Por ejemplo, el programa de familia anfitriona ha dado buenos resultados. Existen buenas prácticas en internacionalización en las IES dominicanas (Bogaerd, 23 de agosto, 2022).	R.D. ha avanzado en los procesos de turismo y movilidad estudiantil.		X

Continuación de la Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enuncrados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
44.	R.D. es un destino académico por excelencia. En nuestras IES se han formado miles de profesionales. La UNPHU tienen ya acuerdos con 72 universidades en todo el mundo. El plan de internacionalización se desarrolla en tres dimensiones: docencia, investigación y extensión. (Erazo, 23 de agosto, 2022).	R.D. tiene planes de internacionalización desarrollados en tres dimensiones: docencia, investigación y extensión.		X
45.	Se motiva la internacionalización desde el quehacer de la universidad. abordada desde la globalización, la interculturalización y la profesionalización fruto de esfuerzos colaborativos. (María, 23 de agosto, 2022).	R.D. ha avanzado en los procesos de internalización mediante esfuerzos colaborativos.		X
46.	Es preciso analizar científicamente el impacto mutuo de la internacionalización y de turismo académico. Los destinos del intercambio académico obedecen a motivaciones personales, la imagen del país, características de la ciudad destino, atributos de la institución receptora, programa de estudio, costos y oportunidades económicas (María, 23 de agosto, 2022).	La diversidad de factores que fomentan la internacionalización y el turismo académico son temas que ameritan ser estudiados para incidir en el fortalecimiento de la calidad de estos.		X
47	Existe la necesidad de utilizar las herramientas virtuales para personalizar el aprendizaje. La base es la posibilidad de detectar las características de los estudiantes (Hernández D., 23 de agosto, 2022).	El aprendizaje mediante herramientas virtuales aún no se ajusta a las necesidades de los estudiantes ni a la personalización requerida.	X	
48.		Existen herramientas virtuales que permiten la personalización de los aprendizajes.		X

Continuación de la Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enuncrados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
49.	Se reconoció la relevancia de promover la tecnología para el aprendizaje basado en retos y proyectos. Mediante plataformas como <i>CloudLabs STEM</i> se puede ver el desempeño en los reportes de cada estudiante, otorgarle roles al estudiante, proyectar contenidos curriculares que apoyan al estudiante para enfrentar el reto de la simulación. Además, se promueve la capacidad de realizar trabajos colaborativos con participantes de diversas disciplinas. (Hernández A., 23 de agosto, 2022).	El uso de la tecnología posibilita la diversidad de las estrategias para promover aprendizajes significativos.		X
50.	Las herramientas tecnológicas, permiten caracterizar y dar seguimiento al aprendizaje (Rasmussen, 23 de agosto, 2022).	El uso de la tecnología posibilita la diversidad de las estrategias para promover aprendizajes significativos.		X
51.	Al utilizar los repositorios de videos, la capacitación en micro contenido tiene la ventaja de que provocan aprendizaje aplicado en el momento en el que lo necesite desde el dispositivo que tengan. Los videos aumentan la democratización de la educación. (Juárez, 23 de agosto, 2022).	El uso de videos y micro-contenidos posibilita la diversidad de las estrategias para promover aprendizajes significativos.		X
52.	El Ministerio de la Juventud realiza acciones que benefician a los estudiantes, como los programas becas para estudiantes de escasos recursos. El programa de becas y apoyo educativo se orienta a garantizar la educación técnica superior. (Félix, 23 de agosto, 2022).	Los programas de becas para estudiantes de escasos recursos aumentan la accesibilidad al sistema de educación superior.		X

Continuación de la Tabla No. 47 Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
53.	La visión de gobierno y de las políticas públicas son fortalezas que tiene RD. (Acevedo, 23 de agosto, 2022).	Los sistemas educativos de R.D. en todos los niveles se orientan mediante políticas declaradas en documentos institucionales.		X
54.	Hay que cuidar la percepción de los jóvenes de que la gestión de beneficios, becas y apoyo. Estos no se planifican y ejecutan para beneficiar facciones interesadas del sector empresarial, universitaria y gubernamental. Los programas se crean para ellos y por ellos, por lo que es fundamental que los jóvenes confíen y los programas tengan credibilidad. (Van der Horst, 23 de agosto, 2022).	En R.D. Se han aplicado procesos transparentes para el otorgamiento de las becas, aumentando la confiabilidad de la sociedad en estos beneficios.		X
55.	Tenemos los recursos, pero no se orientan a resolver los verdaderos problemas. Necesitamos una epistemología que nos ilustre nuestra identidad; una antología que diga cómo somos. Tenemos conciencia política del problema; tenemos la conciencia de que la solución es metodológica. (Moya, 23 de agosto, 2022).	Hace falta resolver los verdaderos problemas. Para eso, es preciso investigar la identidad de la humanidad de la segunda década del Siglo XXI.	X	
56.	El pacto de la educación debe ser con todos, no solo con los que me gustan. Se requiere que seamos libres, solidarios y cooperativos. En la educación básica debe formarse la dignidad humana. En la medida de que eres ser humano, puedes desarrollar la vida educativa. (Moya, 23 de agosto, 2022).	La educación integral es la verdadera educación. Estos planteamientos del Dr. Sixto Moya (23 de agosto, 2022) corresponden a reflexiones filosóficas sobre la educación.		X

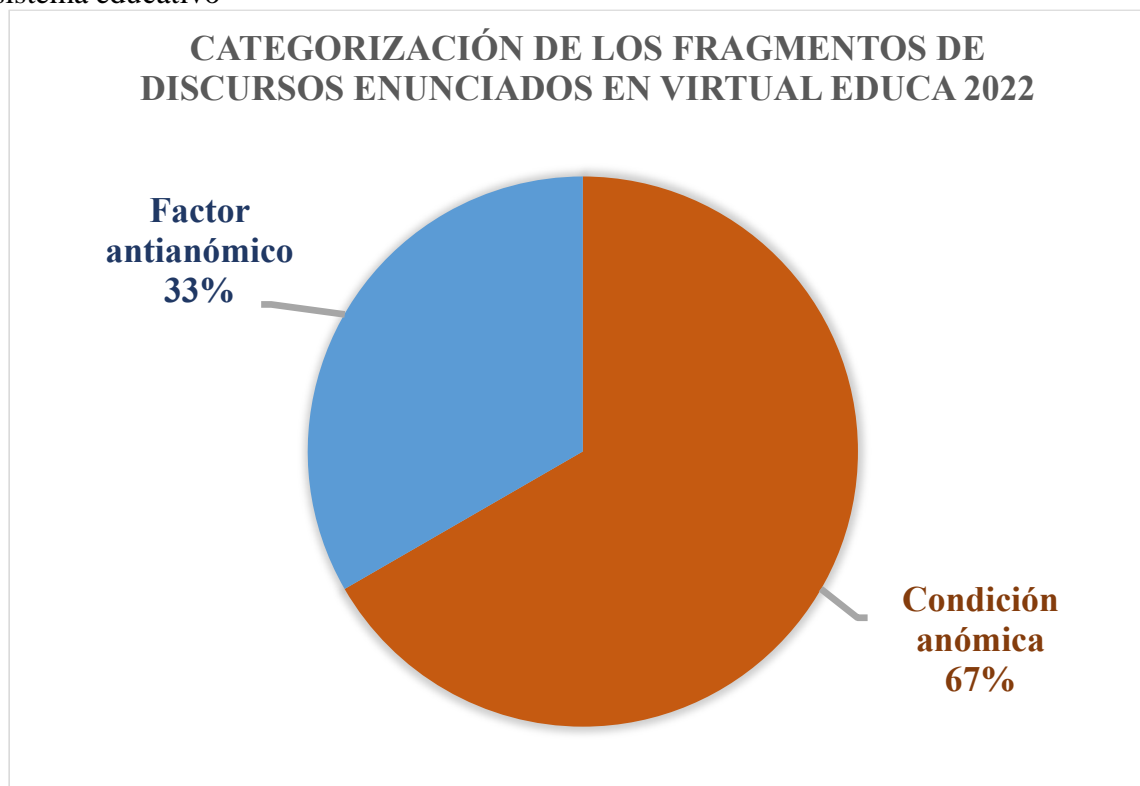


Continuación de la Tabla No. 47. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo

Fragmentos de discursos enunciados en Virtual EDUCA 2022		Síntesis e inferencias	Categorización	
			Condición anómica	Factor antianómico
57.	Las Reformas educativas en México no han podido implementarse con y por los cambios gubernamentales, porque cada vez que se implementa una reforma, en el proceso inicial ya hay cambio de gobierno y cada gobierno trae su reforma (Moya, 23 de agosto, 2022).	El problema de cambios frecuentes e inconsistencia de las políticas educativas que se describe de México, es el mismo en R.D.	X	
58.	Antes de la pandemia, ya la oferta virtual existía. La necesidad actual es garantizar la conectividad (Winter et al., 23 de agosto, 2022).	Persisten las brechas en el acceso a la tecnología y a la conectividad.	X	
59.	Asunción de la responsabilidad por el conjunto de los actores ante el problema de conectividad (Winter et al., 23 de agosto, 2022).	Los estudiantes manifiestan que el problema de conectividad se solucionaría si de forma conjunta los actores del sistema asumen la responsabilidad.	X	
60.	Existe una carencia de pensamiento crítico, autocrítico y reflexivo. Como expresó Frederick Douglass “Es más fácil construir niños fuertes que reparar adultos rotos”. De los niveles primario y secundario egresan muchos estudiantes “rotos” (Winter et al., 23 de agosto, 2022).	“Roto” significa que está fragmentado e incompleto. Por lo tanto, la educación no ha cumplido sus fines.	X	
61.	Una necesidad: el acompañamiento académico de las universidades. El acompañamiento debe ser multidimensional: cognitivo, tecnológico, económico. Que ayude al estudiante a estar enfocados. El estudiante necesita estar valorado. Es preciso aumentar la cantidad de personal y la formación a dar un servicio con empatía para asistencia y acompañamiento a los estudiantes (Winter et al., 23 de agosto, 2022).	El seguimiento y acompañamiento a los estudiantes no está siendo efectivo, ni adecuado.	X	

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2022).

Gráfico No. 20. Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo



Fuente: Elaboración propia fundamentado en la Tabla No. X Análisis y categorización de discursos de los actores de altas instancias del sistema educativo (Ortiz, 2022).

En el análisis queda evidenciado que en los sistemas educativos dominicanos prevalece de forma significativa y alarmante la condición anómica. Esta condición ha sido declarada por expertos académicos e investigadores, quienes, por ser actores del sistema en alta gerencia en el mayor porcentaje de los casos, están involucrados en la toma de decisiones. Aunque el porcentaje de 33% es bajo con relación a la declaración de factores antianómicos, se considera muy significativo, ya que la existencia de estos factores induce a considerar posibilidades de fortalecimiento y mejora de los sistemas educativos, así como soluciones a los problemas que se enfrentan.

Este escenario dominicano, se extrapola al contexto latinoamericano porque los discursantes de, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú, y Uruguay hicieron aportes que han sido incluidos en este análisis.

## 4.5 Valoración global del sistema educativo dominicano fundamentado en los discursos de la comunidad educativa

Concluido el análisis de los discursos de expertos, de maestros y estudiantes como grupos focales, que versan sobre la realidad del sistema educativo durante el período comprendido entre último trimestre del año 2020 y el primer trimestre del año 2023, y con el fin de identificar el nivel de anomia, se valora el sistema educativo considerando las siguientes 12 dimensiones:

Matriz No. 1. Valoración de las condiciones del sistema educativo mediante instrumento propuesto para medir el nivel de anomia educativa

Variables	Indicadores	Valoración					Estándar	Argumento
		Nula	Baja	Media	Alta	Muy alta		
1	Nivel de aplicación de las garantías educativas				X		El Estado proporciona educación gratuita para el acceso en todos los niveles	R.D. ofrece educación pública en todos los niveles
						X	El Estado cumple con los acuerdos, lineamientos estratégicos internacionales sobre educación	La equidad, la gratuidad, la inclusión, la obligatoriedad en los primeros niveles se aplican en R.D.
	Nivel de autonomía del sistema educativo regulado por las normativas vigentes		X				El sistema educativo posee autonomía y mecanismos de autorregulación en relación con la influencia político-partidista del gobierno de turno	Existe una injerencia partidista del gobierno de turno en los cambios educativos y en nombramientos de gestores
	Niveles de retención			X			La retención escolar es asegurada mediante mecanismos e incentivos	La deserción escolar es un fenómeno permanente que urge mermar

Continuación. Matriz No. 1. Valoración de las condiciones del sistema educativo mediante instrumento propuesto para medir el nivel de anomia educativa

Variables	Indicadores	Valoración					Estándar	Argumento	
		Nula	Baja	Media	Alta	Muy alta			
2	Reformas educativas	Frecuencia de las actualizaciones y transformaciones de las reformas educativas			X			Reformas educativas decenales	Las reformas educativas se declaran como decenales, pero se modifican antes de cumplir la fecha
		Inclusión de grupos de interés en las actualizaciones y transformaciones reformas educativas			X			Representación de todos los grupos de interés	Se realiza un diagnóstico global y detallado y se incluyen a los grupos de interés en las consultas. Sin embargo, no está contemplada la inclusión de las áreas del saber en la toma de decisiones.
		Alcance de la difusión de las reformas educativas			X			Difusión digital e impresa a todos los actores del sistema educativo	Se difunde y la apropiación es evaluada por los técnicos distritales. Sin embargo, en la aplicación no se obtienen los resultados esperados.
		Capacitaciones para la aplicación de las reformas educativas				X		Realización de talleres de inducción y capacitación durante los dos primeros años de aplicación y al ingresar nuevo personal	Se realizan eventos de capacitación. Actualmente, el grupo focal consultado está en el proceso de inducción.

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) fundamentado en el discurso de la prensa y de los grupos focales.

Continuación. Matriz No. 1. Valoración de las condiciones del sistema educativo mediante instrumento propuesto para medir el nivel de anomia educativa

Variables	Indicadores	Valoración					Estándar	Argumento
		Nula	Baja	Media	Alta	Muy alta		
2	Reformas educativas			X			Las reformas educativas responden al contexto socio-laboral	Se evidenció aspectos de mejora en cuanto a la vinculación de las IES y escuelas y los empleadores. Faltan mecanismos efectivos para realizar la vinculación.
3	Bases legales del Sistema educativo		X				La comunidad educativa tiene acceso, conoce y aplica las leyes, reglamentos y protocolos	Actualmente, las normativas se están actualizando. Durante la pandemia, hubo que crear nuevos protocolos. Los grupos focales han identificado incumplimiento de las normas, además de la falta de aplicación de valores y principios. En la prensa se publicaron actos de corrupción en el sistema educativo.
4	Fines del sistema educativo			X			Los fines educativos declarados en las bases legales se miden anualmente y se logran en más del 80%	Conforme a los grupos focales consultados hay aspectos de mejora significativos en el cumplimiento de los fines educativos.

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) fundamentado en el discurso de la prensa y de los grupos focales.

Continuación. Matriz No. 1. Valoración de las condiciones del sistema educativo mediante instrumento propuesto para medir el nivel de anomia educativa

Variables	Indicadores	Valoración					Estándar	Argumento	
		Nula	Baja	Media	Alta	Muy alta			
5	Estructura del sistema educativo	Nivel de coherencia de la estructura organizacional del sistema educativo con sus necesidades y objetivos			X			La estructura organizacional del sistema educativo responde a sus necesidades y objetivos	El sistema educativo dispone de una estructura adecuada. Sin embargo, los grupos focales señalan la falta de recursos y de docentes.
		Nivel de correspondencia entre la infraestructura escolar y universitaria con a las necesidades de los contextos socio-económicos del país			X			La infraestructura escolar y universitaria responde a las necesidades de los contextos socio-económicos del país	El sistema educativo dispone de una estructura adecuada. Sin embargo, los grupos focales señalan la falta de escuelas y recursos tecnológicos.
6	Ideologías y métodos educativos	Nivel de coherencia entre ideologías y métodos educativos y el contexto socio-laboral			X			Las ideologías y métodos educativos responden al contexto socio-laboral	En el sistema existe una proporción de docentes con vocación, pero también coexisten docentes sin la preparación requerida, sin vocación, cuya práctica docente es cuestionable.

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) fundamentado en el discurso de la prensa y de los grupos focales.

Continuación. Matriz No. 1. Valoración de las condiciones del sistema educativo mediante instrumento propuesto para medir el nivel de anomia educativa

Variables	Indicadores	Valoración					Estándar	Argumento	
		Nula	Baja	Media	Alta	Muy alta			
7	Recursos	Nivel de efectividad de los recursos didácticos conforme a las necesidades de la docencia			X			Los recursos didácticos son efectivos porque responden a las necesidades de la docencia	Existen recursos didácticos. Sin embargo, conforme a los grupos focales, no son suficientes.
		Nivel de innovación y actualización tecnológica para la docencia			X			Se incorporan recursos tecnológicos innovadores y actualizados para la docencia	Los grupos vulnerables no tienen los recursos tecnológicos ni la conectividad necesaria. Durante el periodo de pandemia, la brecha tecnológica fue notoria.
8	Evaluación del sistema educativo	Inclusión de los resultados de evaluaciones del sistema educativo en las mejoras educativas				X		Los resultados de evaluaciones del sistema educativo son la base de las mejoras educativas	El diagnóstico es incluido en las reformas y se evidencia la vinculación con sus lineamientos. Falta acceder a las evaluaciones de los técnicos y coordinadores.
9	Actores del sistema	Nivel de fortalecimiento del lazo social entre los actores del sistema			X			El lazo social está fortalecido entre los actores del sistema	Se realizan eventos de reflexión y motivación a la colaboración. Sin embargo, se identificaron conflictos entre los actores del sistema.

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) fundamentado en el discurso de la prensa y de los grupos focales.

Continuación. Matriz No. 1. Valoración de las condiciones del sistema educativo mediante instrumento propuesto para medir el nivel de anomia educativa

Variables	Indicadores	Valoración					Estándar	Argumento	
		Nula	Baja	Media	Alta	Muy alta			
9	Actores del sistema	Nivel de aplicación de las normativas y principios éticos			X			Los actores del sistema se conducen apegados a las normativas y principios éticos	Se identificaron Actos de corrupción en los gestores del sistema educativo, falta de interés de los actores del sistema en cumplir sus responsabilidades.
10	Docentes	Nivel educativo y de los docentes			X			Los docentes ostentan títulos de grado y postgrado vinculados a la educación y al área que imparten	Ha habido una elevación significativa en cuanto a los niveles educativos de los docentes, pero persiste la incapacidad de aplicar métodos de enseñanza idóneos a las necesidades de los estudiantes.
		Capacidades didácticas y conocimiento de los docentes del área que imparten			X			Los estudiantes están satisfechos con las capacidades de los docentes al desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje	Los estudiantes del grupo focal han identificado aspectos a mejorar en relación a la capacidad de los docentes de aplicar métodos de enseñanza.
11	Estudiantes	Nivel de interés de los estudiantes			X			Los estudiantes están interesados en su desarrollo académico	Los docentes y los estudiantes han reconocido que el escaso interés estudiantil es uno de los problemas que enfrenta el sistema educativo.

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) fundamentado en el discurso de la prensa y de los grupos focales.



Continuación. Matriz No. 1. Valoración de las condiciones del sistema educativo mediante instrumento propuesto para medir el nivel de anomia educativa

Variables	Indicadores	Valoración					Estándar	Argumento
		Nula	Baja	Media	Alta	Muy alta		
11	Estudiantes			X			Los estudiantes autogestionan efectivamente sus aprendizajes	Los docentes y los estudiantes han reconocido que la autogestión del aprendizaje no se realiza en todo el cuerpo estudiantil, aunque un grupo significativo de estudiantes egresa con la capacitación requerida.
12	Contexto educativo			X			En las familias de los estudiantes existe buena comunicación y fuertes lazos familiares	Los docentes y los estudiantes han reconocido que el desinterés y desintegración familiar es uno de los problemas que enfrenta el sistema educativo.
				X			En el país hay asociaciones e instituciones que colaboran con la estabilidad educativa	En los eventos anuales se evidencia el esfuerzo colaborativo de instituciones y organizaciones.
				X			Los egresados del sistema educativo se insertan en los ambientes laborales de forma efectiva	La inserción laboral debe elevarse en cuanto a la capacidad del egresado y la cantidad de empleos que ofrece el país.

Fuente: Elaboración propia (Ortiz, 2023) fundamentado en el discurso de la prensa y de los grupos focales.

## 4.6. Valoración global argumentada de los resultados

Es justificable la urgencia del estudio de la anomia educativa al considerar la existencia de los cambios sociales y educativos generados por los procesos de mundialización y globalización. Estos cambios pueden ocurrir de forma vertiginosa o abrupta en condiciones excepcionales, tal como ha ocurrido en el período 2020-2022. Este fenómeno amerita la visión multidisciplinar porque los cambios educativos, aunados al acelerado avance tecnológico, afectan la estabilidad económica, la efectividad y calidad educativa, la armonía social y la fuerza de los lazos sociales en cada estado-nación.

El punto de partida de este estudio está constituido por un referente de condiciones comunes, entre las cuales, a modo de diagnóstico del contexto del problema, se destacan las siguientes: las falacias del sistema, el debilitamiento de las estructuras y normativas, la tergiversación de la moral y de los valores tradicionalmente válidos, y por último, los procesos de deshumanización como efecto de la rigidez rutinaria a que son sometidos los colectivos en medios laborales.

### Valoraciones argumentadas del segundo capítulo

Se afirma que los aportes de Emile Durkheim sobre anomia social constituyen un referente teórico de la anomia educativa, a partir de las cuales pueden crearse los lineamientos metodológicos para estudiarla, en base a las siguientes razones:

**1) Las obras de Émile Durkheim definen la anomia:** Se han analizado las diferentes definiciones de anomia social y educativa, infiriendo que la anomia social es multidimensional, ya que los hechos sociales no se presentan de una forma simple, sino compleja. En estas condiciones, la anomia emerge por la necesidad misma de los sistemas. El estado o condición en la que no funcionan los marcos normativos establecidos, o no funcionan las estructuras o se efectúa una ruptura en los vínculos de las partes de un sistema, se asume como anomia.

**2) Existe una vinculación entre la ruptura del lazo social y la anomia:** Se debe tener en cuenta al estudiar el lazo social que, como fuerza de cohesión, el lazo social es indeterminado e impermanente, debido al mismo dinamismo que caracteriza a los hechos sociales. El lazo social, la solidaridad, la colaboración y la conciencia moral colectiva son “cosas” sociales; es decir, se estudian como objetos externos al individuo, aunque residan en él como repositorio. La razón es que estas cosas existían antes de él, seguirán existiendo, aunque él no las posea y, en los colectivos su influencia individualista no es determinante. Estas cosas, son indicadores de los niveles de anomia.

En consecuencia, se asume que cuando el lazo social se debilita, la anomia emerge. Cuando existen brechas generacionales en la concepción de los valores y en sentido general de la conciencia moral, la anomia surge. La probabilidad de que sea favorable o desfavorable la condición anómica dependerá de su intensidad y de su duración. Como período de transición, la anomia resulta necesaria porque marca la evolución de la sociedad. Cabe cuestionar ¿Cuál evolución? ¿Hacia dónde se orienta la evolución? Entonces, las rupturas, los debilitamientos estructurales, normativos y sistémicos, las incapacidades del estado y del mismo sistema educativo de formar a las generaciones para garantizar que los lazos sociales funcionen, constituyen las conceptualizaciones sobre la anomia educativa.

**3) Categorización de la anomia a partir del legado de Émile Durkheim:** Conforme a sus causas, este estudio se ha clasificado la anomia tanto social como educativa en anomia normativa, anomia general y anomia estructural. En las tres existen gradaciones que van desde la pérdida de influencia hasta la ausencia total. La primera se refiere al valor de las normas; la segunda al orden establecido y la armonía de la sociedad; y, la última, a las estructuras sociales y educativas. En cada una existen indicadores que permiten detectar el grado en que se desarrolla.

No se descarta, además, clasificarla conforme al hecho social y contexto situacional en que se manifiesta, por su diversificación y multidimensionalidad. Por tal razón, se plantea la existencia de la anomia moral, la anomia religiosa, la anomia política...y la anomia educativa. Otro aspecto relevante lo constituye el hecho de que la normalidad incluye

anormalidades (estados patológicos), que por sus grados son naturales en la sociedad. Por eso, sólo cuando las frecuencias y niveles de los efectos rebasan la normalidad, se identifica un momento o un estado anómico. Esto implica que, por la frecuencia, la anomia puede manifestarse en estado contingente y estado continuo. En los casos de estado continuo, es preciso determinar el grado por la intensidad y complejidad; entonces el estado continuo se sub-clasifica en estado agudo y estado grave. Es decir, se ha inferido que existen ciertos grados de anomia que pueden ser considerados normales. Solo cuando los comportamientos anómicos alcanzan niveles e intensidades que difieren de las fluctuaciones frecuentes, se puede hablar de estados anómicos agudos y graves. Es justo ahí donde afloran tendencias contradictorias que pueden ser transitorias o permanentes, generando anomia. Por consiguiente, se puede hablar de anomia transitoria y anomia permanente.

Sin embargo, en la presente Tesis, no se asume la concepción anterior (transitoria y permanente), sino que se aplica con los términos anomia de estado contingente y anomia de estado continuo por dos razones. En primer lugar, el término transitorias puede asociarse a la manipulación consciente; mientras que el término contingente, alude a condiciones circunstanciales y fortuitas, no premeditadas. Por eso, E. Durkheim la califica como contingencia inmanente. Ésa es la clase de anomia que se ha asumido. En segundo lugar, el término permanente no induce a entender la anomia como un estado dinámico, donde su intensidad se puede graficar con inérvalos ondulatorios. Omitir tal fluctuación, podría conducir a concepciones de rigidez, como si fuese una condición estática, cosa que no ocurre por el mismo dinamismo de los hechos sociales.

**4) Perspectiva sociológica para construir el marco metodológico y valorar la anomia:** Emile Durkheim plantea un concepto igualmente fundamental: la densidad dinámica, que mide conforme al grado de coalescencia de los segmentos sociales. No basta con identificar el volumen conforme al número de individuos, sino que es preciso determinar sus relaciones y, muy especialmente, sus fundamentos morales.

Por otro lado, existen tres factores que precisan ser descritos: la permanencia, la calidad y la disciplina. En relación con la permanencia, cabe decir que los frecuentes cambios en el

sistema generan inestabilidad, no sólo porque la situación es diferente, sino porque antes de que suceda el cambio deben ejecutarse lineamientos estratégicos que garanticen que lo que dejará de ser tenga un reemplazo idóneo conforme a la cultura e identidad de la sociedad. De esta forma se evita el vacío normativo, una de las causas de la anomia. Con relación a la calidad, los estándares internacionales son flexibles. Conforme al contexto, los indicadores de la calidad se adaptan en grados y condiciones. En todo caso, acogiendo los aportes de Durkheim, la calidad educativa se mide en función de que el sistema cumpla sus misiones, ya que la anomia surge cuando la sociedad o sus instituciones no cumplen sus funciones, dos de las cuales son la integración y la regulación. Cuando una (o ambas) no se ejerce adecuadamente, los colectivos se encontrarán en una situación de anomia.

**5) Otras puntualizaciones significativas en la teoría construida por Emile Durkheim:**

- a) En el estudio de la anomia educativa se debe considerar que ciertos males afloran porque en esa sociedad existen predisposiciones naturales a contraerlos.
- b) Un fenómeno no puede ser considerado como enfermedad o anormal simplemente porque perturba el desarrollo normal de las funciones sociales, porque hay fenómenos anormales que son naturales en la normalidad, y hasta necesarios.
- c) Se constituyen en fenómenos normales cuando son propios de su existencia. Son naturales cuando son propios de su ser. Por eso, es posible hablar de fenómenos anormales o patológicos naturales, pues son parte intrínseca de ese fenómeno, hecho o práctica social. La evolución es natural cuando existe maleabilidad en las bases colectivas de la moral y de las estructuras sociales.
- d) Las manifestaciones de violencia en grado mínimo son naturales en los hechos sociales.
- e) La anormalidad viene determinada por la intensidad y la duración.
- f) Aunque existen universales (puntos convergentes), el estudio de la anomia educativa implica correlacionar los factores que cada pueblo tiene: su fisonomía, su constitución especial, su derecho, su moral, su organismo económico, su cultura, su identidad. Por lo tanto, la generalización en las prácticas sociales es casi imposible.

- g) Existen aspectos positivos de la anomia, pues es un fenómeno de transición y, frecuentemente, es una transición necesaria.
- h) La Educación se considera como una práctica social, porque es un fenómeno que ocurre fuera de la conciencia del individuo y ejerce una presión coercitiva sobre él.
- i) Las prácticas sociales existen antes de que el ser humano nazca; por tal razón, se considera que tienen vida independiente. Esto reafirma la premisa planteada en el diagnóstico del problema de que no es el ser humano corrupto, o es la corrupción lo que genera la decadencia del sistema educativo; es el sistema educativo que, en su seno, genera las causas de la corrupción. De esto se infiere que el origen de los males radica en el nivel de apropiación de los sistemas de valores, la moral colectiva y las normativas prevalentes, factores que el sistema educativo debe fomentar y mantener en todo su accionar.
- j) En la sociedad, los individuos no son perfectamente autónomos, ya que están constantemente influenciados por las imposiciones sociales.
- k) Lo que le restaría valor al ser humano no es que carezca de plena autonomía ante los hechos sociales, sino que por voluntad propia se imponga a sí mismo una rutina inflexible que mecaniza sus acciones, degradándolo a la condición de sujeto mecanizado; ésta es una condición de inhumanidad.
- l) Es necesario que, en períodos de transición, emerjan lineamientos doctrinales, morales y estructurales para sustentar los factores sociales cambiantes.

**6) Construcción conceptual de la anomia social y la anomia educativa:** Las conceptualizaciones analizadas concuerdan en que la anomia social está vinculada a la disfuncionalidad de las estructuras e instituciones del estado y de la sociedad. Conciertan, además, en el valor de la educación para producir cambios sociales que contribuyan a prevenir, controlar y mermar los niveles de anomia. Por consiguiente, para impulsar el cambio social es necesario garantizar la calidad educativa y la adecuada selección de contenidos. Es preciso entonces que ella asuma su responsabilidad social. El sistema educativo es la institución social que funge como eje para regular o aumentar la anomia social; por eso, se presenta la educación como generador de estados anómicos o como su solución. La generación de cambios y oportunidades depende de la educación; depende de si

se asumen modelos normales o modelos y aprendizajes desviados o de conflictos. Esa es la función de la educación... crear las condiciones para que la persona, en sociedad, realice el descubrimiento paulatino de sí misma, de lo que es, de lo que contiene, de lo que es capaz de hacer en el marco de tales prescripciones.

**7) La educación como hecho social ante el fenómeno de la anomia:** Desde esta perspectiva, podría pensarse que la educación es el paliativo; sin embargo, el sistema educativo carece de fuerza autocorrectiva. La anomia social proviene de una alarmante miseria moral, lo que evidencia una profunda deformación de la estructura social. Conforme a las ideas de Emile Durkheim, pensar en la educación como solución al problema que genera un estado anómico sería atribuirle un poder que la educación no tiene. Por eso, es preciso reiterar las ideas del autor cuando dice que se mejoraría trabajando no solo las inteligencias, sino los caracteres; trabajando las convicciones, no sólo las ideas. “La educación es sana, cuando los pueblos están sanos; pero se corrompe con ellos, sin poder modificarse a sí misma” (2013, p. 390). El problema es que la educación es el reflejo de la sociedad; no la crea, tan solo la imita, la reproduce. En oposición a considerar la educación como la única forma de remediar el mal (la anomia), la solución radica en dar a los grupos sociales bastante consistencia, a fin de garantizar más firmeza en el individuo, y que éste, a su vez, se sostenga unido a ellos. Es preciso que se sienta más solidario de un ser colectivo que le ha precedido en el tiempo, que le sobrevive y que le supera por todas partes. La anomia educativa se previene con elevados niveles de los lazos sociales, y sería un antídoto desplegar acciones para volver a fortalecer estos lazos cuando la anomia se ha desarrollado.

**8) Función del trabajo para fortalecer los lazos sociales y la solidaridad:** Conforme a los planteamientos del autor, de todas las instituciones y hechos sociales, el trabajo se plantea como el articulador entre los sujetos, la moral, su cultura y su sociedad. Su carácter respetable y su supremacía social obedecen a que su influencia en los grupos profesionales es continua, no intermitente como la política, no efímera como el núcleo familiar hasta la adolescencia. Es la condición más enriquecedora para la vida común porque les recuerda sus deberes constantemente y les provee el ambiente propicio para la solidaridad. Es el instrumento ideal para el reordenamiento moral colectivo. Queda una cuestión ¿para sanear

la anomia, cuyo origen es la miseria moral, es preciso reformar y fortalecer las estructuras laborales y el lazo social?

### **Valoraciones argumentadas del tercer capítulo**

El objetivo general de este capítulo se orientó a construir una conceptualización de la educación y de la anomia educativa desde una fusión socio-pedagógica y filosófica. Luego del análisis, se infiere que:

**1) Conceptualización de la educación desde la perspectiva pedagógica:** Existen dos enfoques desde la perspectiva pedagógica. Por un lado, la educación está constituida por procesos de estimulación y capacitación, en los que se presta atención de forma estratégica a las condiciones de crecimiento, con el fin de garantizar el desarrollo integral de los seres humanos y su inserción adecuada en la sociedad. Por otro lado, su accionar normalizador crea arquetipos de individuos conforme a diseños e ideologías preestablecidas. Mediante este accionar, cada sujeto interioriza su fragmento del conocimiento socialmente legitimado por las comunidades científicas y académicas. Para prevenir sesgos o desviaciones, la pedagogía ofrece teorías educativas sustentadas en las buenas prácticas, para responder a las necesidades estudiantiles, institucionales, del sistema educativo y de la sociedad. De esta forma, teoría y práctica no se oponen, sino que son intrínsecamente cooperantes. Por lo tanto, la educación ha de centrarse en el fomento de la autogestión de los aprendizajes con la guía del docente en la educación formal, o el tutelaje de quienes le rodean, en la educación no formal e informal.

**2) Conceptualización de la educación desde la perspectiva filosófica:** El análisis filosófico implica distanciarse de una conceptualización definitoria y concluyente. Se centra en el estudio de los sistemas educativos en sí mismos, así como de los factores que ejercen influencia en ella. Entre los aspectos intrínsecos del sistema, el sujeto, el conocimiento y los fines mantienen una relación coexistencialista. En relación con el ser, se plantea que en la educación debe priorizarse el fomento al autodescubrimiento, la autoconciencia de sus propias fortalezas y los aspectos a mejorar, así como la autogestión de sus conocimientos y



capacidades. En lo que respecta al conocimiento, la selección del contenido teórico práctico se plantea de forma gradual en la educación sistemática. En cuanto a los fines, alcanzar la perfectibilidad del ser como ser humano implica sujetarse a los valores, principios sociales y lineamientos éticos universales.

**3) La antinomia educativa:** En esa tesitura, se cuestionan los indicadores de calidad educativa y el uso de esta variable para determinar su efectividad y funcionalidad. Desde la perspectiva filosófica, queda desvelada la constitución antinómica de la educación: se dedica a la formación y a la transformación; es camino y a la vez la meta; se desarrolla en el presente para el futuro.

**4) Conceptualización de la educación desde la perspectiva sociológica:** Desde la perspectiva sociológica, la educación es un hecho social. Dada su complejidad, sus actores y sus contextos, es señalada como un conjunto de comunidades dentro de la sociedad. Por lo tanto, su compromiso de fortalecer los lazos sociales queda implícito, es lo que se espera de ella. Cumple, además, con la función mediática y salvífica de remediar los males sociales. La obligatoriedad, la inclusividad y la equidad son lineamientos que los sistemas educativos acogen y los Estados garantizan. Mediante ella se transfiere la cultura de generación en generación.

**5) Indicadores para valorar la anomia educativa:** Al responder al objetivo de describir los lineamientos metodológicos para el estudio de la anomia educativa, como esbozo inicial se plantean una serie de indicadores, entre los que sobresalen los niveles generales de educación institucionalizada, niveles generales de educación asistemática, la estructura y rendimiento del sistema educativo, la democratización de la educación, la calidad de la enseñanza, la vinculación de la educación y desarrollo económico y los gastos en educación. Este último factor es decisivo en la aplicación de las reformas educativas, especialmente en Latinoamérica. Formar para el área laboral es un fin utilitarista, funcionalista y materialista, ya que esta triada desfavorece la visión humanística que debe caracterizar a las políticas educativas.

**6) La educación en Latinoamérica:** En el devenir histórico latinoamericano, se ha identificado un punto de ruptura en la dualidad de ofrecer la educación como un derecho y, concomitantemente, como un servicio que las familias eligen. De esta forma, se generó la base para su comercialización. Al utilizarla con fines mercantilistas, fomentando la expansión del sistema privado, se legitimó la educación como negocio. De esta forma se confunde la política educativa, la cual debe ser una política de Estado, con la política de gobiernos. Se identificó en los discursos de expertos el reconocimiento de que el auge de la privatización de la educación y su aceptación masiva convierte el derecho fundamental de la educación en servicio para el lucro.

Se ha cuestionado en la historia de los países Latinoamericanos la idoneidad de los marcos normativos, la inclusión de pruebas estandarizadas y reformas educativas alejadas de las necesidades sociales y educativas de la región que los aplica. Se evidenció en las líneas de tiempo una relación directa de las crisis sociales y las crisis educativas. Ya a finales del siglo XX se identificó la institucionalización e incremento de las alianzas estratégicas entre las instituciones educativas, aumentando la internacionalización y la movilidad de la comunidad educativa.

### **Valoraciones argumentadas del cuarto capítulo**

Este capítulo se orientó a valorar las condiciones anómicas de la educación y de las políticas educativas en el siglo XXI. Luego del análisis discursivo del grupo Ad Hoc y grupos focales, se infiere que:

**1) Este siglo inició inmerso en grandes transformaciones comunicativas, tecnológicas y científicas con el uso masificado del internet.** Sin limitaciones contextuales, la globalización se posiciona glocalizada y ubicuamente, con implicaciones en las particularidades, marcas y rasgos de la vida cotidiana.

**2) La anomia educativa ha sido transitoria en el periodo de la pandemia COVID-19 desde la perspectiva del Grupo Ad Hoc:** Durante el período 2020-2022 los docentes se

vieron compelidos a fungir de contenidistas (especialistas en crear contenidos digitales) además de su función docente. De las intervenciones del grupo Ad Hoc se infiere que la tendencia postpandemia es a mantener el auge de la tecnología en la modalidad híbrida. Se concluye que en la educación en el siglo XXI se ha desarrollado y fortalecido la tendencia y preferencia por la educación virtual. Esta modalidad amerita el desarrollo de capacidades distintas a las que se requieren en la modalidad presencial. De igual forma, genera efectos distintos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. A pesar de que la celeridad de los cambios evidencia anomia educativa por el surgimiento de nuevas estructuras e inutilidad de estructuras arraigadas por haberse implementado durante largos periodos históricos, existe concomitantemente la evidencia de que estos factores anómicos son transitorios. La evidencia de la transitoriedad se fundamenta en la percepción generalizada de los avances, el involucramiento de los actores en las capacitaciones y la preferencia en auge a la modalidad híbrida acompañada de la confianza que tienen docentes y estudiantes en que los resultados de estos procesos elevan la efectividad de la educación.

**3) Existen otros indicadores de anomia educativa:** Se evidenció la existencia de posiciones divergentes en cuanto al impacto de la migración abrupta a medios tecnológicos. Si bien la tecnología permitió la continuidad educativa, es preciso recalcar los efectos nocivos en la percepción estudiantil desde la perspectiva psicosocial. La frustración, la incertidumbre y el temor son causales intangibles de la condición anómica que no habían sido considerados inicialmente en esta investigación.

**4) La Anomia es sistémica y normativa en la educación de República Dominicana desde la perspectiva del grupo focal de docentes maestrantes:** Conforme al grupo focal de docentes-maestrantes, se concluye que la anomia existente es predominantemente sistémica y normativa, y en menor proporción existe anomia estructural. Esta percepción es justificada en la identificación de problemas como la sobreedad, la deserción, los resultados desfavorables de las competencias básicas de los estudiantes, el bajo rendimiento de los estudiantes, el déficit de lectura y análisis, la sobrecarga a los maestros, la falta de protagonismo de la familia, contenidos curriculares que no favorecen el desarrollo integral de los niños, el mal uso de los fondos disponibles para la educación, entre otros factores

desfavorables determinantes. Esta condición global causa que el sistema educativo esté parcialmente capacitado para cumplir sus fines.

**5) La Anomia es sistémica y normativa en la educación de República Dominicana desde la perspectiva del grupo focal de estudiantes:** En cuanto a los resultados del grupo focal de estudiantes, existen evidentes contradicciones. Por un lado, predomina una concepción favorable de la labor docente. Sin embargo, al cuestionar sobre los problemas educativos identifican la falta de capacidad docente y la cuestionable vocación de los docentes. Por otro lado, fue notoria la confianza de los estudiantes en la capacidad del sistema educativo de cumplir sus fines, lo cual es un factor antianómico. A pesar de esa confianza, los estudiantes identificaron problemas que afectan al sistema, los cuales se clasificaron en problemas de la política educativa, del sistema educativo, de los recursos, del contexto, de los actores del sistema, de los docentes, del aprendizaje, de los estudiantes y de la familia.

**6) La Anomia es sistémica y normativa en la educación de República Dominicana desde la perspectiva del discurso de la prensa:** Los problemas enunciados por los grupos focales coinciden con los discursos de la prensa, a los que se añaden los problemas de corrupción, la violencia, los conflictos de intereses entre el Estado y la comunidad educativa, las deficiencias en el aprendizaje, la deserción y el abandono escolar por falta de recursos económicos y las desigualdades sociales en Latinoamérica.

## CONCLUSIONES

El estudio de la anomia educativa tiene como punto de partida un análisis de los aportes de Emile Durkheim, ya que la explicación de este fenómeno desde una perspectiva filosófica en el siglo XXI amerita un marco conceptual fundamentado en sus obras. Las orientaciones teóricas y metodológicas de este autor sobre la anomia se aplican tanto al campo social como al educativo. De este análisis se concluye que:

- 1) Para conceptualizar la anomia social y educativa es perentorio vincular su definición con la ruptura del lazo social. La ruptura y la decadencia se vinculan como causa y consecuencia de la anomia, como es el caso de la ruptura entre cultura y metas sociales. Por eso, para mermar la anomia educativa es preciso fortalecer la cohesión y los lazos sociales.
- 2) Teniendo como fundamento toda la teoría expuesta, se asume con valoración afirmativa la hipótesis de que la teoría de Emile Durkheim sobre la anomia social es un referente metodológico para estudiar la anomia educativa. Entre los aportes del autor cabe destacar el diseño que contempla estudiar la normalidad del sistema educativo para realizar regresiones y progresiones con el fin de detectar rupturas y períodos de transición.
- 3) Se ha demostrado que la noción de anomia educativa tiene implicaciones multidimensionales vinculadas a los factores sociales. Los instrumentos ameritan la inclusión de la perspectiva de los actores del sistema educativo y el análisis del discurso social, con el fin de reconstruir desde sus enfoques la realidad educativa.
- 4) Los hechos sociales no se presentan de una forma simple, sino compleja, por lo que la anomia social es multidimensional. Se asume, desde la perspectiva de los aportes de Emile Durkheim, que la anomia emerge por una necesidad misma de los sistemas.

- 5) La disfuncionalidad y la ruptura normativa, así como el detrimento de los lazos sociales son indicadores de anomia, tanto social como educativa.
- 6) La anomia social es un referente metodológico para estudiar la anomia educativa, ya que la educación se asume como un hecho social. En tal sentido, es preciso considerar que en el diseño se contempla estudiar la normalidad del sistema educativo para realizar regresiones y progresiones con el fin de detectar rupturas y períodos de transición.
- 7) En cuanto a la conceptualización de la educación, no existe una línea divisoria tajante que permita diferenciar las concepciones de la educación desde las perspectivas pedagógica, filosófica y sociológica. Esta triada es necesaria para conceptualizar la educación. En las definiciones de educación están las tres perspectivas y su incidencia es complementaria.
- 8) Las definiciones de educación desde la perspectiva pedagógica, sociológica y filosófica no son excluyentes. La línea divisoria es difusa, ya que persona, contexto social y marco normativo social son indisolubles en el ser y en el sistema educativo.
- 9) Se reafirma y asume que la educación es una realidad multidimensional, multi y transdisciplinaria, natural, cultural y compleja.
- 10) Los sistemas educativos latinoamericanos enfrentan, entre otros, un desafío común: determinar el nivel de cumplimiento de los fines educativos que orientan la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes para insertarse adecuadamente en la vida social y laboral.
- 11) La educación en la República Dominicana presenta fortalezas en sus estructuras, lineamientos y normativas. Sin embargo, conforme a los hallazgos de la triangulación entre discursos de expertos, discurso de la prensa y discursos de grupos focales, se evidencia que aún no es suficiente la formación docente, aunque se ha fortalecido. Se

señaló la falta de recursos didácticos y tecnológicos para mermar las brechas de acceso a las tecnologías. Se reconocieron índices de deserción preocupantes, que ya existían de forma fluctuante antes de la pandemia, y en esa situación global el abandono escolar se elevó. El conocimiento no se transmite de la mejor manera y persisten conflictos entre los actores del sistema. Ante la cuestionada incidencia favorable de la familia y la falta de interés estudiantil, está también el reto de hacer más efectivos los mecanismos de comunicación entre las instituciones educativas y los sectores empresariales.

- 12) Durante el período comprendido del 2020 hasta el primer trimestre del año 2023 se evidenciaron condiciones anómicas, ya que los lineamientos curriculares y las migraciones desde la presencialidad a educación virtual y a distancia, y luego viceversa, reflejaron la necesidad de fortalecer la planificación estratégica y la flexibilidad curricular. Es en este contexto que ocurre la Pandemia COVID-19. Estas condiciones evidenciaron la existencia de niveles anómicos que ameritaron y aún ameritan urgente atención.
- 13) Por sus condiciones de transición, cese de actividades normales, surgimiento de otras formas sociales, el vacío normativo y la disfuncionalidad de las normas vigentes, escasas motivaciones y socializaciones, disminución de prácticas efectivas, **este período estudiado (desde el año 2020 al año 2023) se cataloga como un período anómico contingente de alcance normativo y sistémico. En estas condiciones, el sistema educativo está parcialmente capacitado para cumplir sus fines.**
- 14) En lo que respecta a la evolución de los sistemas educativos latinoamericanos estudiados, se evidencia una tendencia anómica normativa continua en lo relacionado con los periodos de estabilidad de las políticas y reformas educativas.

En definitiva, se reitera que la educación como hecho social debe fundamentar sus políticas y reformas en ámbitos multidisciplinarios debido a que sus condiciones y problemas presentan complejidades que no pueden ser comprendidas, ni solucionadas desde una sola

perspectiva. De esta manera se podrían alcanzar las metas trazadas por la UNESCO, quien como organismo de alcance universal orienta su misión a “consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible”, con la consigna “la educación transforma vidas”.



## RECOMENDACIONES

En siglo XXI, las condiciones anómicas no han mermado, sino que por el contrario, se han evidenciado escenarios anómicos. Por consiguiente, urge profundizar en el estudio de las condiciones anómicas. Concomitantemente, es preciso identificar los factores antianómicos para fomentarlos mediante políticas sustentadas ideológica y económicamente. Por lo tanto, se recomienda:

### **Al Estado dominicano:**

- a) Sopesar la factibilidad de generar políticas que permitan que el sistema educativo esté exento de influencias partidistas y gubernamentales. Como Estado Democrático y de Derecho, la Educación puede concebirse como un ente separado en cuanto a los mecanismos de concurso, consulta popular y toma de decisiones.
- b) Fomentar e incentivar el fortalecimiento de la difusión y asunción de los lineamientos éticos, los principios y valores que sustentan la vida en sociedad.
- c) Mantener la erogación de fondos para el sector educativo conforme a las bases legales vigentes.
- d) Aumentar el financiamiento educativo como política de Estado para disminuir las brechas sociales, económicas, tecnológicas y culturales que afecta a los grupos vulnerables.
- e) Crear el Observatorio Educativo en aras de consolidar la *big data* que proviene de la Oficina Nacional de Estadística, el Ministerio de Educación, El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y los ministerios vinculantes al sistema educativo. Esta institución tendría como finalidad investigar de forma permanente la anomia educativa y todos los factores que pueden causarla. Esta institución debe caracterizarse por su constitución descentralizada, con autonomía y libertad para

difundir hallazgos; y funcionar de forma transparente ante la sociedad. Debe estar conformada por un equipo multidisciplinar que incluya un profesional de las siguientes áreas: historia, pedagogía, filosofía, sociología, antropología, economía, estadística, psicología, psiquiatría y salud familiar. Dado el espectro amplio de su alcance, el Observatorio Educativo debe mantener vínculos con todos los niveles educativos y con las áreas socioeconómicas relevantes del país. Su misión estaría orientada a proveer insumos científicos para la toma de decisiones en el ámbito educativo.

- f) Fomentar los lazos sociales mediante la transformación de paradigmas que causan la fragmentación familiar y social. Por ejemplo, en vez de proclamar un día de la madre y un día del padre separados, declarar un solo día de los padres y madres, lo cual permitirá celebraciones en conjunto. De esta forma, los hijos podrán asumir la maternidad y paternidad como relaciones unidas, no separadas.

#### **Al Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD)**

- a) Defender la estabilidad del sistema educativo en los niveles inicial, primario y secundario, en lo que respecta a cambios y reformas educativas, a fin de que cumplan con la duración y procesos establecidos con márgenes razonables de flexibilidad.
- b) Aumentar los mecanismos de atención y orientación estudiantil, a fin de fortalecer el interés de los estudiantes en su propio desarrollo, así como la motivación a la autogestión de sus aprendizajes.
- c) Fortalecer los lazos sociales entre los actores de la comunidad educativa, mediante actividades co-curriculares de esparcimiento, solidaridad y capacitación.
- d) Incentivar a las instituciones educativas a realizar eventos de socialización y sano esparcimiento, para fortalecer los lazos de la comunidad educativa.

- e) Conformar grupos multidisciplinarios de consulta compuestos por economistas, administradores públicos, filósofos, sociólogos, psicólogos, artistas, médicos, ingenieros entre otras profesiones, a fin de constituirse en analistas del sistema cuando se requiera la actualización periódica de las reformas educativas.

### **Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)**

- a) Fomentar los mecanismos de articulación entre las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior.
- b) Incluir la medición de la anomia educativa en sus investigaciones institucionales, así como la difusión de sus resultados en aras de sustentar acciones de mejora.
- c) Incentivar a las instituciones educativas de educación superior a realizar eventos de socialización y sano esparcimiento, para fortalecer los lazos de la comunidad educativa.

### **A los investigadores**

- a) Utilizar los instrumentos para medir la anomia educativa utilizados en esta investigación, a fin de continuar fortaleciendo el marco conceptual y metodológico construido.
- b) Complementar los hallazgos de esta investigación con los hallazgos de otros estudios sobre los instrumentos utilizados para evaluar el sistema educativo.



**BIBLIOGRAFÍA<sup>29</sup>****A- Obras de rigor para la Fundamentación Teórico-metodológica de la anomia educativa**

Durkheim, Émile. (2013): *El suicidio*. 2da. ed. México. Colofón.

Durkheim, Émile; Trad. Delgado, María Luisa y Félix Ortega. (1992). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*. Madrid. Ediciones de la Piqueta.

Durkheim, Émile; Trad. Ferrer, Antonio. (2011): *Las Reglas del Método Sociológico*. 8va. Ed. México. Ediciones Coyoacán.

Durkheim, Émile; Trad. Leal, Aníbal. (1985): *Las Reglas del Método Sociológico*. Santo Domingo. Editora Alfa y Omega.

Durkheim, Emile. / Trad. Maldavsky, David. (1966). *Lecciones de Sociología*. Editorial Shapire. Buenos Aires.

Durkheim, Émile; Trad. Muls de Liarás, Janine. (2013). *Educación y Sociología*. Barcelona. Ediciones Península.

Durkheim, Émile; Trad. Navarro, María Luisa. (1997): *La Educación Moral*. Buenos Aires. 2da. ed. Losada.

Durkheim, Émile; Ed. Ribes, Alberto j. (2012): *La División del Trabajo Social*. Madrid. Minerva Ediciones.

---

<sup>29</sup> La Bibliografía analizada y referida tiene un amplio margen temporal porque en esta investigación se prioriza más en el valor de los aportes de los expertos, que en la actualización bibliográfica, ya que en algunos autores es inexistente. Otra razón para incluir bibliografías con más de cinco años, radica en que el abordaje de la anomia amerita un estudio que no circunscribe a las realidades o al pensamiento actual.

Ortiz, María. (18 de junio, 2020). *Aproximación a la conceptualización de la educación actual*. República Dominicana. Grupo Multidisciplinario Ad Hoc (GMAC).

## **B- Bibliografía complementaria**

Albert Sanchis, Rosa. (2004). El choque cultural en las sociedades europeas. Anomia e integración social. Tesis doctoral. Universidad de Alicante. Obtenido en: Universidad de Alicante. Disponible en <http://hdl.handle.net/10045/3148> (RUA: Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante)

Álvaro, Daniel. (2017). *La metáfora del lazo social en Jean-Jacques Rousseau y Emile Durkheim*. Papeles del CEIC. Vol. 2017/1. Papel 173. Universidad del País Vasco. España.

Angriman, Marcelo Antonio (8 de octubre de 2012). *La anomia escolar*. Rio Negro. Obtenido en: [http://www.rionegro.com.ar/columnistas/la-anomia-escolar-PGRN\\_979503](http://www.rionegro.com.ar/columnistas/la-anomia-escolar-PGRN_979503)

Arendt, Hannah. (2009). *La condición humana*. Argentina. Paidós.

Arredondo González, Emanuel; Ugarte Figueroa, Matías; Muñoz Montané, Matías. (2021). Tensiones y debates para desmercantilizar la educación en Chile. Universidad Estadual de Ponta Grossa. Praxis educativa, vol. 16. Consultado el 3/10/21. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/894/89468047048/>

Asociación Dominicana de Profesores, Cámara de Diputados de República Dominicana e Internacional de la Educación para América Latina. (2019). *Discursos, ponencias, Documentos y Debates del Taller Internacional Legislación Educativa Comparada y Experiencias de Reformas Educativas en América Latina*. República Dominicana. Ediciones ADP.

Banco Interamericano de Desarrollo, BID. (diciembre, 2020). *Desigualdad y descontento social: Cómo abordarlos desde la política pública; Informe económico sobre Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana*. Consultado el 4 de abril 2021. Obtenido de: <https://publications.iadb.org/es/desigualdad-y-descontento-social-como-abordarlos-desde-la-politica-publica-informe-economico-sobre>

Bauman, Zygmunt. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. España. Paidós.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación Científica*. 3ra. Ed. Colombia: Pearson.

Bolívar, Antonio; Taberner, José (2022). *Prólogo del libro La Educación Moral de Émile Durkheim*. Madrid. Editorial Trotta.

Brunner, José J. (2001). *Peligro y promesa: Educación Superior en América Latina*. Santiago de Chile.

Buendía E. et al. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw Hill/ Interamericana Editores.

Catoggio, M. (2004). *El concepto de la moral en los fundamentos de la sociología de Émile Durkheim*. Nómadas 10. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. España. Universidad Complutense de Madrid.

Cohen, Juan. (2019). *Biopolítica y Bioeducación en la reforma educativa centroamericana y de República Dominicana*. Guatemala. Editorial Digital.

Comenio, Juan Amos. (1998). *Didáctica Magna*. 8va. Ed. México. Editorial Porrúa.

Congreso Nacional de Educación. (diciembre 1992). *Plan decenal de educación: Un pacto con la patria y el futuro de la educación dominicana*. Plan Decenal de Educación 1992-2001; serie A Documento 1. República Dominicana. CNE.

De Azevedo, Fernando. (2013). *Sociología de la educación. Introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y de sus relaciones con los demás fenómenos sociales*. México. Fondo de cultura económica.

De la Herrand, Agustín; Paredes, Joaquín/Coords. (2012). *Promover el cambio pedagógico en la universidad*. Ediciones Madrid. Pirámide.

Dewey, Jhon. (1920/1998). *Democracia y Educación*. 3ra. Ed. Madrid. Ediciones Morata.

Diario Libre. (10/10/2017). *Ministro de Educación da inicio a capacitación de maestros en cómputos*. Consultado el 15/03/2020. Disponible en:  
<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/ministro-de-educacion-da-inicio-a-capacitacion-de-maestros-en-computos-XN8348563>

Edelstein, Gloria. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós.

Elías de Ballesteros, Emilia. (2017). *Problemas educativos actuales*. Madrid. Biblioteca Nueva.

Elizalde, Antonio. (2006). *Globalización mundialización*. Cuadernos de ideas n°5. Chile. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

*Enciclopedia Dominicana SOS*. Consultada el 2/10/21. Disponible en:  
[http://enciclopediadominicana.org/Regionales\\_y\\_Distritos\\_educativos](http://enciclopediadominicana.org/Regionales_y_Distritos_educativos)

Escalante Gonzalbo, F. (2004). *Especulaciones a partir del concepto de anomia*. In W. L. Bernecker (Ed.), *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada* (1st ed., Vol. 141, pp. 125–146). El Colegio de México. Obtenido de:  
<https://doi.org/10.2307/j.ctvhn08nc.8>



- Fariña, M. (Julio 17, 2014). *Educación en sectores vulnerables: una herramienta para disminuir los niveles de anomia*. Monografía. Universidad de San Andrés (UdeSA). Kubernetica. Consultado en fecha 13 de marzo, 2018. Obtenido en: <http://www.santiagokoval.com/2014/07/17/educacion-en-sectores-vulnerables-una-herramienta-para-disminuir-los-niveles-de-anomia/>
- Fariza, Ignacio. (15/03/2020). *La economía mundial se adentra en lo desconocido*. El País. Consultado el 15/03/2020. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-03-14/la-economia-se-adentra-en-lo-desconocido.html>
- Fiallo, José y German, Alejandrina. (1999). *La formación de maestros y maestras en República Dominicana: Una reflexión sobre los saberes en una perspectiva histórica 1844-1992*. República Dominicana. INTEC.
- Finocchio, Silvia; Najmanovich, Denise; Warschauer, Mark. (2016). *Diversos mundos en el mundo de la escuela*. Barcelona. Gedisa editorial.
- Giddens, Anthony. (2007). *Sociología*. 5ta. Ed. Madrid. Alianza Editorial.
- Gimeno Sacristán, José (2013). *En busca del sentido de la educación*. Madrid. Ediciones Morata, S.L.
- Girola, L. (2005) *Anomia e individualismo: del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo* / Anthropos. Editorial. Barcelona. Disponible en \* Sbc - Aprendizaje (A-316.2 ANO) Consultado el 13 de enero, 2017. Obtenido en: <https://books.google.com.do/books?id=Ldj4eKMHPgC&pg=PA49&lpg=PA49&q=tipos+de+anomia&source>

- Gonnet, J. (2015). *Durkheim, Luhmann y la delimitación del problema del orden social*.  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 224; Universidad Nacional  
Autónoma de México, pp. 287-310
- González, F. (2011) *La anomia en las sociedades modernas ¿consecuencias de la in-  
novación?* Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas | 31 (2011.3).
- Grimaldi, Nilda. (2016). *Educación y Filosofía*. Argentina. Editorial Científica Universitaria  
de Córdoba.
- Grimaldi, Eleanor. (2009). *Temas pedagógicos de ayer y hoy: fundamentos para la práctica  
educativa*. República Dominicana. Editora Búho.
- González, Raymundo. (2007). *Documentos para la historia de la Educación Moderna en la  
República Dominicana (1879-1894)*. Academia Dominicana de Historia. República  
Dominicana. Editora Búho.
- Hernández, Frank. (1975). *El sistema educativo dominicano*. 2da. ed. Taller. Santo Domingo.  
República Dominicana.
- Hernández, Pablo. (2001). *Historia del Pensamiento pedagógico en la RD*. República  
Dominicana. INTEC.
- Hernández, T. /comp. (1993): *Anomia: normas, expectativas y legitimación social/Anomie:  
norms, expectations and social legitimation* / Oñati International Institute for the  
Sociology of Law. Obtenido en \* Bbc - Investigación (316.75 ANO).
- Hernández, R. et al. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ta. ed. McGraw Hill. México.

Henríquez, Camila; A. Incháustegui y B. Delgado/ed. (1994). *Las ideas pedagógicas de Hostos y otros escritos*. Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. Santo Domingo, R. D. Editora Alfa y Omega.

Instituto Tecnológico. (2002). *La educación en RD: Retos y Perspectivas*. República Dominicana. INTEC.

Iño de Souza, Weimar Iño. (2017). Una mirada a las reformas educativas y la formación de la ciudadanía en Bolivia (Siglo XX y XXI). *Revista de Educación Alteridad*. Universidad Politécnica Salesiana. Consultada el 3/10/21. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4677/467751871001/>

Khan, Salman. (2019). *La escuela del mundo: una revolución educativa*. España. Ariel.

Lamo de Espinosa, Emilio; González, José; Torres, Cristóbal. (1994). *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid. Alianza editorial.

López, M. (2009). *El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores*. Iberóforum. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. IV, núm. 8, julio-diciembre, Ciudad de México Distrito Federal, México. Universidad Iberoamericana, pp. 130-147.

López Segrera, Francisco. (2003). El impacto de la globalización y las políticas educativas en los sistemas de Educación superior de América Latina y el Caribe. *Universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?* Buenos Aires. CLASCO-Asdi. Consultado el 23/4/2022. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109010429/mollis.pdf#page=34>

Marchesi, Alvaro. (2001) *Cambios sociales y cambios educativos en América Latina*. Santiago de Chile. UNESCO. Consultado el 25 de abril, 2022. Obtenido de:

[https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_000134963&highlight=Conferencia%3A%20%22Seminario%20sobre%20Prospectivas%20de%20la%20Educaci3n%20en%20la%20Regi3n%20de%20Am3rica%20Latina](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_000134963&highlight=Conferencia%3A%20%22Seminario%20sobre%20Prospectivas%20de%20la%20Educaci3n%20en%20la%20Regi3n%20de%20Am3rica%20Latina)

Martínez-Otero Pérez, Valentín. (2022). *Fundamentos teóricos de la Educación*. Madrid. Ediciones Pirámide.

Mejía, Tirso. (1981) *La educación dominicana 1961-1980*. Colección Educación y Sociedad no. 17. República Dominicana. Editora UASD.

Merton Robert K y Robert Nisbet. *Contemporary social problems*. second edition. New York USA. Harcourt, Brace & world, inc.

Ministerio de Educación, MINERD. *Portal institucional del MINERD*. Consultado en marzo, 2021. Obtenido de: <http://www.ministeriodeeducacion.gob.do>

Ministerio de Educación, MINERD. *Portal institucional del MINERD*. Consultado el 4 de abril, 2021. Obtenido de: <http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/comunicaciones/noticias/comision-del-minerd-supervisa-centros-educativos-navarrete>

Ministerio de Educación, MINERD y Ministerio de Salud Pública, MSP. Consultado el 4 de abril, 2021. *Protocolo general para el retorno a las aulas gradual, voluntario, progresivo, escalonado y bajo consentimiento*. Obtenido de: <http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/media/banners/f399ca496e154663438926d58ebc9e5d96d43d8eprotocolo-general-para-el-retorno-a-las-aulaspdf.pdf>

Ministerio de Educación. (26 de marzo, 2021). *Estos son los 48 municipios donde iniciarán las clases presenciales el 6 de abril*. MINERD, Portal Web institucional. Recuperado el 4 de abril, 2021. Obtenido de:

<http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/comunicaciones/noticias/estos-son-los-48-municipios-donde-iniciaran-las-clases-presenciales-el-6-de-abril>

Ministerio de Educación. (24 de marzo, 2021). *Ministro de Educación supervisa trabajos para el retorno a clases en escuelas de tres municipios*. MINERD, Portal Web institucional. Recuperado el 4 de abril, 2021. Obtenido de:

<http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/comunicaciones/noticias/ministro-de-educacion-supervisa-trabajos-para-el-retorno-a-clases-en-escuelas-de-tres-municipios>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, MESCyT. (2019). *Estándares marco para la evaluación y acreditación institucional en la educación superior dominicana*. República Dominicana.

Molina, Teresa; Lizcano, Carlos; Álvarez, Sary; Camargo, Tanya. (mayo-junio 2021). *Crisis estudiantil en pandemia. ¿Cómo valoran los estudiantes universitarios la educación virtual?* Scielo. Conrado. Vol. 17 No. 80. Versión On-Line. Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador. Consultado el 26 de octubre, 2022. Obtenido de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S199086442021000300283&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S199086442021000300283&script=sci_arttext&tlng=en)

Mollis, Marcela. (2003). *Universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?* Buenos Aires. CLASCO-Asdi. Consultado el 23/4/2022. Disponible en: <http://biblioteca.clasco.edu.ar/clasco/gt/20101109010429/mollis.pdf#page=34>

Múgica, F. (2010): *Émile Durkheim: la constitución moral de la sociedad (II). Egoísmo y anomia: el medio moral de una sociedad triste*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. Obtenido en: <http://hdl.handle.net/10171/6979>

N-DIGITAL. (24 de agosto 2020). *8 millones de estudiantes participarán del año escolar de manera virtual, desde el 2 de noviembre*. Consultado el 3/10/ 2021. Disponible en:

<https://n.com.do/2020/08/24/2-8-millones-de-estudiantes-participaran-del-ano-escolar-de-manera-virtual-desde-el-2-de-noviembre/>

Neilsen, Cristopher A. y Taveras, Carmen Maura (2016). *“Deserción escolar en República Dominicana, explicación y análisis a través de características socioeconómicas de los hogares cercanos a centros educativos”*. Ministerio de Educación de República Dominicana. Santo Domingo.

Nino, Carlos (1995). *Un país al margen de la ley: estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino*. 2da. ed. Emecé editores. Argentina.

Nova, I. (09 de abril de 2015). *La educación y “las víctimas de la pobreza”*. Listín Diario. Consultado en fecha 08 de febrero 2017. Obtenido en:  
<http://www.listindiario.com/puntos-de-vista/2015/04/09/362775/la-educacion-y-las-victimas-de-la-pobreza>

Núñez, J. (Junio 12, 2013). *Anomia social: persistencia de la pobreza e inequidad*. *Portafolio*. Consultado en fecha 4 de marzo 2018. Obtenido en:  
<http://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/anomia-social-persistencia-pobreza-e-inequidad-88682>

OCDE (2018). *OCDE Education*, publicado en su enlace de Twitter, consultado 15/03/2020.

OCDE Wordometer. Consultado el 15/03/2020. Disponible en:  
<https://www.worldometers.info/coronavirus/>

Ochoa, Igor (2020). Qué es la glocalización. Consultado el 2/10/21 disponible en:  
<https://igorochoa.net/2020/05/03/que-es-la-glocalizacion/>

ONE, Consultado el 15/03/2020. Portal institucional de la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana. Disponible en:

<https://www.one.gob.do/sociales/educacion>

Organisation for Economic Co-operation and Development. Consultado el 15/03/2020.

Disponible en: <https://www.oecd.org/latin-america/inicio/>

Ornelas, Carlos. (2018). *La contienda por la educación: globalización, neocorporativismo y democracia*. México. Fondo de Cultura Económica.

Power, Kevin. (2003). *Descifrando la glocalización*. Huellas No. 3. Consultado el 2/10/21.

Disponible en:

[https://economicas.bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/172/powerHuellas3.pdf](https://economicas.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/172/powerHuellas3.pdf)

Ramírez, M. (2012). *Anomia, alienación y conducta antisocial y delictiva en jóvenes sin oportunidades*. Tesis. México, Universidad de Sonora.

Robles Gavira, G. (2015) *La anomia como marco explicativo de la integración de los jóvenes inmigrantes latinoamericanos en las bandas latinas violentas en España: tesis doctoral*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Rojas Ríos, César (2007). *Democracia de alta tensión: Conflictividad y cambio social en la Bolivia del Siglo XXI. Bolivia Plural*. Consultado el 24 de abril, 2022. Obtenido de:

<https://books.google.com.do/books?id=bfXK5gnxXYC&pg=PA85&dq=ley+y+orden+Ralf+Dahrendorf&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiQ8ZWJ7qr3AhUBsDEKHZw6CbEQ6AF6BAgGEAI#v=onepage&q=ley%20y%20orden%20Ralf%20Dahrendorf&f=false>

Romero, José Luís y González-Anleo, Juan (1978). *Sociología para educadores*. Madrid. Editorial Cincel.

- Sampedro, J. L. (s/f): *Entrevista titulada “Democracias, educación y medios de comunicación”*, video Difundido por spanish revolution. Consultado el 12 de febrero, 2017.
- Secretaría de Estado de Educación. (2003). *Plan estratégico de desarrollo de la educación dominicana 2003-2012*. Visión estratégica, Tomo II. República Dominicana. SEEC.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (2007). *Foro presidencial por la excelencia de la educación: hacia un plan decenal de la educación superior, la ciencia y la tecnología*. República Dominicana. SEESCyT.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (2008). *Plan decenal de la educación superior, la ciencia y la tecnología 2008-2018*. República Dominicana. SEESCyT.
- Shinn, R. (26 de Julio de 1973). Ethical Aspects of the Exercise of Command/ conferencia. Virginia, Estados Unidos.
- UNESCO. Consultado el 15/03/2020. Portal virtual de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación. Obtenido de: <https://es.unesco.org/themes/education>
- United Nations Development Programme. Consultado el 15/03/2020. Disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>
- Vera, J et. al. (2013). *Propiedades psicométricas de anomia, alienación y desarrollo moral en estudiantes de bachillerato*. Universidad de São Francisco Brasil. Psico USF vol. 18, núm. 2, agosto, 2013, pp. 231-24
- Vera, J et. al. (s/f). *Perfiles anómicos en educación media superior*. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 6. Educación y Valores. Ponencia.



Vázquez, J. (2012): *La concepción de hecho social en Durkheim. De la realidad material al mundo de las representaciones colectivas/Durkheim's social fact understanding. From the material world to the collective representations domain. Política y Sociedad; Madrid 49.2, pp. 331-351,386.*

Waldmann, P. (2004). *Sobre el concepto de estado anómico*. In W. L. Bernecker (Ed.), *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada* (1st ed., Vol. 141, pp. 103–124). El Colegio de México. Obtenido de: <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn08nc.7>

Zaiter, Josefiuna; Vargas, Tahira; Santelises, Alexandra; Caracciolo, Graciela / Coor. Valera, Chiela (2001). *¿Cambia la escuela? Prácticas Educativas en la Escuela Dominicana*. República Dominicana. FLACSO.

### **C- Bibliografía de discursos de la comunidad académica**

Acevedo Jaramillo, Manuel. (22 de agosto, 2022). *Préstamos estudiantiles Buenas prácticas Colombia*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Acevedo Jaramillo, Manuel / Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Facilidades para la formación educativa. Experiencia de buenas prácticas gubernamentales*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Agudelo, Juan David. (22 de agosto, 2022). *Medellín, Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Almazán Zimerman, Alejandro; Montes de Oca, Fernanda. (23 de agosto, 2022). *Transformación digital de la educación superior*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Aybar, José Alejandro. (22 de agosto, 2022). *Discurso introductorio del Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior*. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Asociación de Rectores de Universidades (ADRU). (8 de julio, 2022). *Taller: Políticas para el desarrollo de la Educación Superior en la República Dominicana*. República Dominicana.

Acosta, Francisco. (18 de junio, 2020). *Aproximación a la conceptualización de la educación actual*. República Dominicana. Grupo Multidisciplinario Ad Hoc (GMAC).

Bogaerd, Loraine Amell/Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Retos 2030 para la educación superior: internacionalización y turismo universitario*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Cardiel Soto, Roberto Heycher. (23 de agosto, 2022). *El Futuro de la ciudadanía*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Casapía, Renzo. (22 de agosto, 2022). *Nuevas alternativas de formación*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Castillo, José. (22 de agosto, 2022). *Conversatorio: Retos de la educación Superior* Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Comprés, Ivelisse. (18 de agosto del 2022). *Panel virtual Desafíos Pos pandemia o mixto, en la educación superior en la República Dominicana*. Instituto Dominicano de Investigación de la Ciberesfera (INDOIC). República Dominicana.

Cruz, María E. (18 de junio, 2020). *Aproximación a la conceptualización de la educación actual*. República Dominicana. Grupo Multidisciplinario Ad Hoc (GMAC).

Cuello, Zoraima/Moderadora; Panelistas: Dargam,César; Álvarez Sarria, María; Almánzar Melgen, Circe; Mena Adozona, Elizabeth. (23 de agosto, 2022). *Panel: Vinculación de los sectores empresariales con la educación*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

EDUCA. (21 de marzo, 2019). *Investigación de EDUCA arroja bajos niveles educativos de jóvenes dominicanos*. Acción Empresarial por la Educación. Consultado el 11 de marzo, 2023. Obtenido de:

<https://educa.org.do/2019/03/21/investigacion-de-educa-arroja-bajos-niveles-educativos-de-jovenes-dominicanos/>

Erazo, Aldo/ Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Retos 2030 para la educación superior: internacionalización y turismo universitario*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Esquivel, Marco/Panelista. (22 de agosto, 2022). *Panel: Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Félix, Rafael / Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Facilidades para la formación educativa. Experiencia de buenas prácticas gubernamentales*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Ferreira García, Eva; Ayala, Ramón. (4 de mayo 2021). *Fundación Sentir Latinoamérica SENLAT*. Videoconferencia.

Freire, Eugenio. (22 de agosto, 2022). *Propuestas Tecnológicas para la Educación*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la

Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

García, Franklin (27 de abril 2021). *Discurso de apertura*. Fundación Sentir Latinoamérica SENLAT. Videoconferencia.

García, Víctor y otros (27 de abril 2021). *Discusión final*. Fundación Sentir Latinoamérica SENLAT. Videoconferencia.

Guerrero Agripino, Luís Felipe/Panelista. (22 de agosto, 2022). *Panel: Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Hazim, José/Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Retos 2030 para la educación superior: internacionalización y turismo universitario*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Henao, Paula. (22 de agosto, 2022). *Ranking en la Educación Superior*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Hernández, Ángel. (22 de agosto, 2022). *Discurso de apertura del Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior*. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Hernández Arbeláez, Pabla Valentina/Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Desarrollos de nuevas plataformas para educación Superior. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior.* Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Hernández, Diana María/Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Desarrollos de nuevas plataformas para educación Superior. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior.* Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Hernández, Mauricio/Panelista. (22 de agosto, 2022). *Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe.* Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Juárez, Eduardo/ Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Desarrollos de nuevas plataformas para educación Superior. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior.* Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

María, Elsa/ Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Retos 2030 para la educación superior: internacionalización y turismo universitario.* Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

- Martínez, Rafael. (22 de agosto, 2022). *Conversatorio: Retos de la educación Superior* Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Mena, Sergio. (22 de agosto, 2022). *Desafíos de la Educación Superior*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Merejo, Andrés. (18 de junio, 2020). *Aproximación a la conceptualización de la educación actual*. República Dominicana. Grupo Multidisciplinario Ad Hoc (GMAC).
- Moya Herrera, Sixto. (23 de agosto, 2022). *La urgencia de un pacto social en la educación*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
- OPSISE / Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica. (2017). *Deserción escolar y el impacto de las transferencias monetarias condicionadas: El caso ILAE*. Año 1, Boletín No. 2. Vicepresidencia de la República. República Dominicana. Consultado el 11 de marzo, 2023. Obtenido de:  
<http://www.opsd.gob.do/media/22303/boletin-2-disencio-n-escolar.pdf>
- Ortega Maldonado, Carlos. (23 de agosto, 2022). *Innovación constante en la Educación Superior: caso de la Universidad Espíritu Santo (UEES)*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Pérez, Rita. (18 de agosto del 2022). *Panel virtual Desafíos Pos pandemia o mixto, en la educación superior en la República Dominicana*. Instituto Dominicano de Investigación de la Ciberesfera (INDOIC). República Dominicana.

Rama, Claudio. (22 de agosto, 2022). *Universidad 4.0*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Rasmussen, Jessica/ Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Desarrollos de nuevas plataformas para educación Superior*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Red Comparte (junio, 2021). *Impacto del confinamiento en la niñez latinoamericana*. Consultado el 12 de marzo, 2023. Obtenido de: [xarxanet.org](http://xarxanet.org)

República Dominicana. (1997). *Ley de Educación No. 66-97*. Santo Domingo.

Rivas, Leonel. (18 de agosto del 2022). *Panel virtual Desafíos Pos pandemia o mixto, en la educación superior en la República Dominicana*. Instituto Dominicano de Investigación de la Ciberesfera (INDOIC). República Dominicana.

Sosa, Rosalía/Moderadora de Panel. (22 de agosto, 2022). *Retos de la universidad y la integración regional del Gran Caribe*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.



Sousa, Adelino. (22 de agosto, 2022). *Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior*. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

UNICEF. (s/f). *Impacto del COVID-19 en las niñas de América Latina*. Comunicado de Prensa. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Consultado el 12 de marzo, 2023. Obtenido de: <https://www.unicef.org/lac/impacto-del-covid-19-en-las-ninas-de-america-latina-y-el-caribe>

UNICEF. (3 de marzo, 2021). *3 de cada 5 niños y niñas que perdieron un año escolar en el mundo durante la pandemia, viven en América Latina y el Caribe*. Comunicado de Prensa. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Consultado el 10 de marzo, 2023. Obtenido de: <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/comunicados-prensa/3-de-cada-5-ninos-y-ninas-que-perdieron-un-ano-escolar-en-el-mundo>

Ursúa, Nicanor (27 de abril 2021). *La universidad emprendedora*. Fundación Sentir Latinoamérica SENLAT. Videoconferencia.

Van der Horst Álvarez, Andrés / Panelista. (23 de agosto, 2022). *Panel: Facilidades para la formación educativa. Experiencia de buenas prácticas gubernamentales*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa 2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Winter, Ricardo/ Moderador; et al. (23 de agosto, 2022). *Panel: Necesidades desde la perspectiva del estudiante*. Foro Universidad 2030 Virtual Educa Gran Caribe 2022: Los cambios en las tecnologías y el futuro de la Educación Superior. Virtual Educa

2022. Auditorio Banco BDI de la Universidad del Caribe, UNICARIBE, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

## **D- Bibliografía de las líneas de tiempo para el análisis discursivo de la prensa escrita**

AFP Latinoamérica. (10 de noviembre, 2020). "Congelada" la educación de millones de niños en Latinoamérica. *Diario Libre*. República Dominicana. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/congelada-la-educacion-de-millones-de-ninos-en-latinoamerica-AN22587340>

Amarante, Carlos. (7 de febrero, 2023). El informe Mckinsey y el MinerD. *Diario Libre*. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://listindiario.com/la-republica/2023/02/07/761657/el-informe-mckinsey-y-el-minerd>

Arias, Socorro. (28 de septiembre, 2021). Escuelas recibirán a estudiantes dos veces por semana. *Diario Libre*. Consultado el 28 de septiembre, 2021. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/escuelas-recibiran-a-estudiantes-dos-veces-por-semana-EJ29020602>

Arias, Socorro. (29 de septiembre, 2021). MinerD contratará maestros de manera temporal para suplir déficit en escuelas. *Diario Libre*. Consultado el 30 de septiembre, 2021. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/minerd-contratará-maestros-de-manera-temporal-para-suplir-deficit-en-escuelas-PO29055318>

Arias, Socorro. (2 de octubre, 2021). Dirigente de la ADP denuncia inicio del año escolar ha sido desastroso. *Diario Libre*. Consultado el 3 de octubre, 2021. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/dirigente-de-la-adp-denuncia-inicio-del-ano-escolar-ha-sido-desastroso-LC29099354>

Arias, Socorro. (5 de octubre, 2021). Cientos de estudiantes no han iniciado la docencia por falta de cupo. *Diario Libre*. Consultado el 6 de octubre, 2021. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/cientos-de-estudiantes-no-han-iniciado-la-docencia-por-falta-de-cupo-MN29175081>

Arias, Socorro. (14 de septiembre, 2022). Citan puntos a favor y en contra del bono escolar dará el MinerD. *Diario Libre*. Consultado el 14 de noviembre, 2022. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/09/14/difieren-sobre-el-bono-escolar-aplicara-el-minerd/2062755>

Arias, Socorro. (14 de septiembre, 2022). El MinerD devela una nueva estafa, asciende a RD\$126 millones en la compra de butacas. *Diario Libre*. Consultado el 14 de noviembre, 2022. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/09/14/minerd-devela-nueva-estafa-asciende-a-rd126-millones/2065770>

Arias, Socorro. (5 de octubre, 2021). Cientos de estudiantes no han iniciado la docencia por falta de cupo. *Diario Libre*. Consultado el 6 de octubre, 2021. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/cientos-de-estudiantes-no-han-iniciado-la-docencia-por-falta-de-cupo-MN29175081>

Arias, Socorro. (11 de octubre, 2022). Diez años después, los escolares sacan peor nota en lectura. *Diario Libre*. Consultado el 27 de octubre, 2022. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/10/10/escolares-de-tercer-grado-sacan-peor-nota-en-lectura/2105537>

Arias, Socorro. (19 de octubre, 2022). Todavía el MinerD no cuenta con una estructura organizada. *Diario Libre*. Consultado el 27 de octubre, 2022. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/10/19/por-que-no-esta-organizado-el-minerd/2113430>

Arias, Socorro. (18 de octubre, 2022). Cerrarán registro para inscribir estudiantes que quedaron sin cupo en escuelas. *Diario Libre*. Consultado el 27 de octubre, 2022. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/10/18/minerd-inscribira-estudiantes-sin-cupo-hasta-el-viernes/2112316>

Arias, Socorro. (24 de octubre, 2022). El Minerd revisa los libros digitales con una aplicación antiplagio. *Diario Libre*. Consultado el 27 de octubre, 2022. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/dialogo-libre/2022/10/23/minerd-revisa-libros-digitales-con-una-aplicacion-antiplagio/2118184>

Arias, Socorro. (25 de octubre, 2022). Plan de Alfabetización exhibe pocos logros después de una inversión de 1,845 millones de pesos. *Diario Libre*. Consultado el 27 de octubre, 2022. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/10/25/plan-de-alfabetizacion-con-millones-invertidos-y-poco-logro/2119497>

Arias, Socorro. (21 de noviembre, 2022). Violencia en escuelas: uno de los principales desafíos de autoridades educativas. *Diario Libre*. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/11/20/preocupa-la-violencia-en-las-escuelas/2131810>

Aunión, J. A. (12 de septiembre, 2020). La escuela en la era covid: cómo sacar adelante a la generación que deberá pagar las deudas de la pandemia. *El País*. Sección Educación. Madrid, España. Consultado el 7 de noviembre, 2022. Obtenido de:

<https://elpais.com/educacion/2020-09-12/la-escuela-en-la-era-covid-como-sacar->

[adelante-a-la-generacion-que-debera-pagar-las-deudas-de-la-pandemia.html#?rel=mas](#)

Ayuso, Silvia. (22 de junio, 2020). El coronavirus ha exacerbado las desigualdades educativas en el mundo. *El País*. Educación. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://elpais.com/educacion/2020-06-22/el-coronavirus-ha-exacerbado-las-desigualdades-educativas-en-el-mundo.html>

BBC News Mundo. (12 de septiembre, 2020). Coronavirus y educación: la original manera de cómo hace 100 años se fomentó el regreso a la escuela en medio de una terrible enfermedad infecciosa. *Prensa Escrita*. Guatemala. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://www.prensalibre.com/internacional/bbc-news-mundo-internacional/coronavirus-y-educacion-la-original-manera-de-como-hace-100-anos-se-fomento-el-regreso-a-la-escuela-en-medio-de-una-terrible-enfermedad-infecciosa/>

BBC News Mundo. (24 de abril, 2020). Coronavirus: 4 países de América Latina que lograron aplicar estrategias exitosas de educación a distancia ante la pandemia. *BBC Mundo*. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: [https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52375867?xtor=AL-73-%5Bpartner%5D-%5Bprensalibre.com%5D-%5Blink%5D-%5Bmundo%5D-%5Bbizdev%5D%5Bisapi%5D?utm\\_source=modulosPL&utm\\_medium=linkinterno&utm\\_campaign=ux](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52375867?xtor=AL-73-%5Bpartner%5D-%5Bprensalibre.com%5D-%5Blink%5D-%5Bmundo%5D-%5Bbizdev%5D%5Bisapi%5D?utm_source=modulosPL&utm_medium=linkinterno&utm_campaign=ux)

Beauregard, Luis. (27 de noviembre, 2022). Pobreza en el Olimpo académico de EE UU: la huelga en la Universidad de California es ya una de las más grandes del país. *El País*. Sección América. Madrid, España. Consultado el 19 de febrero, 2022. Obtenido de: <https://elpais.com/ciencia/2022-11-27/pobreza-en-el-olimpico-academico-de-ee-uu-la-huelga-que-cimbra-a-la-universidad-de-california.html>

Cabrera, Cristian. (25 de octubre, 2022). El Ministerio de Educación asumirá el transporte escolar, según decretó Abinader. *Diario Libre*. Consultado el 27 de octubre, 2022.

Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/10/25/minerd-asumira-el-transporte-escolar-segun-decreto-abinader/2119468>

Cuevas, Graciela. (16 de septiembre, 2021). Educación da a conocer plan para el año escolar que comienza este lunes. *Diario Libre*. Consultado el 17 de septiembre, 2021. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/educacion-da-a-conocer-plan-para-el-ano-escolar-que-comienza-este-lunes-IC28807825>

Cuevas, Yamalie. (05 de febrero, 2021). RD, entre los 28 países con los centros educativos cerrados por COVID-19. *Diario Libre*. República Dominicana. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/rd-entre-los-28-paises-con-los-centros-educativos-cerrados-por-covid-19-LG24225619>

Diario Libre. (24 de septiembre, 2021). Poteleche/Caricatura. *Diario Libre*. Consultado el 24 de septiembre, 2021. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/opinion/noticiero-poteleche/noticiero-poteleche-GA28937111>

Diario Libre. (14 de septiembre, 2022). Poteleche/Caricatura. *Diario Libre*. Consultado el 14 de noviembre, 2022. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/opinion/noticiero-poteleche/2022/09/13/caricatura-noticiero-poteleche-14-septiembre-2022/2063192>

Diario Libre. (1 de octubre, 2022). Estas son las carreras más demandadas por el sector empresarial. *Diario Libre*. Consultado el 14 de noviembre, 2022. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/economia/negocios/2022/10/01/carreras-mas-demandadas-por-el-sector-empresarial/2095778>

Diario Libre. (2 de octubre, 2022). Educa plantea que es momento de limitar las acciones del MinerD. *Diario Libre*. Consultado el 14 de noviembre, 2022. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/10/02/educa-plantea-reformas-en-la-ley-de-educacion/2097434>

Diario Libre. (20 de noviembre, 2022). Aprendo 2022 culmina con llamado a acelerar cambios para alcanzar la ansiada calidad educativa. *Diario Libre*. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/11/20/cuales-son-las-conclusiones-del-congreso-aprendo-2022/2146429>

Diario Libre. (20 de noviembre, 2022). RD será sede de cuatro eventos internacionales sobre Educación en Iberoamérica. *Diario Libre*. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/11/20/rd-sera-sede-de-4-eventos-sobre-educacion-en-iberoamerica/2146708>

Diario Libre. (27 de noviembre, 2022). Acuerdan impulsar un marco de colaboración con la ONU en transformación de la educación. *Diario Libre*. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/11/27/acuerdan-impulsar-la-transformacion-de-la-educacion/2153693>

Diario Libre (22 de diciembre, 2022). Introducen nuevos cambios en la estructura orgánica del Ministerio de Educación. *Diario Libre*. Sección Actualidad. Santo Domingo, República Dominicana. Consultado el 24 de enero, 2023. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/12/22/nuevos-cambios-en-la-estructura-organica-del-minerd/2176794>

Diario Libre (15 de diciembre, 2022). Iniciativa dominicana Ubicua Educación entre las 10 finalistas del reto internacional “TPrize 2022”. *Diario Libre*. Sección Actualidad. Santo Domingo, República Dominicana. Consultado el 24 de enero, 2023. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/12/22/nuevos-cambios-en-la-estructura-organica-del-minerd/2176794>

Diario Libre. (25 de enero, 2023). MinerD dice que el 74 % de su presupuesto está vinculado al aprendizaje y a la calidad educativa. *Diario Libre*. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2023/01/25/presupuesto-del-minerd-vinculado-a-la-calidad-educativa/2207761>

El País. (1 de noviembre, 2022). La pandemia agiganta la brecha educativa entre ricos y pobres. *El País*. Sección Educación. España. Consultado el 7 de noviembre, 2022. Obtenido de: <https://elpais.com/educacion/2022-11-01/la-pandemia-agiganta-la-brecha-educativa-entre-ricos-y-pobres.html>

España, Mariajosé. (05 de noviembre, 2020). UNESCO: Pérdida e interrupción del aprendizaje, entre los efectos que la pandemia dejará en la educación. *Prensa Escrita*. Guatemala. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/unesco-recesion-perdida-e-interrupcion-del-aprendizaje-entre-los-efectos-que-la-pandemia-dejara-en-la-educacion/>

Foraster, Lucía (24 de enero, 2023). Las tasas de escolarización empeoraron en uno de cada 10 países. *El País*. Sección Educación. Madrid, España. Consultado el 24 de enero, 2023. Obtenido de: <https://elpais.com/planeta-futuro/2023-01-24/las-tasas-de-escolarizacion-empeoraron-en-uno-de-cada-10-paises.html>



Fowks, Jacqueline (10 de diciembre, 2022). Perú defiende la educación intercultural bilingüe. *El País*. Sección América. Madrid, España. Consultado el 24 de enero, 2023. Obtenido de:

<https://elpais.com/america-futura/2022-12-10/peru-defiende-la-educacion-intercultural-bilingue.html>

Jaramillo, Carlos. (16 de octubre, 2020). errar la brecha digital para combatir la pobreza en América Latina y el Caribe. *El País*. Sección América. España. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://elpais.com/economia/2020-10-16/cerrar-la-brecha-digital-para-combatir-la-pobreza-en-america-latina-y-el-caribe.html>

Mahtani, Noor. (9 de noviembre, 2020). Cuando el colegio es un recuerdo: la dramática realidad del 97% de niños en América Latina y el Caribe. *El País*. Sección América. España. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://elpais.com/planeta-futuro/2020-11-09/cuando-el-colegio-es-un-recuerdo-la-dramatica-realidad-del-97-de-ninos-en-america-latina-y-el-caribe.html>

Mahtani, Noor. (5 de diciembre, 2022). La desigualdad se hereda: solo el 12% de los hijos de padres sin estudios termina la universidad. *El País*. Sección América futura. España. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de: <https://elpais.com/america-futura/2022-12-05/la-desigualdad-se-hereda-solo-el-12-de-los-hijos-de-padres-iletrados-termina-la-universidad.html>

Monsalve, María. (5 de octubre, 2022). Las deudas pendientes de América Latina con los profesores tras la pandemia. *El País*. Sección Educación. España. Consultado el 27 de octubre, 2022. Obtenido de: <https://elpais.com/america-futura/2022-10-05/las-deudas-pendientes-de-america-latina-con-los-profesores-tras-la-pandemia.html>

Ola, Ana. (5 de agosto, 2020). Solo el 25% de maestros estaban preparados para el salto tecnológico durante la pandemia. *Prensa Escrita*. Guatemala. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/solo-el-25-de-maestros-estaban-preparados-para-el-salto-tecnologico-durante-la-pandemia/>

Ola, Ana. (25 de octubre, 2020). “Hay que reevaluar el Currículo Nacional Base, tiene que cambiarse e integrar a la tecnología”. *Prensa Escrita*. Guatemala. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.prensalibre.com/pl-plus/guatemala/comunitario/hay-que-reevaluar-el-curriculo-nacional-base-tiene-que-cambiarse-e-integrar-a-la-tecnologia/>

Peña, Miguel/Fotógrafo. (23 de septiembre, 2021). Año escolar enfrenta dificultades por falta de profesores y personal de apoyo. *Diario Libre*. Consultado el 24 de septiembre, 2021.

Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/fotos/ano-escolar-enfrenta-dificultades-por-falta-de-profesores-y-personal-de-apoyo-CA28933890>

Rivas, Federico. (22 de junio, 2020). Estudiar sin internet: la escuela en cuarentena profundiza la desigualdad en Argentina. *El País*. Consultado el 19 de febrero, 2023.

Obtenido de: <https://elpais.com/sociedad/2020-06-22/estudiar-sin-internet-la-escuela-en-cuarentena-profundiza-la-desigualdad-en-argentina.html>

Roman, Julio. (30 de septiembre, 2020). Ciclo escolar 2021 será en modalidad híbrida, con clases presenciales y virtuales, confirma Mineduc. *Prensa Libre*. Guatemala. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/ciclo-escolar-2021-sera-en-modalidad-hibrida-con-clases-presenciales-y-virtuales-confirma-mineduc/>

Rosario, Balbiery. (07 de septiembre, 2021). Enhogar revela duros indicadores de la niñez en República Dominicana. *Diario Libre*. Consultado el 07 de septiembre, 2021. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/enhogar-revela-duros-indicadores-de-la-ninez-en-republica-dominicana-BP28503398>

Rosario, Yamalie. (12 de noviembre, 2020). MinerD y ADP pactan atender a padres y estudiantes en aulas en zonas con brechas docentes. *Diario Libre*. República Dominicana. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/persisten-cabos-sueltos-en-educacion-a-distancia-del-minerd-DD22650773>

Rosario, Yamalie. (12 de noviembre, 2020). Persisten “cabos sueltos” en educación a distancia del MinerD. *Diario Libre*. República Dominicana. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/persisten-cabos-sueltos-en-educacion-a-distancia-del-minerd-DD22650773>

Rosario, Yamalie. (01 de noviembre, 2020). El incierto año escolar de voces no escuchadas. *Diario Libre*. República Dominicana. Consultado el 19 de febrero, 2023. Obtenido de:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/el-incierto-ano-escolar-de-voces-no-escuchadas-BL22385224>

Rosario, Yamalie. (01 de noviembre, 2020). Llegó la hora de “sustituir” las aulas por pantallas. *Diario Libre*. República Dominicana. Consultado el 19 de febrero, 2023.

Obtenido de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/llego-la-hora-de-sustituir-las-aulas-por-pantallas-BK22393534>

Rt. (7 de octubre, 2022). Docentes ecuatorianos se manifiestan en las calles contra ley educativa impulsada por el Gobierno. *Prensa digital rt*. Consultado el 27 de octubre, 2022. Obtenido de: <https://actualidad.rt.com/video/443961-ecuatorianos-manifiestar-calles-contra-ley-educativa>

Rt. (27 de octubre, 2022). Occidente: educar adoctrinando. *Prensa digital rt*. Consultado el 7 de noviembre, 2022. Obtenido de:

<https://actualidad.rt.com/programas/contrapunto/446162-occidente-educar-adoctrinar>

Santana, Wander. (18 de mayo, 2019). Acoso y violencia afectan ambiente escolar y genera preocupación entre psicólogos. *Diario Libre*. Consultado el 19 de febrero, 2023.

Obtenido de: [https://www.diariolibre.com/actualidad/acoso-y-violencia-afectan-ambiente-escolar-y-genera-preocupacion-entre-psicologos-NL12803068?utm\\_source=relacionadas&utm\\_medium=nota&utm\\_campaign=relacionadas](https://www.diariolibre.com/actualidad/acoso-y-violencia-afectan-ambiente-escolar-y-genera-preocupacion-entre-psicologos-NL12803068?utm_source=relacionadas&utm_medium=nota&utm_campaign=relacionadas)

Silió, Elsa (19 de septiembre, 2020). La tregua de la pandemia desata una ola mundial de movilidad de estudiantes. *El País*. Sección Educación. Madrid, España. Consultado el 14 de noviembre, 2022. Obtenido de:

<https://elpais.com/educacion/2022-09-20/la-tregua-de-la-pandemia-desata-una-ola-mundial-de-movilidad-de-estudiantes.html>

## ANEXOS

## Anexo A. Tabla sobre las seis etapas del desarrollo moral

Tabla 1. Las seis etapas del desarrollo moral de Kohlberg

Niveles	Ejemplo de Razonamiento		
Nivel I. Preconvencional. (Basado en castigos y recompensas)	Etapa 1	Orientación al castigo y la obediencia.	Obedecer las reglas para evitar castigo.
	Etapa 2	Hedonismo instrumental ingenuo.	Obedecer para obtener recompensa, para recibir el pago de favores.
Nivel II. Convencional. (Basado en la conformidad social)	Etapa 3	Moral del "niño bueno", consiste en mantener buenas relaciones y obtener la aprobación de la gente.	Mostrar conformidad para evitar la desaprobación o el rechazo de los otros.
	Etapa 4	Moral que consiste en mantener la autoridad.	Mostrar conformidad para evitar la censura de las autoridades legítimas, con la culpa resultante.
Nivel III. Posconvencional. (Basado en principios morales)	Etapa 5	Moral de contrato de los derechos del individuo y de la ley aceptada democráticamente.	Obedecer las leyes del país por el bien de la comunidad.
	Etapa 6	Moral de los principios individuales de conciencia.	Obedecer los principios éticos universales.

Fuente: Resumen y adaptado por el autor basándose de Barra (1987; 12)

Fuente: J. Vera et. al. (2013, p. 234).

## Anexo B. Tabla sobre las propiedades psicométricas de las pruebas utilizadas en la investigación

Tabla 2. Propiedades psicométricas de las pruebas utilizadas en la investigación

Medida	N. de reactivos	VE	Alfa	Min.	Max.	KMO
Confianza en las instituciones						
Instituciones normativas	11	24.97	.90	.474	.731	.93
Instituciones de educación y cultura	10	21.02	.82	.374	.7-40	
Anomia Social						
Desconfianza.	8	16.78	.83	.476	.767	
Descontento.	6	13.28	.80	.416	.779	.85
Pesimismo.	8	10.92	.87	.439	.709	
Conducta anti-social y delictiva						
Conducta delictiva	23	28.92	.96	.461	.860	
Conducta antisocial	17	23.84	.96	.465	.731	.96
Alienación						
Auto-extrañamiento	9	11.72	.83	.424	.631	
Aislamiento	8	10.22	.81	.463	.713	.85
impotencia	4	10.18	.85	.496	.748	
Ausencia de significación	4	9.56	.90	.437	.685	
Anomia psicológica	9	29.60	.65	.482	.627	.72

Fuente: J. Vera et. al. (2013, p. 236).

## Anexo C. Perfil de los miembros del Grupo Ad Hoc (GMAH)



### **Dr. JOSÉ ANDRÉS MEREJO**

Doctor en Filosofía. Catedrático de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en Filosofía, Ética y Metodología y del cuarto nivel, en Ética Profesional y Entornos Virtuales para la Educación y de ciberpolítica en la misma institución.

Miembro de Número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana. Premio Nacional de ensayo científico (2014), por el Ministerio de Cultura. Ha recibido el reconocimiento de “Profesor del Año” en la UASD. En 2015, fue designado Embajador Literario en el

Día del Desfile Dominicano, de la ciudad de Nueva York. Autor de varias obras: *La vida Americana en el siglo XXI* (1998), *Cuentos en NY* (2002), *Conversaciones en el Lago* (2005), *El ciberespacio en la Internet en la República Dominicana* (2007), *Hackers y Filosofía de la ciberpolítica* (2012) *La era del ciber mundo* (2015a), *El Ciber mundo Global en la República Dominicana* (2015b), *La dominicanidad transida, entre lo virtual y lo real* (2017); parte de sus trabajos de investigación han sido traducidos al inglés. Es director del Observatorio de las Humanidades Digitales de la UASD y presidente del Instituto Dominicano de Investigación de la Ciberesfera (INDOIC). Sus investigaciones sobre el Ciberespacio desde hace más de 30 años han sido publicadas y reconocidas nacional e internacionalmente.



### **Maestro FRANCISCO ANTONIO ACOSTA PÉREZ**

Es sociólogo, filósofo y educador. Sus estudios los realizó en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en la Universidad Pedagógica José Enrique Varona de la Habana, Cuba, y en la Universidad del País Vasco, España. Ha realizado otros estudios en la Universidad de Nanchan, en China, y en Washington e Ithaca, en Estados Unidos. Es egresado del primer Postgrado en “Experto Universitario en entorno virtuales de aprendizaje” coordinado entre

Virtual Educa (Argentina) y la UASD, y del Primer Diplomado sobre “Formación de Tutores a Distancia” realizado por el “Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación” de España. Se ha desempeñado como docente de UASD- VIRTUAL en asignaturas de la Escuela de Filosofía. Es parte del equipo de expertos dl proyecto de ofertar la carrera de filosofía bajo la modalidad virtual. Funge como administrador de espacios virtuales de divulgación de los saberes filosóficos E- FILOSOFÍA, EPROFÍL y "HUMANIDADES, INNOVACIÓN Y COMPROMISO". Ostenta la elevada categoría de Profesor Titular en la UASD, de las signaturas Ética, Introducción a la Filosofía, Lógica Formal y Dialéctica, Lógica Simbólica, y Metodología de la Investigación Científica. Entre las áreas laborales, es preciso resaltar que ha sido director de la Escuela de Filosofía de la UASD por dos periodos y Coordinador de Cátedra por dos períodos consecutivos. Además, fue director de la Oficina de Planificación Sectorial (OPLASE-FH) y ejerció como coordinador de Investigación Científica de la Facultad de Humanidades. Fue también director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Humanidades y director de la revista “Academia” de la Escuela de Filosofía de la UASD. Actualmente, se desempeña como docente tanto de grado como de postgrado en varias

Facultades: Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas y Educación. Ha publicado ensayos y artículos científicos sobre Filosofía de la Educación. Ha sido presidente de la Asociación de Sociólogos Dominicanos (ADOS) y ha presidido la “Liga Hostosiana de la República Dominicana”, de la cual es, en la actualidad, vicepresidente y Director Ejecutivo, así como también es miembro de la Asociación Dominicana de Filosofía (ADOFIL).



### **Maestra MARÍA ELENA CRUZ**

Ha dedicado décadas a la gestión de la Educación Superior en República Dominicana desde el Consejo de Educación Superior, Ciencia y tecnología (CONESCyT), en la década del 1990, hasta funciones de gestión y planificación en la Universidad Tecnológica de Santiago, (UTESA). Su expertiz es fundamentalmente en Educación Superior, planificación y acreditación universitaria, con titulaciones tanto de la UASD como de Universidad de Nuevo León de México. Ha sido por décadas, asesora y consultora del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez (INSUDE), en lo

relacionado a gestión de calidad y autoevaluación institucional, así como de la revisión de los planes de estudios de sus ofertas académicas. Asimismo, del Instituto de Formación Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana. Además de la docencia en grado y postgrado, ocupó el cargo de vicerrectora de Planeación y Desarrollo de UTESA. Desde el año 2019 es la Rectora del Recinto de Santo Domingo de UTESA.

## Anexo D. Auto evaluación del progreso educativo

Nombre y apellido o pseudónimo \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / 2023

Carrera que cursa \_\_\_\_\_

*Con el fin de analizar la percepción social del progreso educativo, responda con sinceridad las siguientes preguntas:*

	Preguntas	Sí	Parcialmente	No	No tengo bases para opinar
1.	¿Su aprendizaje en los niveles primario y secundario ha sido el necesario para cursar exitosamente el primer año de la universidad?				
2.	¿Considera que la labor docente fue la adecuada en cada grado y asignatura?				
3	¿Considera que los valores, principios y disciplina son adecuados en el sistema educativo dominicano?				
4	¿Confía usted en que el sistema educativo de R. D. está en la capacidad de cumplir sus fines?				
	¿Por qué?				
5	¿Existen factores que afectan negativamente al sistema educativo dominicano?				
	¿Cuáles son?				



## **Anexo E. Síntesis del reporte del Curso Taller de Capacitación de Evaluadores Externos**

Para participar en el Curso Taller de Capacitación de Evaluadores Externos, la autora de esta tesis fue convocada por el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCyT). Este taller se realizó del 13 al 17 de julio en coordinación entre RIACES y MECSYT. Su propósito es formar pares evaluadores para el proceso de evaluación externa de instituciones de educación superior, a solicitud del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) de República Dominicana.

Durante el taller hubo exposiciones magistrales de: La Dra. María José Lemaitre, Socióloga con estudios de postgrado en Educación, quien es la Directora Ejecutiva de CINDA y miembro del Comité Ejecutivo de la Red Iberoamericana para el aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). El Dr. Fernando Cantor Rincón, actual coordinador de la Comisión Académica de la Red Iberoamericana de Agencias de Acreditación de Educación Superior. Participó también la Dra. Olga Hernández Limón. Se analizaron documentos importantes en el marco de la evaluación de la educación superior como el “Proceso general para la evaluación y acreditación de programas educativos de educación superior: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES)” (2018) de México, la “Guía de Evaluación Externa: programa de acreditación de Doctorado” de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la “Guía para la ejecución del proceso de Evaluación Externa del MESCyT” (2019), el “Manual para la Evaluación Externa de Instituciones de Educación Superior” (RIACES, 2020), así como los documentos donde se detallan los estándares tanto para la autoevaluación, como para la evaluación externa. En conclusión, el contenido del taller ha sido de significativo valor para el análisis de la evaluación de los sistemas educativos en el nivel superior con el propósito de verificar los indicadores que puedan medir los niveles de anomia educativa